



The Library  
of the  
University of North Carolina



This book was presented

THE LIBRARY OF THE  
UNIVERSITY OF  
NORTH CAROLINA  
AT CHAPEL HILL



ENDOWED BY THE  
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC  
SOCIETIES

**BUILDING USE ONLY**

AP63  
.C7  
Ano 7  
Tomo 20  
1919

**This book must not  
be taken from the  
Library building.**

JUL 5 1968

--	--	--







Digitized by the Internet Archive  
in 2014

**CUBA CONTEMPORÁNEA**





BUD  
JC

AP63  
,C7

Año 7  
Tomo 20  
1919

# Cuba Contemporánea

—\*—

REVISTA MENSUAL

==

DIRECTOR:

CARLOS DE VELASCO

*AÑO VII*

—————

**TOMO XX**

(MAYO A AGOSTO, 1919)

—————

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

O'REILLY, 11.

LA HABANA

CUBA

REDACTORES:

*Julio Villoldo.*

*Mario Guiral Moreno.*

*José S. de Sola.*

(† 6 febrero 1916.)

*Max Henríquez Ureña.*

*Ricardo Sarabasa.*

*Leopoldo F. de Sola.*

DESDE 1919:

*Dulce M<sup>a</sup> Borrero de Luján.*

*Alfonso Hernández Catá.*

*Luis Rodríguez-Émbil.*

*José Antonio Ramos.*

*Francisco G. del Valle.*

*Bernardo G. Barros.*

*Enrique Gay Calbó.*

*Juan C. Zamora.*

*Ernesto Dihigo.*

# Cuba Contemporánea

AÑO VII

Tomo XX.

La Habana, mayo 1919.

Núm. 77.

## AL CONGRESO Y AL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\*)



FREZCO estas páginas verídicas y sinceras al Congreso y al Pueblo de los Estados Unidos de América, porque confío en que el alto y noble espíritu de aquel pueblo, dignamente representado en su Congreso, no podrá sancionar ningún hecho que no se inspire en la más estricta justicia, y buscará seguramente el modo de rehabilitar el derecho lastimado.

Puedo decir que he sido siempre un amigo sincero de los Estados Unidos. En el seno de aquel país viví durante los mejores años de mi primera juventud. Supe admirar desde entonces las honradas virtudes de aquel pueblo y apreciar en él frecuentes manifestaciones del más puro idealismo. El gran sentido práctico del pueblo americano ha opacado, a extraños ojos, su posición idealista frente a los problemas de la naturaleza y del destino. El pueblo de los Estados Unidos, según frase feliz de Henri Bergson, alienta "un idealismo que orilla muchas veces el misticismo y que siempre se encuentra fuertemente impregnado de sentimiento".

A ese pueblo, que, por lo mismo que sabe sentir y pensar, ama la verdad, ofrezco estas páginas, escrupulosamente inspiradas en la

(\*) Introducción del libro titulado *Los Estados Unidos y la República Dominicana*, próximo a aparecer.

635184

verdad misma. Al escribirlas, he tratado de exponer hechos, de manera clara y escueta. Quiero que sean los hechos los que hablen, con muda elocuencia. He descartado sistemáticamente todo dato o informe que no estuviera suficientemente comprobado a mis ojos, porque deseo que este libro palpite tan sólo de sinceridad y de verdad. Me limito a exponer: rara vez comento.

El pueblo americano sabe, aunque desconoce los detalles esenciales que necesita para formar juicio exacto de la situación, que desde el día 29 de noviembre de 1916 la República Dominicana ha quedado sometida a un gobierno militar establecido por orden del Gobierno de los Estados Unidos y bajo la autoridad del mismo. Esta situación es verdaderamente excepcional, porque medidas semejantes sólo son explicables cuando un estado de guerra las justifica. El gobierno del Presidente Wilson basa su actitud en el incumplimiento de un tratado celebrado en 1907 entre los Estados Unidos y la República Dominicana; por su parte, el Gobierno Dominicano ha sostenido que esta pequeña nación ha cumplido estricta y religiosamente las estipulaciones de dicho instrumento internacional. Esa intervención armada, de todas suertes, es un hecho insólito. Ni la interpretación de los tratados puede quedar a merced de una de las partes contratantes, ni aun cuando la razón amparase a la parte que alega el incumplimiento de una convención, puede apelarse lícitamente al empleo de la fuerza, a la invasión y ocupación del territorio y al establecimiento de un gobierno militar con mengua de la soberanía y de la independencia del otro Estado contratante. Actos semejantes implican necesariamente la guerra y parecen envolver un propósito de conquista (1).

Todos estos actos han sido llevados a cabo en la República Dominicana por el gobierno del Presidente Wilson. Las escasas noticias que sobre los mismos ha publicado la prensa de los Estados Unidos y la poca atención que, por falta de buena información, les ha concedido la prensa de otros países amigos, han impedido, sin duda, que el pueblo americano, por una parte, y los pueblos hispanoamericanos, por otra, hayan podido formarse un juicio exacto sobre la cuestión. Para el pueblo de los Estados

---

(1) En la Segunda Conferencia de la Paz (1907), la Delegación de los Estados Unidos presentó una proposición para evitar las medidas coercitivas y el empleo de fuerzas militares y navales en relación con las deudas contractuales.

Unidos es de vital importancia definir su actitud frente a este problema, porque los pueblos grandes y fuertes que tienen, como tiene el de los Estados Unidos, una historia llena de nobles ejecutorias en pro de la libertad y la justicia, deben mostrarse especialmente celosos en mantener en alto su buen nombre y en inspirar confianza a los pueblos débiles, que esperan de ellos protección y amistad, pero nunca opresión y exterminio.

De la actitud que mantengan los Estados Unidos frente a cualquier nación de las que forman la Unión Pan-Americana, depende la suerte de la doctrina panamericanista: bastará que cualquiera de las Repúblicas hispanoamericanas sea víctima de la violencia por parte de cualquier otra de las más poderosas del continente, para que las demás puedan considerarse desligadas de la Unión Pan-Americana, cuyo único fundamento es la protección recíproca y la defensa de intereses comunes. Si ante el temor y la desconfianza que tales hechos de violencia suscitan, algunas Repúblicas hispanoamericanas se apartaran de la beneficiosa corriente del panamericanismo, y buscaran otras orientaciones, para verse garantizadas contra las potencias del mismo continente, el Panamericanismo, sostenido hasta ahora con lealtad y buena fe por las Repúblicas hispanoamericanas, en cordial acercamiento a los Estados Unidos, dejaría de ser, desde ese momento, una fuerza efectiva. Esta consideración debe interesar grandemente al pueblo de los Estados Unidos, porque el Panamericanismo es una política esencialmente útil y necesaria a los Estados Unidos, y para ellos representa un grave peligro el hecho de que esa alianza continental de recíprocas garantías pueda quedar rota para siempre. La base de la política panamericana, tan necesaria para la estabilidad política de las naciones de nuestro continente, es la mutua confianza entre las naciones de la Unión Pan-Americana.

La República Dominicana, bajo la ocupación militar americana, ha sido prácticamente suprimida como nación. No puede haber nación donde no hay soberanía, y el pueblo dominicano no disfruta de su soberanía. Una simple ojeada sobre el tratado celebrado en 1907 entre los Estados Unidos y la República Dominicana basta para obtener, a *prima facies*, el convencimiento de que el gobierno del Presidente Wilson no podía considerarse facultado para proceder de esa suerte; aparte de que, aun sin examinar el tra-

tado, nadie concibe que ningún pueblo libre reconozca en un convenio el derecho de ocupación de su territorio y la supresión de su propio gobierno. La Convención-Domínico-Americana concede a los Estados Unidos el derecho de recaudar las rentas aduaneras de la República Dominicana, por medio de agentes designados por el Gobierno Americano, con el objeto de garantizar el pago de una deuda de veinte millones de pesos que la República Dominicana tiene contraída con acreedores americanos. La receptoría de aduanas, así organizada, retira mensualmente las cantidades que corresponden al pago de los sueldos de los empleados de la Receptoría y las Aduanas, que son muy elevados, a la amortización de la deuda y al pago de sus intereses, y entrega el remanente al Gobierno Dominicano para las atenciones del presupuesto nacional. De esta suerte, la deuda pública dominicana no ha dejado de pagarse puntualmente un solo día, y son los mismos receptores americanos los que retiran preferentemente las sumas destinadas a ese objeto, una vez pagados los propios sueldos que los citados receptores devengan, y otros gastos de la Receptoría. Sin embargo, el gobierno del Presidente Wilson alega el incumplimiento de la Convención, mediante una interpretación especial que da a la misma y que el Gobierno Dominicano se ha negado a reconocer como válida. Esa interpretación es la siguiente: la citada convención establece que la deuda pública dominicana "no podrá ser aumentada sino mediante un acuerdo previo entre el Gobierno Dominicano y los Estados Unidos". Por consecuencia de las frecuentes revoluciones que se han desarrollado en la República Dominicana, los gobiernos que se han sucedido a partir de 1911 se han visto en la imposibilidad de pagar puntualmente los sueldos de sus empleados y de atender a otras obligaciones administrativas que ninguna relación tienen con lo estipulado en la Convención Domínico-Americana. Estos sueldos y estas obligaciones de orden interno, que han quedado pendientes de pago por las causas antes dichas—pues los gastos de guerra, para hacer frente a las revoluciones, fueron tan crecidos que muchas veces impidieron satisfacer oportunamente otras atenciones del presupuesto nacional—, no constituyen, no pueden constituir una nueva "deuda pública", en el estricto sentido jurídico de la frase. "Deuda pública" son los em-

préstitos y obligaciones pecuniarias contractuales de un Estado (2), mientras que las cantidades que se adeudan por concepto de servicios públicos, que no fueron pagados en su oportunidad, constituyen una deuda administrativa interior, que puede ser saldada en ulteriores presupuestos, y que por su mismo origen no devenga interés ni está garantizada con valores públicos. No obstante, la existencia de esta deuda meramente administrativa, que puede presentarse siempre que los ingresos del presupuesto nacional no alcancen a cubrir la totalidad de los egresos, y que nunca ha podido entorpecer el pago regular de la deuda pública exterior, es el único argumento en que se basa el gobierno del Presidente Wilson para amparar, con algún alegato jurídico, su actuación por medio de la fuerza y la supresión total, por mandato suyo, de la soberanía dominicana; actuación que no sólo está en contradicción con los principios fundamentales del derecho internacional, sino también con lo que es más: con la convención adoptada por la Segunda Conferencia de La Haya, a petición de la Delegación de los Estados Unidos, para restringir el empleo de la fuerza en el cobro de las deudas contractuales de los Estados.

El gobierno del Presidente Wilson, para explicar su actuación al establecer un gobierno militar en Santo Domingo, declara que la convención domínico-americana ha sido violada en su cláusula tercera, que es la que se refiere al aumento de la deuda pública dominicana. Aun cuando esto fuera exacto, los Estados Unidos no adquirieron, en virtud del tratado vigente con la República Dominicana, el derecho de desembarcar tropas en el territorio de ésta, sino, cuando más, para proteger a los Receptores de Aduanas en el ejercicio de sus funciones, en el preciso caso de que el Gobierno Dominicano no pudiera prestar la protección debida a dichos funcionarios, pues en tal sentido hizo una aclaración es-

---

(2) El juriconsulto dominicano Dr. Américo Lugo, en defensa de esta opinión, invocó las siguientes citas doctrinales, que son concluyentes:

“Deuda Pública: esta palabra expresa particularmente esa especie de deudas que el Estado ha *contratado* y para las cuales han sido creadas *rentas* o *efectos públicos*.—(Daloz, Rep. de Leg., V. Dtte. Publique).—“No se hace entrar en la *deuda pública* propiamente dicha las deudas corrientes del Estado, es decir, las sumas en que éste se ha constituido ocasionalmente deudor, respecto de los particulares, a causa de la ejecución de los diferentes servicios públicos: entretenimiento de las fuerzas de mar y tierra, sueldos de funcionarios, trabajos públicos, convenios de suministros, etc. reservando aquella denominación para los compromisos perpetuos a término expresamente estipulados respecto de los acreedores”.—(“Pand. Franc. V. Dtte. Publique. No. 3”).

pecial el Senado Dominicano, al aprobar la Convención citada, y dicha aclaración fué aceptada, como expresión fiel del espíritu de la misma, por el Secretario de Estado, Mr. Elihu Root, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos, según comunicación fechada en Washington el 24 de mayo de 1907.

En alguna ocasión, el Gobierno de los Estados Unidos creyó necesario proteger con sus tropas uno que otro edificio de las aduanas donde los receptores americanos prestaban sus servicios, aunque no está demostrado que sobre tales puntos se hayan iniciado o se intentara iniciar alguna agresión por parte de los revolucionarios. Mientras el Gobierno Americano se mantuvo dentro de tales límites, haciendo uso de esas facultades reservadas para casos excepcionales, su actuación no se apartó de las estipulaciones de la convención; pero en mayo de 1916 fueron desembarcados algunos miles de soldados norteamericanos en distintos puertos de la República Dominicana, y ocuparon las fortalezas de las principales ciudades, incluso la capital, con motivo de la revolución iniciada torpemente contra el Gobierno del Presidente Juan Isidro Jiménez por el Gral. Desiderio Arias, Secretario de Guerra y Marina del mismo Gobierno. Ante el inminente desembarco de las tropas americanas, el Presidente Jiménez renunció su alto cargo, y el Gral. Arias, queriendo enmendar tardíamente su error, se alejó de la ciudad capital y más tarde disolvió sus tropas, que constituían una parte importante del ejército regular. El Almirante Caperton, la más alta autoridad jerárquica de las tropas de infantería de marina que efectuaron el desembarco, manifestó que su objeto era proteger la libertad de acción de las Cámaras Dominicanas, las cuales tenían el deber constitucional de elegir un nuevo Presidente de la República. La elección recayó en el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, que residía hacía años fuera del país y no tenía nexos de ningún género con el anterior movimiento revolucionario, pues su designación fué el fruto de un acuerdo unánime de los partidos políticos. No se retiraron después de la elección las tropas americanas, y en cambio la receptoría general de aduanas, cumpliendo instrucciones del Gobierno Americano, publicó un aviso en los periódicos participando al público que en lo sucesivo no se entregarían al Gobierno Dominicano las cantidades que a éste corresponde percibir, según la Convención



Domínico-Americana, para las atenciones del presupuesto; y que esta cesación de pago continuaría “hasta que se llegue a un completo entendido respecto a la interpretación de ciertos artículos de la Convención Américo-Dominicana de 1907, interpretación sobre la cual ha insistido el Gobierno de los Estados Unidos y de la cual tiene conocimiento el gobierno dominicano desde el mes de noviembre último (1915); o hasta que el actual Gobierno Dominicano sea reconocido por los Estados Unidos.”

La llamada “interpretación” de la Convención se componía de determinadas exigencias, dos de ellas fundamentales, como las relativas al ejército y a la hacienda de la República Dominicana, que según el gobierno del Presidente Wilson debían quedar bajo la dirección y la administración de funcionarios americanos designados por el Presidente de los Estados Unidos. En vista de que el Gobierno Dominicano se negó a aceptar esas exigencias, declarando que pugnaban con la Constitución Dominicana, y que el Presidente Henríquez hubiera faltado, al aceptarlas, a sus deberes como ciudadano y al juramento constitucional que prestó al ocupar su alto cargo, el Capitán H. S. Knapp, de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, cumpliendo instrucciones de su Gobierno, declaró establecido, el 29 de noviembre de 1916, un gobierno militar bajo su mando, implantó además la censura más severa, ordenó la requisita de todas las armas que pudieran existir en el país, ocupó todas las oficinas públicas, y redujo a total impotencia al Gobierno Dominicano que, aunque dotado de existencia constitucional, no pudo ya ejercer sus funciones. De hecho, el Gobierno Dominicano dejó de existir, aunque en el campo del derecho constitucional subsista para los dominicanos como la expresión legítima de la soberanía nacional; y, ante tales circunstancias, el Presidente Henríquez, previa solicitud de la autorización constitucional al Congreso de la República, que tampoco ha vuelto a reunirse, embarcó para el extranjero.

En opinión de notables publicistas y políticos norteamericanos, el Presidente Wilson no podía proceder de esta suerte sin autorización expresa del Congreso de los Estados Unidos. El desembarco de tropas, la ocupación del territorio, la supresión del gobierno de una nación amiga por medio de la fuerza, el establecimiento de un gobierno militar extranjero, son actos que en de-

recho internacional constituyen un estado de guerra, aunque no los haya precedido ninguna declaración expresa en tal sentido (3). El pueblo dominicano sabe que la responsabilidad de estos actos no puede recaer sobre el pueblo de los Estados Unidos, porque los mismos se han realizado sin el consentimiento del Congreso Americano. La situación creada por la guerra mundial, que mantenía sobrecogida la conciencia humana en el momento mismo en que estos hechos ocurrían, impedía que la atención del mundo se fijara detenidamente en la cuestión dominicana. Por otra parte, el gobierno del Presidente Wilson no dió a conocer a su pueblo la cuestión dominicana, sobre la cual se ha guardado manifiesta reserva, favorecida por las disposiciones relativas a la censura, una vez que los Estados Unidos entraron en la guerra contra Alemania. No pocos publicistas americanos, que deseaban hacer un estudio diáfano de la cuestión, estimaron que no era oportuno emitir, en aquellos momentos en que los Estados Unidos entraban en la contienda, opiniones que pudieran envolver algunas censuras contra la política exterior del Gobierno de los Estados Unidos; pero, una vez terminada la guerra, abrigó la seguridad de que todos ellos cooperarán a la pronta reparación del lamentable error cometido en la República Dominicana (4).

¿Qué móvil ha podido inducir al Presidente Wilson a incurrir

---

(3) Comentando lo acaecido en la República Dominicana, ha dicho el distinguido publicista americano Mr. Moorfield Storey: "Esto es hacer la guerra sin ninguna disposición del Congreso, sin ninguna declaración de guerra, violando el derecho internacional tal como ha sido proclamado por nuestros estadistas, y despreciando abiertamente todos los principios políticos que nosotros declaramos respetar". (*A plea for honesty.—The Yale Review*, enero 1918).

(4) A pesar de las restricciones impuestas por la censura en tiempo de guerra, algunos publicistas americanos se han ocupado ya en la cuestión dominicana. Quiero mencionar siquiera los siguientes: William Hard, en su artículo satírico *Is America honest?* (la edición del *Metropolitan Magazine*, de marzo de 1918, en la cual vió la luz este artículo, fué recogida por orden de la censura, horas después de su aparición); Moorfield Storey, en el trabajo mencionado en la nota anterior, publicado en *The Yale Review*, enero de 1918; Kincheloe Robbins, en el *New York Tribune* del 15 de diciembre de 1918; y el gran Teodoro Roosevelt, en varios discursos y artículos, singularmente en el trabajo que consagró a *La Liga de Naciones*, poco antes de morir, en el número de enero de 1919, del *Metropolitan Magazine*. Honda gratitud guardará el pueblo dominicano a estos nobles y desinteresados defensores, y a muchos más cuyos nombres será prolijo enumerar ahora, paladines del amor a la justicia, que siempre ha inspirado al pueblo americano; pero especialmente conservará en su memoria, con viva simpatía, el nombre de Roosevelt, que con generosa constancia protestó reiteradamente contra la supresión de la soberana dominicana. Al ocurrir la ocupación militar norteamericana en Santo Domingo, la "Liga Anti-imperialista", de Boston, protestó públicamente contra el hecho.

en tan grave equivocación dentro de su política internacional? ¿Qué pretendía él de la República Dominicana? ¿Adhesión decidida frente a la política alemana, que tan vasta organización tenía en todo el planeta? Quizás; pero es lo cierto que este problema de cancillería nunca fué sometido a la consideración del Gobierno Dominicano, y que la República Dominicana, si hubiera gozado de los plenos atributos de su soberanía, hubiera libremente adoptado, frente al grave problema mundial, la fórmula más concorde con los intereses de nuestro continente y con la defensa de los principios que son base de la existencia de la propia república. Nada hacía suponer que la República Dominicana pudiera seguir un camino contrario a sus propios intereses, ni era lícito suprimir la soberanía de una nación indefensa, como medida de precaución frente a las contingencias del futuro.

La política de fuerza seguida por el gobierno del Presidente Wilson en la República Dominicana, sin la sanción del Congreso Americano, y en pugna con las elevadas doctrinas que tan ilustre Jefe de Estado predica, ha producido, entre otros tristes resultados, consecuencias muy dolorosas que afectan al pueblo americano. No hablaré ahora del dolor dominicano, que es profundo, porque con la soberanía nacional han desaparecido el bienestar y el sosiego en la familia dominicana, y han sido muertos muchos dominicanos, sin formación de causa y sin derecho de defensa, lo mismo en las calles de las ciudades que en los bosques y en los campamentos a donde fueron conducidos como prisioneros. Hablaré del dolor americano, ya que uno y otro pueblo han sufrido las consecuencias de esa política inexplicable; hablaré del dolor que desgarrá el pecho de tantas madres americanas, que habrían aceptado con estoica conformidad la muerte de sus hijos, si éstos hubieran caído en la ingente lucha que se libraba por la humanidad y por la civilización, pero que seguramente no han podido encontrar igual resignación al verlos caer, oscurecidos y sin gloria, en una pequeña y olvidada isla del Caribe, a la cual fueron enviados como instrumentos de violencia y de exterminio.

En el mes de agosto de 1916, el acorazado *Memphis*, de la marina de guerra de los Estados Unidos, se encontraba surto en el puerto de Santo Domingo, con más de ochocientos hombres de infantería a bordo. Un súbito mar de leva arrojó el buque, con

inusitada violencia, contra los arrecifes del litoral. A pesar de la decisión y del heroísmo con que el pueblo dominicano acudió a salvar a los naufragos, muchos marinos americanos perecieron y los cadáveres de algunos—más de treinta—pudieron ser rescatados a las olas y conducidos a los Estados Unidos. Más tarde, cuando se inició un sistema de extrema violencia contra el pueblo dominicano, y se libraron algunos choques sangrientos, otros oficiales y soldados americanos han sucumbido también. El Capitán Lowe fué el primero. Algunos oficiales de menor graduación lo han seguido.

El pueblo dominicano no se ha lanzado a una lucha desigual y terrible, en defensa de su soberanía, porque los hombres que lo inspiran y lo guían le han hecho abrigar una justa y serena confianza en el pueblo americano. El pueblo dominicano espera la hora de su reivindicación merecida, porque tiene la seguridad de que el pueblo americano hará que su gobierno rectifique el error político cometido con una nación pequeña e inermé, que siempre esperó amparo y amistad de los Estados Unidos. Mientras esa esperanza aliente en el espíritu del pueblo dominicano, éste no se lanzará a una lucha tan desigual que equivale a un suicidio. Empero, esta resignación patriótica que, gracias a la moderación y serenidad de los distintos jefes de partido, se ha impuesto la mayoría consciente del pueblo dominicano, el cual confía en que ha de triunfar con las únicas armas del derecho y de la justicia—si es que uno y otra existen en el mundo—, no puede ser exigida a todos sus componentes, y menos aún a sus elementos menos cultos y menos reflexivos: frecuentes han sido los alzamientos de partidas, más o menos numerosas, que, sin plan ni cálculo, sin organización, sin dirección, han recorrido hasta poco ha los campos dominicanos, con un grito de rabia y de exterminio en la garganta. Se les ha tachado de bandidos, porque a esas partidas sin cohesión y sin cultura no se les pueden exigir procedimientos civilizados en luchas tan desproporcionadas: hacen la guerra a muerte; saben que ya no tienen derecho a la vida y que el invasor es implacable con cualquiera de ellos que caiga en sus manos. Esos “bandidos” no existieron cuando el Dr. Henríquez y Carvajal era Presidente de la República: son los férreos procedimientos del invasor los que han impulsado al crimen y a la locura a muchos hombres que

mientras se sintieron libres no causaron ningún mal a su vecino. En lucha con ellos han caído no pocos soldados americanos, hombres jóvenes y fuertes que podrían ser útiles a su país. ¡Y pensar que este desastre hubiera podido y debido evitarse!

¿Qué explicación podrá dar, respecto a estos hechos, el Presidente Wilson a su propio pueblo? ¿Puede la fuerza pública de un país destinarse a aventuras militares y aprestos de conquista, sin la autorización de los representantes del pueblo? ¿Puede ser enviada de ese modo al sacrificio inútil la juventud de un país?

Hora es ya de que se rectifique ese error, que engendra la desconfianza y el temor en toda la América Española y amenaza minar por su base la política panamericana, de cordialidad y de alternación. El pueblo americano ha dado muestras, en más de una ocasión, de que desapruueba toda tendencia de imperialismo, de absorción y de violencia, y de que aspira a mantener su predominio en el continente americano por medio de la amistad y de la simpatía. Precisamente, en la historia de la República Dominicana es fácil encontrar un ejemplo de esta alteza de miras del pueblo americano, que ha desautorizado los propósitos de absorción que, con relación a dicho país, abrigó uno de los más ilustres Presidentes de los Estados Unidos. Voy a exponer brevemente ese ejemplo.

En 1869 estaba la República Dominicana sometida a una tiranía. Era Presidente de la República el Gral. Buenaventura Báez y el país se encontraba sujeto por un guantelete de hierro: muchos dominicanos habían elegido el camino del destierro, juzgándolo seguramente menos espinoso que el de la prisión o el del patíbulo, y en la parte suroeste de la República se mantenía en pie una revolución que, si bien no había podido derrotar al gobierno de Báez, tampoco había podido ser dominada por éste. El Presidente Báez era un hombre de curiosa fisonomía moral: dotado de alguna cultura y distinción personal, gozaba de singular prestancia, desde su juventud, entre las masas; pero cuando su contrario político el General Santana provocó la anexión a España, no figuró Báez entre los que expusieron la vida por destruir la obra antinacionalista de Santana, sino que, pactando con el hecho cumplido, se acercó al gobierno español y logró ceñirse la

faja de Mariscal de Campo que le concedió dicho gobierno. Constituída otra vez la República, Báez logró rehabilitar su lastimado prestigio, y su habilidad le permitió escalar de nuevo las alturas del poder, donde imperó por la fuerza. Expongo estos hechos para que el lector que no los conoce pueda apreciar que el Presidente Báez tenía muy poco amor a la nacionalidad dominicana, y para que se entienda, de acuerdo con estos antecedentes, su conducta en relación con el caso que voy a narrar.

Era Presidente de los Estados Unidos, en la misma época, el Gral. Eulises Grant, el cual, siguiendo la política de acercamiento a la República Dominicana, iniciada por su predecesor en tan alto cargo, gestionó con el Presidente Báez la anexión de Santo Domingo a los Estados Unidos. Seguramente a la sagacidad política del Presidente Grant no se ocultó que Báez era el hombre indicado para tal empresa. El 29 de noviembre de 1869—en la propia fecha, 29 de noviembre, en que cincuenta años más tarde había de establecer el Capitán H. S. Knapp el gobierno militar de ocupación en Santo Domingo—se firmaron dos tratados *ad referendum* entre ambos países: uno para el arrendamiento de la bahía de Samaná y otro para la anexión de la República, entendiéndose que el primero, según declaración de los plenipotenciarios americanos, no era “sino una previsión para el caso de que el segundo no fuera aceptado, y a fin de garantizar a la República la protección de la Unión en el ejercicio de su libertad”.

Báez sometió el asunto a un plebiscito, no obstante encontrarse insurreccionada contra su autoridad una parte del país y a pesar de que muchos dominicanos de significación vagaban, desterrados, por playas extranjeras. ¡Y qué plebiscito fué el convocado por el Presidente Báez! “En cumplimiento de lo convenido—dice el historiador dominicano José Gabriel García—se declararon abiertos los comicios, de acuerdo con el Senado Consultor, el 16 de febrero de 1870, en todas las comunes y puestos militares de las diferentes provincias y distritos de la República, para que el pueblo expresara si era o no su voluntad de unirse a los Estados Unidos de América. De ahí que llevada a efecto la votación en igual o peor forma que la empleada por Santana para la anexión española, bajo la presión de las autoridades militares y el terror infundido a los caídos o indiferentes con las prisiones

constantes y los atropellos de todo género, aunque llegó el total general de votos a diez y seis mil en toda la República, bastó ese cómputo para que el Senado Consultor, considerándolo como la manifestación libre y espontánea del querer de los continentes, declarara y diera fe el 16 de marzo, de que "los pueblos de la República Dominicana tenían la voluntad de unirse a los Estados Unidos de América, y que por tanto se adhería unánimemente a ese pensamiento, considerándolo como el más conveniente y eficaz para la conservación de la libertad y la democracia del país".

Si el pueblo americano hubiera aprobado la política de su insigne Presidente, todo habría terminado con esa farsa. Empero, los dominicanos expatriados y los alzados en armas contra Báez enviaron al Senado Americano repetidas y razonadas exposiciones relatando lo sucedido y protestando contra los propósitos anexionistas de Báez. El Senado Americano, a pesar de la insistencia con que el Presidente Grant y sus adictos recomendaban el proyecto de anexión, no quiso sancionarlo. El proyecto languideció. Una comisión especial fué enviada a Santo Domingo, y no obstante el informe suficientemente favorable de la misma, el Senado Americano, convencido de que el proyecto de anexión se basaba en la falsedad y en la violencia, lo rechazó por gran mayoría de votos en el mes de julio de 1871.

Entretanto, el gobierno de Báez se desmoronaba lentamente. Se necesitaban energías supremas para derrocar a su mandatario que imperaba por medio de un bien organizado poderío militar. Al fin, la revolución del 25 de noviembre de 1873 echó por tierra el régimen de Báez y anuló el contrato de arrendamiento de la bahía de Samaná, último reducto de las aspiraciones antinacionalistas del Presidente Báez, que no pudiendo ya hacer la negociación directamente con el Gobierno de los Estados Unidos, entregó la bahía, mediante precio, a una compañía americana, el 28 de diciembre de 1872.

La conducta reflexiva y justa del Senado de los Estados Unidos salvó en aquella ocasión la integridad de la soberanía dominicana, y permitió que el pueblo dominicano, tras cruenta y larga lucha, pudiera rescatar su libertad política, aniquilada bajo una dictadura, y deshacer el pacto ilícito e inconstitucional que ponía en manos de una compañía extranjera una porción valiosa del territorio na-

cional. ¡Y sin embargo, el Senado Americano hubiera podido escudarse en la aparente legalidad del plebiscito organizado por el Presidente Báez! Mas no cuadraba a tan alto organismo, depositario de las tradiciones gloriosas en que se asienta la Unión Americana, sancionar la obra del fraude y de la violencia y suprimir de esa suerte una nación independiente.

En el presente conflicto por que atraviesa la República Dominicana no hay ni siquiera ese asomo de legalidad o de conformidad por parte del pueblo dominicano. La soberanía dominicana ha sido suprimida por la fuerza, porque el gobierno dominicano se negó a dar su asentimiento a exigencias y condiciones que estaban en pugna con la Constitución Dominicana. El pueblo dominicano, de manera unánime, se mantuvo al lado de su Gobierno, que fué formado, en un momento de grave crisis nacional, por la concorde voluntad de todos los partidos políticos. El pueblo dominicano confía y espera: confía en el pueblo americano y espera la hora de su restitución como nación independiente. La hora presente es para el mundo una hora de amor y de justicia. ¡Justicia y amor espera encontrar el pueblo dominicano en el corazón del noble pueblo americano!

MAX HENRÍQUEZ UREÑA.

Santiago de Cuba, 14 de enero, 1919.



## UN NIDO IMPROVISADO



EN una lluviosa noche de octubre del año 19.., los últimos viajeros descendidos del tren Central de Cuba, en la estación de La Habana, se detuvieron un instante para contemplar a una hermosa mujer que acababa de abandonar el departamento reservado de un coche de dormir, y se mantenía en pie en la plataforma de éste, indecisa y como aturrida por el soplo de aire húmedo que le dió de lleno en el rostro.

Era una arrogante morena, de elevada estatura, tez pálida y grandes ojos oscuros, que llevaba en la mano una maletita y un saco de viaje y vestía un ligero guardapolvo gris, bajo cuyos sueltos pliegues se adivinaban un lindo busto, un talle erguido y unas carnes firmes llegadas a la completa madurez de la vida. Aquella mujer, aunque se encontraba en esa edad en que las bellezas de su sexo se imponen a nuestra admiración, obligándonos a volver la cara con más o menos disimulo, cuando pasan por nuestro lado, atraía además por otro motivo la curiosidad de los pasajeros rezagados; nadie recordaba haberla visto durante el viaje, y, en cambio, el departamento de donde acababa de salir había sido el blanco de todas las miradas y de más de un picante comentario, a causa de su puerta siempre herméticamente cerrada, que sólo se abría a medias, a las horas de las comidas, para dar paso al galoneado negro de servicio, con su bandeja cargada de platos y su rostro obsequioso e impenetrable. Esperaban los ociosos ocupantes del coche-dormitorio ver aparecer, a la llegada del tren, los semblantes cohibidos de una pareja de enamorados, y se sorprendían al encontrarse cara a cara con una espléndida criatura, de

aire un poco desdeñoso, que viajaba sola y ataviada con una sencillez muy cercana a la pobreza. La desconocida no pareció advertir la curiosidad y la admiración de que era objeto, o le hizo muy poco caso, porque mostraba en sus movimientos la misma naturalidad que si se encontrase lejos de toda mirada indiscreta.

Fuera del andén caía una lluvia menuda, continua y espesa, envolviendo la plazuela que se extiende al costado de la estación en una especie de gasa temblorosa donde palidecían las luces. El gran edificio de las compañías ferroviarias fusionadas, con sus tejas rojas, su feo enverjado y su aspecto exterior de pagoda india, debía lucir lamentablemente desairado a la claridad de los escasos focos del alumbrado público y rodeado de la movible cortina de agua que esfuman los objetos. Pero desde el sitio en que se hallaban nuestros viajeros no podían verse sino, de un lado, la pequeña explanada de las antiguas murallas, que acabamos de mencionar, y del otro el tren que los trajo, con los cristales empañados y chorreando por todas partes, el cual se había quedado vacío en pocos momentos. La locomotora roncaba, a lo lejos, como un animal fatigado. Sin dejar de mirar de soslayo a la hermosa mujer, los pocos que aún quedaban junto a los coches probaban el cierre de los paraguas o desplegaban impermeables, entre el rodar apresurado de los carritos del correo y del equipaje, las carreras de los portadores de maletas y el ir y venir de los empleados, de uniforme y gorra, que vigilaban la descarga.

La viajera esperaba, sin duda, encontrar a alguien a su llegada, porque buscó inútilmente con la vista en todas direcciones, y pareció en extremo contrariada por no descubrir en ninguna parte un rostro conocido. En seguida miró hacia la plazuela desierta, cuyo pavimento brillaba como la superficie de un lago, al cielo encapotado y sombrío de donde se desprendía la lluvia y a la interminable fila de coches y automóviles, con las cortinas corridas, que esperaban alineados al lado de la verja de la estación, cual si sondeara, una a una, las dificultades de la salida. La misma inclemencia de la noche pareció decidirla bruscamente. Hizo un gesto friolento, como si sintiera ya la impresión de las gotas sobre la espalda, apenas protegida por el delgado guardapolvo, se arrebujó en éste con una mano, mientras afirmaba en la otra el saco y la pequeña maleta, y saltó resueltamente al andén. Al hacerlo,

enseñó un piesecito bien calzado y el nacimiento de una pierna esbelta y fina que atestiguaba la excelencia de su raza.

Un joven periodista, de los que hacen guardia en la estación, pequeño, vivo y regordete, se acercó en este momento a ella, con el sombrero bajo el brazo, la cuartilla y el lápiz entre los dedos y la sonrisa en los labios. Murmuró casi al oído de la hermosa el nombre de un gran diario de la mañana y le pidió cortésmente su nombre para inscribirlo en la lista de viajeros llegados aquella noche. La dama se puso encarnada y experimentó un leve sobresalto al oír la inesperada petición; pero se repuso en el acto y se excusó con una frase ambigua y una fría reverencia, a las cuales el sagaz noticiero, sin desconcertarse, a causa de su costumbre de presenciar a diario esta clase de misterios, respondió con otra sonrisa un poco irónica, que quería significar: "comprendido", alejándose a buen paso.

La airosa desconocida apresuró entonces el suyo para alcanzar la puerta, por donde se apretaba ya la cola de la gran muchedumbre que había descendido del tren. Su disgusto parecía aumentar a medida que avanzaba taconeando gallardamente sobre el piso de hormigón, y una honda arruga acabó por marcarse entre sus lindas cejas contraídas por el despecho.

De repente, un hombre joven, que forcejeaba con el policía de la puerta, empeñado éste en cerrarle el paso, y que ella no había visto porque se lo impedía el cuerpo del agente del orden, gritó al pasar la viajera por su lado:

—¡Teresa!

Se volvió ella con viveza y vió al joven, que se precipitaba a su encuentro, con los brazos abiertos. Pero la arrogante mujer, a quien disgustaban ciertas expansiones en público, a pesar de que su bello semblante se había iluminado al reconocer al que la esperaba, cogió aquellos brazos en el aire y estrechó sus dos manos con ardiente efusión.

El hombre, rojo de cólera aún por su incidente con el policía, excusó su tardanza, mientras le dirigía a éste, de reojo, una rencoresa mirada.

—No puedes imaginarte lo que he corrido por causa de esta maldita agua. ¡Ni un coche de alquiler por donde yo estaba!... Y luego, estos endiablados guardias, que, en vez de perseguir a

los rateros, se entretienen en molestar a las personas honradas...

Hablaba en voz muy alta para que el aludido lo oyese, con ese aire de franca hostilidad que inspiran siempre a todo buen cubano los representantes del poder constituido; pero el agente, que era de buena pasta, a despecho de su uniforme azul, del torneado garrote y del enorme revólver que colgaba de su cintura, se contentó con encogerse de hombros, dirigiéndose a otro lado con mucha calma. Por su parte, la mujer, cuyo nombre ya conocemos, no dejó que su acompañante concluyera de desahogar su mal humor, y le cortó el hilo del discurso al preguntarle ansiosamente.

—¿Y los niños?

—Muy bien. En el colegio. Ayer los vi, y hasta pensé en traerlos; pero...

—Hiciste bien. No conducía a nada el haberlos traído, con este tiempo. ¿Y la negra Dominga?

—Como siempre; hablando sin cesar de ti... Mañana la verás, y recibirá una sorpresa, porque no le he dicho que llegabas hoy.

—Creía ya que no habías podido venir a esperarme, y me disponía a ir a la casa de la calle de Virtudes que me indicas en tu carta. ¿Es ahí, por fin, donde tomaste las habitaciones?

—Sí; no había otras. Ya te explicaré.

—Entonces, ¿vamos?

—Sí, vamos. Ahí afuera tengo el auto que me traje. ¿Y el equipaje?

—Viene por expreso. Podemos irnos.

Salieron del pequeño cuadrilátero cerrado de rejas donde se aglomeran las personas que van a recibir a los viajeros, el cual, poco a poco, había ido quedándose desierto. Al aproximarse a la acera, el viento húmedo, que formaba grandes remolinos con la lluvia, les azotó de frente, obligándoles a encogerse y a ocultar el rostro. El hombre soltó una ruda interjección y asió fuertemente el brazo de Teresa, a fin de ayudarla a cruzar de prisa el espacio barrido por el aguacero. En este movimiento, en que había delicadeza de amante y familiaridad de esposo, puso él de manifiesto la gallardía de su persona y la vigorosa complexión de sus músculos. No era muy joven. Examinándolo de cerca, se notaba que

era hombre de más de treinta años; pero la jovialidad de su semblante y su bigote rubio, de largas guías insolentemente levantadas, contribuían a que se le atribuyera menos edad. Su traje, esmeradamente cuidado y completo en los más insignificantes detalles de la moda, denotaba la absoluta consagración del que lo llevaba al culto de su persona. Un observador experimentado hubiera leído la descripción de estos pequeños rasgos del carácter en la manera peculiar que empleó para saltar los charcos de la acera, llevando casi en vilo a Teresa, y en la contracción nerviosa de su cuerpo, semejante a la de un gato que se ve obligado a atravesar un corredor expuesto a la llovizna.

Por fortuna, el pequeño automóvil de alquiler se había arriado todo lo posible adonde ellos estaban, y su conductor mantenía levantada la cortinilla de hule por encima de la abierta portezuela. Rápidamente salvaron la distancia que los separaba del carruaje, cayendo ambos casi juntos sobre el asiento, lo que les hizo reír como dos muchachos. Detrás de ellos la cortina impermeable descendió pesadamente, sumiéndolos en la obscuridad.

Entonces, lejos ya de las miradas indiscretas, se apretaron con fuerza los dos cuerpos y besáronse largamente en los labios.

Teresa fué la primera en desasirse del abrazo.

—¿Tienes noticias de mi hermano?—preguntó.

Los labios del hombre se estremecieron de indignación antes de responder; pero se dominó, haciendo un esfuerzo, para no amargar aquellos momentos de dulce intimidad, y concluyó por decir con sorna:

—Está más grueso y más saludable que nunca. Y manteniendo todos los meses, con tu dinero, una querida diferente...

Pasó entre los dos como una sombra de contrariedad, e involuntariamente se apartaron un poco uno de otro, sin añadir palabra. El auto rodaba lentamente por la calle de Egido, batido de frente por la lluvia, que se estrellaba con furia contra el cristal delantero, salpicando a los que iban dentro. Los tranvías eléctricos, al pasar, lanzaban hasta el interior del carruaje el fugitivo reflejo de sus luces. Teresa se arrepentía de haber traído la conversación a un terreno desagradable, y durante el silencio que siguió a las palabras de su amante experimentó el secreto malestar de su indiscreción.

—¿No tienes de qué hablarme, Rogelio?—le dijo, al fin, con acento de tierno reproche.

Aquella pregunta se encaminaba a disipar la nube que se había formado en la frente del hombre, el cual hizo un gesto vago para indicar que nada nuevo sucedía.

Ella insistió, con cierta vacilación. Su voz temblaba ahora ligeramente, al decir:

—¿Y tu familia?

El recurso fué contraproducente. Rogelio se puso más hosco todavía, ante esta nueva interrogación.

—¿Por qué me dices: “tu familia”? Tú sabes que no tengo más familia que mi hija, tú y nuestros dos niños. Lo “demás” no debe nombrarse, porque me mortifica recordarlo cuando me hallo bien cerca de ti... Ahora, si es por Llillina por quien me preguntas, te diré que cada día la encuentro peor...

Con su aguda perspicacia de mujer, Teresa comprendió que alguna causa desconocida por ella irritaba los nervios de su amante, tornándolo agrío y sarcástico, cuando por lo general acataba sus ideas sin discutir las. Pensó que su situación económica, que era cada vez peor, sería el motivo, o que acaso aquella familia, a que ambos acababan de referirse, le habría ocasionado algún pesar reciente, y se propuso hacer lo posible por disipar su mal humor. Sin embargo, no pudo dejar de reconvenirle y de expresar su opinión, suspirando:

—¡Eres malo, hijo!

Y, en voz baja, tanto que apenas se oía, añadió:

—Nunca podré ser como tú quieres que sea.

A continuación hablaron de la pobre enfermita, de aquella Llillina, hija de Rogelio, que tenía quince años y no era todavía núbil, herida en su infancia por un tumor blanco de la cadera, que la dejó contrahecha, y atacada después por la tuberculosis pulmonar, que iba poco a poco socavando su vida. El padre se rebelaba contra aquella cruel injusticia del destino, y culpaba a Dios. Teresa se había apoderado de una de sus manos y la oprimía tiernamente, para infundirle resignación. Su pena era menos teatral que la de Rogelio; pero, en el fondo, estaba más emocionada que él.

El dolor los aproximaba nuevamente, tras el pasajero enfado.

Sus relaciones tenían ya la serenidad que reina entre los seres que han vivido largo tiempo juntos y en quienes el deseo sexual no se produce sino como una derivación de la costumbre; pero hacía seis meses que no se veían, encerrada ella en su cuarto de hotel, en la capital de Oriente, mientras él se afanaba por abrirse paso en La Habana, y la prolongada ausencia daba a su entrevista un sabor picante de novedad. La pena añadía un suave encanto al rostro serio de Teresa, y su dulce caricia fué infiltrándose en la sangre ardorosa del joven, que acabó por olvidar todas sus preocupaciones. La fría humedad de la noche y la complicidad del coche cerrado hicieron lo demás. Ambos guardaban silencio, cuando él, pasando un brazo por detrás del cuello de Teresa, la atrajo apasionadamente y murmuró con ternura a su oído:

—¿Por qué hemos de hablar de cosas tristes, en una noche como ésta?

Por toda contestación, cerró ella los ojos y quedó flácida y palpitante encima del corazón de Rogelio. Se dieron cuenta de sí mismos cuando el carruaje se detuvo a la puerta de una casa de la calle de Virtudes, y el chauffeur, sin volver la cara, signo elocuente de que había visto u oído lo necesario, hizo sonar la portezuela y levantó la cortina. Llovía copiosamente, y el zaguán, a obscuras y desierto, parecía la boca de una caverna. Rogelio dejó entonces de oprimir entre sus brazos a Teresa, pagó al hombre de la gorra, que los miraba a los dos con aire socarrón, salvó la acera de un brinco y recibió contra el pecho a su querida, que saltó también ligeramente detrás de él. Estaban en su casa.

La entrada era fea y triste, y ambos quedaron un momento como paralizados ante el desagradable aspecto de aquellas paredes, desnudas y sucias, en que se rezumaba la humedad. Rogelio no había estado allí de noche, por lo cual experimentó la misma impresión que Teresa. El viento hacía chocar contra la puerta una muestra, groseramente pintada, donde se leía, a la luz de la calle, que era la única que alumbraba el zaguán, el siguiente letrero, escrito con caracteres rojos sobre fondo blanco:

HABITACIONES  
PARA HOMBRES SOLOS  
Y MATRIMONIOS SIN NIÑOS

Hacia el fondo del patio, el cual se veía más allá del oscuro

vestíbulo al través de una ventana abierta, brillaba, bajo la lluvia, una pequeña bombilla eléctrica, cuyo resplandor mortecino añadía un rasgo de tristeza a la soledad de la entrada. Teresa vaciló antes de avanzar un paso, sintiendo el corazón oprimido en presencia de aquella lobreguez de cueva. Rogelio tomó una de sus manos para animarla, y ella se dejaba guiar dócilmente, cuando resonó en el silencio el rumor de dos voces airadas que disputaban. Ambos amantes se detuvieron de nuevo, sorprendidos.

En la penumbra aparecieron entonces un hombre y una mujer, forcejeando ella por retenerlo y él por desasirse de sus manos. Una y otro jadeaban ahora sin pronunciar una palabra. De repente el hombre, de un empujón más vigoroso, hizo rodar a su débil contrincante hasta la pared y huyó hacia la puerta. Se oyó un chillido penetrante de la mujer, y su voz increpó al fugitivo con un rabioso insulto y una desgarradora queja en que se traslucía toda su indignidad.

—¡¡Desgraciao!! ¿Es de veras que te vas así?

—¡Vaya al diablo!—rugió el hombre desde la calle, sin cuidarse de la lluvia que caía a torrentes sobre su cabeza.—¿Crees tú que voy a *salarme* matando a un penco de tu clase?

Rogelio y Teresa se miraron.

—Ya te explicaré—dijo él un poco turbado, a manera de excusa por haberla llevado a vivir a una casa como aquella.

Y echaron a andar silenciosamente en dirección a la escalera, que se hallaba a la izquierda del vestíbulo, precedidos por la mujer, que sollozaba y se retorció, arrancándose a pedazos la ropa y murmurando injurias, sin haber visto siquiera a los recién llegados que la seguían.

Subieron los viejos peldaños de piedra porosa, gastados en el centro. En el recodo llegaron a los oídos de Teresa grandes carcajadas y vió, empinándose hasta la claraboya, un cuarto del primer piso, muy iluminado, donde, al través de la lluvia del patio, se veían pasar hombres en mangas de camisa, riendo y gesticulando como locos. La joven subió el segundo tramo de la escalera, preguntándose con inquietud qué clase de huéspedes serían esos. La mujer que iba delante desapareció, al llegar a lo alto, sin que viera Teresa por dónde.

Arriba, al menos, había luz. Las habitaciones que había al-



quilado Rogelio se abrían a un corredor de dos metros de ancho y a unos diez pasos solamente de la escalera. El joven buscó las llaves en su bolsillo y se dispuso a entrar. Mientras tanto, su compañera examinaba la casa, con creciente curiosidad. El lugar donde estaban era un antiguo salón, que en otro tiempo ocupaba todo el frente y que había sido dividido por medio de tabiques de madera pintados de azul. De este modo quedaba una hilera de habitaciones a la derecha, con frente a la calle, y un pasillo para llegar a ellas, iluminado de noche por una bombilla pendiente del techo. Hacia la izquierda, el pasillo comunicaba con la galería que, bordeando el patio, daba acceso a otra hilera de cuartos, colocada en ángulo recto con la precedente. Todas aquellas piezas eran pequeñas y mezquinas, a juzgar por las que podían verse desde allí, y habían sido dispuestas, mediante subdivisiones sistemáticas, con el evidente propósito de aprovechar todo el terreno posible, hasta el punto de transformar en una estancia alquilable toda porción de la casa cubierta de techo. Sin ver más que esta parte del edificio, se adivinaba, pues, el resto: una profusión de habitaciones, especie de nichos la mayoría de ellas, distribuídas alrededor de un patio cuadrado, con pavimento éste de grandes baldosas y adornado con viejos barriles pintados de verde y llenos de tierra, en los cuales crecían algunas plantas raquílicas. El piso bajo era, poco más o menos, lo mismo que el principal, y entrambos ofrecían un conjunto de abandono y de incuria poco a propósito para tranquilizar a Teresa.

Felizmente, el aspecto interior de su nueva vivienda no le produjo tan mal efecto. Se componía de una alcoba y de un saloncito tocador, ambos con balcón a la calle, amueblados con objetos baratos, pero limpios y nuevos, que habían sido comprendidos en el arrendamiento, igual que la luz, el baño y el servicio de agua en los lavabos. Pensó que podría aislarse en su pequeño nido, abriendo las ventanas del balcón y cerrando las puertas que daban al pasillo. Era una contrariedad que lloviera, porque hubiese puesto en práctica, sin demora, su idea y juzgado de la impresión que le produciría todo aquello cuando se encontrase sola. Sin embargo, miraba a su amante, con muda interrogación que no era todavía un reproche. Rogelio había encendido las tres luces de los cuar-

tos, para dar un poco de alegría al cuadro, y se creyó en el caso de dar explicaciones.

—No es muy bueno esto, ¿verdad? Pero no me fué posible hallar otra cosa, después de quince días de andar de un lado para otro, viendo habitaciones.

Su voz no se mostraba muy segura, porque mentía sin el menor escrúpulo. Lo cierto era que cuando todo estuvo dispuesto para que ella viniese, estaba entretenido en otras cosas, y se limitó a encargar a un amigo suyo, un jorobado alegre y servicial a quien llamaban por mote Rigoletto, que le buscara dos cuartos para una querida. El jorobado, siempre discreto, no preguntó de qué clase era aquella querida; se la imaginó a su antojo, y buscó solamente lo más barato. En cuanto a Rogelio, no vió las habitaciones sino dos días antes de la llegada de su amante, cuando era ya tarde para buscar otras.

Teresa movía la cabeza, pensativa, sin responder.

Él, interpretando esta actitud como una reconvención, añadió que si hubiera ido a tomar los cuartos a una de esas casas que no admiten a toda clase de inquilinos, la situación irregular en que ambos se encontraban hubiese acabado por llamar la atención, proporcionándole a ella una multitud de pequeñas humillaciones.

—¡Hiciste bien!—exclamó ella en un arranque de altivez herida.—Prefiero esto. Nada puede contagiármeme de toda esa inmundicia.

Y para dar a entender que aquel era un incidente terminado, dijo, casi en seguida, con una entonación completamente distinta:

—¡Qué viaje y qué salida de Santiago! ¡Creí, en los últimos días, que iba a acabar por perder la paciencia!

Se desnudaba, mientras tanto, rápidamente, porque tenía la espalda y el pecho empapados, mostrándose ya enteramente dueña de sí. Él se acercó y la besó en los dos hombros, con un leve estremecimiento de impaciencia en las guías de su bigote rubio. Pero Teresa, embargada por esa grave preocupación con que las mujeres ven cuanto se refiere a todos los detalles del hogar, tomaba posesión del suyo, moviéndose de un lado para otro, ordenando con mucha naturalidad los objetos y dejando para más tarde las expansiones de otra clase. Sacó de su pequeño saco de viaje dos peines, un cepillo de cabeza, una polvera y un relojito

de mesa, y colocó este último junto a la cabecera del lecho, entre la palmatoria y la pera con botón de porcelana que servía para alumbrar la habitación sin levantarse de aquél. Cuando hubo terminado sus primeros preparativos, se detuvo ante el cobertor, muy limpio y estirado, y los almohadones simétricamente dispuestos, colocados indudablemente por una persona que conocía sus gustos. Al deshacer la cama, para el arreglo de la noche, se fijó en una diminuta almohada igual a la que, desde niña, tenía ella la costumbre de tener bajo la mejilla mientras dormía.

—¿Quién arregló estos cuartos?—preguntó, sonriendo enterrecida ante aquel rasgo al parecer insignificante.

—Le dí una llave a Dominga, y viene todas las mañanas a limpiarlos, desde que los tomé—repuso Rogelio, sin poder disimular completamente el mal humor que aquella pregunta le produjo.

—¡Mi pobre negra!—exclamó la joven, acariciando la almohadita con mano temblorosa.—¿Pero no me escribiste que estaba colocada de cocinera?

—Y así es. Viene antes de ir a su trabajo.

Los ojos de Teresa se humedecieron, y murmuró todavía, por lo bajo, muy conmovida:

—¡Pobre Dominga!

Para huir de su emoción, se puso a doblar febrilmente el cobertor y a cambiar los almohadones por almohadas, que sacó de un cajón de la cómoda. No tenía que preguntar para saber donde estaban las cosas, desde que supo que éstas habían sido ordenadas por su vieja nodriza. Cuando todo estuvo listo, se dejó abrazar por Rogelio, tiritando bajo la camisa húmeda, que se le pegaba al cuerpo.

—¿No traes otra en la maleta?—preguntó el amante, retrocediendo ante aquel contacto frío.

—Está mojada también. Me puse ésta al salir de Santiago, porque llovía mucho a la hora de tomar el tren.

—Pero no puedes acostarte así.

Sonrió ella, por toda contestación, y, moviendo los hombros, dejó caer la camisa a sus pies, quedando erguida en medio de la habitación, como una soberbia estatua de marfil antiguo. Era esta siempre la iniciación de sus grandes banquetes amorosos, en los

días en que su mutua pasión reverdecía. Rogelio la levantó a medias del suelo con un abrazo, y ella se abandonó a la dulce presión, con los labios entreabiertos por la voluptuosidad y el duro seno palpitante. El ruido del agua que caía sin tregua y el silencio de la casa la invitaban a entornar los párpados, como para morir, dejando caer, con un movimiento que era en ella habitual, sus larguísimas pestañas negras sobre la llama de sus ojos.

Se acostaron.

Dos horas después, mientras Rogelio descansaba, sufría Teresa a cada momento un sobresalto que la obligaba a veces a incorporarse en el lecho. Extrañaba el ruido de la calle, cruzada continuamente por automóviles que hacían sonar diferentes clases de bocinas, tan distinto de la quietud que reinaba en la ciudad oriental, llena de pendientes y vericuetos, donde había vivido los últimos años. También la despertaban asustada los movimientos de la casa, percibidos al través de los indiscretos tabiques de madera. Pensó que entre aquellas viejas paredes debía habitar una muchedumbre de trasnochadores, a juzgar por el número de los que entraban, el cual iba aumentando a medida que la noche avanzaba. No transcurrían diez minutos sin que resonase abajo un gran portazo, y luego los pasos de una o más personas, que subían la escalera rayando fósforos, pues las luces del patio y de los pasillos del piso alto se apagaban siempre a las diez y media en punto. Algunos subían cantando a media voz o silbando aires populares, sin cuidarse del sueño de los vecinos. Más tarde se oyeron voces enronquecidas y risas de mujeres que se refugiaban en su domicilio, vibrando todavía con los últimos restos de la alegría de la calle. A Teresa le parecía a veces que estaba acostada en el corredor y que aquellas gentes pasaban rozando su cuerpo, tan de cerca y tan claramente percibía sus palabras. No llovía ya, y a menudo el mismo silencio la despertaba. A las dos y media experimentó una sacudida más fuerte que las demás, a causa de dos que disputaban en la escalera con voces descompuestas, entre las que le pareció distinguir la de la mujer que había subido delante de ellos. Temió que ocurriera una desgracia, y encendió la luz. La mujer profería insultos y amenazas, con expresiones soeces. El estallido seco de una bofetada cortó de pronto el diálogo, y casi en seguida se oyeron los pasos de las dos

personas y los sollozos ahogados de ella, que ahora le pedía perdón a su acompañante, con gemidos de tórtola, llamándolo "mi padre" y jurando, como una niña, que no volvería a mortificarlo más. Teresa, nerviosa y convencida de que no dormiría en largo rato, se sentó definitivamente en el lecho y dejó encendida la luz.

Rogelio reposaba con la cabeza sobre el brazo doblado y el pelo, de color de bronce, caído sobre los ojos. Teresa apartó con ternura las greñas rebeldes y las distribuyó a los dos lados de la frente. En aquella posición de tranquilo abandono le pareció su amante más hermoso y más joven, con la piel de las sienes tirante y fresca todavía y los sensuales labios coloreados por una sangre vigorosa. Tenía treinta y cinco años, y representaba treinta; como a ella nadie le hubiera atribuído más de veinticinco, es decir, seis menos de los que contaba en realidad. El cuello de Rogelio, de una blancura casi femenina, se ofrecía a sus ojos graciosamente encorvado por el sueño, y mostraba la delgada cadenita de platino, de la cual pendía una medalla de la Caridad del Cobre que él besaba supersticiosamente en los momentos de sus grandes crisis. Teresa no se atrevió a imprimir sus labios en aquel cuello, por temor a despertar al joven; pero lo contempló un buen rato extasiada con una mezcla de gravedad y de arrobamiento, no exenta de cierta tristeza, que definía exactamente el carácter de su pasión. Entonces se fijó en un detalle que hasta ese instante no le había llamado la atención: la ropa interior de Rogelio era de seda, de un color muy pálido entre gris y azul, y lucía un juego de botoncillos de oro con monograma de esmalte, que ella no le había visto antes. ¿Por qué experimentó una dolorosa sorpresa y como una mordedura interior, relacionando obscuramente aquel hallazgo con la tardanza de él en acudir a la estación y con el mal humor de que había dado muestras a poco de recibirla? Movi6 la cabeza nerviosamente, atormentada por una idea que no llegaba a precisarse; mas rechazó noblemente la sospecha antes de nacer, y prefirió achacar el capricho de adornarse así a la vanidad, que había sido siempre el mayor defecto de Rogelio, y a la influencia que habría hecho en su ligera cabeza la vida refinada de la capital. Para distraerse, apartó la mirada de aquellas prendas acusadoras y contó los minutos, siguiendo el movimiento de las manecillas del reloj.

A las tres en punto hizo un gesto que quería decir: "ya es hora", y se decidió a despertar al joven sacudiendo suavemente uno de sus hombros, mientras lo llamaba:

—Rogelio, Rogelio.

Se incorporó él, asustado, sin abrir los ojos.

—¡Eh! ¿Quién me llama?

—Vamos. Ya dieron las tres. ¡Levántate!

Rogelio se encogió de hombros y se dispuso a proseguir su sueño.

—¡Bah! ¡Qué importa! Déjame dormir.

Teresa insistió pacientemente, ayudándolo a incorporarse, mientras le acariciaba las mejillas para animarlo.

Se arrojó al suelo, al fin, rezongando, y empezó a vestirse de muy mal humor, con las cejas contraídas y los ojos cargados de un rencor de niño.

De repente se paró delante del lecho, donde se había quedado Teresa cubierta con las sábanas, y dijo:

—Es necesario acabar de una vez con esta comedia. ¿Para qué diablos tengo que levantarme en lo mejor del sueño y dejarte a ti? Es mejor quitarse decididamente la careta, ¡y asunto concluido!

La joven replicó, con mucha dulzura:

—¿Quién puede sentirlo más que yo, hijo? En tantos años no he podido acostumbrarme todavía a verte salir, después de haber estado conmigo solamente la mitad de la noche. Pero nunca has dejado de amanecer en tu casa, ni debes hacerlo... ¡Soporta tu cruz, como la soporto yo!

Acabó él por mostrarse resignado, no sin antes hacer dos o tres ademanes de rabiosa protesta, y exclamó, mientras se ponía la camisa, todavía húmeda, que había tendido, al acostarse, sobre una silla, para que se secase:

—¡Bien sabe Dios que me someto a esta ridiculez sólo por mi hija!

—Por tu hija y... por tu mujer, Rogelio; por las dos—arguyó valerosamente Teresa, frunciendo un poco el entrecejo al pronunciar el nombre de "la otra".

Después se quedó pensativa, con el codo en la almohada y la mejilla en la palma de la mano, contemplando distraídamente

cómo acababa de vestirse su amante, en quien el sueño no se había disipado por completo. Aquellos momentos de la partida del joven fueron siempre, para ella, de una profunda melancolía, que disimulaba a fin de que él no desmayase en la obra de permanecer unido a su familia legítima. Ella era la fuerte, y tenía la obligación de mantenerse firme en su papel. Aquella madrugada le pesaba más que nunca la separación, pareciéndole que iba a quedarse sola en un medio odioso y hostil, del que no podría esperar nada bueno. Cuando cambiaron el beso maquinal de la despedida, Teresa estaba bajo la penosa impresión de estas ideas. Luego oyó como se alejaba Rogelio, haciendo eses al andar por el pasillo, y sin cuidarse de encender cerillas para orientarse; escuchó sus inseguras pisadas en la escalera y esperó el ruido del portazo, que no tardó en resonar en el silencio, ahora completo, de la casa. Estaba sola en la ciudad inmensa y en la vivienda desconocida.

Permaneció aún algunos minutos inmóvil en la misma postura, sintiendo cómo se agrandaba el vacío que bruscamente se había hecho en su alma. En seguida suspiró, apagó la luz e hizo un desesperado esfuerzo sobre sí misma para conciliar el sueño.

No hacía dos horas y media que dormía con relativa tranquilidad, cuando una voz chillona se dejó oír a los pies del lecho, y una negra vestida con el hábito del Carmen se irguió delante de ella, haciendo grandes gestos de sorpresa y abriendo desmesuradamente los brazos, para llevarlos luego a la cabeza, en escandalosa señal de júbilo.

—¡*Alabao* sea el Santísimo Sacramento!—decía a gritos la pobre mujer, como si hablase efectivamente con los santos.—¡Mi niña Teresita aquí!... ¡Eh! ¿Y eso qué es? ¿Cómo vino tan calladita, que su pobre negra no lo supo para ir a esperarla al paradero?... ¡Jesucristo crucificado, y qué linda está... ¡Santa Bárbara piadosa!... ¡Dios la bendiga!

—¡Dominga! ¡Mi negrita! ¡Dominga!

Saltó de la cama, descalza y completamente desnuda, sin perder tiempo en cubrirse con la sábana, y se arrojó llorando en los brazos de la fiel criada, que la tuvo largo rato oprimida contra su pecho.

Mucho agradecemos al notabilísimo novelista Dr. Miguel de Carrión el haber permitido a CUBA CONTEMPORÁNEA anticipar este primer capítulo de su nueva novela *Las Impuras*, próxima a ver la luz pública, que seguramente obtendrá un éxito tan grande y merecido como el de *Las Honradas*, cuya segunda edición acaba de publicarse. El justamente celebrado autor de *El Milagro*, miembro distinguidísimo de la Academia Nacional de Artes y Letras, es en el campo literario cubano una de las figuras más modestas y más valiosas, que se ha impuesto por su mérito sobresaliente. En el difícil género que cultiva, con tan general aplauso, pone siempre de manifiesto sus sagaces dotes de observador y psicólogo, ya de antes reveladas en sus bellísimos cuentos, los cuales se propone la SOCIEDAD EDITORIAL CUBA CONTEMPORÁNEA recoger en un volumen.



## EL BOLSHEVIKISMO



MPRESA difícilísima resulta, sin duda, desentrañar de las informaciones cablegráficas, deformadas y parciales unas veces, exageradas otras y siempre confusas, incompletas e inconexas, una idea, siquiera vaga, del carácter general de la profunda transformación política, social y económica que, dominando el oriente de Europa, deja ya sentir sus primeras sacudidas en el mundo entero. Menos crédito aún que a las noticias que nos trae el cable, puede darse, si cabe, a los relatos que nos hacen los testigos presenciales de los acontecimientos en Rusia, demasiado impresionados unos por la violencia extraordinaria de los métodos revolucionarios, apasionados en grado extremo otros a favor o en contra del nuevo orden de cosas, y muy escasamente preparados la mayor parte para olvidar por un instante los horrores inenarrables de las tragedias presenciadas, buscando, en el caótico hervidero en que se vieron envueltos, los elementos determinantes y permanentes de reacción y de cambio.

Por otra parte, no sólo a la dificultad de obtener una información inteligente y veraz, sino a la naturaleza misma de la brusca transición que en estos momentos se realiza, se debe principalmente el cúmulo casi insuperable de obstáculos con que se tropieza al iniciar cualquier tentativa de estudio desapasionado y sereno del magno problema social, hasta ahora evadido o capeado, pero ya franca e ineludiblemente planteado, con alarmante agresividad, por el régimen bolsheviki predominante en Rusia. En efecto, toda revolución implica, a más de los cambios fundamentales que la motivan, un conjunto tal de pasiones, de excesos, de

violencias, de extremismos inmantenibles, que luego, al estabilizarse en definitiva el nuevo régimen, caen y desaparecen; pero que, en tanto dura el período amorfo de la transición, se mezclan y confunden de tal modo con las transformaciones de índole permanente, que hacen casi por completo imposible determinar con exactitud el verdadero carácter de estas últimas.

Descartadas, pues, las informaciones tendenciosas de propagandistas y detractores, aceptaremos al presente como base de nuestro trabajo el texto escueto, pero elocuentísimo, de dos documentos cuya importancia capital es innegable, ya que contienen y sintetizan todo el programa que anima la revolución bolsheviki; estos documentos son la *Constitución*, adoptada en 10 de julio del año próximo pasado por la Asamblea General de Delegados de los Soviets de Todas las Rusias, y la *Ley Fundamental de la Socialización de las Tierras*, decretada en septiembre del propio año.

El movimiento bolsheviki, inconfundible en realidad con el socialismo doctrinario de los tratados de Economía Política, es una revolución formidable, promovida y llevada a cabo por el proletariado ruso, que tiene por objetivo inmediato asegurar el dominio político a las clases obreras, a fin de que éstas, una vez el gobierno en su poder, lo ejerzan con exclusión de toda otra clase social, en beneficio de sus propios miembros.

Este espíritu cerrado, *de clase*, que consagra la nueva Constitución rusa, tiene sus antecedentes y génesis en las doctrinas predicadas años antes de la última guerra por los jefes y directores de los diversos partidos socialistas, anarquistas y laboristas de Inglaterra, de la propia Rusia, de Francia y, principalmente, de Alemania. Marx y Engels, en el *Manifiesto Comunista* de 1847, habían proclamado la necesidad "de elevar el proletariado a la categoría de clase gobernante"; necesidad reafirmada luego por el Congreso Internacional de Tolón, al declarar que "el Partido Socialista persigue la conquista del poder político para llevar a cabo la destrucción del régimen capitalista y la emancipación del proletariado". Y el Partido Socialista Norteamericano, en 1904, formuló de manera más clara y decisiva, si cabe, que sus homónimos europeos, el credo exclusivista de sus miembros, diciendo en uno de los candentes párrafos de su plataforma o programa, que: "Entre estas dos clases [el proletariado y los capitalistas]

no puede haber otro arreglo que el que se produzca por el triunfo completo y consciente de la clase trabajadora, única que tiene el derecho o la fuerza para existir" (1).

De entera conformidad con los principios así enunciados por los precursores de la revolución en todos los países, la ley fundamental del nuevo Gobierno ruso establece:

*Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado.*

1. Rusia declara ser una República de Soviets de Diputados de los Trabajadores, Soldados y Campesinos. Todo poder central o local pertenece a dichos Soviets.

7. El Tercer Congreso de Diputados de los Trabajadores, Soldados y Campesinos de Todas las Rusias entiende que ahora, y en tanto dure la actual batalla decisiva entre el proletariado y sus explotadores, los explotadores no podrán ocupar puesto alguno en ninguna de las ramas del Gobierno de los Soviets. El poder debe pertenecer por entero a las masas obreras y sus representantes plenipotenciarios, los miembros del Soviet de Delegados de los Obreros, Soldados y Campesinos de Todas las Rusias.

9. El problema fundamental de la Constitución de la República Socialista de los Soviets Confederados Rusos, en vista del actual período de transición, es el establecimiento de una dictadura del proletariado urbano y rural.

La República rusa, por tanto, es esencialmente una aristocracia, que limita a una clase determinada de la nación el ejercicio del poder soberano, sin derechos ni garantías para los miembros de otras clases o tendencias; y constituye, en tal sentido, la más formidable de las reacciones que contra los principios igualitarios y democráticos de la Revolución Francesa han ocurrido desde la formación de la Santa Alianza hasta la fecha.

Como sucede en toda aristocracia, el poder militar, fuerza, sustento y garantía del poder político, se concentra y descansa exclusivamente en la casta dominante. A ese efecto, por disposición expresa de la carta constitucional,

G): con el objeto de asegurar a las clases obreras en la posesión del poder absoluto, y para eliminar toda posibilidad de restablecimiento de

(1) "As the only class that has the right or power to be."

los explotadores en el poder, se decreta que se arme a las clases obreras, que se organice el Ejército Rojo Socialista y que sean desarmados los miembros de las clases capitalistas (2);

.....  
 la República Socialista de los Soviets Confederados Rusos reconoce el deber en que se hallan todos los ciudadanos de la República de acudir en defensa de la Madre Patria Socialista, y establece por tanto el servicio militar universal y obligatorio. El honor de defender la revolución con las armas se concede solamente a las clases trabajadoras, y los elementos procedentes de otras clases serán utilizados únicamente en los servicios auxiliares (3).

La disposición constitucional precitada es de inmensa importancia, ya que ella constituye uno de los rasgos más típicos y la condición indispensable de subsistencia de los gobiernos aristocráticos. Así en las viejas oligarquías griegas, como en Roma durante la República del patriciado, sólo los miembros de las castas dominadoras podían aspirar a formar parte del ejército como guerreros, en tanto que esclavos y plebeyos se encargaban de los trabajos innobles de sirvientes y auxiliares; y de igual modo, durante toda la Edad Media, únicamente la nobleza feudal tuvo el privilegio de imponer a los villanos y a los siervos inermes, con sus lanzas de *hombres de armas*, su indisputada autoridad. El reconocimiento, por parte del congreso constituyente bolsheviki, de ese principio que nosotros desarrollamos y sostuvimos en nuestra tesis doctoral publicada en enero de 1917 (4), ésto es, "que el poder político sigue siempre a la clase social que integra el ejército", no debe ser nunca olvidado, ya que él garantiza la fuerza de resistencia necesaria al nuevo régimen ruso para que éste pueda intentar, como más tarde veremos que es su fin último, la conquista del mundo.

En armonía con la forma aristocrática de gobierno establecida por la Constitución cuyo estudio estamos realizando, el sufragio por ella organizado tiene también caracteres restrictivos. Son electores y elegibles, según la referida ley constitucional:

Los ciudadanos de ambos sexos que, habiendo cumplido los diez y ocho años el día de la elección:

---

(2) Constitución, Art. II, Cap. 2, Sec. 3.

(3) Constitución, Art. II, Cap. 5, Sec. 19.

(4) *El Estado y el Ejército*, Cap. IV.

a) Adquieran los medios de vida mediante un trabajo productivo y útil a la sociedad; esto es, a obreros y jornaleros de todas clases, que tengan empleo en la industria, comercio o agricultura; y a los campesinos y labradores cosacos que no empleen en el cultivo de sus tierras gente a sueldo:

b) Soldados del ejército y la armada de los Soviets;

c) Ciudadanos que habiendo pertenecido a alguna de las dos categorías precedentes, hayan perdido involuntariamente la capacidad para el trabajo (5);

y están excluidos del derecho activo y pasivo del sufragio las personas que se hallen comprendidas en alguna de las categorías siguientes:

a) Personas que empleen jornaleros a fin de aumentar sus ganancias personales;

b) Personas que tengan ingresos que no procedan de su trabajo personal, tales como intereses por capital empleado, rentas de propiedades, etc.;

c) Comerciantes de todas clases, banqueros y prestamistas;

d) Monjes y clero de todas las denominaciones;

e) Personas que anteriormente hubieren estado como empleados o agentes en el servicio secreto de los Czares, en los cuerpos de policía y gendarmería; y también los miembros de la antigua dinastía reinante (6);

y, además de las citadas, todo aquel que sea condenado por sentencia de tribunal competente a la pérdida del referido derecho, o que sea judicialmente declarado incapacitado para su ejercicio.

Para su dirección y administración, la República Rusa ha creado un Gobierno compuesto de tres órganos principales, que son: el Congreso de Delegados de los Soviets de Obreros, Campesinos, Cosacos y Soldados de Todas las Rusias; el Comité Central Ejecutivo de Todas las Rusias; y el Consejo de Comisarios del Pueblo. De estos organismos, los dos primeros tienen carácter legislativo y el último constituye en realidad un ejecutivo plural y colegiado.

El Congreso de Delegados de los Soviets se compone de un miembro por cada 25,000 electores de los distritos urbanos, y un miembro por cada 125,000 habitantes en los rurales. Aun cuando

---

(5) Constitución, Art. IV, Cap. 13, Sec. 64.

(6) Constitución, Art. IV, Cap. 13, Sec. 65.

la Constitución emplea en un caso el término *electores* y en otro la palabra *habitantes*, con el fin manifiesto de atenuar en lo posible el mal efecto que necesariamente produce la injustificable desproporción que establece entre los campesinos y cosacos y los obreros de las ciudades, esta desproporción es innegable. En efecto, si consideramos que en Cuba, donde la edad electoral comienza a los 21 años, y donde ni las mujeres ni los extranjeros tienen voto, los electores forman el 25% aproximadamente de la población total, es evidente que en Rusia, donde los unos y los otros gozan del derecho del sufragio y éste comienza a los 18 años, el número de electores ha de superar en mucho el 50, y aun el 60 por ciento de los habitantes; por tanto, la relación de 1 a 5 que fija la ley fundamental de Rusia, es claramente arbitraria e injusta. La causa, no obstante, se descubre con relativa facilidad, pues por poco que meditemos hemos de comprender que hallándose integrado el grupo bolsheviki en su inmensa mayoría por los elementos obreros de las ciudades, que constituyen una minoría en relación con la población cosaca y campesina, en la que predominan los adeptos al partido mensheviki o socialista moderado, la dictadura obrera imperante perdería el Gobierno tan pronto como aceptase la igualdad del derecho de representación entre campesinos y obreros urbanos.

El Congreso de Delegados de los Soviets se reúne dos veces cada año, tomando aquellos acuerdos más importantes para la buena marcha de los asuntos públicos; y sus atribuciones, que sería prolijo enumerar, son en sustancia muy semejantes a las de cualquier otra asamblea legislativa del mundo. Pero, además, tiene una función que le es peculiar: la elección del Comité Central Ejecutivo.

El Comité Central Ejecutivo, no obstante estar en contradicción con su nombre, es una cámara legislativa no mayor de 200 miembros, elegidos, según hemos expuesto, por un procedimiento de segundo grado. Pertenecen al Comité Central Ejecutivo los mismos derechos y las propias funciones que al Congreso de Diputados de los Soviets y ejerce su autoridad, por hallarse permanentemente constituido, durante los períodos en que este último cuerpo está en receso. Siendo menor en número que el Congreso General de Delegados, resulta el encargado de aplicar y des-

envolver en detalle los acuerdos de carácter general adoptados por aquél.

A su vez, el Comité Central Ejecutivo designa los miembros que deben integrar el Consejo de Comisarios del Pueblo, que es el verdadero organismo ejecutivo de la nación. Los Comisarios del Pueblo, que juntos forman el Consejo, son diez y ocho, y cada uno de ellos se halla al frente de uno de los Departamentos de Gobierno siguientes: de Relaciones Exteriores, del Ejército, de la Marina, del Interior, de Justicia, de Trabajo, de Bienestar Social, de Educación, de Correos y Telégrafos, de Asuntos Nacionales, de Hacienda, de Comunicaciones, de Agricultura, de Comercio e Industria, de Suministros, de Industrias Nacionalizadas, de Economía Nacional y de Sanidad. Los Comisarios del Pueblo, pues, son simplemente lo que dentro de nuestra técnica política llamamos Secretarios del Despacho o, más propiamente aún, Ministros de Estado. El Gabinete, o, para darle el nombre ruso, el Consejo de Comisarios del Pueblo, es colectiva e individualmente responsable de sus actos políticos y administrativos ante el Comité Central Ejecutivo o Asamblea Legislativa.

\*

Habiendo examinado en las páginas precedentes la forma y organización del Gobierno bolsheviki, cúmpenos ahora estudiar cuáles han sido su política y sus actos. Creado por la revolución del proletariado, con carácter dictatorial y como medio de llevar a cabo el programa radicalísimo del partido extremista obrero, su actuación se ha caracterizado, en el orden internacional, por la supresión del concepto de la nacionalidad, estableciendo en todos los casos la igualdad más absoluta entre los ciudadanos rusos y el proletariado extranjero; y en el orden interior, por la abolición de la propiedad privada y de la familia.

La Constitución, en la sección 3, capítulo 2, artículo 1, decreta ya los elementos fundamentales que han de regir en sustitución del antiguo régimen capitalista por el nuevo orden de cosas, disponiendo que:

Teniendo presente, como problema fundamental, la abolición de la explotación del hombre por el hombre, la abolición de la división del pueblo en clases, la supresión de los explotadores, el establecimiento de

una sociedad socialista y la victoria del socialismo en todas las tierras, el Congreso de Delegados de los Soviets de Obreros, Campesinos y Soldados resuelve:

a) con objeto de realizar la socialización de las tierras, queda abolido el derecho de propiedad privada sobre éstas; toda la tierra se declara propiedad nacional y debe ser repartida entre los trabajadores, sin compensación alguna para sus antiguos dueños, en la medida de la capacidad de cada cual para trabajarla.

b) todos los bosques, tesoros de la tierra y aguas en general de uso público, todos los instrumentos animados o inanimados de producción agrícola, todas las fincas modelos y otras empresas agrícolas se declaran de propiedad nacional.

c) como paso previo para la transferencia definitiva al Gobierno de la República de todas las fábricas, molinos, minas, ferrocarriles y otros medios de producción y transporte, la ley del Control de las Industrias por sus Obreros, dictada por el Supremo Consejo de Economía Nacional, se confirma, de suerte que quede garantizado el poder de los obreros sobre sus explotadores.

.....  
e) se confirma la transferencia de todos los bancos a la propiedad del Gobierno de Obreros y Campesinos, como una de las condiciones para la liberación de las masas trabajadoras del yugo capitalista.

Como se ve por las disposiciones anteriores, Rusia, nación eminentemente agrícola, ha creído indispensable realizar cuanto antes la abolición de la propiedad sobre las tierras, limitándose, en cuanto al comercio y las industrias, no a una supresión total de los derechos de los capitalistas, sino tan sólo a dictar las medidas que ha creído oportunas el Departamento de Economía Nacional, a fin de asegurar la democratización de las fábricas, esto es, la dirección y administración de las mismas por los obreros en ellas empleados. En la inmediata nacionalización de las tierras, probablemente ha influido también, como factor de gran fuerza, el hecho de que los elementos bolshevikis no cuentan por lo general con las simpatías de los campesinos y tienen, por tanto, que apresurarse a dictar aquellas medidas que a su juicio tiendan a conquistarles el favor de aquéllos.

A fin de desarrollar los preceptos constitucionales citados (*a* y *b* de la sección transcrita anteriormente), en septiembre de 1918, dos meses después de haber sido aprobada la Constitución, se puso en vigor la Ley Fundamental para la Socialización de las Tierras. El derecho de propiedad sobre las tierras se sustituye



por una especie de usufructo de las mismas, usufructo que lleva aparejado, como condición indispensable de su conservación, el deber de trabajar personalmente la tierra usufructuada.

Tienen derecho a obtener del Estado una parcela de terreno—cuyos tamaño y condiciones estudiaremos después—, sin distinción de razas, sexo, religión o nacionalidad, los elementos siguientes, en el orden preferencial en que los citamos: agricultores locales anteriormente a jornal o poseedores de un lote propio menor del que por el reparto deba corresponderles; agricultores procedentes de otras localidades y que hubieren inmigrado después de hallarse en vigor el decreto de 7 de noviembre de 1917 sobre socialización de las tierras; y otros elementos, no agricultores de origen, en el orden de inscripción de la solicitud correspondiente. Pero, además del derecho individual de cada ciudadano a un lote de terreno cultivable, la ley reconoce y protege la formación de pequeñas comunidades agrícolas, a las cuales concede un derecho preferencial de opción sobre las tierras disponibles. Y, como además de las dos formas de posesión citadas, el Estado conserva su propiedad sobre otras porciones territoriales que puede explotar directamente, por medio de jornaleros y empleados, resultan aceptados conjuntamente, por el texto de la ley, tres conceptos completamente distintos: el individualista en el primer caso, el comunista en el segundo, y en el tercero el colectivista. ¡Lógica consecuencia, todo ello, del imponderable estado de desorganización reinante en la cámara legislativa, que, sin la más remota preparación, así se lanzó en la empresa difícilísima de realizar una reforma radical del sistema social ruso!

Como no todos los terrenos son iguales en calidad, facilidades de comunicación, proximidad a los poblados, fertilidad, aguas disponibles, etc., claro está que no sería justa ni equitativa su distribución en lotes de igual área; por tanto, la ley encomienda al Departamento de Socialización de las Tierras de cada Soviet local, el estudio y la clasificación de todos los terrenos cultivables sujetos a su jurisdicción, a fin de que el reparto pueda hacerse en cada caso en lotes equivalentes. Resulta enteramente innecesario señalar el trabajo inmenso que esta clasificación ha de representar; pero, aun así poca cosa significa, si consideramos las operaciones subsiguientes, ya que la *unidad de tierra* no se concede en igualdad

de condiciones, sino en función de la capacidad para cultivarla del que la solicite, por lo que la ley se ve precisada a fijar la siguiente tabla, arbitraria desde luego, de capacidad para el trabajo:

Hombres	de los 18 a los 60,	1.0	unidad de trabajo.
Mujeres	de los 18 a los 50,	0.8	„ „
Hombres	de los 16 a los 18,	0.75	„ „
Mujeres	de los 16 a los 18,	0.6	„ „
Muchachos	de los 12 a los 16,	0.5	„ „ (7)

Una vez listo el censo completo de población y terminada la clasificación de los terrenos, el Departamento de Socialización del Soviet debe dividir no las tierras, sino las *unidades de tierra*, por las *unidades de trabajo* según la tabla precedente, obteniendo así la proporción entre ambas que ha de servir de base al reparto. Luego, el citado Departamento de Socialización queda obligado a mantener permanentemente el censo, rectificando la distribución cada año. Este sistema, que sólo en teoría se concibe, claro está que resulta absolutamente impracticable.

Si en sus esfuerzos por socializar las tierras el Gobierno bolsheviki ha dado pruebas plenas de su incapacidad, en su empeño de destruir la institución de la familia el bolshevikismo ha llegado a extremos positivamente repugnantes, no estableciendo, como hubiera ocurrido bajo un régimen liberal y consciente, el imperio de la libertad más absoluta en las relaciones entre los ciudadanos de ambos sexos, sino decretando la *nacionalización de la mujer*; con lo cual se restablece, en la más vergonzosa de las formas imaginables, la esclavitud de la mujer, que ya apenas si es una *cosa*, como las tierras o como los bancos, propiedad del Estado y de uso común. Así, el Soviet de la ciudad de Vladimir, por ejemplo, dispone que

Toda muchacha que, habiendo cumplido los 18 años, no haya contraído aún matrimonio, queda obligada a inscribirse en el Registro de Amor Libre de la Comisaría de Vigilancia;

y una vez comprendida en el libro correspondiente, cualquier ciudadano, sin otras condiciones que las de ser físicamente apto y hallarse entre los 19 y los 50 años, tiene el derecho, en beneficio

(7) Ley Fundamental de la Socialización de las Tierras, Cap. IV, Art. 25, Sec. 14.

del Estado que posteriormente habrá de hacerse cargo de la educación de la prole, si la hubiere, de realizar su elección entre las inscritas, siendo para éstas—y he aquí lo horrible del sistema—obligatoria la aceptación.

La odiosa imposición es recíproca; y como triste compensación de la esclavitud sexual a que se las somete, las jóvenes de Vladimir pueden a su vez elegir, entre los varones comprendidos entre los 20 y los 50 años, aquel que sea de su agrado, el cual será igualmente compelido a aceptar la designación. Las dobles uniones así formadas durarán un plazo mínimo de un mes, transcurrido el cual podrá renovarse la selección o hacerse una nueva.

Tanto o más monstruoso que el precedente es el sistema implantado en la jurisdicción del Soviet de Saratov, pues debemos advertir que esta materia es objeto de legislación local, por decreto de 15 de marzo del pasado año. Dice así el mencionado decreto:

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Soviet de Obreros, Campesinos y Soldados Kranstadt, queda abolida la posesión privada de las mujeres.

La desigualdad social, y el matrimonio legítimo, han sido condiciones que, en el pasado, han servido de instrumento en manos de la burguesía para adquirir la propiedad de los mejores ejemplares femeninos de la raza, perjudicando así el progreso y mejoramiento de la misma. Estos argumentos han inducido la promulgación del presente decreto:

1. A partir del 1º de marzo en curso, queda abolido el derecho de posesión privada sobre las mujeres comprendidas entre los 17 y 32, siendo declaradas propiedad de la nación.

7. Tres días después de la publicación de este decreto, toda mujer dada por el mismo al uso nacional, deberá inscribirse en el lugar que previamente designará el Consejo Anarquista de Saratov.

9. Todo ciudadano del sexo masculino tiene derecho al uso de una mujer, de acuerdo con las reglas especificadas a continuación, tres veces por semana y por términos no mayores de tres horas cada vez.

15. Se hallan exentas de la prestación de sus servicios al Estado, las mujeres durante la gestación, desde tres meses antes y hasta uno después del nacimiento del niño.

14. Toda mujer declarada propiedad nacional, percibirá una mensualidad de 238 rublos.

El decreto pasa luego a fijar las contribuciones necesarias para el sostenimiento de las mujeres, así nacionalmente prostituídas, que deberán ser pagadas por los habitantes del sexo masculino al Estado en proporción a sus salarios (el decreto fija el 2%); dispone la educación de los niños por el Gobierno hasta la edad de 17 años; establece las penas más rigurosas contra la propagación de enfermedades venéreas, creando un Departamento de Higiene Pública a esos efectos; y dicta una larga serie de detalles que nos excusamos de citar aquí.

Muy semejantes a los decretos precedentes son las medidas adoptadas por los Soviets de Luga, Kolpin, Hvelinsk y otras ciudades rusas; pero hemos preferido limitarnos a transcribir los dos citados, por su indiscutible autenticidad, ya que copias originales de los mismos fueron presentadas al Senado norteamericano por el famoso crítico militar R. F. Simmons, ex representante comercial del Gobierno de los Estados Unidos en Rusia, y testigo presencial de la insoportable situación a que está sometido aquel desdichado país desde que en una mañana trágica asumieron el poder las hordas irresponsables de Lenine y Trotzky.

En la esfera de su acción internacional, el Gobierno bolsheviki, no obstante lo reciente de su constitución, cuenta ya con una extensa historia de imperialismo y de traiciones. Consecuente con la doctrina antinacional que produjo la cobarde deserción del ejército ruso frente al enemigo, y la paz bochornosa de Brest-Litovsk, la revolución rusa solicitó y obtuvo el apoyo de Alemania, torpemente concedido por el Kaiser, que en la ciega cólera de su orgullo humillado por la gloriosa resistencia de los Aliados no supo o no quiso ver la espantosa tormenta que debía arrasarse su propio imperio antes de alcanzar con sus ráfagas a ningún otro de los países de la Europa occidental. Con el oro alemán, como declaró Trotzky con sin igual cinismo, se hizo la revolución rusa; con el proletariado ruso se haría después la revolución alemana. Y así lo expuso en uno de sus editoriales *El Mundo*, cuando denunció el gravísimo error en que incurriera el emperador de Alemania al permitir que la nueva legación bolsheviki izara frente a su palacio, en pleno corazón de la aristocracia berlinesa, como un ejemplo y como un reto, la bandera sangrante de la República de los Soviets.

A partir de ese momento, consideró el bolshevismo desaparecidas las fronteras y las naciones... ¿para conquistar así la paz estable y duradera entre los hombres? No, ciertamente; sino para proclamar el imperialismo del proletariado, anunciando su determinación de mantener y propagar la guerra de clases hasta obtener la victoria definitiva de la revolución internacional de los obreros contra la opresión por los capitalistas (8).

Por lo demás, y juzgando con absoluta imparcialidad las doctrinas revolucionarias del bolshevismo ruso, debemos recoger y citar, para aplaudirlas, las anunciadas en relación con dos importantísimos extremos de índole internacional, que son: la identificación de los nacionales con los extranjeros, y el derecho de las pequeñas nacionalidades, y en general de todos los pueblos oprimidos, a la libertad y la independencia más absolutas.

La equiparación de los extranjeros con los nacionales nos parece acertada en todas cuantas materias ha sido llevada a cabo por el bolshevismo, con excepción del derecho de sufragio, que debe, a nuestro juicio, ser privilegio exclusivo de los ciudadanos de cada Estado; siguiendo nosotros en un todo, a ese respecto, la llamada Doctrina Carranza, proclamada por el Presidente de la vecina república de México.

En cuanto al derecho de autodeterminación de las colonias y de los Estados pequeños o de escasa potencia militar, aceptamos sin reservas las siguientes declaraciones constitucionales rusas:

El Tercer Congreso de Soviets insiste en poner término a la bárbara política de la civilización burguesa, que permite a las clases explotadoras de unas pocas naciones privilegiadas, esclavizar las masas trabajadoras de Asia, de las colonias y de las naciones pequeñas en general. Por tanto, el Tercer Congreso de los Soviets aplaude la política seguida por el Consejo de Comisarios del Pueblo al proclamar la independencia de Finlandia, retirar sus tropas de Persia y reafirmar el derecho de Armenia a la autodeterminación de sus destinos futuros.

Tal programa, que por otra parte es el mismo enunciado por el Presidente Wilson y defendido por la inmensa mayoría de los pueblos aliados contra la autocracia germana, es sin duda hermosísimo; y resulta verdaderamente lamentable que el régimen im-

---

(8) Constitución, Art. I, Cap. 2, Sec. 3.

perante en Petrogrado lo acepte sólo en sus relaciones con aquellas naciones que previamente se sometan al gobierno del proletariado y adopten la bandera roja del bolshevismo, con lo cual éste consagra, desde luego, el imperialismo real y efectivo que en el fondo anima su política.

\*

Estudiados en las páginas precedentes la organización del Gobierno bolsheviki, su carácter y sus actos, tanto en el orden internacional como en el interior, creemos poder llegar a la conclusión de que un régimen aristocrático, brutal en muchos de sus aspectos, imperialista y retrógrado en gran parte, es manifiestamente insostenible. Tras un período más o menos prolongado de dictadura por el núcleo, pequeño pero agresivo, que capitanean Trotzky y Lenine, se producirá necesariamente en Rusia, a semejanza de lo que ocurrió en Francia el día histórico del 18 Brumario, una violenta reacción que contará con el apoyo de los campesinos y, principalmente, de los cosacos, fieles aún en su mayoría a los *hetmanes* y *atamanes* de sus tribus, y que tienen, a semejanza de los héroes de las *Baladas del Yukon*

...la fuerza de gigantes  
y la cándida fe de los niños.

Alguno de los grandes caudillos cosacos, como Semenoff Dumba, Denikine o el Gran Duque Nicolás, un cosaco de espíritu y de acción, repetirá algún día la metralla de Pont-Neuf; y, como dijo Carlyle del *Derecho Sagrado de Insurrección*, la aristocracia bolsheviki *se convertirá en un hecho del pasado*.

\*

Pero si el bolshevismo habrá de desaparecer, víctima de sus propios excesos, cierto es igualmente que la organización social y política del mundo se avecina a un cambio completo en su estructura; y en Cuba, donde aún vivimos políticamente en la era del caudillismo, donde el desarrollo económico se verifica únicamente casi por una plutocracia en su mayor parte extranjera, absorbente, geófaga, y donde el proletariado obrero y agrario no tiene otra preparación, para asimilar y comprender las corrientes de ideas que posiblemente habrán de agitarlo, que las prédicas

antisociales de un grupo pseudoanarquista de inmigrantes fracasados; en Cuba, repetimos, es urgente que cuanto antes se apresten los elementos cultos y conscientes, de todas las clases y de todos los orígenes, a encauzar por una senda recta y ascendente la fuerza de las nuevas ideas.

Entre las reformas recomendables que pudieran constituir entre nosotros las bases de un partido socialista, citaremos en primer término las mantenidas hace algunos años por Roosevelt en los Estados Unidos, de las cuales las más importantes son: la jornada máxima de ocho horas, la inspección sanitaria de los talleres, fábricas y minas; el seguro obrero; la prohibición del trabajo de menores y la supresión de la explotación de la mujer, por medio de leyes encaminadas a proteger su acción en aquellas ramas del comercio y de las industrias para que resulten más aptas.

Claro está que las medidas precedentes no son sino el llamado *Socialismo de Estado*, con el que podríamos darnos temporalmente por muy satisfechos en Cuba, donde no hemos completado aún el desarrollo de esa etapa de la evolución social; pero resultan insuficientes en aquellos países, como Alemania, Inglaterra o Estados Unidos, en los cuales ya han sido en su mayor parte llevadas a cabo y ha quedado abierto, por tanto, el horizonte a más avanzadas aspiraciones.

Para ellos, y para nosotros mismos en su oportunidad, hay muchos extremos, entre los defendidos por Marx, Mac Donald, Turati, Keir Hardie, y otros tratadistas, que creemos justos y convenientes. Así, la constitución de un Banco Nacional con monopolio exclusivo, la nacionalización de los grandes trusts, y muy especialmente de los ferrocarriles y otros medios de comunicación; el cultivo por el estado de las tierras de su pertenencia, el establecimiento de cooperativas de producción y de consumo, y los impuestos progresivos elevados sobre las rentas y la herencia, son otros tantos medios de alcanzar un desenvolvimiento más fácil de la vida económica de las clases obreras.

Además de las medidas citadas, es de particular importancia en Cuba el desarrollo de una política agraria adecuada. El sistema iniciado en Australia por el Sr. Fisher, primer *Premier* llevado a ese cargo por un partido socialista, es un modelo en su género. Su programa ha consistido en fuertes impuestos progresivos a los

grandes terratenientes, y abolición de los impuestos sobre las pequeñas propiedades, con el fin de evitar los latifundios y promover la formación de una clase numerosa de pequeños agricultores; en la nacionalización de los acueductos, canalización de los ríos, y otras medidas destinadas a crear un sistema completo de regadío; y, finalmente, en la importación y venta a su costo, por el Estado, de los implementos de trabajo agrícola.

Tales son en realidad los problemas que ocupan al socialismo consciente de Inglaterra, de los Estados Unidos y de Francia; apartándose en todos esos países de las cuestiones políticas y de la lucha de clases; pues, como ha dicho Mac Donald,

es la sociedad, en su conjunto, la que evoluciona hacia el socialismo, no una clase determinada de ella; y si es cierto que los que mantienen como indispensable la lucha de clases repudian las medidas por nosotros propuestas [refiriéndose entre otras a algunas de las citadas anteriormente], ello ocurre porque tales individuos se hallan más cerca del radicalismo que del verdadero socialismo (9).

El error capital, a nuestro juicio, del movimiento provocado por el proletariado europeo durante los últimos cincuenta años, estriba en la confusión y la mezcla lamentabilísimas que hace de las cuestiones políticas con los que en realidad no son sino problemas única y esencialmente económicos. El sistema de las nacionalidades y el régimen que nos legó la Revolución Francesa son, no obstante los defectos de toda obra humana, muy superiores al internacionalismo y a la dictadura aristocrática de los Soviets; pero, dentro de la forma republicana y democrática de gobierno, y en ella mejor que en otra alguna, son posibles y fáciles los cambios en la estructura económica de las sociedades, que constituyen el verdadero objetivo del socialismo. Las reformas socialistas en el orden económico, lejos de significar una reacción, representan el indispensable complemento de la gran revolución política de 1786.

Ahora bien, si el Estado es el órgano esencialmente político de la nación, y no debe él sufrir una alteración fundamental de su forma, ¿qué organismo o qué organismos son los llamados a transformarse y hacer viables las inmensas reformas que precisa in-

---

(9) *Socialism and Government*, Vol. 1.



producir? Indudablemente que esos serán los órganos de la acción económica y administrativa de la nación, y, en primer término, los municipios. Los municipios cubanos, ajenos siempre a las verdaderas necesidades sociales de las comunidades locales que los forman, requieren entre nosotros un cambio radical; cambio que no estimamos posible mientras su constitución reproduzca la estructura política de las provincias y del Estado. Por esta razón, la primera base de todo intento socialista en Cuba debiera comenzar por la supresión del régimen municipal vigente y la constitución de las comunidades locales autónomas, en cuanto a su gestión económica, gobernadas por un Alcalde o Mayor, representante del poder político del Estado y designado por el Ejecutivo, y de una Asamblea Municipal, no elegida, a semejanza de los organismos políticos, por el sufragio directo e individual o partidarista del pueblo, sino integrada, según el sistema corporativo, por los representantes que independientemente designaran las diversas instituciones sociales, culturales y económicas, incluyendo desde luego los gremios obreros, de arraigo local.

Ayuntamientos así constituídos, y ajenos por su naturaleza misma a las contiendas partidaristas, estarían capacitados y preparados para abordar en gran escala la municipalización de los servicios públicos más necesarios, llegando de una manera lenta, pero segura, a colocar en manos de la colectividad todos los instrumentos más importantes de mejoramiento social, de producción y de transporte.

Una legislación socialista bien encauzada, será en lo futuro la consecuencia fructífera de la presente agitación obrera; y en cuanto al idealismo igualitario y anárquico de Tolstoi, de Liebnicht, de Gorki y de otros tantos visionarios, el bolshevismo ruso con sus Comisarios del Pueblo, señores de horca y cuchillo que habitan palacios a orillas del Neva, y su plebe hambrienta en los rincones provincianos, se encargará de reafirmar una vez más el principio enunciado hace mucho más de dos mil años por el Maestro, Aristóteles, que aún hoy es básico en las ciencias políticas: *los hombres son por naturaleza desiguales: unos nacen para gobernantes y otros para ser gobernados.*

JUAN C. ZAMORA.

## JUANA DE ARCO (\*)

TRADUCCIÓN DEL PORTUGUÉS POR CARLOS DE VELASCO.

### I



E ha ocurrido una desgracia a Juana de Arco. La Doncella de Orleans, la buena y fuerte lorenesa, salvadora del reino de Francia, fué beatificada por la Iglesia de Roma. Y (sin malicia volteriana lo digo) con su entrada en el cielo está ella perdiendo el prestigio que tenía en la tierra, y su santidad ha dañado ya irremediablemente su popularidad.

No había, con todo, figura histórica perfeccionada por la leyenda, que fuese más popular en Francia que Juana de Arco, la *Pucelle* (1). También ninguna otra concuerda más estrechamente con los gustos, ideales y cualidades mejores de la raza francesa. En primer lugar, es mujer, y moza, y bella, y rubia, y soberbiamente hecha, como afirman todas las crónicas, desde la “*Española*” hasta la de Juan de Metz; y esto, desde luego, la debía hacer grata a un pueblo tan sensible como el francés a las gracias e influencias de la hermosura, al pueblo que verdaderamente creó, en el culto de la Virgen, el culto de la Mujer, Reina de la Gracia. Después, había salido de la plebe, de una familia de labradores de la aldea de Domremy, en Lorena, que de la servidumbre de los

(\*) Con este admirable y regocijado estudio, inédito en castellano, del exquisito Eça de Queiroz, abre el volumen que en el actual mes de mayo aparecerá cuidadosamente traducido por el Director de esta Revista. Se titula *Cartas familiares y billetes de París*, y es el primero de la *Biblioteca de Autores Europeos* fundada por la SOCIEDAD EDITORIAL CUBA CONTEMPORÁNEA. Varias veces el ilustre escritor lusitano recuerda en este libro su estancia en La Habana.

(1) En francés en el original: La Doncella.—N. del T.

señores de Joinville habían pasado al directo dominio de la Corona, labraban la tierra por sus propias manos, o pastoreaban el ganado, mientras ella permanecía cuidando el hogar con la madre, en una sencillez de vida tan grande que nunca supo leer ni escribir; y la humildad de este origen encantó naturalmente siempre a la gente pobre, que, en el fondo de la Inspirada, de la compañera del rey de Francia, encontraba una hermana en ignorancia y pobreza, cubierta con un mal sayón escarlata, una *paupercula bergereta* (2). Después, su acción en el mundo es de guerrera que asalta las murallas, levanta un pendón, desbarata huestes: y esta es la gloria más amada y popular entre la raza gala, raza de guerra y de ruido, cuyo genio no fué al principio sino movimiento y conquista, y que, como dice Estrabón, es “loca por la espada y deseosa siempre de disputas”. Después su misión fué la de expulsar al verdadero enemigo de Francia, al inglés invasor; y ninguna otra podría ejercer mayor prestigio entre un pueblo que conserva como una de las formas del patriotismo la antipatía nacional por el anglosajón (3). En fin: tan profundamente francesa es Juana de Arco, que permanece absolutamente francesa, aun en aquellos estados de alma que son más ajenos al genio de Francia: los de alucinación e inspiración mística.

Imagínese a una española, del tipo de Santa Teresa, que recibiese, como Juana, tan repetidas y visibles visitas del arcángel San Miguel, armado de su coraza de diamante y transmitiéndole el grave recado de Dios, el encargo heroico de desbaratar a los enemigos de España!

¡Oh! ¡Qué no haría la española! ¡Qué transportes, qué intensidad de pasión desbordante en gritos e himnos; qué arrojos de demencia divina! La doncella lorenese, tratada como una hermana por grandes santas, llevada por la voluntad de Dios como en un fuerte viento, consérvase muy modesta, muy prudente, llena de buen sentido, penetrando las cosas de guerra y de Estado y decidiéndolas con el propósito sagaz y bien avisado de un consejero encanecido en los negocios.

Es esto lo que da a la pobre pastora, *paupercula bergereta*, tan encantadora originalidad.

(2) Así en el original: Pobre pastorcilla.—N. del T.

(3) Los tiempos han cambiado desde entonces.—N. del T.

Visiones como las de ella, ¿quién no las tuvo en la edad media? Francia, en tiempos de Juana, estaba llena de inspirados que conversaban con Cristo, sudaban sangre y arrastraban a las multitudes por lo exaltado de sus prédicas o la evidencia de sus milagros. Mujeres tomando una lanza, combatiendo en los asedios, derrotando a capitanes astutos, tampoco eran raras en ese mismo prosaico siglo XV; y, coetáneamente con Juana, las matronas de Bohemia peleaban en las guerras de los Hussitas como "muy feroces diablos", según dice el viejo Monstrelet. Inspiradas y Amazonas no faltaban; lo que ninguna tenía, como Juana, era el grave y fino discernimiento en medio de la alucinación mística, y la dulzura y la tierna bondad en medio de los encuentros y de la brutalidad de las armas. Esta es su privilegiada originalidad. Y ella fué la que le atrajo esa espléndida popularidad de patrona nacional.

Esta gloria de Juana, sin embargo, no permaneció intacta y brillante siempre. Y bien se puede afirmar que inmediatamente después de su rehabilitación por Calixto III, y como si Francia hubiese saldado su deuda con la pastora, que por ella vivió y sufrió, Juana de Arco empezó a ser olvidada. Su memoria debía ser igualmente importuna a la Corona y a las clases nobles. Haber recibido un trono, y un trono hereditario, de manos de una guardadora de ovejas, nunca puede ser recuerdo agradable para una vieja casa real. El clero, ése no tenía sino interés en que se estableciese un pesado silencio sobre aquella santa que él quemó por uno de esos errores tan frecuentes en los cleros organizados, desde el pavoroso error del Gólgota. Y el pueblo entonces, en Francia, todavía no existía como pueblo francés: era apenas un agregado de pueblos diferentes, sin comunidad de sentimientos de donde naciese un culto patriótico por quien tan apasionadamente trabajó en la unidad de la patria. Creo, en verdad, que cuando dejó el suelo de Francia el último de aquellos capitanes ingleses, para cuya expulsión ella hubo de armarse a la voz de Dios, ya Juana era apenas recordada con amor por algún oscuro siervo de su aldea de Domremy, o por algún reconocido burgués del Orleans que ella salvó.

Los poetas del siglo XVI, sin embargo, cantan aún a la virgen de Lorena; pero, a través del naturalismo pagano del Renaci-

miento, aparece con fisonomía lamentablemente deformada. Ya no es la cándida y dulce virgen cristiana, iluminada por Dios para sacar de su dolor al pobre reino de Francia; sino una valiente amazona amante de la sangre, de la guerra, y corriendo a ella por el mero brutal deseo de destruir, de despedazar. Así la presenta un poeta de la época, armada, como Diana, de arco y de flechas, íntegramente consagrada al homicida Marte...

Para el ilustre Malherbe, Juana es un Hércules femenino, un corpulento Hércules hazañoso, cuya violenta muerte vino como natural conclusión de violentas aventuras, y que

*...Ayant vécu comme un Alcide  
devait mourir comme il est mort.* (4)

Así desfigurada por el Renacimiento, la doncella de Lorena conserva sin embargo cierta grandeza heroica. Está convertida en una mujer hombruna, del tipo truculento de nuestra panadera de Aljubarrota; pero se impone aún por la fuerza, por el valor, por el patriotismo. Llegó, entretanto, Chapelain... Sábese de cierto que Chapelain es el único hombre, desde que hay hombres, educado expresa y cuidadosamente por la familia para ser un poeta épico!

Y fué, en efecto, un poeta épico; y de todos los poetas, en todos los tiempos, el más estúpidamente fastidioso y ridículo. El asunto de su enorme poema fué (infelizmente para ella) la infeliz Juana de Arco. Un segundo proceso de condenación no hubiera sido más funesto a la buena libertadora del reino de Francia, que esta horrible epopeya que la sublimizaba.

La hoguera atizada en la plaza de Rouen apenas la mató; pero, el poema de Chapelain hizo su memoria perfectamente risible. Con tan difusa necedad e imbecilidad celebró este cruel hombre, en treinta interminables cantos, la virginidad de Juana, que ningún otro, después de él, puede pensar en esa virgen sin tener la tentación de burlarse de su virginidad. El poema era tan estúpido, que pedía represalias. Fué Voltaire quien se encargó de la represalia en esa famosa y conocida tunantería a que dió el mismo nombre de la epopeya de Chapelain: *La Doncella*.

(4)

*...Habiendo vivido como un Alcides,  
debía morir como él murió.*

Voltaire hizo mal; y, ciertamente hoy, si resucitase, reconocería con remordimiento que la virgen exaltada y victoriosa que restituyó la tierra francesa al rey de Francia, merecía algo mejor que la burla centellante de un satírico genial. Es un error, por lo tanto, suponer, como pretenden ahora los católicos y los patriotas, que ya en la época de Voltaire su gran bufonada sobre la buena doncella lorenesa era reprobada. ¡Por el contrario! Todo el siglo XVIII aplaudió la jocosidad; y la concepción de una Juana de Arco glotona y libertina fué considerada como perfectamente racional. Las personas más serias saboreaban y sabían de memoria cantos enteros de la *Doncella*, de Voltaire. El virtuoso Malesherbes mismo, pesadísima columna de respetabilidad, acostumbraba recitar, con placer, algunos de los pasajes más picantes de este pícaro poema. Era idea general entonces, por todos concebida, que sólo se podía hablar alegremente de la doncella de Lorena.

## II

A nuestro siglo romántico y romancesco, sensible y simpático a todos los complicados y exaltados estados de alma, lleno de piedad filial por el pasado y ansioso de espiritualidad, competía emprender la rehabilitación de Juana de Arco. Ya Chateaubriand, en su majestuoso paseo a través de la historia de Francia, al encontrar a Juana de Arco, lanzó a sus pies, de pasada, algunas maravillosas flores de elocuencia, como las sabía producir ese mago renovador del estilo y de la imaginación.

Mas, la verdadera rehabilitación fué hecha realmente por Michelet, en tres o cuatro capítulos de la *Historia de Francia*, que fijaron la belleza y la grandeza moral de Juana. La figura que Michelet impone a nuestra adoración, no es, con todo, rigurosamente histórica. Como siempre, aquel vidente de la historia idealiza y simboliza con exceso y con pasión. La *Doncella* no era exactamente esa pastorzuela dulce, toda inocencia y bondad, tímida y pensativa, murmurando apenas sublimes palabras de caridad y ternura divinas, llena de horror por la violencia y la sangre, y tan angelicalmente pacífica en medio de la guerra, que llevaba una bandera o un bastón para que sus cándidas manos ni siquiera tocasen la espada que hiere y mata. Todos los testigos contem-

poráneos nos hablan de una Juana asaz distinta, y tal vez más interesante, por ser más humana. La virgen lorenesa, sin tener nada de la marimacho hercúlea y hazañosa que cantaban los poetas de la Pléyade, era una vigorosa y corpulenta moza, alegre, casi traviesa, sin timidez, de una gran audacia de palabra y de acción, llena de confianza en sí misma y en su misión, que a veces no rehusaba una buena y dura lucha. Es de ver cómo se chancea ella con Roberto de Baudricourt, capitán de Vaucouleurs, a quien vió pedir salvoconducto y cartas credenciales para presentarse a Carlos VII. El valiente capitán, con su basta malicia de soldado, chasquea a la joven por escoger la carrera de las armas en vez de casarse honestamente en su aldea con un bello mocetón que le haga bellos hijos. A lo cual la *Doncella* responde en seguida, con agudeza y alegre desenvoltura:

—¡Más tarde, más tarde! Cuando yo tenga cumplido todo lo que Dios me manda, entonces cuento con arreglar tres hijos: el primero ha de ser papa, emperador el segundo, y el tercero tal vez rey!

El buen capitán interrumpe con redoblada zumba:

—¡Por Dios!, entonces quiero ser el padre de uno de ellos. Que si han de ser personas de tan grande marca, preparo así un protector para la vejez!

Y la doncella lorenesa replica con singular finura:

—¡No, no, gentil Roberto! ¡Quien los ha de hacer es el Espíritu Santo!

¡Linda réplica! Pero, ¡cómo estamos lejos de la virgen timorata y cándida de Michelet!

En cuanto a su caritativo horror por la guerra y la sangre, es cierto que más de una vez dijo ella, y con sincero dolor, que “nunca veía derramar sangre francesa sin que se le erizaran los cabellos!” Así era para la sangre francesa; pero su compasión disminuía considerablemente cuando se trataba de sangre de borgoñones o de ingleses. En el sitio de Orleans, su intendente Aulon cuenta que la vió acuchillar al enemigo *bastamente y rudamente*. En el asalto al bastión de Saint-Loup, Juana clava su estandarte en los fosos: los ingleses que están dentro—unos trescientos—ofrecen rendirse si les dejan salvar la vida; Juana rehusa, gritando “que los ha de coger uno a uno”. Son aprehendidos, y uno a uno muertos a filo

de espada. Ella misma habla de cierta tizona quitada a un prisionero borgoñón, de la que gustaba servirse por ser muy cómoda y larga para un *buen cintarazo*. Lo cual demuestra que si la valiente virgen no siempre acuchillaba, por lo menos siempre cintareaba.

Por lo demás, golpear con un palo, un duro bastón que, según la moda de la época, llevaba ella siempre en la mano, era una de sus costumbres más espontáneas en días de acción y de presa.

Ninguno de estos rasgos disminuye a la *Doncella*; antes bien, la hacen más conmovedora porque la presentan más real.

En cuanto a su castidad, era perfecta, absoluta. Su heroísmo, el origen celeste de su virtud, casi la hacían asexual. Los rudos hombres que la rodeaban (como ellos mismos cuentan) no sentían delante de ella ni la fugaz mordedura de un vago deseo, a pesar de su robusta belleza, grandemente apetecible. Sólo su bravura les hacía recordar que Juana era una mujer, para admirarla más extrañamente.

El duque de Alençon, el más hermoso de los caballeros que la seguían, y su preferido como sobrino del duque de Orleans, a cuya causa se consagró, cuenta que muchas veces durmió al lado de Juana, bajo la misma tienda, y la vió, al quitarse la armadura, mostrar lo que la coraza encubría (*videbat ejus mammas quae pulchrae erant*), sin que le asaltase el menor deseo carnal o de pecado. ¡Por el contrario! Dormía más serenamente, porque se sentía bajo una protección angélica. Y si ella era para los hombres así, tan poco mujer, para ella los hombres con quienes vivía mezclada, jóvenes, galantes y valientes, eran, por lo tocante a la virilidad, menos que sombras o abstracciones.

Todos estos aspectos forman una Juana de Arco muy viva, muy real, perfectamente comprensible y del todo adorable. Mas, al lado de ésta, Michelet formó otra Juana de una gracia más frágil, llena de caridad, de la angelical resignación de una mártir; y fué ésta la que la Poesía, el Arte y el Pueblo escogieron para adorarla y celebrarla.

Esta popularidad y esta devoción llegaron a su mayor fervor después de los desastres del Año Terrible. Francia entonces, en cierto punto, se asemejaba a la Francia dolorosa de Carlos VII; y era que la mitad de su territorio estaba invadido por el extranjero, y



que los alemanes de Moltke, como los ingleses de Bedford, acampaban también en Orleans.

Y había aún otra lamentable semejanza: que en París se batían franceses contra franceses, como en tiempo de los borgoñones y de los armañacs. Bien natural era que el pensamiento de los vencidos se volviese hacia la pobre pastora que antaño, en días de peligros iguales, fué la gran salvadora. Esta vez no surgía del rincón de la Lorena una iluminada doncella, ni Dios intervino por medio de su Arcángel San Miguel.

La propia Lorena dejó de ser tierra francesa, y San Miguel parecía estar aliado con el Hohenzollern (5). Mas, por lo mismo que no la libró, Francia sentía y comprendía mejor la grandeza de aquella alma sencilla y fuerte, que otrora con tanto vigor y tanta ingenuidad la salvó. La pena de no tener ya una Juana de Arco, y el ser para siempre pasados los tiempos en que eran posibles las Juanas de Arco, llevó a este pueblo imaginativo y sentimental a amar, con amor renovado y más ardientemente expresado, a aquella que antes poseyera, que fué una rareza en el mundo, y que nunca más podrá repetirse.

A los corazones en que las desgracias habían exaltado la idea de la patria, Juana apareció como la más pura y más bella encarnación de esa idea excelsa.

Francia empezaba a vivir para la esperanza del desquite, y necesitaba una protectora, como Atenas tuvo a Minerva. ¿Quién podría ser sino la virgen elegida de Dios, que en otro tiempo apareció con su rueda a la cintura y se ofreció para ser el instrumento supremo de un milagroso desquite? Desde entonces, sólo desde entonces, nació verdaderamente en Francia el culto a Juana de Arco. Culto sin descreídos y sin heréticos. Aquella pastora, que como devota era inspirada por el Arcángel San Miguel para servir cual vasalla al rey Carlos VII, halló franca adoración aun entre los que tienen por profesión liberal la de reír de los arcángeles y abominar de los reyes. La historia, la poesía, el arte, ensayaron ardientemente la glorificación de la maravillosa doncella. Los dos capítulos de Michelet, impresos en un pequeño volumen popular, tornáronse un Manual del Patriotismo. Los grandes poetas, en

---

(5) Así decía, poco más o menos, aunque sin el donaire de Queiroz, Guillermo II; pero ha vuelto a ser la Lorena, desde 1918, tierra francesa.—N. del T.

verdad—unos encerrados en la antigüedad mítica y clásica, otros consagrados solamente al modernismo, otros extraviados por la metafísica, otros obstinados aún en el amor y sus martirios, otros dedicados a un artificio pueril y picaresco, que parece tener relación con la reforma del diccionario, pero que realmente no se sabe a lo que tiende, y que se llama el *decadentismo*—, no se ocuparon de Juana de Arco; y ningún canto verdaderamente bello la vengó de la ignominia de haber sido cantada por Chapelain. Los pintores, entretanto, y los escultores resucitaron con entusiasmo a la buena lorenesa, prefiriéndola unos en su conmovedora ingenuidad de guardadora de ovejas, otros en su audacia pintoresca de destructora de ingleses. Y como en Francia no hay verdadera gloria sin la consagración del teatro, París cada noche aplaudió a la doncella puesta magníficamente en melodramas y en pantomimas militares.

Entonces también fué cuando por todos los lugares de la vieja Francia, por donde ella pasó triunfante o abatida, en Vaucouleurs, en Orleans, en Reims, en Rouen, fueron erigidos en su honor esos monumentos cuya enumeración cansaría a un tan incansable enumerador como el viejo Pausanias. En París su estatua (que es de Frémiet, el “animalista”, ¡y bien mediocre!) no dejó nunca de estar cubierta de coronas de perpetuas, de flores frescas, de pequeñitos ramos de un *sou* que allí ofrendaba la piedad de los ingenuos. Orleans, libertada por ella, celebraba todos los años su fiesta cívica. Domremy, y la casa en que ella vivió, convertida en relicario, fué lugar de peregrinación. Y el mayor número de los 3,000 volúmenes que forman hoy la bibliografía de Juana, fué publicado en este período de fervor.

Todo esto constituye algo más que popularidad: es ya un culto. La Doncella se había convertido en Francia en una diosa civil.

### III

La Iglesia no podía permanecer ajena a este movimiento nacional. Es verdad que fué la Iglesia la que quemó a la dulce Libertadora; y que después de quemarla, y para justificar la hoguera, la calumnió atrocemente no sólo por su voz, ya fuerte, sino por la voz, entonces terriblemente dogmática, de su hija predilecta la

Universidad de París. Verdad es también que, transcurridos unos treinta años, el ilustre papa Calixto III, por un rescripto pontifical, ordenó al arzobispo de Reims que, asistido de dos obispos y del inquisidor general de las herejías en Francia, hiciese la revisión del proceso de Juana de Arco.

La primera reunión de este tribunal apostólico se efectuó en París, en la catedral de Nuestra Señora. Allí compareció la viejísima madre de Juana, cerrada de luto y llorando, acompañada de sus dos hijos, Pedro y Juan, y de un gran golpe de pueblo que lloraba también y clamaba justicia. Estos clamores y llantos de una multitud, invadiendo una iglesia para suplicar que se restituyera la gracia a un alma condenada, eran frecuentes en la edad media, y aun en el siglo XV. Los delegados del papa no se conmovieron. A lo que parece, llamaron a la madre de Juana a la sacristía para recomendarle que se calmase, que no suscitase dificultades, ni se extendiese en quejumbres quizá indiscretas, puesto que "los jueces que habían condenado a Juana como hereje, eran hombres revestidos de altas dignidades eclesiásticas, y a quienes no se debía imputar fácilmente dolo o injusticia..." Así habló en la sacristía el arzobispo de Reims. La hoguera en ese momento le parecía justa, por ser eclesiástica.

Mientras tanto, en obediencia al rescripto pontifical, comenzó la lenta y laboriosa revisión del proceso de Rouen. Y en Rouen mismo, un año después, fué proclamada la decisión de los revisores en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Bien podía, al fin, secar sus lágrimas la madre de Juana. La sentencia dejaba a la buena doncella limpia "de toda culpa de impostura, brujería, magia, cisma, sacrilegio, idolatría, apostasía, blasfemia y otras prácticas abominables por las que fué condenada, según los artículos del proceso, los cuales desde ahora dejaban casados, anulados, destruidos, aniquilados y desgarrados, pues que los revisores decían, pronunciaban, decretaban y declaraban que tales artículos y procesos estaban viciados de dolo, calumnia, contradicción, iniquidad, error, etc., etc., y etc!..."

En fin, con toda esta temible fraseología, vertida en los baldes, la Iglesia apagaba jurídicamente la hoguera que treinta años antes encendiera. El cuerpo puro de la Doncella quedaba allá, en torreznos, entre los tizones de la hoguera (excepto el corazón, que,

a pesar de los tercos esfuerzos del verdugo, nunca quiso arder y fué necesario ahogarlo en el Sena). Pero el alma, y eso era la parte importante en el siglo XV, el alma resurgía del fuego absuelta y limpia. Después, cuando concluyó este acto que consideraba más de misericordia que de justicia, la Iglesia no volvió a ocuparse de Juana. Sus negocios eran considerables; y había otros justos, y sabios, y filósofos, y profetas, que estaban necesitando atención y hoguera. Y no creo que, en los siglos siguientes, la Iglesia dedicase a la *Doncella* un pensamiento. Natural es que en el siglo XVIII los *abates* elegantes, de sotana de raso y polvos de iris en la corona, leyesen muchas veces en veladas mundanas los pasajes más picantes de la *Doncella*, de Voltaire, con alegría y gusto.

Sin embargo, cuando hace veinte años se produjo la resurrección patriótica de Juana y comenzó su culto civil, la Iglesia inmediatamente se lanzó al movimiento con santo ardor. En cuanto a los seculares, pedían simplemente para la buena Juana estatuas y fiestas; y el clero francés, subiendo luego a los límites extremos de la glorificación, reclamó que fuese canonizada. Aquella a quien el espíritu nacional estaba rindiendo homenajes que sólo eran y podían ser terrenales, la Iglesia, más rica en Dios, ofrecía después el homenaje supremo: ¡el cielo!

Había mucha sinceridad en este entusiasmo. Todos los motivos que llevaban a la multitud ignorante a amar y a exaltar a Juana, influían asimismo en el espíritu del clero, que es en gran manera inteligente y patriótico (6). Pero a este entusiasmo se mezclaba también mucho interés.

No era bueno, ni útil, que en esa historia de Juana, ahora siempre alabada y constantemente presentada como la maravillosa realización de todas las virtudes francesas, la Iglesia sólo apareciese como perseguidora, al lado del verdugo, con la tea de la hoguera en la mano evangélica. Por otra parte, convenía que la libertadora del reino de Francia fuese una enviada de Dios, reconocida y venerada como tal por la Iglesia, y que, por lo tanto, en el espíritu del pueblo la idea de la venganza nacional se uniese íntimamente a la idea de la intervención divina. Y, finalmente, desde que otra

---

(6) En Francia, y siendo francés.—N. del T.

vez tenía Juana de Arco el don, como en los tiempos de Carlos VII, de arrastrar a las multitudes, era ventajoso para la Iglesia que una tan gran despertadora de fe, de emoción, de poesía y de patriotismo, estuviese colocada sobre un altar en el interior de un templo; porque todo el templo, y los altares vecinos, no obtendrían sino lucro con tan popular y atrayente huésped.

Influyesen éstos o influyesen otros motivos, el hecho notable es que el clero francés comenzó a promover en Roma la canonización de Juana de Arco, con un vigor, un exceso y un ruido tales, que inquietaron a la Francia liberal y librepensadora. Los obispos gritaban todos los días, en impaciente entusiasmo:—“¡Santísimo Padre, apresúrate a poner sobre la frente de Juana la aureola divina!” Y el radicalismo desconfiado murmuraba:—“¿Para qué?...” En Roma todo se hace con prudente lentitud: y, a más de eso, el sacro colegio, la congregación de los ritos, el papa, todos tendían a considerar a la buena doncella más como una heroína que como una santa. La aureola tardaba. Y, ante esta demora, el gobierno de la República juzgó hábil republicanizar a Juana de Arco, instituyendo en su honor una fiesta nacional y civil, como la de la toma de la Bastilla, con iluminaciones y bailes, de modo que imprimiera definitivamente a la glorificación de Juana un carácter civil y oficial. Pero esta fiesta, que debía ser acordada por el Parlamento, también se retardó; porque el Estado, en Francia, es una máquina que todavía se mueve con más morosidad que la de la Iglesia. Redoblaron entonces los obispos sus esfuerzos e hicieron resonar todo el Vaticano con súplicas. Y ya su íntima intención se iba revelando, puesto que una de las más potentes voces eclesiásticas, llena de autoridad, la del padre Monsabré, presentaba como argumento que desde que la Iglesia exaltara en la persona del reverendo La Salle la *enseñanza católica*, para protegerla contra las “intervenciones nefastas”, sin demora debíase exaltar en la persona de Juana de Arco el *patriotismo católico*, para que la patria francesa pudiese reconquistar su sitio en el mundo, como verdadera hija que es, y la hija más vieja, de Dios...

El radicalismo y el librepensamiento palidecieron. El plan de los obispos era evidente. Así como habían intentado monopolizar la enseñanza, intentaban ahora monopolizar el patriotismo; y aherrrojando a Juana de Arco dentro de la Iglesia, utilizando su fuerza

en servicio de la Iglesia, procuraban convertirse en los dispensadores exclusivos de la fe patriótica y fijar en el espíritu de las multitudes la idea de que Francia sólo puede salvarse por el heroísmo que los obispos bendicen. El librepensamiento, a lo que parece, todavía trató de apartar de la cabeza de Juana la aureola que iba a tornarla en propiedad del clero. Pero era tarde. León XIII, cediendo a las exigencias del episcopado, y seguro, además, de que santificar a Juana era honrar de nuevo a Francia, canonizó a la doncella de Orleans.

Así tenemos en el calendario una nueva santa, virgen y mártir; y mártir que no sufrió martirio por edictos paganos de Diocleciano o de Decio, sino por una sentencia eclesiástica firmada por obispos. Creo que por primera vez se da el caso singular de que la Iglesia adore como santa a una mujer que todavía no hace mucho tiempo quemó por bruja. Y los dos juicios, el que la quemó y el que la santificó, fueron dados en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y bajo la garantía de su inspiración. Tal es la certeza, la infalibilidad de la Iglesia. Y ahora que un espíritu nuevo la espiritualiza, y que a través de las ruinas del fanatismo intenta ella volver a la pureza primitiva, bien debería realmente la Iglesia revisar los procesos de otros ilustres quemados. ¿Quién sabe si muchos de ellos, bien examinado de nuevo su caso, no merecerían pasar de la hoguera al ara? Y en las tinieblas inferiores, donde yacen por sentencia eclesiástica otros muchos mártires, como Bruno y Savonarola, tal vez están murmurando amargamente, al sentir el aroma del incienso que se eleva hacia la antigua sacrílega y nueva santa:—“¿Y nosotros?...”

#### IV

Por fin, he aquí a la doncella de Orleans canonizada; y bien puede comprenderse la avidez con que el clero se apoderó de ella y la llevó en triunfo a la sombra sagrada de los templos, para alejarla de los masones, de los radicales y de los librepensadores que la mancillaban con el hálito impuro de su entusiasmo literario y racionalista.

No se había secado aún la tinta de la sentencia beatificadora, cuando ya en Nuestra Señora de París estaba celebrándose, con

el debido esplendor, su fiesta, la primera fiesta, con órgano y procesión, de Juana de Arco. Todo el clero vociferaba victoriosamente, por la voz de monseñor Gouth-Soulard, arzobispo de Aix: “*Joanna nostra est!* ¡Juana es nuestra!”

Y el arzobispo de Aix no sólo afirmaba la propiedad de la Iglesia sobre el alma de Juana, sino sobre todos sus hechos. “¡Juana es nuestra!”, exclamaba el digno prelado en una carta pública. “¡Ahora es sólo nuestra! Únicamente nosotros los católicos tenemos la propiedad exclusiva de sus milagros. Vosotros, racionalistas, guardaos vuestros grandes hombres. Colocadlos en el Panteón, al lado de vuestro Voltaire. Nadie os los disputa, nadie los quiere. ¡Pero Juana es nuestra, *nostra est!* ¡Y lo que es del cielo no es del mundo!”

Así hablaba el arzobispo de Aix, con palabras aladas, como dice el buen Homero; y el radicalismo rugía de furor. Y, al mismo tiempo, aquella numerosa Francia que sin ser racionalista, ni librepensadora, no impugna todavía a la Iglesia católica-apostólica-romana, pensaba que siendo Juana una francesa que vivió y sufrió por Francia, debía pertenecer a toda Francia. Y el propio gobierno republicano se sentía embarazado, porque realmente la República no podía rendir honores oficiales a una Santa del Paraíso. Arrancar a Dios de la enseñanza, secularizar todas las instituciones, y conjuntamente decretar gala e iluminar los edificios públicos en honor de Santa Juana, era un contrasentido que nada justificaría, ni aun el hecho de haber librado Juana a Francia de las huestes de Bedford; porque también Santa Genoveva salvó a París de las hordas de Atila, y no por eso el Estado celebra su fiesta. (¡Por el contrario! Expulsóla de su vieja Iglesia, para colocar en ella a Víctor Hugo y después a Carnot). Y para Juana de Arco el primer resultado de su santificación fué que el Estado desistiese de la aparatosa fiesta cívica que estaba prometiéndole en nombre de la patria.

En otros tiempos, con otro pueblo, todo hubiera podido conciliarse; y Juana tendría su fiesta religiosa en la iglesia y su fiesta cívica en la plaza, como sucede en Portugal a San Juan, a San Antonio y a San Pedro. Pero en esta Francia dividida en dos Francias, la católica y la no católica, ambas hostiles, sin querer tener nada en común y cada una ensuciando lo que la otra adora,

la buena doncella de Orleans, guerrera y santa, nunca podría reunir y gozar pacífica y simultáneamente el homenaje de la iglesia y el homenaje de la sociedad civil. Para ella, o la popularidad secular— y desde luego la desconfianza e indiferencia de la Iglesia—, o la gloria sobre los altares, y desde luego el descreimiento y la desafección entre las multitudes racionalistas.

Y fué lo que sucedió. Apenas el clero, a quien le fué entregada, la instaló devotamente en su capilla nueva, no hubo para la Francia librepensadora ni Juana de Arco, ni Buena Lorenesa, ni Doncella de Orleans. Fué como si la guerrera, que era amada por el pueblo porque en medio de él vivía, se retirase bruscamente del mundo y renegase de él, para esconderse en la sombra devota de una sacristía. Nadie más la comprendió, ni la reconoció más, bajo aquella túnica de santa que ahora la cubría en vez de la armadura de acero, y con aquella palma verde en la mano en lugar de la rígida espada borgoñona que tan bien cintareaba en las trincheras de Orleans. Ya el Estado había pasado un trago amargo con motivo del proyecto de fiesta nacional con que la quería exaltar. Las municipalidades interrumpieron prontamente la construcción de los monumentos que estaban levantándole. Los escultores abandonáronla a los fabricantes de imágenes de santos. Los poetas no la celebraron más en poemas, porque ahora pertenece a los hacedores de loas. Y el teatro dejó de poner a Juana de Arco en melodramas y pantomimas bélicas, desde que ella, por su beatificación, volando de la tierra al cielo, perdía su realidad y se deshacía en un mito.

Pero el egoísmo del clero hizo aún más aguda esta desafección. Era usual en París, en estos últimos años, ofrendar flores y coronas en el pedestal de la estatua de Juana de Arco. Nunca le faltaron, vistosas y frescas. Para significar claramente, sin embargo, que esas coronas eran dedicadas a la guerrera y no a la santa, los no católicos empezaron a agregarles esta inscripción: "*A Juana, quemada por herética*". Los católicos, indignados con esa recordación histórica ultrajante para la nueva santa, venían de noche a arrancar estas coronas y a arrojarlas al Sena. Pero cuando las substituían por otras, dedicadas, en grandes rótulos, "*A santa Juana de Arco*", eran los librepensadores los que corrían de noche y arrojaban al río las coronas devotas... Y así, por la pri-



mera vez desde 1871, se ve la estatua de la Doncella desprovista de flores, con el pedestal desnudo, como el de una heroína desdeñada o de quien se olvidó el heroísmo.

¡Pobre Juana de Arco, tan amada, tan entronizada hasta hace poco en el alma de Francia! Ella misma esperaba en otro tiempo, durante las angustias de Rouen, que un día "todos la querrían bien". Y ese día llegó, reparador y triunfal. Todos la "quisieron bien", y todos la "querrían siempre bien" si continuase perteneciendo a todos, o si las conciencias en Francia no estuviesen divididas como estaban divididos los intereses en tiempo de ella, cuando había dos Francias: la Francia de los borgoñones y la Francia de los armañacs.

Ya no hay borgoñones y armañacs, y políticamente Francia es una. Pero hay una separación más honda: de un lado los católicos, de otro los racionalistas. Desde que la buena Doncella fué, como Santa, entregada al culto ritual de la Iglesia, no podía conservar más el culto afectivo del racionalismo. Para éste, el clericalismo es, será todavía por mucho tiempo, el enemigo. Es, pues, como si Juana se hubiese pasado, con sus armas y su bandera, al enemigo.

Ciertamente, la pobre heroína no tiene la culpa de su santificación. Y su alma no es menos divina por estar divinizada. Pero el buen racionalista no puede, en buena conciencia, rendir su homenaje patriótico a una gran figura que está revestida de todos los atributos místicos: la aureola, la palma verde, la túnica de bienaventuranza, y cuyos heroísmos fueron convertidos en milagros. La Francia republicana podría todavía adorar a una iluminada, pero nunca a una taumaturga.

Y si no le retira enteramente su amor en estos primeros tiempos, abstiéndose, por lo menos, de traducirlo en una expresión pública. Para ella, de ahora en adelante, no más coronas junto a su estatua, ni monumentos en las plazas, ni libros que la ensalcen, ni fiestas nacionales: aislada en su altar, en la sombra de la iglesia, sólo gozará, cada año, de su misa con cirios, música y sermón. Es una decadencia. Y he aquí cómo la santidad mata la popularidad, y cómo una grande alma, por haber penetrado en el cielo, vuélvese olvidada en la tierra.

Porque no puede haber duda. La Iglesia misma la olvidará.

En estos años próximos, mientras dure la generación clerical que la conserva, y ella conserve el fresco barniz de una santa nueva, no le faltará de seguro un culto sobresaliente y ruidoso. Ella es por ahora motivo de lucha religiosa, como la Helena de una Troya devota; y el aparato y el estruendo de su culto es una de las formas y de las estrategias de la batalla. Mas, cuando los tiempos pasen y vengan nuevas generaciones eclesiásticas, nuevos obispos, Santa Juana de Arco no será, para éstos, especialmente distinta de otros santos de Francia, santificados también por sus hechos, como Santa Genoveva o San Luis. Tendrá su altar las dos velas que le corresponden según el ritual, y nada más; ni siquiera una genuflexión especial de los sacristanes. El polvo de los tiempos, que todo lo va cubriendo, y que cubre también a los santos, apagará lentamente el brillo con que por ahora esplende. Poco a poco se convertirá en una antigualla de Iglesia, como Santa Genoveva. Y como ya hoy no se escriben hagiografías, su leyenda, que ya oculta su historia, caerá en el olvido. La Iglesia tiene tantas santas, y todas ellas con tan iguales derechos al mismo culto, que no puede realmente dedicar todo su fervor y todo su ceremonial a una sola, colocada en un altar más alto por una privilegiada liturgia. Santa Juana de Arco ha de contentarse con lo que se contenta Santa Eufrosina. Será, pues, una santa como otras santas, y como ellas mal distinguida, vaga y perdida en la celeste niebla luminosa que a todas las envuelve. Dentro de cien años, sólo algún padre muy erudito sabrá todavía los hechos y milagros de la doncella de Domremy. El pueblo, lanzado de seguro en los ardores de una religión nueva, habrá totalmente olvidado a Juana de Arco, que pertenecerá entonces a un culto desalojado por otro culto superior. Y cuando algún curioso de ruinas, en esos días, al penetrar en un templo del pasado, vea sobre un vetusto altar una figura de mujer con una bandera en la mano, y pregunte de quién es esa imagen polvorienta y desvahída, el renco guardador del templo encogerá los hombros sin saber. Si, entretanto, casualmente, pasase algún arqueólogo, buen conocedor de antigüedades, tal vez se pare y murmure:

—¿Esa? Es una Santa Juana de las muchas Santas Juanas, que hizo no sé qué milagros, en una batalla con los ingleses, por los rumbos de Reims o de Orleans.

Y, al mismo tiempo, fuera, en las plazas de la ciudad, los héroes que no fueron canonizados, que quedaron entre los hombres, en su simple gloria humana, conservarán sus estatuas bien limpias, bien visitadas, siempre contempladas, con una que otra flor en el pedestal; y serán todavía héroes.

EÇA DE QUEIROZ.

## CATALUÑA Y SU VOLUNTAD

PRINCIPALES ELEMENTOS Y RAZONES QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA  
PARA EL ESTUDIO DE LA CUESTIÓN CATALANA.



GRADEZCO profundamente la generosa hospitalidad con que la Dirección de CUBA CONTEMPORÁNEA permite que en estas páginas, abiertas siempre a las idealidades más puras del patriotismo cubano y al deseo de comprensión en favor de todas las causas nobles, pueda hablarse sobre el problema catalán, no para descubrirlo a los lectores selectos de esta Revista—porque el pleito de Cataluña no lo desconoce, en síntesis, ningún hombre culto—, sino para proclamar con absoluta independencia, desde la tribuna más alta y más honrosa del nacionalismo cubano, las razones sobresalientes y los rasgos característicos del actual movimiento “nacionalista” de Cataluña.

*El catalanismo, cuestión mundial.*

Ese movimiento, en los años últimos, ha trascendido a cuestión mundial, aunque algunas voluntades oligárquicas de la vieja política española y la prensa venal o irreflexiva que la secunda, se empeñen en quererlo reducir a la mera condición de problema administrativo interior de aquel Estado. Si no tuviera carácter mundial el conflicto de Cataluña, no llamaría, ciertamente, la atención fuera de España; ni el estudio del catalanismo y de sus hombres llenaría largas columnas y muchas páginas en publicaciones importantes de ambos continentes.

Hace ya tiempo que en las revistas más prestigiosas de Europa se observa el movimiento político de afirmación catalana;

de igual modo que a los hombres estudiosos del viejo y del nuevo mundo no les son desconocidas las aspiraciones nacionalistas o simplemente autonomistas de cada uno de los pueblos cuyas personalidades respectivas han renacido y tratan de recobrar su gobierno propio, por consecuencia justa de la derrota providencial que ha sido inflingida a los imperios centrales de Europa.

De igual modo que se hablaba, en los años últimos, de Polonia, de Irlanda, de Finlandia, Ukrania, Lituania, etc., se habla hoy de Cataluña. Y con mayor motivo después que Mr. Grey, primero, y el insigne Wilson, después, definieron el principio de la libre determinación de los pueblos, equivalente al reconocimiento de la voluntad de los mismos como una de las razones supremas que fundamentan el derecho y la condición de las nacionalidades a subsistir y a regirse por sí mismas.

#### *Orígenes históricos de Cataluña.*

A manera de antecedente histórico, no está de más recordar que es romano el origen de la raza catalana (tomando el significado de raza no en el sentido antropológico, sino en el de carácter especial, típico, que se ha combinado y hecho permanente, a través del tiempo y de las circunstancias étnicas, en determinado territorio). Todos los historiadores que han querido estudiar este punto, coinciden en admitir el predominio del elemento latino entre las características principales de la raza catalana. La invasión árabe "resbaló", sin alterarlo, sobre ese carácter permanente en Cataluña; mientras es sabido que en otros pueblos de Iberia, especialmente en Castilla y tierras andaluzas, la influencia que dejó la sangre africana fué marcadísima.

Ese carácter latino predominante en Cataluña es tan patente, que si no lo revelaran su idioma, su derecho jurídico y muchas costumbres, lo pondría de manifiesto la identidad gráfica existente entre los tipos populares más autóctonos de ciertas comarcas—como los del Campo de Tarragona, donde tuvo su residencia el proconsulado romano—y las líneas fisionómicas y los rasgos antropológicos de las testas escultóricas que se guardan en el Museo de la misma ciudad, así como los bustos de las antiguas monedas romanas.

*Antigüedad del idioma catalán.*

Entre los núcleos medioevales cuya agrupación se facilitó por el derrumbe del Imperio Romano, pudo contarse Cataluña, cuya lengua originaria, combinada con las variantes dejadas por invasiones anteriores, dió lugar a la formación evolutiva del idioma catalán, en una y otra vertiente del Pirineo, comprendiendo territorio de la Galia y de la Hispania.

La aparición del idioma catalán se remonta al siglo VI. El documento más antiguo que se conoce en ese idioma, es del año 819 de la Era Cristiana (acta de consagración de la Iglesia de Seo de Urgell). Y en la misma lengua hizo el célebre juramento de Estrasburgo el rey Luis de Baviera, en 842. En el siglo X aparece en Cataluña el poema de Beocio. Y en el siglo XIII, después de extendida por los reyes, navegantes y expedicionarios catalanes por todas las playas del Mediterráneo y el Adriático, esa lengua fué convertida por Raimundo Lulio (Ramón Llull) en lengua enciclopédica de la filosofía medioeval.

Por eso el gran polígrafo español Menéndez y Pelayo pudo decir de la lengua catalana que era

lengua ciertamente grandiosa y magnífica, puesto que no le bastó servir de instrumento a los más ingenuos y pintorescos cronistas de la Edad Media, ni dar carne y vestidura al pensamiento espiritualista de aquel gran metafísico del amor que tanto escudriñó en las soledades del alma propia, ni le bastó siquiera dar leyes al mar y convertir a Barcelona en otra Rodas, sino que tuvo otra gloria mayor aún, y bien malamente olvidada de sus panegiristas, la de haber sido la primera entre todas las lenguas vulgares que sirvió para la especulación filosófica, heredando en esta parte al latín de las escuelas, mucho antes que el italiano, mucho antes que el castellano y muchísimo antes que el francés.

*Formación de la Nacionalidad Catalana.*

Contra la invasión sarracena lucharon los catalanes (reconquista independiente, sin relación directa con la iniciada en las montañas de Covadonga); y después de recobrada Cataluña a los moros, con el concurso o auxilio de los Emperadores Francos, éstos establecieron varios condados, que fueron agrupándose en

un cuerpo político, unido bajo el Principado del Conde de Barcelona. Valencia, Baleares y el Rosellón, fueron incorporadas sucesivamente a ese Principado; hasta que, en 1150, confederóse Aragón con los condados que regía el Conde de Barcelona. Los soberanos de la confederación fueron, desde entonces, de dinastía catalana, si bien adoptaron el título de Reyes de Aragón, por ser ese título superior en jerarquía al tradicional de Condes que les correspondía por su origen feudatario de los Emperadores Francos.

La Confederación catalano-aragonesa, según el artículo noveno de su acta constitutiva, tenía por bandera, armas y escudo, las de Cataluña; y como lengua oficial para sus relaciones internacionales, la catalana. Hasta el Parlamento de Caspe (1409) que designó sucesor a Martín el Humano, reyes de estirpe catalana gobernaron en Cataluña y tierras anexas de Rosellón, Aragón, Valencia, Mallorca, Córcega, Cerdeña, Sicilia, Malta, Atenas y Neopatria. Pero con la elección de Fernando de Antequera, tutor del Rey de Castilla, un poder hostil se entronizó contra las tierras catalanas y comenzó a laborar la decadencia de Cataluña.

*El error y el engaño político de la  
"unidad" española.*

A pesar de su convivencia política forzosa con las demás tierras que constituyen hoy el Estado Español, Cataluña es una individualidad nacional bien determinada, distinta por su origen, carácter y otros muchos conceptos, a las otras regiones del mapa geográfico de España. Esto no puede negarlo nadie que quiera prestar la atención y la comparación debidas, aunque sólo sea entre los rasgos externos de las respectivas tierras que el capricho unitarista del régimen monárquico español dividió, hace 86 años, en 49 provincias.

La influencia innegable del aumento de medios de comunicación, el intercambio continuo de relaciones, el tejido de múltiples y recíprocos intereses económicos, hasta la identidad de disgustos y de cansancio contra los desaciertos y los vicios incorregibles del centralismo, todo esto y mucho más ha determinado una nivelación de valores oficiales entre las diversas regiones españolas. La fusión, empero, de todas ellas en una sola y única conciencia,

en unidad perfectamente jurídica, espiritual y voluntaria, no la pudieron implantar los Reyes Católicos (por debilidad de carácter y falta de talento de D. Fernando, al consentir que lo que se pactó como lazo federativo entre las tierras de dos Coronas, se convirtiera en desigualdad odiosa a favor de Castilla, con escarnio del *Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando*); ni han conseguido afirmarla las obcecaciones antipolíticas y ciegas que los sucesivos gobiernos de la monarquía española han ido infringiendo contra las modalidades más íntimas y más características de los diversos sentimientos regionales, y especialmente contra el más rebelde, firme e irreduciblemente individualista de todos ellos: el Catalán.

*El individualismo catalán y la hegemonía castellana.*

La relación de los agravios más hondos que los gobernantes españoles, al amparo de los Austrias y los Borbones, han ido infringiendo sucesivamente a Cataluña, llenaría muchas páginas; desde la pragmática de Isabel de Castilla—reiterada en su codicilo—prohibiendo, bajo pena de la vida, que los catalanes pudieran comerciar con América, ni formar parte siquiera de las expediciones al nuevo mundo (1), hasta el interdicto monstruoso, contrario a todas las leyes del derecho político y natural y a todas las enseñanzas de la ciencia, por el cual se obstina todavía el Estado Español en no permitir la cooficialidad del idioma catalán dentro del territorio de Cataluña.

En vez de tratarla por igual, de respetar sus instituciones, de querer comprenderla y de proceder con ella de mutuo acuerdo, Castilla impuso y se empeña aún en mantener su hegemonía sobre Cataluña, cual si ésta fuese tierra conquistada.

Los soldados de los tercios castellanos cometieron toda suerte de desmanes, sacrilegios, violencias y crímenes en Cataluña, cuando allí fueron llevados con motivo de la guerra con Francia. El respeto a la familia y al domicilio fueron atropellados por la imposición de alojamiento para las tropas, y por la obligación de ceder, incluso la mesa y la cama propias, a los alojados.

---

(1) Hasta el reinado de Carlos III no fué levantada esa prohibición.



*Guerras de Cataluña contra Castilla.*

En vano se hicieron sentir voces de justa protesta en el parlamento catalán, para denunciar la traición monárquica contra los derechos políticos de los catalanes y para reclamar el cumplimiento de las promesas juradas en favor de las libertades y fueros de Cataluña. El imperialismo soberbio e irreflexivo de los estadistas castellanos desoyó las quejas de los catalanes, humilló a Cataluña con injurias consecutivas y encendió en cordial indignación la dignidad catalana, poniéndola en el trance de mantener durante diez años la guerra llamada de los Segadores o de separación contra Castilla (guerra de idénticos motivos a la libertadora de Portugal), y de la que Cataluña no salió vencida, pero sí destrozada, pues si bien Felipe IV consintió en respetar las instituciones autónomas de Cataluña, tomó venganza de ella negociando la paz de los Pirineos, por la que fué cedido a Francia el territorio del Rosellón, Vallespir, Conflent y parte de la Cerdeña, equivalente todo ello a la mitad de la Cataluña histórica.

Aunque debilitada y reducida, por la guerra contra Felipe IV, le sobraron fuerzas a Cataluña para rebelarse contra Felipe V; gesto que dió lugar a la memorable defensa de Barcelona en 1714, cuyo sitio por las tropas castellanas y francesas demostró a la posteridad la decisión heroica con que las gentes de estirpe catalana saben sacrificar sus egoísmos en aras de los más puros sentimientos patrióticos.

*Venganzas de Felipe V contra Cataluña.*

Vencida Barcelona y con ella sojuzgada Cataluña, Felipe V impuso contra los catalanes las sanciones más crueles, a pesar de haberse pactado la rendición de aquella plaza, con promesa real de mantener las libertades del principado: pero, no sólo con el Decreto de Nueva Planta desterró el idioma catalán de toda relación oficial en Cataluña, sino que recogió y destruyó los libros catalanes, confinó a tierras extranjeras a todos los hijos cultos de Cataluña sospechosos de desafecto al régimen triunfante;

mandó, bajo penas severas, que en público y en privado se usara solamente la lengua castellana; y entre otros refinamientos de maldad, reveladores de falta absoluta de juicio y de nobleza, hizo vestir a los criados de última categoría de los municipios de Cataluña la honrosa "gramalla" o toga roja de los "concellers" del Consejo de Ciento de Barcelona, ordenando, además, que el signo numérico de esa institución se estampara, para mayor escarnio, en la puerta de los gabinetes más reservados de cada casa (2); hizo romper y fundir la campana Honorata de la Catedral de Barcelona, a cuyo toque de somatén se reunían los defensores de la ciudad durante el sitio, y se prohibió el uso de ninguna clase de armas, con excepción de un cuchillo de cortar pan para las familias, a condición de tener ese cuchillo sujeto a la mesa por una cadena de hierro.

*El culto irreducible de Cataluña  
por su idioma.*

De todos los agravios inferidos sucesivamente por el régimen centralista español a Cataluña, ninguno ha levantado tan justa y fuerte indignación en lo más íntimo de las generaciones catalanas, como las persecuciones de que ha venido siendo objeto el idioma de Cataluña. Tan importante es para el catalán consciente el respeto a su lengua; tan consubstancial el mantenimiento de ésta con su dignidad y su propia vida, que por nada del mundo transigiría, si con ello tuviera que renunciar en absoluto a aquel vínculo sagrado entre su espíritu y el espíritu de su tierra.

El amor más grande, más intenso, más incuestionable de la Cataluña rediviva, es el amor a su idioma; no sólo por ser el suyo, como alega Apeles Mestres en bellísimo arranque poético, sino porque en la posesión del idioma propio, como observó Mistral, está para todo pueblo la llave de la propia libertad.

Quienes no comprenden a Cataluña, ni saben meditar sobre el monstruoso interdicto que el Estado Español mantiene contra el idioma catalán, suponen que la tenacidad de las actuales generaciones catalanas en defender y cultivar su lenguaje, es un capricho

---

(2) En correspondencia recíproca a esa hazaña histórica de la brutalidad del primer Borbón que ocupó el trono de España, son incontables los rótulos de "Ca'n Felip" con que aún actualmente se designa en Cataluña el lugar más privado de cada casa.

simplemente romántico. No ven que el idioma materno, sea el que sea, es el patrimonio espiritual más valioso; ya que, en su esencia, están vivientes, eternamente florecidas, todas las modalidades del carácter de cada pueblo.

El idioma es el pasado, el presente y el futuro de un país; es el signo más inequívoco de una civilización y de una conciencia nacional. Al idioma propio, como a la propia madre, se les debe amar y venerar siempre; y así como no hay buen hijo que reniegue ni se avergüence de la santa mujer que le dió la vida (porque todas las madres tienen categoría de santas), tampoco puede haber nadie que haga ni deje hacer escarnio de su idioma natural, el primero que escuchó y aprendió a modular, aquél con el cual piensa en todos los instantes más íntimos y solemnes de su vida y en el que se abrirán sus labios para lanzar su último suspiro.

Esto no son lirismos patrióticos; esto es la verdad exacta, la esencia purísima de los sentimientos más profundos. El idioma de un país no es un capricho de sus poetas y escritores; no es una manía literaria, ni un recurso político de unos cuantos hombres, sino la voz de la sangre, la expresión más sincera de una raza; la acumulación, por arte divino, de todas las experiencias, de todos los afanes, de todas las luchas, de todos los idealismos, de todos los esfuerzos, satisfacciones y dolores de cada generación sucesiva; idioma es tradición hecha luz; idioma, en fin, es la expresión más intensa de vida y de libertad.

¡Cuán grande ha sido, por consiguiente, el error de los gobernantes españoles, en su empeño insensato de querer afirmar la unidad política de España privando al idioma catalán de sus justas prerrogativas en Cataluña! Ya lo dijo Menéndez y Pelayo, aunque sin fruto, en ocasión solemne, dirigiéndose a la reina regente de España, en los Juegos Florales de Barcelona, en 1888:

Vuestro generoso y magnánimo espíritu comprende que la unidad de los pueblos es unidad orgánica y viva, y que no puede ser esa unidad ficticia, verdadera unidad de la muerte; y comprende también, que las lenguas, signo y prenda de raza, no se forjan caprichosamente ni se imponen por fuerza, ni se prohíben, ni se mandan por ley, ni se dejan ni se toman por gusto, pues nada hay más inviolable y más santo en la conciencia humana que el "nexus" secreto en que viven la palabra y el pensamiento. No hay mayor sacrilegio y al mismo tiempo más inútil, que pretender "engrillonar" lo que Dios ha hecho espiritual y libre.

*Informaciones cablegráficas tendenciosas.*

La situación actual del catalanismo, con todo y ser la más inmediata, tal vez es la menos conocida por los cubanos. Y esto, que parece afirmación paradójica, es bien explicable: La principal fuente informativa que aquí tenemos sobre las cosas de España, es el servicio cablegráfico de los periódicos diarios; y ese servicio, sobre ser muy deficiente, peca, en general, de tendencioso contra Cataluña. Fácilmente puede comprobarlo quien se lo proponga.

Como los servicios cablegráficos españoles para la prensa americana salen de Madrid y disfrutan de subvenciones directas o indirectas de los Gobiernos turnantes, las noticias diarias que aparecen por América no sólo se resienten de los prejuicios de la patriotería oficial contra Cataluña, sino que obedecen al deliberado propósito de formar y mantener opinión contra las demandas catalanas, de quitar importancia a todo acontecimiento patriótico catalán, y de encomiar con habilidosa fruición cualquier medida, declaración, hecho o propósito de la vida política en que se envuelva algo molesto, depresivo o perjudicial para Cataluña.

No importa que al cabo de quince días se desvanezcan por sí solos esos equívocos cablegráficos, con la llegada de los correos. La mala simiente ya tuvo tiempo de germinar en las crédulas multitudes españolas, porque bien pocos elementos de esas multitudes sienten el dignificador y noble estímulo de querer enterarse del problema catalán acudiendo a los libros y a la prensa de Cataluña, o a los diarios españoles que expresan sus simpatías francas por la voluntad catalana.

*Catalanofobia de algunos corresponsales españoles.*

De ese mal juego informativo se hace culpable principalísima la Redacción que en Madrid tiene organizada el *Diario Español* de Buenos Aires, periódico que siempre se ha distinguido por su cordial catalanofobia. Los corresponsales al servicio de aquel periódico cumplen su misión cablegráfica transmitiendo a Nueva York sus informes diarios, tendenciosos siempre contra Cataluña;

y desde Nueva York son expedidos esos cables a Buenos Aires, bifurcándolos a la vez para algunos periódicos de Cuba y México.

Como ampliación y "corroboración" postal de tales informes vienen después correspondencias periódicas del peripatético señor Ortega Munilla (cubano nativo por accidente, uno de los principales directores de la Redacción madrileña del *Diario Español* bonaerense), en las que no se advierte nunca el más mínimo asomo de comprensión sobre los ideales y los hombres representativos de Cataluña, sino el hosco desdén con que el típico perdonavidas españolista se permite juzgar las ideas y las cosas más respetables, cuando ellas no se ajustan a la corta medida de las verdades oficiales.

De la ligereza mental y de la falta de honradez informativa con que proceden aquellos corresponsales, en relación al sentimiento y a las demandas de Cataluña, recoge cada mes muchas pruebas una revista catalana, *La Nova Catalunya*, que por espacio consecutivo de once años está cumpliendo entre los catalanes de Cuba obra consciente y elevada de cultura nacionalista.

Dos ejemplos recientes del desparpajo con que mienten a menudo los cables del servicio que nos ocupa:

Puig y Cadafalch, por muchas cualidades honorable Presidente de la Mancomunidad de Cataluña, en artículo sobre el problema catalán que de él solicitó *El Liberal* de Madrid, dijo incidentalmente refiriéndose a las tierras argentinas:

Royo Villanova, catedrático de Derecho Político, tronaba contra nuestra pretensión al régimen de la enseñanza, afirmando que es privativo del Poder central o federal; olvidando que en la mayor parte de las Constituciones del mundo está regida por los Estados federados, con dos solas excepciones quizás: la República Argentina, cuyos Estados—provincias—son pampas y terrenos de colonización, y Suiza, donde el Poder federal, etc.

Ciertamente no envuelven estas palabras ningún sentido injurioso, ni siquiera molesto para la Argentina. Pues bien; los corresponsales del *Diario Español* de Buenos Aires se apresuraron a transmitir un cable informando que el Presidente de la Mancomunidad de Cataluña había insultado a la Argentina calificándola de nación inculta, ya que sólo se preocupaba de explotar sus pampas o tierras de colonización.

Alrededor de los mismos días, el actual Ministro de Instrucción Pública del Gobierno español, Sr. Salvatella, asistió a un banquete organizado por la asociación de autores teatrales; y a la hora de los brindis, aquel funcionario, nativo de Cataluña, ex republicano federal, cual si quisiera contestar indirectamente a las excitaciones que sus conterráneos le dirigieron de todas partes de Cataluña para que no traicionara en el Ministerio sus principios autonomistas, declaró en aquel acto que él consideraba compatibles su nueva filiación y el cargo de consejero de la Corona con la lealtad de su espíritu a Cataluña y al idioma catalán; y que ahora como antes se sentía partidario de la autonomía catalana dentro del Estado Español, así como de la cooficialidad de la lengua catalana en Cataluña. Después de esos conceptos cantó Salvatella las excelencias de la difusión literaria del idioma castellano y las ventajas de cultivar con ese idioma las relaciones entre España y las repúblicas americanas de su origen.

Los informadores cablegráficos no obstante, con manifiesto propósito de tergiversar las declaraciones de Salvatella, lanzaron la especie mentirosa de que, en aquel banquete, tras de hacer Salvatella un elogio entusiasta del idioma de Castilla, declaró que la lengua catalana había de ser reducida a los menesteres familiares o privados en Cataluña.

¿Cómo es posible, pues, que el pleito de Cataluña y su desarrollo en la vida española pueda ser conocido de manera clara en Cuba, a través de los informes tendenciosos de esos corresponsales? Hay, en verdad, otras agencias cablegráficas que incluyen noticias españolas en sus servicios respectivos para la prensa de Cuba; pero esas agencias, la Asociada entre ellas, no recogen, a diario, más que sucesos de interés mundial, y de carácter que pudiéramos llamar definitivo; y la de Laffan, la más imparcial y cuidadosa en asuntos españoles, es de extensión informativa muy limitada.

*Comentarios insidiosos de plumas españolas en Cuba.*

Para acabar de embrollar en Cuba la cuestión catalana, tenemos aquí algunos diarios españoles que olvidándose lastimosamente de que se publican en un país que, para emanciparse, se

vió en el caso de mantener dos guerras heroicas contra los mismos vicios, errores e intransigencias clásicos de las instituciones regimentales de España con las que hoy están en pugna los catalanes, infieren constantes agravios al sentimiento catalanista y lanzan toda suerte de improperios contra las más legítimas aspiraciones de Cataluña y sus hombres más respetables.

Por si no bastaran los comentarios gratuitos de esos diarios españoles (3) para desorientar a sus crédulos abonados sobre el desarrollo verdadero del problema catalán, se ofrece además en La Habana el caso bien sensible de que en las columnas de un gran rotativo cubano, en cuya página editorial se dan a menudo muestras de franca simpatía por las aspiraciones nacionalistas de todos los pueblos sometidos a la servidumbre o a la opresión política de Estados irregulares, se permitan a menudo, con apariencias de comentario inofensivo, conceptos que no por llevar la firma de un conocido escritor español dejan de ser agraviosos, además de injustos, contra el patriotismo libérrimo de las actuales generaciones catalanas y contra el pueblo todo de Cataluña; contribuyendo de ese modo a que cunda entre las colonias regionales españolas aquí residentes un sentimiento de intolerancia y de división que es la antítesis, precisamente, de lo que predicán los hombres más caracterizados del catalanismo político, ya que éstos son los campeones más activos de un movimiento de identificación y compenetración entre todas las regiones españolas.

*Ligerezas deplorables de un periódico cubano.*

Sensibles son esas ligerezas; como también resulta doloroso para los catalanes cultos de Cuba el hecho de que un antiguo y

---

(3) Honradamente debe confesarse que el *Diario de la Marina*, desde hace algunos meses, ha cambiado mucho su actitud respecto al problema catalán; pues ahora lo juzga con más reflexión y tolerancia. Es de creer que habrá contribuido a esa rectificación amable, el estudio de la realidad catalanista, en primer término; las magníficas crónicas de su colaborador en Barcelona, el ilustre publicista Roca y Roca; y el hecho bien significativo, además, de que tanto el principal accionista de la Empresa del antiguo órgano del Apostadero, Sr. Marqués de Marianao, como el deudo de éste, Marqués de Villanueva y Geltrú, están identificados, hoy, con las demandas del catalanismo, y el último como afiliado, nada menos, de la "Lliga Regionalista", propulsora del movimiento actual de Cataluña.

popularísimo semanario habanero no sepa dar muestra más acertada de su ingenio que cuando, creyendo halagar las pasiones de sus lectores hispanos, simboliza al Catalán en un tipo de facha repulsiva, cubierto con “barretina”, y con una bomba en la mano. ¡Como si pudiera haber ninguna relación lógica, ni comparación efectiva, entre el dinamitero sin patria y el pueblo que de manera culta persigue el logro de su legítimo ideal autonomista! Es oportuno señalar esta incorrección; al igual que habría también motivo para protestar sinceramente, si cualquier caricaturista de otro país cometiera la sandez de simbolizar al pueblo cubano en la figura repulsiva de un negro brujo inmolador de niños blancos.

\*

#### *Renacimiento político de Cataluña.*

Cataluña, que a través de su historia no ha perdido nunca la conciencia de su individualidad—aunque durante el siglo XVIII la sintió muy debilitada—, fué recobrando evolutivamente su sentido nacionalista, hasta que obtuvo la absoluta convicción de que posee todas las características que la hacen merecedora del gobierno propio: su origen, su patrimonio intelectual y artístico, sus raigambres jurídicas, sus vínculos tradicionales, sus instintos de libertad; y, por si estas características no bastaran, su idioma propio, defendido y cultivado amorosamente por los catalanes, hasta convertirlo en instrumento vernáculo de solidaridad y de cultura.

El hecho sólo de que Cataluña haya conservado su idioma y le diera plasticidad literaria en los tiempos actuales, es la demostración más evidente del irreducible propósito con que el pueblo catalán persigue la reconquista de su gobierno propio. No en vano Maragall, uno de los mentores contemporáneos de Cataluña, el escritor que con más fuerza intuitiva supo definir el patriotismo catalán, dijo al evocar el alma catalana que ésta se componía toda de libertad.

La historia de las instituciones jurídicas de Cataluña, de su derecho consuetudinario, de sus organizaciones gremiales, de sus tradiciones comarcales, y también su *folk-lore*, enseñan que el espíritu de independencia es consubstancial al carácter catalán.



Y ese espíritu—de ello hay pruebas bien admirables—no ha podido nunca ser reducido ni sojuzgado por ningún poder de tiranía; si bien voluntariamente supo identificarse, por espacio de siglos, con los monarcas del Principado, mientras esos reyes fueron de su estirpe, y la voluntad de los mismos no abusó de las prerrogativas que por delegación democrática tenían resumidas en el monarca los tres brazos o estamentos (pueblo, nobleza y clero) que conjuntamente formaban las Cortes o Poder Supremo en Cataluña.

En confirmación del hondo aprecio en que los catalanes han tenido siempre su libertad, se hallan registrados en la historia de Cataluña episodios magníficos, de esos que enseñan al hombre estudioso y observador que el carácter de un pueblo no puede ser amoldado caprichosamente por despotismos políticos, militares ni legales, sino que es algo vivo, por cuyos rasgos y condiciones indestructibles deben los gobiernos tener mucho respeto si no quieren ser causantes y responsables de una fatal explosión de rebeldía del pueblo maltratado, e incurrir, a la vez, en merecida execración del verdadero sentido histórico.

#### *La realidad espiritual de Cataluña.*

Tenemos, pues, que Cataluña, por su origen, su historia, su lengua, su derecho, su cultura, su carácter y civilización propios, es una realidad espiritual distinta, inconfundible, dentro de lo que constituye el territorio del Estado español. Estas razones serían bastantes para determinar lo que Prat de la Riba definió como “el hecho de la Nacionalidad Catalana”, y lo que más recientemente fué calificado por Cambó de “hecho biológico de Cataluña”; porque bien sabido es de cuantos se han familiarizado con la ciencia política, que el concepto de Nación, ante el Derecho público, es cosa bien diversa del concepto de Estado.

La simple unidad política no determina el carácter de la Nación. Su elemento substantivo es, más bien, de orden sentimental. Determina la “nación”, “la conciencia y el sentimiento de la solidaridad entre los componentes de un grupo social bastante extenso”, a juicio del profesor español Dorado Montero, de la Universidad de Salamanca.

Mas, aunque todos los principios de la ciencia política no fuesen favorables, como lo son, al reconocimiento nacional de Cataluña; y aunque de ese hecho biológico no se derivara legítimamente el derecho de los catalanes a constituir su pueblo en Estado libre, o, cuando menos, autónomo, existe una circunstancia más poderosa que las señaladas, para que no le pueda ser discutida y negada a Cataluña la satisfacción de sus justos idealismos; y esta circunstancia radica en la "voluntad" de los catalanes de regirse por sí mismos, a que en lo relativo a su gobierno interior no se inmiscuya para nada ninguna ingerencia extraña.

*La voluntad catalana, como elemento básico de su nacionalismo.*

"Un pueblo que mora en un territorio no constituye una nacionalidad por la sola circunstancia de que viva, de que sea una expresión material: es necesario algo más; es necesario que quiera ser nación". Estas palabras recientes de un notable internacionista cubano, mi estimado amigo el Dr. Raúl de Cárdenas, resumen de manera justa el concepto jurídico moderno que el Derecho público asigna a la nación, admitiendo por encima de todos los elementos básicos de la misma el elemento "voluntad", o sea el consensus, la "libre determinación", indispensable para que los pueblos puedan adaptar su organización a las necesidades y a la dignidad propias.

Aquí es donde entronca doblemente el nacionalismo catalán con los principios fundamentales del respeto a las pequeñas naciones y de los derechos de las mismas, simultáneamente proclamados en el viejo y en el nuevo mundo por los estadistas contemporáneos más ilustres, y a la cabeza de ellos por el apóstol fervoroso de la libertad de los pueblos, el insigne Mr. Wilson. Siendo oportuno recordar que análoga afirmación han hecho los respectivos Institutos (europeo y americano) de Derecho Internacional, y especialmente este último, de manera amplia, en su declaración ya famosa de los Derechos de las Naciones, conocida de todos los hombres cultos.

*La hora de Cataluña y la autonomía "integral".*

La hora de Cataluña, por tanto, es llegada. Así lo reconoce un distinguido escritor español, el Sr. Leopoldo Romeo, Director de la *Correspondencia de España*, quien recientemente ha dicho:

La hora de Cataluña, si no ha llegado, está llegando. Los que no somos catalanes, haríamos mal en adelantarla, pero haremos peor en retrasarla. Más tarde o más temprano sonará su hora en el reloj de las aspiraciones catalanas, y en interés de todos está que el reloj suene cuando deba sonar. Para convencerse de ello, bastará con asomarse a Europa, porque asomándose, se ve claramente que ha llegado el momento de escuchar toda aspiración colectiva regional en lo que no esté reñido con la Justicia y el Derecho.

Vamos a ver como no hay ninguna exageración en decir que la voluntad de Cataluña en favor de la Autonomía integral, hoy, es aspiración unánime. Y al calificarla así, de "integral"—aunque parezca pleonasma, tratándose de autonomía o gobierno propio—, expresan, los catalanes, que la quieren obtener sin recortes, mistificaciones, ni excepciones habilidosas; pues autonomía que no sea amplia, total, "integral", que no reconozca y garantice la plena soberanía interior y para la vida interior de Cataluña, no equivaldría más que a un remedo, a una parodia de autonomía, a un motivo constante de disgustos, de mala inteligencia, de nuevos y diarios choques entre Cataluña y el centralismo español.

*Plenitud de la conciencia catalana.*

Una autonomía así, recortada, concedida no a gusto de Cataluña, sino a capricho de los oligarcas españolistas, sería tan inútil e inoportuna para la solución del problema catalán, como fué ineficaz la *soi-disant* autonomía histórica que desde Madrid fué decretada fuera de tiempo y a toda prisa para contener el desenlace fatal de la revolución cubana.

Su plenitud de conciencia en favor de la aspiración autonomista, no la improvisó Cataluña. Desde el renacimiento literario en el segundo tercio del siglo XIX, hasta la fecha, el acopio de energías patrióticas alrededor del ideal autonomista fué vigori-

zando y expansionando el catalanismo, que si bien se inició de manera romántica con la restauración de los Juegos Florales, derivó muy pronto en movimiento político, como escisión del federalismo de Pi y Margall, primero, y como órgano de defensa de las clases económicas, después, con programa abiertamente contrario al caciquismo de los viejos partidos turnantes; y con bandera regionalista, luego, cada vez más opuesto a las normas de las oligarquías dinásticas, por ser esas oligarquías las que inferían a Cataluña injurias y persecuciones constantes contra la Lengua y el derecho civil, incomprendiones sucesivas y negativas sistemáticas a las demandas de descentralización administrativa.

No es nuestro propósito entrar en detalles de su proceso cronológico, para deducir la importancia creciente que fué tomando el Catalanismo, y para ponderar la enorme trascendencia de su actual organización. Cataluña toda ha llegado a la plenitud de su conciencia patriótica. Y, sin exagerar, puede asegurarse que es tan firme, tan unánime, la decisión catalana de obtener el reconocimiento, la restauración de su gobierno propio, que el ímpetu de esa corriente sentimental destruirá o echará de lado cuantos obstáculos se le opongan para impedir o retardar la satisfacción cumplida de sus ideales.

*Convergencia de todas las opiniones catalanas en la aspiración autonomista.*

Jamás, en Cataluña, la identificación de todo el pueblo había sido tan intensa y formidable como en las actuales circunstancias. En 1906, al producirse el movimiento solidarista—protesta vigorosa contra la nefanda Ley de Jurisdicciones—, Cataluña puso en pie su dignidad colectiva, brutalmente agraviada. Entonces, empero, la actitud de los catalanes tuvo carácter de unión transitoria, sin más programa que el de demostrar al abusivo régimen centralista que el pueblo catalán era y sabría ser uno, cuando se tratara de la defensa de su dignidad colectiva, frente a los agravios de que la hiciesen objeto sus enemigos seculares.

Pero, hoy, el catalanismo es otra cosa más grande, de más poder y trascendencia. En 1906, algunos núcleos políticos de

Cataluña quedaron expectantes y a cierta distancia de Solidaridad; mientras que, ahora, absolutamente todos sus elementos sociales, de la derecha o de la izquierda, conservadores o liberales, republicanos, socialistas, carlistas, y hasta los reducidos núcleos que el dinastismo borbónico mantiene en Cataluña, todo el mundo sustenta y ha jurado fidelidad a la aspiración autonomista.

No sólo la representación parlamentaria de Cataluña sostiene esa aspiración, desde hace tiempo, sino que también la hizo suya la Asamblea parlamentaria que el año último se reunió "clandestinamente" en Barcelona, cuando el gobierno de Dato cometió la insensatez de impedir la reunión de las Cortes. Idéntica aspiración formularon después las delegaciones unidas de los Ayuntamientos de Cataluña, congregados en "Semana municipal". Y por dos veces, en plebiscito reiterado, votaron y reclamaron la demanda de autonomía todos los Diputados a Cortes, Senadores, Diputados provinciales, el 99½ por ciento de los Ayuntamientos (los restantes no votaron en contra; sólo se abstuvieron), sociedades económicas, industriales, agrarias, artísticas, culturales, religiosas y representativas de toda clase.

#### *Las Bases y el Estatuto de la Autonomía.*

Las bases de la Autonomía y el Estatuto para la misma, fueron discutidos y elaborados por la representación conjunta de todas aquellas fuerzas. Ha sido, pues, una especie de "referendum", el de Cataluña en favor del ideal autonomista; reafirmado con declaraciones de absoluta identificación entre todos los elementos políticos representados en las Asambleas magnas que al amparo cariñoso de la Mancomunidad se reunieron. Las reseñas que han llegado a Cuba, de aquellas solemnidades patrióticas, son verdaderamente emocionantes, y pasarán a la historia de la nacionalidad catalana como monumentos de civismo.

Así pudo ser calificado el Estatuto en que se resume el ideal autonomista de las actuales generaciones catalanas, de "expresión de la voluntad unánime de Cataluña, fórmula jurídica sin cuya consagración no puede existir en nuestra tierra un régimen de normalidad y de justicia".

De todas las declaraciones hechas en la última de aquellas solemnes y trascendentales asambleas de la representación plena de Cataluña, he aquí una sola, que da la medida de las demás, la del Diputado por Barcelona, Largo Caballero, uno de los líderes del socialismo español:

Traigo una representación modesta. Es por ello que fuí breve en la discusión del Estatuto.—Me dieron dos órdenes, y las he cumplido: La primera, que se consignara en el Estatuto la mayor suma de garantías posibles en cuanto se refiere a la cuestión social; y estoy satisfecho de la labor que en este sentido acaba de hacerse. El otro encargo que tenía era referente a la autonomía municipal, y creo que se ha hecho bien.

Los socialistas somos optimistas. Creemos que tendréis autonomía, pero no creemos que os sea concedida por el gobierno español. La tendréis, por la voluntad de los catalanes.—Yo, aunque diputado por Barcelona, soy hijo de Madrid, y os digo que habremos de luchar con la ignorancia, la mala voluntad y la mala fe de muchos elementos.

Existen muchos prejuicios. Uno de ellos consiste en creer que los autonomistas no pasan de media docena; como creen que el problema social se reduce a la existencia de media docena de vividores. Otro prejuicio es suponer que los catalanes sois separatistas. Yo soy un testimonio de que queréis la autonomía dentro de España.

La voluntad de los catalanes es la que tiene que imponer y la que impondrá la autonomía. ¡Ojalá que no fuera así!

Por mi parte os puedo decir que el proletariado consciente de España está al lado de los catalanes, para todo lo que signifique ayudarles en pro de la consecución de la autonomía (*aplausos*). Yo tengo esta impresión, y os puedo decir que si creéis necesario su concurso, podeis pedirlo. Porque el proletariado está convencido de que la implantación de la autonomía de Cataluña constituiría el comienzo efectivo de la regeneración de España (*grandes aplausos*).

\*

*El Gobierno español enfrente de la realidad evolutiva de Cataluña.*

¿Cómo ha respondido el Gobierno español a las actuales demandas de la representación catalana? Oponiéndose a las Bases y al Estatuto de la Autonomía, convenido por armónica transacción entre todas las fuerzas políticas de Cataluña; y ofreciendo, en su lugar, la discusión de un proyecto híbrido, redactado en Madrid por una Comisión extraparlamentaria en la cual no quisieron colaborar los catalanes; proyecto que no sólo se aparta,

fundamentalmente, de la petición catalana, sino que en su texto y alcance, lejos de tenderse a satisfacer dicha aspiración, tuvieron sus autores la avilantez de fijar una serie de preceptos de espíritu tan asombrosamente restrictivo, que en caso de tomar consistencia legal mermarían, en vez de ampliarlas, las atribuciones actuales de la Mancomunidad de Cataluña!

Naturalmente, la representación catalana ha rechazado aquel proyecto, y reclama la concesión del Estatuto por ella elaborado; o, a lo menos, la discusión del mismo Estatuto en las Cortes. Mas, a esta pretensión tan justa, tan razonable, se niegan los hombres que gobiernan actualmente a España.

*Ardides maliciosos contra la espiritualidad catalana.*

Es el eterno conflicto, la clásica incomprensión, la funesta y ciega manía de las oligarquías unitarias españolas, las cuales no quieren convencerse de la realidad evolutiva de Cataluña; y creen, además, que hoy, al igual que en tiempos de Sagasta, Cánovas y Romero Robledo, pueden seguir burlando las demandas de los catalanes con escamoteos parlamentarios y cansando la paciencia de Cataluña con aplazamientos habilidosos, cuando no con suspensiones de garantías, amenazas, violencias y situaciones de fuerza.

¡Cómo se equivocan, y cuán insensatos e irreflexivos son los gobiernos que recurren a semejantes ardides contra la espiritualidad catalana! La voluntad de Cataluña, lejos de reducirse ni doblegarse a las imposiciones brutales, se afirmará cada vez más. Y aunque parezca desigual la lucha entre ella y el poder español, es lo cierto que la intransigencia de éste por los justos apremios de los catalanes, no sólo redundará en mayor desprestigio y perjuicio del régimen imperante, sino que la insensatez de aquellos gobernantes será causa de que el noble apasionamiento autonomista del mayor número de los catalanes, sea substituído por el ideal, sin rebozo, de la independencia, como aconteció en Cuba por causas similares.

*Simpatías de buena parte de opinión española por los anhelos de Cataluña.*

No dejan de producirse en la opinión española voces reflexivas, que reconocen toda la gravedad del actual momento catalanista, y que se encaran cívicamente con los patrioterros incorregibles de España, para reclamar de éstos una conducta más acorde con la razón y las corrientes modernas. Podrían llenarse muchos volúmenes con los artículos editoriales de importantes diarios y revistas de Madrid, con las opiniones de notables publicistas españoles y con juicios sinceros de la prensa de toda España, favorables en absoluto a las demandas de Cataluña.

Pero toda esa literatura periodística expositora de un estado de ánimo indudablemente español en favor y justificación de la autonomía catalana; todos esos testimonios de generosa y fraternal simpatía que a diario se reiteran a Cataluña desde el centro y desde la periferia de España, quedan deplorablemente ahogados por los apasionamientos rabiosos de *El Imparcial* y el *A. B. C.* y algún órgano de la oficialidad del Ejército español, cuyo patriotismo vidrioso, cuya falta de respeto a los principios democráticos y cuyo orgullo profesional exagerado, convierten a gran número de esa oficialidad en enemigos sistemáticos de las aspiraciones catalanas y en instrumentos tiránicos de la monarquía española.

*Crímenes políticos contra el pueblo y sociedades catalanes.*

Aquí en Cuba, al amparo de las libertades cubanas y de los nobles sentimientos no sólo de los hijos del país, sino de miles de españoles cultos, condolidos por la ruta desastrosa que prosigue la gobernación de España; aquí, puede denunciarse sin eufemismos de qué manera entienden y se permiten ejercitar su misión en Cataluña—al igual que sucedía en tierra cubana durante la época de la colonia—numerosos oficiales del ejército español.

Informes fidedignos llegados de Barcelona, correspondientes a la última decena de enero de este año, nos enteran de que algunos



grupos de aquella oficialidad militar, acompañados de otros elementos mal avenidos con la legítima y ordenada expansión de los entusiasmos autonomistas del pueblo barcelonés, se dirigían, revólver en mano, a cuantos transeuntes ostentaban algún emblema catalanista; y además de arrebatárles esos atributos, insultaban a los pacíficos ciudadanos, o los apaleaban y perseguían a tiros, si protestaban de tal afrenta, o bien se divertían con otros, obligándoles con amenazas de muerte a gritar ¡Viva España!

*El patriotismo oficial quiere imponerse por la fuerza.*

Las calles de la capital de Cataluña han sido teñidas con sangre de catalanes, para castigar el horrendo delito político de que multitudes patrióticas dieran expansión culta a los sentimientos de amor a su tierra, ostentando emblemas catalanistas. Ni siquiera las jóvenes y las señoras fueron respetadas por aquellos genizaros armados, secundados en sus hazañas por la policía gubernativa de Barcelona, cuyos componentes, en general, se distinguen por la incivilidad más zafia y la bravuconería más finchada y más odiosa. Y por si no bastara la impunidad absoluta con que esas violencias contra el vecindario barcelonés fueron cometidas, a ciencia y paciencia de las autoridades militares de la región y del Gobernador civil, fueron además vindicados y alentados los autores de tan graves atropellos, en pleno Senado de Madrid, por el general palatino Alfau, quien se produjo en términos de descompuesta indignación contra Cataluña; pidió para ella el estado de sitio permanente; y, a mayor abundamiento, las represiones más extraordinarias y más inconcebibles.

*Una carta reveladora a un notable cubano.*

Estos asertos no son gratuitos ni exagerados: los confirman muchas cartas particulares llegadas de Barcelona, y entre ellas una dirigida por caracterizada personalidad de la "Liga Regionalista" al distinguido cubano Dr. Fernando Ortiz, agradeciendo la

devoción de éste a la causa catalana. He aquí algunos párrafos de esa carta:

...Yo leía vuestro discurso pronunciado en el Centre Catalá de La Habana y sentía latir en mis sienes un escalofrío vital. Vos me hacíais evocar el recuerdo de aquellos catalanes que eran fusilados y que daban su sangre como corriente de perlas vivas para Cuba libre; de aquellos catalanes que debieron sentir todos los dolores de vuestra patria como debían sentir los dolores de Cataluña. Como hoy existen otros que los sienten. Como hoy todavía son asesinados catalanes en plena Cataluña, en plena Barcelona, por gritar ¡Visca Cataluña! Ya lo debéis saber. Hoy, como otro tiempo en Cuba, a la consigna de orden del ¡Viva España! son teñidas las calles de Barcelona y otras ciudades catalanas, de la sangre de catalanes que no pueden vivir conformes con el endogalamiento de la servitud centralista, que no saben avenirse al conformismo de otros pueblos de España, sojuzgados a la férula de los vilipendiadores de España. ¡Cómo trepidaría vuestra alma si os dijera que por Barcelona corre en grupos una especie de gente, oficiales del ejército algunos de ellos, que, revólver o sable en mano, quieren obligar a los ciudadanos a gritar ¡Viva España! ¡Cuba Libre, Cuba gloriosa, yo te saludo y levanto en tu honor mi mano con una palma zumbante, que azotan todos los vientos; Cuba gloriosa que has sabido hacer triunfar tu ideal, el más humano, el ideal de la libertad!

*Otras pruebas descubridoras de la  
insania catalanófoba.*

Mas, como el anterior testimonio y otros de carácter privado pudieran parecer recusables, he aquí algunos emitidos discretamente por diarios de Madrid:

El estado pasional de los ánimos—dijo el *Heraldo de Madrid*, de fecha 29 de enero último—, lo mismo en Cataluña que en el resto de España, está justificado por toda esa serie de hechos lamentables ocurridos en Barcelona durante estos últimos días. No vamos ahora a juzgarlos. ¿Para qué? ¿Para echar más leña al fuego? Sabemos positivamente que los infinitos adeptos que últimamente han ido a engrosar las filas del catalanismo no son fruto de propagandas políticas, sino resultado de *determinadas intromisiones* y de una serie de atropellos sistemáticos. Pero dejemos eso. Y que nos sirva sólo de dato para cuando sea llegada la hora de exigir responsabilidades.

Todos los esfuerzos deben encaminarse a alejar la posibilidad de que intervenga la violencia, y hasta de que se la mencione siquiera. Los que en mal hora han hablado de posibles represiones y de ahogar con

la fuerza la voluntad de una región, deben tener presente la época en que vivimos, y principalmente convencerse de que la violencia no puede dar por resultado la anhelada solución de concordia, sino todo lo contrario; con la violencia—no lo olviden los exaltados—sólo lograrían satisfacer un bajo instinto de venganza, haciendo, de paso, definitivamente irreparable lo que hoy todavía se puede evitar.

Del mismo periódico, en edición del 30 de enero:

Al ver la polvareda que a última hora se ha armado en determinadas esferas, diríase que el problema catalán es una algarada momentánea y, por lo tanto, fácil de sofocar si se «pega fuerte»—según el lenguaje de algunos colegas—; es decir, con estado de guerra e implacable represión, ampliada, si necesario fuera—así se ha dicho—, «reduciendo a escombros» la ciudad rebelde.

Y, no obstante, la realidad nos dice que el problema catalán es permanente y que lo que podríamos llamar catalanización de Cataluña se agudiza por momentos, hasta tal punto, que si hoy se celebrasen elecciones generales no sería extraño que perdieran sus puestos los diputados de la actual minoría regionalista. ¿Por radicales? No. Por representar un sentido catalanista excesivamente conservador.

.....  
El problema de Cataluña pudo nacer de un artificio; pero hoy es la más positiva de las realidades españolas y no hay más remedio que resolverlo cuanto antes, entrando en franca inteligencia—a la faz del Parlamento y de España entera—con los representantes de Cataluña.

### *El arte de hacer separatistas.*

De “El arte de hacer separatistas” califica esos procedimientos brutales, un publicista de los pocos que residiendo en Cataluña no secundan el movimiento catalanista, Santiago Vinardell, antiguo castelano que cobra en Barcelona como corresponsal de periódicos madrileños. Pues Vinardell acaba de escribir:

Yo afirmo, sin temor a que se me desmienta, que el insensato odio a España, que hoy late en buena parte de las muchedumbres barcelonesas, se debe a la acción gubernamental y al entusiasmo de sus inconscientes colaboradores.

Los Gobiernos, los gobernadores civiles y toda la gente a sus órdenes son maestros en el arte de hacer separatistas. Que el conde de Romanones me perdone si le recuerdo ahora cosas desagradables. Pero la verdad es la verdad. Amigos del conde, tan simpático y amable, bien; pero más amigos de la verdad. Su antiguo decreto sobre la pro-

hibición de enseñar en catalán la doctrina cristiana fué un semillero de separatistas. ¿Que está arrepentido? Lo sé. Yo me limito a narrar hechos, y nada más. Todavía recuerdo cómo soliviantó los ánimos de las madres catalanas el absurdo intento de prohibición.

¿Y el encarcelar a jóvenes catalanistas por artículos, por discursos, por vivas más o menos estridentes? El pueblo iba en peregrinación a verles entre rejas. El pueblo es simplista, ingenuo y sentimental. Los hierros de aquellas rejas explican, hasta disculpan perfectamente los yerros de hoy.

La receta para hacer separatistas se sigue interpretando fielmente, a pesar de todas las experiencias. El celo de esos esbirros que arremeten contra niños y mujeres, por el más fútil motivo, está dando sus frutos.

Y, por fin, quien quiera conocer detalladamente los principales horrores cometidos en Barcelona contra multitudes pacíficas y sociedades catalanas, por la patriotería catalanófoba compuesta de oficiales del Ejército, policías gubernativos y grupos de gente maleante, procure leer las interpelaciones hechas en el Congreso de Madrid por el cívico diputado don Pedro Rahola, en las sesiones de los días 4, 6 y 7 de febrero último. Basta la lectura de aquellas páginas para acabar de convencerse de cuán hondo es el abismo espiritual que cada día separa más la conciencia catalana de la insania españolista.

\*

*Los aranceles y el proteccionismo  
a la industria catalana.*

Uno de los argumentos de que más abusan los enemigos de las demandas catalanistas, y los que sin ser adversarios apasionados de la autonomía catalana no quieren estudiar serenamente aquel problema, es el supuesto de que Cataluña, lejos de haber sido maltratada por el régimen actual español, ha sido la región más favorecida de España, ya que goza de protección en el Arancel para sus industrias. Los ignorantes de ese asunto emparejan siempre tal supuesto con el de que el mejor mercado de Cataluña radica en España. Son muchos los opinantes de buena fe que creen infalibles esos argumentos. Tales supuestos, sin embargo, como se verá, no resisten un ligero examen.

El régimen arancelario español no fué inspirado ni establecido para proteger a Cataluña, sino por natural egoísmo y mejor pro-

vecho económico del Estado español. De las ventajas arancelarias a favor de la industria, lo mismo se aprovecha Cataluña que podrían aprovecharse y se aprovechan otras regiones; pero si la más favorecida, relativamente, es la primera (4), se debe a que el trabajo y las iniciativas catalanas supieron crear y fomentar en aquel país el núcleo industrial más importante de España; y de allí, precisamente, recauda por ello la Hacienda del Estado español la parte más crecida de sus ingresos por contribuciones directas e indirectas.

En cambio, quienes con aire de sabihondos nos hablan de protecciones arancelarias a la industria catalana, se guardan mucho de referirse al régimen de favor que el mismo Arancel establece en beneficio exclusivamente de los trigos, las harinas y la ganadería de Castilla; por lo que resulta perjudicada y castigada toda España, pues se obliga a las otras regiones a comer el pan y la carne a precios carísimos, lo cual sencillamente pudiera evitarse levantando las prohibiciones que en el Arancel se contienen contra los trigos, harinas y carnes extranjeros.

*El catalanismo económico-arancelario, salvación del Tesoro español.*

El argumento de la protección arancelaria para Cataluña no tiene, pues, ninguna consistencia. Años atrás ese tópico pudo servir de bandera de agitación chauvinista contra el Catalanismo; mas, hoy la opinión serena de España ha vuelto la espalda a ese prejuicio, justamente desacreditado. No hace mucho lo confesó así, entre otros, un periódico españolísimo, *El Universo* de Madrid, inspirado por el actual jefe del Gobierno español, Conde de Romanones:

El catalanismo económico arancelario no existe hoy—dijo aquel diario—porque toda la España inteligente lo ha aceptado. Durante muchísimo tiempo, no sólo ha sido Cataluña la única región española de tipo

---

(4) Se habla de relatividad, porque pesa sobre la industria catalana una invasión, una verdadera plaga de delegados, subdelegados, inspectores, comisarios e investigadores del ramo de Hacienda, que materialmente tienen asediados a los fabricantes y contribuyentes catalanes con denuncias, expedientes y multas por supuestas faltas y defraudaciones casi siempre imaginarias, cuando no producto de la trapisondería de cierta clase de funcionarios que no pudiendo vegetar o enriquecerse en las pérdidas colonias, ha tomado a Cataluña por tierra providencial de explotación y de conquista.

industrial, esto es, a la moderna, sino el reducto del verdadero interés nacional, que consiste en defender arancelariamente la producción del país contra la competencia extranjera, único modo de que dicha producción alcance el desarrollo indispensable, si no para que un pueblo se baste a sí mismo—cosa en términos absolutos imposible—, para que se desenvuelva en la esfera económica de manera que pueda subsistir, entre los demás pueblos, decorosamente.

*La industria catalana y la realidad  
económica europea.*

Tampoco merece ningún crédito el otro tópico de que tan celosos se muestran, a menudo, los enemigos rutinarios de las aspiraciones catalanas, o sea el supuesto de que el peor “castigo” que pudiera imponérsele a Cataluña sería el *boycott*, el cierre de sus fronteras con el resto de España. Es oportuno el examen de ese tópico, para descubrir la miopía mental de quienes lo emplean.

En la hipótesis de que el comercio interior de España abdicase un día de todas sus conveniencias y determinara no comprar más a la industria catalana, ¿quién se perjudicaría más en ese *boycott*? ¿Muchísimos tenderos de otras regiones españolas, que perderían el crédito de Cataluña y se expondrían a la quiebra inmediata si los fabricantes catalanes les reclamaran el pago de sus deudas, o estos fabricantes, que tienen hoy abiertas para sus productos las puertas del mercado mundial, por efecto de la ruina en que se hallan las industrias de los principales países europeos y del desnivel económico agravado por la escasez de mano de obra, resultantes de la hecatombe guerrera apenas transcurrida?

En cambio, si Cataluña, a su vez, en justa reciprocidad al *boycott* referido, cerrara sus fronteras a los productos de Castilla, ¿dónde podrían competir los trigos, harinas y carnes castellanos con los trigos y carnes de la Argentina, Uruguay, Australia y Canadá, que tienen acaparado el mercado europeo?

*La pérdida del mercado interior  
español no arruinaría a Cataluña.*

La pérdida del mercado interior español, no arruinaría a Cataluña. Acaba, precisamente, de decirlo un periódico catalán, con frase ajustada.

...podía derivarse, de la pérdida del mercado español, una crisis pasajera en ciertas industrias, pero nada más. Cataluña, con libertad económica, podría pactar bien pronto tratados de comercio con Estados extranjeros, y en los nuevos mercados hallaría la compensación. Un tratado de comercio con la Yugoslavia, por ejemplo, substituiría con ventaja el famoso mercado castellano. Cataluña siempre podría dar salida a sus productos. Los castellanos, en cambio, ¿dónde llevarían el sobrante de los suyos? ¿De dónde sacarían los magníficos millones con que el trabajo catalán contribuye a nutrir el Tesoro español?

Todo esto, dicho sea en la hipótesis de que el problema catalán con el Estado español hubiera de resolverse por una solución radicalísima; cosa que, hoy por hoy, no concuerda con el propósito de la inmensa mayoría de los sufragios catalanes, porque éstos reclaman, tan sólo, la solución francamente autonomista, como hasta la saciedad han repetido y demostrado con toda especie de pruebas, y en todos los terrenos, los mandatarios legítimos de la voluntad y de la espiritualidad catalanas.

\*

*Simpatías que la cultura española  
siente por la Autonomía catalana.*

Dos realidades, dos estados de civilización, dos voluntades, se encuentran, pues, en pugna: la realidad viva, palpitante, de Cataluña, identificada espiritual y políticamente en decisión unánime de obtener su autonomía; y la realidad del capricho oligárquico español que se empeña insensatamente en desoir y en burlar las demandas de todo un pueblo.

¿Cómo se resolverá el conflicto?

Cierto que, como hemos indicado, una gran parte de opinión española, importantísima por la calidad más que por el número, expresa en toda España sus simpatías cordiales por Cataluña; y esta parte de opinión española ha visto claro la justicia de las demandas catalanas y está segura de que el logro de ellas traería beneficios inmensos de estímulo y regeneración a las demás tierras españolas, y sería un revulsivo poderoso, un remedio salvador para cambiar la falsa y artificiosa estructura del Estado Español y preparar la España grande a que se ha referido constantemente Cambó en sus discursos.

El convencimiento de esa gran parte de opinión española es favorable, pues, a que el pleito de Cataluña se resuelva según quieren los catalanes; ya que no puede haber ninguna duda lógica de que la solución autonomista no atenta contra la tan decantada "integridad" del territorio español, ni destruiría ninguna de las prerrogativas de España en el orden económico e internacional. A continuación se insertan algunos testimonios bien elocuentes e irrefutables.

*Fracaso evidente del Estado español.*

*El Liberal* de Madrid, en su artículo de fondo del 26 de enero último, con los títulos *Horas decisivas. La Asamblea de Cataluña*, dijo así:

Dejemos a un lado lamentos, imprecaciones y frases superfluas. ¡Harto elocuentemente habla por sí sola la realidad! Reconozcamos, de acuerdo con ella, que estas horas son las más críticas por que ha pasado España, no ya desde hace veinte años, sino desde hace un siglo.

Lo del 98 no tiene paridad con esto. En el desastre colonial vió España hundirse su poderío exterior: aquí está en juego su propia vida interna. Fué nuestra leyenda lo que acabó entonces: ahora podrá terminar nuestra Historia. Hay que retroceder más de una centuria para encontrar, en la guerra de la Independencia, momentos de parecida gravedad.

Sabíamos lo que iba a suceder. Desde hace tiempo venimos llamando la atención del país sobre la fuerza y el alcance de la demanda autonomista de Cataluña. Hoy es ya indudable que la representación catalana exige apremiantemente la súbita transformación de la estructura secular del Estado español.

¿Puede haber un problema de mayor trascendencia? Y no caben subterfugios ni demoras. Es necesario resolverlo a fondo. De nada nos serviría engañarnos a nosotros mismos o indignarnos contra los demás: que tales suelen ser las dos actitudes a que propende nuestra opinión pública extraviada.

Unas veces procura engañarse, diciéndose que el pleito autonómico no interesa a la mayoría de los catalanes, y que sólo se trata de una maniobra política artificial, debida a las ambiciones de Cambó o a las conveniencias de la «Lliga». Pero todos esos manejos y habilidades, todas las divergencias existentes entre los mismos catalanistas, no pueden aminorar la importancia de ese plebiscito de mil Ayuntamientos, representantes de dos millones de ciudadanos españoles.

Las horas son decisivas. No las perdamos en vanas recriminaciones



ni en menudas querellas personales. El ambiente de rebeldía en Cataluña es superior a la voluntad de Cambó o a los designios de la «Lliga Regionalista». Cuando se retiraron del Parlamento los representantes de aquella región, fueron a Barcelona para arrastrar a sus masas populares; ahora son ya las masas las que les empujan a ellos.

El conflicto reviste caracteres de gravedad suma. Encierra, ante todo, un problema de democracia. Es evidente que, en su vida interior, ninguna región, ningún pueblo o provincia, ningún grupo humano civilizado, puede ser gobernado más que como él mismo quiera que se le gobierne. Por eso todas las izquierdas españolas, con certero instinto, han apoyado las peticiones autonomistas.

Hay además otro aspecto esencial. Patentiza este conflicto la quiebra de la actual organización del Estado. Este fracaso lo proclaman, no sólo los catalanes, sino todos los españoles. En manos de sus gobernantes tradicionales, el Estado ha ido perdiendo su fuerza y su autoridad, puesto que no ha servido para garantizar al pueblo español ni la seguridad, ni el pan, ni la cultura, ni la justicia de fronteras adentro, ni el respeto fuera de ellas.

Entre unos partidos liberales que atropellaron la libertad y unos partidos conservadores que ni siquiera el orden aparente conservaron, el Estado español ha ido empequeñeciendo su política y quedando fuera de los anhelos y de los avances del mundo. Todas las cuestiones vivas, hondas, actuales, le cogen desprevenido y por sorpresa. Ayer le sorprendió la cuestión internacional; hoy le sorprende la cuestión autonomista; mañana le sorprenderá la cuestión social.

Cuando unos Gobiernos fracasan, hay que buscar nuevos Gobiernos, porque si no, fracasa el Estado. Cuando ya el fracaso es del Estado, hay que hacer un Estado nuevo. Lo único que no puede fracasar es España. La cuestión catalana—como la internacional, como la social—exige una transformación completa de la vida política, la renovación del Estado español, y según que nos decidamos o no a realizar obra tan urgente, estas horas de crisis nacional serán el principio de nuestra salvación o el principio de nuestro acabamiento definitivo. Hay que resolver plenamente el problema autonómico. Aún estamos a tiempo de evitar que la cuestión catalana derive al separatismo, o que la cuestión social vaya a desembocar a la anarquía, y la cuestión internacional nos traiga la intervención o el desprecio de Europa.

*No es la verdadera España la que despierta odios, sino la falsa, la oficial.*

*Heraldo de Madrid*, en su columna editorial de 27 de enero, escribió bajo el rubro *Cataluña como voluntad*:

La Asamblea de Barcelona es el hecho más trascendental de la política española de estos últimos años. Al través de todos los yerros que pueda haber en la actitud catalana, aparece por primera vez en la España muerta una afirmación de voluntad colectiva. Cataluña quiere la autonomía, y es todo el pueblo el que la reclama, hasta tal punto, que ni un solo representante de la región—desde los tradicionalistas a los socialistas—ha osado oponerse a la avalancha arrolladora de la opinión pública, que les señala, enérgica y decidida, una línea recta y un fin.

Lo más fuerte, lo más vital, lo más enérgico y vibrante de España es ahora Cataluña.

En el fondo de su espíritu rebelde late un alto concepto de la dignidad ciudadana, que contrasta con la mansedumbre de esa España muerta que se doblega ante los innumerables látigos de cosaco con que a cada momento le cruzan la cara.

No se ha querido, o no se ha sabido, ver la parte sana, la corriente aprovechable del movimiento catalanista, y los mismos que hoy ponen el grito en el cielo ante el actual desbordamiento de las pasiones, no quieren acordarse de que ellos son los primeros responsables, por haber confundido muchas veces a los catalanistas con los catalanes.

El memorial de agravios que hoy puede presentar Cataluña se haría interminable. Claro que el de los que ha recibido de ella el resto de España no es menos largo; pero en el fondo de éstos no hay, no puede haber, sería insensato pensar que la hubiese, intención de ofender a la España que, como Cataluña misma, sufre, trabaja y lucha.

No; no es la verdadera España la que despierta odios; será la España oficial y toda la taifa de sus servidores incondicionales. La otra, no.

Los que pretenden—de uno y de otro lado—envenenar las pasiones: he aquí el enemigo. Los verdaderos patriotas deben oponer a los rugidos de pasión que nos llegan de ambos bandos una gran serenidad.

¿Pasiones? No. Razones. El mundo marcha; la democracia exige que se discuta todo, absolutamente todo. No hay nada intangible, no hay nada indiscutible.

Piénsenlo bien los que a última hora se han sentido ángeles exterminadores. Los tiempos no están para exterminar a nadie. Lo que de veras interesa es solucionar cuanto antes el vitalísimo problema de la autonomía, que con tanta claridad plantea Cataluña al Estado español. Sin regateos inútiles, sin trámites dilatorios, sin subterfugios de leguleyo... Cataluña reclama la autonomía, y, como a las demás regiones españolas que la quieran, hay que dársela.

Este es un pleito de Derecho en el que no debe mezclarse para nada la fuerza.

Lo que debe procurar el Gobierno, por todos los medios, es hacer que enmudezcan de una vez los separatistas de allí y de aquí, hacién-

doles comprender que ciertos entusiasmos bélicos, mandados recoger, son contraproducentes.

El régimen democrático en que vivimos exige que el pleito de la autonomía se resuelva serenamente y cordialmente. Y nada más. No se olvide que vivimos en el año 1919.

*“Cataluña sólo tiene enfrente el interés partidista de cuatro tertulias y de cuatro bufetes madrileños”.*

*Nuevo Mundo*, correspondiente al 14 de febrero próximo pasado, escribe:

Por graves y resonantes que sean los debates parlamentarios sobre la autonomía municipal y regional y sobre el estatuto catalán y el estatuto vasco, el lector agradecerá que le privemos del enojo de nuevos comentarios. Se va cumpliendo con todo éxito la táctica de nuestros políticos de cansar a la opinión, de fatigarla y aburrirla. Es el procedimiento para que luego acepte sin protesta las más descabelladas resoluciones y para que no exija responsabilidades. Cataluña no tiene hoy enfrente más que el interés partidista de cuatro tertulias y de cuatro bufetes madrileños.

En cambio, toda España proclama que Cataluña tiene razón; que hace bien en cortar las amarras políticas y administrativas, ya que no se puede vivir en este absurdo y estúpido régimen de oligarquías madrileñas. Contra lo más granadito y aparente del caciquismo andaluz se ha alzado, harta de vejaciones, la ciudad de Granada. En Málaga también andan los espíritus soliviantados contra desmanes e imposiciones del Poder central. Se está engendrando en aquellas campiñas y en aquellas ciudades, entre el egoísmo de los propietarios y la incultura sentimental e impulsiva de aquellas muchedumbres, un nuevo acto de la tragedia andaluza, en la que una noción embrionaria de comunismo se confunde, mezcla e incrusta con un insaciado anhelo de justicia. El Gobierno admirable que se somete a todos los fuertes, cura el mal andaluz con patrullas de la Guardia civil. Así se sigue escribiendo la historia española.

*El Sol*, *El País*, *El Debate*, *España* y otras muchas publicaciones de Madrid, diarios de provincias, escritores de renombre que forman en la vanguardia de la intelectualidad hispana, como Manuel Bueno, Darío Pérez, Luis Araquistain, Ortega Gasset, etc., reiteran a diario sus simpatías por la causa catalana y reconocen el derecho de Cataluña a no soportar más la hegemonía política

de Castilla, ni a vivir en la servidumbre administrativa y cultural que le impone un grupo de hombres incompetentes y sin otra autoridad que la otorgada por la funesta monarquía.

*Capacidad indudable de Cataluña  
para regirse a sí misma.*

Saben también los amigos del ideal autonomista, que Cataluña está excelentemente preparada para asumir las funciones y las responsabilidades del gobierno propio; como lo demuestran no solamente el desarrollo portentoso que ha sabido dar a todos los órdenes y relaciones de su cultura, su trabajo y sus iniciativas múltiples, a pesar de los escollos centralistas realmente desesperantes con que ha de luchar, sino por el éxito admirable que en el corto lapso que lleva de creada ha obtenido la Mancomunidad, o sea la agrupación de las cuatro Diputaciones provinciales catalanas, para fines mutualistas, en provecho colectivo de Cataluña.

Tan inmensos han sido los beneficios que la Mancomunidad ha dado a las comarcas catalanas, con todo y no tener más atribuciones que las correspondientes a cada Diputación provincial, que de ello ofrece buena medida el siguiente sumario: caminos y carreteras para facilitar la comunicación de los pueblos rurales con las villas y cabezas de comarca; una red telefónica para ligar entre sí todas las poblaciones catalanas, sin faltar ninguna; bibliotecas populares con edificios levantados exprofeso, y con personal idóneo y bien retribuido al frente de esas instituciones de cultura local; instalación de una Escuela Superior de Comercio en Barcelona y de secundarias en diversas poblaciones; contratación de campos experimentales para establecer enseñanzas agrícolas prácticas, laboratorios, etc.; estudios para aprovechamientos hidráulicos, para industrias derivadas del olivo, el aceite, los bosques, la industria pecuaria...

*El éxito de la Mancomunidad y su  
escrupulosa honradez administrativa.*

Todo esto lleva realizado la Mancomunidad, en su período de organización, tras del cual cubrió veintitrés veces un empréstito

interior de algunos millones de pesetas que actualmente destina a la ampliación de aquellos servicios y a nuevos planes tan provechosos como la construcción de ferrocarriles secundarios con los cuales obtendrán beneficios incalculables la agricultura, la industria, la minería, el comercio y la riqueza en general de Cataluña; la repoblación forestal, que convertirá en veneros provechosos y en vergeles naturales todas las montañas catalanas que la incuria del Estado español ha reducido a tierras esteparias.

¿No es todo esto la demostración más radiante de la capacidad de los catalanes para regirse a sí mismos? ¿A qué grado de positiva e incalculable organización y perfección llegaría en poco tiempo Cataluña, si pudiera desarrollar y canalizar sus iniciativas productoras, dentro de las funciones administrativas, benéficas y de enseñanza que el poder central le tiene monstruosamente detentadas? Si al estado actual de progreso esplendoroso han podido llegar las energías catalanas, sometidas al control enojoso, raquítico y depresivo de las oligarquías turnantes, en actos, cosas y decisiones que habrían de ser privativas únicamente de la voluntad libérrima de Cataluña, ¿qué no haría ésta, tanto en provecho propio como en beneficio y estímulo de España, si con el reconocimiento de la autonomía, lejos de irse debilitando, se anudara y garantizara la ideal "unidad" española, la unidad del respeto a las atribuciones regionales, única que puede regir a España, de acuerdo con la naturaleza, la tradición, los dictados del derecho y las idealidades modernas?

*Obra eficiente de los Ministros  
catalanistas.*

La capacidad de Cataluña para su gobierno propio se ha demostrado, por fin, de manera sobresaliente, con la cooperación de los Sres. Cambó, Ventosa y Rodés en los Ministerios anteriores al de Romanones; en términos que hasta los españoles más apasionados contra el catalanismo hubieron de confesar que la obra de aquellos ministros catalanes, especialmente la de Cambó en la cartera de Fomento, ha sido la más trascendental, la más eficiente, honrada, provechosa y ejemplar para España, a partir de la restauración monárquica.

*La obstinación "chauvinista" contra Cataluña.*

Pues bien; a pesar de todo ese cúmulo de circunstancias en apoyo y justificación del ideal autonomista de los catalanes, todavía se levanta, hoy, en la prensa, en el Parlamento y en la opinión española, contra las legítimas, reiteradas y cada vez más apremiantes demandas de Cataluña, una barrera moral y política de incomprensión, de maliciosa y sistemática intransigencia, de brutal, airado y odioso chauvinismo; barrera que impide refundir en una recíproca y cordial inteligencia la aspiración substancial y consciente de Cataluña, con la negativa, la tozudez recalitrante del viejo espíritu unitario español.

Aún se ofrece hoy el caso insólito de que en la prensa rabiosamente españolista de Madrid se agiten contra las demandas autonomistas de Cataluña los mismos insultos, iguales tópicos e idénticas "razones" a las que se agitaron veinte años atrás contra Cuba. Como entonces gritaban y escandalizaban, frente a la sensatez autonomista cubana, los políticos y periodistas ciegos de la meseta castellana profieren toda clase de arrogancias, amenazas y denuestos contra el autonomismo catalán; sin ver que esas insensateces, respaldadas por el régimen monárquico, prenden hoy en los corazones catalanes, como fomentaron ayer en los corazones cubanos, la llama del sentimiento separatista.

*Los ideales catalanes combatidos con igual saña que lo fueron los cubanos.*

Debajo de la petición de autonomía, dice el incorregible chauvinismo español, se esconde la hidra de la traición a España! La autonomía para Cataluña, crearía un estado de desigualdad irritante contra las regiones hermanas, entre las cuales no debe consentirse privilegios, por pertenecer todas al mismo tronco común y a la misma patria única, española e indivisible!... Cataluña, según afirman también sus enemigos escandalosos, haría mal uso de su gobierno interior, "por no tener experiencia de las funciones directoras". España, gritan, además, no puede consentir

que con la autonomía de Cataluña sean mermaidas las prerrogativas del idioma oficial español! Y, a manera de resumen brutal de estos "argumentos", se levantan voces de mentalidades cavernarias, que reclaman el derecho a reducir, acallar y ahogar para siempre al catalanismo, con procedimientos de militarismo bárbaro, incluso arrasando a Cataluña entera y sembrándola de sal...

El camino de dignidad que esa actitud insensata de los obcecados patriotereros y gobernantes españoles señala a la voluntad de Cataluña, no es menester indicarlo, pues ésta cada vez se sentirá más inconforme con la opresión del actual régimen español.

*Margen de confianza que aún le queda a Cataluña, para resolver su conflicto de acuerdo con España.*

Hoy, sin embargo, a pesar de la gritería de sus enemigos, a pesar de la falacia y la retórica de las oligarquías reinantes, Cataluña espera aún que pueda solucionarse su problema, de acuerdo con España. Pero si ese margen de confianza se va reduciendo, por consecuencia de la obstinación unitarista, en ese caso el separatismo sin rebozo, con todas sus consecuencias, por trágicas y desiguales que ahora parezcan, tomará estado de conciencia y de acción unánime, general, en Cataluña.

Es un gran error de sus adversarios el suponer que entre las actuales generaciones catalanas el egoísmo podrá más que las exaltaciones de su ideal. A través de la historia, la decisión catalana demostró lo contrario, y lo volverá a demostrar si las circunstancias la obligasen.

Toda demora, toda perfidia usada por el centralismo para defraudar el reconocimiento de la aspiración autonomista catalana, lejos de quebrantar la unidad espiritual de Cataluña, la consolidará mucho más, en perjuicio de los comunes intereses españoles. Los recursos varios que ponga en juego la habilidad gitanesca del Conde de Romanones, y aun las violencias y las persecuciones que las autoridades gubernativas y los altos jefes militares permitan emplear contra el sentimiento catalanista, no reducirán en lo más mínimo los términos del problema, antes bien lo convertirán en más agudo.

*Ni Cortes Constitucionales, ni organización federativa.*

Tan grosera táctica, ni tampoco la repercusión sindicalista en los Centros fabriles de Cataluña, no podrá ahogar, ni siquiera debilitar la robustez del ideal autonómico en aquel pueblo. Esas incidencias serán compases de espera, como podría serlo, en el terreno político, la entrega del Poder a Melquiades Alvarez y la subsiguiente convocatoria de unas Cortes Constituyentes para reformar la Constitución Española, única medida a que decorosamente puede recurrir el Trono de España para sostenerse algún tiempo más, si no se decide a una radical enmienda,—lo cual parece, si no imposible, muy difícil.

Ese remedio de las Cortes Constituyentes, indicado por el Partido reformista español, no puede solucionar el conflicto catalán; porque si la representación parlamentaria española, descontando Cataluña y pocos distritos más, no es producto del sufragio popular, sino de las malas artes caciquistas, ¿cómo podría fiarse al buen acierto de unas Cortes Constituyentes la satisfacción de las demandas catalanas, teniendo forzosa, inevitablemente que ser esas Cortes, como son las actuales, producto vicioso del sistema electoral imperante en España?

Ni siquiera a la base de una reorganización ajustada a los moldes federalistas, podría surgir la solución aceptable del problema catalán; porque mientras la mayoría de las regiones españolas no cambien su estructura interior, no podría pactarse con éxito, entre ellas, la organización federativa.

Para que el vínculo federal fuese posible y estable, entre las regiones españolas; es decir, para que la satisfacción recíproca de derechos y deberes entre ellas formara estado de conciencia y de verdadera consistencia, sería indispensable que todas sus regiones estuvieran al mismo nivel de preparación política, de voluntad y de cultura media. Esta, precisamente, fué la gran enseñanza que se derivó del memorable y malogrado intento de la República española del 1873: Hubiese existido entonces igual preparación, igual voluntad entre los rudimentarios "estados" que debían constituir la Federación en España, y el brutal episodio



de Pavía no hubiera bastado para dar al traste con aquella República.

Los distintos caracteres, los distintos grados de civilización y de conciencia política de las respectivas tierras del Estado español, imposibilitan, por ahora, la implantación de un régimen federativo honrado. La manía unificadora que sustentan los políticos de oficio de la vieja España, desde Cisneros al gran retórico Maura, tiene raigambres tan hondas en el espíritu de la mayoría inmensa de castellanos, asturianos, montañeses, extremeños, aragoneses, valencianos, andaluces y otras multitudes ciegas de idealismo autocrático, que todo intento de transfusión de cultura política contraria a esos principios de falsa "unidad nacional", lo interpretan como conveniencia o egoísmo catalanista, y, por lo tanto, como cosa inadmisibile.

Se puede argüir que Galicia, Euscaria, parte de Levante y de otras regiones, piensan espiritualmente como Cataluña, quieren también autonomía. Mas, el contrapeso de las tierras dormidas, si no muertas, de España, imposibilitaría el equilibrio federal entre todas ellas. Sin contar que la monarquía, el ejército, las grandes empresas explotadoras de monopolios, la burocracia, las clases pasivas, toda la España oficial, habría de estorbar la reorganización del Estado, como la hicieron imposible en 1898, a pesar de las tremendas catilinarias de Costa contra las "Oligarquías y el Caciquismo".

*La fuente de soberanía para Cataluña, radica en sí misma.*

He aquí, pues, la razón por la cual, actualmente, no puede hallarse en la accidentalidad del pacto entre todas las regiones españolas la fuente de soberanía autonómica para Cataluña, sino en el derecho indiscutible que a los catalanes les corresponde, por su capacidad y su voluntad, a regirse por sí mismos.

Siendo como es Cataluña una individualidad distinta y más robusta—política, social y culturalmente considerada—a las demás regiones que integran el Estado Español (5), claro es que

---

(5) Manuel Bueno, el ilustre publicista hispano, en reciente y sensacional estudio sobre la Autonomía de Cataluña, publicado en *El Día* de La Habana, ha dicho: "Nadie

no se la puede seguir gobernando ni tratando de manera uniforme con las tierras conformistas o menos adelantadas de España. Reclamar el cumplimiento de este deber no es exigir privilegios en favor de Cataluña, sino la adaptación del gobierno a las necesidades colectivas de los catalanes.

El talento político de los gobernantes que no quieren desoir los consejos prudentes del moderno espíritu democrático, estriba precisamente en comprender que han de ser ellos, los estadistas, quienes transijan oportunamente con la realidad, o sea con las demandas y las necesidades respectivas de los diversos organismos regionales que dependan del Estado; y no la realidad—asociación indestructible de elementos biológicos, sentimentales y culturales, que no se producen por azar—la que pueda ser obligada, monstruosamente, a encerrarse en los caprichosos y raquíticos moldes del gobierno rutinario.

*La única solución práctica, razonable y oportuna.*

Teniendo en cuenta estas razones, la única solución práctica, juiciosa y oportuna para resolver sin tardanza el conflicto catalán, sería la implantación, por Decreto, de la Autonomía de Cataluña. El jefe de gobierno que hiciera con la cuestión autonomista catalana lo que el generoso y noble Canalejas hizo gallarda y cívicamente con el asunto de las Mancomunidades, ése llevaría a cabo la obra más positiva y grande que en los actuales momentos históricos pudiera acometerse para la salvación de España.

De no ser así, podrá retardarse para Cataluña la hora de la justicia; pero ésta, al fin, se impondrá en fecha más o menos próxima; porque contra la razón, contra el ideal, contra la conciencia, contra la voluntad de un pueblo, pueden oponerse escollos accidentales, fatalismos transitorios, despotismos, engaños o violencias pasajeras; mas, a la postre, las fuerzas inmanentes de la naturaleza hallan su momento histórico para imponerse sobre las

---

puede poner en duda la diferenciación espiritual de Cataluña, esto es, el carácter, distinto y peculiarísimo de su sensibilidad, de su pensamiento, de sus tradiciones ideales y de su interpretación de la vida. Ese conjunto de factores, realzado por una superioridad cultural, que nadie discute ya, es la fuerza de la región catalana, y esa fuerza arrollará todos los obstáculos...”

que le son hostiles, por consecuencia evolutiva o por impulso inopinado de las circunstancias, sin que entonces puedan cerrarle el paso triunfal hegemonías arbitrarias, ni intransigencias imperialistas.

*La justicia se impondrá de todos modos...*

Prat de la Riba lo afirmó con observación luminosa de confiado optimismo: "No hay un solo caso en la historia, de que las fuerzas políticas, por grandes que fuesen, hayan, en lucha abierta, triunfado sobre las fuerzas espirituales de un pueblo".

J. CONANGLA FONTANILLES.

La Habana, abril 1919.

---

CUBA CONTEMPORÁNEA, en este número del mes en que nuestra patria celebra el decimoséptimo aniversario de su advenimiento a la vida de las naciones libres, dedica la mayor parte de él a presentar la justicia del caso de dos pueblos hoy sojuzgados: el dominicano y el catalán; y ojalá sirvan ambos estudios para que se haga lo que de consuno demandan la justicia y el derecho. La pluma del Dr. Henríquez Ureña abre este número con la exposición del caso de Santo Domingo—país al que los cubanos estamos tan íntimamente ligados por inolvidables vínculos—, y la del Sr. Conangla Fontanilles, notable periodista residente desde hace años entre nosotros, traza de manera magistral el cuadro en que Cataluña se destaca con el mismo vigor con que no hace mucho tiempo veía el mundo a Cuba luchando por ideales semejantes, y con los mismos resultados... ¿Qué mejor conmemoración de la fausta fecha de la libertad cubana, que abrir nuestras páginas a las reivindicaciones de dos pueblos ansiosos de vivir su vida, y dignos de vivirla?—Gracias damos al compañero Conangla por esta brillante colaboración en que una vez más pone de relieve su talento, su competencia y su cultura, demostrados siempre al estudiar cuantos asuntos toca su bien cortada pluma en las páginas del diario *El Día* hoy, como antes en las de otros principales periódicos de España y de Cuba.

## FIGURAS DEL ROMANCERO

### ALVAR FÁÑEZ MINAYA (\*)



E aquí, señoras y señores, a Alvar Fáñez Minaya. Viene de lejos, del más antiguo de los monumentos literarios erigidos a la raza por la inspiración de un poeta; y trae la doble aureola de su pujanza invicta y de su lealtad vencedora del tiempo y las adversidades. Es, sin duda, una figura máxima de epopeya, pero hay en el latido cordial de su corazón algo íntimo, a veces elegíaco, que da a su imagen honda virtud conmovedora. Cuando él pasa, aun cuando sea tinta en sangre la loriga hasta el codo, cual lo vemos en uno de los más fuertes pasajes del cantar, parécenos que entre los recios peñascales del romancero brota una tierna y jugosa planta que no aspira a agobiarse de frutos, sino a quedarse en flor.

La Historia, divergiendo del poema, fija de manera tan brillante, aun cuando menos original, el paso de Alvar Fáñez por el mundo. No desmiente su arrojo, no borra su nombradía de caudillo, no merma—antes bien, las multiplica y presta sustantividad—sus proezas; y sin embargo no es el mismo héroe. Por fragmentos de la crónica general que guardan aún reminiscencias rítmicas en prueba de haber sido ya rosas de poesía, inferimos que

---

(\*) En el Ateneo de Madrid y en la serie de conferencias sobre “Figuras del Romancero”, en la cual tomarán parte, entre otros, los señores Menéndez Pidal, Pérez de Ayala, Enrique de Mesa, Miguel de Unamuno, Américo Castro, *Azorín*, Eduardo Marquina, Gregorio Martínez Sierra y Jacinto Benavente, pronunció recientemente esta bella conferencia nuestro compañero Alfonso Hernández Catá, redactor de CUBA CONTEMPORÁNEA, que se complace en darla a conocer no sólo por el honor que representa la tribuna desde la cual fué dicha, sino por el gran éxito que obtuvo y por la calidad de quienes acompañan al escritor cubano en la serie de estas disertaciones.

el capitán Castellano conquistador de Cuenca, y paladín triunfante en la Alcarria, tuvo su gesta propia. Andanzas suyas cual la difícil embajada cerca del rey de Galicia, donde a lo épico se mezclan, imprimiéndole un fino sabor de humanidad, deijos humorísticos, han llegado hasta nosotros; mas la efigie perfecta de Minaya no está en la Historia, que acaso sólo sea un cuento fantástico escrito con nombres verdaderos. Está en la leyenda, que jamás es invención del capricho, sino ensanchamiento verosímil y bello del círculo de posibilidades. El capitán histórico nos parece, a pesar de sus ejecutorias llenas de pormenores, una figura más del retablo tantas veces equívoco; mientras que el personaje plasmado primero en el poema y luego en desgranados romances, es, sin disputa, más real, más verídico. Como los juegos del amor crean a los hombres, los juegos de la fantasía acendran en cien rasgos aislados la certidumbre eterna de un carácter.

El intento de resurrección y lo férvido del elogio serán dedicados al personaje de leyenda, al subalterno único, al ejemplar segundo cuya intervención junto al Cid constituye, tanto en el maravilloso cantar como en los riachuelos romancescos nacidos de él, un contraste tan humano y poético que ya es en sí, fuera del tiempo, una de las cifras más perfectas de la poesía humana.

La leyenda y la historia están concordes en las líneas primarias y sólo difieren en accidentes del dibujo. En ambas aparece Alvar Fáñez impetuoso, generoso, esforzado, abnegado. Sus palabras tienen en las dos oro de nobleza y densidad de reflexión; y si la torva Clío echa mano de la cronología para desmentir su larga convivencia con Rodrigo el de Vivar, demuestra en cambio, por las cartas de arras de doña Jimena, el parentesco que la leyenda establece unas veces en el grado de sobrino y otras en el de primo hermano, cual si quisiera con esta vaguedad sugerir que el lazo indestructible entre ellos no fué el fortuito entronque de familias, sino ese parentesco sólido que entre los varones de alma activa crea la comunidad de ideales.

Será, pues, en el poema anónimo, al que sólo anteceden en la literatura ibérica los cantares del rey Rodrigo, del infante don García y de los de Lara, donde se apoye con más firmeza la evocación. Siempre fueron los poetas, videntes del futuro y sintetizadores del pasado; y ateniéndonos al cantar, la figura de Minaya

Alvar Fáñez no perderá carnalidad, ya que todos los críticos sagaces, desde Southey, Schlegel y Wolff, hasta Milá, Menéndez Pelayo y el admirable Menéndez Pidal cuya edición de 1911 constituye uno de los óptimos homenajes ofrendados por una inteligencia al acervo artístico de su patria, coinciden en señalar en el cantar la carencia de hipérbolos y de intervenciones sobrenaturales tan frecuentes en las gestas francesas, la medida, la perfecta armonización, en fin, de los hombres con los paisajes y las magnitudes, que hacen de la obra del remoto cantor la más importante avanzada de la concepción naturalista del arte narrativo.

Dos de los muchos romances en que junto al Cid figura nuestro héroe, nos darán ocasión de ejemplarizar el aspecto de Alvar Fáñez que más lo singulariza entre sus compañeros de epopeya y que más enciende la simpatía en toda alma no impotente para el amor. Y tras estos romances donde el capitán castellano se muestra siempre en primer término junto al gladiador de la barba vellida en los riesgos de la ruda pelea, y algo más atrás—deseoso de esfumarse, de ser el eco de una gran voz, el reflejo de una alta llama—en las horas del descanso, del encomio y de las mercedes, las páginas tutelares del poema serán espejo de perenne y clara hermosura en las cuales trataremos de confrontar el parecido de la imagen.

Ya en las primeras páginas del cantar—perdidas en la copia de Pedro Abad y sustituidas por la *Crónica de veinte reyes*, el héroe aparece como el preferido del Cid para no dejar a lo largo del poema su papel de “Diomedes de la Iliada hispana”. En la hora triste de la injusticia y del destierro, cuando hay oscuridad en todas las perspectivas y acaso dudas en los allegados de Rodrigo, Alvar Fáñez se yergue y con sus palabras reanima la adhesión, encontrando las frases que hacen vibrar al unísono la decisión de todos: “Con vos iremos Cid, por yermos y poblados, y mientras haya aliento en nuestros cuerpos, será para proclamaros nuestro señor y para rendiros vasallaje”—viene a decirle. Y el Cid, que lo agradece como se agradecen las grandes y rarísimas pruebas recibidas en la desdicha, se vuelve a él poco después, cuando el claror de la mañana y el dinamismo de la marcha tornan a ensancharle de ilusiones el corazón, y le dice, en pago, para que su voz de gozo sea escuchada y gozada también por los

demás: “¡Albricias Alvar Fáñez, ca echados somos de tierra—mas a gran hondra tornaremos a Castiella!”.

Desde este punto al paralelismo de las vidas no se impurifica ni un instante; ni una sombra mancha la perfecta amistad; a veces, rebelándose contra los números ordinales, los dos héroes nos parecen, sin dejar de ser distintos, ser cada uno el primero. Alvar Fáñez es para Rodrigo el cabezal sugeridor donde se encuentra consejo y reposo. Por un rasgo felicísimo del poeta, el de Vivar, que siempre le confía las misiones trascendentales, emplea a Martín Antolínez en el mentido y turbio episodio del engaño de los judíos Raquel y Vidas. ¡Qué delicado hallazgo! ¡Qué tributo a la hidalguía de Minaya! El héroe de la lealtad y de la adhesión no podía acomodarse a papeles de picaresco escudero; él va en la hueste para las nobles empresas donde el brazo puede obrar solo, pero donde el cerebro y el corazón han de obrar siempre juntos; él está para hablar cuando los ánimos desfallecen, para ser la voz de su señor cuando ésta no surge o brota nublada por la emoción o el desaliento, y para recordarle—cual en el magnífico episodio de la despedida de Jimena y de sus tiernas hijas—que todo él se debe a la grandeza de su misión heroica.

No traza el Cid un plan sin escuchar antes a Alvar Fáñez, y no habla éste sin que con generosa hidalguía diga su señor: “Bien fablastes Minaya”, o “fablastes a mi guisa”. Lo recibe de vuelta de sus viajes con los brazos abiertos y proclama que es la más “fardida” de sus lanzas, otorgándole generoso la quinta parte del primer botín para darle ocasión de responder a su largueza con esta magnífica renuncia en la que luce tanto como el desinterés el cariño infinito al señor no impuesto por la suerte, sino consentido y elegido por la voluntad:

—“Mucho vos lo gradesco, Campeador contado.  
D’aqueste quinto que me avades mandado,  
pagar se ya delle Alfonso el Castellano.  
Yo vos lo suelto e avello quitado.  
A Dios lo prometo, a aquel que está en alto:  
falta que yo me pague sobre mio buen cavallo,  
lidiando con moros en el campo,  
que emplee la lança e al espada meta mano,  
e por el cobdo ayuso la sangre destellando,  
ante Roy Diaz el lidiador contado,

non prendré de vos quanto un dinero malo.  
 Pues que por mí ganaredes quesquier que sea dalgo,  
 todo lo otro afelo en vuestra mano.

En las marchas los dos héroes cabalgan juntos; en el ímpetu del ataque jamás Alvar Fáñez queda detrás del Campeador, y si su montura no tiene nombre como *Babieca*, y si permanece anónima su espada, claramente proclaman sus proezas las mismas palabras del Cid, que montura y arma pudieron tenerlo sin la modestia fecunda que hace del lugarteniente figura primaria por la sensibilidad y la jerarquía de su espíritu. Goza el alma con la pugna de consideraciones que tienen el uno para el otro ambos héroes. Cuando Pedro Bermúdez está a punto de perecer bajo el múltiple ataque de los moros, la voz del Cid suena violenta; pero cuando a Minaya Alvar Fáñez le matan el caballo y queda en pie, armado sólo de su espada, casi indefenso contra el empuje enemigo, Rodrigo de Vivar tiembla de emoción y lo acorre personalmente y le lleva el corcel y da en defensa suya uno de sus tajos más recios, y, cuando lo ve libre y sano, de nuevo le dice todo enternecido, con voz fraternal: “¡Cabalgad Minaya, vos sedes el mio destro braço!”

Llega aquí uno de los pasajes en que con líneas más puras se dibuja el héroe. Despachado el de Vivar, Alvar Fáñez regresa a la Corte cargado de dádivas, en demanda de la gracia del Rey, quien tienta su lealtad perdonándolo sin perdonar al que lo envía. Ved cómo se cuenta en un romance—el número 41 de la edición de Escobar y 66 de la de Milá—esta magnífica aventura:

Llegó Alvar Fáñez a Burgos  
 a llevar al rey la empresa  
 de cautivos y caballos  
 de despojos y riquezas.  
 Entró a besarle la mano  
 despues de darle licencia  
 y puesto ante él de rodillas,  
 éste recaudo comienza:

Poderoso rey Alfonso,  
 reciba vuesa grandeza  
 de un fidalgo desterrado  
 la voluntad y la ofrenda.



Don Rodrigo de Vivar,  
fuerte muro en tu defensa,  
por envidia desterrado  
de su casa y de su tierra,  
pide que con libertad  
hable puesto en su defensa;  
y así quiero, por no errar,  
decir sus palabras mismas.

Dice, "que este don pequeño  
tomes solamente, en cuenta  
que es ganado de los moros  
a precio de sangre buena:  
(que con su espada en dos años,  
te ha ganado el Cid más tierras  
que te dejó el rey Fernando  
tu padre, que en gloria sea).

Que en feudo de ésto lo tomes,  
y no juzgues a soberbia  
que con parias de otros reyes  
él pague a su rey sus deudas.  
Y pues tú como señor,  
le quitaste su hacienda  
él bien puede, como pobre,  
pagar con hacienda ajena.  
Que fies en Dios y en él,  
que te ha de hacer rico, mientras  
la mano apriete a Tizona  
y el talón fiero a Babieca;  
y que gustes que en San Pedro  
se pongan esas banderas  
a los ojos del glorioso  
gran Príncipe de la Iglesia,  
en señal que, con su ayuda,  
apenas enhiestas quedan  
en toda España otras tantas...  
y ya se parte por ellas!

Que te suplica le envíes  
sus hijas y su Jimena,  
del alma triste, afligida,  
regaladas, dulces prendas...  
Y si no su soledad  
la suya, al menos, te duela,

para que su gloria goce  
ganada en tan larga ausencia”.

No quisiera haber errado.  
En cada palabra de éstas  
te traigo, Rey, de Rodrigo  
su descargo y su limpieza.

Apenas dió la embajada  
cuando la envidia revienta,  
de envidiosos lisonjeros  
y corredores de orejas.  
Movióse un conde agraviado  
y díjole al Rey:

—«Tu Alteza  
no dé crédito a esas cosas,  
que son engaños que ceban.  
Querrá agora el Cid Rodrigo,  
con éstos que te presenta,  
venirse a Burgos mañana  
a confirmar tus ofensas.»

Caló Alvar Fáñez la gorra  
y, empuñando en la derecha,  
tartamudo de coraje  
le dió al Conde ésta respuesta:  
—Nadie se mude ni hable,  
y el que se moviere, entienda  
que le fabla el Cid presente,  
pues yo lo soy en su ausencia;  
y cuando en mi pobre esfuerzo  
cupiere alguna flaqueza  
la gran firmeza del Cid  
me ayuda desde Valencia.  
No lo venda ningún falso  
ni sus lisonjas le vendan  
que de él y de mí, en su nombre  
no aseguro la cabeza.

Y tú, Rey, que las lisonjas  
acomodas y aprovechas,  
haz de lisonjas murallas  
¡y verás cómo pelean!

No hace falta proseguir el romance para completar la noble grandeza de la escena. Nunca la amistad tuvo abogado más vehemente; jamás la indignación por ofensas inferidas a un amigo, se fulminó con mayor dignidad y con acento más sincero. Nos figuramos por primera vez los rasgos físicos de Minaya, y lo vemos enjuto, armonioso de miembros, flameantes de luz las claras pupilas que saben también de suavidades. Erguido allí donde poco antes hincase la rodilla, pone por sobre los propósitos de su viaje el honor que se le confió, y luego de humillar al palaciego, increpa al mismo Rey con aquella altivez, gastada hoy por las adulaciones, que tenían los nobles de antaño para las sinrazones reales. Y al verle fiero, al oír su cólera sin trabas, el Monarca y sus dignatarios retroceden hasta la parte penumbrosa de la Cámara, cual si en vez de Alvar Fáñez fueran ellos los advenedizos. Por una ventana entra el sol que hace relucir los arneses, dora el fuerte paisaje de Castilla y la figura fuerte del adalid que expone su vida por defender la honra de su amigo, de su señor...

Así continúan su ruta por la existencia, hacia la inmortalidad, los dos héroes. Ni el tiempo ni el trato menguan la cordialidad, ni embotan la cortesanía. Cuando la tropa se divide en dos bandos, manda Minaya uno; cuando es preciso ir a recoger a la esposa y a las hijas del Cid, autorizadas al cabo por el Rey para reunirse con Rodrigo, es Minaya quien va. No hay ocasión solemne en donde no se cumpla su consejo, ni hazaña suya que no se alabe; y su testimonio es prenda de cumplimiento en las grandes promesas cual aquella de hacer Obispo a don Jerónimo. Juntos van por los polvorientos caminos, y, al caer las tardes aventadoras de recuerdos, juntos rememoran el pasado tan igual, tan cordial. Alvar Fáñez no deja de ser nunca el que Rodrigo "quiere y ama", y el que con su delicadeza proverbial le oculta la cobardía de los infantes de Carrión que acaban de desposarse con doña Sol y doña Elvira, las hijas del Cid... Sobreviene aquí el capítulo más patético del poema: la afrenta de Corpes. El cantar que narra con sobriedad potente este drama de villanía, no tiene, sin embargo, con respecto a Alvar Fáñez, la potestad sugeridora de este romance que figura con el número 57 en la compilación de Hofmann y Wolff:

Ya cabalgaban los condes,  
y el buen Cid ya está a caballo  
con todos sus caballeros,  
que le van acompañando;  
por las huertas y jardines  
van riendo y festejando;  
por espacio de una legua  
el Cid los ha acompañado.

Cuando de ellas se despide,  
lágrimas le van saltando;  
como hombre que ya sospecha  
la gran traición que han armado,  
manda que vaya tras ellos  
Alvarañez su criado.

Vuélvese el Cid y su gente,  
y los condes van de largo.  
Andando con muy gran priesa,  
en un monte habían entrado  
muy espeso, y muy oscuro  
de altos árboles poblado.  
Mandaron ir toda su gente  
adelante muy gran rato;  
quédanse con sus mujeres,  
tan solo Diego y Fernando.  
Apéanse de los caballos,  
y las riendas han quitado;  
sus mujeres que lo ven,  
muy gran llanto han levantado.  
Apéanlas de las mulas  
cada cual para su lado;  
como las parió su madre  
ambas las han desnudado,  
y luego a sendas encinas  
las han fuertemente atado.  
Cada uno azota la suya,  
con riendas de su caballo;  
la sangre que de ellas corre,  
el campo tiene bañado;  
mas no contentos con esto,  
allí se las han dejado.

Su primo que las fallara,  
como hombre muy enojado

a buscar los condes iba;  
como no los ha hallado,  
volvióse para ellas,  
muy pensativo y turbado:  
en casa de un labrador  
allí se las ha dejado.

En esta versión, merced a un trueque hábil, no es Felez Muñoz quien encuentra a las mujeres tan injustamente afrentadas por los malvados con blasón; es Minaya. ¡Y la escena tiene una vibración dramática insuperada! No hay aquí, como en el episodio del anterior romance, luz, altivez, frases rotundas que abrillanten el cuadro: todo es sombra y callado dolor. El robledal umbroso, el viento áspero de la tarde, el doble rubor de las doncellas—por la ofensa y por la desnudez. Y, de pronto, la llegada del que envejeció mientras en ellas trocábase la infancia en juventud, del que acaso en los ensueños crepusculares, al reposar de las re-friegas y dejar amarrado el caballo y la fantasía libre, casi soñara con añadir nuevos lazos a los que lo ligaban al Cid uniendo su vida con la de una de aquellas vivas flores, tronchadas ahora por la maldad!...

Basta cerrar los ojos y avivar el espíritu para ver la entrada de Alvar Fáñez en el bosque funesto. No es joven ya: durante muchos años florecieron sobre su paso los árboles de los caminos, lo azotaron los cierzos de otoño y lo entumecieron las nieves que, poco a poco, fueron también blanqueando su cabeza; pero, sin ser joven, a la vista de aquel cuadro de ignominia, hierva su sangre y un frenesí de venganza lo impele a perseguir a los malsines... ¿Por qué no va? ¿Por qué sus piernas no se deciden a proteger la labor del brazo deseoso de castigo?... No va, porque tras él dos gemidos de desamparo lo solicitan, porque sintiendo de súbito esa ternura maravillosa que en los grandes hombres reemplaza a la capacidad maternal, se siente poseído por una oleada de compasión; y lentamente, dulcemente, afinando hasta lo infinito el tacto de sus manos hechas a los obstáculos, recoge a las martirizadas para llevarlas con cuidado y respeto sublimes al padre que las espera saturado de angustia.

¡Alvar Fáñez, Alvar Fáñez! ¿A qué proseguir, si ningún nuevo hecho te añadirá prestigio? Tu amistad solicita sigue al Cid hasta

la puerta inexorable de la muerte, en la cual acaso te detuviste para poder narrar sus hazañas cual el Horacio shakesperiano. Dice la Historia que te casaste y pericististe en una batalla bajo el reinado de Alfonso séptimo; pero si eso es verdad, no debe serlo para que tu imagen legendaria sea más pura. Como te esfumas y pierdes en el cantar, así debiste perderte en la vida: sin dejar descendencia donde se vinculara la religión de la amistad. Tú fuiste para el padre de la heroicidad castellana lo que Omar para Mahoma, lo que Juan para Cristo. Gracias a ti no se halló solo e incomprendido entre los hombres, triste en las traiciones y triste también en los triunfos. Supiste ser el pedestal, el que suma, el que acepta alegre un aparente sacrificio. Y al evocarte en esta noche en la cual has dejado interponerse, entre tu evocación y la del Cid, por una póstuma modestia, el fantasma adolorido de doña Sol, quiero con las almas que penan de soledad alzar para ti esta plegaria:

—“¡Bendito seas, Alvar Fáñez Minaya, por tu valor y tu ternura. Bendito seas por haber sido en esta tierra de las agrias rivalidades, donde tantas energías renuncian a todo si fracasan en el deseo de ser protagonistas, el subalterno entusiasta, el único segundo que jamás sintió envidia del que era primero!”.

A. HERNÁNDEZ CATÁ.

## PERSPECTIVAS DEL ARTE NACIONAL

### I



OR cuarta vez, y al cuarto año del intento inicial, la Asociación de Pintores y Escultores que preside el Sr. Federico Edelmann—cubano fervoroso de cultivado y generoso espíritu—lleva a vías de hecho su programa de difusión artística y de fomento cultural en nuestro medio, hasta hace muy poco indiferente a estas elevadas manifestaciones del intelecto y la capacidad nacionales, abriendo al público el Salón de Bellas Artes de 1919.

Si en cuanto a su fin principal, que es el de depurar y elevar el valor intrínseco de las producciones artísticas de nuestros temperamentos bien dotados y atraer al vasto campo de las artes plásticas nuevos y juveniles elementos que den fisonomía y solidez permanentes a aquéllas entre nosotros, este nuevo esfuerzo no aportase inmediatas ventajas, valdría él por sí sólo, como demostración concluyente de cuánto puede alcanzarse por la cohesión y ajuste de las voluntades cuando ellas son movidas hacia un noble fin por un patriótico propósito, para dejar sentado que aún hay cubanos que saben perseverar y que a esta virtud fían el éxito de sus altas empresas.

Por este solo hecho, consolador para quienes todavía esperamos que la nacionalidad ha de afianzarse y prestigiarse con el concurso de todos, y principalmente con el de sus artistas y pensadores, que son los que han de fijar de una vez en el gran lienzo del futuro su verdadera fisonomía espiritual, bien merece la culta institución que nos brinda anualmente el grato espectáculo de estas pacíficas y fructuosas luchas de la ambición y de la inteligencia,

noblemente exaltadas, nuestro aplauso más caluroso y nuestra más entusiasta felicitación. Su éxito ha de regocijarnos a todos, porque su ejemplo moverá a emulación a los de poca fe, y florecerá al fin—y no en lejana hora—en brillo y gloria para circuir de belleza el nombre amado de la Patria.

He hablado de éxito, y nada menos que un gran éxito representa el haber logrado reunir en el Salón de este año, si no un número mayor de obras que en el anterior, por ejemplo, sí un número mayor de firmas, y lo que es preferible: un número mayor de obras de mérito; lo que demuestra claramente cómo influye en el principiante esta forma periódica de sumisión al juicio público, que es, sin duda alguna, el verdadero guía del artista, sea cual fuere la forma en que se manifiesten sus fallos. Concurrentes con numerosas obras a los Salones anteriores, han venido esta vez con menos lienzos, pero de mérito superior a cuantos habían presentado antes de ahora. Otros, como la Srta. Lamarque y Esteban Valderrama en la figura, y como Domingo Ramos en el paisaje, aunque demostrando fecunda actividad, porque son temperamentos de primer orden, se caracterizan ya y se muestran definitivamente formados; otros aún, concurren por primera vez, sintiéndose ya con ánimo para afrontar el veredicto público, y algunos, no pocos, desgraciadamente, por el estado de detención o atrofia de sus aptitudes revelado en sus lienzos, se condenan a sí mismos al lugar de obscuridad que les corresponde realmente.

De todo esto se infiere la trascendencia de estas exhibiciones periódicas como factor de selección y como medio de compulsar facultades, pues, por las pruebas sucesivas a que somete a los expositores el fallo de la crítica, éstos se señalan y deslindan sus campos definitivamente. Los mediocres se aislan; los bien dotados avanzan paulatinamente ganando en libertad de forma y afirmando sus tendencias; los intelectos superiores se mantienen al alto nivel que conquistaron, y los excepcionales se afirman y aquilatan, resplandeciendo gloriosamente sobre el nivel general, como faros supremos que a todos muestran la ruta ambicionada.

Ahora bien; en nuestro medio, casi hostil todavía a toda manifestación de arte puro, por la estrechez y falta de orientación del criterio público, ineducado aún, las exposiciones han de cumplir, simultáneamente, dos misiones distintas, e igualmente im-



portantes: aumentar, depurándola y aumentando su valor, la producción de los artistas nacionales, y educar el gusto general, creando un ambiente propicio a estas manifestaciones superiores del espíritu. Para lo primero habrán de ser franqueadas a los elementos nuevos las puertas al noble campo de la lucha, dándoles sitio en estas silenciosas justas de la capacidad vocacional, donde pongan de manifiesto sus positivas dotes artísticas, aunque se hallen en el grado de incipientes; mas no al extremo de que una vez probada su incapacidad por la muestra sucesiva y reiterada de obras estacionarias y defectuosas, se les mantenga en un lugar al que no tienen derecho, engañándoles inconscientemente, por esta condescendencia, respecto a su vocación que acaso encontrara provecho merecido por otros derrotados. Para lo segundo le bastará con el cumplimiento de esta regla de selección que acabo de exponer. Es preciso crear la opinión educando el gusto. El público—no me refiero al corto grupo de los conocedores—se desorienta y vacila si año tras año, en confusión lamentable, se ofrecen a su vista inexperta obras buenas, obras excelentes y obras detestables, como ha venido aconteciendo. Dar sitio en el Salón, a un nuevo nombre, aunque su producción carezca de los méritos que necesitaría para merecerlo, es aquí, todavía, un procedimiento digno de loa, por cuanto él sirve de aliento al principiante y atrae y suma al arte posibles intérpretes para el futuro. Por ello no censuro que tal procedimiento se haya seguido; al contrario, reconozco que seguirlo precisamente, a la hora difícil de organizar estas exposiciones anuales, ha sido demostración de sagacidad por parte de quienes, llenos de entusiasmo y de patriótico optimismo, las organizaron. Contaban sólo con tres o cuatro nombres consagrados y con la cifra insegura de los capaces impacientes, llenos de ardor y de esperanza. Hubiera sido injusto, a más de inhábil, rechazar en aquel momento la contribución de los desconocidos, de los que a veces surgen figuras sorprendentes, para gloria del arte. Ahora es distinto. Lo más difícil del empeño ha sido realizado; mover el ánimo público a favor de estas solemnidades amables donde bullen en colores y líneas los gérmenes de la salud anhelada de la patria, enferma del mal de no soñar, del desvelo por los bienes fáciles que la mantienen con los ojos fijos, estúpidamente fijos, en los precarios horizontes de un materialismo

aterrador... Ya una parte del público, la mejor, la que espera, la que confía en el mérito de sus compatriotas, la que goza viéndolos batallar, humildemente silenciosos, laboriosos y dignos para ganarse el lauro que es la vida, aguarda con impaciencia la apertura de cada nueva Exposición. Este es el momento más difícil y delicado para los perseverantes autores de esta evolución prometidora. Detrás de este grupo de cubanos creyentes, por contagio se irá agregando insensiblemente, a medida que se haga hábito esta fecunda y sedante novedad de los Salones anuales, toda la masa del público que aspira, sin saberlo, a la regeneración de nuestras costumbres por medio del trabajo y del esfuerzo individual; y no es por cierto lo más eficaz para ir formando en él un criterio y un sentido del arte, que sólo se logra por la educación del gusto, mantener en lo sucesivo el procedimiento de aceptarlo todo y presentarlo todo junto a su consideración cargada de dudas.

Ya, en el próximo Salón de 1920, es preciso que se note un cuidadoso desbroce que dé tono a la producción de nuestros artistas verdaderos (consagrados o no), buena en lo general, y a veces notable, para que lentamente vaya afirmándose el criterio del público y vayan adoptándose normas de comparación, útiles, después de todo, para aquéllos mismos, que serán mejor comprendidos y más racionalmente juzgados. Y este desbrozamiento no debe, de ningún modo, empezarse por los que, presentando obras elementales, vengán por primera vez a buscar sitio y estímulo en un hueco discreto del Salón, sino por aquellos que en ocasiones consecutivas hayan patentizado su incapacidad artística en obras de atrevimiento y de aparato.

En el Salón actual, y en sitio bien visible, se roba un gran testero el cuadro de una expositora (y pensionada nada menos, según creo recordar), en el cual, si vale la paradoja, diré que están perfeccionados todos los defectos de anteriores obras suyas presentadas en los dos años anteriores. Esta es la tercera ocasión que se brinda a sus facultades de artista. Si su obra, o sus obras venideras no permitiesen apreciar un cambio favorable, ninguna injusticia cometería la comisión encargada de la organización del Salón futuro rechazándolas. Por el contrario, habría cumplido un

deber, y habría librado una nueva batalla por los fueros del arte y la educación del gusto público.

En otros países *el ambiente* hace al artista, *el medio* produce las obras de arte que reflejan y perpetúan el carácter del pueblo de que surgen. Aquí, a la inversa, el artista ha de formar el ambiente, las obras de arte han de crear el medio; y es necesario depurar y prestigiar el instrumento creador. El artista, entre nosotros; el hombre que piensa y crea, que sueña, que sufre, que se forma a sí mismo, es doblemente digno de admiración. Él cumple dos misiones: hace, a fuerza de dolor, su alma; y cuando ésta florece en belleza circundándose de gloria, hace surgir y palpar en derredor de sí el alma colectiva, y crea su conciencia.

Por tanto, los verdaderos educadores de Cuba son sus artistas; todos: los del color, los de la forma, los del pensamiento, los del ritmo; los que viven, en fin, para ella, y le transmiten su fisonomía y su alma. Alentémoslos con el premio de una palabra agradecida.

He querido en este rápido trabajo, primero de una serie de tres que bajo el título *Perspectivas del arte nacional* escribo para CUBA CONTEMPORÁNEA, atenta siempre a cuanto signifique provecho y honra para nuestro país, ocuparme únicamente de la importancia que tienen para nosotros las exposiciones anuales de la Asociación de Pintores y Escultores. En el número próximo de esta Revista dedicaré otras páginas a hacer un resumen, sincero y bien intencionado, ya que desprovisto de positivo valor crítico, de las obras que se exponen en este Salón; y en el último de estos artículos trataré de algo que mucho interesa—si no es lo que más interesa—a los artistas, como es la abolición de los premios, la supresión de las medallas en estas bellas y fecundas justas que han venido a orear con un soplo ideal nuestro presente ensombrecido e incierto.

DULCE MARÍA BORRERO DE LUJÁN.

## POLITICA INTERNACIONAL EUROPEA

### LA MARCHA DE LAS CONFERENCIAS



O parece que la tarea de arreglar el mundo sea cosa tan fácil, a juzgar por las dificultades que están hallando los conferenciantes de París. No creemos ser exagerados al estimar que las Conferencias atraviesan por un período de crisis suprema, en que los deseos de los diversos pueblos han adquirido mayor intensidad, mientras que el espíritu de concordia se va atenuando. La alegría de la victoria, el inmenso sufrimiento de la humanidad durante la gran guerra, pareció que iba a estrechar más aún los vínculos de solidaridad humana; y si bien es cierto que se desarrolló el espíritu humanitario internacional hasta un grado antes desconocido, no menos cierto es que el arrastre de las antiguas prácticas es todavía demasiado grande para que pueda desaparecer en breve tiempo.

Al calor de esa alegría y confianza internacionales nació la Liga de las Naciones, acogida por el mundo entero con tanto regocijo—porque era una promesa de paz duradera—, que su paladín, el Presidente Wilson, pudo haberla saludado el día en que se acordó su creación, con las palabras de las brujas a Macbeth:

*...that shall be king hereafter.*

Mas, apenas presentada al mundo a medio vestir, que no otra cosa era el articulado provisional, encontró seria oposición; y ha sido necesario reconsiderar otra vez cada uno de los principales artículos, para obviar las dificultades. La forma en que fué acogida la Liga no ha sido muy alentadora, ya que la mayoría de las modificaciones más importantes que se han propuesto no tiende a

hacer más firme el pacto, sino a consagrar situaciones y derechos nacidos bajo el imperio de las antiguas prácticas, y que podían peligrar de no garantizarse a tiempo.

Tan pronto como se dió a conocer el proyecto de la Liga, regresó Wilson a los Estados Unidos; y fué en su propio país donde halló una fuerte corriente de opinión en contra de su sueño dorado. Se estimaba que correría peligro inminente la doctrina de Monroe, la piedra angular de las relaciones de los Estados Unidos con los pueblos no americanos, al par que atentaba contra la soberanía nacional. Las observaciones hechas, tanto por los aliados como por los neutrales, han obligado a acometer la reforma de los artículos, en la que se ha luchado entre los intereses antagónicos y el deseo de Wilson de que se mantengan los principios fundamentales que han informado el proyecto de la Liga. Nada se ha dicho de las reformas acordadas, pero parece que de una manera explícita se reconocerá la existencia de la doctrina de Monroe y su continuación.

Suiza, por su parte, ha sugerido una interesante enmienda concebida en estos términos:

Este pacto no podrá interpretarse en el sentido de entrañar nada contrario a la soberanía de los Estados, excepto en tanto que el mismo Estado, por su adhesión al pacto, lo consienta, y el propio pacto no se mezclará en los asuntos interiores de ninguno de sus miembros.

Aunque en esta modificación para nada se menciona la doctrina de Monroe, se ha estimado que la comprende; y algunos miembros de la delegación yanqui se han mostrado conformes en aceptar una enmienda concebida en esos términos.

Al tratar de la Liga de las Naciones dijimos que sería acogida con más calor si lograba inspirar absoluta confianza de seguridad a los miembros de la misma, especialmente a las pequeñas naciones. La enmienda propuesta por Suiza tiende a ese fin. Con su aceptación, las potencias no americanas se verían impedidas de mezclarse en las cuestiones interiores de las repúblicas de nuestro continente, con lo cual la doctrina de Monroe quedaría garantizada, pero sólo en cuanto se trate de la intervención por cuestiones internas. Por otra parte, es más amplio el principio que expresa, ya que ni los mismos Estados Unidos podrían en-

tonces intervenir, como lo vienen haciendo, en los problemas internos. La adopción de la cláusula suiza daría mucha fuerza a la Liga y permitiría desarrollar una política continental americana más firme y homogénea.

Sin embargo, los recelos se han despertado y algunas naciones imperialistas han visto un peligro para su política exterior. Japón, que desea dar salida a su densa población y extender su esfera de influencia, ha pensado en pedir que se reconozca la existencia de intereses especiales de ciertos Estados, como los suyos en relación con China.

Wilson ha hallado en Francia una fuerte opinión en contra de incluir la Liga en el tratado preliminar de paz con Alemania. Mientras él desde un principio se ha esforzado para que la paz se firmara conjuntamente con el pacto de la Liga, M. Pichon se ha expresado en términos contrarios y sus opiniones han hallado eco entre algunos estadistas europeos. Se ha dicho que la resistencia a incluir la Liga en el tratado de paz, descansa en el deseo de arreglar todos los asuntos antes de que rijan los principios del pacto, es decir, antes de que sea imposible satisfacer los anhelos de cada una de las partes, principalmente en cuanto se relaciona con los problemas territoriales. Una vez decididos éstos, entonces podrá venir la Liga a garantizar la situación nueva creada por la paz.

La cuestión territorial ha contribuido no poco a aumentar las dificultades y la confusión, principalmente en cuanto se refiere a Francia y a Italia. La frontera del Rin es uno de los escollos que deberán sortear los delegados, ya que Francia, basándose en el peligro enorme que corrió y en las pérdidas incalculables sufridas con motivo de la invasión germánica, ha pedido extender sus fronteras o que se reconozca la existencia de un Estado independiente constituido por las provincias renanas, y que serviría de muelle para amortiguar cualquiera tentativa hostil por parte de los alemanes. Wilson se ha opuesto, en su deseo de hacer una paz equitativa y en su esfuerzo por evitar que Alemania desaparezca bajo las demandas de las naciones europeas. Ultimamente se sugirió una nueva solución consistente en crear una zona neutral no fortificable en esa región del Rin.

El problema del Adriático sigue en pie, tomando caracteres

alarmantes por la insistencia de ambas partes en sus demandas. Italia ha moderado, sin embargo, sus peticiones diciendo que cedería en cuanto a la costa de la Dalmacia, con tal que se le entregue Fiume, pero ha amenazado con retirarse de las Conferencias si no obtiene dicho puerto. Por su parte los yugo-eslavos se aprestan a seguir combatiendo por que no les sea arrebatado un puerto de excepcional importancia para ellos, que si bien parece ser que está poblado en su mayoría por italianos, es la salida principal de los productos de toda esa región. Se pensó resolver el problema cediendo a Yugo Esllavia la Dalmacia, con excepción de Fiume, que se entregaría a Italia, y de las ciudades de Zara y Sebenico, que se declararían autónomas.

Estas demoras y la dificultad de poner de acuerdo a todos, hicieron pensar en la necesidad de reducir el número de personas llamadas a resolver, y se ha creado un nuevo organismo, integrado por Wilson, Lloyd George, Clemenceau y Orlando, llamado el "Consejo de los Cuatro" que ha asumido la dirección ejecutiva de las Conferencias. Japón no aparece en el mismo, y el antiguo Consejo Supremo queda ahora para las cuestiones militares.

Como es natural, con todas estas disensiones sólo se consigue demorar el ansiado momento de la paz, y que a cada instante surjan nuevas complicaciones y se haga más difícil la solución de toda esa larga serie de problemas. La situación ha llegado a ser crítica a veces, hasta el punto de que se ha hablado de la retirada del Presidente Wilson de las Conferencias de la Paz, y de su regreso a los Estados Unidos en el *George Washington*.

No es de extrañar la desilusión del Presidente Wilson. La prontitud con que el mundo en guerra aceptó su nuevo código internacional, sus catorce puntos famosos, le hizo pensar quizás que la humanidad marchaba por un nuevo sendero de paz y concordia, unida en amorosa hermandad de la que él era el pastor.

Vanas ilusiones del insigne estadista, ya que la gentil Clío le hubiera podido enseñar cómo los hombres no cambian tan fácilmente, cómo la naturaleza humana persiste a través de todos los tiempos con sus vicios y virtudes. Su "nueva psicología internacional" basada en nobles principios, no parece que se alcanzará en estas Conferencias.

## CHINA Y JAPON

El conflicto surgido en el Extremo Oriente entre China y Japón, es una nueva nube que complica la labor de las Conferencias. Tal es su gravedad, que, a pesar de las preocupaciones del momento actual, la actitud de los delegados chinos, Dres. Koo y Wang, ha logrado causar un fuerte movimiento de opinión.

China pide la anulación de las demandas japonesas de 1915, y la garantía de su independencia con la protección de la Liga de las Naciones.

La profunda evolución sufrida por el imperio del Sol Naciente le otorgó la categoría de Estado predominante en las regiones asiáticas del Pacífico. Nunca se ha visto a un pueblo evolucionar con tan asombrosa rapidez como el Japón, que de Estado asiático y de civilización típica oriental, logró en pocos años llegar a un nivel en que podía compararse con las naciones europeas. Evolución quizás un tanto superficial, porque el alma de los pueblos no se transforma con tanta rapidez, y bajo el Japón vestido con uniformes y galas occidentales, deben latir aún el Japón legendario de los daimios. Organizado a estilo europeo, creó un fuerte ejército y una poderosa marina de guerra, y su victoria sobre Rusia le dió la importancia de una potencia mundial.

Al tratar de satisfacer sus ambiciones territoriales, no podía menos que tropezar con China, el inmenso Estado asiático en cuyos *loesses* no había logrado penetrar por completo el nervio de la civilización occidental.

Ninguna ocasión como esta guerra para iniciar su política expansionista; y, en efecto, aprovechando que los Estados de Europa estaban ocupados en combatir a Alemania, el 18 de enero de 1915 el Sr. Eki Hioki, Ministro del Japón en Pekín, entregó las peticiones japonesas al Presidente Yuan-Shi-Kai, rompiendo con la etiqueta diplomática al prescindir del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estas peticiones del Japón son conocidas con el nombre de las "veintiuna demandas" que estaban divididas en cinco grupos. Por el primero, China se comprometía a aceptar que el Japón se quedase con las concesiones alemanas de Shantung; que pudiera



construir un ferrocarril de Chefoo o Lungkow, hasta entroncar con el de Kiaochow-Tsinanfu; a abrir algunos puertos de Shantung al tráfico, determinándose cuáles habrían de ser de acuerdo con el Gobierno japonés; y, por último, China se comprometía, por un cambio de notas diplomáticas, a no ceder ninguna porción del territorio de la península de Shantung, ni de las islas de su costa, a ninguna tercera potencia. La Cancillería china logró alterar esta última petición, en el sentido de no ceder territorio a ninguna potencia, sin hacer distinción ninguna en favor del Japón.

El segundo grupo de demandas se refiere a la Manchuria del sur y a la Mongolia oriental. El Japón exigió la prolongación de la concesión de Puerto Arturo y de los ferrocarriles de Antung-Mukden y Manchuria meridional; el derecho para los súbditos japoneses de adquirir tierras, construir y dedicarse a toda clase de empresas, así como la facilidad de viajar y residir en aquellas regiones; sumisión al cónsul japonés de los casos civiles y criminales en que el demandado o acusado fuera japonés, hasta tanto se modifique el sistema judicial completamente, así como la apertura de algunos puertos de Mongolia oriental, escogidos de acuerdo con el gobierno japonés. Por un cambio de notas se acordó además:

En lo adelante, en el caso en que hayan de emplearse consejeros o instructores sobre cuestiones políticas, financieras, militares o de policía en la Manchuria del sur, deberán emplearse con preferencia japoneses.

El grupo tercero de las exigencias japonesas se refiere a la importantísima empresa minera Hanyehping Company, para la cual trató de asegurar el Gobierno de Tokio privilegios extraordinarios, después de convertir la susodicha empresa en una compañía a la vez china y japonesa.

El grupo cuarto es de un interés grande. La demanda japonesa estaba redactada en estos términos:

El Gobierno japonés y el Gobierno chino, con el fin de proteger de manera efectiva la integridad territorial de China, acuerdan el siguiente artículo especial:

El Gobierno chino está de acuerdo en que ninguna isla, puerto o bahía a lo largo de sus costas, será cedida o arrendada a ninguna tercera potencia.

Como esta exigencia pasaba ya los límites de las concesiones internas y significaba un ataque a la soberanía exterior de la República China, el Gobierno de esta última se opuso, logrando al fin que, en vez de ser un tratado, como en un principio deseaba Japón, fuese una simple y voluntaria declaración, ligeramente modificada, en el mismo sentido que la declaración análoga sobre la península de Shantung. En definitiva, quedó redactada en la siguiente forma:

China hace una declaración por sí misma, de acuerdo con el siguiente principio:

Ninguna bahía, puerto o isla a lo largo de la costa de China, podrá ser cedida o arrendada a ninguna Potencia.

Las propias autoridades chinas hicieron el siguiente comentario sobre tan interesante declaración:

En cuanto al único artículo del Cuarto Grupo y al preámbulo correspondiente, el Gobierno chino estimó que eran incompatibles con la soberanía china. Sin embargo, China, en esta conferencia, expresó su deseo de acceder a los deseos del Japón en cuanto le fuese posible sin atentar a su soberanía, y accedió a hacer una declaración voluntaria en el sentido de que no enajenaría ninguna porción de su costa.

El grupo quinto era de tal naturaleza, que el propio Gobierno chino, colocado ya en la pendiente peligrosa de las concesiones, se negó a aceptarlo, estimando que era demasiado lesivo para la soberanía nacional. Por esas demandas el Japón pretendía que fuesen utilizados japoneses influyentes como consejeros políticos, financieros y militares; el derecho de propiedad para sus súbditos en el interior de China; ejercer, conjuntamente con ésta, la policía de las regiones más importantes; que China adquiriera el 50% de sus municiones del Japón, o el establecimiento de arsenales trabajados por ambos países con materiales japoneses; ciertas líneas ferrocarrileras; el derecho de trabajar las minas de la provincia de Fukien para los japoneses, y, en caso de necesitarse capital extranjero, darles la preferencia a los capitalistas del Japón; y, por último, que los misioneros japoneses pudieran propagar sus doctrinas religiosas.

Parece que el Gobierno imperial no dió a conocer en su tota-

lidad sus peticiones a los poderes europeos, sino que publicó tan sólo once de las veintiuna demandas, con objeto de no despertar recelos por su ambición.

Es innecesario explicar la importancia de las demandas japonesas, que en sus dos grupos principales, las referentes al norte de China y las que se refieren al resto de la nación, sólo tratan de convertir el que fué Celeste Imperio en un protectorado japonés. Sus peticiones tienden principalmente a asegurar su predominio en la península de Shantung, donde están las concesiones alemanas de Tsingtau y que serán el punto de partida para seguir desarrollando su política de conquista pacífica de aquella rica región minera, en la que hoy gozan grandes derechos los súbditos japoneses.

Mas no es sólo lo que aparece en los tratados, sino lo que va desarrollándose en la práctica con el carácter de hechos consumados, y que, a la postre, tienen tanto valor como los acuerdos formales. En efecto, sin que ningún convenio lo faculte, el gobierno japonés ha colocado buzones para la correspondencia en territorios en que no estaba autorizado para hacerlo, y lentamente va extendiendo su esfera de acción. Nombrado el Dr. Sakatani, japonés, experto financiero para China, sus consejos convirtiéronse pronto en órdenes que era preciso acatar.

La división interna de China, la guerra civil entre el Sur y el Norte, ha facilitado esa *conquista*, y parece que, de modo indirecto, los japoneses han facilitado recursos económicos con el fin de mantener la lucha.

En cambio de tantas exigencias ¿qué ofrecía Japón? La promesa de devolver más adelante las concesiones alemanas de Shantung, pero reservándose tales privilegios, que harían de esa península una nueva Corea.

Si los tratados subsisten, pronto será China una vasta y productiva zona de influencia japonesa, que, con el tiempo, permitirá al Imperio del Sol desarrollar fuerzas considerables. Su hegemonía asiática quedaría asegurada con esos convenios que, en su aspecto internacional, vienen a ser en muchos puntos algo así como una doctrina de Monroe asiática, conocida ya con el nombre de doctrina Okuma (nombre del jefe del ministerio japonés, conde

Ohuma), y que en su aspecto político entraña restricciones semejantes a las impuestas a ciertas repúblicas americanas.

Exasperados los chinos con tan irritantes peticiones, han levantado su queja en las Conferencias de París, alegando que dichos tratados son nulos, porque fueron impuestos bajo fuerte amenaza, como nulos se estimaron los tratados rusogermanos.

La Conferencia de París habrá de resolver este problema. Las potencias europeas, y los mismos Estados Unidos, tienen demasiados intereses en el Extremo Oriente, para ver con indiferencia la actuación del Imperio japonés que viola el acuerdo con Inglaterra por el cual se garantiza la integridad territorial china y el mantenimiento de la "puerta abierta" en dicha nación. Si bien los Estados Unidos, en el cambio de notas Lansing-Ishii, de noviembre de 1917, reconocieron que la "proximidad territorial crea relaciones especiales entre los países y que, por consiguiente, el gobierno de los Estados Unidos reconocía que Japón tiene intereses especiales en China", no creemos que acepten que ese reconocimiento pueda ser interpretado de una manera tan amplia, que tienda a la desaparición lenta de la nacionalidad china.

Entretanto, bueno será para los súbditos de aquel legendario país, darse cuenta de la gravedad de la situación, arreglar sus cuestiones internas de la más adecuada y más rápida manera posible, y comprender que mejor que todos los consejeros y técnicos extranjeros, puede y debe aconsejarles su patriotismo; más aún, si tales consejeros pertenecen a nación que por su "*proximidad territorial tiene intereses especiales*".

ERNESTO DIHIGO.

## BIBLIOGRAFIA (\*)

M. García Garófalo Mesa. MARTA ABREU DE ESTÉVEZ. Apuntes biográficos. 1918. Imp. y Pap. Maza y Ca., S. en C., O'Reilly 22 y 24. Habana. 8º, 83 p.

Para los villaclareños será siempre interesante todo lo que se relacione con Marta Abreu. Lo es para los cubanos, que tienen en la gran mujer uno de sus mayores orgullos. Altruista, patriota, admirable siempre por su bondad y su munificencia caritativa y por su amor a Cuba y a Villaclara, Marta Abreu conquistó con sus obras y con su vida toda un sitio prominente entre los grandes cubanos fundadores de la nacionalidad.

Eran tiempos dolorosos los que vivía la colonia. Sin libertades, sin alegrías, sin esperanzas, la riqueza era un delito para los que tenían sana la conciencia. Marta Abreu, rica por su casa, dedicó enormes sumas al propósito noble de hacer algo llevadera la vida de los desheredados. Fundó en su ciudad escuelas, hospitales, asilos, dispensarios, lavaderos públicos; estableció servicios de utilidad general; contribuyó con grandes cantidades de dinero a la causa de la independencia cubana. Dispuesta en todos los momentos a remediar las necesidades del pobre con una admirable generosidad, aseguró la vida de sus fundaciones con la construcción de un teatro cuyas rentas son invertidas entre las piadosas instituciones creadas por ella.

El pueblo de Villaclara erigirá en breve un monumento a su benefactora. Será un homenaje justificado de aquella colectividad agradecida a la gran mujer, una merecidísima glorificación.

A recordar los hechos más notables de la vida de Marta Abreu dedica el Sr. García Garófalo Mesa un folleto que, a pesar de su ex-

---

(\*) Debemos recordar que en esta sección serán únicamente analizadas aquellas obras de las cuales recibamos dos ejemplares remitidos por los autores, librerías o editores. De las que recibamos un ejemplar, sólo se hará la inscripción bibliográfica correspondiente.

celente finalidad, no ha de ser bien acogido por nuestros intelectuales. El autor no ha seguido método alguno para trazar los apuntes biográficos; y esto, que no sería un defecto en otro escritor, lo es, y muy grande, en el Sr. Garófalo Mesa. No ha sabido él presentar la figura insigne de una manera ordenada, ni poner de relieve las características de su personalidad. Con estilo incorrecto ha escrito precipitadamente páginas y más páginas, y así las ha dado a la imprenta. El resultado es este folleto impresentable, aunque plausible desde el punto de vista de la buena intención. Y es lástima, porque con los datos que da el autor, se habría podido hacer una aceptable biografía de Marta Abreu.

Sería interminable la labor de apuntar los errores que comete el señor Garófalo Mesa. Son tantos, que no hay una sola página del librito que no tenga más de uno. Y esto en la primera lectura. Para muestra, copiaré exactamente el primer párrafo:

“En aquella época de zozobra y de incertidumbre para la familia cubana que venía sufriendo recias persecuciones por parte del Gobierno Colonial que presentía los latidos de perturbación política en el país, y latente aun los crueles acontecimientos del año de 1844, nació en Villaclara, MARTA ABREU, y quizás ese ambiente caldeado y de malestar afectó su alma, deslizándose su tierna infancia en aquel escenario reducidísimo, donde cada suceso y cada hecho por la estrechéz del lugar, revestía caracteres de acontecimiento. Y así fué, que impresionada hondamente por cuanto aconteció en aquel período, ante y posterior a la revolución de 1868, fué la más altiva y la más enérgica protesta contra el poder Colonial que ahogaba en un mar de sangre al patriota, que solo ansiaba la libertad de su Patria; y Marta recibió en su alma las impresiones amargas de ese pasado, estéril para el cubano, que sacrificó lo mejor de sus generaciones y de su hacienda por un ideal eclipsado en el Zanjón, y esas huellas de luto y de tragedia, no se perdieron, no se extinguieron en Marta: en el ánfora de su corazón—sagrario de amores—conservó todo ese dolor, que debió poner amargor en las horas felices y plácidas de su existencia...”

Así es todo el folleto, que tendría gran interés si se le hubiera hecho una escrupulosa corrección en el estilo y en la construcción de las oraciones.

Biblioteca La Cultura Cubana. Dirigida por Carlos de Velasco. Vol. I. GRANOS DE ORO. Pensamientos seleccionados en las obras de José Martí, por Rafael G. Argilagos. La Habana. Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. O'Reilly, 11. 1918. 8º, 146 p. y retr.

Es una síntesis de la labor del Maestro, recopilada por Gonzalo de Quesada. En las obras de Martí encontró Argilagos muchos *granos de*

oro, muchos pensamientos, que, después de entresacados y trasladados a varios cuadernos, creyó oportuno publicar para así difundir las ideas del hombre-luz de nuestra revolución emancipadora. Es obra que debiera estar en todas las manos.

FLORILEGIO DE ESCRITORAS CUBANAS. Recopilación de Antonio González Curquejo. Tomo III. Habana. Imprenta "El Siglo XX". Teniente Rey 27. 1919. 8º, 462 p. y retrs.

El Dr. González Curquejo da fin, con este volumen, al interesantísimo florilegio de escritoras cubanas en que trabajó durante largos años. Su objeto fué demostrar que en Cuba ha habido mujeres dignas, por el talento, de figurar entre los intelectuales, y que esas mujeres no se llamaban únicamente Gertrudis Gómez de Avellaneda, o Luisa Pérez de Zambrana, o Aurelia Castillo de González. En la investigación encontró obras notables y nombres merecedores de la más entusiasta consagración. En una serie de libros, de la que es el último éste, recopiló algo de lo más personal, característico, de cada escritora, y añadió una nota biográfica y el retrato de la autora, siempre que le fué posible hallarlo.

Contiene el tomo tercero escritos en verso y en prosa de un gran número de mujeres, entre las que descuella la condesa de Merlín. Difícil debe haber sido para el Dr. González Curquejo la tarea de escoger una carta en el magnífico epistolario de la Condesa, y hay que reconocer su acierto: ha preferido la segunda, la tercera y la cuarta de aquellas deliciosas misivas, escritas en francés por ella cuando efectuó su viaje a La Habana y traducidas—aunque no completas—a nuestro idioma. Emilia Bernal es otra de las escritoras incluídas en el volumen. Sus versos melancólicos tienen el encanto de todo lo que encierra una vida de pesares y recuerdos. De Consuelo Cisneros tiene el libro un *Canto a María*, que es un reflejo del alma apasionada de esta bella mujer. Angela M. Zaldívar es una revelación: hay talento y emoción en la poetisa de *Mis dos muñecos* y de *Fué un instante*. De Lucila Castro, encuentro dos trabajos en prosa. Sobrios, correctos, y encantadores por ser de una niña, llamarán la atención de cuantos lean el *Florilegio*. La Sra. Laura G. de Zayas Bazán ha contribuído con unas *Observaciones relativas a la publicación de las epístolas amorosas de la Avellaneda*, en que expone su criterio adverso a la impresión de esas cartas. De María Villar Buceta ha escogido el Dr. González Curquejo *El espejo de la fuente*, *El adiós de las horas* y *Adelante*. De Angelina Fantoli, *Torcuato Tasso*. De Patria Tió de Sánchez Fuentes, unos *Recuerdos de Colonia* en que describe con amenidad la visita hecha al hispanófilo Juan Fastenrath, y algunas inspiradas poesías. Otras escritoras dan mayor mérito aún al libro, que es una plausible y curiosa antología de recomendable lectura para el hogar.

Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Centro de estudios históricos. T. Navarro Tomás. **MANUAL DE PRONUNCIACIÓN ESPAÑOLA**. Madrid. 1918. 8º, 239 p.

**EL FUNDAMENTO DE LA MORAL**. Por Carlos Brandt. Benedicto Lust. Casa Editorial. 110 East. 41st. Street. New York. (U. S. A.). 1918, 8º, 142 p.

Estudia en este libro el Sr. Brandt las bases de la moral, desde un punto de vista naturalista. Después de un examen, que se sigue con interés, de todas las vastas cuestiones sugeridas por el tema enunciado, concluye aconsejando que se viva una vida "conforme con la naturaleza" para curar todos los males de la humanidad actual.

**EL SUFRAGIO**. Ley y práctica electorales de la provincia de Buenos Aires. Por Enrique E. Rivarola, Juez de la Corte Suprema de Justicia de la provincia; ex Presidente del Tribunal de Cuentas de la misma; ex Diputado en la Legislatura Provincial. Prólogo de Juan J. Atencio, Senador en la Legislatura Provincial; director de *El Día* de La Plata. Revista Argentina de Ciencias Políticas. Dirección: 605 Avenida de Mayo 605. Administración: 420 Calle Reconquista 420. Buenos Aires. 1911. 4º, 149 p.

**FUNCIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS MINISTROS**. Por I. Ruiz Moreno, R. Wilmart, N. Piñero, E. de Vedia, J. A. González Calderón, R. A. Orgaz, V. C. Gallo y J. N. Matienzo. Prólogo de Rodolfo Rivarola. Revista Argentina de Ciencias Políticas. Dirección, 605 Avenida de Mayo 605. Administración: 420 Calle Reconquista 420. Buenos Aires. 1911. 4º, 196 p.

Estados Unidos de Venezuela. Archivo Nacional. **CAUSAS DE INFIDENCIA**. Documentos inéditos relativos a la Revolución de la Independencia... La edición ha sido dirigida por Laureano Vallenilla Lanz. Correspondiente de la Real Academia Española de la Historia, Individuo de Número de la Nacional de Venezuela y ex Director del Archivo Nacional. Caracas. Lit. y tip. del Comercio. MCMXVII. 4º, 456 p.

Con una muy interesante introducción del Sr. Vallenilla Lanz, pu-



blica el Archivo Nacional de Venezuela las causas iniciadas por las autoridades españolas contra los patriotas conspiradores que hicieron posible la libertad de aquella República y que contribuyeron eficazmente a la de toda la América.

El Sr. Vallenilla ha ordenado los legajos existentes en los depósitos sin organizar de la colonia, y ha empezado su publicación. De la serie es éste el primer volumen, que contiene los documentos de una visita general de presos, hecha por el Dr. José Francisco Velasco el día 8 de marzo de 1813; las declaraciones de D. Francisco Salias y los testigos de la causa contra él instruída; la causa incoada contra Juan Escalona, el año 1812; las Criminales de Oficio de Infidencia, 1813; la averiguación de la conducta de algunos presos por infidencia, 1812; las Criminales contra D. José Antonio Ansuategui, 1812; y la causa contra el Presbítero D. José Ignacio Briceño, Vicario de la ciudad de Trujillo.

ENRIQUE GAY CALBÓ.

La Habana, abril 1919.

\*

Pierre Loti, de l'Academie Française. L'HORREUR ALLEMAGNE.  
Paris. Calmann-Lévy, Editeurs, 3, Rue Aubert, 3. 8°, 276 p. (\*)

Ha sido necesario que estallara una guerra cruel y asoladora, una de esas contiendas que al par que ha arruinado y ensangrentado el rico suelo de Francia, ha contribuido a endurecer y amargar los espíritus más refinados, más enamorados del ideal, para que Pierre Loti, el colorista incomparable, el viajero de todas las latitudes, el orientalista saturado de perfumes exóticos, envuelto en las nieblas del mar de Islandia o calcinado por el ardiente sol de la tórrida Africa, haya abandonado, en parte, su inimitable estilo descriptivo y se haya dejado arrastrar por la lava de odio y resentimiento que ha hecho de cada pluma francesa un verdadero volcán en erupción.

Pierre Loti ha formado este volumen con una serie de artículos—veintiséis en conjunto—que no responden al título de la obra, la cual dedica al general Franchet D'Esperey, a cuyas órdenes sirvió, durante dos años, en los ejércitos del Norte y del Este.

El primer capítulo del libro es una exhortación patriótica a los niños de las escuelas, con motivo de la distribución de premios que tuvo lugar en 1917.

Esta cálida arenga termina de este modo:

*"Pero, entretanto, no olvidéis jamás. Estas gentes de Alemania, os lo aseguro, no son hombres dignos de fraternizar con vosotros. Más tarde, cuando ellos traten aún de volver y de insinuarse cautelosamente*

(\*) Los libros cuya descripción bibliográfica esté al final señalada con un asterisco, se hallan de venta en la *Librería Nueva*, de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí, La Habana.

en nuestro hogar, cerrad bien vuestras puertas. Guardáos de ellos siempre, al igual que si se tratara de lobos o de vampiros. Y cuidad de que en lo sucesivo nuestra bien amada patria, al fin aleccionada por el exceso de sus desgracias, permanezca únicamente y más que nunca francesa”.

El capítulo II, que lleva por título *Una suelta de gorilas*, es una formidable, aunque justiciera diatriba contra los alemanes; en él se describen, con vívidos colores, los horrores, las inenarrables devastaciones cometidas por estos hunos de la época moderna, por estos émulos de los antropomorfos.

Y, casi al final de este capítulo, Loti dirige esta invocación a las naciones neutrales:

“¡Los neutrales, Dios mío, y pensar que aún existen neutrales!... ¡Pero es porque no creen, porque no saben, es porque no han visto!... ¡Ah, cómo me gustaría poder conducir hasta aquí a algunos de mis amigos españoles! ¡De seguro que las cataratas se desprenderían al fin de sus ojos!

“Si pienso particularmente en España, en esa España, sin embargo, tan caballerosa, es porque yo la había amado tanto, desde los veinticinco años que hace que habito en su frontera!... Pero yo habría deseado tanto haberla visto a nuestro lado, en el sufrimiento y en el honor!”

Mucha razón tuvo otro francés, M. Charles Rivet, al decir “que la ignorancia del extranjero es, ciertamente, una de las más grandes debilidades de nuestra democracia”.

Si Pierre Loti, en lugar de soñar y escribir, se hubiera cuidado, por ejemplo, de seguir el proceso colonial español; la historia de la Revolución cubana; de la bárbara y sanguinaria represión puesta en práctica por los españoles; de sus devastaciones, fusilamientos y reconcentraciones; de la estela de sangre y ruina que dejaron dondequiera que pusieron su planta,—la propia Bélgica, sin ir más lejos, no se hubiera extrañado de que esa caballerosa España, que él, Loti, había amado tanto, permaneciera neutral e impasible ante el horrendo cuadro que han ofrecido al mundo civilizado los “gorilas” del siglo XX, es decir, los que, al igual que los españoles, eran súbditos de Carlos V cuando en América se exterminaban indios y se calcinaban caciques.

Por otra parte, el libro de Loti tiene páginas exquisitas: su visita a los reyes de Bélgica en las cercanías de Dunkerque; su entrevista con la Reina, rodeada de los niños belgas, y su deliciosa charla con “la esbelta silueta azul”.

Sus impresiones de Italia; la descripción de la ciclópea campaña, en las montañas, más allá de las nubes; la impresión que le causó el Rey; su presentación a la Duse; Venecia vista con su ropaje de guerra...

Todos estos capítulos, entre ellos el titulado *Ça, c'est Reims qui brule!*, hacen que el libro se lea con avidez, con ese encanto que tan sólo saben inspirar los magos de la paleta y de la forma.

Bibliothèque de Philosophie scientifique. Gaston Rageot, professeur agrégé de Philosophie. LA NATALITÉ. SES LOIS ÉCONOMIQUES ET PSYCHOLOGIQUES. Paris. Ernest Flammarion, Editeur. 26, Rue Racine, 26. 1918, 8º, 300 p. (\*)

Difícilmente habrá otro libro que encierre mayor interés para la Francia exangüe y devastada, que éste que acaba de publicarse hace poco tiempo en París. Viejo y muy discutido problema que hacía años apasionaba al pueblo francés. Y ahora que éste ha perdido cerca de dos millones de seres—víctimas de las balas y las privaciones—, reviste caracteres de extraordinaria importancia. El profesor Rageot, con esa competencia y preparación de que dan muestras los franceses en todas sus tareas mentales, estudia el problema de manera concienzuda y detallada.

“La guerra—dice él—ha dramatizado en Francia la cuestión de la natalidad, que no era nueva: se ha convertido, por así decirlo, en el problema único de la existencia nacional, pues no basta vencer, sino que es preciso sobrevivir a la victoria”...

Este libro, cuyo contenido debería ser conocido por nuestros hombres de gobierno y, particularmente, por los médicos, se divide en cinco partes: *El problema de la población*; *Las condiciones domésticas de la natalidad*; *La Psicología social y la despoblación*; *El mal francés y La reforma de las costumbres*. Rageot estudia en la primera parte de su obra un aspecto muy interesante: cómo los pueblos mueren o declinan, es decir, que éstos, al igual que los individuos, cuando no son fuertes y robustos, se debilitan y acaban por desaparecer. Hay pueblos que no han podido vivir: los indígenas de Australia y de América ofrecen un ejemplo. Otros, como Atenas y Esparta, atacados de la “oligantropía”, denominación bárbara empleada por demógrafos y sociólogos, no han podido sobrevivir. Hay otros pueblos, como Francia, después de su Revolución, que quedan atacados de profunda crisis. [Rusia y Alemania la están pasando en la actualidad], lo que hace decir al autor “que la existencia de los pueblos parece estar sujeta, como la de los hombres, a variaciones interiores, sin causas determinadas y con síntomas múltiples, que unas veces los anima con profundo aliento y otras los consume con una profunda debilidad”.

Entra después a estudiar el libro de Malthus, publicado en 1798 con el título de *Ensayo sobre el principio de la población*; y al referirse a cómo es preciso atender o interpretar a Malthus, dice que éste, afortunadamente, no tiene nada que ver con lo que por lo general se llama maltusianismo.

El estudio de este profundo e interesante libro nos llevaría muy lejos. El problema de la natalidad, que con tanto vigor defendió Emilio Zola en su novela *Fecundidad*, ha sido para Francia, a partir de la gue-

rra francoprusiana, una cuestión de vida o muerte. No se trata de la llamada "moralidad conyugal", sino de defensa nacional, es decir, de tener mucha carne de cañón que oponer al enemigo tradicional: el teutón.

La guerra, que aun no se puede decir terminada, ha puesto de manifiesto que, desde el punto de vista militar, los que abogaban por la procreación estaban en lo cierto; y como el peligro sigue en pie para Francia, M. Rageot concluye su libro con "lo que quiere un pequeño francés" y saluda a éste diciéndole:

"Tú eres, pequeño mío, alguna cosa que no podía, sobre el haz de la tierra, aparecer más que en nuestro hogar, en mi casa, en mi cortijo, en el fondo de mi trastienda. Tu cuna trae un tesoro de nuestra especie. No creo en los dioses ingenuos de la humanidad de antes, pero creo en mi patria, en su misión divina, en su destino eterno, en la justicia que ha defendido y que establecerá, de la cual tú serás el obrero como yo he sido el soldado. Tú y yo somos poca cosa, y, sin embargo, grandes y altivos! ¡Pequeño francés, hijo mío, yo te saludo!"

Leon Bourgeois. POUR LA SOCIÉTÉ DES NATIONS. Paris. Bibliothèque-Charpentier. Eugène Fasquelle, Editeur. 11, Rue de Grenelle, 11. 1910, 8º, 468 p. (\*)

Este, como se ve, no es un libro recién publicado; pero, si consideramos la materia a que se refiere, es de gran actualidad. La obra de Bourgeois, el notable tratadista que tan importante papel viene desempeñando en las deliberaciones de la Conferencia de la Paz en el Palacio d'Orsay, es uno de esos libros cuya lectura sirve para demostrar que la creación de la llamada Liga de las Naciones era algo que estaba en lo que podríamos llamar "la conciencia colectiva de los pueblos".

La horrorosa conflagración que aun flamea, ha congregado en Europa a la flor y nata de los estadistas del mundo entero. Lo que no se pudo obtener durante las dos conferencias de La Haya de 1899 y 1907, parece que ha logrado cristalizar, con sus naturales deficiencias, en 1919. La llamada Liga de las Naciones es ya una realidad, y Ginebra, la bella y apacible ciudad, será en lo sucesivo lo que podremos considerar como la Capital del Mundo, en el sentido político.

El libro de Bourgeois consta de una Introducción, que se refiere a las condiciones de la paz; la primera parte de la obra es un concienzudo y documentado estudio de las conferencias celebradas en La Haya en 1899 y 1907; la segunda parte comprende el resultado de esas dos conferencias, llamadas, como es sabido, de la paz; la tercera comprende un discurso de Bourgeois, que, con el título *La Sociedad de las Naciones*, pronunció él en la Escuela de Ciencias Políticas de París el 5 de junio de 1908. De esta notable pieza oratoria entresacamos los párrafos siguientes:

"¿Cuál ha sido el verdadero objeto de nuestras conferencias en 1899

y en 1907; cuál será el propósito de nuestras futuras conferencias?...

“Es la organización jurídica de la vida internacional lo que ha sido el objeto real de todas nuestras labores. El desarme progresivo será la consecuencia de un estado de paz cada vez más duradera; pero el único medio de llegar a esta situación de estabilidad en la paz, es el establecimiento del derecho y el respeto garantizado de esta norma jurídica entre los Estados.

“Hay en la actualidad en el orden económico una vida internacional de singular intensidad.

“Los intereses industriales, agrícolas, comerciales, financieros, en los distintos países se compenetran de tal suerte, sus redes aprietan de tal manera sus mallas, que de hecho existe una comunidad económica universal. Pero esta comunidad no está conforme a las reglas del derecho; este es un mercado que obedece a las solas leyes de la concurrencia: el azar, la audacia, la fuerza, son las condiciones del éxito.

“¿Es posible elevarse de esta comunidad de hecho a una comunidad de orden superior, de constituir entre las naciones que la integran un conjunto de nexos jurídicos que ellas acepten igualmente y que formen entre sí una verdadera sociedad? Y si este estado de derecho llega a establecerse y a perdurar entre los Estados, no será por este mismo medio el establecimiento de un estado de paz—y de paz real y profunda, de *verdadera* paz, puesto que, lo hemos dicho muy a menudo y no cesaremos de repetirlo: la paz sin derecho, no es, no puede ser jamás la verdadera paz”.

Con lo transcrito basta para conocer los sanos principios en que se inspiraba M. Burgeois. El resto de esta notable obra comprende un apéndice y varios anexos, en los cuales puede hallar el lector una nutrida información sobre el arbitraje obligatorio, tribunal de justicia arbitral, convención para la reglamentación pacífica de los conflictos internacionales, etc., etc.

J. V.

# LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ (\*)

## II

### DOCUMENTOS

#### *Reunión de la mañana del 21 enero 1919.*

A la salida de la reunión efectuada en la mañana del 21 de enero en el despacho del Sr. Pichon, se dió la siguiente nota oficial:

*El Presidente de los Estados Unidos de América, los Primeros Ministros y Ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias aliadas y asociadas, acompañados de los representantes del Japón, permanecieron reunidos esta mañana, en el palacio del quai d'Orsay, desde las 10.30 hasta el mediodía.*

*Oyeron al Sr. Noulens, Embajador de Francia en Rusia, que regresó de Arkángel hace algunos días, quien les informó sobre la situación de Rusia.*

\*

#### *Reunión del 22 de enero.*

El Presidente de los Estados Unidos, los Primeros Ministros y los Ministros de Relaciones Exteriores de los poderes aliados y asociados, con la asistencia de los Sres. Makino y Matsui, se reunieron en la mañana del 22 desde las 10.30 hasta las 12.30, y por la tarde desde las 3 hasta las 5.30, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por la mañana, el Sr. de Scavenius, Ministro de Dinamarca en Petrogrado, ha dado todas las informaciones que poseía sobre la actuación de los diferentes partidos de Rusia.

En la sesión de la tarde, la discusión ha continuado sobre el mismo asunto, en que se ha adelantado mucho.

---

(\*) Véase el núm. 76 de CUBA CONTEMPORÁNEA (abril 1919), p. 428 y sigtes.

Se espera llegar a establecer conclusiones en la sesión de mañana miércoles por la mañana, que tendrá lugar a las 11.

La cuestión del método de trabajo de la Conferencia fué abordado inmediatamente.

\*

#### *Reunión de la mañana del 23 de enero.*

El consejo supremo interaliado de la guerra se ha reunido esta mañana a las once en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El Presidente de los Estados Unidos, los Primeros Ministros y los Ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias aliadas y asociadas, así como también el Sr. Makino y el Sr. Matsui, delegados del Gobierno japonés, se han ocupado de la cuestión polaca, sobre la cual han oído el parecer del Mariscal Foch.

Han decidido enviar inmediatamente a Polonia una misión compuesta por dos delegados, uno civil y otro militar, de la América [Estados Unidos], del Imperio Británico, de Francia y de Italia.

Inmediatamente los ministros se dedicaron a estudiar la cuestión rusa, y el Presidente Wilson dió lectura a una proposición que será discutida esta tarde. La reunión tendrá lugar a las tres.

\*

#### *Reunión de la tarde del 23 de enero.*

El Presidente de los Estados Unidos, los Primeros Ministros y Ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias aliadas y asociadas, así como también los Sres. Makino y Matsui, delegados del Gobierno japonés, se reunieron desde las 3 hasta las 5.30. Aprobaron la proposición del Presidente Wilson, concebida en los términos siguientes:

*El único objeto que los representantes de las potencias asociadas han tenido presente al discutir la acción que podrían desarrollar en relación con Rusia, ha sido ayudar al pueblo ruso y no suscitarle obstáculos o inmiscuirse en lo absoluto en su derecho de arreglar sus asuntos a su manera. Estos representantes consideran al pueblo ruso como su amigo y no como su enemigo, y desean ayudarlo en cualquier forma que este pueblo quisiera ser ayudado. Para ellos es claro que las desgracias y dificultades del pueblo ruso aumentarán regularmente, que el hambre y las privaciones de todas clases serán cada vez más agudas, se extenderán más y será más difícil remediarlas si el orden no es restaurado, si no se restablecen las condiciones normales del trabajo, del comercio y del transporte; ellos buscan, pues, la manera en que el pueblo ruso pudiera ser socorrido en vista del establecimiento del orden.*

*Reconocen el derecho absoluto del pueblo ruso a dirigir sus propios asuntos, sin intromisión o dirección de ninguna clase procedente del*

*exterior; no quieren explotar a Rusia o servirse de ella de ninguna manera; reconocen la revolución sin reservas y, de ninguna manera y en ninguna circunstancia, ayudarán o darán apoyo a ninguna tentativa de contrarrevolución; no es su deseo ni su intención favorecer o ayudar, unos contra otros, a ninguno de los grupos organizados que en la actualidad se disputan la dirección y el mando en Rusia. Su único y sincero fin es hacer cuanto puedan para ofrecer a Rusia la paz y la posibilidad de librarse de sus actuales dificultades.*

*Las potencias asociadas se hallan empeñadas actualmente en una obra solemne, y bajo su responsabilidad, tendiente al establecimiento de la paz en Europa y en el mundo, y con la más viva atención se fijan en el hecho de que Europa y el mundo no pueden estar en paz, si Rusia no lo está; en consecuencia, reconocen y aceptan como uno de sus deberes servir a Rusia en este asunto de gran importancia con tanta generosidad, abnegación, solicitud y amplia buena voluntad con que servirían a cualquier otro amigo y aliado, y están prestos a hacer ese servicio al pueblo ruso en la forma que sea más aceptable para éste.*

*Con este espíritu y con esos designios, han tomado la siguiente resolución:*

*“Invitan a todo grupo organizado que ejerza, o trate de ejercer, una autoridad política o un dominio militar, cualquiera que sea el lugar donde se halle, en Siberia o en el interior de las fronteras de la Rusia europea, tal como eran antes de la guerra que acaba de tener lugar (excepto en Finlandia y en Polonia), para que envíen representantes cuyo número no sea mayor de tres por cada grupo, a la isla de los Príncipes (mar de Mármara). Allí, éstos serán recibidos por los representantes de los poderes asociados, siempre que en el intervalo se establezca una tregua entre las partes invitadas y que todas las fuerzas armadas enviadas o dirigidas contra los pueblos o territorios fuera de las fronteras de la Rusia europea, tales como eran antes de la guerra, o contra Finlandia o contra los pueblos o los territorios cuya autonomía fué comprendida en los 14 artículos sobre los cuales se basan las presentes negociaciones de paz, sean mientras tanto retiradas y cese toda acción ofensiva militar. Estos representantes son invitados a conferenciar con los representantes de las potencias asociadas, de la manera más libre y más franca, con el fin de fijar los derechos de todos los componentes del pueblo ruso y, si es posible, de llegar a alguna inteligencia o a algún arreglo por medio del cual Rusia pueda llegar a laborar por sus propios destinos al mismo tiempo que se establezcan felices relaciones de cooperación entre su pueblo y los otros pueblos del mundo.*

*“Se solicita una pronta respuesta a la presente invitación. Todas las facilidades para el viaje de los representantes, incluso el transporte por el mar Negro, serán dadas por los aliados, y se espera que las mismas facilidades serán ofrecidas por todas las partes interesadas.*



*“Los representantes serán aguardados en el lugar fijado para la reunión, “el 15 de febrero de 1919”.*

La proposición será transmitida esta tarde, por radiotelegrama, a los interesados.

La reunión decidió inmediatamente convocar el sábado a las tres a sesión plenaria a la Conferencia de la Paz, para discutir la cuestión de la Sociedad de las Naciones, sobre la base de una proposición del Sr. Lloyd George.

Algunas otras cuestiones fueron examinadas, con el fin de incluirlas también en la orden del día de la Conferencia del sábado.

\*

### *Sesión plenaria del 23 de enero de 1919.*

#### ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la República de los Estados Unidos, los Primeros Ministros de Francia, de Gran Bretaña, de Italia, los Ministros de Relaciones Exteriores de estas cuatro grandes potencias, así como los Sres. Makino y Matsui, representantes del Japón, han celebrado hoy jueves por la mañana sesión en el despacho del Sr. Pichon, en el quai d'Orsay. La nota siguiente ha sido publicada al final de la reunión:

*La reunión ha proseguido el examen de las materias que han de incluirse en la orden del día de la conferencia plenaria del sábado.*

*Las cuestiones siguientes han sido consideradas a este respecto:*

- 1º Legislación internacional del trabajo.*
- 2º Responsabilidades de la guerra y sanciones.*
- 3º Reparación de los daños.*
- 4º Régimen internacional de los puertos, vías de agua y ferrocarriles.*

*Además, la reunión ha comenzado el estudio del método de trabajo que debe aplicarse a la reglamentación de las cuestiones territoriales.*

El consejo superior de guerra se reunirá mañana a las diez y media de la mañana. Asistirán el Mariscal Foch, el Mariscal Haig, el General Díaz, así como los representantes militares en Versalles de las potencias aliadas y asociadas.

\*

### *Reunión del 25 enero.*

A las 12 se reunieron en el palacio d'Orsay el Presidente de los Estados Unidos, los Primeros Ministros y Ministros de Relaciones Exteriores del Imperio Británico, de Francia y de Italia, así como los re-

presentantes del Gobierno japonés, y aprobaron la publicación y transmisión radiotelegráfica, de la declaración siguiente:

*Los gobiernos actualmente reunidos en conferencia, con objeto de establecer una paz duradera entre las naciones, están muy emocionados por las noticias que les llegan de diversas partes de Europa y de Oriente: Repetidamente se ha hecho uso de la fuerza para tomar posesión de territorios sobre cuya legítima reivindicación la Conferencia debe ser llamada a decidir. Los gobiernos estiman que tienen el deber de dar un solemne aviso y declarar que todo estado de posesión adquirido por la fuerza causará el mayor perjuicio a la causa de quienes recurren a tales medios. Aquellos que empleen la fuerza harán presumir que dudan de la justicia y validez de sus reivindicaciones, que se proponen sustituir la posesión a la prueba de su derecho, y fundar su soberanía sobre la violencia, más bien que sobre las afinidades de nacionalidad o de raza y sobre los lazos naturales creados por la Historia. Con ello tienden una sombra sobre todos los títulos que pudieran hacer valer luego y revelan su desconfianza para con la Conferencia misma. De ello no pueden surgir sino los más funestos resultados. Si quieren justicia es preciso que renuncien al uso de la fuerza, poniendo sus reivindicaciones, en tal forma que no dejen duda alguna sobre su buena fe, en manos de la Conferencia de la Paz.*

---

## NOTAS EDITORIALES

### EL URUGUAY Y MARTI.

Invitados cortésmente por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en Cuba, señor don Rafael J. Fosalba, fuimos en la tarde del 3 de abril último a admirar la hermosa tarja de bronce que aquella nación hermana envía a Cuba para rendir homenaje a José Martí. La ofrenda es obra del escultor Barbieri, discípulo del gran Rodin, y fué unánimemente celebrada por el selecto grupo de autoridades, funcionarios, diplomáticos, escritores y periodistas que esa tarde concurrió a la Legación del Uruguay, donde la amable esposa del Ministro y éste obsequiaron y atendieron con esplendidez a sus invitados, brindándose por la prosperidad de ambos países.

Esta sencilla y valiosa prueba de confraternidad no significa sólo un acto de cortesía de los uruguayos para con los cubanos, sino que es elocuente testimonio del alto aprecio en que el Uruguay tiene la ilustre memoria de Martí, que sirvió a aquella nación, con desinterés y lealtad, mientras luchaba en el extranjero por concertar las voluntades que muy pronto habrían de ponerse al servicio de la causa de la independencia cubana. Además, el Sr. Fosalba tiene en este homenaje rendido a nuestro Apóstol una participación muy directa—que lo hace aún más grato a nosotros—, como se ve por los documentos oficiales que el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país publicó en 1917 en un folleto titulado *La República del Uruguay y el Prócer Cubano José Martí*, donde constan no ya los servicios prestados por nuestro insigne compatriota a la patria de Artigas, sino los homenajes

de que ha sido objeto en aquella tierra cuya representación consular ostentó durante algún tiempo, y el empeño que el señor Fosalba se ha tomado desde 1911 porque se realizara el proyecto—anunciado desde entonces—de colocar en el monumento a Martí, erigido en el Parque Central de La Habana, una placa de bronce que simbolizara el reconocimiento del Uruguay, como se hará el día 19 de este mes de mayo, aniversario décimonoveno de la muerte del prócer.

En este folleto aparecen además el mensaje del Presidente del Uruguay al Congreso de su país (28 julio 1914), en solicitud de que éste acordase el homenaje que ahora va a celebrarse; el acuerdo del Senado y de la Cámara uruguayos; el bello informe que precedió a este acuerdo; la ley que lo hizo ejecutivo; reseñas de la prensa de Montevideo, con motivo de haber sido dado el nombre de Martí a una calle de aquella capital, y los hermosos discursos pronunciados entonces por el Dr. Baltasar Brum, hoy Presidente del Uruguay, y el Encargado de Negocios de Cuba, hoy Ministro en dicho país, Sr. José María Solano. Quisiéramos transcribir aquí todos esos documentos; pero ya lo han hecho algunos diarios habaneros, y nuestro propósito al redactar esta nota es simplemente el de agradecer al representante del Uruguay en nuestra patria su cortesía con CUBA CONTEMPORÁNEA, y el de dar en nombre de ella y de los cubanos las gracias más rendidas al noble pueblo que así sabe honrar la memoria inolvidable de uno de nuestros más grandes hombres, ligando con indestructible lazos a los ciudadanos de ambas naciones.

---

### BOLIVAR Y CUBA, VENEZUELA Y MARTI.

Con gran solemnidad, y ante un enorme público del que formaban parte todas las clases sociales, efectuóse el 19 de abril último, a las 4½ de la tarde, la ceremonia de cambiar el nombre de la calzada de la Reina por el de Avenida Simón Bolívar, cumpliéndose así un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de La Habana en virtud de moción presentada por el concejal señor Lorenzo Fernández Hermo a indicaciones del Director de CUBA

CONTEMPORÁNEA, que tomó la iniciativa del hermoso homenaje rendido a la memoria del insigne Libertador en la capital de la República de Cuba. Satisfechos nos sentimos no sólo de haberlo indicado, sino de haber tenido el acierto de escoger la fecha en que el acto se efectuó—digna de recordación en la historia venezolana, porque entonces empezó el movimiento emancipador de un mundo—, e inolvidable en nuestra patria porque en ese día vió la primera luz en Bayamo el ínclito Carlos Manuel de Céspedes, el centenario de cuyo nacimiento celebraba Cuba entera ese día 19 del mes que acaba de transcurrir.

En los números de CUBA CONTEMPORÁNEA correspondientes a los meses de septiembre, 1917, y octubre y noviembre, 1918, constan todos los antecedentes del homenaje efectuado el 19 de abril; y ahora vamos a transcribir aquí la carta que dirigimos el 4 de dicho mes a uno de los dos oradores que tomaron parte en la ceremonia, el Dr. José Manuel Carbonell:

Estimado amigo:

De conformidad con lo que hablé contigo ayer en la Legación del Uruguay, transcribo a continuación mi carta del 31 de marzo último, que me dijiste no había llegado a tus manos y que fué dirigida a tu casa particular en la calle 3 esq. a C., Vedado:

“De acuerdo con lo que hablamos hace pocas noches en “El Anón “del Prado”, donde me confirmaste que, atendiendo el ruego que te hice “para que le hablaras, el Sr. Alcalde Municipal de La Habana había “puesto en tus manos el asunto de la debida celebración del cambio de “nombre de la calzada de la Reina por el de Avenida Bolívar—cambio “que, como sabes, se debe a mis gestiones en el Ayuntamiento de esta “capital—, se me ocurre que el 19 de abril, mes que mañana comienza, “podría hacerse la ceremonia del cambio de nombre, aprovechando la “circunstancia de ser ese día el del centenario del nacimiento de Carlos “Manuel de Céspedes. Así, en esa fecha, quedarían unidos en el re- “cuerdo de los cubanos los nombres de tan altos próceres, y sería, ade- “más, un buen acto para solemnizar ese centenario.

“Te lo aviso con anticipación, para que tengas tiempo de arreglar “las cosas conveniente y libremente; rogándote me digas si te parece “bien. Ya habrás visto en los periódicos de aquí que el nombre de “Martí ha sido dado a una de las plazas públicas principales de Caracas; “y tengo cartas particulares en que se me avisa que este honor que ha “recibido allá el Apóstol, corresponde al merecido que aquí se hace a “Bolívar.

“Y quedo tuyo afectísimo amigo,

(f) CARLOS DE VELASCO.”

La respuesta a esta carta fué la más elocuente que podíamos recibir: la designación del Dr. Carbonell, por el Alcalde de La Habana, para hablar en nombre del Ayuntamiento de esta capital en el acto de poner oficialmente el nombre de Bolívar a la calzada de la Reina, y la fijación de la propia fecha del 19 para celebrar el acto en que el Dr. Manuel Varona Suárez, Alcalde de la ciudad, recorrió con sus propias manos las banderas de Venezuela y de Cuba que ocultaban a la vista de la muchedumbre la elegante placa de bronce que en la esquina de las calles de Aldama y Reina da ya a esta última el nombre de "Avenida Simón Bolívar", mientras la Banda Municipal tocaba el himno venezolano y la multitud se descubría respetuosamente. Al cesar los acordes de este himno y extinguirse los último sonos del de Cuba, tocado a continuación por la propia Banda, el Alcalde de la ciudad concedió la palabra al Dr. Carbonell, quien pronunció uno de sus mejores discursos, interrumpido a cada instante por los férvidos aplausos de la concurrencia, a los cuales unimos de nuevo aquí los nuestros. Damos en seguida esa vibrante pieza oratoria, debidamente revisada por su autor:

#### DISCURSO DEL DR. JOSÉ M. CARBONELL.

Señor Alcalde; Americanos:

Ningún día como hoy, en que Cuba conmemora el primer centenario del nacimiento de Carlos Manuel de Céspedes en la perinclita Bayamo, para consagrar con las aguas del bautismo el cambio de nombre de esa Calzada de la Reina por Avenida Simón Bolívar, acordado por el Ayuntamiento de La Habana—recogiendo la feliz iniciativa de la revista CUBA CONTEMPORÁNEA—en loor y prez del repúblico incomparable que todos los americanos, orgullosos de su origen latino, designamos familiarmente, como si fuera su nombre de pila, con el dictado de Libertador. Y digo que ningún día como hoy, porque el 19 de abril de 1810 nació Colombia, según la frase de Bolívar; y aunque la afirmación no sea rigurosamente exacta, porque ese día señala solamente en el calendario de efemérides sudamericanas el estallido de una reivindicación autonomista bajo el régimen monárquico español y jurando fidelidad a Fernando VII, es indiscutible que a partir de esa fecha comenzó a germinar en las conciencias la semilla del separatismo que culminó en 5 de julio del siguiente año con la declaración de independencia absoluta.

Yo vengo en nombre de la Cámara Municipal, y designado por su ilustre Ejecutivo, a regar con un puñado de palabras, que mi devoción

anhelara convertir en flores, la memoria como petrificada en el ambiente, por la excelencia de su mérito, del hombre-faro a quien la América toda, del Anahuac al Plata, proclama hijo predilecto, y que fué manantial inagotable de virtudes y centinela perpetuo de sus destinos; el hombre extraordinario a cuya evocación cuasi divina se funde en un solo espíritu el alma del Continente, repican a gloria todas las campanas, le nacen al cielo balcones, alas al sol y al océano banderas; el hombre que, cuando sus pueblos avanzan, pensamos que está delante señalándoles el buen camino, y que cuando retroceden o vacilan vemos detrás amparándolos con su sombra, que se extiende sobre nosotros como un nuevo firmamento creado por la fe e iluminado por la esperanza.

La vida de Bolívar es como un volcán de libertad envuelto en llamas; contemplada de lejos, ciclópea y desconcertante como las cordilleras de los eternos Andes. De pie sobre ellos, como en su tribuna natural, con la frente en las nubes, circuido de relámpagos, y el rayo de su espada fundadora en la mano, lo ve siempre la América. El es su apóstol, y su escudo, y su guía. La Historia, a modo de un pintor naturalista, mojado sus pinceles en la paleta de la grandiosa gesta de que él fué protagonista epónimo, parece haber grabado su romántico perfil sobre los horizontes azules o grises de nuestras patrias.

De su corazón probado en el desinterés y fortalecido en la derrota y en el triunfo, emanaba, como de inextinguible ánfora, el patriotismo sereno y la profecía salvadora.

Se dice Bolívar, y hasta la tierra siente los escalofríos de la epopeya; se iluminan los montes al resplandor de los incendios libertadores; flotan al mástil las enseñas de tiempos legendarios; se ven pasar los héroes, llaneros y cholos, y rotos y gauchos, haciendo trepidar la pampa salvaje bajo los cascos redentores de sus corceles en desenfrenado galope; un soplo de victoria refresca los corazones, y parece que vibran en homérica diana los alegres clarines de Pichincha y Carabobo, de Ayacucho y de Junín.

Cuando se piensa en Bolívar, decía Martí, el más joven de sus hermanos entre el grupo supremo de los libertadores de este Hemisferio, todos lo ven desensillando el caballo en la agonía de San Mateo; pasando los torrentes y el páramo para ir a redimir a Nueva Granada; envolviendo con la llama de sus ojos y con sus escuadrones a los realistas de Carabobo; hablando con la inmortalidad en el ápice del Chimborazo; abrazándose en Guayaquil con San Martín entristecido; presidiendo en Junín, desde las sombras de la noche, la última batalla al arma blanca; entrando de lujo al Potosí a la cabeza de su ejército conversador; mientras los pueblos y montes le saludan y en la cumbre del cerro de Plata ondean las banderas nuevas de sus cinco Repúblicas.

¡Ah! no se puede hablar de Bolívar sin que la fantasía arrebatada emprenda vuelo, y el ánimo en suspenso, enardecido por sus proezas, le siga asombrado en las actividades de su personalidad enérgica y pro-

teica. Su genio y su carácter brillaron con luz propia en todos los campos del valer humano. Estadista, sus visiones proféticas están todavía, más o menos declaradamente, influyendo en el orbe; guerrero, de su espada, como por milagroso encantamiento, salió a volar una bandada de naciones; patriota, someterse hasta a la injusticia, y obedecer, fué su divisa; orador, conmueven y electrizan sus arengas fogosas; y hombre mundano, prendado de la Belleza, supo rendir lauros a los pies de la hermosura y deshacerse en un madrigal de amores.

Hombre fué aquel de impulsos sobrenaturales. Nació oyendo gemir esclavos y rodar cadenas; vivió entre combates, y murió en Santa Marta arrullado por los gemidos del mar, después de haberle dado la redención a un mundo.

La Gran Colombia de sus mejores sueños lo verá siempre a modo de impetuoso torrente desprendido de las vertientes neogranadinas, entrando victorioso en Caracas al frente de 500 lanceros; Bolivia, como a padre; Perú como al protector de sus derechos, que afirmó en los cimientos de la democracia sus aspiraciones vacilantes: Cuba lo verá siempre a caballo, con la mirada al Norte, el pensamiento en su estrella velada por las brumas de interminable noche y el rostro iluminado por la resolución generosa de consumir su independencia.

Cuba y Puerto Rico fueron su último ensueño redentor. Por la libertad de las dos islas, libre ya la una, la otra esperando en vano la hora de la justicia, suspiró bajo el laurel frondoso de su gloria que él juzgaba incompleta mientras hollase una sola pulgada de tierra americana la planta del conquistador.

Si se nos preguntara por qué Cuba ha retardado diez y siete años este homenaje a Bolívar, responderíamos sin vacilar llevándonos la mano al corazón: porque aquí está su pedestal: y porque la República cubana, nieta legítima de su fecunda espada, es el monumento más alto que podíamos levantar y hemos levantado a su memoria.

Venezuela y Cuba son dos pueblos hermanos, que se juntan en la historia y que se estrechan las manos por encima de la mar. Cuba tiene su raíces en Bolívar, su precursor en Céspedes, y la consagración de sus ideales en Martí.

La *Avenida Simón Bolívar* en La Habana y la *Plaza Martí* en Caracas, son dos rosas fraternales que nos hemos cambiado; un secreto de amor que nos hemos confesado; un juramento que empeñamos con el deliberado propósito de laborar sin tregua por la hermosa idea de congregar los países latinoamericanos en una confederación de estados, consagrando así los previsores evangelios políticos del Libertador, que fueron también los del dulce y heroico redentor de Cuba, caído en plena Iliada, en el último lustro de la centuria décimonovena, rimando a sangre y fuego el canto postrero del formidable poema que no pudo terminar Bolívar y que él dejó incompleto al ascender a la inmortalidad.



Se anunció luego que en nombre de la colonia venezolana residente en La Habana daría las gracias el Dr. Alejandro Rivas Vázquez, nombre ya familiar en nuestros círculos intelectuales, y su presencia en la tribuna fué tan calurosamente saludada con aplausos como la del Dr. Carbonell, y, como él, fué asimismo varias veces interrumpido por el entusiasmado y numerosísimo auditorio. He aquí, también revisado por su autor, el valioso

#### DISCURSO DEL DR. A. RIVAS VÁZQUEZ.

Señor Alcalde Municipal; Señores:

No podía la Colonia Venezolana de La Habana dejar de hacer acto de presencia en una festividad de la índole de ésta que aquí nos congrega hoy, porque estaba en el deber de atestiguar que dondequiera que haya venezolanos palpita, llena de vida, el alma de la patria ausente, y que, en su fondo, el alma nacional venezolana se conserva inalterable, enamorada ingenua del ideal independiente y del principio democrático—más intensas sus ansias de vivirlos cuanto más macizo el muro de la cárcel en que la mantiene sepultada el despotismo—, y como movida por una fuerza superior, de potencialidad irresistible, a ponerse de pies, en franca devoción sin par, ante la figura de Bolívar, que es en nuestra Historia, en la Historia del Continente, y, con mayor exactitud, sin duda, en la Historia del Mundo, la más alta y brillante encarnación del espíritu de la Libertad, símbolo egregio de amor y sacrificio, ejemplar inmenso de la grandeza idealista de la raza indo-española.

Los venezolanos estamos, sincera y hondamente, agradecidos al Ayuntamiento de esta ciudad por haber decretado este homenaje de justiciera admiración y de legítimo reconocimiento a la memoria del Gran Libertador, quien sumergido, como siempre estuvo, en su grandioso ensueño de redentor de pueblos oprimidos, soltó un día, en la tierra de los incas, la brida a su corcel de guerra, pensando atravesar, sobre su lomo sudoroso y cálido, el mar de las Antillas, para venir a escribir en Cuba el párrafo final de la Epopeya magnífica que concibió el genio de su cerebro y ejecutó la pujanza de su brazo. No fué suya la culpa si ya en marcha las legiones—hechas al triunfo—, a la orilla del mar, frente al horizonte que escondía la Isla cautiva, inexorable el destino detuvo las legiones a cuya cabeza estaba Páez, el semidiós de la tradición llanera, y deshizo, al contenerlas, la magia del ensueño próximo a convertirse en realidad. Agradecidos estamos al núcleo de jóvenes cubanos, intelectuales y patriotas, que hace obra nacionalista, fecunda y fuerte, desde la tribuna severa de CUBA CONTEMPORÁNEA, por su iniciativa del proyecto; al señor Alcalde Municipal que ha desplegado sus

mejores entusiasmos cívicos en la elaboración y ejecución del programa de la fiesta, y, final y principalmente, al pueblo cubano, que de manera espontánea solemniza y consagra, con su presencia y manifestaciones de aprobación y aplauso, el noble y sugestivo pensamiento.

Presta un marco de singular importancia al acto mismo del homenaje a Bolívar, la acertada selección de la fecha en que se le está cumpliendo: porque, aparte su enorme significación nacional para Cuba— en día como éste nació uno de sus más esclarecidos próceres, el gran Carlos Manuel de Céspedes—, el 19 de abril rememora la época nueva de nuestra América Latina, el instante genésico de su evolución libertaria. En 19 de abril de 1810 fué dado en Venezuela el primer paso serio y trascendental, de las Colonias fundadas por España en las tierras descubiertas por Colón, hacia su independencia de la Metrópoli. Hasta ese momento, la idea de la emancipación, nacida en mentes superiores, como la de Miranda, el Precursor, al contacto del espíritu de la Revolución Francesa y del espectáculo edificante de la gran República del Norte, no había podido asociarse con éxito al imperio de los hechos. Al deponer a las autoridades españolas y nombrar un gobierno propio, el pueblo de Caracas ejerció en aquella fecha, enérgica y ampliamente, sus derechos de soberanía, que afirmó luego con la libre elección de un Congreso de Representantes de las Provincias Unidas de Venezuela, el cual proclamó solemnemente, el 5 de julio de 1811, la independencia absoluta de la nación venezolana del poder de la Península. Con extraordinaria rapidez se propagó la noticia de este movimiento por todos los ámbitos de América, y halló ecos formidables en otros Centros, como en Buenos Aires, donde el 25 de mayo de 1810 se desarrollaron acontecimientos similares a los de Venezuela, como en Santa Fe de Bogotá, el 20 de julio del mismo año, y así, de ciudad en ciudad y de campo en campo, hasta convertir el Continente en el escenario de un incendio gigantesco que tuvo sus llamaradas más altas y voraces en Boyacá, que fué la coronación afortunada del paso de los dos mil fantasmas del Apure a través de los eternos ventisqueros de los Andes; en Carabobo, donde la sangre del bayamés Manuel Cedeño selló, en la carga de la lanza invicta contra el cuadro acerado de García, la independencia de Venezuela; en Pichincha, que abrió las puertas de Quito y las de Lima a las armas avasalladoras de Colombia; en Junín, en donde del vientre mismo del sombrío nubarrón de Pativilca surgió la descarga eléctrica que fulminó al realista y lo condujo a rendir su última jornada en Ayacucho, en las manos perínclitas de Sucre, a quien correspondió la gloria de firmar, con el portento de su espada, la Carta Magna de la América Española, a partir de ese momento libre por siempre de todo vasallaje, señora absoluta de su voluntad y sus destinos.

Al calor de la palabra de Bolívar, dirigida a los comisionados cubanos, fueron formalmente iniciados en esta Isla, el año 26, trabajos revolucionarios en el seno de la sociedad patriótica que se denominó

“Soles de Bolívar”. Mas, vino a poco la muerte a despedazar la cuerda que nos trasmítfa las vibraciones admirables de aquel espíritu inmoral. Sin embargo, no era posible que expirase, en la desconcertante agonía de Santa Marta, el amor de Bolívar a la libertad de Cuba. Heredera de ese sentimiento, Venezuela, su madre e hija al propio tiempo, sopló, en épocas diversas, sobre el barro nacional, hecho hombre, la resolución de revivir en la hazaña real el propósito del Gran Libertador, y así se vieron desfilar por los campos de la revuelta sublime del mambí, arrojadas en los colores de la estrella solitaria, denodadas e intrépidas, soñadoras y estoicas, las figuras de venezolanos ilustres, como las de Narciso López y compañeros del 50 y del 51; las de los expedicionarios del *Virginus*, mayores generales Salomé Hernández y José Miguel Barreto, generales José María Aurrecochea y Manuel María Garrido, brigadieres generales Amadeo Manuit y Cristóbal Acosta, coroneles Cristóbal Mendoza y Durán, César Urquiola, Ignacio Guerra, J. Garrido hijo, Ignacio Borrero y Federico Ramírez; tenientes coroneles Enrique Aurrecochea, Manuel López, Eugenio Páez, Andrés Vicente Carvajal y Tomás Mendoza y Durán, y comandantes Rafael Gólding y Emilio Roig. De esta pléyade gallarda, de jefes y oficiales venezolanos, todos, sin excepción, empaparon con su sangre la tierra cubana, y todos ofendieron su vida en holocausto de la causa de la Independencia de Cuba, excepto dos a quienes protegió la fortuna, el mayor general Barreto y el general Garrido. Sumaron centenas las clases y soldados venezolanos que sufrieron en los campos de batalla la misma suerte que sus jefes connacionales. Venezolano fué aquel pensamiento, culto y sereno, que en los campos de la diplomacia y de la política interior prestó meritísimos servicios a la naciente República, el señor José Antonio Echeverría. Durante la guerra larga y la del 95, se formaron en Venezuela numerosos clubs revolucionarios integrados por venezolanos que supieron recoger, traducidos en recursos eficaces, el óbolo de la simpatía nacional por la causa de Cuba libre. El verbo de Martí, immaculado y genial, halló siempre un eco acorde en todo corazón venezolano.

Los venezolanos agradecemos a Cuba su homenaje de hoy a la figura de Bolívar, porque es nuestra virtud cardinal la gratitud, con tanta mayor razón de ser sentida en el presente caso, cuanto que este solemne recuerdo de la gloria máxima que encierra nuestra historia—máxima en la multiplicidad del genio, en el sacrificio desinteresado y en la fecundidad del esfuerzo heroico—, en momentos en que el mundo entero sabe, y sabe bien, de la actual situación de Venezuela, significa, cuando menos, un torrente de estímulo cordial para el esfuerzo libertador que habrá de devolvernos el título de dignos hijos del Caudillo Epónimo que con su aliento nos dió vida entre los pueblos autónomos del Orbe.

Por otra parte, ¿quién ignora que el condor andino, el pájaro simbólico de la fibra batalladora de nuestra raza en el Continente, anda a

saltos por los riscos de la vieja cordillera, empequeñecido y triste, cabeza y alas abatidas, en contraste doloroso con los vuelos brillantes y soberbios de las águilas de otras selvas y montañas? La consagración del nombre de Bolívar, para hacerlo familiar a la mente de nuestras muchedumbres latinas, es como una saludable voz de alerta dirigida al pájaro simbólico, como si un hado bondadoso le dijera: despierta y lucha, despliega las alas, vuela y triunfa.

Cubanos:

Es fama que en vuestra hermosa capital es fácil tarea decretar, de acuerdo con las inspiraciones del sentimiento patrio o de cumplida justicia a personajes de universal relieve, la nomenclatura de sus calles y avenidas; pero que es difícil, por extremo, vulgarizar la nueva denominación, por las resistencias populares que se oponen a modificar los hábitos inveterados. Yo os excito a que cada uno de vosotros, autoridades, periodistas, profesionales, burócratas, comerciantes y obreros—e invoco especialmente el patrocinio de la voluntad femenina que es factor tan decisivo, cuando quiere, en nuestras costumbres y modismos—, os excito, repito, a que cada uno de vosotros realice un esfuerzo particular para impedir que la ceremonia de esta consagración quede viviendo sólo en los archivos de las crónicas locales, y para que, por el contrario, el nombre de Bolívar, por virtud del trajín cotidiano a través de la Avenida que lo lleva, se asocie, estrecha y perennemente, al pensamiento y al corazón cubanos, porque el nombre de Bolívar es sinónimo de independencia, de grandeza y de heroísmo; talismán precioso para los pueblos que aman su libertad; símbolo, el más alto, de la indómita fiera americana; suena a músicas marciales, a himnos de victoria, y evoca, hasta en el espíritu más vulgar, la visión de la epopeya gloriosa de América emancipada y el desfile fantástico de los libertadores en marcha a los templos de la inmortalidad, cabalgando, el uno al lado del otro, suprimida la distancia de los tiempos, Páez y Maceo, los forjadores del milagro de la súbita inspiración y del arrojo temerario, y resplandeciente en la frente de Martí el mismo halo de gloria que circunda la cabeza de Bolívar, el Júpiter del Olimpo americano.

Al descender de la tribuna el orador, todo aquel gran concurso se puso en marcha hacia el Parque Central, donde la colonia venezolana depositó al pie de la estatua de Martí una bellísima corona de fragantes flores, y donde el Ministro de Colombia, doctor Ricardo Gutiérrez Lee, al hacerse la delicada ofrenda, expresó la gratitud de las cinco repúblicas hijas del esfuerzo de Bolívar—Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia, cuyos residentes en La Habana concurren también a todos estos actos públicos—, y por el homenaje rendido al Libertador. El Alcalde de la Ha-

hana, después de unas palabras pronunciadas por el Sr. Francisco M. González en nombre de los Emigrados cubanos durante la guerra de independencia, y de recitados por el Sr. J. M. Guerra Núñez un soneto suyo y otro del Sr. Pascual Guerrero, dió las gracias a todos los asistentes, con palabras llenas de emoción; y terminó el hermoso acto de confraternidad y gratitud cuando ya caía la noche y los últimos acordes del himno de Bayamo llenaban los corazones de un sentimiento indefinible, al cual se mezclaba en nosotros el recuerdo imborrable de un compañero desaparecido no ha mucho, que hubiera gozado indeciblemente con el noble y educador espectáculo que acabamos de reseñar, y del cual es digno par el acuerdo adoptado por la Municipalidad de Caracas al poner el nombre de Martí a una de las principales plazas públicas de la capital de Venezuela, como lo ha notificado al Gobierno Cubano el Ministro de Cuba en Venezuela, como lo dice la carta que a continuación transcribimos, firmada por un alto funcionario venezolano amigo nuestro—a quien sin duda se debe lo que Caracas hace en memoria de Martí—, y como lo dicen también los recortes de periódicos a que se refiere, de los cuales sólo copiaremos uno, de *El Universal*, de Caracas, del 26 de febrero último.

He aquí la carta:

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES  
PARTICULAR.

Caracas, 27 de febrero de 1919.

Señor don

Carlos de Velasco,

La Habana.

Mi distinguido amigo:

Por los recortes de prensa que tengo el placer de enviarle, verá U. cómo se ha cumplido mi profecía, y cómo Venezuela no ha tardado en honrar la cara memoria de Martí.

Acaso convenga una explicación sobre la circunstancia de haberse elegido una plaza para la rememoración del Maestro: las calles de Caracas se distinguen con números, y solamente las plazas, parques y paseos llevan nombres ilustres. Tendremos la Plaza Martí, como tenemos la Plaza Bolívar, la Plaza Washington, la Plaza Miranda...

Le comunicaré lo que se vaya haciendo. Hoy no tengo tiempo más

que para darle mis congratulaciones, como admirador devoto de Martí y amigo de Cuba.

Su s. s. y afmo. amigo,

SANTIAGO KEY AYALA.

He aquí el suelto de *El Universal*, titulado *Plazá Martí*:

La Municipalidad de La Habana acordó hace algún tiempo bautizar con el nombre de Bolívar una de las principales calles de la capital cubana, según oportunamente lo informamos a nuestros lectores en estas mismas columnas.

El Gobierno Nacional, con el deseo de corresponder a aquella espontánea manifestación de cordialidad internacional, insinuó al señor Gobernador del Distrito Federal, por órgano del señor Ministro de Relaciones Exteriores, la conveniencia de darle el nombre del gran americano José Martí a una de las plazas caraqueñas. El señor Gobernador, partícipe de los sentimientos del Ejecutivo, transmitió aquella insinuación a la Cámara Municipal y ésta, en su sesión del lunes, acogió con beneplácito el propósito enunciado y confió a la Comisión de Ornato Público el encargo de elegir la plaza que ha de llevar el nombre de Martí.

Este nombre es símbolo de noble americanismo y de ideales desinteresados y generosos. José Martí, que fué huésped agasajado de Caracas por breve tiempo, es una de las figuras representativas de la América nueva que disfrutan entre nosotros de mayores simpatías y respeto, no sólo por su altísima obra artística, de poeta y de pensador, sino también por la pureza de su vida, consagrada toda al ideal de la libertad cubana.

Mucho debe Cuba a Bolívar, que fué el primero que soñó en libertarla; y aunque mucho hemos de agradecer los cubanos este alto testimonio del aprecio en que tienen los venezolanos la memoria de Martí, todavía en América es preciso hacer más para que estos acercamientos sean fecundos no sólo en actos de hermosa hermandad, sino en hechos de creciente y mejor conocimiento, de mayor justicia internacional y de completa compenetración en los altos ideales que guiaron al Libertador, cuya estatua esperamos ver algún día ornando y honrando un principal paseo público de La Habana.

---

“LE FIGARO” DE PARIS  
Y SU CORRESPONSAL EN LA HABANA.

Quien dirige CUBA CONTEMPORÁNEA acaba de ser objeto de una tan honrosa cuanto inesperada y halagüeña distinción, gracias a la cual podrá servir con más eficacia todavía los ideales e intereses que predica y defiende esta Revista: el Director del gran diario parisiense *Le Figaro*, periódico de bien ganada reputación en el mundo y órgano de las principales clases de Francia, le ha nombrado corresponsal en La Habana. Esta designación demuestra que el ilustre literato Alfred Capus, de la Academia Francesa, no sólo sabe apreciar el notable desenvolvimiento que en Cuba se opera en todos los órdenes de la actividad—ya que en la América Latina tiene hoy únicamente *Le Figaro* corresponsales en Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago de Chile y Montevideo—, sino que prueba la importancia que entre las primeras naciones latinoamericanas ha adquirido en Europa nuestra patria.

A honor tan señalado procurará siempre corresponder debidamente el Director de CUBA CONTEMPORÁNEA, que agradece en todo su valor este alto testimonio de confianza que le ha dado la Dirección de *Le Figaro*, al propio tiempo que expresa su reconocimiento a cuantos colegas de Cuba le han felicitado al enterarse de esta designación.

---

## NOTICIAS

### *"De la Colonia a la República."*

Tal es el título del nuevo libro que la SOCIEDAD EDITORIAL CUBA CONTEMPORÁNEA acaba de poner a la venta en sus oficinas (O'Reilly, 11, Deptos. 209-210) y en todas las buenas librerías, al precio de noventa centavos el ejemplar. *De la Colonia a la República* es un admirable libro de 282 páginas, de nutrida y selecta lectura, obra del insigne cubano Enrique José Varona, y forma el volumen II de la *Biblioteca "La Cultura Cubana"*.

### *Queiroz traducido en Cuba.*

En la primera quincena del actual mes de mayo aparecerá un bellísimo libro titulado *Cartas familiares y Billetes de París*, original del exquisito escritor portugués Eça de Queiroz y cuidadosamente traducido al castellano por Carlos de Velasco. Este volumen, de elegante presentación y deliciosa lectura, consta de 246 páginas, es el primero de la *Biblioteca de Autores Europeos* fundada por la SOCIEDAD EDITORIAL CUBA CONTEMPORÁNEA, y se venderá en sus oficinas y en todas las librerías al precio de noventa centavos el ejemplar. Es obra inédita en castellano y contiene varios estudios que son hoy de gran actualidad.

### *El centenario de Whitman.*

Con motivo de cumplirse el 31 de este mes de mayo el centenario del gran poeta norteamericano Walt Whitman, sus compatriotas se proponen celebrarlo dignamente, no sólo porque ejerció una gran influencia lírica en su país, sino en todas partes donde fueron apreciados el vigor y la sencillez de su estro. Fué un gran poeta de la democracia; y, en estos momentos del triunfo de la democracia sobre la autocracia en el mundo, nada más justificado que celebrar con esplendor el centenario del insigne bardo.



*Los dos mejores cuentos americanos.*

La Sociedad Americana de Artes y Ciencias, domiciliada en Nueva York y fundada en 1882 por sugerencias de Herbert Spencer, anuncia que abre un concurso para premiar con \$500 y \$250 oro, respectivamente, el mejor cuento escrito por un americano, y al que le siga en mérito, publicados en América en 1919. ¿Qué debe entenderse por *América*, y qué por *autor americano*? Si nuestros compatriotas los cubanos, y los demás escritores de nuestra habla en el Continente (y aun de habla portuguesa), desean concurrir a este certamen, pueden hacerlo según la letra de la convocatoria, puesto que tan americanos son los nacidos en los Estados Unidos de la América del Norte, como los nacidos en la América del Sur, en la del Centro, en el Canadá o en las Antillas... Todo es América...

*A los poetas cubanos.*

Avisamos a los poetas cubanos que el poeta norteamericano señor Thomas Walsh, que no hace mucho fué huésped de Cuba, desea recibir sus obras para darlos a conocer al público de su país en un estudio que prepara sobre la moderna poesía cubana. Excitamos a nuestros jóvenes bardos para que envíen a su colega norteamericano sus producciones al número 227 de la calle Clinton, Brooklyn, New York, residencia del señor Walsh.

*Boylesve, de la Academia Francesa.*

El 20 de marzo último fué solemnemente recibido en la Academia Francesa el nuevo miembro de ese instituto, Sr. René Boylesve, quien ocupa la vacante de Alfred Mézières. El novel académico tiene ahora 52 años: nació el 14 de abril de 1867 en Haye-Descartes (Turena), y toda su vida la ha dedicado a la literatura. Su obra consta de más de quince volúmenes, entre novelas y cuentos, algunos de cuyos títulos son: *La jeune fille bien élevée*, *Le Médecin des Dames de Néans*, *Mon amour*, *Le bel avenir*, *La Becquée*, etc. El discurso de contestación estuvo a cargo de Henri de Régnier, Director de la Academia.

*Discursos del Presidente Poincaré.*

Acaba de publicarse en París un volumen que contiene no sólo todos los discursos pronunciados por el Presidente de Francia, desde el 31 de julio de 1914 hasta el 17 de noviembre de 1918, durante los cinco años que casi ha durado la guerra, sino sus alocuciones, cartas y telegramas en todo ese período. Incansable, sereno y confiado, el Presidente Poincaré dijo siempre su pensamiento con entera claridad y dondequiera que fué necesario hacer llegar su palabra; trató, y trató

siempre bien, cuanto de algún modo tenía relación con las horas angustiosas que su patria sufría. Es un bello libro en que se siente vibrar el alma inmortal de Francia y palpitar el corazón de un verdadero ciudadano, de un gran patriota y estadista.

*La Fundación Octavio Mirbeau.*

La viuda del novelista Octavio Mirbeau ha donado a la Sociedad de hombres de Letras de París una bella quinta en Cheverchemont, construída por su esposo, para que sirva de lugar de descanso y de convalescencia a los escritores necesitados de ello; y ha llevado su liberalidad hasta el punto de donar también a la propia Sociedad la valiosa colección de obras de arte y de libros formada por su marido, a fin de subvenir decorosamente a las necesidades de la Fundación. La venta pública de los libros y objetos de arte coleccionados por Mirbeau ha producido la suma de 418,810 francos. Es un bello rasgo de filantropía que debiera tener imitadores en otros países.

*La obra de los artistas muertos en la guerra.*

A fin de que sean conservados por las bibliotecas y en el museo de guerra establecidos por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de Francia, se ha organizado en París, bajo la presidencia de los señores Juan Richepin, León Bonnat y Vincent d'Indy, una asociación que tiene por objeto recoger todos los documentos referentes a los escritores y artistas muertos en la guerra, tales como libros, manuscritos, correspondencia, retratos, croquis, dibujos, etc., los cuales constituirán una fuente de información valiosa para los historiadores en lo futuro.

*Edición definitiva de Stendhal.*

Se anuncia como próxima la aparición en París de una edición definitiva de las obras de Stendhal, de quien dará a conocer en breve CUBA CONTEMPORÁNEA una admirable selección de pensamientos hecha por el literato cubano Alfonso Hernández Catá. Lo primero que publicará el editor Champion será *Jeunesse de Stendhal*, obra en dos volúmenes que forman parte del apéndice a las obras propiamente dichas; y le seguirán *Roma, Naples y Florence*, con prefacio de Charles Maurras; *Histoire de la peinture en Italie*, con prefacio de P. Arbelet; el *Journal*, que constará de tres o cuatro volúmenes prologados por León Bélugon y preparados con vista de los manuscritos conservados en la biblioteca de Grenoble, los cuales darán a esta edición mucho interés por haber gran número de partes inéditas. Los volúmenes siguientes serán prologados por Anatole France, Maurice Barrès, Gabriel d'Annunzio, Etienne Rey y Henri Martineau.

# Cuba Contemporánea

---

AÑO VII

Tomo XX.

La Habana, junio 1919.

Núm. 78.

---

---

## JOSE DE LA LUZ Y LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

La ciencia será la poesía del siglo XIX.  
JOSÉ DE LA LUZ. (1840.)



O hace mucho tiempo. Fué a partir del cese de la soberanía española en Cuba cuando comenzaron los católicos españoles de esta Isla a actuar como tales, y de un modo que hasta entonces no habían puesto en práctica; y cuando muchos cubanos, que en ese credo religioso militan, inconscientemente, u olvidándose de los deberes que la Patria impone, se unieron a ellos para defender los intereses de una clase—la sacerdotal—que entre nosotros no ha sido reclutada ciertamente entre los nacionales, pues los representantes de la iglesia católica en Cuba no son cubanos, sino extranjeros (españoles) en su mayoría.

Pero esto no obsta, porque la iglesia—como ellos dicen—es *universal*, y su ministros no tienen patria. Sin embargo, todos sabemos, y los hechos lo han comprobado, que eso no es cierto; que el sacerdote defiende su patria aun contra los mandatos e intereses de su propia iglesia, y es necesario que no se halle mezclada aquélla en el asunto, que no sean encontrados los intereses de ambas, para que él actúe únicamente como ministro de la iglesia a que pertenece. Y en cuanto al católico-romano, no sale beneficiada en este último caso la iglesia local, ni, por ende, el

país donde se encuentra; porque dicha iglesia tiene su asiento en Roma, y sus ministros, verdaderos súbditos, están sometidos a la voluntad de un solo jefe, el Papa (negro o blanco), que es quien administra, rige o gobierna los bienes y las personas que a esa iglesia pertenecen. Así hemos visto con asombro que el importe de la venta de la iglesia de Santo Domingo, en esta capital, ascendente a más de  *cien mil pesos*, no se quedara en Cuba, sino que haya ido a engrosar el tesoro de San Pedro; y que desde hace más de un año se venga gestionando, más o menos activamente, la enajenación de la catedral de La Habana—que, cualquiera que sea su mérito arquitectónico, es una reliquia histórica cubana—, con el santo propósito de mandar su producto de  *limosna* al Papa. Y todo esto se hace cuando la Iglesia católica de Cuba “está pobre y necesita recursos”, según ha dicho el jesuíta Padre Pedro Martínez (1).

El problema clerical, que es siempre grave, lo es más aquí que en parte alguna, por ser extranjeros, como se sabe, la gran mayoría de los que integran esa clase. El sacerdote español que combatió ayer, hasta con las armas, a los cubanos que luchaban por conseguir su independencia y libertad, no puede mirar y no mira con buenos ojos la República; y si se ha quedado entre nosotros ha sido para continuar explotando esta tierra tan pródiga en limosnas, y para mantener y cultivar el espíritu español: él es, pues, hoy todavía, un enemigo que vive en el seno mismo de nuestra sociedad, y que actuando en la sombra, sobre las conciencias, ha de causarle, si ya no le está causando, grandes males a la Patria.

Al constituirse Cuba en república, parecía natural que se tratara de poner en práctica el programa de la Revolución. Y así fué, en efecto: la separación del Estado y de la Iglesia, el establecimiento de la escuela pública laica, y el de una sola forma válida de celebrar matrimonio—la civil—, fueron, amén de otras reformas de carácter político, las de más importancia y trascendencia realizadas; las que auguraban y hacían esperar, dado el impulso inicial, la total y rápida transformación de las arcaicas y atrasadas leyes e instituciones coloniales. Pero desgraciadamente

---

(1)  *Legislación vigente sobre capellanías colativas en Cuba*, por el P. Pedro Martínez, S. J. Habana, 1916, p. 178.

no ha resultado así. No sólo no hemos dado un paso más hacia adelante en ese camino de las reformas, sino, lo que es peor aún, hemos retrogradado; se han perdido algunas de las posiciones conquistadas al principio.

La ley de 31 de mayo de 1899, dictada durante la intervención norteamericana y siendo Secretario de Justicia el Dr. José Antonio González Lanuza, que implantó el matrimonio civil, negándole validez a la celebración canónica del mismo, es una de las que más vicisitudes ha pasado. Esta ley

sabia y previsoramente dictada—como dijo nuestro competente magistrado Lcdo. Angel C. Betancourt—en armonía con la nueva situación política del país, estuvo en vigor hasta que, *contra la casi unánime opinión* de los tribunales, corporaciones e individualidades cubanas a quienes se consultó, fué derogada y sustituida por la de 8 de agosto de 1900 (2),

fecha en que desempeñaba la cartera de Justicia el Dr. Juan Bautista Hernández Barreiro, que restableció la legislación anterior, dando validez a las dos formas de matrimonio, la civil y la religiosa. Y diez y siete años de lucha han sido necesarios después para vencer las influencias clericales y restablecer lo preceptuado en la ley primeramente citada.

Lo ocurrido con el divorcio, aprobado el año último, es otra prueba de la perniciosa influencia e intromisión del clero y la iglesia en los asuntos civiles o sociales. Esta institución tan necesaria, que no tiene otro fin que remediar o aliviar las situaciones desgraciadas que en la vida matrimonial suelen presentarse; que viene a ejercer, en tal virtud, una acción de sanidad social, contaba con el apoyo casi unánime de la opinión pública del país, según se evidenció por la defensa que de ella hicieron todos los periódicos cubanos de la República y por la votación abrumadora que obtuvo a su favor en el Primer Congreso Jurídico Nacional celebrado en esta capital a fines del mes de diciembre de 1915; y necesitó, a pesar de todo, de cinco años para triunfar. Votado por ambas cámaras el proyecto de Ley, parecía, sin embargo, que no iba a ser promulgada; porque el Jefe del Estado no quería sancionarla, ni el Secretario de Justicia refrendarla; mientras el *Diario de la*

---

(2) *Código Civil*, Habana, 1916, p. 58, nota.

*Marina* nos amenazaba con una manifestación monstruo de los católicos, en señal de protesta (3). Mas, al fin, y sin que en ella pusieran sus manos dichos Secretario y Presidente, llegó a ser ley, aunque no por la voluntad de ellos, sino en virtud de un precepto constitucional, dado que el primero pidió y obtuvo licencia, y el segundo no tuvo el civismo de vetarla o sancionarla francamente.

Al fenecer en Cuba la soberanía española, y por consecuencia de la separación del Estado y la Iglesia, quedó entablada virtualmente una lucha entre el poder civil y el eclesiástico; pues éste no se ha avenido a su nueva situación, no ha querido permanecer aislado, y con frecuencia lo hemos visto entrometerse en los asuntos que a la autoridad civil y política sólo toca regular; procurando unas veces, y logrando otras, contrarrestar la acción del Estado. Así, a la escuela pública laica ha opuesto la Iglesia la escuela religiosa; no quedando convento de monjas y frailes que no haya abierto su colegio, para enseñar principalmente la *doctrina*. No hubieron, sin embargo, de conformarse con esto únicamente; hicieron más: trataron de desacreditar desde el púlpito y en sus periódicos la escuela del Estado; y aún no han cesado en su empeño de llevar a ésta la enseñanza de su credo religioso. Con ese fin ha tomado la Iglesia de bandera últimamente, para atraer a los cubanos, el nombre immaculado de José de la Luz y Caballero, tan escarnecido y maltratado hasta ayer por el clero católico español de la Colonia.

Hace más de un año nuestro eximio filósofo Varona escribió una carta a un redactor entonces del católico *Diario de la Marina*, y que el periódico *El Mundo* publicó el día 25 de junio de 1917, en la cual carta, después de lamentar no serle posible contender en la cuestión suscitada por aquel *Diario*, relativa al catolicismo de *Dn. Pepe*, hace un llamamiento a discípulos muy ilustres de Luz, que aún viven, para que tercién en el debate. Sin duda que la invitación fué dirigida al señor Manuel Sanguily, persona la más competente y autorizada hoy para informar en dicho asunto, y que aunque ya en su estudio crítico sobre el Maestro nos hablara de las ideas religiosas de éste, no por ello debe considerarse re-

---

(3) *Diario de la Marina*, Habana, 9 julio 1918: *Actualidades*.

levado de tratar especialmente e *in extenso* el punto debatido, a fin de dejarlo dilucidado de una vez y para siempre. Mas, como el tiempo corre y nadie ha querido tratar la materia haciendo un estudio de las ideas religiosas de Luz, nosotros, que somos de los últimos, aunque amamos al Maestro como el que más, nos creemos obligados a defender al que fué, es y seguirá siendo el Mentor por antonomasia de los cubanos, de los erróneos, torcidos, o quién sabe si mal intencionados juicios que de sus doctrinas se hace.

La Iglesia católica de Cuba está muy interesada hoy en presentar a Luz y Caballero como un adherente de sus doctrinas; y más de un sacerdote de ese credo religioso nos ha hablado ya del catolicismo de *Dn. Pepe*. Por ejemplo, el Padre Andrés Lago (de Galicia, España), con el seudónimo guipúzcuo-navarro de *Cizur Goñi* y desde las columnas del citado *Diario de la Marina*, se ha esforzado en sacar a los cubanos del error en que están respecto a las creencias religiosas del Maestro; pero, como buen eclesiástico, cambió—aunque sin malicia—los términos en que se había planteado la cuestión, sin alterar por ello el fondo de la misma; pues si es cierto que empieza preguntando: ¿Era don Pepe enemigo de la enseñanza religiosa?, llega a la conclusión de que fué partidario de la enseñanza de la religión católica, apostólica y romana.—Sí, Padre *Goñi*: *Dn. Pepe* no era enemigo de la enseñanza religiosa; pero Ud. y su iglesia no son partidarios de las opiniones de él en materias religiosas, ni las comparten. Las ideas filosóficas y religiosas de Luz no son, seguramente, las de la iglesia de Ud., según se ha de ver en el curso de este trabajo.

Pero no se conforma el Padre *Goñi* con decirnos que Luz era católico-romano; sino que ¡oh, candidez sacerdotal! se extraña de que “los partidarios de la enseñanza laica apelen, en busca de sostén, a la autoridad de D. Pepe de la Luz y Caballero” (4). Y a nosotros, Rvdo. Padre *Goñi*, lo que nos causa asombro y sorpresa es ver a los sacerdotes católicos españoles tremolar *ahora*, cual pendón, el nombre de *Dn. Pepe*, para pedir la implantación de la enseñanza religiosa—que ya sabemos cuál es—en las escuelas públicas que paga el Estado cubano.

Vamos a demostrar que Luz y Caballero no fué católico-ro-

---

(4) *Diario de la Marina*, Habana, 26 mayo 1917.

mano, y que no son tampoco los católicos españoles de Cuba, ni el clero de esta clase y nacionalidad, los autorizados para pedir hoy, invocando al sabio Mentor habanero, que se establezca en las escuelas públicas de la República la enseñanza de la religión católica, apostólica y romana.

No pertenecemos a esa dichosa época en que había en Cuba una Luz y un *Salvador*. No conocimos al Maestro, ni del *Salvador* fuimos discípulos; así es que nuestra pobre palabra no ha de revelar siquiera el sentimiento, la impresión del que oyó y vió de cerca a

aquel que habló—como dijo Martí—para encender y predicar la panacea de la piedad, aquel maestro de ojos hondos que redujo a las formas de su tiempo, con sacrificio insigne y no bien entendido aún, la soberbia alma criolla que le ponía la mano a temblar a cada injuria patria, y le inundaba de fuego mal sujeto la pupila húmeda de ternura.

Por tales circunstancias, y por ser éste, además, un trabajo de tesis, hemos de procurar transcribir siempre las palabras del Maestro, y los testimonios de los que le conocieron y junto a él estuvieron hasta el momento en que murió; aun cuando así resulte más enfadoso y fatigante este estudio, por las frecuentes citas que nos veremos precisados a hacer, que si cansan al que lee, más cansan al que escribe.

## I

### DESENVOLVIMIENTO DE LA PERSONALIDAD DE LUZ Y CABALLERO.

Luz, figura de las más excelsas de esta tierra, y verdaderamente nacional, no ha sido nunca amado de los cubanos por su religiosidad; sino porque fué la encarnación más pura del sentimiento patrio y el modelo acabado del justo, del cívico y del sabio. Ni fué tampoco admirado y respetado de los españoles por sus ideas religiosas. Por su liberalismo filosófico y religioso y por su gran amor a Cuba, a la Justicia y a la Verdad, fué Luz y Caballero combatido, perseguido y execrado, durante toda su vida, por los católicos españoles de la Colonia; y ni aún después de muerto era lícito a los cubanos invocar su nombre y sus doctrinas sin



despertar sospechas y atraerse las iras del gobierno político y eclesiástico de aquellos tiempos. Y hoy son esos mismos católicos los que quieren tomar a Luz de bandera, para combatir el laicismo de la escuela pública y pedir la implantación en ésta de la enseñanza religiosa.

Él, que fué tolerante en materias religiosas y tan avanzado en todas sus ideas; él, que proclamó la libertad de conciencia, la libertad filosófica, la libertad de las ciencias, la libertad política; en una palabra, la libertad de pensamiento, no está bien que sirva de estandarte a los reaccionarios e intolerantes católicorromanos, representados y dirigidos aquí por un clero compuesto en casi su totalidad de extranjeros españoles, que no persiguen, de cierto, la felicidad de los cubanos.

Si Luz, Varela, Medina, Dobal, Arteaga, Fuentes Betancourt y otros, no hubieran actuado más que como religiosos, no se habrían conquistado seguramente, de manera tan absoluta, el afecto y la admiración de sus paisanos, ni el odio y la inquina del elemento peninsular español y de la clerecía oficial de entonces. El liberalismo de sus ideas, al igual que de algunos religiosos españoles—Espada el primero—fué siempre combatido por el gobierno político y eclesiástico de aquel y de este lado del mar. El papismo, basado exclusivamente en la autoridad absoluta e infalible del pontífice romano, no es posible que jamás transija con la libertad en ninguna de sus formas: política, filosófica, religiosa o de pensamiento.

En la vida de Luz y Caballero, como en la de muchos grandes hombres, encontramos esa dualidad en el sentir y en el pensar que fué tan característica en Kant, Virchow, Maine de Biran, Du Bois-Reymond, Baer, Romanes y Wundt, entre otros, que los hacía aceptar o admitir por la fe lo que por la ciencia rechazaban. La discontinuidad del carácter ha sido comprobada por la psiquitría moderna; y esa discontinuidad será tanto más marcada o frecuente mientras más exaltado sea el temperamento. Tal parece que el germen de ese dualismo, que a diario se observa, se halla en la propia naturaleza humana; pues existen en ésta dos principios o tendencias distintos y contrarios: uno activo, que nos lleva a investigar, a criticar; pasivo el otro, que nos obliga a la inercia, a buscar el menor esfuerzo, a ahorrar energías, poniendo así al

individuo en condiciones de admitir cualquier cosa que le den ya hecha, con tal de no tomarse el trabajo de pensar. El predominio de una de estas cualidades sobre la otra, hará al filósofo o al creyente, al incrédulo o al fanático.

Al bosquejar el desenvolvimiento de la personalidad de Luz y Caballero, debemos considerar y tener en cuenta los factores o fuerzas determinantes del mismo. De esos factores, unos son visibles o externos, otros internos y que a veces escapan a la observación. Entre los primeros se halla el medio, ya sea físico, familiar, escolar o social; y el estado de los conocimientos humanos de la época. A los segundos pertenecen la herencia y las cualidades propias y sui géneris—tal vez determinadas por aquélla y el medio—que aparecen o se manifiestan en el nuevo ser, dándole fisonomía propia, constituyendo su individualidad.

Como en la mayor parte de las principales familias cubanas de hace un siglo, en la de Luz y Caballero encontramos varios sacerdotes. Por la línea paterna hallamos dos: Antonio Claudio, (tío segundo), presbítero, Inquisidor honorario apostólico y Comisario del Santo Oficio en esta capital; y José Anselmo (tío), Presbítero, catedrático de Moral del Seminario de San Carlos en esta ciudad, y Director del mismo hasta principios de octubre del año de 1808, en que falleció. Y por la materna podemos citar, por lo menos, uno: José Agustín (tío), Presbítero, catedrático de Moral y de Teología en el Seminario de San Carlos, y también Director del mismo por algún tiempo. Este sacerdote fué, sin duda, el que más influencia pudo ejercer y ejerció sobre Luz y Caballero; pues los dos anteriores murieron cuando éste era todavía muy niño. Se sabe que el Padre Caballero dirigió la educación de su sobrino José Cipriano.

Era costumbre de nuestros antepasados dejar siempre en sus testamentos alguna cantidad, que siempre se aseguraba sobre las mejores de las fincas, para que parte de sus productos se dedicara a decir misas, en determinadas fechas, por el eterno descanso del alma, y el resto, que era lo más, lo disfrutaran los de su familia que se dedicaran a la carrera eclesiástica. Y la familia de Luz y Caballero no podía ser una excepción. Por la rama de la abuela paterna, Da. Ana María Poveda y de Aguiar venía llamada al goce y disfrute de importantes capellanías. En efecto; José de la Luz

y Caballero, desde 1818 hasta 1829, disfrutó y estuvo en posesión de capellanías por valor de 31,071 pesos. Esto era, a no dudarlo, un estímulo poderoso que hacía que los padres o familiares inclinaran e hicieran a sus hijos o parientes dedicarse al estudio del sacerdocio; y en la de Luz y Caballero parece evidenciarse esto; pues Antonio Claudio y José Anselmo de la Luz, antes que José Cipriano de la Luz y Caballero, disfrutaron de las rentas de esas imposiciones; y cuando éste último, a consecuencia de una grave enfermedad y por consejo de los facultativos, se embarca para el extranjero y pierde, por tal causa, al año siguiente, la posesión de esas capellanías, su madre, la Sra. Manuela Teresa Caballero, ocurre al obispado, en nombre de su otro hijo menor de edad nombrado Antonio de la Luz, a pedir para él las capellanías que quedaron vacantes, declarando que éste tenía el propósito de seguir la carrera eclesiástica. Y aunque obtuvo las capellanías, no se hizo sacerdote, ni llegó a recibir siquiera las órdenes menores.

Si a lo dicho se agrega que los que poseían entonces los conocimientos, tanto aquí como en la Metrópoli y demás colonias españolas, eran los sacerdotes, en cuyas manos estaba únicamente la enseñanza, y que, como consecuencia, la carrera eclesástica era la que mejor se estudiaba y más prestigios tenía, no es de extrañar que Luz y Caballero se viera solicitado por esta clase de estudios en su niñez y adolescencia; que llegara a recibir las cuatro órdenes menores y la prima clerical tonsura. José de la Luz sacerdote, debió ser la resultante de esas fuerzas o factores externos que sobre él actuaron; pero una fuerza interna y poderosa existía en ese clérigo incipiente, cuyos gérmenes tal vez se hallaran en su tío el Padre José Agustín Caballero, según los rasgos del carácter e inteligencia que de éste han llegado hasta nosotros, y que al adquirir en el sobrino mayor relieve e importancia, en virtud de lo que Darwin ha llamado la "herencia progresiva", fué la causa de que aquél se apartara, en buen hora, del sacerdocio, para darse por entero a la Patria y a las ciencias.

Una grave enfermedad y la traslación al extranjero por algún tiempo, a consecuencia de aquella, en época tan crítica de su vida, fueron incuestionablemente las causas visibles, directas o inmediatas de que dejara la carrera sacerdotal. Pero existen también otros motivos y antecedentes que hacen suponer que, desde mucho

tiempo antes, ya Luz vacilaba y no se decidía a continuar unos estudios con tanto fervor y entusiasmo comenzados. En efecto, en 12 de noviembre de 1821 manifiesta al obispado que, deseando ascender al sagrado orden del subdiaconado, se le admita a los exámenes convocados para las próximas témporas de diciembre, y ofrece la información de estilo sobre su buena vida y costumbres; la que, evacuada en tiempo oportuno, lo puso en condiciones de recibir la primera de las órdenes mayores, toda vez que no le faltaban estudios, ni competencia. Mas, llega diciembre y Luz no se presenta a los exámenes, ni vuelve a hacer nuevas solicitudes con ese objeto. No era de suponer falta de preparación y conocimientos en quien tres años después, y a propuesta del Director del Seminario de San Carlos, Presbítero Justo Vélez, se hace cargo de la cátedra de filosofía, que estuvo explicando hasta septiembre de 1826, en que por su grave estado de salud la renuncia. Este lapso de cinco años, durante los cuales el clérigo de menores no da un paso adelante en la carrera eclesiástica, hace pensar que Luz no deseaba continuarla, o que las sollicitaciones del mundo, al entibiar su prístina vocación religiosa y marcarle nuevas sendas más en armonía con su carácter, le obligaran a esperar, a darse una tregua para resolver asunto tan grave.

Hay otro hecho que ha llegado a nuestro conocimiento, y del cual vamos a dar cuenta, que hace ciertas las anteriores conjeturas. Por los años de 1826 a 1827, según nuestros cálculos, tuvo lugar ese acontecimiento que revela de un modo claro que Luz había desistido de hacerse sacerdote: y fué el de los esponsales que celebró con una hija del conde de Jibacoa; compromiso que, al romperse, debió afectarle profundamente, dado lo apasionado y vehemente de su carácter, y hubo de contribuir a que se marchara a emprender ese tan largo viaje. José Ignacio Rodríguez en su libro sobre Luz (5) hace alusión a estos primeros amores, pero los da como un rumor y sin consignar detalles; mas, a nosotros nos ha cabido en suerte comprobarlo. En 28 de mayo de 1827, el Presbítero Mariano González Chávez, cura de la parroquia de San Carlos de Matanzas, se dirige al obispado de La Habana pidiendo se declaren vacantes varias de las capellanías que

---

(5) *Vida de don José de la Luz y Caballero*, Nueva York, 1874, p. 81.

disfrutaba José Cipriano de la Luz, fundado en que éste

en tan dilatados años no se ha presentado a recibir las sagradas órdenes, a pesar de su notoria instrucción y edad bastante y por ser público y notorio que tiene celebrado esponsales;

y termina solicitando que el notario de capellanías pasase a la casa de Luz y le interrogara sobre

si está o no en seguir el estado eclesiástico.

Diligencia ésta que se llevó a cabo el día 7 del siguiente mes de junio, constituyéndose dicho notario eclesiástico, Sr. Juan González Camero, en el domicilio indicado, donde presente aquél e instruído del contenido del escrito del Padre González Chávez, contestó lo siguiente:

Que hallándose en aptitud de ascender a las sagradas órdenes, y no habiendo aun decursado el término que S. E. I. fija en su edicto para que los actuales poseedores de capellanías que no estén ordenados *in sacris*, pierdan el goce de ellas; es de necesidad que el Pbro. D. Mariano González Chávez espere para su reclamo el tpo. oportuno; en la inteligencia de que si celebradas las órdenes generales, resulta no presentarse a ellas el que habla; desde luego, en virtud del citado edicto, se le declarará destituido de los beneficios de que actualmte. está en posesion. Esto me pidió pusiese por respuesta, pr. parecerle el modo mas sencillo de contestar; de que doy fe—entre renglones— en su edicto—vale—

JOSÉ CIPRIANO DE LA LUZ  
Ante mi  
JUAN GONZ. CAMERO.

Como se ve, nada dice Luz sobre los esponsales; pero no niega tampoco el hecho; lo que, dada la rectitud de sus principios, hace suponer que era cierto; porque si no, hubiéralo negado categóricamente y hasta protestado de tál aseveración.

Quiso luego explicar mejor los motivos que le habían impedido presentarse a recibir las órdenes mayores, y produjo este alegato, en el que no destruye, antes al contrario deja en pie la afirmación de Chávez. Helo aquí:

Sor. Provor. y Vico. Gral.

Dn. José Cipriano de la Luz, clérigo de menores, con el debido respeto ante vmd. parezco y digo: *que* hé llegado á comprender que

D. José de Chavez por representacion del Pbro. D. Mariano, su hijo, continua haciendo las mas vivas instancias á fin de que se declaren vacantes algunas de las capellanias que poseo. Mas el tral. con su acostumbrada justificacion se dignará, antes de proceder, prestar oido á las consideraciones siguientes:

Es de pública notoriedad que desde el año pasado de mil ochocientos veinte y seis me acometieron unos ataques nerviosos tan fuertes y repetidos que amenazaron mi existencia por muchos dias, como lo certificaran, si se requiere á mayor abundamiento los señores facultativos D. D. D. Tomas Romay, D. Andres Terriles y Ldos. D. Manuel Diaz y D. Nicolas Gutierrez: apesar de que me veo relevado de esta prueba, por constarle al mismo Sor. Provor. y á todos los S. S. catedráticos del colegio Seminario que desde principios del citado año flaqueaba ya mi salud en término que en setiembre del mismo me hallé precisado, aunque con harto senti<sup>o</sup>., á renunciar ante S. E. I. la interinatura de la cátedra de Filosofia que desempeñaba. Téngase presente además que desde ese tiempo no he salido de mi habitacion sino en dos ocasiones que he marchado al campo, una en dicho año, y otra á fines del inmediato pasado, con el fin de ir reponiendo mi quebrantada salud (bien escasa en todo este intervalo) y en conformidad al dictamen de los mencionados facultativos, quienes se han estendido á propinar que me será casi indispensable un viage ultramarino para restaurar completamente mis fuerzas.—Escusado es indicar que la principal causa de mis dolencias ha sido el atareo excesivo á que me habia entregado asi material como mentalmente en el desempeño de los ramos esperimental y teórico que abraza la enseñanza de la Física: motivo por que se me prohibió desde luego por los médicos todo género de trabajo intelectual.

De este sencillo relato se evidencia q<sup>e</sup>. no ha estado en mi mano prepararme para obter al Subdiaconado en las últimas órdenes generales, pues que mi continuada enfermedad y lenta convalecencia me han estorbado aplicarme á recordar las especies teológicas necesarias para sufrir examen.

Por otra parte, yo solo cuento veinte y siete años, he recibido ya las cuatro órdenes menores, y se me ha conferido colacion canónica de todos los beneficios que disfruto, cuyas cargas estan fielmente cumplidas hasta la fecha, como probaré si es menester. Infíérese, pues, que estoy en aptitud de proseguir en la carrera ecc<sup>a</sup>.—Aunque por todo lo que llevo espuesto, son inoportunos los reclamos del Sor. apoderado Chaves, siendo de estrañar que sin hacerse cargo del estado de mi salud y demas circunstancias, no me haya dispensado alguna consideracion á que me juzgaba acreedor, no solamente por mi estado valetudinario, si tambien por estar adornado de los requisitos que exigen los sagrados cánones para continuar en el goze de las memoradas capellanias.

Por todo lo cual, imploro espresamente la proteccion del tribunal, para que se digne ampararme en tan justa posesion á vista de las causas

enarradas, imponiendo silencio por ahora á la parte de Chaves: que así es gracia y justa. que espero alcanzar de vmd. &. Habana y Enero 22 de 1828—

JOSÉ DE LA LUZ.

Ni una palabra tampoco sobre los esponsales; pero ese silencio es muy significativo en este caso; porque ¿cómo se concibe que un clérigo de menores (que dice que no ha desistido de continuar la carrera sacerdotal) a quien se le atribuye, ante la misma autoridad eclesiástica, la celebración de un compromiso amoroso, no proteste o diga algo a ese respecto, para destruir tal afirmación? No es explicable tampoco una omisión inconsciente por su parte, tratándose de un particular grave cuya falsedad debió aclarar en ese momento, para disipar, por lo menos, toda sospecha o duda. No podía pasar inadvertido para el Presbítero Chávez el que Luz no dijera nada sobre los esponsales; de aquí que al insistir en 14 de mayo de 1828 en que fueran declaradas vacantes las capellanías que disfrutaba Luz, dijera, puntualizando más, que

éste silencia sus viajes á la ciudad de Matanzas en la Pascua de Navidad y Resurreccion con los esponsales que tuvo contraídos con una hija del Escmo. Sor. Conde de Jibacoa.

A juzgar por el tiempo en que es usado el verbo tener, ya en esa fecha se habían roto los esponsales.

El último escrito que produce Luz en este asunto, pocos días antes de embarcarse para el extranjero, lo vamos a copiar también, por ser importante su contenido y prestarse a reflexiones. Dice así:

Sor. Provor. y Vic<sup>o</sup>. Gral.

D. Jose de la Luz, clérigo de menores, con el debido respeto á V. S. espone: Que habiendo sufrido estremadamte. en su salud de dos años acá á consecuencia de los mas fuertes ataques nerviosos, le han propinado los facultativos un viaje ultramarino como el remedio mas eficaz pa. restablecerla y afianzarla, segun se evidencia de los certificados qe. acompaña [\*]. Trata ahora de realizarlo; mas como no ha desistido de continuar la carrera ecca. (pues el no haberse presentado á órdenes en las últimas gales. ha dependido de sus males, estándole vedada pr. los facultativos toda aplicacn. mental), lo hace presente á V. S. para

[\*] Las certificaciones acompañadas eran del Dr. Tomás Romay una, y del doctor Andrés Terriles la otra, y en ambas se le aconsejaba un viaje ultramarino y por largo tiempo.

que se digne declararle la continuacn. en el goce de las capellanias que posee, facultándole pa. que su apoderado cobre los réditos durante su ausencia.—En esta virtud,

A V. S. suplica se sirva franquearle el decreto de habilitacion que solicita, que es gracia que espera obtener de V. S.

Habana, mayo 13 de 1828

JOSE DE LA LUZ (6).

En 1829 el obispado convocó a órdenes, y no habiéndose presentado Luz—como no podía presentarse, por hallarse fuera de Cuba—, por auto de 17 de julio de ese año declaró vacantes las capellanías que disfrutaba José Cipriano de la Luz.

Sometido Luz durante su infancia y adolescencia, o sea el período en que se organiza la personalidad, a una asfixiante educación religiosa en el hogar y en el convento, se hace un seminarista y llega a ser casi un sacerdote. Pero salido luego de tan estrechos recintos, en contacto con el mundo, con la vida real, y no teniendo ya ante su vista solamente los sagrados libros, ni aquellos limitados horizontes, pudo por la fuerza de su poderosa inteligencia, en la cual no pudieron matar el espíritu crítico y de investigación, abandonar el principio de autoridad que le inculcaron, admitir la duda cartesiana, reconocer la superioridad del método inductivo y la necesidad de la observación y la experiencia para llegar a la posesión de la verdad. En esta segunda etapa de su vida, la de perfeccionamiento, que en él duró unos veinte años próximamente, aparece el filósofo. Más tarde las enfermedades, que desde tiempo ha minaban su cuerpo, y los padecimientos morales, unidos al exceso de trabajo mental bajo un clima enervante, lo hicieron viejo prematuramente, entrando así, mucho antes que otros, y cuando aún era joven por sus años, en esa última etapa, la de involución, en que decaen las fuerzas físicas y mentales. Es entonces cuando se observan en él cambios más o menos radicales de las ideas que en el período anterior se habían fijado y mantenido, y lo vemos caer en ese misticismo que tan duramente criticó a Malebranche y Maine de Biran.

Cada vez más firme—dice en 1850—en mi antiguo tema—que los místicos han sido los únicos que se formaron ideas exactas de la humanidad.

(6) Este escrito es todo del puño y letra de Luz.



En estas tres etapas en que puede ser estudiada la vida de Luz y Caballero, existió siempre el religioso al par que el pensador; predominó aquél en la infancia y casi toda la adolescencia, sobreponiéndose el filósofo en la edad proveyta, en la madurez de la vida, que fué la de su mayor vigor mental y físico; para en la vejez, que fué prematura, quedar casi neutralizado el pensador por el creyente.

En 14 de septiembre de 1824, con la oración inaugural del curso de filosofía en el Seminario de San Carlos, empieza Luz y Caballero a darse a conocer públicamente como filósofo. Fué en esa su primera lección cuando el joven de veinticuatro años les dijo a sus discípulos

que es más íntima de lo que se cree la relación entre lo físico y lo moral...; que la filosofía necesita el auxilio de la fisiología...; que el rayo, el trueno amenazador, el relámpago y hasta el terremoto, muy lejos de ser para nosotros objeto de temor, lo serán de nuestro entretenimiento (7).

Preconiza el método de Descartes; aconseja que empecemos dudando de todo y haciéndonos cargo de que nada sabemos; porque un buen método es el alma de la enseñanza. Y termina con estas palabras tan elocuentes como reveladoras de su entusiasmo y del verdadero concepto que tenía de la ciencia que empezaba a explicar:

Dichoso yo si a pesar de mi insuficiencia logro inspiraros un gusto insaciable por el estudio de la naturaleza; y mil veces dichoso si un día tengo la gloria de exclamar penetrado de gozo y de ternura: La suerte me proporcionó explicar a la juventud habanera las doctrinas de la filosofía, y haciéndole ver en ellas los desbarros y extravíos del entendimiento humano, *he tenido frecuentes ocasiones de tributar un servicio aunque corto, a la humanidad, extendiendo el culto de esta Diosa áe paz, Deidad tutelar de los mortales* (8).

No eran, por cierto, una novedad esas ideas entre nosotros; pues Varela primero y Saco luego, desde esa misma cátedra, ya habían sembrado la simiente de la nueva filosofía. Al primero

(7) *Obras de Don José de la Luz Caballero* coleccionadas y publicadas por Alfredo Zayas y Alfonso, Habana, 1890, v. 1, p. 134-135.

(8) *Obras c. p.* 136.

le cupo la gloria de ser él quien, con la ayuda de aquel prelado tan ilustrado cuanto liberal, Juan José Díaz de Espada y Landa, derribó en Cuba el frondoso aunque estéril árbol del escolasticismo. Y al segundo la de haber explicado la física, en aquella época, con arreglo a los últimos descubrimientos de esa ciencia en Europa.

Comenzó Luz siendo un continuador de las doctrinas expuestas por sus predecesores en la cátedra de filosofía del Seminario, y él mismo así lo declara; pero en virtud de una preparación y dedicación más completas al estudio de esa ciencia, tanto en su patria como fuera de ella, le fué posible ensanchar más el campo de los conocimientos filosóficos, darnos las conclusiones a que habían llegado en su tiempo todas las ciencias, y descubrirnos verdades por todos ignoradas. Porque en él había, además de un profundo saber, ese germen precioso, ese algo que, al intenso cultivo del entendimiento, brota y revela el genio. Por eso pudo ser

en este ángulo remoto del mundo civilizado, un verdadero precursor de doctrinas que hoy se predicán con aplauso en los centros de la cultura humana... el escritor de más vasta erudición filosófica, el pensador de ideas más profundas y originales con que se honra el Nuevo Mundo (9).

Varela y Luz dieron más de lo que venían obligados a dar; se esforzaron y, ayudados por su gran intelecto, pudieron romper el círculo de los conocimientos de su época y darnos a conocer anticipadamente verdades ocultas hasta entonces. En las doctrinas de estos dos pensadores se hallan no sólo compendiados todos los conocimientos humanos, sino explanadas teorías que hasta mucho tiempo después no lograron la aceptación de los hombres de ciencia; y en las de Luz y Caballero especialmente encontramos gérmenes del transformismo de Darwin, de la teoría evolucionista de Spencer, del determinismo científico o fenomenal de Bernard, del monismo contemporáneo, y hasta ideas precursoras de la ciencia últimamente constituida: la sociología.

Se anticipó Luz y Caballero al sapiente psicólogo Wundt, al declarar en 1835 que

---

(9) Enrique José Varona, *Conferencias Filosóficas* (primera serie), *Lógica*, Habana 1880, p. 20-21.

no todos nuestros juicios son comparativos;... en todo rigor el juicio es anterior a la idea y como la base de todas las operaciones mentales (10).

Y al preconizar los estudios de psicología fisiológica, a Virchow, fundador de la patología celular, cuando señala (1840)

el influjo de los órganos y funciones corporales sobre nuestros afectos morales; y recomienda el estudio de la patología, o conocimiento de los desórdenes de las funciones, toda vez que no es dable conocer bien al hombre sano sin conocer bien al enfermo, y *vice-versa*;... porque... la patología es, en algunos casos, la experimentadora, o instrumento de la fisiología; porque "primero fué la patología, y aun la terapéutica, que la fisiología" (11).

A Claudio Bernard, cuando pregunta (1839):

¿Puede haber psicología sin fisiología, ni fisiología sin física?;... y declara que... una gran parte del atraso de la ciencia fisiológica era debido a la falta de aplicación de la *física* a los mismos fenómenos *vitales*, muchos de los cuales no son más que los propios fenómenos de la materia inerte observados en la viviente (12).

Llegando en este mismo campo a hacer generalizaciones y observaciones que se les escaparon a Magendy y a su discípulo Bernard.

Por falta de fisiología—dice—han delirado infinitos psicologistas; por falta de fisiología se extravió Montesquieu y erró Helvecio; por falta de fisiología se ha descarriado Bentham, que tanto suele acertar; por falta de fisiología se han malogrado los mejores planes de educación y los mejores educandos (13).

A Stuart-Mill, al dejar fijado en 1835 el alcance del silogismo, y sobre todo cuando consigna que

(10) *Obras c.*, Elenco de exámenes, 1835, v. II, p. 7, proposiciones 9 y 10.—Varela desde 1818, en sus *Lecciones de Filosofía*, p. 14-15 y en la *Miscelánea Filosófica*, 1821, p. 93-99 se expresó de análoga manera, según el propio Luz lo consignó en 1840. Véase *Obras c.* v. II, p. 280-281.

(11) *Idem*, v. I p. 274, v. II p. 71, proposición 158, y *Revista de Cuba*, Habana, t. VI p. 540.

(12) *Idem*, v. II p. 217-218.—El primer trabajo de C. Bernard es de 1843, y de 1876 sus *Lecciones de fisiología experimental*.

(13) *Idem*, v. II p. 218.

Los medios que tiene el hombre de asegurarse de sus conocimientos y de ensancharlos son: la *intuición*, la *inducción* y la *deducción* (14).

Cuando apenas había iniciado Juan Muller, en Alemania, con su *Manual de fisiología humana*, los estudios de fisiología comparada, Luz se declaraba aquí partidario fervoroso de los mismos, y señalaba su necesidad e importancia, recomendando además que se llevaran estas investigaciones al campo de la psicología y al de todas las ciencias.

Todo comparado—decía en 1840—: todo comparativo: anatomía comparada, fisiología comparada: pues... Sin comparación no hay ciencia...; que lejos de perjudicar la psicología de los animales a la psicología de los hombres, antes la favorece, la fomenta, la determina y la precisa..., porque cotejado el animal con el hombre, aprenderé a distinguir hasta donde llega el animal, y dónde principia el hombre. Se oponen, pues, no sólo al progreso de las ciencias, sino a la mejora de las costumbres los que intentan restringir los puntos de comparación (15).

Y mucho antes que la psico-física se fundara con Fechner y Weber y llegara a las conclusiones a que ha llegado, Luz y Caballero dijo que:

Sólo por el estudio de las ciencias físicas podremos averiguar algo del mecanismo de las funciones intelectuales;... afirmando que... tan movimiento v. g. es el de la bala que hiende los aires, como el del pensamiento que corre en mi cerebro (16).

Y siguiendo a Leibnitz, reconoce la influencia del hábito y el vasto campo de lo inconsciente que la psicología moderna ha comprobado.

Si el joven de veinticuatro años, recién salido del Seminario, nos llama la atención con su notable discurso de apertura de la clase de filosofía en el colegio de San Carlos, asombro y más que asombro han de producirnos sus explicaciones cuando, después de diez años de continuo estudio, tres de los cuales pasó recorriendo los centros de mayor cultura y adelanto en Europa y

(14) Idem, *Elencos de exámenes*, 1835, proposición 10, v. II, p. 7.—El *Sistema de lógica deductiva e inductiva* de John Stuart-Mill es de 1843.

(15) *Impugnación c. Revista de Cuba*, t. VI, p. 427.

(16) *Impugnación al examen de Cousin, sobre el Ensayo del entendimiento humano de Locke*, por Filolezes, *Revista de Cuba* c. t. VI, p. 334 y t. VII, p. 466.

América, y en comunicación con los sabios y pensadores de esos países, se hace cargo de la clase de filosofía en el colegio de Carraguao, que principió a dar el 14 de marzo de 1834. En el Elenco que compuso al año siguiente, para servir de programa a sus alumnos en los exámenes de fin de año, está la síntesis de esas explicaciones.

Hanse tratado de recopilar—dice en la advertencia—tan sólo aquellas doctrinas que ofrecen más ocasión de inculcar prácticamente a los alumnos el verdadero espíritu filosófico que es el de la crítica universal.

Ese elenco dió origen, tres años después, a la primera polémica filosófica que hubo en Cuba. Fué en él donde aparecieron las proposiciones números 9, 10 y 15 citadas anteriormente, reveladoras de su original y profundo pensamiento. Y en los artículos que publicó con motivo de esa discusión en los diarios de la época, aparecen ampliadas las materias contenidas en el citado elenco. En 1839 le agregó a éste un apéndice crítico, que es un nuevo programa tan extenso como el anterior y encaminado todo él a combatir especialmente el eclecticismo de Cousin, que ya había empezado a dar señales de vida entre nosotros. Y al año siguiente publica otro muy notable por la calidad y diversidad de materias que comprende. Estos dos últimos elencos dieron ocasión a la más importante polémica filosófica que registran los anales de nuestra historia. Muy viva y acalorada fué la controversia por ambas partes, y a tal extremo llegó el apasionamiento de los cousinistas, que Luz se vió precisado a abandonar una contienda que, de filosófica, había pasado a ser política y personal.

En esos tres elencos mencionados y en los de *El Salvador*, en los numerosos artículos de polémica que dió a luz en los periódicos, de 1838 a 1841; en la *Impugnación al examen de Cousin, sobre el Ensayo del entendimiento humano de Locke* (1840), y en sus aforismos, se halla contenida principalmente la filosofía de Luz y Caballero; y siendo éstos hoy los únicos documentos de que puede servirse el que desee saber la manera de pensar del Maestro en las distintas materias que fueron objeto de su estudio.

El año de 1824 señala en la vida de Luz y Caballero el principio de esa escala ascendente en que su intelecto va desenvolviéndose libremente en un sentido progresivo, hasta llegar en 1840

al grado más elevado de su desarrollo. A tanta altura llegó, que al contemplarlo no parece que fuera un producto de aquel medio social nuestro, tan envilecido por el vicio como atrasado por la ignorancia; sino un fruto nacido y cultivado en uno de los centros de mayor cultura de la Europa civilizada. No fué más grande que él, en ese ramo de las ciencias morales y filosóficas, ninguno de los sabios con que entonces se gloriaban el antiguo y el nuevo Continente. Y en lo que se refiere al conjunto de las cualidades morales, al ejercicio de las virtudes públicas y privadas, a la elevación del carácter, al alto ejemplo que diera a aquella sociedad, en una palabra: al apostolado de su vida, hay que ir a la remota antigüedad para hallar la comparación. Porque fué y sigue siendo, para los cubanos, tan grande como Sócrates para los griegos, y tan amado cual Jesús por sus discípulos. Y para más asemejarse a estos dos apóstoles de la humanidad, como ellos sufrió prisión, y fué escarnecido y ultrajado por amar la justicia y la verdad; llegando a decir también, como el hombre de Galilea, ante los celos y envidias que su inmenso saber y bondad despertaban, y los desengaños que sufrió, que su reinado no era de este mundo (17).

¡Providencia divina!—exclamó en 1845—que nos ofrece una especie de compensación haciendo nacer en los países más degradados *plantas* de una pureza y lozanía que rara vez se notan en los terrenos fertilizados por el rocío de la libertad. Testigos: Italia y Cuba: Manzoni, Pellico, Guenazzi: Varela, Saco, Escovedo (18).

Y Luz, agregamos nosotros.

## II

### SUS IDEAS FILOSÓFICAS Y RELIGIOSAS.

Estrecha e íntimamente ligadas unas a otras las ideas filosóficas a las religiosas, y viceversa, al extremo de que según sean aquéllas así serán éstas, nos vemos obligados a tratar de ambas juntas, no pudiendo establecer más separación que la que su pro-

(17) *Obras* c. v. II, p. 323.

(18) *Obras* v. I, p. 89.

pia naturaleza nos permita. Pero bueno es advertir que no nos proponemos hacer un estudio cabal de todas las doctrinas filosóficas de Luz, sino tan sólo de las que se contraigan a su manera de pensar sobre los puntos fundamentales del dogma católico y de la filosofía escolástica o espiritualista. Y si hemos de mencionar algunos rasgos muy salientes y característicos de su vida—los relativos a su actuación como educador y a sus enseñanzas cívicas y patrióticas—, será para demostrar que no fué por su religiosidad por lo que la figura de Luz y Caballero alcanzó ese relieve y grandeza con que se destaca en nuestra historia patria y que lo ha hecho acreedor al amor y veneración de todos los cubanos.

No fué Luz creador de sistema filosófico alguno; tampoco siguió en todas sus partes ninguno de los hasta entonces conocidos. Instruido de todos los sistemas y con un método que no tomó a la filosofía, sino a las ciencias naturales, formó su filosofía, que era en gran parte científica y experimental. Por eso decía con razón repitiendo a Séneca:

Yo no me he esclavizado a ninguno; no llevo el nombre de nadie; mucho me atengo al juicio de los grandes varones, pero algo me reservo para el mío; pues ellos nos legaron tan solamente lo descubierto, sin lo que estaba por descubrir (19).

En esa fórmula estaba para él la ley del progreso.

Ya que no siempre—decía al combatir el cousinismo—podamos tener la gloria de inventar, poseamos al menos la cualidad de *examinar* lo que inventan las inteligencias superiores, y haciendo pagar en la aduana de nuestro entendimiento a cuantos escritores quieran entrar en nuestra tierra (20).

No como hormiga que trae y amontona, sino como abeja que escoge y asimila ha de ser el filósofo (21).

Su filosofía no era especulativa, sino científica, y traía su procedencia tanto de los antiguos como de los modernos pensadores; pero principalmente de los que cultivaron las ciencias físicas y naturales. Así, parte de Aristóteles y pasando por Kant Leibnitz,

(19) *Obras* c. v. II p. 158.

(20) " " " " " 176.

(21) " " " " " 52, proposición número 22.

Descartes, Lord Bacon, Locke y Condillac termina en Comte. No toma a Platón, ni al cristianismo, su idealismo; porque esas doctrinas eran puramente abstractas: no probaban, no investigaban; todo lo daban ya por demostrado. Como que su objeto no fué otro, según el propio Luz reconoce, que espiritualizar el linaje humano; ahondar los cimientos de la moral que había zanjado Sócrates, dado el abandono en que yacía la ciencia de los deberes (22).

En general Platón—escribe Luz—suele agradarme: Aristóteles siempre me instruye: el uno tiene el genio de la hipótesis, el otro de la ciencia: el uno *quiere*, el otro *hace*: uno *suspira*, otro *demuestra* (23).

Él, que le rindió culto al deber y que vivió practicando la moral cristiana principalmente en cuanto es amor y caridad, no admitía, sin embargo, la filosofía escolástica o espiritualista; antes al contrario, la combatía siempre, por considerarla atrasada y perjudicial en el siglo XIX (24).

He venido a echar por tierra—dijo Jesús, citado por Luz—las groseras ideas que los hombres se habían formado de la moral, sin que por eso se entienda que derribo los hechos, o las cosas (25).

Lo que demuestra que esa doctrina no pretendía guiar el pensamiento, sino la conducta de los hombres; o, en otros términos: que se dirigía al corazón, no al entendimiento.

Fué Luz partidario de la enseñanza religiosa; pero trató por todos los medios de emancipar a la juventud de su época de ese Proteo que impide o anula el uso de la razón: la autoridad, el *magister dixit* pitagórico, al cual se hallaba sometido aquella por la filosofía escolástica o conventual, que era la que entonces imperaba. Como que la enseñanza estaba toda ella en manos del clero, y hasta la Universidad se encontraba en un convento y se llamaba Pontificia.

Por eso decía Luz a sus discípulos que

a los maestros se debe respeto, pero no fe (26)... que en filosofía no basta la *fe*, sin *demostratividad* y buenas obras (27)... que un profesor

(22) *Obras*, v. I., p. 184-185.

(23) *Impugnación c. Revista de Cuba*, t. VI, p. 546.

(24) *Obras c. v. II*, p. 26, proposiciones números 7 y 8.

(25) „ „ „ II, „ 133.

(26) „ „ „ I, „ 189.

(27) „ „ „ II, „ 175.



entendido y de conciencia debe proporcionar a sus alumnos los medios de juzgarle, acostumbrándolos a apelar a sus propias observaciones (28)... que el filósofo jamás debe prodigar su admiración, para no hacerla degenerar en culto (29).

Y recomendó que se estudiara en la naturaleza antes que en los libros; señalando la observación y la experiencia como los medios más seguros para la adquisición de la verdad. No quería, en fin, expectantes ni eruditos, sino activos y pensadores.

Fué Luz partidario de la enseñanza religiosa; pero enseñó que "al siglo presente [XIX] no se le puede llevar al santuario de la religión sino por el vestíbulo de la ciencia" (30): que el adelanto de las ciencias naturales se debe al método de observación empleado para su estudio, y el atraso de las morales al abandono y desprecio de ese instrumento de investigación; pues al creer que eran suficientes la razón y la conciencia para levantar el edificio de los intelectuales, *suponían* en vez de *demostrar* (31): que la conciencia por sí sola es inútil e ineficaz para constituir hasta la ciencia que trata de ella misma y sus fenómenos (32): que el método puramente racional es también insuficiente para levantar el edificio de la ciencia; porque creyendo que son bastantes unos escasos datos, prescinden de ulteriores observaciones (33): que siendo una la ciencia, uno mismo debe ser el método para estudiarla; pues no hay dos métodos, uno *racional* y otro *experimental*; el primero de aplicación a las ciencias morales o intelectuales, y el segundo a las físicas o naturales (34): que el método experimental es el verdaderamente analítico y por lo mismo el único instrumento que puede aspirar a la universalidad (35).

Este es el instrumento empleado y recomendado por el Maestro para la adquisición de los conocimientos; este es su método; y según sea el método de un filósofo, así será su doctrina.

(28) *Obras* c. v. II, p. 16, proposición número 95.

(29) " " " II, " 16, " " " 96.

(30) *Impugnación* c. *Revista de Cuba*, t. VII, p. 345.

(31) *Obras* c. v. I, ps. 168, 281.

(32) *Impugnación* c. *Revista de Cuba*, t. VII, p. 37.

(33) *Obras* c. v. I, p. 283.

(34) *Obras* c. v. I, p. 339, v. II p. 31 y 36, proposiciones 43 y 78. *Impugnación*, R. de C., t. VI, p. 546.

(35) *Obras* c. v. I, p. 317, proposición 10,

Partiendo, como partía, de la observación y la experiencia, niega con Locke la existencia de las ideas innatas, al declarar que éstas se forman en el entendimiento por medio de los sentidos: “ideas sin sentidos—decía—*prolem sine matre creatam*: ideas sin entendimiento *prolem sine patre creatam*”. Combatando así la falsa creencia que Platón, Descartes, Cousin y tantos otros tenían acerca del origen de las ideas; las que según ellos se formaban en el entendimiento por sí y ante sí.

Sí era Luz partidario de la enseñanza religiosa; pero explicaba que la idea de Dios no era absoluta, sino relativa, y por consiguiente no podía ser innata como sostenían y sostienen escolásticos y espiritualistas.

La idea de Dios—según él—no es absoluta respecto de nosotros, dado que nos elevamos hasta ella por la contemplación de los fenómenos; así que lejos de ser absoluta es *eminente y relativa* (36)... Dios es lo primero del mundo, y sin embargo si le vais a explicar a un niño lo que es Dios primero que las cosas del mundo, se quedaría sin comprender a Dios ni a vos (37).

Para Luz la idea de Dios no era más que una pura relación a la cual se llega por *inducción*, no por *intuición*. “La inducción de las inducciones”, según la llama en su elenco de 1850. La idea que de él se tenga—escribía— “no puede ser real y efectiva como la de una *planta* o un *hombre*” (38).

Tan relativa consideraba esa idea que nos dice:

Si cambian nuestras ideas acerca del mundo y sus fenómenos, por virtud de los nuevos descubrimientos, cambian igualmente nuestras concepciones acerca de la causa primera (39).

Y explica la imposibilidad de la concepción de un ente absoluto, de este modo:

Todo hombre se figura o concibe al Ser Supremo, según los datos o modelos que le ofrece la misma naturaleza o su propio entendimiento,

(36) *Obras* c. v. I, p. 210-211. *Impugnación c. R. de C.*, t. VII, p. 337.

(37) “ ” v. I, p. 202.

(38) *Impugnación c. R. de C.*, t. VII, p. 335.

(39) “ ” “ ” “ ” “ ” “ ” 344.

figurándosele muy corporal el hombre salvaje, y muy espiritual el civilizado; cada cual a imagen y semejanza de sus concepciones (40)... Así vemos al hombre en la infancia de la sociedad sacando unas inducciones tan groseras en el orden moral como en el orden físico; así de la misma manera que atribuía el más ordinario fenómeno a una causa sobrenatural, se formaba un Dios material y vengativo a semejanza suya y de los objetos sensibles (41).

Era esto mucho decir para aquella época de censura eclesiástica y política, para aquel tiempo de absolutismo en todos los órdenes, en que el *trono* y el *altar* eran intangibles y casi una misma cosa. Esa explicación que da Luz del proceso evolutivo de las ideas religiosas y del Ser Supremo, es la misma que medio siglo después ha dado Guyau en su *Irreligión del porvenir*. Pero todavía aclara y explana más sus conceptos, cuando critica a los metafísicos y ontologistas el pretendido conocimiento que creen tener de la causa primera, y no hacen otra cosa que *construir* a Dios a su imagen y semejanza:

Arreglan el mundo y su autor—son sus palabras—a la medida de su fantasía, hablando acerca de Dios con tal confianza y seguridad como si hubieran estado mano a mano departiendo con él (42).

A los ontologistas que dicen que en Dios hay *deliberación*, Luz contesta: “yo no sé nada de eso” (43); pues Dios no es un objeto sensible, sino una idea, cuya esencia, naturaleza y modo con que procedió en la creación del mundo no pueden ser conocidos (44).

Positivista convencido se nos muestra al consignar que no podemos conocer lo absoluto, sino lo relativo; que la esencia y origen de las cosas nos están vedadas, ya que a las primeras causas no le es dable llegar a la inteligencia humana, que sólo puede comprender las segundas. Pero oigámoslo a él mismo:

A todos nos atormenta más o menos el deseo de saber cómo es Dios y cómo y cuándo se hizo esta máquina admirable. ¿Pero podemos penetrar de presente estos arcanos? Si hemos de juzgar por los re-

(40) *Obras c. v. I*, p. 210.

(41) „ „, v. I, p. 329.

(42) *Impugnación c. Revista de Cuba*, t. VII, p. 347.

(43) *Obras c. v. II*, p. 218.

(44) *Impugnación c. Revista de Cuba*, t. VII, p. 468-469.

sultados de nuestra ciencia hasta el día de hoy [1840] (y cuenta que están adelantadas); más bien nos inclinaríamos por la negativa, puesto que toda nuestra ciencia se reduce, cuando llega a tanto, al conocimiento de las causas *segundas*, o para hablar con más exactitud, a conocer que hay tales o cuales causas segundas, sin penetrar todavía su naturaleza; o siendo propiamente para nosotros *su naturaleza* lo que de ellas conocemos (45).

Y al discurrir acerca de si será posible llegar a penetrar el origen de las cosas, se expresa de este modo:

¿Podríamos arribar a ese resultado por los medios que proponen los metafísicos, por virtud de observaciones psicológicas? Mas bien llegaríamos a alzar un canto de ese denso e inmenso velo, por el camino de la *geología*, de la *fisiología*, y de todas las ciencias de observación coligadas al intento (46).

Positivismo para Luz y Caballero era "sinónimo de realidad"; quería decir "rigor en la demostración". Por eso al notar la falta de ese rigor científico en el estudio de alguna de las ramas del saber humano, se lamentaba de que el siglo XIX, a pesar de su decantado positivismo, no fuera más exigente a ese respecto (47).

La fe de Luz, sus creencias religiosas, pudiéramos decir, si se nos permite la expresión, eran bastante científicas; por lo menos, no tenían nada de dogmáticas. No es así, ciertamente, como la Iglesia nos habla del Ente Supremo y del origen del mundo. Si Dios para él no era más que una idea, y no absoluta, sino relativa, según se ha visto, la Biblia y las Sagradas letras no podían ser producto de la revelación, ni de origen divino.

En la Vulgata—dice—no hay tal dogma en los pasajes en que trata del movimiento del sol y quietud de la tierra: nada se previene, ni se enseña en ellos, sino meramente se cuentan los sucesos portentosos que acaecieron *acomodándose a las opiniones y lenguaje universalmente adoptados* (48).

Y más adelante agrega:

No siendo el fin de las sagradas letras formar físicos ni matemáticos, sino religiosos, no es extraño que ocupándose principalmente de lo que

(45) *Obras* c. v. I, p. 219. *Impugnación* c., *Revista de Cuba*, t. VII, p. 342.

(46) " " " " " " " " " " " "

(47) " " " I, p. 305.

(48) " " " I, p. 334.

conciene a abrirnos las vías de la justificación se acomode al lenguaje vulgar de las gentes (49).

Decía Luz:

Es necesario que todos los dogmas comparezcan ante el tribunal de la razón, con audiencia de la humanidad (50).

La Biblia, como todos sabemos, es el libro base en que descansa el edificio del cristianismo y de la Iglesia romana; es el único libro admitido y autorizado por ésta para explicar la creación, y está considerado por los creyentes como de origen divino. Sin embargo, Luz no acepta las explicaciones que a este respecto se dan en el libro primero de Moisés, el Génesis. No cree tampoco, siguiendo en esto a Varela, en el dogma de la inmutabilidad de las especies:

Sí; se pierden formas primitivas y se ganan otras, y *multa renascentur quae jam cecidere* (51).

Es conveniente recordar que, según el mito mosaico de la creación, el número de especies que existen es igual al de las formas diferentes que creó Dios al principio del mundo: *species tot sunt diversa quot ab initio creavit infinitum eus*. Para Luz, en cambio, "progreso habrá hasta la consumación de los siglos, porque si no, fuera como dicen los metafísicos". En la perfección, la sencillez y la claridad veía él las señales del progreso, porque "generalmente es antes la confusión que la sencillez". (52) Dándonos así anticipadamente la fórmula de la teoría evolucionista de Spencer.

Niega igualmente Luz la especie, sustentada por los metafísicos, de que si Dios no nos hubiera revelado la existencia de la materia en el Génesis, no estaríamos ciertos de la existencia de los cuerpos (53).

(49) *Obras c. v. I*, p. 336.

(50) Aforismo inédito (15 diciembre 1845), tomado del Libro I de Aforismos existente en la Biblioteca Nacional.

(51) *Obras c. v. I*, p. 125 aforismo CCCXXII.

(52) " " " " I, p. 116 " CCLXVIII. *Impugnación c. Revista de Cuba*, t. VII, p. 465.

(53) *Impugnación c. Revista de Cuba*, t. VII, p. 42.

Sobre el cristianismo tiene Luz ideas que no son, de seguro, las de los Santos Padres; pues lo considera como un fenómeno histórico, producto de esa ley del progreso a que se encuentra sometido todo lo existente; y sus doctrinas estímala como una síntesis de todas las que le precedieron. Sus palabras son éstas:

La historia nos muestra al hombre en los primeros pasos de la sociedad con una religión grosera, material; después adorando ídolos, luego pasando de la idolatría al politeísmo, en seguida destruido este sistema por el teísmo... viniendo a quedar este último absorbido, amplificado y más espiritualizado en la sublime religión del hijo de María (54).

Basado en la ley del progreso, en la perfectibilidad de la naturaleza humana y en la relatividad de todos los conocimientos, no considera—con gran escándalo de la Iglesia católica—la moral cristiana como el término, sino como germen fecundo para la mejora de la humanidad (55); ni al hombre como la última y más perfecta obra de la creación (56):

Siendo—para él—la moral una ciencia de observación, como cualquiera otra, y una ciencia en particular muy parecida a la medicina, en cuyos hechos entran un millón de causas a alterar y diversificar los fenómenos, mal puede llegarse en ella a la exactitud o rigor científico hasta no haber hecho grandes progresos en la observación (57).

En el Evangelio no ve tampoco todos los remedios para nuestros males;

porque el Evangelio no podía incluir todos los datos de las ciencias humanas...; porque uno es el camino de la ciencia y otro el camino del Evangelio (58).

Negado a admitir idea alguna absoluta, niega este carácter a la moral y, en consecuencia, su universalidad:

puesto que en diversas naciones—escribe—se practican acciones contrarias unas a otras, teniéndose por buenas en unos países las que se

(54) *Obras* c. v. I, p. 289-290.

(55) „ „ „ I, p. 290.

(56) *Impugnación* c. *Revista de Cuba*, t. VII, p. 343.

(57) *Obras*, c. v. I, p. 291.

(58) „ „ „ I, p. 292.

tienen por malas en otros; aun en las naciones que debieran estar más uniformadas, por hallarse sometidas a la influencia de una misma religión, se encuentran prácticas las más opuestas entre sí; y aun una misma nación las ofrece según las varias épocas de su historia (59).

El catolicismo en España produce la inquisición, y en Roma misma admite a los indios aunque sea en el *Ghetto* (60).

Fué Luz, sí, los diremos por última vez, partidario de la educación religiosa; pero enseñó que

sin escepticismo no puede haber verdadera ciencia, ni verdadera religión (61)... que la resignación y conformidad que nos pide el cristianismo son funestas en el orden político y contrarias al progreso de los pueblos; pues nada negativo puede sustituir a lo positivo, y producir es progresar (62); porque “es menester combatir, destruir, aún tratando de construir” (63).

A fuer de justo y tolerante reconoció que en Voltaire había filosofía: que el protestantismo y la Reforma “fueron y seguían siendo un germen de vida para el catolicismo que estaba bien enfermo”: “que el protestantismo ha sido la salvación del catolicismo y aún le sigue suministrando un principio de vida” (64): que la filosofía alemana, aunque protestante, ha sido la redentora y la salvadora de las ideas religiosas y rehabilitado el cristianismo (65): “que Lutero en la Dieta de Worms no es pequeño y menos en el discurso de su vida” (66): “que hasta la Revolución francesa ha sido un germen de vida para la religión” (67).

Critica a Balmes por su intolerancia religiosa: habiendo protestante por medio—decía—no hay que contar con él (68). Elogia empero, “al gran Sócrates”, son sus palabras, de quien opina “que más que el sabio fué el Apóstol y el Mártir de su patria” (69). Y nos da una concepción monista de la vida al sostener que no hay un mundo del espíritu contrapuesto al de la materia:

(59) *Obras* c. v. I, p. 289.

(60) Aforismo inédito (sep. 26 1846), Libro 4º, aforismos.

(61) *Obras* c. v. II, p. 32, proposición 51.

(62) “ ” “ ” I, p. 49 y 82, aforismos LXX y CLVI.

(63) “ ” “ ” I, p. 87, aforismo CLXIX.

(64) “ ” “ ” I, p. 75 y 108 “ ” CXXXIV.—CCXXVII.

(65) “ ” “ ” I, p. 53, “ ” LXXXIII.

(66) “ ” “ ” I, p. 100, “ ” CXCVII.

(67) “ ” “ ” I, p. 101.

(68) “ ” “ ” I, p. 101.

(69) “ ” “ ” I, p. 184.

“Todo está animado en la naturaleza. Siempre el espíritu en la materia, hasta en el último guijarro. ¿No está la atracción en todos los cuerpos? ¿y las fuerzas hasta en los más inertes? ¿Dónde deja de estar la vida en la naturaleza? ¿Y qué es la vida sino el resultado del alma, o del espíritu, o fuerza o causa que viene a parar en substancia?” (70): “el hombre es un compuesto indivisible de materia y espíritu” (71): las funciones del espíritu no son independientes de los órganos: y no es más que una la ciencia de la naturaleza y uno el método para estudiarla (72).

Parece aceptar la teoría transformista de Lamarck, cuando en su Elenco de 1840 consigna:

Que no hay un reino animal contrario al reino vegetal, sino un reino vegetal subordinado al reino animal; así como un linaje humano que contiene todo lo que hay en el animal, con el agregado importante de la racionalidad que le sublima sobre los demás seres (73).

Todavía es más explícito a este respecto en su Impugnación citada, al decir “que no hay un reino vegetal *contrapuesto* a un reino animal, sino *subordinado* y enlazado con él por grados, por escalones bastantes perceptibles aún para nuestra grosera capacidad” (74): “que en la naturaleza no hay *paralelas* sino *tangentes* y *secantes*; todo se toca y se abraza” (75): que la naturaleza nada hace por saltos, no pudiendo concebirse que la transformación de la sustancia se verifique de golpe y sin grado (76): que la diferencia entre el hombre y el animal no es más que de *grado*, pues en éste se hallan como bosquejadas casi todas las facultades que distinguen al primero en grado eminente (77): y termina, en fin, reconociendo que en los animales hay *raciocinio*, *memoria*, *imaginación*, *sensibilidad* y, por ende, un *alma* que dirige todas esas operaciones (78).

Aceptó el principio de las localizaciones en que descansa la

(70) *Obras* c. v. I, p. 42, aforismo LV.

(71) *Impugnación* c. R. de C. t. VII, p. 477.

(72) *Impugnación* c. R. de C. t. VII, p. 363 y 43.

(73) *Obras* c. v. II, p. 56-57, proposición 61.

(74) *Impugnación* c. R. de C. t. VII, p. 36.

(75) *Impugnación* c. R. de C. t. VI, p. 333.

(76) *Impugnación* c. R. de C. t. VI, p. 547.

(77) *Impugnación* c. R. de C. t. VI, p. 550.

(78) *Impugnaciones* c. R. de C. t. VI, p. 549.



frenología de Gall; porque entendía que a cada función debe corresponder un órgano; pero sin dejar de reconocer por ello que había mucho que discutir y por averiguar en esa ciencia: que era menester estudiar todo el cerebro en relación con los fenómenos de la inteligencia, “no sólo en el hombre, sino en la serie de los animales”; porque sin comparación no había para él verdadera síntesis (79). Con vista de los distintos casos de enfermedades de la memoria observados hasta entonces indujo “que la facultad de acordarse tiene un órgano especial en el cerebro” (80): e insistió en que había una memoria consciente y otra inconsciente; a las que hoy se les da el nombre de orgánica y psicológica.

El concepto que Luz se había formado del cerebro puede decirse que es casi el mismo que la fisiología y psicología de hoy mantienen. El cerebro para él es “el *sensorio común*”; el *sentido de los sentidos* (81); sin él no pueden ejercerse facultades mentales; es el órgano del alma (82); él es quien manda el signo o la palabra a la boca, el movimiento a la mano; y cuando la parte del cerebro encargada de estas funciones está dañada, no se verifican esos fenómenos, aun cuando ni la lengua ni la mano se hallen imposibilitados (83).

Se nos presenta francamente determinista cuando declara que,

Rigurosamente hablando, no existe *espontaneidad* en el ejercicio de nuestras facultades intelectuales; siempre precede algún motivo que determine el pensamiento (84)... que... los sentimientos producen ideas y las ideas producen sentimientos, que son los padres inmediatos de las acciones (85): que las ideas influyen eficazmente en las acciones; pues que el hombre opera según cree (86): que la atención y la voluntad siempre vienen en pos de las impresiones (87); pues la primera no dependía siempre de la voluntad (88);... que el que hace cuanto quiere es esclavo, no dueño de su voluntad (89).

(79) *Obras* c. v. II, p. 66, 67, 68 proposiciones 125, 132 y 135.

(80) *Impugnación*, c. R. de C. t. VII, p. 49.

(81) *Obras* c. v. II, p. 18, proposiciones 116, 118.

(82) *Obras* c. v. II, p. 66, proposición 127.

(83) *Impugnación* c. R. de C. t. VI, p. 424-425.

(84) *Obras* c. t. I, p. 46, aforismo LXIII.

(85) “ ” “ ” II, p. 89.

(86) “ ” “ ” I, p. 227.

(87) “ ” “ ” II, p. 92, proposición 29, Elenco 1839.

(88) “ ” “ ” I, p. 208.

(89) “ ” “ ” I, p. 122, aforismo CCCV.

Finalmente, enseñó que el alma no nos es conocida sino por sus efectos (90); y siguiendo a Leibnitz, dijo que había que considerarla unida siempre a algunos órganos corporales, porque aislada no puede estar (91).

Expuesta como queda la manera de pensar de Luz y Caballero en materias religiosas, nos vemos forzados a preguntar: ¿es ese el concepto o la idea que tienen la Iglesia y los católicos romanos acerca de Dios, el mundo y el hombre? No; la Iglesia no acepta más interpretaciones que las dadas por ella; no admite dudas sobre lo consignado en los sagrados libros, ni consiente investigaciones que tiendan a explicar más o menos científicamente los pasajes bíblicos, o armonizar la religión con la ciencia. A Roma le da horror la ciencia, la detesta; porque para ella es sinónimo de materialismo. ¡Y Luz que no se cansaba de preconizar su estudio y el método por ella empleado! Recordemos que ha pocos años (1914) la Iglesia, por boca del cardenal Gibbons, dijo a su rebaño: "que vuestra inocencia científica os conserve el Paraíso". ¿Y el famoso *Sylabus* de Pío IX no ha condenado de una vez y para siempre el estudio de las ciencias? El *Sylabus* y la encíclica *Quanta cura* fueron y siguen siendo, porque no han sido derogados, un reto, una declaración de guerra lanzados al progreso, a la libertad, a la civilización; revelan la soberbia y arrogancia de un Papa que, próximo a perder su poder temporal, pretende encadenar el espíritu humano y detener la marcha de los conocimientos. El *Sylabus*, como dijo un eminente sacerdote cubano, el Padre Tristán de Jesús Medina, "fué una imprudencia".

Entre las proposiciones de ese altanero documento, expedido en 8 de diciembre de 1864, se condena a los que piensen que el romano pontífice puede y debe reconciliarse y conformarse con los progresos de la civilización moderna; o que el Antiguo y el Nuevo testamento no son sagrados, ni fueron escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, ni tenían a Dios por autor; a los que digan que la ciencia humana debe proseguirse con tal espíritu de libertad, que puedan considerarse sus afirmaciones como verdaderas, aun cuando se opongan a la verdad revelada; o que llegará un tiempo en el progreso de las ciencias, en que las doctrinas ense-

(90) *Impugnación c. R. de C.*, t. VII, p. 51.

(91) *Impugnación c. R. de C.*, t. VI, p. 547-548.

ñadas por la Iglesia deban tomarse en otro sentido distinto del que ésta les dió. ¡Y Luz que decía que la ciencia era la poesía del siglo XIX!

Cuando Luz enseñaba las doctrinas contenidas en sus elencos de 1835, 1839 y 1840, o expresaba sus ideas en los artículos de polémica publicados de 1838 a 1841 y en la *Impugnación* citada, que escribió en 1840, aún no había arrojado Pío IX sus fulminantes anatemas; pero después de publicada la Encíclica que contiene el *Syllabus*, y de aprobados ambos en el Concilio ecuménico celebrado en Roma (1868-1870), han quedado *ipso facto* condenadas aquéllas; y de conocer esos documentos el Vaticano, ya estarían, si es que no lo están, incluídos en el *Index* famoso.

No hemos querido significar, con todo lo dicho en este capítulo, que Luz y Caballero no fuera religioso; lo fué siempre, y en todos los actos de su vida está patente su profunda y sincera religiosidad; pero sí hemos querido demostrar que como fué también un hombre de ciencia, no pudo ser un dogmático, y mucho menos un fanático. Hombre justo y de tan rectos principios morales, abrazó la doctrina de Jesús en cuanto predica el amor y la justicia entre todos los hombres, y recomienda la moral del deber y del desinterés. Luz fué cristiano, sí; mas no católico romano. En ninguno de sus escritos dice nada acerca de su sumisión, como creyente, a la potestad de la Iglesia católica, apostólica y romana. Él sentía y había interpretado a su manera a Dios y el mundo, y no necesitaba, ni podía aceptar definiciones dogmáticas sobre esos puntos. La única y sola vez que menciona al Pontífice romano, es cuando escribe: "La imprenta es el Papa del siglo XIX" (92); como dando a entender que ese poder omnímodo que en otro tiempo tuviera aquél, había pasado ya a la imprenta; o tal vez para significar que el grado de difusión que alcanzaban los conocimientos por medio de la imprenta, hacían imposible la existencia del *papado*. Su sinceridad y amor a la verdad y al bien no le permitían aceptar alguna de las doctrinas puestas en práctica por la Iglesia de Roma, y por eso escribió:

La doctrina del *probabilismo* introducida en la moral por los jesuítas, ha causado grandes estragos en la historia general (93).

\*

(92) *Obras* c. v. I, p. 123, aforismo CCCIX.

(93) " " " I, p. 97, " CXCI.

El Luz de que hemos hablado hasta aquí es del Luz viril, de mente y de cuerpo sanos; pues aunque en 1826 sabemos que sufrió una grave enfermedad y crisis nerviosa que pusieron en peligro su vida—la que se volvió a presentar con caracteres alarmantes diez años después, obligándolo al reposo primero y cambio de ocupación luego—, es lo cierto que hasta el año de 1842, poco más o menos, su intelecto se conserva firme, y el pensador, el filósofo se destacan a grande altura. Pero no se hallan tan desligados la materia y el pensamiento; no es éste una cosa independiente de la materia que lo produce; al fin las enfermedades del cuerpo llegaron a afectar profundamente su espíritu, y hasta cambiar en parte sus ideas, convirtiendo al filósofo sensualista y casi positivista de un día, en un místico.

En 1842 no estaba Luz y Caballero viejo por su edad. Cuarenta y dos años no son muchos años para hacer decaer notablemente las fuerzas físicas y mentales de un hombre; no obstante, la debilidad de sus órganos acusaba una vejez prematura, iniciándose ya en esa fecha el descenso, que fué rápido y que cada año se hacía más perceptible, hasta llegar casi al agotamiento en 1850, al ocurrir la muerte de su única hija.

El exceso de trabajo mental a que desde temprana edad venía consagrado, la vida conventual, de privaciones, de verdadero asceta, a que sometió su cuerpo mientras estudiaba la carrera eclesiástica, unido a la fogosidad y vehemencia de su temperamento y a las condiciones enervantes de este clima tropical, hubieron de afectar sus órganos digestivos y su sistema nervioso, hasta inutilizarlo para todo trabajo intelectual.

La primera grave enfermedad que sufrió y de que tenemos noticias fué en 1826, la cual le obligó a renunciar, en septiembre de ese mismo año, la cátedra de filosofía que interinamente desempeñaba en el Seminario, y a embarcarse dos años después, por prescripción de los facultativos, hacia Nueva York primero y a Europa luego. Este viaje, que duró tres años, tuvo gran trascendencia en la vida de Luz y Caballero; pues no sólo le devuelve la salud y aumenta considerablemente su caudal de conocimientos, sino que le hace abandonar definitivamente la carrera eclesiástica, para así ser más útil a la Patria y a las ciencias. En 1836 se agrava otra vez, pero logra restablecerse; y aunque dos años des-

pués se queja de que su salud le impide rendir todo el trabajo que él deseaba hacer, todavía su mente no está afectada, pues precisamente durante los años de 1838 a 1841 es que labora y produce los mejores frutos de su ingenio. Será necesario que la enfermedad haga presa varias ocasiones más en su organismo, para que al fin su intelecto flaquee y quede casi inutilizado para todo esfuerzo mental. En efecto, las crisis nerviosas que sufrió en 1841—después de terminar la polémica filosófica (1843 y 1844)— lo convierten ya en un valetudinario. Y así, constantemente enfermo, más o menos quebrantado, lo hemos de ver hasta el fin de sus días.

Terminada en 1841 la polémica filosófica citada, se vió obligado a salir de la Isla, para Nueva York, al objeto de buscar lejos de la Patria y en un clima templado el aislamiento y reposo de que tan necesitado estaba.

Acaso el interés de la Patria—escribió al despedirse de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la que era Director—me hubiera decidido a permanecer en sus playas, si mi traslación a otro clima no me prometiera mucho más pronto y completo restablecimiento, con el indecible gusto de poder regresar cuanto antes y con mayores fuerzas a trabajar en el bien del País (94).

Muy poco tiempo duró su ausencia; habiendo salido de La Habana el día 6 de mayo de 1841, el 4 de noviembre de ese mismo año había vuelto ya a estas playas, y sin haber conseguido el restablecimiento de su quebrantada salud, según se deduce de la comunicación que dirigió a su llegada a dicha Sociedad, de la cual ésta dió cuenta en la junta celebrada el día 14 del siguiente mes de diciembre.

No volvió Luz a hacerse cargo de la Dirección del Cuerpo patriótico, ni a concurrir más a sus juntas; pero no pudo, sin embargo, consentir en que fuera expulsado de esa corporación en 1842 el abolicionista inglés Mr. David Turnbull. Enfermo y abatido como se hallaba, al enterarse del acuerdo tomado con ese fin, redacta, desde su propio lecho, una valiente y cívica exposición protestando de la injusticia cometida; califica el hecho de “cobardía indisculpable”; pide la reposición de Turnbull, y que de no

---

(94) *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*, t. XII, p. 163-164.

hacerse dejaría él de pertenecer a una corporación que de tal modo se mancillaba. Y la Sociedad Patriótica, ante la lección tan severa y justa de su director, se reúne nuevamente, y aprovechándose de la forma ilegal en que había sido tomado el acuerdo, lo anula dejando a Mr. Turnbull de miembro corresponsal de dicha institución.

Este incidente, ocurrido en 28 de mayo de 1842, y otros padecimientos de orden moral que lo torturaban, acrecentaron más sus males, que eran principalmente del sistema nervioso, al extremo de verse obligado por el consejo de los facultativos y la instancia de sus amigos a abandonar de nuevo sus lares el 29 de mayo de 1843: padecía entonces de verdadera insania.

Un año y tres meses pasó fuera de Cuba, y más tiempo hubiera tardado en volver de este su último viaje, si la profunda nostalgia que se apoderó de su espíritu y los acontecimientos políticos del año 44 no lo hicieran retornar antes. El 15 de agosto de ese año llegó a La Habana, casi moribundo, para responder a los infames cargos que se le hacían en la supuesta conspiración de los negros contra los blancos. No tuvo, pues, tiempo el enfermo de recuperar su ya maltrecha salud, y si algún alivio consiguió a sus males, pronto los vió desaparecer ante los vejámenes y torturas sin cuento que ese malhadado proceso le proporcionó. Con orden expresa de prenderlo y conducirlo a un calabozo de la Cabaña, se presentaron los esbirros en su casa a poco de haber llegado; pero tan enfermo y postrado lo vieron, que el encargado de cumplir ese mandato no quiso por su parte asumir la responsabilidad de que en la conducción pudiera morir el enfermo; y enviados dos facultativos para que informaran si era cierta la gravedad y si corría riesgo inminente de muerte al ser trasladado a la Cabaña, quedó convencido el tribunal, decretándose entonces que quedara preso en su propio domicilio, hasta que otra cosa se dispusiera.

Una tregua de seis años necesitó darle a su depauperado organismo para poder emprender de nuevo su interrumpida labor educativa. Enfermo aún, pues ya no lo volveremos a ver bien, aunque sí un tanto mejorado de sus males, decidió, cansado de tan larga inacción, establecer un plantel de enseñanza; y *El Salvador* quedó fundado. Allí, apartado por completo de la vida pública, se refugió para consagrarse de lleno a la noble y difícil

labor de hacer hombres que fueran hombres; de formar ciudadanos amantes de la Verdad, de la Justicia, de la Patria.

Pero el Luz de *El Salvador* no es el de San Carlos, de Carraguao, o San Francisco; ni los elencos de 1834, 1835, 1839 y 1840, son los de 1849 a 1861. El hombre de ciencia, el pensador, el filósofo de aquellos tiempos, se han desvanecido bastante a través de sus enfermedades, de su desgracia e infortunio. En cambio el sensitivo que en él había predominaba ahora por completo. De aquí que en la obra realizada por el Maestro en *El Salvador*, durante catorce años, tome más parte el sentimiento que la reflexión, y que tal vez por eso le fuera dable moldear y hacer tantos caracteres. Luz en *El Salvador* es un apóstol más bien que un filósofo. Allí se enseñaban, sí, todas las ciencias, y no había otro plantel, ni aun la Universidad, que lo superara; pero mejor se inculcaban las virtudes y se hacían florecer las cualidades enaltecedoras del carácter; en una palabra, y para emplear sus propios y exactos vocablos: se templaba el alma para la vida. Cuando el hombre intelectual decae, el sensitivo aún se conserva en toda su integridad; y es porque los sentimientos constituyen el fondo de nuestro carácter; son más tenaces y duran más tiempo que los estados intelectuales.

En prueba de lo que decimos, vamos a analizar, ligeramente siquiera, los elencos de *El Salvador*, que es donde está la síntesis de las enseñanzas filosóficas allí dadas.

Según ha dicho Sanguily, sólo durante los primeros años de *El Salvador* pudo Luz dar clases (95). En el elenco de 1849 consta que la filosofía está a cargo de Juan Francisco Funes. ¡Y cuán raquítico es el programa de ese curso! Contiene únicamente 33 proposiciones, cuando el de 1840 llegaba a 200. Y en los de 1850, 51, 52, 53, 56 y 58, que hemos consultado, las proposiciones no pasan de 85. Todavía se mantiene en ellos los principios fundamentales de su método: se recomienda la inducción y la deducción, lo mismo que la experiencia para la adquisición de los conocimientos: se dice que Dios es la inducción de las inducciones; pero las proposiciones de psicología son muy reducidas en los seis elencos citados; sólo llegan a 11, estando encaminadas a demostrar

(95) *José de la Luz y Caballero. Estudio crítico* por Manuel Sanguily, Habana, 1890, p. 189.

que es uno mismo el ser que en nosotros siente, piensa y quiere; a estudiar la *naturaleza* del alma y análisis de sus facultades (cuando en 1840 sostenía que sólo podíamos conocer la existencia de las causas, no su naturaleza); qué es la idea, cómo se forma y si es una imagen; analizando las de tiempo y espacio. No se encuentran en ellos sintetizados ninguno de aquellos pensamientos con tanto vigor expresados antes; ya no se menciona la fisiología al hablar de la psicología; ni se consigna que ésta es un capítulo de aquélla; tampoco se recomienda el estudio del cerebro, como órgano del alma y de las ideas; ni el estudio del hombre enfermo, para conocer mejor al hombre sano; ni los de fisiología, anatomía y psicología comparadas, a fin de conocer al hombre por completo. En cambio, hallamos en esos seis elencos de *El Salvador* 9 proposiciones consagradas a la Teodicea; 21 a la Ética y 29 a la Lógica.

En 1859 la filosofía está a cargo de José Manuel Mestre, según se hace constar en el elenco de ese año; pero el texto es *Balmes*, el intolerante Balmes, y contiene tan sólo 21 proposiciones, todas sobre Ética. El de 1860 comprende Lógica y Ética, y la cátedra la desempeñaba Domingo León y Mora, el cousinista fervoroso y convencido que contendió con Luz en 1840. ¡Luz poniendo la filosofía de *El Salvador* en manos de un discípulo de Cousin! Y en el de 1861, que es el último compuesto en vida del Maestro, la asignatura la explicaba José María Zayas. El programa de ese año es más extenso que el del anterior: además de la Lógica y la Ética, comprende la Metafísica y la Ideología pura; mas el texto sigue siendo Balmes.

La breve reseña que dejamos hecha de la enseñanza de la filosofía en *El Salvador*, o, mejor dicho, de los programas por los cuales aquélla debía explicarse, es bastante para mostrarnos el cambio de ideas del Maestro y la inferioridad de estos elencos comparados con los de Carraguao y San Francisco.

Luz y Caballero, después de la crisis nerviosa que experimentó en 1841 al terminar la polémica filosófica, no volvió a gozar más de completa salud; y si alguna mejoría le proporcionaron los dos últimos viajes realizados, pronto los acontecimientos sociales y políticos en que se vió envuelto y los disgustos de orden privado, unidos a la acción desastrosa que el clima de Cuba ejercía sobre él, recrudescieron sus males, dejándolo desde entonces casi inuti-



lizado para todo esfuerzo mental. Todo aquí conspiraba contra la salud del Maestro, y él, sin embargo, no quería permanecer ausente de su amada patria.

En 1848—dice la Sra. Mariana Romay en carta de 25 de abril de 1869, dirigida al Sr. Anselmo Suárez y Romero—se abrió el colegio *El Salvador*, y poca era ya la molestia que sentía en la vista; pero sus males habituales nerviosos eran los mismos (96).

El Dr. José Nicolás Gutiérrez, su médico, en carta dirigida también a Suárez y Romero, dice:

Nuestro querido Pepe *desde mucho tiempo antes* de su muerte no leía nada, ni aun el sobre de una carta, porque decía que sólo esto le trastornaba la digestión, y le excitaba los nervios. Tampoco soportaba que le leyeran aunque fuera por pocos momentos, sin embargo de desearlo cuando era sobre algún asunto interesante... Luego que las aprensiones acerca de la digestión le abandonaron, antes de retirarse de Jesús del Monte, para morir en su colegio, un día me permitió que le leyera, y no todo, el trabajo que yo había preparado para la Academia, sino una pequeña parte, aplazando el resto para otro día, que no llegó (97).

Si a sus males ya crónicos, que cada día restaban fuerzas a su cuerpo y a su espíritu, agregamos la profunda crisis que el dolor de la muerte de su única hija, Luisa, acaecida en 28 de julio de 1850, le produjo, quedará patente el estado patológico en que siempre estuvo el Luz de *El Salvador*. Fué este postrero golpe el que lo hizo caer en un verdadero delirio místico. Y los que hayan leído su libro inédito *Lágrimas*, podrán darse cabal cuenta de los estragos que el dolor y los sufrimientos morales son capaces de causar en las ideas de los hombres, bien se llamen Leopardi, Romanes, Luz...

Como una muestra del estado lastimoso en que se encontraba el Maestro, vamos a copiar las siguientes líneas de su citado libro *Lágrimas*, escrito en forma de diario:

Mi sueño, ya escaso en tu vida (4 horas), con tu muerte, hija mía, cuando más llega a tres, y muchas veces no pasa de dos.—Septiembre 11 de 1850.

(96) Anselmo Suárez y Romero, Obras inéditas, t. I, p. 460.

(97) " " " " " t. I, p. 468.

Además de estas causas, bastantes por sí solas para explicarnos el cambio de sus ideas, hay que añadir que el colegio tenía que estar sometido al plan oficial de estudios, que fijaba los textos y los conocimientos que debían darse, y el recelo y desconfianza que el Director inspiraba al Gobierno; todo lo cual nos hará entrever hasta dónde podía llegar la enseñanza de *El Salvador* en materias filosóficas. Por eso no es aventurado afirmar que la educación allí fué comparativamente superior a la instrucción.

El hecho de que Luz cayera en brazos del misticismo en esta época, no prueba que él estuviera equivocado antes; sino que el hombre enfermo no piensa ni discurre como el hombre sano. La vejez, las enfermedades y los sufrimientos de todas clases, quitándole las fuerzas al cuerpo debilitan también el cerebro, órgano del pensamiento, y dejan así indefenso al hombre, que al no poder reflexionar, queda, en ese naufragio de la vida, a merced de la primera tabla que encuentra; y a ella se ase, no con la seguridad de salvarse, pero sí con la esperanza de lograrlo. Es en esos momentos de crisis cuando el superhombre se convierte en algo menos que un mediocre; es Newton, que habiendo sometido el Universo a leyes fijas e invariables, termina sus días entregado por completo a la Teología; es Romanes, el gran zoólogo y naturalista inglés que aplicó las doctrinas darwinistas a sus estudios de psicología comparada, que en sus postreros años, enfermo y abatido por la pérdida de seres queridos, abandona las conclusiones a que sus estudios monistas lo habían llevado, para entregarse al misticismo religioso; es Voltaire poniéndose bien con Dios antes de morir; es Broussais abrazando la Metafísica en su apocalipsis; es, en fin, Luz declarando que "el misticismo es el refugio de las almas puras contra esta podredumbre que llamamos mundo".

Para la Iglesia, enorme buitres que se nutre de enfermos y cadáveres humanos, éstas son las más preciadas de sus conquistas y las que proclama a voz en cuello. ¡En tristes y míseros despojos descansa su victoria! Pero esa metamorfosis psicológica producida por la debilidad cerebral—vejez o enfermedad—, ¿anula, destruye o deja sin efecto los descubrimientos y observaciones hechos por esos grandes pensadores, porque luego se retracten o abandonen sus primeras ideas? No; al contrario, más valor tienen, porque fueron realizados en plena juventud, en la época de mayor

vigor físico y mental. La fijeza del sol y la rotación de la tierra quedaron descubiertas a pesar de la retractación de Galileo. Acaso Newton, de no haber descubierto a tiempo las leyes del Universo, ¿hubiera podido hacerlo al final de su vida? Y Romanes, ¿habría podido escribir sus famosas e inmortales obras sobre la evolución mental en el hombre y en los animales, después de apocarse su espíritu con la desaparición de seres para él muy queridos? Newton no ha pasado a la posteridad como teólogo, ni como místico Romanes; pues de igual suerte Luz y Caballero no se ha inmortalizado por su misticismo religioso.

Los extremos de la vida del Maestro se tocan: en la infancia y primera juventud las influencias del medio y la educación hacen de él un religioso, casi un sacerdote; y al final de su vida las enfermedades y los sufrimientos morales lo vuelven un místico. Luz cae en brazos del misticismo, sí; pero no en los de la Iglesia. En los momentos de mayor desesperación y abatimiento no reclama ningún intermediario para ponerse en comunicación con Dios, y, hasta moribundo, rechaza la confesión que uno de sus deudos le propone.

### III

#### LA SUPUESTA CONFESIÓN RELIGIOSA.

Refiere Sanguily que, próximo ya a morir el Maestro, uno de sus familiares se acercó tímidamente a su lecho para invitarle a que se confesara, y que el enfermo, sonriente e iluminando con su mirada al que tal cosa le pedía, le contestó:

“Siempre, durante toda mi vida, hijo mío, he estado bien con Dios” (98).

Estas palabras nos traen a la memoria las que, en idénticas circunstancias, pronunció otro cubano respetable también por sus virtudes, por su saber y por su consagración durante largo tiempo a la enseñanza: Manuel González del Valle:

“Conocimiento del daño. Arrepentimiento de haberlo hecho. Pro-

(98) Manuel Sanguily, ob. c. p. 197.

pósito de enmienda. Es el verdadero camino del cielo. ¿Para qué otra confesión?" (99).

Esa negativa de Luz era esperada por los que conocían su carácter y sus ideas sobre la confesión; pues mucho tiempo antes de agravarse para morir, le había dicho a su discípulo y luego maestro en el mismo colegio *El Salvador*, Jesús Benigno Gálvez: "Si algún día llega a tus oídos la noticia de que, estando yo enfermo, he mandado venir a un sacerdote, para confesarme, pégame un tiro, porque es señal de que me he vuelto loco" (100).

Para nosotros la cuestión de si Luz y Caballero murió o no en el seno de la Iglesia católica, apostólica y romana, no tiene importancia por lo que dejamos expuesto en el capítulo anterior; empero, vamos a ocuparnos en ella ya que los católicos se la dan, y en tan alto grado.

Los últimos instantes de la existencia son siempre de gran importancia y trascendencia para la Iglesia romana; pues de morir dentro o fuera de su seno, según ella, depende nuestra definitiva salvación. No vale gran cosa para ella toda una vida consagrada al bien, a la justicia y a la verdad, si se ha permanecido alejado de su comunión y, sobre todo, si al pasar al no ser no se ha reclamado su intervención. Tampoco le preocupa que sea un criminal, o un perverso, o un individuo sin moral y sin conciencia, el que le pida sus auxilios, pues ella a todos se los presta y a todos también por igual los absuelve. Esta es su misión, como ha dicho Heine. Lo que no consiente la *Intrusa* es que se realice acto alguno importante en la vida sin estar ella presente. Verdad es que, en cambio, nos ofrece la salvación eterna de nuestra alma.

La única prueba que aducen los católicos, y consideran decisiva, respecto a la confesión de Luz y Caballero, es la partida de defunción; porque en ella se dice que antes de morir recibió el *santo sacramento de la penitencia*.

Y la primera observación que se nos ocurre hacer es la de que las partidas de defunción o de enterramiento, como entonces se las llamaba, no justifican otra cosa que la defunción; ni más, ni

(99) *Los González del Valle. Estudio biográfico*, Ramón Meza, Habana, 1911, p. 29.

(100) Lo transcribió se lo refirió el propio Jesús Benigno Gálvez, en Nueva York, al Sr. Manuel Sanguily, que es a quien debemos la noticia.

menos. Las demás declaraciones o particulares que en la misma se expresen, como naturalidad, edad, estado, profesión, etc., no hacen prueba, como se dice en términos jurídicos. La segunda observación es la de que esos asientos parroquiales no eran ni son extendidos por el propio cura párroco, sino por el escribiente, que se atiende siempre en su redacción al formulario o patrón que se le da; y por eso resulta que todos los de una clase aparecen redactados de un mismo tenor. Además—y esto lo saben bien los curas—, como la omisión del particular de la confesión en las partidas era causa de amonestaciones por parte del obispado, si notaba la falta en las visitas de inspección que periódicamente les hace a las parroquias (pues ello se atribuía a falta de celo del párroco en cumplimiento de sus deberes), de aquí que para evitarse reprimendas fueran extendidos tales documentos haciendo constar siempre en ellos que el fallecido se había confesado antes de morir. Y agréguese también a lo dicho las dificultades que se presentaban antes a la hora del enterramiento, si no contenía la partida ese extremo. No había más remedio entonces que *morir confesado*. No prestar fe a esos documentos—dice Enrique Piñeyro—es cosa más frecuente de lo que parece; y cita la partida de defunción del conde de Aranda, en la que consta que se confesó, y que a pesar de eso no fué cierto (101).

Lo propio ocurría y ocurre con las partidas de matrimonio. No hay ninguna que no diga “casado y velado”; y todos sabemos que casi nadie cumplía con el segundo requisito; pero como la fórmula rezaba así, todos los casados por la Iglesia aparecen también velados.

De las declaraciones de fe católica que hace Luz en su testamento no han querido valerse los católicos de ayer ni los de hoy, sin duda porque no son suficientes esas manifestaciones, o porque les basta con lo consignado en la partida de defunción. Pero bueno es que advirtamos que en aquellos felices tiempos en que la Iglesia y el Estado españoles eran aquí una misma cosa, y no podía haber más que católicos, no era posible testar sin hacer antes una completa declaración sobre la creencia en Dios, en la

---

(101) Enrique Piñeyro, *Hombres y Glorias de América*, París, 1903, p. 228.—El conde de Aranda fué uno de los que más influyó sobre Carlos III para que expulsara a los jesuitas de España y sus dominios.

Trinidad, en la virgen María y demás dogmas de la Iglesia oficial; ni dejar de cumplir, sobre todo, con las *mandas pías forzosas* (102).

En contra de lo expresado en la partida de defunción de Luz y Caballero, relativo a la confesión, están los autorizados testimonios de Mestre, Sanguily y el marqués de Esteban, maestro el primero y discípulos los otros dos de *El Salvador*, y que allí se encontraban cuando dejó de existir el Maestro.

Sanguily, en su citado libro, ha consignado la frase que antes hemos transcripto y que profirió Luz al ser invitado para que se acercara al tribunal de la penitencia. José Manuel Mestre, en carta escrita a José A. Saco, catorce días después del fallecimiento de Luz, le dice a este respecto lo siguiente:

D. Pepe murió como había vivido: apacible y santamente, edificándonos casi hasta última hora con su evangélica palabra. ¡Cuántas veces me habló de Saco, a quien tanto quería! Pero no murió como lo hubieran deseado los jesuitas, es decir, confesado y comulgado; y Vd., que conoce cómo está esto, ya considerará qué tema habrán tenido esos infames fariseos para fingirse los escandalizados, horrorizándose al pensar en las consecuencias que pueden traer para la educación las deletéreas doctrinas religiosas de Luz (103).

El marqués de Esteban, con el título *Una frase de Don Pepe*, escribió un artículo en el cual inserta las que le oyó pronunciar poco antes de morir, y fueron éstas:

Sólo siento morir en momentos tan críticos para Cuba.

Y al decirle un amigo:—ocúpate de ti, contestó:

Hay algo para mí más grande y que me interesa más que mi estado: es el estado de mi país: yo no he visto realizados mis deseos en este particular; pero a ti y a mis discípulos les encomiendo mi Cuba: yo siempre he estado bien con Dios (104).

El Ldo. Alfredo Zayas se ocupa también del asunto, y dice:

...lo que sí he escuchado de los labios de mi padre Dn. José María Zayas, muchas ocasiones, es que el Padre Suárez [Presbítero Cris-

(102) Por Real Decreto de 11 de mayo de 1811 (art. 7) se dispuso que los herederos o albaceas de las personas pudientes que fallezcan debían pagarlas.

(103) *Revista Cubana*, Habana, 1886, p. 109.

(104) *Una frase de Don Pepe*, El marqués de Esteban, *La Habana Elegante*, Habana, 24 octubre 1886.

tóbal Suárez Caballero], cura de la parroquia de San Salvador, vulgo Cerro, Habana, temeroso de algún desmán de la intransigencia en el momento del sepelio, expidió la certificación parroquial requerida para efectuar la inhumación del cadáver, expresando que Luz había recibido el *Santo Sacramento de la Penitencia*, y así lo hizo constar en el asiento del Libro de entierros correspondiente. Agregaba mi padre que esto no debía hacerse público, por el daño que pudiera ocasionar al Presbítero Suárez (105).

Enrique Piñeyro le niega también validez a la declaración hecha en el referido documento sobre el extremo de la confesión, y escribe:

En cuanto al suceso objeto de la controversia, el hecho concreto de la confesión final, la verdad unánimemente asegurada por los que en los últimos días le rodearon es que ningún sacerdote se acercó a su lado en todo ese período final de su existencia (106).

Mas, no han sido sólo los cubanos quienes han afirmado que Luz y Caballero murió sin confesarse; algunos españoles peninsulares lo dicen igualmente. Vicente Barrantes, de la Academia española, en un artículo publicado en *La España Moderna*, Madrid, correspondiente al mes de octubre del año de 1889, dijo que Luz había muerto sin sacramentos y evidentemente fuera del gremio católico.

Además, el hecho de haber sido tildadas las enseñanzas de Luz, por todos los españoles de allende y aquende el mar, de *materialistas y anticatólicas*, como tendremos oportunidad de hacerlo ver más adelante, es demostrativo de que aquéllos no comulgaron con la creencia de que Luz había muerto en el seno de la Iglesia romana.

De los periódicos de la época que dieron la noticia de la muerte del Maestro, el único que habló de la confesión fué *La Verdad Católica*, órgano oficial de la Iglesia, y el más interesado, desde luego, en hacer pasar la especie. Pero faltó a esa misma verdad que le servía de título, al consignar

que el Sr. D. José de la Luz, presintiendo sin duda su próximo fin, se acercó al Santo tribunal de la Penitencia pocos días antes de morir (107).

(105) *Obras c. v. I*, p. 379.

(106) *Hombres y Glorias de América*, por Enrique Piñeyro, París, 1903, p. 228.

(107) *La Verdad Católica*, Habana, 1862, t. IX, p. 226.

Bien consideremos a Luz como cristiano puro, bien como católico romano, lo cierto es que sus doctrinas y enseñanzas, tanto las filosóficas como las religiosas—y cuidado que nunca se apartó de la ley—, fueron miradas en vida de él por el gobierno, por la iglesia y por los españoles todos de la Colonia y los más significados de la Península, con gran recelo y desconfianza; y, después de muerto, consideradas como causantes en gran parte de la Revolución de Yara.

#### IV

##### LOS FUNERALES Y LA OPINIÓN ESPAÑOLA.

Ante la egregia figura del Maestro se hace más visible la diferencia entre los nacidos de aquel y de este lado del mar. Con él están todos los cubanos (salvo deshonrosas excepciones); contra él todos los españoles (salvo honrosas excepciones). Los primeros lo miran como a ídolo, y lo veneran; los segundos como enemigo, y lo aborrecen; llegando a ser su muerte motivo de mayor encono y división entre unos y otros.

Fué día luctuoso y de hondo pesar para la sociedad cubana el 22 de junio de 1862, por haber dejado de existir el Mentor, el hombre justo y bueno que, poseyendo todas las ciencias, poseía también todas las virtudes, y que no dejando de ser humano parecía divino por la excelsitud de sus cualidades morales: por haberse extinguido la Luz que iluminaba las conciencias de aquella noche tenebrosa que era el pasado colonial: por haber desaparecido el patriota sereno y viril que no consentía las injurias patrias, y que resuelto, arrostrando todos los peligros, se enfrenta él sólo con la calumnia y la maldad de todo un gobierno, aunque éste fuera el de O'Donnell. Y deseosos los cubanos de honrarlo públicamente, como se merecía, y de que el duelo fuera general, logran mover al gobierno para que, asociándose al sentimiento de ellos, se le rindan honores oficiales. El general Serrano, condescendiente y creyendo tal vez que ejecutaba un acto de hábil política, firmó el decreto que mentes cubanas inspiraron y tal vez redactaron, donde se proclamaban los "méritos literarios" y las "virtudes públicas y privadas" del Maestro, se disponía la suspensión de las clases en



las escuelas, por tres días en señal de condolencia, y se invitaba al sepelio a la Universidad, Academia de Ciencias, Escuela General Preparatoria y Sociedad Económica (108). Mas, el elemento español intransigente y reaccionario se consideró ofendido por los “honores casi regios”—como alguien dijo—que se le habían tributado por el gobierno a Luz y Caballero, y a poco ya no les fué posible a los cubanos manifestar públicamente su dolor, ni expresar siquiera su agradecimiento al general Serrano por haber sabido interpretar éste con sus disposiciones el verdadero sentimiento de los naturales del país.

Los españoles que no veían en Luz más que al antiesclavista (en aquellos tiempos en que ese calificativo era tan peligroso como el de separatista), y al cubano amante de Cuba y de la libertad, se indignaron al saber que su gobierno le rendía homenaje, y no sólo no concurren al entierro, sino que actuaron cerca del general Serrano para impedir que continuaran las manifestaciones y ofrendas de duelo de los que lo amaban.

Anselmo Suárez y Romero, al referirse a este hecho, hace notar la frialdad con que fué acogida la orden de Serrano, sobre los funerales de Luz, por los españoles peninsulares y el clero de esta Isla:

Apenas el Gral. Serrano—refiere—publicó su decreto disponiendo los honores que se le habían de tributar, los peninsulares principiaron a manifestar descontento, y en el entierro, para el que nadie en particular había sido invitado, no llegarían a seis los que vimos; habiendo llamado la atención que de los padres jesuítas no concurrese ninguno (109).

¡Qué habían de asistir los jesuítas! ¡Si el colegio de Belén, según nos refiere un periódico español publicado en España, fué el único que no cerró sus puertas por el fallecimiento de Luz, no obstante haberse dispuesto la suspensión de las clases, durante tres días, en el decreto del Capitán General!...

---

(108) Es de llamar la atención que no fuera invitado el Clero, cuando entonces gozaba de una alta jerarquía, reconocida por el Gobierno de la Colonia y era una institución oficial; lo que nos hace suponer que ese documento fué redactado por algún cubano que, conociendo cuáles eran las ideas religiosas de Luz, quiso evitar a sus compatriotas el probable desaire y desprecio de los miembros de esa institución.

(109) Anselmo Suárez y Romero. *Contestación a los impugnadores del prólogo escrito al frente de las obras de Ramón Palma*. Obras inéditas, 1862.

Cerráronse las escuelas por tres días—dice el periódico aludido—con excepción del Colegio de Padres Jesuítas, que se negaron a concurrir a esa incomprensible ofrenda de veneración a la deslealtad y al materialismo que el profesor Luz Caballero propagaba entre sus discípulos (110).

Fueron siempre los jesuítas enemigos ocultos de Luz y Caballero y de *El Salvador*; y tenían que serlo: Porque Luz era abolicionista, y los padres de Belén eran esclavistas, al extremo de consignar públicamente, y en un elenco para exámenes de sus alumnos, que la esclavitud era una institución *justa*; porque Luz era liberal y enseñaba las ciencias como no podían enseñarlas en Belén; en fin, porque, como ha dicho Félix M. Tanco,

Comprendieron que el director del *Salvador* era enemigo, justamente, de la religión romana, porque era filósofo y verdadero cristiano, y comprendieron que era enemigo del mal gobierno de la Metrópoli, porque era idólatra de la Justicia, y amante ilustrado de su patria (111).

Y más adelante el propio Tanco nos dice que

lo denunciaron como un hombre peligroso al que debía el gobierno prohibirle toda enseñanza (112).

El hecho de la denuncia o soplo fué cierto, a juzgar por las disposiciones que se dieron y las propias frases de Luz en el discurso leído al finalizar los exámenes de *El Salvador*, la noche del 16 de diciembre de 1861. El gobierno nombró dos comisionados para que asistiesen a esos exámenes y le informasen sobre el resultado de los mismos y el sistema de enseñanza seguido en dicho plantel, quienes dieron cuenta a la superioridad al siguiente día, haciendo un justo y cumplido elogio del método puesto en práctica en el colegio y de los satisfactorios resultados obtenidos, y terminaron su informe con estas palabras:

El Director y los profesores de aquel instituto han cumplido dignamente su deber, y han merecido por lo tanto bien del país (113).

---

(110) *Cuba Española*, España, 4 abril 1872.

(111) *Los Jesuítas en La Habana* [por Félix M. Tanco], Filadelfia, 1862, p. 22.

(112) *Los Jesuítas en La Habana* [por Félix M. Tanco], Filadelfia, 1862, p. 22.

(113) *Revista Habanera*, Habana, 1861, t. II, p. 258 ("Colegio del Salvador").

Y Luz, en el discurso que en su nombre leyó Jesús Benigno Gálvez, decía:

No sé con que motivo se ha propagado la voz de que pensaba separarme de la dirección de este Colegio: no sé con qué fundamento se me ha atribuído intenciones que no he abrigado ni he podido abrigar; y ninguna ocasión me ha parecido más oportuna para desmentir esa voz, que ésta en que otra vez me dispongo a volver al seno de mis alumnos, y en que os encuentro aquí reunidos para escuchar mi palabra. ¿Pensáis acaso que el que construyó la nave del Salvador y por tantos años ha estado sobre su timón, pueda ni remotamente siquiera intentar abandonarla?:... si está escrito que la nave del Salvador se hunda, me vereis perecer con ella; pero mientras la descubrais flotando, estad seguros de que en sus mástiles ondeará mi insignia (114).

También son muy significativas a este respecto las palabras que el Vicedirector José María Zayas pronunció, esa misma noche, después de terminar su discurso, en que hacía referencia a “ajenas y equivocadas interpretaciones”, y que revelan muy claramente de dónde partían los cargos y la denuncia contra *El Salvador*:

Hay dos clases de orden—decía—: el orden de la muerte, el absoluto reposo, el silencio del cementerio; el orden que aplicado al Colegio tiende a reducir al niño a estatua, al mutismo, a la completa uniformidad, forzando la naturaleza, valiéndose del terror, de la pena... para reducir “el hombre a cadáver” (115).

Y señalaba después que no era ese el sistema o método seguido en *El Salvador*.

*Perinde ac cadaver* es la fórmula suprema del orden, de la obediencia que prescribió Ignacio de Loyola a los miembros de su instituto.

Fueron asimismo esos reverendos Padres los que impidieron que el obispo de La Habana, Fleix y Solans, le cantara el responso al cadáver de Luz en el cementerio, como estaba acordado:

Tomaron como pretexto que Luz no quiso en sus últimos momentos confesarse, para disuadir al entonces Obispo de La Habana de que

(114) *Revista Habanera* c. p. 279.

(115) *Revista Habanera* c. p. 283.

fuese al Cementerio a cantarle el último responso, lo que por ese motivo no realizó el Obispo (116).

Lo ocurrido con la publicación de la Oda de Fornaris, una semana después del fallecimiento de Luz, es por demás elocuente y probatorio del punto a que llegó la reacción española con motivo de los funerales acordados por el general Serrano. No se había impreso esa composición poética clandestinamente o sin autorización; todo lo contrario: sometida estuvo a la censura, la cual le suprimió una estrofa y le cambió varios vocablos; no obstante esto, al aparecer inserta en el número 18 de *El Progreso* de Guanabacoa, correspondiente al día 29 de junio de 1862, fueron tales la alarma e indignación que causó a los españoles, que se ordenó la recogida del citado número y la suspensión del periódico; y el censor y el gobernador de Guanabacoa fueron destituidos de sus respectivos cargos (117).

No estuvieron equivocados los españoles al considerar que las manifestaciones públicas de los cubanos hacia Luz tenían también una significación política; pero esas expresiones de amor y simpatía no estaban ni podían estar prohibidas en ninguna ley; no constituían delito ni falta; luego el prohibirlas fué un acto más de arbitrariedad e injusticia de los tantos que cometieron el gobierno y los españoles de la Colonia. Mas podían hacerlo, porque los Capitanes generales en Cuba tenían facultades de "gobernadores de plaza sitiada".

José Manuel Mestre, al mes siguiente de ocurrir esos sucesos, en su citada carta a Saco se expresa de este modo:

La demostración de que ha sido objeto D. Pepe, no fué tan sólo de un carácter literario, digámoslo así; tuvo una tendencia política, porque aquel hombre tan completo era indudablemente el tipo más sintético de la idea cubana: su superioridad lo dominaba todo: todos los matices, todas las opiniones se refundían y concentraban en él como los radios de un círculo en el punto común (118).

---

(116) Carta del Ldo. Sor. Esteban González del Valle, de 15 de enero de 1919, dirigida al autor relatándole algunos hechos de la vida del Dr. Manuel González del Valle y Cañizo. Lo consignado se lo oyó referir varias veces el primero a su citado tío Manuel.

(117) *Historia de una oda*, José Fornaris, *El País*, Habana, 19 junio 1887.

(118) *Revista Cubana* c., t. IV, p. 110-111.

Ramón María de Araíztegui, autor de la denigrante reforma del Plan de estudios de 1863 y colaborador asiduo de *La Verdad Católica*, en el informe que elevó a la superioridad proponiendo esas reformas en 25 de agosto de 1871, al hablar del colegio *El Salvador*, se expresó así:

Algo y aun más que algo se dijo de este colegio en sentido de ser *anticatólica* y *antinacional* su enseñanza, y siempre quisieron sus amigos y adeptos desvanecer esas imputaciones como calumniosas, forjadas por envidiosos o patriotas exagerados e intransigentes (119).

Sumamente despectiva es la forma que emplea el historiador español Justo Zaragoza al hablar de Luz y Caballero. Comentando el decreto de Serrano sobre los funerales, dice:

Los *méritos literarios* se reducían a la publicación de un tratadito de enseñanza con el nombre de *Texto de lectura graduada*, y del *Informe sobre el Instituto cubano; y sus virtudes públicas y privadas* consistían en haber pervertido el corazón de la niñez con sus máximas antipatrióticas y disolventes, tratándose de la familia peninsular, y en haber fomentado los odios contra España en el colegio *El Salvador* que dirigía (120).

En parecidos términos se expresa Antonio Pirala en 1895 (121). Y no hagamos mención de las injurias y denuestos que le prodigaron al Maestro *La Voz de Cuba* y *La España*, que se publicaban en esta capital durante la guerra del 68.

Podrían tener alguna disculpa los juicios emitidos por los españoles sobre Luz y Caballero en épocas de exaltación política debida al estado de guerra en la Isla; pero es el caso que en todo tiempo, y lo mismo en vida de él que después de muerto, se expresaron de análoga manera. El archicatólico D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en la serenidad de su estudio y a dos mil leguas de Cuba, cuando en 1881 publica el tercer tomo de su obra *Historia*

---

(119) *Colección de las disposiciones que para la reforma de instrucción pública, ha decretado el Gobierno de la Isla*, Habana, 1871, p. 15.

(120) Justo Zaragoza, *Las Insurrecciones de Cuba*, Madrid, 1873, t. II, p. 99.

(121) *Anales de la guerra de Cuba*, Madrid, t. II, p. 11 y 12, dice: "que era el héroe y semidiós de los independentes", por haber fundado "el núcleo de los primeros enemigos de España en la grande Antilla".

*de los heterodoxos españoles* (p. 716), habló de Luz con el mismo odio y desprecio que Zaragoza y Pirala; lo llama:

gran propagandista de filosofismo y separatismo... Educó a los pechos de su doctrina una generación entera contra España, creó en el *Colegio del Salvador* un plantel de *futuros laborantes* y de campeones de la manigua... El entierro de *D. Pepe* fué una verdadera algarada contra España, malamente consentida por el capitán general, y uno de los más temerosos amagos de la insurrección de 1868.

Vicente Barrantes, en 1889, ateniéndose sin duda al juicio del anterior, lo califica de "padre del filibusterismo krausi-parlante". Y si nos remontamos a épocas muy lejanas, no obtendremos por eso opiniones más favorables del gobierno y los españoles sobre Luz, pues siempre lo consideraron como un perturbador del orden social y enemigo del trono y del altar. Así, cuando en 2 de julio de 1838 el Capitán general Joaquín Ezpeleta da cuenta al gobierno de Madrid de la protesta de la Sociedad Patriótica de La Habana contra la censura de imprenta ejercida por José Antonio Olañeta, informa de este modo:

Debo también advertir que el D. José de la Luz que puso en mis manos el papel o queja en cuestión es bien conocido pr. sus ideas poco conformes a la integridad nacional, y ha llevado constantemte estrechas relaciones con Dn. José A. Saco cuyos antecedentes a mas de ser harto pubcos. obran en las Secretarías del Despacho y archivo de este Gobº. (122).

Pero las palabras más duras e injuriosas habrían de salir de la boca sagrada de un ministro de la Iglesia católica española: el presbítero Homobono Nogueras, quien apostrofó a Luz al llamarlo *ateo, cínico, hipócrita, parricida*... en el discurso pronunciado en Matanzas la noche del Diez de Octubre de 1869, en la velada organizada por el Comité Nacional Conservador de aquella ciudad (123).

Los apasionados e incesantes ataques de que fué blanco Luz y Caballero durante el gobierno colonial, ¿no son una prueba evidente de su gran valer moral e intelectual y de su inmensa

(122) *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, año X, 1911, p. 78-79.

(123) *La Revolución*, Nueva York, 18 noviembre 1869.

significación política? Los españoles le temían, porque el Maestro era la protesta viva, en el seno mismo de la factoría, contra la infamante esclavitud, la tiranía y el vicio; porque educaba a la juventud cubana en el amor a la libertad, y le despertaba el sentimiento de la justicia, del honor y la dignidad, de los cuales él mismo le dió ejemplos harto elocuentes. Por eso vino a ser, al cabo, un precursor consciente de la epopeya del 68. Él solo hizo en Cuba, en el terreno de las ideas, lo que los filósofos del siglo XVIII en Francia: preparar una revolución política. Y sin duda la previó cuando dijo: "El poder de las letras es y ha sido más eficaz de lo que suele creerse.—Y pregunta luego—"¿Quién hizo, quien formuló la Revolución francesa? Los filósofos del siglo XVIII"(124).

En cambio los cubanos lo amaron—y este es el galardón más honroso que ha podido conquistar—porque veían en él el Modelo, el Prototipo de la perfección humana, y no perdieron oportunidad para honrarlo y reverenciarlo. Su nombre fué y sigue siendo un símbolo. De aquí que al hablar de él los cubanos, que al mentarlo tan sólo, concitaran el odio y la sospecha de los españoles. Mas, a pesar de todo, lo elogiaban lo mismo en público que en privado, recomendaban sus enseñanzas, pedían a todos que lo *imitaran*. El mayor orgullo en aquella época era ser o haber sido discípulo de *Don Pepe*. Y más de una postergación, persecución y hasta destierro tuvieron por causa ensalzar al Maestro, predicar sus doctrinas o haber sido su discípulo. Los alumnos de *El Salvador* estaban tildados de *separatistas* por los españoles.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana, centro de la cultura cubana entonces y teatro donde tanto brillaron los talentos de Luz y Caballero y otros ilustres patricios, no esperó que éste muriera para rendirle el homenaje debido, y en 1860 acuerda conferirle el título de Socio de Honor de esa corporación y colocar su retrato en el Salón de Sesiones de la misma (125); acuerdo que fué cumplimentado al año siguiente, desde cuya fe-

(124) *Obras* c. v. I, p. 120, aforismo CCXCII.

(125) En junta general celebrada el 19 de diciembre de dicho año, los *amigos* Señores Pedro María Romay y Rafael Matamoros propusieron: el primero, que a costa de la corporación se hiciese el retrato de José de la Luz y Caballero, y colocara en el Salón de sesiones; y el segundo, que se expidiera a favor del citado Luz el honroso título de Socio de Honor; y siendo aprobadas ambas proposiciones, se nombró a los mismos pro-

cha se honró el cuerpo patriótico con la imagen del sabio Mentor habanero y contándolo entre sus socios beneméritos. La Academia de Ciencias de La Habana y el Liceo de Guanabacoa lo nombran asimismo en 1861 su primer socio de honor. Juan Clemente Zenea, director de la *Revista Habanera*, al empezar el segundo tomo de ésta, se acerca al Maestro para pedirle consejo y la orientación que debía darle a su periódico, y un lema que le sirva de guía; y aquél le contesta: "Sólo la verdad nos pondrá la toga viril"; pensamiento que, estampado desde entonces en la revista, fué el norte hacia el cual se encaminó. *El Progreso* de Guanabacoa ostenta desde sus comienzos, en su primera plana, esta significativa sentencia: "Bienaventurados los que conocen las señales de los tiempos y las siguen". José Francisco Ruz desarrolla en un discurso pronunciado el 19 de mayo de 1862, en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, esta otra sentencia que toma como postulado: "No está la dificultad en engendrar y concebir, sino en criar y educar". El Liceo de Guanabacoa lo nombra Presidente de los Juegos Florales que habían de celebrarse en agosto de 1862. José Manuel Mestre dedica la oración inaugural de apertura del curso universitario de 1861-1862 "al más sabio, al más virtuoso, al más bueno entre todos los cubanos".

Y así vemos constantemente a éstos honrando en vida al Maestro, reivindicando su memoria después de muerto.

\*

No hemos escrito este trabajo con el propósito de revivir el triste y afrentoso pasado colonial, sino para enaltecer y reivindicar principalmente la memoria del Maestro, demostrándoles a los católicos españoles, y al clero de igual clase y nacionalidad, que las ideas o creencias religiosas de Luz y Caballero no son las mismas que las de la iglesia romana, y que en tal virtud al pedir ellos,

---

ponentes y al Sr. Manuel Costales, para que se entendieran en lo del retrato, y pusieran en manos de Luz y Caballero el título mandado expedir.—Y en la junta de 23 de febrero de 1861 se dió cuenta de estar terminado el retrato y que el Director de la Academia de Bellas Artes, que lo había hecho, pedía doce onzas por su trabajo; acordándose que se pagara y fuera colocado, como ya se dijo, en el Salón de sesiones de la Sociedad.—Las actas de estas sesiones, por no aparecer publicadas en las *Memorias* de la expresada Sociedad, tuvimos que consultarlas originales, previa autorización que nos fué concedida.



Invocando su nombre, la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas cubanas—cosa imposible—, no es ciertamente con el fin de que se enseñen las doctrinas que Luz tenía y practicaba, o de que sean inculcadas con el espíritu con que él las infiltraba, sino de acuerdo con los mandatos e intereses de Roma y de la iglesia española. Es para hacerles ver a los que tal cosa piden, que desconocen a *Don Pepe*, o que no proceden con muy buena y recta intención. Es, en fin, para decirles a todos que esa religiosidad de Luz, a la que hoy se le quiere sacar tanto partido, no le valió a él, sin embargo, no ya en vida, pero ni siquiera después de muerto, para ser respetado por los católicos españoles de aquel y de este lado del mar.

FRANCISCO G. DEL VALLE.

La Habana, 4 mayo de 1919.

# LA HABANA EN EL SIGLO XIX, DESCRITA POR VIAJEROS EXTRANJEROS (\*)

(ENSAYO DE BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA)

## I



A gran transformación que nuestra capital ha experimentado desde el cese de la soberanía española ha sido debida a varias causas, todas derivadas del hecho fausto de la emancipación política del país; no es lo mismo ser la cabecera de una colonia, que ser la capital de una nación. Si el país no pudo desarrollar por completo todos sus recursos, ni hacer valer todas sus riquezas, ni entrar resueltamente en el camino del progreso, por impedirlo un régimen que ahogaba todas las iniciativas de cultura, tan pronto cambió el sistema político en un sentido liberal y progresivo, comenzó el desarrollo constante y rápido de La Habana, que ha dado por resultado que

---

(\*) Tiene gran interés este erudito estudio de nuestro estimado colaborador Luciano de Acevedo, y el interés en estos momentos es mucho mayor, ya que se trata de celebrar este año festejos conmemorativos del centenario de la fundación de La Habana. Conviene que se sepa cómo era nuestra capital en los años en que la visitaron los viajeros citados por el señor Acevedo, porque así puede compararse La Habana de antaño con La Habana de hoy. ¡Qué admirable transformación, y cuánto más hermosa y embellecida no estaría la capital si sus regidores se hubieran ocupado y se ocuparan más de ella! Tres de los fundadores de CUBA CONTEMPORÁNEA, el Dr. Julio Villoldo, el ingeniero señor Mario Guiral Moreno, y su Director, lucharon sin tregua por el mejoramiento de La Habana, durante más de cinco años, desde los diarios *La Prensa* y *La Discusión*; y a aquella incesante campaña se deben no pocas de las mejoras que hoy contemplamos— aunque no se quiera confesar—, sin que deban ser olvidados los anteriores esfuerzos del Dr. Ramón Meza. Como tampoco debe olvidarse que en la sección *Ornato Público*, de *La Discusión*, pedimos desde hace más de un lustro, y en sucesivos artículos, que se pensase desde entonces en la celebración del centenario de la fundación de La Habana, preparando con tiempo festejos dignos del acontecimiento y de la ciudad... Mucho ha *rotado* desde entonces el mundo...

una ciudad de menos de 200,000 habitantes en 1898, tenga más de 360,000 en 1919.

El cambio no ha sido solamente material (número de habitantes, riqueza urbana, higiene pública, etc.); las costumbres también han variado, como había sucedido anteriormente en los años que siguieron a la abolición de la esclavitud, y como acontece siempre que en un país un sistema tradicional es destronado por otro, cuyas bases esenciales son opuestas a las del régimen destruído.

Creo que será de interés para los cubanos, y sobre todo para los habaneros, conocer el desenvolvimiento sucesivo de la que hoy es capital de la Nación, y la evolución de sus costumbres, como asimismo las opiniones emitidas por extranjeros al escribir sobre ella y sus habitantes. Para este objeto nada hay más interesante que las relaciones de los viajeros que, sin preocupaciones, ni parcialidad, cuenten lo que de bueno o malo, según sus criterios, hallan en los países que visitan. Durante el siglo XIX, gran número de extranjeros visitaron a Cuba y dejaron en obras de más o menos valor sus impresiones sobre nuestro país. De estas obras muy pocas han sido traducidas a nuestro idioma, y algunas lo merecen no solamente por el nombre de los autores, sino por sus méritos especiales de observación y la imparcialidad de los juicios. Todas no están al mismo nivel, pero un buen número de ellas son acreedoras a que se conozcan con algún detenimiento, sacándolas de los estantes de las bibliotecas donde permanecen sin ser consultadas, como no sea por eruditos o buscadores de datos curiosos. Creo, pues, interesará a todos tener conocimiento de dichas obras, o de la mayor parte de ellas, y poseer una guía que les señale los libros extranjeros que traten de la capital de la Nación. Estos libros, junto con estudios económicos y estadísticos sobre la gran ciudad antillana, contienen descripciones de su vida y costumbres. Si el lector es habanero, con mayor razón le será agradable esta especie de paseo bibliográfico, pues verá que la ciudad donde ha nacido, y de la que está orgulloso por su progreso y riqueza, siempre fué población digna de estudio y atrajo la atención del viajero que pisaba su suelo. Conocerá, si examina los libros que en este trabajo he de señalar, las costumbres antiguas que ya han desaparecido, o las que en parte han cambiado

por la evolución natural de todas las cosas de este mundo. Las obras que he de mencionar han sido escritas, salvo pocas excepciones, por franceses, ingleses y norteamericanos, y repito que pocas han sido traducidas al español. Para hacer menos árida y pesada la enumeración continua de los títulos y autores de los libros, haré una descripción de los mismos, y en algunos casos hasta traduciré los párrafos que tengan interés, y como para dar idea del tono de la obra.

No es mi intento señalar al lector todas las obras extranjeras que sobre Cuba se han escrito. Mi trabajo no es una bibliografía completa. Es una bibliografía selecta, pues mi designio no es otro que guiar al curioso que desee conocer las obras más importantes sobre la materia (1).

## II

Una de las primeras obras importantes publicadas en el extranjero sobre La Habana y sus costumbres vió la luz anónimamente en Londres, en 1821, con el título de *Letters written from the Havana during the year 1820...* (2). No he visto el libro. Su título lo he tomado de la *List of works relating the West Indies*, publicado por la Biblioteca Pública de Nueva York. Si el lector no pudiera hallar la obra, pues es bastante rara, puede examinar las cartas que la forman, traducidas al francés, en el *Aperçu statistique sur l'île de Cuba*, de B. Huber (3). El autor de las cartas inglesas, según Domingo del Monte, es Roberto Jameson, "que fué el primer Comisionado inglés nombrado por la Gran Bretaña para la Comisión Mixta que había de juzgar las presas de los buques ne-

---

(1) El lector que quiera tener una lista casi completa de las obras extranjeras sobre Cuba, puede consultar los 8 volúmenes de la *Bibliografía cubana del siglo XIX*, por el Sr. Carlos M. Trelles. En ella hallará citadas, dentro de cada año del siglo, las obras que en el extranjero se han publicado sobre Cuba.

(2) LETTERS WRITTEN FROM THE HAVANA DURING THE YEAR 1820, containing an account of the present state of the island of Cuba, and observations on the slave trade. London, J. Miller, 1821. 8o, VIII-135 p. Mapa.

(3) APERÇU STATISTIQUE SUR L'ÎLE DE CUBA, PRÉCÉDÉ DE QUELQUES LETTRES SUR LA HAVANE, ET SUIVI DE TABLEAUX SYNOPTIQUES, D'UNE CARTE DE L'ÎLE ET DU TRACÉ DES COTES DEPUIS LA HAVANE JUSQU'À MATANZAS. Par B. Huber, attaché au Ministère des Affaires étrangères et membre de la Société de géographie de Paris. A Paris, chez P. Dufart, 1826 8o, 326 p. Mapas y cuadros estadísticos.

greros conforme al tratado de 1817" (4). El traductor o editor de las cartas en la introducción del *Aperçu* manifiesta que las cartas que preceden a los datos estadísticos de Cuba darán a conocer a los cubanos, tal como el autor inglés los ha visto, y agrega que Cuba se ha ido elevando a tal grado de prosperidad, que La Habana figura como una de las plazas comerciales más importantes de América, siendo susceptible todavía de mayor florecimiento.

Las cartas de que tratamos, reproducidas en francés en la obra de Huber, son siete, y en todas, junto a informes geográficos, estadísticos y científicos, se hallan datos curiosos sobre las costumbres y condición de La Habana en aquellos ya lejanos tiempos.

Dejando a un lado las cartas primera y segunda, que no tratan de las materias que nos interesan, vemos que la tercera es en gran parte descriptiva de La Habana. Después de mostrar la situación geográfica de la ciudad, cuenta el viajero sus impresiones al desembarcar en la misma, impresiones que son agradables y desagradables, pues si celebra con gran entusiasmo el movimiento mercantil de la población y el lujo que en todas partes contempla, también se expresa en términos de censura ante la falta de condiciones higiénicas. La Habana es para él (son sus palabras), "un lugar de fiestas y un cementerio", un foco de gérmenes viciados y deletéreos que engendran y propagan gran número de enfermedades peligrosas.

Desde que penetrais en la ciudad, dice el viajero, os molesta un olor insoportable a carne y pescado salados que se importan en gran cantidad para la alimentación de los negros. Las calles estrechas y la falta de alcantarillas y de pavimentación, contribuyen grandemente a estas emanaciones malsanas. Agréguese a esto las inmundicias que se arrojan en las excavaciones y baches producidos por los cascotes de las caballerías y las ruedas de los carros y coches, y podreis concebir los olores fétidos que se desarrollan...

Esta impresión penosa que el viajero ha experimentado al penetrar en la ciudad, forma contraste con el entusiasmo que demostró al contemplar a La Habana desde el barco que lo ha transportado; dice que desde el puerto la ciudad presenta un aspecto

---

(4) *Biblioteca cubana*. Lista cronológica de los libros inéditos e impresos que se han escrito sobre la isla de Cuba... formada en París en 1846. Por Domingo del Monte. Habana, 1882. (Pág. 17-18).

imponente, dándole la idea de una población opulenta y que vive en medio de las riquezas y del lujo. Dejemos la palabra al autor, traduciendo a continuación algunas de sus observaciones que nos darán a conocer la impresión que La Habana de 1820 hizo en un inglés ilustrado:

...Las casas están construídas con solidez; por lo general no tienen más que un piso alto, empleándose el bajo para almacenes o tiendas... Las moradas de los nobles y de las personas *comm'il faut* están construídas en la forma que he descrito, presentando, vistas desde la calle, una fachada de piedra con un gran pasaje abierto a un lado [el zaguán] para los carruajes llamados *volantas*. Cuando el piso bajo sirve de vivienda, las ventanas son altas, anchas, sin cristales, y provistas de cortinas para resguardarse de las indiscretas miradas de los transeuntes y del polvo de la calle. La misma clase de ventanas se abren en el piso alto y dan sobre un balcón que se extiende por todo el frente de la casa. El techo está cubierto por tejas y no se ve coronado por chimeneas como los de Europa... Los edificios públicos, como la *Intendencia* (residencia del Capitán General), la *Catedral*, las iglesias, los conventos, etc., ostentan poco estilo y elegancia. La *Intendencia* está construída en una gran plaza abierta llamada *Plaza de Armas*. Este edificio tiene un gran pórtico en el que los hombres de negocios se reúnen como si fuera la Bolsa; en cuanto a lo demás no difiere gran cosa de las otras grandes casas de la ciudad, como no sea en que el piso bajo no está utilizado para tienda, pero en él está instalada la cárcel pública. Las iglesias y conventos están sólidamente edificados, pero no ofrecen en su exterior nada de particular... Los altares de los templos están ricamente adornados de plata y oro... Hay doce conventos, pero habitados por pocos religiosos; su número, en La Habana, no pasará de 400, y en toda la isla de 1,000, de los dos sexos... En el convento de los *Hermanos Predicadores* hay una especie de Universidad llamada de San Jerónimo, la que posee un canciller, decanos, comisarios, un fiscal, un tesorero, un maestro de ceremonias, y profesores de teología, derecho canónico y civil, medicina, filosofía, matemáticas y humanidades. En febrero de 1820, el profesor de matemáticas notificó por medio de un anuncio que no habría curso ese año, por no haberse presentado ningún alumno. Hay también otra institución para veinticuatro estudiantes, llamada el *Seminario Real de San Carlos y San Ambrosio*, y la *Sociedad Económica de La Habana*, que tiene por director al sabio y respetado don Alejandro Ramírez, Superintendente general de la Isla, a quien mucho debe la enseñanza...

En la carta cuarta continúa el autor describiendo la ciudad, y, al tratar de los mercados, observa que están muy bien surtidos

de carnes, pescados, aves, y toda clase de vegetales, que el pan no es muy caro y que su precio está regulado por los *regidores*. También hace observar que se importan en La Habana 80,000 sacos de harina al año, cuando cree que pudiera cultivarse el trigo en Cuba, según se ha probado por ensayos de cultivo que han dado muy buenos resultados. Fíjase, como no podía menos de suceder tratándose de un observador europeo, en las grandes sumas que los cubanos invierten en la importación de artículos de primera necesidad que podrían cultivar en su propio suelo (5).

Respecto al género de vida de los habaneros, véase como lo describe el autor:

...El caballero cubano se levanta temprano, y tan pronto ha abandonado la cama toma una taza de chocolate o café. Después enciende su tabaco, se pasea por el patio de su casa y sale al balcón o monta a caballo... Las mujeres también fuman, aunque las de las altas clases se abstienen, como asimismo todas aquellas que presumen de modales distinguidos... De todos modos, la costumbre de fumar está tan generalizada, que la actitud que toman algunos fumadores les da el aspecto de autómatas... ¿Qué hacer después de comer? Esta es una pregunta que deja perplejos a muchos habaneros... Primero ordena que enganchen la *volanta*, la que es un carruaje cuya caja es como la de los antiguos *cabriolets* franceses, colocada sobre dos enormes ruedas, sin muelles, pero suspendida por correas... A las *volantas* que circulan dentro de la ciudad no se les permite llevar más de un caballo, sobre el cual se monta un negro revestido de una librea sencilla, con grandes polainas de cuero, que tienen la forma de las botas de los posillones y con unas espuelas tan grandes que más bien servirían para espolear a un elefante que a un caballo... Estos coches atraviesan la ciudad en todas direcciones y no hay familia blanca un poco distinguida que no tenga el suyo; para los que no tienen medios de adquirir uno, existen *volantas* de alquiler que se encuentran en casi todas las plazas y encrucijadas... Cuando hay corridas de toros casi toda la población se precipita al espectáculo. Las corridas no se efectúan sino en grandes ocasiones y se verifican en un gran local de madera construido fuera de la ciudad. Si las corridas son de *toros de muerte*, la afluencia de espectadores es tan grande que es muy difícil penetrar en la plaza... Cuando no hay corrida, los habaneros concurren al paseo público llamado la *Alameda*, que es una gran avenida cuyo centro está reservado para los carruajes y las calles laterales para los paseantes a pie. Está situado

---

(5) Esta observación, al cabo de cerca de un siglo, sigue siendo de actualidad; los cubanos seguimos importando en grandes cantidades arroz, patatas, frijoles, y toda clase de hortalizas.

fuera de las murallas, a una extremidad de la ciudad, donde se hallan un hospital militar y los *barracones*, establecimientos dedicados a guardar los negros acabados de importar y destinados a ser vendidos. Así es que un extranjero que recorra con la vista estos lugares frecuentados por alegres paseantes y lujosos coches, puede de una sola ojeada contemplar las tres peculiaridades de una isla de las Indias Occidentales: la población blanca viviendo en el lujo, la esclavitud y la fiebre amarilla!...

Las cartas quinta y sexta no tratan ya de las costumbres habaneras; se ocupan principalmente del comercio de Cuba y otras materias económicas, y de la descripción de los alrededores de La Habana y de otras localidades de la provincia. La séptima se refiere al clima y a la fauna.

No abandono el *Aperçu statistique* de B. Huber y las cartas de Jameson que contiene, sin traducir unos párrafos de la última de dichas cartas que demuestran que el autor comprendió bien los sentimientos de los cubanos con respecto a España, y que, como todos los abolicionistas, profesaba la opinión de que la esclavitud entorpecía el progreso del país. Dicen así los párrafos a que me refiero:

...Los habitantes de la Isla de Cuba me parece que tienen un espíritu más nacional que los habitantes de las otras islas de las Indias Occidentales (a excepción de Haití); son más independientes y muestran menos adhesión a la metrópoli...

...No abrigo el temor de los que creen que la abolición de la trata detenga los progresos de la cultura; tengo una opinión contraria... Todo hace presagiar que la dicha que espera a las generaciones futuras de Cuba se completará con la abolición de la esclavitud... El gran obstáculo a los progresos de la industria entre los blancos, es originado por la esclavitud de los negros, que imprime un carácter envilecedor a los trabajos manuales...

Aunque las cartas de Jameson no dejan de contener pasajes en que se exageran los defectos del país, como hacen los viajeros comúnmente, no creo que merezcan el juicio tan severo de Domingo del Monte, quien al referirse a ellas en su artículo sobre las *Letters* del Reverendo Abbot (6), dice que éste no se conduce en

(6) Publicado en la *Revista bimestre cubana*, Habana, 1831. Tomo I, nº 2.



su obra "con la desmandada avilantez con que lo hizo, desmintiendo el carácter sesudo y decoroso de su nación, el inglés Mr. R. Jameson..." Sin duda, Del Monte escribió estas líneas indignado por ciertas apreciaciones injustas del carácter cubano y por lo exagerado que en algunas de sus cartas se mostraba el Comisionado inglés al describir las costumbres habaneras (6 bis).

### III

En París, en 1825, publicó E. M. Masse una obra de alguna extensión sobre Cuba, que ha merecido censuras de casi todos los que de ella han tratado. Titúlase *L'isle de Cuba et La Havane*, y en efecto no puede considerarse como obra digna de consulta sobre nuestro país, pues son muchas las inexactitudes y juicios absurdos que contiene (7). Domingo del Monte lo califica de libro lleno de "insustancialidad y menguado sentimentalismo", y el Sr. Carlos M. Trelles, en su *Bibliografía cubana del siglo XIX*, lo considera como inexacto y mal informado. Si la obra de Masse se hubiera escrito con otro espíritu, con informes tomados en buenas fuentes, sin exageraciones y con la debida imparcialidad del escritor que al juzgar un país extranjero tiene presentes la época y el lugar, hubiera sido obra útil y meritoria, pues es extensa y detallada. De su libro daremos a conocer algunas de sus impresiones, las que no fueron agradables al desembarcar, pues había llovido la noche anterior y el fango llenaba los alrededores del muelle y las calles. El viajero relata lo dificultoso que para él fué abrirse paso entre los negros cargadores que con inagotable profusión transportaban hasta la orilla del mar los sacos de café y las cajas de azúcar.

Traduciremos las palabras del autor:

...Todos estos negros, estos mulos, estos carretones y carretillas se cruzan, se detienen, obstruyen el paso y cien veces os amenazan con haceros caer... El olor que exhalan todos estos hombres traba-

---

(6 bis) Muy distinto al juicio de Del Monte sobre Jameson y Hüber, es el de La Sagra, que en la introducción a su *Historia física, política y natural de la isla de Cuba* dice refiriéndose a ambos: "que son justamente acreedores a la envidiable gloria de haber sido los primeros en reunir y publicar documentos ordenados que diesen a conocer al mundo político el estado de prosperidad y los recursos del pueblo cubano".

(7) L'ISLE DE CUBA ET LA HAVANE, OU HISTOIRE, TOPOGRAPHIE, STATISTIQUE, MOEURS, USAGES, COMMERCE ET SITUATION POLITIQUE DE CETTE COLONIE, D'APRÈS UN JOURNAL ÉCRIT SUR LES LIEUX. Par E. M. Masse. París, 1825, 8o, 410 p.

jando furiosamente bajo la inspección de otros negros, cortos de palabras, pero largos de mano; los gritos salvajes; estas caras españolas y africanas a las que no estaba acostumbrado; una atmósfera pesada y espesa; una multitud de marineros bebiendo aguardiente y ron en las *bodegas y pulperías*; dos o tres salvajes floridanos desnudos, de piel cobriza y con la cara pintarrajeada de rojo; todo esto me produjo una impresión muy desagradable y que la vista de la plaza de Armas, donde se halla el palacio del Gobierno, no logró desvanecer. Agréguese a esto las largas filas de caballos o mulos atados por la cola bajo la guía de un solo *arriero*, blanco o negro, montado y cubierto con un gran sombrero de paja y un *machete* al costado, y, todos, animales y jinetes cubiertos de un fango rojo recogido en el campo...

En el capítulo V de su obra, el viajero trata de las iglesias de La Habana: describe la de San Francisco y la de Santa Teresa. En el capítulo VI, observa que la vida del extranjero es muy cara en La Habana, no hallando más que dos *restaurants* buenos: la fonda del *Correo* y la de *Madrid*. En el capítulo VIII, titulado *Details plus particuliers sur La Havane et excursion dans le faubourgs*, al lado de descripciones bastantes exactas de la ciudad y observaciones pertinentes, el viajero francés se muestra exagerado en sus juicios y en la pintura de las costumbres. En los capítulos siguientes observa que las calles de La Habana están bien trazadas, pues casi todas se cortan en ángulo recto, y que muy pocas están pavimentadas; dice que después de un aguacero de pocos minutos las calles se inundan cual río desbordado, y las que no están empedradas se convierten en lagunas, permaneciendo en este estado durante varios días (8). Respecto a la seguridad pública, hace notar que antes del mando del general Cienfuegos, que es el que gobernaba en la época de su viaje, se cometían muchos asesinatos, pero que las medidas tomadas por este gobernante, a quien califica de virtuoso y valiente, han mejorado las condiciones de habitabilidad de La Habana (9).

Traduciremos algunos párrafos del capítulo X:

...La calle más frecuentada es la de Riela, impropriamente llamada de la *Muralla*.. Es la calle más comercial, más animada, y corresponde

(8) Una de las calles que señala como tipo de vía mal cuidada, es la de Tejadillo.

(9) Como Cienfuegos gobernó de 1816 a 1819, vemos que el viaje de Masse se efectuó seis o siete años antes de la publicación de su libro.

a la puerta principal de la ciudad (10). Un lado y otro de esta calle están llenos de las llamadas *tiendas de ropa*; éstas son pequeñas, pero limpias y adornadas exteriormente por inscripciones y muestras adecuadas. Véanse algunos de los títulos: el *Navío* (11), la *Torre de plata*, el *General Ballesteros*, el *General Cuesta*, el *Sitio de Zaragoza*. Hay una tienda que ostenta una muestra que representa a París sitiado por un ejército español; sin duda el pintor soñaba. Las estrechas aceras de esta calle, que están destinadas para los que transitan a pie, siempre se hallan invadidas por caballos, cuyos dueños han entrado en las tiendas a comprar algo... Los establecimientos son visitados por la mañana por hermosas damas bastante ricas para poder salir en *cabriolet* o *volanta*, y por la tarde y noche por las que no pueden salir sino a pie. Las señoras que llegan en volanta a la puerta de una tienda, no abandonan el carruaje, pues las muestras de las telas que han de escoger, se las traen los dependientes hasta el coche... De noche, cuando hace buen tiempo, la calle de la *Muralla* presenta un espectáculo muy agradable por la multitud de beldades que concurren a hacer sus compras... El traje nacional de las mujeres se compone de la basquiña o falda y de la mantilla o velo... Por poco bellas que sean, este traje las hace parecer arrebatadoras. Hay en ellas una elegancia, un arte, una gracia particular, sobre todo en el modo de prenderse la *mantilla*, que más de una de nuestras francesas envidiaría...

Antes ya he hablado de las plazas públicas. Además del mercado de la *Plaza Vieja*, hay otro al costado de la iglesia del Cristo, que es más abundante en frutas, pero en todo lo demás el primero está mejor surtido... En medio de la *Plaza Vieja* hay una fuente recientemente construída, que no deja de tener mérito, dedicada a Fernando VII. Las casas que circundan esta plaza están provistas de pórticos en los que están establecidos los *baratilleros* o vendedores de quincalla...

La *Plaza de Armas* sería más hermosa si estuviera rodeada por edificios como el Palacio de Gobierno y la Casa de Correos. El Palacio del Gobierno está bien nombrado así, puesto todo está en él: el Gobernador, los escribanos, los tribunales, la cárcel...

A pesar de su extensión, la obra de Masse no merece que nos detengamos más en ella. Pocos libros extranjeros de viajes se han escrito sobre Cuba, que abracen como éste todos los aspectos de un país; pero está hecho de un modo superficial y en algunos pasajes reina la fantasía, mostrándose el autor exagerado al tratar de las costumbres y del carácter de los cubanos. De treinta y nueve capítulos y un apéndice se compone el libro, y en ellos se

---

(10) La puerta de *Tierra*.

(11) Todavía en la actualidad hay en la misma calle un gran almacén con este título.

tratan múltiples asuntos. Para formarse una idea de tal variedad no hay más que fijarse en el índice y notar que, además de otras diversas materias, trata de las iglesias, las tiendas, las mujeres, los cafés, el interior de las casas; contiene una reseña histórica de La Habana y una relación del sitio por los ingleses, y descripciones de las corridas de toros, los *caballitos* y el teatro. Además tiene un capítulo sobre la historia natural y varios que comprenden estas materias: la agricultura, la esclavitud, el comercio, la lotería, el estado de las letras y las artes, etc., etc. Los asuntos de que trata son los que debe conocer todo el que desee informarse sobre un país, pero aconsejo al lector que estudie más bien otros libros, aunque no tengan, como el de Masse, la pretensión de ser obras acabadas y definitivas.

La obra en 2 volúmenes, publicada en Londres en 1825, titulada *Foreign scenes and travelling recreations*, por John Howison, contiene un largo capítulo (en el tomo I) dedicado a nuestra ciudad y titulado *The city of Havana* (11 bis).

#### IV

El gran nombre del autor me obligaría a tratar del *Essai politique sur l'île de Cuba*, de Alejandro de Humboldt, pero no es propiamente un libro descriptivo de viajes; es obra científica y en la que muy poco pudiéramos hallar para nuestro propósito. Las observaciones científicas y los datos económicos que contiene la han hecho digna de ser siempre consultada, a pesar de algunos errores, por lo general de detalle, que en ella se notan, y que son disculpables en un autor extranjero (12).

Pasemos ahora a examinar uno de los libros más discretos e interesantes que sobre Cuba se han publicado; libro, según opinión de Domingo del Monte, "escrito con imparcialidad y buena fe".

---

(11 bis) FOREIGN SCENES AND TRAVELLING RECREATIONS. By John Howison.... Edimburgh, 1825. 2 t. 8o, 302, 293 p.

(12) ESSAI POLITIQUE SUR L'ILE DE CUBA. Par Alexandre de Humboldt, avec une carte et un supplément qui renferme des considérations sur la population, la richesse territoriale et le commerce de l'archipel des Antilles et de Colombia. Paris... 1826, 2 t. 8o, XLVI-364, 408 pág. Mapa.—Fué traducida al español al año siguiente, publicándose la traducción igualmente en París. Una versión inglesa se publicó en Nueva York en 1856 hecha por J. S. Thrasher, con notas y un ensayo preliminar del traductor.

Es obra llena de simpatía hacia Cuba, lo que no es muy común en los viajeros, pues, por lo general, no tienen la cualidad de despojarse de sus preocupaciones al escribir acerca de un país extranjero. Me refiero al titulado *Letters written in the interior of Cuba...* por Abiel Abbot (13). En la *Revista bimestre cubana* Domingo del Monte publicó un artículo sobre este libro, en el que lo da a conocer en forma de rápida revista. La mayor parte de las cartas que componen la obra están escritas desde la provincia de Matanzas, y son descripciones de las faenas del campo, de la fabricación del azúcar y del cultivo del café, mostrándose el autor entusiasmado con la naturaleza tropical. La impresión que el campo cubano le produjo, está expresada en muchas partes de su libro. Uno de los pasajes que traduce Del Monte, lo transcribo, y así el lector, al saborear los bellos períodos del ilustre traductor, descansará de mi pobre prosa:

...Me falta tiempo y papel para pintaros las perspectivas encantadoras, que a cada momento se me ofrecen a la vista, y que no puedo bastantemente encarecer. Tan pronto se ve una hermosa cerca blanca, de piedra, que separa la heredad del camino real; tan pronto una empalizada, unidos los troncos con una cuerda silvestre del gordo de un dedo, y tan bien atados cual si lo fuesen con una cuerda de cáñamo: ora se ve un seto de estacas puestas como nuestros sauces en un lugar húmedo; ora otra cerca, pero de graciosos limones, y rara vez aparece el tosco cercado en forma de *zigzag* de Virginia, como lo llaman en los Estados Unidos. Los caminos, por lo regular, se hallan adornados con una hilera de aquellos árboles gentiles e inapreciables, llamados palmas, los cuales alcanzan una altura prodigiosa, con un tronco tan liso y llano como si saliese de la mano de un tornero desde el pie hasta el tallo: este es de un hermoso verde muy subido, coronado de un penacho de ramos, que tal parece el plumaje que adorna el casco de un guerrero de importancia. Frecuentemente siembran también palmas en la ancha calle que va del camino real a la casa del hacendado; aunque he visto otros formados de altos bambúes, en tal manera dispuestos, que parecían un magnífico arco gótico: excepto el pomposo roble, ningún otro árbol vence a éste en gallardía... Cada vez doy más gracias a Dios por sus bondades y cada vez me alegro más de haberme trasladado a un clima y a una tierra tan inexhausta en novedades para mí; estoy en

---

(13) LETTERS WRITTEN IN THE INTERIOR OF CUBA BETWEEN THE MOUNTAINS OF ARCANA, TO THE EAST, AND OF CUSCO TO THE WEST, IN THE MONTHS OF FEBRUARY, MARCH, APRIL AND MAY, 1828. By the Rev. Abiel Abbot, D. D., Pastor of the First Church in Beverly, Massachusetts. *Boston*, 1829. 8o, XV-256 pag.

ella cual si me hubiese trasportado a nuevo planeta—a Júpiter o a Saturno, a Venus por su hermosura, a Marte o Mercurio por su calor y claridad: reina en ella un verano apacible, oreado por fresquísimas brisas (14).

Nos hemos salido algo de nuestro programa, que es la descripción de La Habana y sus costumbres; pero la prosa de Abbot interpretada por Del Monte bien merece transcribirse (15).

De las 65 cartas de que se compone la obra, solamente nueve son descriptivas de la capital de Cuba, pues el Reverendo norteamericano tan sólo estuvo una semana en La Habana; así es que poco podemos entresacar de su libro. De sus impresiones haba-neras traducimos algunas a continuación:

(14) *Revista bimestre cubana*, Habana, 1831. Tomo I, nº 2, pág. 124.

(15) Véase la descripción que hace Abbot de una excursión por el río Canimar, bellamente traducida por Del Monte: "A eso de las cinco de la mañana tocó la campana de la iglesia el *Ave María*. En menos de veinte minutos nos levantamos y tomamos una taza de café solo, que es de lo más exquisito que produce la Isla. Al amanecer cargaron los criados el matalotaje y nos dirigimos al muelle, donde nos esperaban los marineros. Bogamos vuelta fuera de la bahía a la izquierda y después entramos en el río más pintoresco que he visto en mi vida. La embocadura está custodiada por un castillo cerca del cual se paseaba un centinela con fusil al hombro y morrión, que impensadamente nos dejó pasar sin darnos el *quién vive*; no sé si porque íbamos en la falúa del Resguardo o porque no le parecimos sospechosos. Unas veces navegábamos encerrados entre barrancos altísimos a manera de murallas, y perpendiculares a trechos, y a trechos despeñados de una altura de 70 a 100 pies, según me pareció. Pero no se crea que estos agrios peñascos se presentan con lúgubre y desnuda majestad, ennegrecidos por el sol de los trópicos; antes desde a pocos pies de la corriente hasta lo más empinado del risco están cubiertos de carrizales, malezas y árboles frondosos, cargados de relucientes hojas y flores, todas a cual más preciosas y extrañas. Entre los árboles, sobresale el coposo y rojizo mango, tan alegre y florido como el manzano de Nueva Inglaterra, en el mes de mayo; se distingue también la *majagua* con su copa, vástagos y tronco muy parecidos a la *catalpa*, de lindas flores rojizas en unos individuos y amarillas en otros: pero lo que más me admiró fué el ver, como una curiosa anomalía, en un mismo árbol, flores del todo rojas las unas y del todo amarillas las otras; vegetando así naturalmente y no por injertación. En las grietas de las rocas se descubren algunas colmenas silvestres, donde es difícil que alcancen las acechanzas humanas a robar y trastornar estas pacíficas y ordenadas repúblicas. El río forma frecuentes recodos, que ofrecen los cuadros más variados: la orilla ya se encorva en forma de anfiteatro, ya encierra al río entre pilstras y bóvedas bellísimas, que no parece sino que allí anduvo la mano del hombre. Aquí se ve una pajiza choza, de paredes entretrejidas de varas, y puesta en el centro de un reducido terreno acotado, donde hay en abundancia siembras de coles, lechugas muy lozanas a pesar del sombrío que las cubre. Allí se percibe a la orilla un pequeño cercado para que los cerdos puedan llegar a beber sin temor a ahogarse; y por otra parte también aparece otro corralillo dentro del agua para encerrar probablemente los peces cuando baje la marea. Un pato nos seguía nadando tan confiado, que uno de nuestros marineros le saludó con el remo, sin que por eso huyese, contentándose con zabullirse. Vimos otros pájaros volando, y por el agua, cuyas formas, nombres y plumajes, me eran del todo desconocidos"... (*Revista bimestre cubana*, Habana, 1831. Tomo I, nº 2, pág. 125 y 126.)

... Como era día de gran fiesta, acepté una invitación para dar un paseo en volanta... El Paseo tiene como una milla de largo y es bastante ancho para dar lugar a que los carruajes pasen unos al lado de los otros, de subida y bajada, tan cerca, que las personas que se conocen pueden saludarse, lo que las mujeres hacen con un movimiento del abanico y los hombres con la mano. Hay aceras y asientos en todo el trayecto para los paseantes a pie, y toda la extensión del paseo está sembrada de hermosos árboles. Cinco bandas de música están estacionadas en distintos lugares de la carrera y tocan exquisitamente, valiéndose de una gran variedad de instrumentos. Al final del Paseo se halla una hermosa estatua que creo que es del rey Carlos III de España. En este sitio se coloca la mejor de las bandas de música y es el punto donde los coches dan la vuelta. El espectáculo es espléndido; soldados de caballería están situados a lo largo de la carrera para conservar el orden... En el brillante y animado concurso figuran marqueses, condes, caballeros, y los plebeyos bastante ricos para permitirse el lujo de tener volanta, pues en los días de fiesta no se admiten en el paseo los coches de alquiler... El buen rato que pasé este día fué aumentado por la visita que hice al palacio del Conde de Fernandina. Es un gran edificio, construído por sus antepasados... Los salones son espaciosos y elegantes, y la casa posee grandes departamentos especiales para la señora madre del conde, la condesa y para él...

En compañía de un español distinguido, a quien debo muchos informes y atenciones, he asistido a una festividad religiosa en la Catedral. El exterior de este vasto edificio no es de muy buen gusto, pero el actual obispo ha comenzado a hacer en él grandes reformas. Ya ha transformado y embellecido el interior... La gran nave central que termina en el altar mayor, las naves laterales más pequeñas, y las pinturas de la cúpula, que representan a Moisés, los Profetas y los Evangelistas, producen gran emoción... A la derecha del altar mayor hay un busto de Cristóbal Colón empotrado en la pared y sus restos están depositados en una urna de plata...

Además de la Catedral, el Reverendo norteamericano visitó la Casa de Maternidad, el hospital de leprosos, la Cabaña, el cementerio, celebrándolo todo y elogiando cumplidamente al obispo Espada.

La estancia de Abbot fué corta en Cuba. Llegó a nuestro país en busca de salud en febrero de 1828, y a fines de mayo del mismo año ya estaba de vuelta en su patria, muriendo a los pocos días de haber llegado. Sus cartas, obra póstuma, describen principalmente el campo de Cuba, las faenas agrícolas y las costumbres campesinas, y en este respecto es uno de los libros extranjeros

más estimables y discretos que se han publicado sobre Cuba. Domingo del Monte, refiriéndose a la obra en su artículo de la *Revista bimestre* ya citado, lo encuentra hasta demasiado elogioso, pues dice:

El defecto general que le hemos notado es el tono laudatorio con que por lo regular se explica, y que diera a sospechar que el Reverendo Doctor, como ciertos críticos cobardes y bajos, no querría, a trueque de decir la verdad, indisponerse con nadie, si no conociésemos que el candor de su alma por una parte, y la gratitud que debía a los cubanos por otra, le cegaban el entendimiento, robándole la voluntad.

## V

En el tomo III de la *Revue des deux mondes* (año de 1831), publicó Mr. Eugene Ney un artículo sobre Cuba, que era el tercero de una serie titulada *Voyages en Amérique*. El autor visitó La Habana en 1830, y después de hablar de Matanzas, que fué el puerto cubano en el que desembarcó, viniendo de Charleston, nos da a conocer sus impresiones sobre la capital, adonde llegó con una carta de recomendación para Mr. Tennant, comerciante inglés establecido en la calle de Mercaderes.

Un defecto común a los viajeros franceses se encuentra en la relación de Ney: es la exageración al pintar las costumbres que en algo se apartan de las que conocen.

Traduzcamos algunas de sus impresiones:

...La casa de Mr. Tennant en la calle de Mercaderes, es una de las mayores de la ciudad; en ella se reúnen los aficionados a la música y se dan varios bailes todos los inviernos. La casa es cuadrada; tiene un patio interior rodeado de arcos en el piso bajo, y en el alto, anchas galerías cerradas por persianas... Las casas modestas casi nunca tienen más de un piso... Las ventanas comienzan, por lo general, a un pie del nivel de la calle y tienen hasta veinte y treinta de elevación, estando cerradas de arriba a abajo por rejas de hierro o de madera...

De 5 a 6 de la tarde, todas las ventanas de las calles por donde han de pasar los concurrentes al paseo, se llenan de mujeres... El *Paseo* es una ancha avenida de 1,500 metros de largo, orillada de árboles de todas clases, con otras dos calles laterales para los paseantes a pie y bancos de piedra colocados de trecho en trecho... Las mujeres van al paseo tan elegantemente vestidas como si fueran a un baile. Los domingos y días de fiesta, hay músicas militares, y un piquete de



lanceros cuida del orden de los carruajes, no admitiéndose esos días volantas de alquiler... Fuí una noche al teatro. La sala es bastante grande y puede contener 1,800 espectadores; tiene cinco filas de palcos, que están alquilados por años. Todo el local estaba ocupado, y entre la concurrencia había muchas damas ricamente ataviadas. Se representó una ópera de García, titulada el *Amante astuto*, bastante bien; la orquesta era buena y la *prima donna*, la Santa Marta, cantó a la perfección. En La Habana todo el mundo es músico; al pasar por las calles no se oye otra cosa que guitarras, pianos y música de Rossini.

Nuestro cónsul me trató con suma bondad y me acompañó a hacer algunas visitas. Primeramente fuimos a casa del almirante Laborde, que manda la escuadra de Su Majestad Católica. Es un señor de pequeña estatura, envuelto en carnes y de muy buen aspecto. Habla admirablemente el francés; su familia es originaria de Pau. Después fuimos a visitar al Gobernador. El general Vives es un hombre bajo de cuerpo, de cabellos canosos, y no posee el aspecto franco y cordial de Laborde. Luego fuí presentado al Intendente Conde de Villanueva, que es la segunda autoridad de La Habana. Su palacio es el más hermoso de la ciudad...

El 21 de febrero comenzaron las fiestas para conmemorar las bodas del rey de España. Se cantó un *Te Deum* por la mañana en la Catedral, al que asistió toda la nobleza. Por la noche a duras penas se podía circular por las calles. Por todas partes se veían transparentes alegóricos, retratos del rey y de la reina e inscripciones alusivas a las bodas... Todas las calles estaban perfectamente alumbradas y los fuegos artificiales que se quemaron en el castillo del Morro, causaron gran efecto al reflejarse en las aguas del mar...

Entre las casas más hermosas de La Habana descuella la del conde de Fernandina; costó 1.500,000 francos. Hay todavía siete u ocho casas más en la ciudad que habrán costado igual suma; nada puede compararse con el lujo desplegado por los nobles que habitan estos palacios...

Eugenio Ney relata también en su artículo una excursión que hizo a los cafetales *Esperanza* y *Simpatía*, pertenecientes al marqués de Ramos, y a otros lugares de la que es hoy provincia de Pinar del Río; pero su descripción deja mucho que desear y no puede compararse a la que de los mismos lugares hizo el Reverendo Abbot en su libro. No deja, además, de incurrir en muchas equivocaciones al escribir nombres españoles y vocablos indígenas, y comete verdaderas herejías artísticas, como cuando dice que las iglesias de La Habana, y entre ellas la Catedral, son de arquitectura árabe (!!!).

Termina el viajero su trabajo con datos estadísticos, y de ellos tomaremos los que se refieren a la población de La Habana en la época de su viaje (año de 1830). Según consigna, el número de habitantes era de 112,023 con arreglo al Censo del año anterior. Esta cifra se distribuye en los siguientes elementos:

Blancos.....	46,621
Mulatos libres.....	8,215
Mulatos esclavos.....	1,010
Negros libres criollos.....	9,684
Negros libres de nación.....	5,663
Negros esclavos criollos.....	6,995
Negros esclavos de nación.....	15,835
Viajeros, guarnición y marina.....	18,000
	112,023

Desde la publicación del viaje de Ney (año de 1831) hasta que vió la luz pública en 1840 el célebre libro de David Turnbull *Travels in the West*, se publicaron algunas obras que tratan de Cuba, siendo de alguna importancia las tituladas *Trasatlantic sketches*, por J. E. Alexander, y *Narrative of a tour in North America*, por Henry Tudor (15). No he podido manejar ninguno de los dos libros por no haberlos hallado en las bibliotecas públicas de La Habana. Del primero de los dos diré que el ejemplar que existe en la Biblioteca del Congreso, en Washington, aparece descrito en su catálogo como publicado en Filadelfia en un volumen de VII-378 páginas, y en su *Bibliografía cubana del siglo XIX*, el Sr. Trelles describe la obra como editada en Londres en dos volúmenes, indicando que el tomo I es el que trata de Cuba. O hay dos ediciones de la obra, una de Filadelfia y otra de Londres del mismo año 1833, o existe un error en la descripción del libro (15 bis). De la obra de Tudor sólo puedo indicar que, según el

(15) TRASATLANTIC SKETCHES, COMPRISING VISITS TO THE MOST INTERESTING SCENES IN NORTH AND SOUTH AMERICA, AND THE WEST INDIES, WITH NOTES ON NEGRO SLAVERY AND CANADIAN EMIGRATION. By Capt. J. E. Alexander. Philadelphia, 1833. 8o, VII-378 pag.

NARRATIVE OF A TOUR IN NORTH AMERICA, COMPRISING MEXICO, THE MINES OF REAL DEL MONTE, THE UNITED STATES, AND THE BRITISH COLONIES: with an excursion to the island of Cuba... By Henry Tudor. London, 1834. 2 t. 12o

(15 bis) Después de escrito lo anterior, he podido examinar, en la Biblioteca Nacional nuestra, el libro *Trasatlantic sketches*. Es un volumen en 8o, igual en todo al descrito en los catálogos de la Library of Congress de Washington. Los capítulos XX a XXII se refieren a nuestro país. El capítulo XXI, sobre todo, contiene observaciones curiosas sobre las costumbres habaneras de la época.

Sr. Trelles, el tomo II es el que trata de Cuba en sus páginas 97 a la 138 (16).

David Turnbull, Cónsul que fué de Inglaterra en Cuba, célebre por sus campañas antiesclavistas que ocasionaron ruidosos incidentes, entre los cuales se cuenta su expulsión de España y sus posesiones, siendo borrado de la lista de miembros de la Academia de la Historia de Madrid y de la Sociedad Económica de La Habana, publicó en Londres en 1840 una obra muy conocida sobre Cuba, que según autorizadas opiniones es uno de los mejores libros que acerca de nuestro país se ha publicado después del memorable de Humboldt (17).

Del libro de Turnbull dice José Ignacio Rodríguez:

En esta estimada obra rica en importantes noticias sobre Cuba y sobre el tráfico de esclavos, publicó el Sr. Turnbull irrefutables datos estadísticos probando que la importación anual de esclavos africanos en la isla de Cuba, después de la solemne promesa de España de reprimir la trata, ascendía por término medio al respetable guarismo de 23,000; y no contentándose con esto, demostró palpablemente que los cubanos se oponían decididamente a aquel comercio inicuo, mientras que el gobierno lo protegía, con el objeto de mantener la Isla en la más completa obediencia (18).

Muy notable es la obra de Turnbull, pero puede decirse de ella lo que anteriormente hemos manifestado acerca de la obra no menos notable de Alejandro Humboldt; que no es un libro descriptivo de viajes. Es obra de asunto histórico, sociológico y económico, digna de su fama, y de gran importancia para la historia de Cuba (19).

El mismo año en que apareció la obra de Turnbull se publicaba igualmente en Londres una obra escrita por otro inglés eminente,

---

(16) *Bibliografía cubana del siglo XIX*, t. II, p. 115.

(17) TRAVELS IN THE WEST. CUBA; WITH NOTICES OF PORTO RICO, AND THE SLAVE TRADE. By David Turnbull, Esq. M. A. Corresponding member of the Royal Academy of history at Madrid, and of the Royal patriotic and economical Society at the Havana... London, 1840. 8o XVI-574 pag. Mapa de Cuba.

(18) *Vida de don José de la Luz y Caballero*. Por José Ignacio Rodríguez. Segunda edición corregida y aumentada. New York... 1879 (Pág. 121 y 122).

(19) Sobre el incidente de la exclusión de Turnbull como miembro de la Sociedad Económica de La Habana, véase el capítulo XI de la *Vida de don José de la Luz y Caballero*, por José Ignacio Rodríguez.

el conocido filántropo y escritor religioso Joseph John Gurney. Su libro se titula *A winter in the West Indies...* y está escrito en forma de cartas, una de las cuales, la XIII, trata de Cuba (20). En esta carta relata el autor su estancia en La Habana, pero sus impresiones no tienen verdadero interés desde el punto de vista de la descripción de la ciudad y sus costumbres, pues más bien se ocupa de los asuntos relacionados con el tráfico de esclavos.

## VI

Isidore Löwenstern, viajero y orientalista, publicó en París en el año 1842 un libro titulado *Les États-Unis et La Havane* (21). Casi toda la obra está dedicada a la descripción de un viaje por los Estados Unidos, pues no trata de La Habana más que en los cuatro últimos capítulos de la obra, unas cincuenta páginas en un libro que tiene cerca de cuatrocientas. Lo que distingue a este viajero, comparándolo con los demás que hemos examinado, es su entusiasmo por La Habana, sin restricciones. Muchos son los elogios que prodiga a nuestra ciudad y a Cuba, comparándola con los Estados Unidos, de donde ha venido a visitarnos. No critica casi nada; todo lo halla bueno y encantador, la ciudad, el clima, los frutos, los edificios, y entona un himno en celebración de la *volanta*. Encuentra estos carruajes, ligeros, bellos, y dice que en ninguna parte ha hallado una cosa tan singular, tan sencilla y tan segura al mismo tiempo. La describe con complacencia en todos sus detalles, lo mismo que al calesero y su librea.

Hace resaltar el movimiento y agitación que nota en la ciudad, los que no halló en los Estados Unidos, según él, tan monótonos y acompasados. En su entusiasmo llega a decir que habiendo viajado tanto, no desearía vivir, fuera de Europa, en otro lugar que en La Habana. También muestra admiración grande por el general Tacón, a quien celebra exageradamente, y dice que le extraña que habiendo efectuado tantas mejoras en la administración y tantos embellecimientos en la ciudad, no se haya ganado la

(20) A WINTER IN THE WEST INDIES, DESCRIBED IN FAMILIAR LETTERS TO HENRY CLAY, OF KENTUCKY. By Joseph John Gurney. London, Murray, 1840. 8o, XVI-282 pag.

(21) LES ÉTATS-UNIS ET LA HAVANE. Souvenirs d'un voyageur, par Isidore Löwenstern, chevalier de l'ordre hospitalier du Saint-Sépulchre, membre des Sociétés géographique et ethnologique de Paris. Paris... 1842. 8o XII-372 pag.

afección de los cubanos; sin duda no conocía más que sus medidas de policía y urbanización, ignorando quizás, o aprobándolo, el sistema de odioso despotismo que caracterizó su gobierno.

La que podemos considerar como una obra bastante completa sobre Cuba, es la titulada *Notes on Cuba*, que con el seudónimo de *A physician*, publicó en Boston, en 1844, el doctor F. Wurdiman (22). El libro contiene un resumen histórico de Cuba, que si no está exento de errores en algunos pasajes, en otros se muestra bien informado, denotando que ha leído las obras que en el prefacio del libro dice que ha consultado (23). La parte descriptiva más importante de La Habana se encuentra en los capítulos I, II, VIII y IX. Los otros capítulos del libro tratan de viajes a distintos lugares situados en las que hoy son provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas. Por lo general está bien informado y algunos de sus juicios son imparciales, no deteniéndose mucho en la descripción de las costumbres. Como médico, trata detalladamente del clima, de los hospitales y la demografía de la Isla, y sus datos son bastantes exactos. La obra comienza con una introducción de propaganda a favor de Cuba como estación sanitaria, sobre todo en invierno, señalando los precios de las casas de huéspedes, las tarifas de los barcos y carruajes y dando las direcciones de las buenas tiendas de La Habana (24).

(22) NOTES ON CUBA, CONTAINING AN ACCOUNT OF ITS DISCOVERY AND EARLY HISTORY; A DESCRIPTION OF THE FACE OF THE COUNTRY, ITS POPULATION, RESOURCES, AND WEALTH; ITS INSTITUTIONS, AND THE MANNERS AND CUSTOM OF ITS INHABITANTS. With directions to travellers visiting the island. By a physician... Boston, Munroe, 1844. 8o X-359 pag.

(23) Estas obras son las del P. Las Casas, Oviedo, Herrera, las *Historias* de Arrate y Valdés, y las *Memorias* de la Sociedad Económica. Para la parte geográfica y estadística, consultó la *Geografía* de Poey (edición de 1842), la *Guía de forasteros* de 1843, el *Resumen* del Censo de 1841 y los periódicos de la época.

(24) Como dato curioso copio a continuación, sin traducirlos, los informes que suministra sobre las casas de huéspedes de La Habana: "The best boarding houses are that of Mrs. West, calle Obrapia, no 119, and that of Mr. Fulton, calle Inquisidor, no 67; they both charge \$3, for day, and their clerks attend to all requisite arrangements at the Police Office and Custom House. Besides these there are other boarding-house in Havana in which the English language is spoken, the charges of which are more moderate, while in some the accommodations are not inferior.

"A select private boarding-house is kept by a gentleman at the corner of the calle Obispo and Oficios, the piazza of which looks down on the public square in front of the mansion of the Captain-General, price \$68, a month. Madame Roulet keeps also a fine airy establishment near the paseo outside the walls, where English and French are spoken, price, \$2, a day. Mrs. Chambers has one of the best houses in Havana; it is in the calle Obrapia, price, \$2 a day. Mrs. Alexander, no 19, calle Cuba, Mrs. Butts near Mrs. West's, and Mrs. Cutbush, Washington, calle Obispo, opposite the Captain-General mansion, charge each \$1-50 a day"...

La obra en dos volúmenes, *Voyage aux Antilles*, por Adolphe Granier de Cassagnac, publicada en París, la primera parte de 1842 y la segunda en 1844, contiene tres capítulos dedicados a Cuba, que son los X, XI y XII de la segunda parte. En ellos se describe La Habana (cap. X y XI) y se halla una reseña general de la Isla (cap. XII). El juicio de Granier de Cassagnac sobre La Habana es de elogios. Se muestra gran admirador de la ciudad, y en su entusiasmo llega a decir lo siguiente:

*J'ai eu trois fois en ma vie en entrant dans trois pays étrangers, la révélation subite et complète de la grandeur de trois peuples. La première fois, c'était lors de mon premier voyage en Angleterre, en entrant à Londres par la Tamise; la seconde fois, c'était en entrant à La Havane; la troisième, ce fut en entrant à New York...*

Traduzcamos algunas de sus impresiones:

...La Habana es una antigua ciudad de guerra, fortificada como fortificaban los españoles en otros tiempos, es decir, de un modo formidable y elegante... El maravilloso desarrollo que ha tenido ha originado el que se halle estrecha dentro de su recinto amurallado, y ha saltado por encima de los muros... Ninguna ciudad de las que conozco, ni París, ni Londres, ni Nueva York, pueden dar una idea de La Habana. La Habana tiene un aspecto, un color, un ruido que le son peculiares; contemplada de día, es de grandiosidad extraña, vista de noche es misteriosa y poética... De todas las ciudades del mundo creo que La Habana es la que contiene mayor número de carruajes, sin exceptuar a Londres... Así resulta que es muy difícil transitar por sus calles, por lo regular estrechas y obstruídas por los vehículos y algunas veces por esos bueyes de gran corpulencia de la isla de Cuba, que majestuosamente arrastran alguna pesada carreta cargada de cajas de azúcar...

Las páginas consagradas en esta obra a Cuba, aunque no muy numerosas, están llenas de elogios para el país, que contrastan con las exageraciones y falsedades que otros viajeros, compatriotas del autor, han vertido en sus disparatadas obras (25).

En 1844 se publicó en París la primera parte de una obra titulada *L'île de Cuba*, por J. B. Rosemond de Beauvallon, la que

---

(25) VOYAGE AUX ANTILLES FRANÇAISES, ANGLAISES, DANOISES, ESPAGNOLES, À SAINT-DOMINGUE ET AUX ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE. Par A. Granier de Cassagnac... Paris, 1842-44. 2 t. 8o, VIII-356, 431 pag.

creo no fué continuada. La obra está dedicada a la reina Isabel II, y cada uno de los capítulos de que se compone lo está a distintas personalidades cubanas distinguidas. Estos son los condes de Villanueva, Peñalver y Fernandina, marqués de Arcos, Fernando O'Reilly, José de la Pezuela, Domingo Heredia, Juan Fernández, Francisco de Armas y Julián de Miranda. La descripción de La Habana se halla en los capítulos II y III. El resto de la obra está dedicado a cuestiones económicas, geográficas y a viajes por el interior de la Isla. Sus apreciaciones acerca de La Habana son elogiosas, y a veces entusiastas. Se ve por su libro que el autor alternó con la alta sociedad habanera, mostrándose altamente admirado del lujo y derroche de que daban muestras los nobles y, en general, las clases ricas de La Habana. En un pasaje en que describe un baile en la sociedad *La Filarmónica*, dice:

La primera vez que fuí a la *Filarmónica*, fué un viernes, día del santo de la reina. Toda la nobleza se había dado cita allí. Había más de treinta generales, en uniforme de gala, grandes de España, almirantes, chambelanes, diplomáticos, condes, marqueses, duques. En mi vida había visto reunidos tantos uniformes y tantos bordados y cruces. El oro, la plata y las piedras preciosas brillaban en las solapas y en los adornos:.. (26).

A una cubana, pero legalmente extranjera por su matrimonio con un francés, debemos la obra descriptiva de más importancia que sobre La Habana se ha escrito. Me refiero a María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo, condesa de Merlin, y a su obra *La Havane* publicada en París el año 1844, en tres volúmenes en 8º (27). La obra está formada por cartas dirigidas a numerosas personalidades políticas y de gran importancia social de Francia y fueron publicadas primeramente en el periódico *La Presse*. La obra de la condesa de Merlin es la más completa que acerca de La Habana y sus costumbres se ha publicado. La Condesa estaba emparentada con varias familias de la nobleza habanera, gozaba de una alta posición social, y, sobre todo, estaba dotada

---

(26) L'ILE DE CUBA. Par J. B. Rosemond de Beauvallon. Première partie. Episodes. Voyage a La Havane, sur les côtes, dans l'intérieur, à Santiago—Société—Moeurs—Paysages Paris, 1844. 8º XII-470 p.

(27) LA HAVANE. Par la Comtesse Merlin. Paris, Librairie d'Amyot... 1844. 3 t. 8º 366, 431, 488 pag.

de gran talento y extensa ilustración; no es extraño, por lo tanto, que su libro sea muy notable, rico en detalles característicos de la vida y las costumbres habaneras, las que estudia la autora con minuciosidad y, en general, con exactitud y acierto. Los defectos del libro son los naturales que ha de tener todo trabajo de su índole escrito por personas que no residen mucho tiempo en un país. Todas las costumbres populares, la vida de los nobles, los esclavos, la cocina criolla, la educación de los niños, los frutos tropicales, los paseos, teatros, en una palabra, toda la vida de la ciudad natal de la Condesa, desfila en las páginas de su obra, que siempre será fuente preciosa y necesaria para el que desee estudiar nuestra ciudad y sus costumbres en el siglo XIX. El lector que no pudiera leer en su idioma original la obra de la Condesa, puede utilizar el libro *Viaje a la Habana*, por la condesa de Merlin, publicado en Madrid, en el mismo año que vio la luz la obra original en París, libro que ostenta un pequeño estudio crítico-biográfico sobre la autora hecho por Gertrudis Gómez de Avellaneda (28). Esta traducción incompleta comprende las cartas XIII a XVII, XIX, XXI, XXII, XXIX y XXX, de la edición original francesa, las que en la traducción española están numeradas del I al X.

No quisiéramos terminar este ligerísimo examen de la obra de nuestra ilustre compatriota sin reproducir parte del juicio que sobre su libro publicó P. de Agüero en la *Revista Universal* de París, en 1856:

...Se ha dicho que la condesa de Merlin ha injuriado a su país pintando exageradamente sus costumbres y que esto proviene de que, vuelta francesa, ha preferido hacerse admirar en los salones de París, a corresponder y atraerse todavía más el efecto de sus compatriotas. Ambas suposiciones carecen totalmente de fundamento.

Verdad es que la Merlin ha subido de colores el cuadro de nuestras costumbres; que ha hecho aparecer más de bulto los defectos de nuestra constitución social y que se destaquen esos resabios, esas faltas domésticas, de que más o menos adolecen todos los pueblos, marcando los puntos más salientes, trazando los rasgos más marcados de nuestra fisonomía especial, escogiendo lo más raro y apoderándose de todo lo

---

(28) VIAJE A LA HABANA. Por la Condesa de Merlin, precedido de una biografía de esta ilustre cubana, por la señorita Da Gertrudis Gómez de Avellaneda. Madrid, Imp. de la Sociedad literaria... 1844. 8º XVI-109 pag.



más extraño y lo más ridículo de nuestros hábitos, y dándolos después al público, animado con la viveza y la gracia de su estilo.

¿Pero hay otro modo de describir las costumbres de un pueblo, de fijar los rasgos de su fisonomía especial, de darlo a conocer a otros, y de hacer que se reformen en él mismo, las ideas, los usos y las costumbres que no están de acuerdo con el estado de su civilización y los principios admitidos en todos los demás?

.....

En esa obra en que de todo se habla, en que se pasa en revista la política, las ciencias, las artes, la filosofía, la moral, la religión, las leyes, las costumbres, la administración, el comercio, el clima, las producciones y cuanto constituye y puede interesar un pueblo; hay apreciaciones, ideas y planes luminosos que no parecen el producto de una inteligencia femenina y más versada en materias de gusto y placer, que en los negocios de la vida práctica; abundan las bellezas literarias, y se encuentra sobre todo novedad en la expresión y un atractivo irresistible en el decir.

¿Quién en Cuba ha descrito, por ejemplo, con más gracia y más verdad que la Merlín, la vista de la Habana, el interior de sus casas, el calor de nuestras siestas, las transparencias del aire, la luz de las estrellas, las riquezas de los frutos tropicales, las escenas de la vida del campo, la danza cubana y el baile de los guajiros?... (29).

Puede asegurarse que la superioridad del libro de la Condesa sobre los demás que venimos examinando, es indiscutible (30).

En el año de 1845 se dió a la estampa en New York una obra titulada *Rambles by land and water, or notes of travel in Cuba and Mexico; including a canoe voyage up the river Panuco, and researches among the ruins of Tamaulipas*. Su autor era el viajero B. M. Norman. Una tercera parte del libro, los cuatro primeros capítulos, están dedicados a Cuba: en el primero y segundo se describe La Habana, en el tercero los alrededores de la ciudad, y en el cuarto el interior de la isla. El resto de la obra es la narración de un viaje arqueológico por México. Aunque todo lo trata ligeramente, no deja de ocuparse de cuanto interesante encuentra en la ciudad. Es un admirador de Tacón, todavía más

---

(29) Este estudio de P. de Agüero está reproducido en la *Revista de Cuba*, t. V. p. 251.

(30) Además de su obra sobre La Habana, anteriormente había publicado la Condesa otras dos, en las que parcialmente se describen la vida y las costumbres de su ciudad natal. Estas obras son: *Mes douze premières années*, París, 1831, y *Souvenirs et mémoires de la Comtesse de Merlín*, París, 1838. Del primero de estos dos libros hay una traducción española publicada en Filadelfia en 1838.

entusiasta que Isidoro Löwenstern, de quien nos ocupamos anteriormente. Norman en su entusiasmo llega a decir de Tacón que

*he had won a fame nobler than that of the proudest conquerors earth ever saw. The memorial of such a man can never be found in marble, or in epitaph. It is written in the prosperity of a people, and of the nations with whom they hold commercial intercourse. It lives, and should for ever live, in the gratitude, admiration and reverence of mankind...*

Todavía hay otros pasajes en que el ditirambo está a mayor altura. En fin, la obra de Norman, si no de gran mérito e importancia, es curiosa y de agradable lectura.

El libro del célebre escritor y propagandista de la abolición de la esclavitud, R. R. Madden, titulado *The island of Cuba*, publicado en Londres en 1849, pertenece, sin tener su alcance, a la misma clase que la obra de Turnbull; pero el nombre del autor y la importancia del libro en nuestra historia, me obligan por lo menos a citarla; y si no se trata con especialidad de la vida y costumbres habaneras, se hallan en sus páginas muchos informes y datos sobre la esclavitud y el trato que se daba a los esclavos (31). Además de esta obra, Madden publicó otras dos relacionadas con Cuba. Una es la publicada en Boston, en 1839, titulada *Letter to W. E. Channing, D. D. on the subject of the abuse of the flag of the United States in the island of Cuba, and the advantage taken of its protection in promoting the slave trade*; y la otra es célebre en nuestra historia literaria, por contener, traducidas al inglés, composiciones del poeta de la raza de color Manzano y su autobiografía (32).

LUCIANO DE ACEVEDO.

La Habana, 1919.

(Concluirá).

(31) THE ISLAND OF CUBA: its resources, progress, and prospects, considered in relation specially to the influence of its prosperity on the interests of the British West India Colonies. By R. R. Madden... London-Dublin, 1849. 12q XXIV-252 pag.

(32) POEMS BY A SLAVE IN THE ISLAND OF CUBA, RECENTLY LIBERATED; TRANSLATED FROM THE SPANISH by R. R. Madden, M. D. with the history of the early history of the negro poet, written by himself; to which are prefixed two pieces descriptive of Cuban slavery, and the slave-traffic, by R. R. M. London... 1840, 8q V-(7)-188 pag.

# UNIDAD ESPIRITUAL Y MATERIAL DE LAS AMERICAS HISPANA Y ANGLOSAJONA (\*)

¿POR QUÉ NO SE HA HECHO? CÓMO PODRÍA HACERSE EFECTIVA  
Y PRONTAMENTE?

El afecto ata corazones y pueblos.

## I

### MONROE Y WILSON.



A interpretación y aplicación que gobiernos posteriores al del ilustre Presidente Monroe dieron a su doctrina, constituyó una amenaza para la independencia y la soberanía de las repúblicas latinoamericanas. Viéronse amenazadas y desconfiaron de las buenas intenciones de los Estados Unidos. Y todo acuerdo fué materialmente imposible entre unos y otros.

Pasaron los años, se sucedieron veintisiete presidentes norteamericanos y ascendió al poder un hombre superior en quien fijó su atención el mundo. Su ascensión fué celebrada por los pueblos latinoamericanos. Todos vieron en él al hombre capaz de establecer una política fraterna entre los Estados Unidos y la América latina. Y un acontecimiento extraordinario ofreció ocasión favo-

---

(\*) Nuestro muy estimado colaborador y amigo el brillante literato D. Manuel F. Cestero acaba de lograr un gran triunfo en Nueva York con este bienintencionado trabajo, el cual obtuvo el primer premio, con un regalo y 500 dólares de gratificación, en el certamen convocado por el diario neoyorquino *La Prensa*, efectuado el 4 de mayo último en la Sala Carnegie. Le felicitamos, y recomendamos la lectura y difusión de este estudio con el cual optó el Sr. Cestero al premio ofrecido para el tema segundo del certamen.

nable para dar comienzo a su labor panamericana. Este acontecimiento fué la guerra europea.

Al declarar los Estados Unidos la guerra a los Poderes Centrales, el Presidente Wilson dirigió al mundo una serie de mensajes dignos de la libertad y de la democracia. Y uno de esos mensajes, el que más interesa a la América latina, el dirigido a los periodistas mexicanos, establece las bases sobre las cuales puede levantarse la política que contribuya eficazmente a la unión espiritual de las Américas.

Ha llegado la hora de la tranquilidad para los pueblos débiles—es una de las frases de ese mensaje.—La familia entera de las naciones tiene que garantizar a cada nación que ninguna otra violará su independencia política o su integridad territorial. Esa es la base, la única base posible, para la paz futura del mundo, y debo confesar que estaba ansioso de ver que los Estados Unidos de toda la América enseñaran el camino al resto del mundo de cómo se hace una base de paz... La paz sólo puede venir por la confianza. Si se puede conseguir una situación de confianza, entonces se logrará una situación permanente de paz. Por eso cada uno de nosotros debe, como deber patriótico para su país, plantar la semilla de la confianza en vez de la semilla de la desconfianza.

Ya había declarado en otro mensaje:

Los Estados Unidos luchan en esta guerra por que en lo sucesivo no haya en el mundo ninguna amenaza hacia la independencia o la existencia de ninguna nación.

Estas declaraciones ahuyentan la sombra de lo pasado, siembran en el espíritu la fe y la confianza y hacen posible la obra espiritual que ha de unir a las Américas. Aun quedando en pie la doctrina de Monroe, a pesar de los esfuerzos del Presidente Wilson por anularla, no constituiría ya un peligro para la independencia de aquellas repúblicas. Sería la misma doctrina, pero completamente transformada, ceñida al espíritu que anima las orientaciones democráticas de la política del mundo. Por eso ha desaparecido la prevención en la América latina y renace en ella la confianza de que habló el Presidente Wilson en su mensaje a los periodistas mexicanos. Y tanto en Chile, como en la Argentina, como en todas las demás repúblicas colombinas, se piensa en robustecer esa confianza, en convertirla en fuente de beneficios recíprocos para las Américas.

Honor al Presidente Wilson—exclama el periodista Guillermo Subercaseaux desde las columnas de *El Mercurio*, de Chile—, que ha sabido encuadrar dentro de estas orientaciones la política panamericana; y ha conseguido de esta manera inspirar plena confianza a los más recelosos, como fuimos nosotros los chilenos en tiempos pasados.

Idénticas declaraciones se han hecho en *La Nación*, de Buenos Aires, en *La Prensa*, de Lima, en *El Universal*, de Caracas, en *La Paz*, de Bolivia, en *El Grito del Pueblo*, de Guayaquil, en *El Diario Nacional*, de Bogotá, en el *Nuevo Tiempo*, de Tegucigalpa, en *El Diario*, de Panamá, en *El Mundo*, de La Habana, en *La Prensa* y en *La Reforma Social*, de Nueva York.

La confraternidad panamericana deberá comenzar con los principios establecidos por el Presidente Wilson.

## II

### RAZON DE LA UNIDAD ESPIRITUAL AMERICANA

La América, las Américas—porque étnica y geográficamente son cuatro: la del Norte, la del Sur, la Central y la Antillana—necesitan establecer la unidad espiritual y material, porque siempre será indispensable la fuerza. El Derecho es grande y poderoso porque atrae y somete a su servicio la fuerza; pero si, por no saber hacerse simpático e interesante, queda desasido de la protección de ella, sucumbe irremediablemente.

Y las Américas se encuentran frente a los pueblos europeos que, si no están sinceramente unidos, son fácilmente *unibles* cuando un interés común los amalgama.

Transitoria esa unidad; pero suficiente para destruirnos si nos encuentra sin acercamiento, sin la asociación conveniente.

Lo que en años pasados fué una inocente aspiración de metafísicos teorizantes: el *panamericanismo*, es hoy una urgente necesidad práctica.

Sin unidad espiritual y material la América perderá el puesto importante que la solución de la guerra mundial le ha dado.

No es que las Américas deban unirse para agredir, para guerrear. Deben unirse, *asociarse* los pueblos que las ocupan, para que la fuerza que ellos constituyen haga desistir de toda idea de

ataque contra ellos, y para vigorizarse recíprocamente canjeando entre sí valores intelectuales, valores morales y valores económicos, en vez de encaminar ese torrente de cambios hacia otros continentes. No es exclusivismo, sino lógica y legal conveniencia de atender al vigorizamiento orgánico de cada uno de nuestros pueblos, antes de atender a pueblos extraños que pueden convertirse en enemigos nuestros antes de que seamos más fuertes que ellos. Quien puede establecer un intercambio con sus parientes, beneficioso para todos, no se justificaría si los postergara para negociar con extraños. Después que no hay que cambiar entre la familia es cuando se comercia con extranjeros.

### III

#### *RELACIONES DIPLOMATICAS*

El Dr. Angel César Rivas, internacionalista venezolano, ha publicado un libro que contiene datos preciosos, de carácter diplomático, acerca de determinadas etapas de relaciones internacionales de los Estados Unidos con las repúblicas latinoamericanas. Estos documentos demuestran la falta de tacto y discreción de los diplomáticos yanquis.

Pensando sobre estas páginas del Dr. Rivas, he querido buscar la razón de los desaciertos que se denuncian. ¿Podría ella atribuirse a la ignorancia de dichos diplomáticos, de las costumbres, de las tradiciones, de la psicología de los pueblos latinoamericanos? Aquellos que junto con el nombramiento oficial llevaron el conocimiento del castellano y supieron estudiar las costumbres, las tradiciones y el alma de las sociedades latinoamericanas, no cometieron los errores ni incurrieron en las imprudencias que en el libro se señalan. Hay ejemplos recientes que comprueban estas afirmaciones. El que estas ideas expone presencié el caso de un ministro yanqui que al iniciar sus gestiones diplomáticas en una de las repúblicas latinas, incurrió en desaciertos; y tres años más tarde, cuando, conocedor del castellano, estudiaba las costumbres y la psicología a que me refiero, resultó el más discreto, el más hábil, el más humano de los diplomáticos. Y fué entonces mano

amiga que supo estrechar fraternalmente aquella república con los Estados Unidos.

Estas observaciones me llevan de la mano para pensar que la diplomacia yanqui no ha sido todo lo beneficiosa que debió ser en nuestra América latina, debido a la falta de conocimiento de sus diplomáticos, del castellaño, de las costumbres de aquellas sociedades. A pesar de la doctrina del Presidente Monroe y de la política del dólar, si dichos diplomáticos hubieran sido todo cuanto se deja indicado, se habrían evitado muchos errores que sólo han servido para sembrar el recelo y la desconfianza que hicieron imposible el acercamiento espiritual de las Américas.

Cosa sabida es que los errores pasados son saludables advertencias de los éxitos del porvenir. Todo error es el lado opuesto de un acierto. Todo defecto es el revés de una virtud. La diplomacia yanqui tiene en sus desaciertos la mejor lección que ha de señalarle el camino de la verdad y de la confraternidad espiritual que se fomenta entre los Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas.

#### IV

#### *RELACIONES ARTISTICAS*

La literatura, la música, la pintura, todas las manifestaciones artísticas son medios fáciles para acercar y estrechar pueblos distantes y de diverso origen. Un intercambio de sentimientos sería manantial inagotable donde se bañaría el alma de América y de donde saldría libre de recelos para presentarse ante el mundo unificada, convertida en un solo corazón y en un solo pensamiento.

Los sentimientos humanos son de todos los pueblos y de todas las razas. Y las artes, expresión de sentimientos, de costumbres y aspiraciones, son medios apropiados de unificación espiritual.

Los poetas, los novelistas yanquis deben ser traducidos al castellaño. La literatura norteamericana debe ser enseñada en la América latina lo mismo que el idioma inglés. En las exposiciones de pintura que se celebran en las capitales hispanoamericanas, deben exhibirse los cuadros de los artistas yanquis. En los conciertos musicales debe interpretarse la canción norteamericana.

Otro tanto debe hacerse en los Estados Unidos con las artes y las letras latinoamericanas.

Por medio del arte se conoce la psicología de una raza. Y es preciso que las Américas lleguen a ese recíproco conocimiento. Importa poco la diferencia de caracteres, la diferencia de razas. No es necesaria la similitud moral de dos pueblos para unirlos espiritualmente.

Toda la humanidad tiene su asiento sobre la tierra, que en todas partes ofrece, próximamente, los mismos componentes; toda la humanidad usa inevitablemente la misma cantidad de agua; todos los seres humanos consumen idéntica clase y cantidad de aire; a todos alumbró el mismo sol; y todos cuantos pueblan el mundo, de tierra viven, tierra convertida por la labor inteligente del hombre en alimentos vegetales y en alimentos animales... Es, pues, semejante el hombre a todo hombre, sea cual fuere la distancia que medie entre el hogar de uno y el hogar del otro. Lo que aproxima, lo que ata, lo que fraterniza es la expansión intelectual y el interés de cada individuo que puede convertirse en el interés de los pueblos.

La expansión intelectual y la espiritual son los coeficientes de toda unión entre los hombres y los pueblos.

## V

### *PROFESORES Y PENSIONADOS*

El Imperio del Japón es ejemplo en pro del intercambio intelectual entre las naciones. El Japón fué a Europa, buscó allí lo que no tenía en su propia tierra, se nutrió de los pechos europeos, y nueva leche fortaleció sus nervios y sus músculos poniéndolos en condiciones de luchar airosamente con las corrientes de la civilización del mundo.

El Japón no se limitó a Europa solamente. Vino a los Estados Unidos y buscó aquí cuanto pudo hacerle falta en el orden del conocimiento. Y los Estados Unidos y Europa fueron al Japón y tomaron los tesoros espirituales de su arte.

China es el reverso de la medalla. China no fué a Occidente, no vino a los Estados Unidos oportunamente. Y se quedó detrás del Japón, encerrada entre sus murallas. Se explica. Un pueblo



a quien Dios se lo ha dado todo a manos llenas, no ve la necesidad de buscar relaciones con los pueblos vecinos. Pero aquel a quien Dios no se lo ha concedido todo, felizmente, sí tendrá la necesidad de buscar fuera lo que no tiene en su propio suelo. Y este pueblo, indudablemente, se civilizara más pronto que el primero. Estos dos ejemplos sirven para ilustrar en parte el propósito que se persigue: el intercambio de profesores entre las Américas. Intercambio que no ha sido todavía iniciado de manera formal, con el apoyo decidido de los gobiernos y las instituciones docentes. Ha habido ligeros ensayos, pálidas tentativas; pero nada definitivo hasta ahora. Y es por eso que los yanquis saben poco de los latinoamericanos y éstos de aquéllos. Éstos saben de los Estados Unidos lo que oyen de segunda mano o leen en periódicos y libros; y aquéllos saben menos de nosotros. Ni unos ni otros tienen realmente un concepto cabal de las culturas respectivas de sus vecinos. Y es preciso iniciar ese movimiento intelectual, darle forma práctica, ponerlo en ejecución sin pérdida de tiempo, a fin de llegar al estrechamiento espiritual que se desea.

Junto a este intercambio de profesores debe iniciarse también un intercambio de estudiantes libres, pensionados por los gobiernos. Yo propondría que cada tres años se enviaran de los Estados Unidos a las repúblicas latinas cientos de estudiantes sacados de las universidades yanquis para que fueran a estudiar nuestro idioma, a observar nuestras costumbres, a convivir con nuestras sociedades y a *aprender a querernos*. Otro tanto harían las repúblicas latinoamericanas. Estos estudiantes serían pagados por los gobiernos durante tres años.

Conozco infinidad de yanquis, cuyos nombres podría citar, que han vivido en la América latina y que, por haberse dado perfecta cuenta de nuestra manera de ser y haber convivido con nosotros, nos quieren, nos comprenden, se explican nuestras caídas, conocen nuestra alma con sus virtudes y defectos.

Conozco en Nueva York infinidad de latinoamericanos que hablan bien el inglés, conocen la psicología de este pueblo y por lo mismo estiman y quieren al yanqui en todo lo bueno que él tiene.

Estas experiencias personales, que no he adquirido de los libros, que no participan de la erudición bibliotecaria, de la cual ha huído este trabajo ex profeso, me han hecho pensar sobre las

ventajas que producirían las corrientes migratorias de estudiantes y el intercambio de profesores señalado.

En unas reuniones que celebraba en 1915 un literato hispanoamericano que residía entonces en esta ciudad de Nueva York, y en las cuales se daban cita hombres de letras de los Estados Unidos y hombres de letras de la América latina, yo pude observar la amable confianza, la cordial simpatía, el vivo interés entre yanquis y latinos por conocerse y estrecharse mutuamente.

En las fiestas de la benemérita sociedad española e hispanoamericana Unión Benéfica, y en muchas otras sociedades similares, he observado la misma confraternidad entre éstos y aquéllos. Por eso atribuyo al capítulo II de este ensayo la importancia que a mi juicio tiene en las relaciones internacionales panamericanas.

He observado en Puerto Rico el fenómeno psicológico que allí se opera desde que el portorriqueño ha llegado a comprender al yanqui y a aprovecharse de su sentido práctico, y el yanqui a comprender al portorriqueño y a aprovecharse de su sentido místico de la vida. De esta mezcla, que más participa de lo intelectual y moral que de lo material, surge, despunta, se esboza algo así como una nueva alma que participa de las virtudes de las dos razas: de la española y de la sajona. Y esto que en pequeña escala se observa en una isla de pocas dimensiones, puede que en el correr de los años sea el proceso espiritual que se desarrolle en el Nuevo Mundo.

Todo el problema panamericano estriba en una sola frase; depende del conocimiento recíproco de ambas Américas. El día que se llegue a ese conocimiento al través de las letras, de las artes, de la diplomacia, del comercio, ambos hemisferios se darán un fuerte y definitivo abrazo fraternal.

## VI

### *RELACIONES COMERCIALES*

Durante los cuatro años últimos de guerra las Américas demostraron su enorme potencia productora. En 1917 los Estados Unidos exportaron a las repúblicas latinoamericanas la cantidad de \$1,700,000,000 en géneros y maquinarias y artículos de todas

clases netamente americanos; y las repúblicas latinas exportaron a los Estados Unidos, enviaron a este país en materias primas, frutos mayores, cueros, pieles, granos, metales, cientos de millones de dólares. Y ambos hemisferios, a pesar de la guerra, disfrutaron de una prosperidad no sospechada. Quiere decir que las Américas tienen que cambiar, que es lo primero que hay que averiguar cuando se propone como solución práctica, para unir comercialmente a dos pueblos, un tratado de libre cambio, que es lo que se me ocurre contribuiría de manera eficaz a la unidad material o comercial que se persigue entre la América hispana y la América sajona.

Un tratado de libre cambio bajo las condiciones más favorables para ambos hemisferios. Pero antes de hacerse ese tratado deben dictarse todas las providencias que la experiencia de estos cuatro años ha acumulado, a fin de limpiar de abrojos el camino para llegar al fin propuesto.

Todos los viejos clisés deben ser abandonados. Todos los viejos moldes. Y el comercio yanqui debe: modificar los plazos, ponerlos en competencia con los de Europa; imitar los envases europeos en cuanto a su ligereza, que le evita pagar al comerciante latinoamericano derechos crecidos; aprovecharse de los progresos de la química y afirmar los colores de sus tejidos hasta perfeccionarlos; cuidar de que sus mercaderías respondan a los deseos del comprador; enviar a aquellas repúblicas agentes que hablen castellano; si es posible, escogerlos de entre los mismos hispanoamericanos que residen en los Estados Unidos, tienen experiencia lograda en las mismas industrias y casas de comercio estadounidenses, hablan a perfección el inglés y el castellano y conocen bien tanto el comercio hispanoamericano como el comercio norteamericano.

El gobierno de los Estados Unidos deberá conjuntamente con estas medidas,

*PRIMERO: Suprimir todo impuesto a los buques que atraviesan el Canal de Panamá;*

*SEGUNDO: Celebrar un Congreso Financiero y Comercial en Washington, donde se reúnan las comisiones respectivas de cada una de las repúblicas latinoamericanas con el propósito exclusivo de formular las bases de un tratado de libre cambio después*

*de estudio minucioso de las condiciones económicas, comerciales, etc., de cada una de las repúblicas dichas;*

*TERCERO: Que envíe a la vez a la América latina, como lo hizo en 1913, especialistas con el encargo de que informen acerca de las ventajas que ofrecen aquellos países. Estos informes serán comparados con los que las comisiones señaladas presenten al Congreso.*

Con medidas de la índole expresada, junto con la constante propaganda que viene haciendo la benemérita sociedad Unión Pan Americana, los comerciantes de uno y otro hemisferio pueden contribuir ventajosamente a la unificación material o comercial de las Américas.

Es preciso no perder tiempo. Si es cierto que se aspira a la unificación panamericana, se debe aprovechar esta hora oportuna al intercambio comercial. Dentro de tres años, cuando Europa se haya restablecido de sus heridas y busque la recuperación de sus plazas en la América latina, les será muy difícil a los Estados Unidos reaccionar y triunfar en la competencia que indudablemente se establecería entre el comercio norteamericano y el comercio europeo.

#### RESUMIENDO:

Para hacer la unidad espiritual de la América hispana y la América sajona, debe el gobierno americano:

*(a) Cumplir estrictamente los principios declarados por el Presidente Wilson;*

*(b) El cuerpo consular y diplomático de los Estados Unidos, de servicio en aquellas repúblicas, debe necesariamente conocer el castellano y la psicología de aquellos pueblos;*

*(c) Es necesario establecer relaciones artísticas, intelectuales y comerciales; estas últimas a base de un tratado de libre cambio.*

Con estas medidas cree el suscrito que podrá hacerse la unidad espiritual y comercial de las Américas hispana y sajona.

### APENDICE.

Entre pueblos sucede como entre personas. La simpatía tiene siempre un motivo. No hay simpatía sin razón ni fundamento. Cuando un pueblo se siente cariñosamente atraído a otro, es porque el interés intelectual, moral o material está en ejercicio. Y este cariño y esta atracción van creciendo insensiblemente, porque todo provecho recibido despierta cariño en el beneficiado y aun en el benefactor. Francia estuvo bien preparada durante siglos, por el cariño que despertaba en los pueblos latinoamericanos, para ejercer la hegemonía intelectual sobre ellos. Era que la mentalidad francesa, más brillante que las otras, intensificaba y agrandaba el pensamiento de los demás pueblos, y éstos, sin hacerlo adrede, le reconocían superioridad y le rendían homenaje.

\*

No es obstáculo la diferencia de idiomas para la unidad de las Américas. Las naciones europeas son una lección objetiva de que la diferencia de idiomas no obsta a la unidad intelectual y moral, económica y aun política. En Suiza se hablan diferentes idiomas; en Italia casi cada aldea tiene un dialecto diferente. En España hay, entre idiomas y dialectos, el vasco, el catalán, el gallego y otros. En Francia, un francés del Norte y uno del Mediodía no se entienden por el lenguaje articulado. En Inglaterra el galés es una lengua completamente diferente del inglés, y hay marcadas diferencias entre el vocabulario de los escoceses y de los irlandeses. En Alemania hay el alto y el bajo alemán, y diferencias semejantes se notan dentro de cada una de las naciones de más elevada civilización. ¿Y no hay unidad espiritual, material y política en cada uno de esos pueblos aparentemente separados por el lenguaje?

Las uniones más estrechas no son entre idénticos, sino entre simples semejantes. Siempre hay más interés en estudiar a los otros que en tenerlos perfectamente conocidos.

\*

Gran parte de los estadistas han prescindido del corazón en todos sus planes de acercamiento interamericano y sólo han aten-

dido al interés de las rígidas razones económicas. Y en pueblos a lo sumo adolescentes, como son todos los latinoamericanos, es indispensable, imperativo, hacer siempre las primeras proposiciones al corazón.

Hay que tener presente que lo económico no es la base, sino la menor parte de la base, sobre la cual puede construirse el edificio de la unificación intelectual, moral y económica de las Américas. En esa cooperación los Estados Unidos de América fueron durante mucho tiempo un país entregado en cuerpo y alma al industrialismo, con prescindencia de la mayor parte de las demás actividades vitales del espíritu humano. Afortunadamente, en el momento oportuno, cuando este país estuvo provisto de sabios, de artistas, de todo lo que representa poderío intelectual y moral, surgió el Presidente Wilson, plena la conciencia de la verdad de que semejantes fuerzas no podían continuar consagradas únicamente a la producción material, la satisfacción de las necesidades de la carne; y se hizo el porta-estandarte del ideal, proclamando principios del más elevado internacionalismo.

MANUEL F. CESTERO.

Nueva York, 1919.

## UNA ENTREVISTA CON EL DOCTOR GEORGES ROUMA



OR la brillante pluma de un distinguido colaborador nuestro, el Dr. Arturo Montori, en el número correspondiente al mes de abril último dimos a conocer a personalidad tan relevante como es la del Dr. Georges Rouma, Asesor Técnico de la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas y de su Presidente.

Como habrán podido apreciar los que nos leen, los antecedentes del Dr. Rouma acreditan de por sí la muy acertada designación de que ha sido objeto por parte del Gobierno de la República; y como sabemos cuál es su acuciosidad desde que pisó tierra cubana, no hemos querido dejar pasar la ocasión que se nos ofrece de presentar en CUBA CONTEMPORÁNEA una información, tomada de labios del mismo Dr. Rouma, acerca de cuáles son sus propósitos y cuál es la labor que ya está realizando.

Contábamos de antemano con la benévola acogida del entrevistado y, sin previo aviso, nos dirigimos al edificio que ocupa el flamante "Laboratorio para el estudio del niño cubano", en la Calzada de Máximo Gómez (antes del Monte). No tuvimos que esperar; al momento nos hallábamos en presencia de un distinguido caballero, joven aún (sólo cuenta 37 años de edad), de figura por demás atrayente. Una barba, de elegante corte, le da aspecto apostólico, y en verdad que el Dr. Rouma es un apóstol en la difusión de las nuevas corrientes educacionales.

Comenzamos por preguntarle cuáles fueron sus primeras gestiones al llegar a Cuba, a lo que contestó:

—Yo no podía hacer recomendación alguna a la Secretaría de Instrucción Pública, sin antes conocer cuál era el estado de la enseñanza en Cuba.

Comencé por estudiar en todos sus aspectos las llamadas enseñanzas especiales, acompañado en cada caso del Inspector de la materia, que trabaja a las órdenes inmediatas del Sr. Secretario: Dibujo y Modelado, Inglés, Educación Física, Jardines de la Infancia, Sloyd y Corte y Costura, para hacer después aquellas recomendaciones que estimé pertinentes.

—Su impresión no habrá sido de las más favorables, doctor (interrumpimos). El magisterio cubano ha sido improvisado y, en tales condiciones, su preparación no tendrá toda la eficiencia necesaria...

—No, es buena la impresión general que obtuve de mis visitas; a pesar de ese gran inconveniente que usted señala, y que no es posible ni cuerdo ocultar. El personal docente me parece bastante preparado y muy decidido; tiene, con seguridad, “mucho sentido pedagógico”. Los métodos empleados son bastante buenos y muy en armonía con las corrientes modernas sobre educación. Hay, sin embargo, mejoras numerosas que pueden y deben ser realizadas inmediatamente.

—Pero será necesario que el magisterio se prepare para esas reformas.

—¡Oh! Indispensablemente. He podido comprobar, con íntima satisfacción, que existe en el maestro cubano un verdadero deseo de aprender, porque advierte que le falta algo. El problema de Uds. es el mismo de todo Hispano-américa: la falta de Escuelas Normales (que han sido creadas en fecha muy reciente) obligó a reclutar maestros entre aquellas personas de cierta cultura general y de inteligencia despejada, habilitándolas para la enseñanza, después de pasar un examen regido por programas en que se pedía un *mínimum* de esfuerzo. Y ese mal subsistirá aún durante largo tiempo; las instituciones cubanas que preparan el personal docente no podrán, en manera alguna, satisfacer todas las necesidades de la enseñanza, ni aun dentro de muchos años:

1º: Porque en el momento actual no tenemos sino la tercera parte del número de aulas que reclama la población escolar, a pesar del evidente esfuerzo que ha realizado la Administración pública en estos últimos seis años; 2º: porque la situación geográfica y las riquezas naturales del país inducen a pensar que la población de Cuba irá aumentando rápidamente en los años venideros, obli-



gando a los poderes públicos a crear más y más escuelas; y 3º: porque la estadística demuestra que de los alumnos que ingresan en una Escuela Normal, sólo el 70 u 80% termina sus estudios y obtiene el diploma.

—¿Podría Ud. anticiparnos cuáles son sus proyectos, a fin de salvar los inconvenientes de ahora, mientras la República no disponga de un magisterio preparado de manera eficiente?

—A eso iba a referirme; creo que debe aprovecharse ese gran amor a la profesión y el deseo de ampliar sus conocimientos que se advierte en el maestro cubano, empeñoso de lograr el nivel científico y profesional que su alta misión requiere, ofreciéndole cursos normales complementarios, bien durante el verano, ya nocturnos, ya sabatinos, etc., semejantes en su organización al actual cursillo de dibujo.

En estos cursos, a la vez que se repasen y amplíen los conocimientos acerca de las distintas ramas de enseñanza primaria, se hará una labor intensa en cuanto a la aplicación práctica de las metodologías especiales en cada uno de los grados que se siguen en las escuelas. Los alumnos aplicarán a la vez, en sus aulas, los conocimientos que adquieran, anotando los resultados que logren y las observaciones que el trabajo les sugiera.

—Aparte del beneficio apreciable que representa el hecho de que mejoren su cultura los maestros, ¿recibirán alguno más de carácter *práctico* e inmediato?

—Sin duda alguna: los esfuerzos que se realicen hay que compensarlos de algún modo. En un informe que tuve oportunidad de elevar al Sr. Secretario hace algunos días, digo lo siguiente: "Creo que es un principio de buena organización combinar las aspiraciones de los maestros y los esfuerzos del trabajo suplementario que estén dispuestos a aceptar, de modo tal que redunde en beneficio directo e inmediato de la enseñanza". Al vencer cada maestro las pruebas a que se someta en las materias objeto de estudio, recibirá un diploma. La obtención de todos los diplomas que se expidan en los cursos normales complementarios, capacitará al poseedor para que se le conceda un título análogo al de maestro normal. Pero si por incompatibilidades legales no fuera posible llevar a la práctica tal propósito, puede usted estar seguro de que el Sr. Secretario realizará cuantas gestiones sean necesarias

para ofrecer ventajas (económicas, por lo menos) al maestro que complete sus estudios por el procedimiento que le he expuesto.

—Si no resulta indiscreta nuestra pregunta, ¿podría usted informarnos acerca de las razones que aconsejaron el establecimiento del cursillo de dibujo que funciona en esta capital?

—En primer término, la enseñanza de tal materia ofrece, con honrosas excepciones, un resultado poco satisfactorio en nuestras aulas; después, hemos tenido en cuenta la importancia excepcional del Dibujo en la escuela primaria: 1º, como disciplina de gran valor educativo para el niño; 2º, como medio auxiliar para el maestro, y 3º, por la utilidad innegable que en la vida real tiene el Dibujo: cuanto mayor sea la destreza del obrero o del artesano en esta rama del saber humano, tanto mayor será su eficacia en la labor que realice y tanto más habrá respondido la escuela primaria al fin supremo que se le asigna: preparar hombres para la vida.

Hemos establecido también, en el cursillo a que usted se refiere, la enseñanza del modelado en arcilla, como complemento indispensable del dibujo, para obtener los fines que, según le he expuesto, nos proponemos.

Los alumnos fueron seleccionados todos por medio de un examen de ingreso, siendo, la gran mayoría, maestros en ejercicio; además, concurren, en calidad de oyentes, unas cincuenta personas, interesadas directamente en la enseñanza. Las lecciones son diarias, de 4 a 6, y los sábados se pronuncian dos conferencias: una sobre la Historia del Arte, confiada al Sr. G. Turck, y otra relativa a la psicología del Dibujo, que está a mi cargo. Además, frecuentemente comprobamos los resultados que se obtienen, haciendo que alguno de los señores alumnos exponga sus observaciones personales al aplicar los principios que han sido motivo de las conferencias.

—Pero tendrá que resultar muy lenta la preparación de los maestros de toda la República...

—Eso sería en el caso de que nos propusiéramos prepararlos por ese medio únicamente; pero no es así: los que obtengan el certificado o diploma de aptitud para la enseñanza del Dibujo, serán los instructores de los demás. Durante los años venideros se organizarán cursos en toda la Nación, reservados exclusivamente, como beneficio, a los maestros, y serán dirigidos por los que ob-

tengan el título de Instructor. Es posible que podamos establecer, por lo menos, 40 cursos de esa índole, contando con la cooperación de los Inspectores; la matrícula estará limitada a 40 alumnos (como cifra máxima) en cada uno, y funcionarán durante todo el año. De este modo, al comenzar el curso escolar de 1920 estarán perfectamente habilitados para la enseñanza del dibujo y modelado 1,600 maestros de las escuelas públicas. Como ve usted, en pocos años resultarán capacitados en esa rama de la instrucción todos los maestros cubanos, y los Instructores serán utilizados entonces para (teniendo cada uno una agrupación de aulas y distribuidos convenientemente en los distritos) inspeccionar la labor de los maestros y orientarlos, con el objeto de que siempre se mantenga la unidad necesaria.

—Quisiéramos, para no molestar más a usted, Doctor, que nos diera algunos datos relativos a este Establecimiento, que sabemos ha sido fundado por indicación de usted y que se halla bajo su dirección.

—No me molesta usted, siento verdadera complacencia en responder a sus preguntas.

—En este caso, le rogamos nos diga qué organismos existen en este edificio y cuáles son sus fines.

—Verá usted: estamos organizando un Laboratorio (todavía en embrión) para el estudio experimental y sistemático del niño cubano, con una Clínica Psicológica y una Escuela Experimental anexas.

Si queremos contar con una enseñanza que se adapte al niño cubano, es preciso estudiarlo antes, de una manera sistemática, para conocer en todos los detalles y características su desarrollo físico e intelectual, así como las modalidades propias de su personalidad moral.

En esta labor habrán de utilizarse, con todo celo, únicamente aquellos métodos cuya bondad haya comprobado la experiencia, y así tendremos mayores probabilidades de acierto en las conclusiones que formulemos. De este modo, aplicando los principios generales adoptados en los centros de más alto crédito en el campo pedagógico, lograremos una adaptación racional a la naturaleza del escolar cubano.

El primer trabajo sistemático que me propongo realizar, y ya

está terminada toda la preparación del procedimiento a que habrá de ajustarse, es el relativo al desenvolvimiento físico, por razas, del niño habanero. Estos datos permitirán aplicar científicamente métodos y procedimientos en la educación física y garantizarán el control de los resultados que se obtengan. Se tomará directamente, sobre cada sujeto, una serie de mediciones, que permitirá deducir un conjunto de índices que dará el conocimiento exacto de la fisonomía y de las características del desarrollo físico de nuestros niños en las distintas edades.

Esto lo haré personalmente; pero a la vez orientaré a dos o tres profesores cubanos, mis actuales auxiliares, preparándolos para que puedan seguir después las normas que yo les trace, al finalizar el período de tiempo que abarca el contrato que he firmado con el Gobierno de la República.

Hubiéramos comenzado ya desde hace tiempo, si dispusiéramos de los necesarios aparatos antropométricos, que han sido pedidos a París en el mes de diciembre último, y que, debido a la desorganización de las fábricas, con motivo de la guerra, no han podido llegar oportunamente.

Pero no hemos perdido el tiempo; estudiamos ahora niños anormales y retrasados, aplicando la escala de Binet, y con dos grupos que hemos seleccionado, uno de niñas y otro de niños, se preparan dos profesores (traídos de las escuelas primarias) en el difícil manejo de las aulas de perfeccionamiento. Lo primero que señalamos en cada escolar es su nivel de conocimientos, por el examen pedagógico; precisamos después el grado intelectual, aplicando la escala mencionada, y, por último, se le somete al examen médico, para determinar si existen causas orgánicas o funcionales en la anormalidad que pueda haber en el candidato.

La enseñanza de anormales debe ser eminentemente individual, sólo colectiva en aquellas disciplinas en que existe un nivel común entre los escolares.

El número máximo de alumnos a cargo de un maestro es de veinte; no sería posible, ni siquiera intentarlo, el perfeccionamiento de aquellas aptitudes rezagadas en cada niño, con un grupo mayor.

—Luego, por lo que antes dijo usted, la Escuela Experimental...

—Tiende a preparar la organización, en mayor escala, de procedimientos pedagógicos nuevos. La Escuela Experimental es-

tudia las condiciones especiales del medio, para la introducción de esos métodos y procedimientos, así como prepara el personal que se ocupará en realizar con toda amplitud las reformas proyectadas. En el momento actual concreta sus esfuerzos a organizar la enseñanza para anormales y experimenta la reforma en la enseñanza del inglés, de acuerdo con un plan original del Sr. Secretario, Dr. Francisco Domínguez y Roldán. Terminado el estudio de esas especialidades, y después de llegar a conclusiones definitivas, se comenzarán otros estudios sistemáticos.

—¿Cuáles serán éstos?

—Probablemente estudiaremos, en primer término, los métodos que deben aplicarse en Trabajos Manuales y Educación Física. Como puede usted apreciar por estos detalles, la Escuela esta constituye un Laboratorio de Pedagogía científica, eminentemente práctico, en el que se comprobarán y adaptarán métodos y procedimientos nuevos.

La ciencia pedagógica se halla en un progreso incesante, porque el conocimiento del niño es más amplio cada día y porque su preparación tiene que amoldarse a las transformaciones que se operan en las ideas sociales. Por eso (de manera especialísima cuando se trata de la marcha evolutiva de la enseñanza oficial) es preciso colocarse en un medio bastante sereno, para no caer en reformas prematuras, irreflexivas, provocadas por un entusiasmo demasiado fácil, o en la consagración de métodos anticuados que rechaza una ciencia que debe ser fundamentalmente sólida; y esto se logra (con un mínimum de error) sometiendo a la experimentación toda novedad.

—Al interrumpirle queríamos rogar a usted que nos diera a conocer algunos tipos de esos niños que requieren tratamiento especial.

—Tiene usted uno muy interesante y común en el niño que ofrece notable desequilibrio en sus estudios: desarrollado en aritmética, de tal modo que pueda seguir el tercer grado, en lectura sólo alcanza el primero. En la escuela común, que ha de ser graduada, pierde el tiempo ese niño; aquí lo equiparamos en pocos meses y, ya normalizado, lo devolvemos al grado a que corresponda en la enseñanza común.

Los datos que ofrece la estadística del pasado año en este sen-

tido son pavorosos, y constituye un problema muy serio al que es preciso dar solución inmediata. Vea usted: en primer grado debieron estar matriculados (de los niños que asisten a las escuelas públicas) a lo sumo 37,000; pues bien, esa cifra se eleva a ¡179,564! Lo que indica que en ese grado tuvimos una población escolar cuatro y media veces mayor que la que normalmente debía corresponderle a la edad de los escolares. La mayor parte de nuestros niños no alcanza más allá del tercer grado: necesitan más de seis años para vencer los estudios que normalmente corresponden a tres de trabajo regular. El *verdadero punto débil* de nuestra escuela primaria reside en la congestión de los primeros grados, y todos los esfuerzos de la Administración deben concentrarse, en el momento actual, en la resolución de tal problema, a fin de obtener la regularización de los estudios, por grados sucesivos, en relación con la edad.

(El señor Rouma nos dice que ha buscado las causas de esa situación, y que ya en un informe que ha presentado al Sr. Secretario recomienda un plan completo para enmendarla. Con seguridad—agrega—, en el próximo curso serán puestas en vigor las medidas aconsejadas.)

Volviendo a los *tipos* de la escuela de perfeccionamiento, he aquí otro caso que tuvimos ocasión de ver y de conocer su historia:

Se trata de un niño que en apariencia es incapaz de trabajo formal alguno. Su propia madre es la responsable, ya que, sin cesar, le acusa de incapacidad; antes de confiarle el más simple encargo le injuria, maltratándole de obra frecuentemente, y le dice: “eres un inútil”, “no vas a cumplir lo que te indico”, “no sirves para nada”... Esa constante acción sugestiva ha producido en el niño una inhibición artificial y destruido toda iniciativa; el mismo sujeto cree que es incapaz del esfuerzo más pequeño... ha perdido toda su personalidad.

Sometido ese niño a nuestros exámenes (nos dice el Dr. Rouma), vemos que no se trata de un cretino ni de un idiota; hemos llamado a la mamá y ella ha confesado su error. Someteremos este sujeto a un tratamiento especial (lo importante es hacer que se destaque su personalidad, estimular su iniciativa), y confiamos en que lo devolveremos a la escuela primaria (donde constituía un estorbo y donde cada día se habría de acentuar más su des-

nivel) con toda la capacidad que se habían empeñado en destruirle.

Y ¡cuántos casos semejantes hay en nuestras escuelas! ¡Cuánto niño inteligente se pierde para la sociedad nada más que por una errónea acción social! Un niño nervioso y tímido, que es tartamudo, si se desenvuelve en un medio en que más que compasión produzca risa y burlas, éstas ocasionarán en él profundos disturbios morales, los que repercuten de manera intensísima en sus actividades intelectuales y, como consecuencia, en el rendimiento pedagógico. Hay un gran número de éstos en nuestras escuelas y tendremos una grave responsabilidad si no se les estudia y trata convenientemente.

El *mitómano* es otro tipo: consiste en un enfermo de la imaginación; se manifiesta en él desbordante, demasiado productora; para los padres constituye un conflicto y es el temor del maestro; su permanencia en la escuela ordinaria es imposible, puesto que, sin obtener beneficios en su educación, es el elemento provocador de la indisciplina; ha hecho de la mentira un arte. La escuela de perfeccionamiento obliga a este sujeto a observar detenidamente, a refrenar su imaginación, haciéndolo más analítico; ella estudia cada aspecto y organiza una acción educativa, dirigida sobre la base del perfeccionamiento del niño y que tiene por fin volverlo a la normalidad.

Y el Dr. Rouma continúa hablándonos, con sentido amor, de otros muchos casos: de los llamados *subnormales*, es decir, niños que tienen una anormalidad o desequilibrio susceptible de modificación, y hasta de ser suprimido completamente por un tratamiento psico-pedagógico adecuado. Tratando oportunamente esos casos, nos dice, su permanencia en la escuela de perfeccionamiento será temporal, pudiendo volver a las comunes después de algún tiempo. Nos habla de los variados tipos de niños que padecen de *alteraciones de la palabra* (y esto nos trae a la mente el recuerdo de su excelente libro, *La parole et les troubles de la parole*). Después nos habla el Dr. Rouma de todas las variedades de *débiles mentales* y de *atrasados psicológicos*, cualquiera que sea la causa; de cómo las escuelas de perfeccionamiento deberán ocuparse de esos niños, que tienen un cierto límite de educabilidad; de los *anormales profundos* (que son ineducables, por lo general) y de los numerosísimos tipos en que está más indicado el asilo que la

escuela; para los que el Departamento de Instrucción Pública no tiene nada que ofrecer y sí el de Beneficencia.

—Una nueva pregunta, doctor. ¿Con qué personal podrá Ud. contar, ya que para esa labor se necesita, además de la preparación especialísima del maestro, un talento poco común?

—No crea usted tanto en la necesidad del talento; el maestro talentoso se manifiesta por su vocación, por sus entusiasmos y por su patriotismo. Como para la organización de esas distintas escuelas es indispensable el personal docente, ya está todo dispuesto para establecer un cursillo dentro de poco, para un reducido número de maestros, que serán adiestrados en el conocimiento de los métodos de examen, de estudio y de tratamiento de los niños anormales susceptibles de perfeccionamiento. Para esto cuento con el concurso del Dr. Alfredo M. Aguayo, eminente Profesor de la Escuela de Pedagogía de la Universidad, y con el de la señora doctora Luisa Pardo Suárez, Médico de la Clínica Psicológica.

—Para terminar, doctor, ¿en qué otros aspectos de la enseñanza en Cuba ha prestado usted el concurso de su valiosa experiencia?

—En todos aquellos en que el Sr. Secretario de Instrucción Pública ha estimado conveniente conocer mi criterio. He tenido oportunidad de presentarle informes acerca de la organización que debe sufrir la Escuela Normal para Maestras de Jardines de Niños, manteniéndola, como hasta ahora, con independencia de toda otra institución docente; acerca de la creación de Escuelas Normales rurales y de escuelas secundarias para señoritas, etc. Y todavía, no hace mucho, me hizo el honor de aceptar mis consejos relativos a la organización del Museo Pedagógico Nacional, fuente de inspiración para el pedagogo, el constructor de material de enseñanza, el arquitecto escolar, etc., y ya hemos comenzado a coleccionar todo aquello que nos sirva para el mencionado propósito.

\*

Con estas palabras terminó nuestra entrevista con el pedagogo eminente, a quien Cuba habrá de deberle notables servicios. Salimos de allí con la impresión de que esta era de renovación que ha iniciado valientemente el actual Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Dr. Francisco Domínguez Roldán, habrá de



marcar una etapa gloriosa en la historia de la educación en Cuba; teniendo en ello una participación importantísima el cumplido caballero y consagrado hombre de ciencia con quien departimos durante largo rato.

C.

La Habana, 1919.

## LOS DOS ESPARTACOS: EL DE AYER Y EL DE HOY

*O tempora, o mores!*

CICERÓN.



UANDO yo vine al mundo, hace ya de esto algunos años, encontré en mi casa una de esas reliquias de familia que había de ejercer en mí una impresión tan honda y duradera, que aún subsiste. Era una copia de la conocidísima escultura del gladiador romano, como de unos ochenta centímetros de largo, de serpentina o pórvido verde, en pulido y reluciente pedestal, y en la que el esclavo, de rodillas, afilaba su mortífero gladio.

No entonaba el guerrero el *Ave Cesar*, ni mucho menos; pero su actitud expectante se prestaba a la contemplación, hasta de un niño de poca edad como la mía. Mi padre, con aquella calma sugestiva con que lo dotó la Naturaleza, y que lo hizo adelantarse muchos años al medio en que vivía, se concretaba a contestarme, cuando yo le preguntaba quién era: “ese es Espartaco, el gladiador romano”. Por supuesto, aunque aquél lo mismo representaba a Espartaco que a cualquier otro de ellos, él, como jefe, justo era que asumiese la representación de todos; y tan la asumió, que ya yo mayor, y conocedor más de cerca de la historia, jamás olvidé sus hechos; y hoy, descendente en la escala de mi vida, siempre recuerdo con cariño y con amor aquella obra de arte que probaba hasta la saciedad que aun en esta época de pragmatismos y de culto a la verdad escueta, el arte, la representación del genio humano, no es absoluta mentira: mudo, frío, eternamente en humilde actitud, afilando su gladio, relegado a un rincón de la sala, antes hablaba al espíritu y aún habla hoy a mi imaginación, re-

cordándome el primer homenaje que, inconsciente, rindiera yo a la Libertad, y que hasta en pleno siglo XX había de servirme de punto de comparación en los actuales acontecimientos históricos.

\*

Los grandes fenómenos de la Naturaleza, las grandes energías, los llamados Primeros Principios, son incomprensibles, imposibles de definir; sus efectos son los que están al alcance de nuestros conocimientos y con ellos nos identificamos. La idea de Dios, la más grande que ha preocupado al hombre desde su aparición en la Tierra, ha asumido una forma evolutiva cuyo resultado final ha sido el mismo: la Revelación, la antigua teoría religiosa en su concepción antropomórfica, el Panteísmo consecutivo a esas primeras concepciones, el concepto de sustancia, de Spinoza, el materialismo completo de hoy en día, todo pasa sin que la humanidad se dé cuenta perfecta de eso que nadie conoce.

La luz, la electricidad, el sonido, ayer agentes físicos, hoy aspectos distintos de la energía, poco importa lo que sean: sus efectos son los que nos interesan. La ciencia, eterno caballo de batalla del hombre, evoluciona también, es relativa, el progreso la impulsa, la utopía de hoy es la ciencia de mañana; cambia, pues, rectifica hoy sus errores de ayer; su fondo es utilitario: si ayer se llamó alquimia y hoy química, siempre tiene por meta la verdad a la cual se acercará infinitamente, aunque siempre tras ella como la sombra. La clasificación de las ciencias es tan difícil, que casi nos pasa con ellas como con los fenómenos fundamentales: los sabios a menudo desacuerdan.

No sucede así con el arte; este trata de acercarse a la Naturaleza imitándola, aceptando sus efectos y despreciando sus causas: es el esfuerzo del genio lo que en él se revela y, por tanto, como tal arte no es susceptible de perfeccionamiento, es absoluto, es ideal, no es utilitario, a menos que se trate de las artes mecánicas o industriales, que más bien son ciencias que artes y constituyen uno de los factores más importantes de la vida civilizada.

Decía Víctor Hugo que el arte es el binomio intelectual:

$$\text{Arte} = (\text{Naturaleza} + \text{Humanidad})^2$$

Y es así, las ecuaciones son verdades; pero quédese para otra ocasión este estudio diferencial, sean o no ciencias la filosofía,

el derecho; sea verdad o sea mentira ese arte que a todos nos afecta, nos eleva, nos dignifica; sea o no convencional todo lo que en la vida nos rodea, democracia, absolutismo, anarquía, lo mismo en los polos que en la zona tórrida, obedecen a estados de civilización de los distintos pueblos; y a sus consecuencias y no a las formas de gobierno en sí es a lo que hemos de atenernos en lo adelante.

\*

El derecho romano es indudable que constituye la base del derecho moderno de los pueblos contemporáneos, y ese mismo derecho constantemente evidencia que una ley, por mala que sea, es mejor que ninguna ley; y ese mismo pueblo romano deja ver en sus leyes que no cree a los hombres perfectos y que espera el resultado de delitos y crímenes como consecuencia del hombre mismo. Por eso siempre creyó en el ansia de libertad de los hombres oprimidos, cualquiera que fuera la causa, y jamás sorprendieron a los jueces las revelaciones de los esclavos.

Espartaco, nativo de Tracia, primero pastor y luego bandolero, como Viriato, se hizo el más notable de esos caudillos, cerca de cien años antes de Cristo. Como castigo a su bandolerismo se le esclavizó, obligándosele a formar parte de la escuela de gladiadores de Cápua, para ser luego admirado como luchador, con otros hombres o con fieras, en el circo, en las grandes solemnidades. De allí se escapó con setenta esclavos más, y, posesionándose de las laderas del Vesubio, comenzó su titánica lucha; su fama y su constancia crecían por momentos, innúmeros compañeros se le añadían, se sucedieron batallas campales, insignes generales romanos cayeron derrotados y los esclavos llegaron a dominar casi todo el sur de la península italiana. No contento Espartaco, pretendió llegar hasta el Po y hasta atacar a Roma; pero, después de muchos años de lucha, cayó derrotado por Craso y aniquilado por Pompeyo. La venganza romana no tuvo límites; y 6,000 esclavos eran crucificados a lo largo de la vía Apia, desde Roma hasta Cápua. El denodado gladiador legó su nombre a la posteridad, como lábaro sacrosanto de todos aquellos que entonces, ahora y mañana, hartos de la injusticia y de la opresión, se erigen en caudillos de la Libertad, cualquiera que sea el concepto que de ella se tenga. El ejemplo del gladiador de antaño ha hecho

presa en el socialista de ogaño, y a ambos contempla hoy absorto el mundo.

\*

La democracia es hoy el ideal de la humanidad; el absolutismo hace tiempo está condenado a desaparecer. Las naciones tituladas civilizadas, que se creían más seguras con ese régimen, acaban de caer como hojas en otoño. ¿A qué debe la democracia su fuerza y su estabilidad? Si ella representa el gobierno ideal, es decir, aquel que es responsable de ejercitar la voluntad de la mayoría de los habitantes, claro está que es lo más concebible y, por tanto, opuesta a la oligarquía; pero no deja de tener sus desventajas, que poco a poco tendrán que irse subsanando. Conduce a menudo a la ambición social, y cada cual se considera con condiciones de gobernante, no haciendo caso de los verdaderos expertos en la materia, o, por el contrario, se dejan los ciudadanos sugestionar por los más audaces y atrevidos, haciendo éstos de aquéllos verdaderos juguetes e instrumentos. Es, así y todo, el mejor, hoy por hoy, de los gobiernos conocidos; pero necesita, para tener éxito, la completa educación de las masas populares, pues se encuentra en razón directa de la cultura de los habitantes.

El socialismo, debido al estado actual económico del mundo y al desprecio con que hasta ahora se ha tratado al obrero, se abre hoy paso de una manera vertiginosa: es la época en que la blusa va imperando, y hay que descubrirse ante el jornalero de ayer; es justo que el obrero obtenga el verdadero valor de su trabajo, como elemento constitutivo del procomún. Pero hay que tener presente siempre que el movimiento socialista, con sus más o menos simpáticas doctrinas, es una cosa, y el programa socialista, como partido político, es otra completamente distinta.

Tanto el absolutismo, como la democracia, como el socialismo, pueden representar formas de gobierno más o menos a gusto de cada cual, pero el gobierno tiene que existir mientras los hombres sean hombres cuyas imperfecciones salten a la vista; tienen que gobernarse de algún modo. Para que pudieran subsistir sin gobierno alguno, necesitarían ser dechados de perfección, que jamás podrán ser.

La anarquía, que supone que toda autoridad, gobierno o control

de un individuo por otro es necesariamente un mal, permítanme sus sostenedores, es improcedente en el presente estado de la humanidad y quizás también en lo futuro. Desde que Proudhon aventuró esas ideas, dando rienda suelta a sus pasiones, el mundo ha ido lentamente haciéndose cargo de ellas, modificándolas y adaptándolas a sus deseos más o menos comprimidos. Aquello que su autor idealizó, sustentándolo como principio económico nada más, cayó en manos de Karl Mark, de Bakouine, de Bebel, de Liebnicht, de Radek, de Trotsky, de Lenine y de otros, quienes lo han desfigurado de tal modo que si Proudhon resucitara hoy no reconocería a su hija favorita. *La propiedad es un robo*, exclamaba el insigne francés: *el robo es nuestra propiedad*, gritan los bolshevistas de nuestros días, genuinos representantes de la anarquía. ¿No es esto todo lo contrario de la idea fundamental?

Pretende la anarquía la destrucción del orden social existente, sin referencia a ningún plan ulterior de reconstrucción, usando de todos los medios, buenos o malos, pero siempre violentos, que puedan derribar la autoridad constituida; confunde la libertad con la licencia; se adueña no ya sólo de la propiedad territorial, sino del producto del trabajo personal de otros, representado por las industrias y las fábricas; sustituye la familia por el amor libre, borrando de un plumazo la santidad del hogar; da un puntapié a la patria, proclamando la internacionalidad, erigiéndose sus partidarios en verdaderos piratas de tierra, sin siquiera el histórico bergantín del poema, ni los diez cañones por banda, con viento constante de proa, con velas agujereadas por el hambre y por la metralla: no corta el mar de las pasiones, sino vuela, como bolido errante, a estrellarse en el escollo de la transición, entre el Scyla del deber y el Caribdis de la conciencia.

Humanidad, Justicia, Moldes Nuevos, exclaman los que enarbolando su roja bandera sangrienta dan al viento su larga melena de descreídos en lo mismo que proclaman. El anarquista no es sincero.

Si, como antes hemos dicho, los grandes fenómenos de la Naturaleza, los Primeros Principios, la idea de Dios, la luz, el calor, la electricidad, los conocemos por sus efectos, del mismo modo la bondad de las formas de gobierno se evidencia por sus resultados prácticos. ¿Cuál ha sido el modo de ser del anarquismo? Sen-

cillamente infundir el terror en las masas populares; entregar a un proletariado hambriento, tierras sin modo alguno de poder utilizarlas; hacer uso de la venganza como método de gobierno (por ejemplo, para vengar la muerte del aventurero Ouritzky, se mandó fusilar a 112 ciudadanos); lanzar al mundo el manifiesto de 18 de septiembre de 1918, escrito por el austriaco Radek, que es el más terrible documento que cerebro humano haya podido concebir, en el que se mandaba que *cada trabajador o campesino debía inmediatamente, sin discusión, dar muerte a cualquiera que se le hiciera sospechoso de ser contrarrevolucionario*. Como consecuencia de este anarquismo, hubo día en que perecieron más de mil infelices, y el total de millares de víctimas no se sabrá por mucho tiempo todavía.

El actual bolshevismo ruso, alentado siempre por Alemania, es una verdadera dictadura del proletariado, que aspira a controlar el *soi disant* gobierno, con exclusión de las otras clases sociales. Al pobre pueblo ruso se le prometió Paz, Tierra y Pan, y se le ha dado más despotismo, balas y sangre. Petrogrado tenía antes como dos millones de habitantes; hoy no cuenta ni medio millón. Los bolshevistas dividen el pueblo en cuatro castas principales: 1: Los que trabajan con sus manos; 2: Dependientes en general; 3: Viudas de oficiales y de nobles; 4: Propietarios de pequeños establecimientos. La antigua nobleza está oculta, extinguida o fuera del país; de los profesionales, sólo los médicos suelen escapar mejor. Las escuelas... ¿para qué se necesitan? Ignorancia es triunfo.

La prueba más elocuente del estado de anarquía de este pueblo infeliz son las frases vertidas por la Breshkovskaya, la abuela de la Revolución Rusa; mujer superior, ya de una edad muy avanzada y que ha pasado media vida en las prisiones, sufriendo por su patria. En un discurso recientemente pronunciado en New York, dijo: *“Treinta y dos años he estado en prisión por traer la libertad a Rusia, y pasaría otros treinta y dos, si posible fuera, por volverla a poner como estaba”*. Después de estos resultados vistos del anarquismo, ¿podrá nadie reconciliarse con esa teoría? Podrá tal vez decir alguien que esa no es la anarquía ideal. Que expongan, pues, esos apóstoles métodos prácticos de pasar ese estado de transición, y entonces podremos discutirlos. Entretanto,

hay que juzgar por sus hechos a los rabadanes de esa tribu, ya por sí mismos desacreditados.

\*

Pero lleguemos a Alemania. El teutón siempre ha blasonado de su superioridad. Lástima es que uno de los primeros en halagarla fuera un francés: el conde de Gobineau (¡ah si viviera hoy!); pero nada de particular tiene que cada cual en su casa se considere mejor que el vecino; más cuando dice el adagio vulgar “que del dicho al hecho hay mucho trecho”. Exclame en buena hora Woltmann que “el valor cultural de una nación se mide por la cantidad de teutonismo que contiene”. Eso, ¿qué más da después de Iprés, y de Lovaina, y de Rheims, y de miles de otros crímenes artísticos contemporáneos? El arte es mentira, habrá vociferado el teutón; y por eso pensó en destruir las magistrales obras que la Edad Media nos legara. Hoy en día, a la mayoría de las gentes le es muy difícil concebir las dos herencias que nos dejó aquella época, no de oscurantismo, sino de transición: el fraile y la arquitectura gótica. Hay que remontarse hasta allá, pensar como se pensaba entonces, rodearse del medio ambiente especial que circundaba todo aquello, para sacar en claro que el monje de allende, con sus tres votos característicos de castidad, pobreza y obediencia, era un paso de avance, y que a él le debemos la cultura que ha llegado hasta nosotros, incluso la pretendida de los sajones; y en cuanto a la arquitectura, es tal la diferencia en condiciones de ámbas épocas, que esos monumentos destruídos no deben ni pueden ser reconstruídos; en casos semejantes se ha intentado hacerlo sin éxito. Así como el Partenon, el Coliseo, el Foro Romano y otras famosas obras se admiran hoy como ruinas, admiren también las venideras generaciones la Catedral de Rheims como el producto verdadero de la cultura teutona; contemplan aún entre sus muros—testigos elocuentes de la pasión humana—a San Dionisio bautizando a Clodoveo, sin pensar siquiera que había de llegar un día en que escenas horrosas de sangre y fuego ocurrirían en el edificio que después consagrara aquel lugar como símbolo de la historia patria; sin pensar tampoco en que hordas pregonando humanidad y justicia tratarían de arrasarlo, cavando, sin creerlo, su propia sepultura en el ve-



cino Marne; hordas que habían de sugerir también al pobre mujick, víctima de la autocracia rusa, la anarquía, la destrucción de su propia patria como medio de gobierno...

La superioridad del hombre, de la raza, la han pregonado muchos dentro y fuera de Alemania. Pregonáronla Carlyle y Stuart Mill en Inglaterra; Emerson, en los Estados Unidos; Renan y Flaubert, en Francia; Dostoievsky, en Rusia; Ibsen en Noruega, y en la misma Germania Goethe y Lagarde antes que el degenerado Nietzsche, que fué, no el creador, sino el esparcidor de la egoísta doctrina del Superhombre, la cual no define, sino que la da a entender indicándola como *el resultado del romanticismo y modernismo existentes*, como *lo ideal y el postulado de la Evolución*, asegurando que el hombre es sólo un puente que conduce al Superhombre. Aún no hemos llegado allá, es verdad; pero en vista de resultados tan tremendos, no sería mejor que permaneciéramos aún donde estamos? ¡Vade retro, Zarathustra! Hay que exclamar como Cicerón, en vista de la depravación de las costumbres teutónicas: ¡Oh tempora, o mores!

\*

Vengan ahora a nos los Espartacos de hoy, émulos de los de ayer. El decantado Superhombre, el héroe de la concepción nietzscheana, ha resultado negativo, o, por lo menos, un hombre igual a los demás, quizás saturado de una alta dosis de vanidad, de envidia, de crueldad y de perfidia sin igual; las intrigas contra Rusia fueron una espada de dos filos, que de rechazo rebotó en Germania. La derrota de los ejércitos centrales, no obstante la entrada en Berlín de las tropas vencidas, coronadas de flores como si fueran vencedoras, acarreó la revolución en toda Alemania; el radicalismo teutón, a imagen y semejanza de lo hecho en Rusia, quiso imponerse y vencer al elemento moderado, pero sin lograrlo: era un reguero de pólvora que la derrota se apresuró a inflamar.

Capitaneaba las hordas radicales un hombre de evidente historia: el Dr. Karl Liebnrecht, el Dr. Espartaco, de pura cepa socialista, convertido ahora en anarquista. Liebnrecht nació en Leipzig en 1871, y fué su padre uno de los fundadores del socialismo moderno; se doctoró en Jena y entró en el Reichstag en 1912,

siempre opuesto al gobierno. En 1914 votó en contra de los créditos para la guerra, y de la guerra misma. En 1916 se le expulsó del Partido por negarse a votar a favor del gobierno; después se le condenó a cuatro años y un mes de prisión por discursos violentos. Ya antes, en 1907, había sufrido ocho meses de condena por un folleto antimilitarista.

Deseando dirigirse a sus huestes, no creyó oportuno hacerlo bajo su nombre, porque en alemán *lieb* significa querido, y *necht* pillo; así es que traducido su apellido a otros idiomas, sería *querido pillo*; y temió, con muchísima razón, que sus contrarios les apellidaran, en lugar de "espartacos", como hoy lo hacen, "los pillos". Ese es el origen del mote generalmente adoptado por los partidarios del *leader*, para significar su deseo de dar al gobierno de su país tanto trabajo como Espartaco le dió a Roma *in illo tēmpore*.

Junto con Liebnecht acaudillaba a los anarquistas una mujer de aptitudes violentísimas y pasiones exaltadas: Rosa Luxemburgo, ídolo de las turbas, polaca de nacimiento y casi de la misma edad que Liebnecht.

La revolución en Berlín comenzó con la llegada de las tropas procedentes del teatro de la guerra, el 16 de noviembre de 1918; pero, ¡qué tiempos tan distintos! El Marne había borrado a Sadowa, y Verdún eclipsado a Metz. Es cierto que así como en Rusia todos no son bolshevistas, en Alemania todos no son anarquistas, ni junkers, y hay aún socialistas de buena fe; por ejemplo, Max Harden, que en el periódico *Die Zukunft* reprueba los procedimientos usados en Bélgica y Francia septentrional, los bombardeos aéreos contra ciudades indefensas, los torpedeos contra barcos hospitales y mercantes, la introducción de bacilos patológicos por medio de granadas explosivas, etc., etc.

Pero el bolshevismo alemán hizo presa efectiva entre los teutones; los espartacos se hicieron fuertes en muchos lugares de Berlín, principalmente en el suburbio de Newkolln, en el arsenal de Spandau, en Correos y en otros muchos puntos estratégicos. Resistió el gobierno y comenzó la matanza, horrible, sangrienta; la anarquía, con todos sus horrores, se enseñoreó de la antigua capital prusiana, dejando los espartacos atrás a los bolshevistas; pero el gobierno constituído va lentamente venciendo.

Liebnecht y Rosa Luxemburgo pagaron con sus vidas su aven-

tura: en el Thiergarten cayeron muertos por las mismas turbas o por las tropas. A su sepelio, que ocurrió varios días después, concurren más de 40,000 personas. No obstante, la anarquía berlínesa está dominada. En Munich y otros pueblos ocurrieron escenas parecidas. El daño causado a Berlín por los espartacos se calcula en más de \$10.000,000.

\*

A pesar de todo lo dicho, ¿podrá levantar cabeza la anarquía en la histórica Alemania? No lo creemos; es el elemento socialista, con un hombre al parecer dotado de alguna habilidad, el que rige la nación: Ebert, antiguo talabartero y hoy estadista quizás improvisado, pero efectivo. La composición de la Asamblea Nacional recientemente elegida y que hoy actúa en Weimar, la Meca de los teutones, a la sombra de las efigies de Goethe y de Schiller, es definitiva; hela aquí:

Mayoría socialista. . . . .	164
Cristianos (antiguo Centro Clerical). . . . .	91
Demócratas. . . . .	77
Nacionales (Monárquicos) . . . . .	34
Minoría socialista. . . . .	24
Güelfos. . . . .	4
Independientes. . . . .	7
<hr style="width: 10%; margin-left: auto; margin-right: 0;"/>	
TOTAL. . . . .	401

Cuéntanse entre ellos 34 mujeres, de las cuales por lo menos una es algo conocida: Klara Zetkin. El Gabinete se compone de 7 socialistas, 3 demócratas, 3 del Centro Clerical y 1 antisocialista. El Presidente Provisional, Federico Ebert, es bastante popular en el país, y con razón se confía en él por su manifiesta energía. En Francia y otros países de Europa y América, Socialismo significa agitación; en Alemania es de esperar que resulte un medio de reorganización de aquel pueblo que está pagando hoy su sumisión de ayer al militarismo.

Confíemos en que Alemania resurja de nuevo cual Ave Fenix, que abandone por completo su organización medioeval, que olvide la tradición grecorromana y no sueñe más con el fósil Santo Im-

perio Romano y la superioridad teutónica, y que piense en un porvenir más positivo y halagüeño. Nadie sabe cuáles serán las condiciones de la paz que se le obligue a aceptar (\*). No necesitará en lo absoluto enarbolar más la bandera roja, ni tampoco aceptar la intransigencia clerical. Junkers y espartacos están ya vencidos: imperen en lo adelante la sensatez y la cordura, la humanidad y el buen sentido práctico. La patria de Federico II no está perdida: está sólo sufriendo una epilepsia de la cual reaparecerá modernizada; y a nosotros toca ser benévolo con el vencido.

F. DE P. RODRÍGUEZ.

La Habana, 24 marzo 1919.

---

(\*) Adviértase que en la fecha en que fué escrito este trabajo, no se conocían aún las bases del tratado de paz, transmitidas por cable después, en la primera quincena de mayo.

# LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CONTINENTE AMERICANO (\*)

## CUARTA PARTE

(Continuación)



La adquisición de la Louisiana representó, por una parte, la doble extensión territorial de los Estados Unidos, por otro lado trajo, como consecuencia, nuevos motivos de inquietud para la nación. Tenía ésta un frente al Atlántico y otro al Golfo de Méjico, y era motivo de preocupación que la continuidad de las costas se viera interrumpida en la Florida, pues aunque por el momento no existía ningún peligro inminente, ¿quién podía asegurar que no se presentaría en lo futuro? ¿Quién podía afirmar que España, sometida entonces a tantas calamidades, no se pudiera ver en el trance de tener que ceder esa posición, de grado o por fuerza, a otra potencia europea?

Había, además de esa causa de inquietud respecto a la seguridad exterior de la Unión, otro motivo de malestar, atinente a la tranquilidad interior. La Florida—en la que no existía una verdadera colonización, y en la que España no había podido o no había querido establecer un Gobierno con recursos suficientes para defender todos los intereses—constituía el refugio de las tribus de indios “semínolas,” de instintos salvajes; y éstos, en sus continuas incursiones en el territorio de la Unión, asolando cuanto a su paso encontraban, hicieron nacer la zozobra en los ánimos. Agréguese a esto la resistencia pasiva de España a determinar

(\*) Véanse los núms. 75 y 76 de CUBA CONTEMPORÁNEA.

cuáles eran los verdaderos linderos de la Louisiana, particular en que hicieron los Estados Unidos gran hincapié porque quedase resuelto, apenas suscrito el Tratado de 30 de abril de 1803, y se explicará que en la vecina República se comenzara a acariciar la idea de la anexión de la Florida.

Ciertas cartas escritas por Jefferson a significados políticos, cuando aun no habían transcurrido cuatro meses de la fecha en que fué suscrito aquel Tratado, nos revelan que el propio Presidente no se ocultaba para decir que ambicionaba dicha adquisición. No hay más, les decía, que esperar a que España se encuentre en guerra y ofrecerle dinero, con la amenaza de que si no lo acepta recurriremos a la fuerza para ocupar la Florida.

Los Estados Unidos pudieron, de una acometida, haber conquistado la Florida; y sin embargo no lo hicieron. A pesar de aquellos propósitos; a pesar de que era del dominio público la idea de que la seguridad y la conveniencia de la nación exigían la posesión de la Florida, no recurrieron a la violencia. Confirieron sus propósitos a la diplomacia, la cual, como se ha de ver, produjo sus frutos. Hemos de ver, sin embargo, que antes de que llegue el momento de que los Estados Unidos compren la Florida por medio de un Tratado, en más de una ocasión el Gobierno de Washington perturbó la posesión que ostentaba España; por más que a ello le obligara el desgobierno reinante en la Florida.

Nada mejor, para conocer el proceso que culminó en la compra de la Florida, que recurrir a los documentos oficiales.

En 20 de mayo de 1804, el Presidente, haciendo uso de una ley que recientemente había votado el Congreso, declaró, por medio de una proclama, que a los efectos del cobro de los derechos de aduana se había establecido el "Distrito de Mobila", que comprendía el territorio que corría desde la ribera occidental del río de ese nombre, hasta Pascagoula. Contra esa medida estableció su protesta el Ministro español en Washington, por entender que se trataba de un territorio sometido a la dominación de España; mas aquel Gobierno no tomó en cuenta dicha protesta.

En el Mensaje anual al Congreso, de 3 de diciembre de 1805, refirió el Presidente de la República que las relaciones con España no eran lo satisfactorias que se deseaban; que esta nación

se negaba a solucionar sus diferencias con los Estados Unidos, consignando además, entre otras cosas, que constantemente se realizaban incursiones dentro de la frontera americana, que causaban positivos daños y a las que no eran ajenos los oficiales y soldados españoles. Tres días después, en un Mensaje especial, el Presidente insiste sobre el mismo asunto, exponiendo que a pesar de los esfuerzos del Ministro residente en Madrid, a fin de solucionar la cuestión de los linderos de la Louisiana, así como otras que estaban pendientes con España—gestiones en las cuales había colaborado Monroe, que a ese objeto se dirigió expresamente a esta nación—, nada se había obtenido, como no fuera la declaración de que los Estados Unidos sólo tenían derecho, en el territorio situado en la parte oriental del Mississippi, a una estrecha faja de territorio inmediata a este río.

Por el mes de febrero del año 1806, el Congreso acordó en secreto votar un crédito de dos millones de pesos para la compra de la Florida; y a fin de estudiar el asunto en Madrid, el Presidente nombró dos Comisionados que no pudieron adelantar nada.

En el Mensaje anual de 2 de diciembre de 1806, aludió el Presidente a que una fuerza española había penetrado en el territorio de la Louisiana y a que era necesario fortificar a Nueva Orleans y la desembocadura del río a fin de evitar esos hechos; y en el de 27 de octubre de 1807 hizo mención de un Decreto que acababa de dictar el rey Carlos IV, remedando el que había dictado Napoleón en 21 de noviembre de 1806, y por el que les resultaba imposible mantener su comercio a los que fueran neutrales en los conflictos de Europa.

Pronto toman los acontecimientos un nuevo sesgo. En la parte de la Florida Occidental, situada desde el río Amita hasta la Louisiana, se había establecido un gran número de ciudadanos norteamericanos; y reunidos éstos en 1810, cerca de Baton Rouge, resuelven no reconocer la soberanía de España; y aunque en los primeros momentos acordaron establecer un gobierno independiente, después recurrieron a los Estados Unidos pidiendo la anexión.

Desde el mes de marzo del año anterior ocupaba James Madison la presidencia de la República; y éste, en vista de esos sucesos, lanza una proclama en 27 de octubre de 1810 ordenándole al Gobernador del territorio de Nueva Orleans que ocupara, a

nombre de los Estados Unidos, todo el territorio situado entre el río Mississippi y el Perdido. Esta orden estaba razonada. Se decía en ella que era bien sabido que ese territorio siempre había formado parte de la colonia de la Louisiana, y aunque España lo había retenido, los Estados Unidos no habían cesado de reclamarlo; que si hasta entonces no se habían decidido a ocuparlo, era porque siempre se pensó que España, convencida de la justicia de la reclamación, no dejaría que las cosas llegaran hasta el punto de que el Gobierno de Washington tuviera que proceder por su propia cuenta, y que el nuevo orden de cosas creado en dicho territorio podía ser, por la proximidad de éste a los Estados Unidos, altamente perjudicial a su comercio y a sus intereses, supuesto que a los que quisieran violar las leyes que prohibían la introducción de esclavos y las que establecían impuestos de aduanas, había de resultarles fácil desenvolver sus actividades desde aquellos lugares. En cumplimiento de dicha proclama, a fines del año 1810 el Gobernador del territorio de Nueva Orleans, William C. C. Claiborne, toma posesión no de todo el territorio enclavado entre los ríos Mississippi y Perdido, sino de una parte del mismo, o séase de la situada entre el primero de dichos ríos y el llamado Perla; y al año siguiente, por orden del Presidente Madison, fué fortificada esa región y agregada al territorio del Mississippi. Contra esa ocupación protestaron los Gobiernos de España, Inglaterra y Francia, por medio de sus diplomáticos acreditados en Washington.

Dada la comprometida situación de España frente a las guerras entre Francia e Inglaterra, el Gobierno de los Estados Unidos temía, con sobradas razones, que alguna de estas dos naciones ocupara la Florida. A veces se le atribuían esos propósitos a una y a veces a otra, y a ese estado de cosas, inquietante para la República americana, supuesto que tenía que ser motivo de preocupación que tal cosa ocurriera, obedeció la siguiente Resolución Conjunta, aprobada por el Congreso en 15 de enero de 1811:

Teniendo en cuenta la situación especial por que atraviesan España y sus provincias de América; y considerando que es del mayor interés para los Estados Unidos, desde el punto de vista de su seguridad, de su tranquilidad y de su comercio, el futuro destino del territorio con que lindan por el Sur,

Se resuelve: que los Estados Unidos, dada la peculiaridad de las



actuales circunstancias, no pueden asistir, sino en medio de la mayor inquietud, al hecho de que parte del antes referido territorio pase a manos de otro poder; que se verán compelidos, si lo requieren las circunstancias, a ocupar temporalmente dicho territorio, por exigirlo así su seguridad, sin perjuicio de iniciar después las oportunas negociaciones para tratar de su destino ulterior.

Al mismo tiempo que se votaba esa Resolución Conjunta, se autorizaba al Presidente de la República para ocupar todo o parte del territorio de la Florida, siempre que existiera el temor de que lo pudiera ocupar una nación extranjera, y para emplear con ese objeto la Marina y el Ejército de los Estados Unidos.

Unos días después se presenta en el Congreso un *bill* declarando que los límites del territorio de Orleans llegaban hasta el río Perdido. Se quería, sin duda, darle la sanción del Congreso a la acción del Poder Ejecutivo; pero dicho *bill* tropezó en la Cámara con una fuerte oposición. Se dijo, por los adversarios del Gobierno, que esa medida envolvía una violencia, y al fin se acordó que aquel lindero fuera fijado en Iberville. Adoptado el *bill* en esa forma, fué sancionado por el Presidente en 20 de febrero de 1811.

No pasó mucho tiempo sin que el Gobierno de los Estados Unidos se viera en la necesidad, por causas diversas, de mandar que sus fuerzas penetrasen en la Florida. Los indios seminolas vivían y tenían su refugio en la Florida, pero continuamente penetraban el Estado de Georgia y asesinaban, saqueaban las propiedades y cometían todo género de depredaciones. El Gobierno de España no disponía de medios para someterlos, ni para evitar tampoco que aquella región fuera un refugio de los piratas y de todos los malhechores que se escapaban de los Estados Unidos. En noviembre de 1812, la legislatura de Georgia resolvió que era esencial para la seguridad del Estado ponerle un término a semejante situación, y a principios del año siguiente el general Andrew Jackson, al frente de un ejército, penetra en territorio español y les da una batida a las tribus de los seminolas.

Poco tiempo después, a mediados del año 1814, el general Jackson penetró nuevamente en territorio español. Con motivo de la guerra entre los Estados Unidos e Inglaterra, iniciada en 1812, dicho general, nombrado Jefe del Departamento del Sur,

estableció su cuartel en Mobila; y como llegara a sus noticias que en Pensacola había desembarcado un contingente inglés, que había tomado dicha población como base de sus operaciones, y que se estaba armando a las tribus de indios enemigas de los Estados Unidos para combatir contra éstos, allí se dirigió Jackson, sin esperar órdenes de su Gobierno. Con poco esfuerzo desalojó a los ingleses, devolviéndoles la población, pocos días después, a los españoles y regresando a Mobila.

Con motivo de la ocupación de la Florida Occidental, España había roto sus relaciones con los Estados Unidos desde 1808. En 1815 las reanudó. Nombrado Ministro en Washington don Luis de Onís, éste le dirigió al Secretario de Estado, a nombre de su Gobierno, una petición que abarcaba tres extremos: ante todo, previamente, debía ser devuelta a España la Florida Occidental, sin lo cual no se continuarían las negociaciones; se debía impedir que en Nueva Orleans se armaran expediciones que fueran a auxiliar a los insurrectos mejicanos y en las que se afirmaba que tomaban parte oficiales y soldados del ejército de los Estados Unidos, y se debía impedir que en los puertos de la Unión penetraran barcos con bandera de las revueltas colonias de la América del Sur.

James Monroe, Secretario de Estado, contestó esas peticiones por medio de una comunicación de 15 de enero de 1816, la que después de hacer relación a todas las cuestiones suscitadas entre las dos naciones desde 1802 y a que los Estados Unidos se habían esforzado por arreglarlas, mientras que el Gobierno de Madrid no había querido abordar ninguna solución, se expresaba en éstos términos: rechazaba, desde luego, la demanda sobre devolución de la Florida Occidental, como trámite previo para entrar en las negociaciones; negaba la afirmación relativa a que oficiales y soldados del ejército de los Estados Unidos estuviesen ayudando a los revolucionarios mejicanos; y con respecto a la solicitud de que no fueran admitidos en los puertos de la Unión barcos de las colonias insurreccionadas de la América española, replicaba que según la política de los Estados Unidos, la bandera de una nación, fuese cual fuera, no era obstáculo para impedir la entrada de ninguna embarcación.

No es posible referir punto por punto estas negociaciones.

Tendríamos que extendernos más de lo que queremos. Basta consignar que antes de que llegaran a su término, hubo que vencer grandes obstáculos; unas veces se llevaban en Madrid y otras en Washington, y en más de una ocasión estuvieron a punto de romperse. Al fin culminaron en el Tratado de 22 de febrero de 1819. Por dicho tratado, el rey de España cedía a los Estados Unidos todo el territorio situado al Este del río Mississippi, conocido por la Florida Occidental y Oriental y recibía una indemnización de \$5.000.000. También se fijaban en dicho tratado los linderos, por el Oeste, de la Louisiana; renunciaban las dos naciones a las reclamaciones pendientes por daños a sus ciudadanos; se les concedía a los barcos españoles, durante doce años, el derecho de entrar en "Pensacola" y en "San Agustín" en las mismas condiciones que los americanos, estipulándose, por último, que el nuevo territorio sería admitido como Estado tan pronto como ésto no resultara incompatible con la Constitución federal.

A pesar de que el tratado prevenía que habría de ser ratificado dentro de seis meses, pasaron cerca de dos años antes de que fuese aprobado por las Cortes españolas. En San Agustín y en Pensacola, en 10 y 17 de julio de 1821, respectivamente, tuvieron efecto las ceremonias del cambio de soberanía. Fué de esa manera como los Estados Unidos agregaron a sus adquisiciones territoriales una nueva área compuesta de 59,268 millas cuadradas.

RAÚL DE CÁRDENAS.

## PERSPECTIVAS DEL ARTE NACIONAL

### II



**Q**UIEN vaya, como voy yo, a las exposiciones con el ánimo recogido y atento, dispuesto de antemano al goce de la contemplación muda y penetrante que hace palpar con la nuestra el alma escondida de esas dolorosas concreciones de belleza—que no otra cosa son las obras genuinas del arte—, moviéndonos a desentrañar su sentido, ha de experimentar sin duda la grata emoción que yo experimentara al pisar el último peldaño de la Escalera de la Academia de Ciencias la tarde de mi visita al Salón, y hallar sus salas desiertas. En aquel grán silencio, en aquella soledad favorable, me pareció que los cuadros me estaban esperando y que se inclinaban imperceptiblemente en sus soportes, como rindiéndome un saludo, al cual yo respondí sin palabras, con una sola emoción en el alma: la de que llegaba a convivir un instante con el dolor y la esperanza de Cuba, sensibles y visibles allí, bajo aquel absoluto abandono, en el calor y las imágenes de aquellos cuadros que cubren todavía, hoy que los rememoro, las severas y propicias paredes de aquella noble casa. A la luz de la tarde, y con todo el pensamiento reconcentrado en los ojos, pude abstraerme, comparar y juzgar.

El año anterior el número de obras era mayor sin duda; pero también es cierto que saltaban a la vista, en mayor profusión, lienzos agresivos y de pésimo corte, como aquellos cuyo autor he olvidado, y que se destacaban con grotesca precisión al fondo de la sala de entrada. No faltan este año algunos lienzos deplorables y muchos de poco o de ningún valor artístico; pero el tono general

respecto al mérito intrínseco de la mayor parte de los cuadros se ha elevado esta vez, y quien sepa comparar reconocerá que el conjunto es superior, por la calidad de las obras expuestas; al de años anteriores, a pesar de no haber concurrido al Salón esta vez algunas firmas de primer orden, como la de Menocal, por ejemplo, cuyos deliciosos retratos de luminoso colorido y de factura impecable se echan de menos en el sitio principal.

Romañach no ha presentado tampoco esta ocasión el número de obras que la vez anterior. El testero que en el pasado año iluminara este pintor con su admirable lienzo *En el estudio*, en el cual, sobre la faz juvenil de una sola figura y en un único y rotundo toque de pincel, se inflama y brilla la luz de todo un día con vigor magistral, lo ocupa ahora una notable obra de Vega: *La hora del Rosario*, que por las dificultades de la composición, de árida monotonía, vencidas sabiamente, y el vigor de pincelada que acusa el dominio definitivo de la técnica en este joven pensionado que será dentro de poco gloria legítima de Cuba, merece especial mención. Romañach, que tiene de todos modos el primer sitio, expone sólo cuatro obras; pero una sola de ellas, *La promesa*, por su unción mística, por su suprema exquisitez de expresión, por su acabada ejecución—de una finura y de una precisión pasmosas—, es la ejecutoria de gloria de un temperamento genial. Además, nos sorprende agradablemente en el claro y armonioso lienzo que se titula *Recogimiento*, con un nuevo registro de su paleta, a tono siempre, invariablemente, hasta ahora, con los matices sombríos y dolientes, cargados de ceniza, de tierras profundas, de sepías impenetrables que daban esos matices a sus mejores composiciones, aun a aquellos cuyo asunto pretendía ser risueño y apenas alcanzaba a ser melancólico por este apego a las tintas severas y difusas. En esta nueva comprensión del color, de una radiante nitidez teñida de azules y rosas transparentes, definidos, limpios, recuperamos para nosotros de una vez el alma de nuestro gran maestro, opresa todavía en las reminiscencias de otro sol, de otro ambiente, de otro cielo. Al fin parece que sus pupilas sonrían, plenas del hechicero y límpido color de cuanto las rodea en la vibración luminosa de nuestro sol, que todo lo irisa y abrillanta.

Yo he sentido una emoción de júbilo ante este lienzo claro,

porque me ha parecido que el querido maestro ha abierto por primera vez los ojos bajo el palio turquí de nuestro cielo, y que al fin va a vivir con nosotros.

Domingo Ramos, otra bella promesa de gloria nacional que vemos ir confirmándose por una parte, y por otra desvaneciéndose, pues a la par que se hace pintor vigoroso y singular, pierde, ante otros horizontes pesados y brumosos, la noción de la luz, toda fuego y transparencia, de los panoramas cubanos, de los cuales vive ausente, y de los cuales su alma se desarraiga lentamente, expone diez y ocho paisajes de factura inconfundible, cargados de pasta, pero tan sabiamente manejada, que medio alguno puede compararse al suyo para encerrar la transparencia vaporosa del ambiente, la levedad ondulante de los follajes, la linfa corredora de los ríos, la alta opacidad de vellón de las nieves que empenachan las plateadas montañas de Asturias, o la perspectiva de las calles sinuosas y pintorescas de sus villorrios, donde los muros soleados toman reflejos ambarinos de oro muerto y el picante color de los geranios puntea de rubíes la transparencia azul que proyectan al suelo los aleros desnivelados y ruinosos.

Junto a estos vigorosos y rotundos aspectos de una naturaleza que nada nos recuerda y que nos deja un tanto indiferentes ante la fuerza y la genialidad de nuestro más notable paisajista, los cuadros de Crucet, más débiles pero más bellos para nosotros, acendran la poesía melancólica de nuestros horizontes. *En la pradera* y *Minutos de la tarde* nos resarcen dulcemente de la abrupta aspereza de los panoramas admirables, pero inexpresivos para nuestro espíritu, que Ramos nos envía. Reposaron en ellos con gratitud mis ojos después que lentamente, y uno a uno, contemplé los de aquél.

En retratos, los más sobresalientes los firma Valderrama: entre ellos nada supera al del Dr. Francisco Domínguez Roldán, que es una obra maestra por la riqueza del color y su jugosa transparencia, por el vigor expresivo, por la ejecución, ajustada y precisa a la par que amplia y libre. Es ésta una obra definitiva, que revela a su autor orientado hacia el género que él ha de dominar con acierto y elegancia.

En el medallón delicado y bellissimo donde la blanda ternura de una cabeza de niño vive con toda la fresca gracia de su candor

riente, alcanza este joven pintor, del que podemos esperar máximos lauros, la cumbre de la expresión sintética, tan raramente alcanzada por los más notables retratistas. Yo diría que estas dos cabezas: una de hombre, con toda su expresión de madurez y toda su energía de pensamiento, otra de niño, con toda su imprecisa vaguedad hechicera de vida embrionaria y feliz, son lo mejor del Salón de este año.

La Srta. Lamarque expone también algunas figuras de mérito sobresaliente y algunas admirables de expresión y nobleza, como *Melancolía*, sugerente y cautivadora.

Empieza a independizarse María Josefa Lamarque de la influencia de Romañach, a quien ha venido copiando sin valentía; y a medida que se individualiza, se revelan en sus estudios, bien que no estén aún absolutamente libres de aquella huella, su capacidad artística y su ambición creadora. Merece un aplauso que la estimule a seguir reflejándose a sí misma en sus obras sucesivas.

Algo análogo acontece con María Capdevila, temperamento que se había anulado casi por completo, perdiendo en el vigor de la técnica, borrándose en débiles intentos sin carácter ni expresión, y que ahora reaparece en la palestra con nuevos bríos y recobrado ímpetu de originalidad, puestos de manifiesto en una valiente cabeza de estudio, que marca el número 45, y que deja deliciosa impresión.

Hipólito Canal presenta cuatro luminosas manchas, vigorosas y rotundas, que nos prometen en él al pintor de la Naturaleza en pleno sol, pero que no llega todavía a la superior armonía de términos y matices que convierte los lienzos de Rodríguez Morey, de penetrante y cautivadora belleza, en verdaderos retazos vivos de lo más poéticos paisajes de la tierra, tanto más hechiceros y amables cuanto más desconocidos son para nosotros; pues este exquisito artista, como sucede hoy a Domingo Ramos con la luz y los horizontes de España, llenó, en la hora de su formación, de nieblas cenicientas y de tintas difusas sus pupilas, a tal punto, que cuando quiere vencer esta propensión al trasladar al lienzo los rincones de esmeralda encendida de nuestros paisajes, hirvientes de color y de luz, peca de excesivo y resulta a veces duro en la coloración de follajes, de linfas y de cielos: defecto que no logra obscurecer el mérito de sus paisajes cubanos, que valdrían por sí

solos por la libertad y esplendidez de la técnica que los hace admirables.

En este género, que siempre dominó con maestría varonil, una mujer solamente se destaca junto a estos paisajistas y a su altura: Concepción Mercier, que expone un paisaje bellissimo, de gran transparencia y de factura personalísima, que recuerda el atrevimiento del pincel de Sanz.

Los lienzos de Mariano Miguel acusan mayor verdad a medida que este pintor se desprende, no demasiado francamente aún, del efectismo chillón y carteleesco que le tenía seducido. Un retrato, el que señala el núm. 19, donde ha luchado victoriosamente con un raro y difícil efecto de blancos sobre carnes y telas, da la medida de lo que es capaz este artista, que en otras dos figuras, la del escultor Mateu y la de la tiple Consuelo Mayendía sobre todo, rebosante de gracia, ardiente de color y de finísima ejecución, parece decidirse a adoptar definitivamente los moldes naturales del buen gusto, que no excluyen por cierto la originalidad, sino que son, por el contrario, sus mejores intérpretes.

Hay, todavía, cuadros dignos de mención en el Salón, como un paisaje sugestivo en extremo, de Lillo, donde ha logrado apresar con gran fortuna un efecto lunar; como las flores vigorosas y delicadas, casi fragantes, de Elvira Martínez, y como los de naturaleza muerta de María Melero, y algún retrato delicado y prolijo, como el de la Sra. de Cortina, del padre de María; como un retrato de González de la Peña, marcado con el número 68, y que es lo primero de este pintor que veo digno verdaderamente de ser elogiado por el dibujo, el relieve y la expresión; pero he querido dejar para lo último las manchas diminutas, verdaderos relicarios donde se encierra con toda su radiosa belleza de color, la amplitud de nuestros horizontes y el espacio abierto de nuestros panoramas, encerrados en la mancha sobria y atrayente de los paisajes de Edelmann, en cuyas dimensiones estrechísimas están presos espacios sin término y cielos infinitos. Estos pequeños paisajes, y las miniaturas de la Someillán, de una sutileza y de un encanto incomparables, son dos notas de acendrada y suprema gracia en el conjunto del Salón, donde escasas esculturas diseminadas señalan aquí y allá, deplorablemente, la penuria escultórica en que



estamos, y que cultivadores esforzados, como la genial María Capdevila, aspiran heroicamente a remediar.

Como se ve, me he concretado a mencionar las obras sobresalientes, de pintores nacionales, maestros consagrados o aficionados excepcionales, evitando, por no ser necesario, señalar las obras detestables—que algunas hay, entre ellas—, ya que sus abrumadores defectos las señalan harto elocuentemente a los visitantes todos, y sustrayéndome, asimismo, por no pecar de prolija, al deseo de tomar nota de mucha obra mediana y sin relieve, entre las que, sin embargo, algunas sugieren ya la presencia de un futuro pintor. He querido hacer notar, ante todo, al señalar los nombres de nuestros principales artistas, en este somero resumen del Salón, cómo el valor artístico de las obras expuestas sube y se generaliza cada año con más intensidad, por lo cual se demuestra que el fin primordial de las exposiciones periódicas está cumplido y da sus frutos de depuración y selección, bien dignos de ser estimados. Y esto es lo que merece principalmente nuestra atención.

DULCE M<sup>a</sup> BORRERO DE LUJÁN.

La Habana, mayo 1919.

# POLITICA INTERNACIONAL AMERICANA

## AMERICA Y LA LIGA DE NACIONES



O obstante haber resultado pródigo en incidentes el segundo viaje del presidente Wilson, preferimos posponer hasta nuestra próxima crónica los comentarios que nos ha sugerido, esperando así la resolución definitiva que recaiga sobre los varios problemas, entre ellos la gravísima cuestión de Fiume, pendientes aún al tiempo de redactar estas notas.

Pero, si bien muchos aspectos de la gestión política de Wilson durante este segundo viaje nos son al presente desconocidos, la Liga de Naciones preparada por él y modificada luego por el Consejo de los Cinco (\*) y por los propios delegados norteamericanos, en obediencia a los deseos del Congreso y del pueblo de los Estados Unidos, ha sido aprobada por la Asamblea General de las Naciones aliadas y es ya una realidad cuya verdadera trascendencia para América precisa examinar.

Prescindiendo de los principios generales de arbitraje, de reducción de los armamentos y de otros semejantes, que han encontrado siempre benévola acogida entre los pueblos del Nuevo Mundo, la Liga de Naciones contiene dos extremos de excepcional interés para los Estados americanos. El primero de ellos es la consagración plena y amplísima que obtiene la Doctrina de Monroe, que de esa suerte resulta reconocida y aceptada como principio activo de derecho por la mayor parte de los pueblos del mundo. El segundo extremo es la significativa omisión de Mé-

---

(\*) Decimos en este caso el Consejo de los Cinco, porque el Japón no se separó del mismo sino cuando éste se hallaba próximo a concluir sus trabajos en relación con la Liga de Naciones.

xico en la lista de Estados neutrales que han sido invitados a suscribir el convenio internacional establecido por la Liga, lista que oficialmente aparece en el anexo final al texto de dicho convenio y que incluye a todos los Estados de América, con la sola excepción mencionada.

Los tres principios que, con el nombre de Doctrina de Monroe, han sintetizado la acción de la diplomacia norteamericana durante todo un siglo, son: 1º: la no intervención de las naciones americanas en los asuntos ajenos al Nuevo Mundo; 2º: la no ingerencia de Estados extracontinentales en las cuestiones propias de este Continente; y 3º: el mantenimiento de la forma republicana de gobierno en todos los pueblos de América.

De estos tres postulados, el último ha perdido, por innecesario, toda su importancia: el Imperio desapareció para siempre de América, no el día en que cayó Maximiliano en Querétaro, porque la sangre deja siempre vestigios; sino aquel otro día, azul y alegre, en que don Pedro I del Brasil, sin un tiro y sin un esfuerzo, como sombra que se desvanece al surgir la alborada, subió al puente del navío que debía devolver a Europa el último emperador americano.

La primera de las tres normas políticas citadas ha sido repetidas veces violada por los propios Estados Unidos, que parecen haberla ya definitivamente abandonado; y sólo queda en pie, por tanto, el segundo principio, que expresa el propósito firmísimo del Gobierno norteamericano de aislar a los otros Estados de este Continente, sobre los cuales reafirma de esa suerte su hegemonía.

Dice así el artículo 21 del Convenio para la constitución de la Liga de Naciones, según ha quedado redactado después de la enmienda reclamada por el Congreso y el pueblo de los Estados Unidos para firmar el pacto internacional que la Liga implica:

Nada en este pacto podrá invalidar los convenios internacionales, tales como tratados de arbitraje o inteligencias regionales, como la Doctrina de Monroe, que tiendan a garantizar el mantenimiento de la paz.

Tal como queda transcrito, el artículo 21 restringe notablemente los efectos que para el mundo pudiera tener la constitución de la Liga de Naciones, restando a la jurisdicción de la misma una porción considerable de problemas. En efecto, en la interpretación de los tratados y contratos de todas clases, las condi-

ciones restrictivas y concretas tienen lógicamente preferencia en relación con las disposiciones abstractas de carácter general, y, en consecuencia, los conflictos que pudieran llegar a surgir entre el artículo 21 y aquellos otros de índole general que contiene el texto del convenio, deberán necesariamente resolverse en sentido favorable a la aplicación preferencial de dicho artículo. De donde se sigue que los Estados americanos se hallarán siempre en situación de poder anular en la práctica los acuerdos y resoluciones de la Liga, si conviniere a sus intereses considerar en tal caso concreto que la intervención de los Estados europeos que la integran resulta contraria a los principios contenidos en la Doctrina de Monroe. Esta puerta de escape que se brinda a las naciones americanas resulta más amplia aún en virtud de la redacción un tanto vaga del artículo 21 y por la extraordinaria elasticidad de los conceptos y de los términos empleados. ¿Qué significa, en realidad, la frase *inteligencias regionales*? ¿Qué cosa es la Doctrina de Monroe?

Uno de nuestros especialistas en ciencias políticas, el doctor Orestes Ferrara, publica en el número correspondiente al mes de abril último de la revista que él dirige, *La Reforma Social*, un interesantísimo trabajo sobre la materia que nos ocupa, en el cual señala con absoluta precisión los dos aspectos, los dos *momentos*, por así decirlo, que presenta la Doctrina de Monroe. Surgida al calor de los ideales democráticos de la aún por entonces joven república norteamericana, su carácter fué puramente defensivo y, con el apoyo de Inglaterra, sirvió de freno a las ambiciones de la Santa Alianza; pero en tal aspecto su interés es meramente histórico, y hace ya muchos años que la Doctrina ha dejado de responder a sus fines primitivos, transformándose más y más cada día en la expresión del poder exclusivo de la potencia que la mantiene y que la impone. Desde Polck hasta Roosevelt, la Doctrina de Monroe ha representado el título aducido por los Estados Unidos para ejercer sobre los demás pueblos del Continente su acción tutelar, sujetándolos a lo que en lenguaje diplomático se llamaba, antes de la última guerra, su *esfera de influencia*; esto es, aquella región o regiones sobre las cuales una gran potencia se atribuía la facultad exclusiva de obtener o imponer ventajas comerciales a su favor, empleando su acción política predominante, para eli-

minar a sus rivales, anulando la libre competencia en los mercados. No debe, por consiguiente, sorprendernos la zozobra producida en algunos países americanos al conocerse la aceptación y reconocimiento de la Doctrina de Monroe, llevada a cabo por la Liga de Naciones; siéndonos, por el contrario, fácil comprender las causas que han inducido a México, principalmente, a rechazar la referida Doctrina.

Para México la situación es tanto más alarmante cuanto que ha sido él el único Estado americano a quien la Liga no ha invitado a formar parte de la misma. España, no obstante su reconocida germanofilia durante los últimos cuatro años, obtiene un puesto en el Consejo Ejecutivo del futuro gobierno internacional; y si no son, por tanto, las simpatías del pueblo mexicano por Alemania las que han motivado su exclusión, ésta ha debido obedecer, en parte cuando menos, a gestiones realizadas por los Estados Unidos con ese fin. La posición de México resulta indudablemente crítica: constituida una Sociedad de Naciones que deberá realizar el concepto de la Comunidad Jurídica, la exclusión de un Estado cualquiera equivale a formular contra el mismo lo que dentro del tecnicismo legal anglosajón se denomina una declaración de *outlaw*, esto es, de individuo a quien la sociedad retira toda protección y contra el cual es lícito, en consecuencia, cualquier agresión.

México, totalmente aislado, ha visto en la aprobación de la Doctrina de Monroe un serio peligro para su porvenir, sin que hayan bastado a calmar sus recelos las tranquilizadoras palabras con que el presidente Wilson, al solicitar el reconocimiento del monroísmo, hubo de explicar, restringiéndolo, el alcance del mismo. El doctor Ferrara, en un segundo artículo que aparece en el número de mayo de su revista, se muestra satisfecho con la aclaración de Wilson, entendiendo que ella basta a disipar cualquier duda que pudiera abrigarse y felicitándose de que con la referida aclaración quede restablecido el concepto primitivo de la Doctrina de Monroe, esto es, su aspecto meramente defensivo; pero nosotros, en este caso, no podemos compartir su confianza. Acontece con esta explicación del presidente Wilson lo que con aquella memorable carta en que Elihu Root, por entonces Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, ponía en conocimiento del doctor Domingo Méndez Capote, presidente de nuestra Convención Cons-

tituyente, las restricciones a que, *en opinión del presidente* (que lo era Roosevelt), estaba sujeto el derecho concedido al Gobierno norteamericano por el artículo tercero del apéndice constitucional cuya aprobación aquél solicitaba de nuestros constituyentes; ninguna de las dos declaraciones representa en realidad otra cosa que el criterio personal, muy respetable sin duda, de los eminentes estadistas que las hicieron, pero con el cual bien pudieran llegar a hallarse en desacuerdo los gobiernos que en lo futuro se sucedan en la Casa Blanca.

México trató de obtener el concurso de algunos Estados sudamericanos para protestar del reconocimiento de la Doctrina de Monroe, la cual, en las palabras del presidente Carranza, *es un favor que no necesitan y que se les impone*; pero fracasó en su empeño: sufrirá, por tanto, las consecuencias de no haber sabido ponerse oportunamente del lado de los pueblos aliados, de cuyo modo se hubiese conquistado, como Cuba, como Brasil, como Haití o como Uruguay, un puesto por derecho propio entre los Estados signatarios del tratado de paz y, como tales, miembros fundadores de la Liga.

Si grande es la trascendencia del artículo 21 en relación con América, ocúrresenos preguntar hasta qué punto podrá él servir igualmente de útil pretexto a otros Estados que a su vez deseen en determinados casos eludir los compromisos contraídos con la Liga. En efecto, si observamos atentamente la redacción de dicho artículo, notaremos que no se cita en él la Doctrina de Monroe de manera específica, a título de excepción, sino que se la presenta como ejemplo genérico de inteligencias regionales de índole semejante a la misma. ¿Cómo negar, pues, al Japón, si él así lo estima, que la Doctrina Okuma, por la cual se proclama la no intervención de las naciones europeas o americanas en los asuntos propios de Asia, es también *una inteligencia regional, como la Doctrina de Monroe, que tiende a garantizar la paz* en el extremo Oriente? ¿Qué pensar si Francia proclamase su derecho a actuar libremente en el norte de Africa, a tenor de *inteligencias regionales* existentes entre ella y los pueblos que allí habitan? Preguntas son éstas sobre las cuales vale bien la pena de meditar mientras esperamos que el tiempo, y los incidentes que surjan en lo futuro, se encarguen de contestarlas. Por nuestra parte nos

sentimos inclinados a creer—debemos confesarlo—que en lo sucesivo serán reconocidas como legítimas inteligencias regionales todas aquellas que, como la Doctrina de Monroe, sean firmemente defendidas por una gran potencia a quien interese su mantenimiento y cuente con la fuerza necesaria para ello.

## LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL URUGUAY

El señor Gastón Mora, director del diario habanero *El Mundo*, publicó no hace aún muchos días, bajo el título de *El ejemplo de la Argentina*, un hermoso trabajo en el cual expuso las bases de la reforma electoral llevada a cabo recientemente en la república del Plata, con frases que, en parte, transcribimos, porque sólo de ese modo podríamos reproducir el entusiasmo y la admiración que nos inspiró la magna obra realizada. Comienza así el editorial:

Cuando el Congreso argentino, sobreponiendo el bien de la República a todos los intereses de partido y de personas, e inspirándose en las nobles recomendaciones del Presidente Sáenz Peña, llevó a cabo la gran reforma electoral sobre las bases del voto obligatorio, de la constitución de las Juntas electorales por un Presidente de tribunal colegiado, por el Presidente del Consejo Municipal o Ayuntamiento y por un Juez, y de los escrutinios hechos o practicados en público, no por los Colegios electorales, sino por las mencionadas Juntas electorales, ajenas, por completo, a la política y a sus corrupciones; cuando la gran República de los Mitre y de los Sarmiento realizó esta espléndida reforma, que ha regenerado políticamente a ese país, que ha depurado sus antiguas viciosas prácticas o costumbres comiciales, que lo ha librado de partidos corruptores y corruptibles, que concluyó con el imperio de las oligarquías políticas, de las camarillas absorbentes y dominadoras, que abrió amplia ruta a una verdadera democracia, que llamó a toda la nación a intervenir en los comicios, desterrando de ellos la inmoralidad, el matonismo y el soborno; cuando esta gran reforma electoral hubo de realizarse, por propia patriótica inspiración, inspirada únicamente por el amor a la patria y a la República, se produjo un efecto mágico en la opinión pública en tan magnífico país, ornamento de la latinidad americana...

Pudo hacerse en la Argentina reforma tan trascendental porque allí a todo se impuso el civismo, el patriotismo; porque allí los intereses nacionales, los intereses de la República se sobrepusieron a todos los intereses partidarios y personales; porque allí, en una palabra, se antepuso, que diría Montoro, “el amor a la patria a todos los amores, y la salvación de la República a todos los intereses”.

El modelo resultaba en verdad reconfortante, y a través del artículo veíamos nosotros apuntar en nuestro cielo político, un tanto encapotado aún, *el ejemplo de la Argentina* como una promesa y como una esperanza. Pero he aquí que, al llegar al párrafo final, el depresivo y funesto pesimismo que desgraciadamente envuelve siempre en sus mejores producciones el editorialista de *El Mundo*, viene a arrebatar nos las ilusiones por él mismo fomentadas, destruyendo el valor y la fuerza del estímulo. Dice así:

Quiso la República Argentina darse un régimen electoral honrado, y se lo dió. En cambio, otros países, ni aún con la ayuda ajena, parece que se lo pueden dar. Lo que parece demostrar que si hay pueblos que no han menester de andadores, de éstos sí necesitan otras comunidades.

Y nosotros, que tenemos fe ciega en la capacidad propia de Cuba, y que al estudiar en esta crónica la reforma constitucional del Uruguay lo hacemos también en realidad para ofrecerla a nuestra patria como un ejemplo y como un estímulo, no podemos comenzar nuestra exposición sin contestar, siquiera sea brevemente, la inculpación de que nos hace víctimas el citado editorial. Si la Argentina *sin andadores* ha llegado a conquistar su regeneración política, alcanzando el título felicísimo de *ornamento de la latinidad americana* que tan acertadamente se le da, no ha sido sin llevar antes caídas mucho más graves que las que pueda haber sufrido Cuba. La patria de Sáenz Peña, que lo es también de Quiroga y de Rosas, tiene hoy la gloria de haber triunfado por su propio esfuerzo, a pesar de las *montoneras* y de *La Mazorca*. ¿Por qué, pues, quitarle a Cuba, que nunca ha pasado por días tan horribles como aquellos que empañaban el puro reflejo del Plata con un velo sangriento, el derecho y la esperanza de regenerarse sin ayuda ajena? ¿Por qué creerla incapaz de caer una y otra vez hasta aprender a andar?

Durante muchos años ha luchado el Uruguay con los inconvenientes de un sistema político copiado, como el nuestro, de la constitución norteamericana y enteramente inadecuado a la psicología, a las condiciones sociales y a los antecedentes históricos de la Banda Oriental. El régimen de gobierno, llamado impropriamente *presidencial*, porque, no obstante haber sido muy distinta



la intención de sus iniciadores—los convencionales norteamericanos—, da al jefe del Poder Ejecutivo una indiscutible superioridad sobre los otros poderes del Estado, ha sido funesto para la América Latina; ésta, reproduciéndolo imprudentemente en sus constituciones, ha franqueado las puertas a constantes dictaduras con su inevitable secuela, las revoluciones.

Cierto que el feudo entre *blancos* y *colorados*, que durante tantos años separó con una barrera de sangre y de odios a la población uruguaya, había ido en los últimos tiempos cediendo lentamente al influjo del creciente proceso evolutivo que ha culminado en el pacto constitucional que comentamos; pero, ello no obstante, el partido liberal o *colorado*, como le llamaremos para conservarle la tradición, habiéndose una vez apoderado del Gobierno, lo retenía, utilizando para ello los numerosísimos resortes que nosotros, por dolorosa experiencia, sabemos que brindan a gobernantes poco escrupulosos el control del ejército y de la policía y la corrupción administrativa en gran escala.

El presidente Batlle Ordóñez, a la terminación de su segundo período constitucional, no pudiendo aspirar nuevamente a la reelección y ávido, empero, de perpetuarse en el poder, tuvo la idea, vulgar en sí misma, pero a la que en este caso supo darle un tinte de originalidad, de proponer una reforma constitucional. La reforma ideada era interesantísima, pues no se trataba de una mera prolongación de funciones disfrazada con la introducción de cualquiera de los sistemas ya conocidos, el parlamentario o el cuasi presidencial (1), sino que introducía en el campo del Derecho Constitucional algo enteramente nuevo. No detallaremos aquí el proceso en virtud del cual, y como consecuencia de la separación de una fracción del partido *colorado*, la rama riberista, los elementos gubernamentales que habían convocado la Asamblea Constituyente, hubieron de encontrarse luego en ella en minoría; pero sí debemos indicar que, gracias a esta circunstancia feliz, pudo llegarse a la situación única en que un pueblo puede hacerse una constitución adecuada, que no sea el producto de doctrinas arbi-

---

(1) Entendiendo que la clasificación dicotómica tan en boga no brinda la flexibilidad necesaria, preferimos aceptar, con los señores González Calderón, Orgaz y otros, los términos *cuasi presidencial* y *cuasi parlamentario*, para señalar con ellos regímenes políticos como los de Cuba y la Argentina respectivamente.

trariamente escogidas, ni la imposición del criterio de una revolución triunfante.

Cinco partidos concurren con sus delegados a la Asamblea Constituyente: los colorados, los riberistas, los blancos, el partido católico y el socialista. El pacto constitucional aprobado en 10 de septiembre de 1917 fué el resultado de una transacción entre las cinco tendencias allí representadas, y reproduce, por tanto, los diversos matices de la opinión pública uruguaya. Responde al medio de que es producto y se adapta a él: no será la mejor ley imaginable, pero será sin duda la mejor ley posible.

La Constitución del año diez y siete, inspirándose en la doctrina de Derecho Administrativo predominante entre los tratadistas europeos, según la cual el Poder Ejecutivo tiene dos funciones esencialmente distintas, aún cuando ambas de carácter ejecutivo, la política y la administrativa, ha separado estas funciones creando dos organismos que corresponden a cada una de ellas; estos organismos son el Presidente de la República y el Consejo Nacional de Administración.

El Presidente de la República, elegido directamente por el pueblo mediante el sistema del voto preferencial o doble voto simultáneo, conserva el alto mando del ejército, la dirección de las relaciones exteriores, la obligación de preservar el orden y la tranquilidad en lo interior, y la alta representación del Estado; se le designa por un plazo de cuatro años, sin reelección, y debe dejar transcurrir ocho años cuando menos para poder aspirar nuevamente al cargo. A él corresponde el nombramiento de los ministros de Relaciones Exteriores, de Guerra y Marina y del Interior, y de él dependen los funcionarios y empleados de estos tres departamentos.

El Consejo Nacional de Administración se compone de nueve miembros elegidos directamente por el pueblo, por el sistema de lista incompleta. Los consejeros se renuevan por terceras partes cada dos años, correspondiendo en cada elección dos cargos a la mayoría y uno a la minoría. La presidencia del Consejo pertenece al consejero elegido en primer término en la lista de la mayoría, en la última renovación bienal. Los consejeros permanecerán seis años en el ejercicio de sus funciones y no podrán ser reelectos hasta que hayan transcurrido dos años desde su cese. Son faculta-

des propias del Consejo la dirección de la hacienda, la preparación del presupuesto general de gastos, los asuntos relativos a instrucción pública, obras públicas, trabajo, industrias, higiene y cuantos otros aspectos de la administración nacional no hayan sido reservados expresamente al Presidente de la República o a otro poder.

Para el desempeño de los trabajos que le están encomendados, el Consejo Nacional de Administración podrá nombrar el número de ministros que la ley autorice, los cuales dependerán de dicho Consejo, que será el que reglamentará sus funciones.

La iniciativa de las leyes corresponde en todos los casos a ambas Cámaras (2); y al Presidente de la República o al Consejo Nacional de Administración, según que se trate de las materias propias de uno u otro de estos organismos. El derecho del veto pertenece igualmente, según el asunto sobre que verse la ley, al Consejo o al Presidente de la República, y sus efectos son requerir una mayoría de las dos terceras partes de las Asambleas Legislativas.

En los casos de iniciativa de las leyes sobre creación o modificación de impuestos, concertación de empréstitos, materias relacionadas con el comercio internacional y con la preparación del presupuesto general de gastos, el Consejo Administrativo deberá requerir la opinión del Presidente de la República, y cuando éste expresare su inconformidad, el Consejo necesitará de las dos terceras partes de los votos de sus miembros para llevar a cabo su iniciativa. El Consejo Nacional de Administración es, además, el Tribunal administrativo competente para conocer en última instancia de los recursos de dicha índole; actúa como interventor general o tribunal de cuentas, y entiende en la tramitación de las elecciones. Además de las reformas indicadas, que son las fundamentales del régimen, la Convención legisló sobre otras dos materias de interés: la cuestión electoral y la religiosa.

La reforma electoral consistió en el establecimiento del voto secreto, de la inscripción obligatoria y de la lista incompleta. En cuanto al problema religioso, fué resuelto con criterio ecléctico, acordando la separación de la Iglesia y del Estado; pero permitien-

---

(2) La iniciativa de leyes sobre impuestos y contribuciones, y el derecho de *impeachment* son privativos de la Cámara de Representantes,

do a la primera retener sus propiedades, incluyendo aquellas que fueron construídas en parte con dinero del tesoro nacional, y eximiendo del pago de contribuciones todos los edificios destinados al culto. (Esto último nos parece establecer un privilegio.)

El señor de Vedia y Mitre, eminente profesor de Derecho Constitucional y Administrativo en la Universidad de Buenos Aires, ha recogido y extractado, en un libro que titula *El Gobierno del Uruguay*, los debates suscitados por la discusión de los diversos proyectos sometidos a la consideración de la Asamblea Constituyente uruguaya, que nos ha dejado una impresión muy favorable por la mesura y la alteza de miras de cuantos en la discusión intervinieron.

El señor Emilio Frugoni, delegado por el partido socialista, que anteriormente había defendido la representación proporcional por cocientes, el sistema unicameral y la nacionalización de los bienes de la Iglesia, decidió por fin impartir su aprobación al proyecto del señor Duvimioso Terra, que era el que hemos examinado, diciendo:

Si a nuestro entender, el proyecto no es bueno, es mucho mejor que la perspectiva a que quedábamos abocados si este plan de enmiendas, condición y substancia del convenio partidarista, no llegaba a concretarse y a asegurarse. Por eso entendimos siempre que era un bien para el país que los dos partidos tradicionales se avinieran, transando el pleito que venían manteniendo en torno de la reforma constitucional, siquiera sea para despejar los horizontes políticos de la nación y poner fin a una situación molesta, casi intolerable, de inquietudes crecientes. El acuerdo, desde luego, salvará la parte ya realizada de la obra de esta convención: el voto secreto y la representación proporcional.

El señor Hugo Antuña, en representación de la Unión Cívica, o partido católico, rechazó incondicionalmente el proyecto, alegando que sus electores eran decididamente antirreformistas. - Posteriormente, durante la discusión del articulado de la constitución, ya aprobada en principio, el señor Antuña pidió nuevamente la palabra

para advertir la importancia de ese Consejo erigido frente al Presidente de la República, que dispondrá, en definitiva, de la fuerza material, y para advertir, consiguientemente, la importancia de los conflictos radicales que pueden surgir entre uno y otro poder.

El señor Vidal Belo adujo como argumento, en contra de la

reforma, uno que realmente no podemos estimar de gran peso: la combatió porque significaba la introducción, en el campo del Derecho Constitucional, de algo desconocido, y porque pretendía armonizar dos sistemas: el del ejecutivo unipersonal y el del ejecutivo colegiado, que hasta entonces habían sido tenidos por irreconciliables.

Los señores Rodríguez Larreta y Juan Antonio Buero contestaron a ésto que el parlamentarismo era también en el fondo una forma mixta de ejecutivo unipersonal y colegiado, afirmación con la que no podemos estar de acuerdo; rechazaron la necesidad, alegada por algunos, de tener ejecutivos fuertes, y sostuvieron la conveniencia del sistema de balance de los poderes, a que se refería alarmado el señor Antuña.

El señor Martín C. Martínez se declaró admirador ferviente de la nueva carta constitucional, precisamente por cuanto ella reduce las facultades absorbentes del Ejecutivo; y dijo así:

Siempre será una fuerza deprimente de las actividades de una pequeña nación como la nuestra, un poder ejecutivo que tiene bajo su dependencia inmediata cuarenta mil empleados, y en el que todos los negocios públicos, por una u otra razón, pueden ser llevados a sus manos.

La presión que es capaz de ejercer o ejercitar el poder ejecutivo sobre el país, viene de que todos los nombramientos, todos los asuntos, pueden ser encerrados en un puño y llevar la dirección política o social que se les ocurra a nuestros pequeños zares, sólo limitados por la duración de su período de los cuatro años, cuando no maniobran en el sentido de prolongarlo.

Finalmente, el propio señor Martínez señaló, muy acertadamente, que si bien por la nueva ley constitucional se debilitan las facultades del Presidente de la República en cuanto éstas se relacionan con la administración interior, en la dirección de las relaciones exteriores y del ejército se mantiene la indispensable unidad.

Terminados los debates, la constitución fué aprobada, primero por la Asamblea y, más tarde, por medio de un *referendum*. Con la sanción indiscutible, pues, del pueblo uruguayo, ha empezado a regir en aquel país, llevando al propio tiempo, como prenda de éxito, a la magistratura suprema, la simpática figura del doctor Baltasar Brum.

JUAN CLEMENTE ZAMORA.

## BIBLIOGRAFIA (\*)

Alejandro Dumas, hijo. LA CUESTIÓN DEL DIVORCIO. Traducción del francés. "Qui cherche remue. Qui remue trouble". La Habana. Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. O'Reilly, 11. 1918. 8º, 300 p.

Oportunamente se dió publicidad a este libro, en el que el gran escritor francés expuso de modo irrefutable los argumentos de los partidarios del divorcio. Caldeado el ambiente por la ruda campaña sostenida entre los partidarios y los opositores de esa convenientísima reforma legal, los serenos y formidables razonamientos de Dumas, publicados primero en el diario habanero *La Discusión* por la misma persona que los tradujo para la edición presente, fueron un importante refuerzo prestado a los defensores de la causa divorcista.

Al través de la historia, y afirmándose en el terreno inconmovible de la verdad, Dumas va encontrando hechos e ideas que le permiten refutar victoriosamente al abate Vidieu, que con un libro titulado *Famille et Divorce* quiso contener, en 1879, a los divorcistas de Francia.

El alegato de Dumas, escrito con admirable desinterés, con todo el vigor del que está persuadido de que lucha por el bien de la humanidad, causó en Cuba excelente impresión entre los escritores, congresistas, juriconsultos y cuantos vieron en la disolución del vínculo matrimonial un triunfo lógico y legítimo de la vida moderna, razonable, sobre uno de los absurdos del pasado.

Vencidos fueron los mantenedores de ese absurdo, los cuales no se resignan con la derrota; e irrespetuosos con las leyes del país en que viven y medran, ponen todos los obstáculos que les sugiere su fecunda y ociosa imaginación a la marcha de la reforma del Código Civil cubano.

---

(\*) Debemos recordar que en esta sección serán únicamente analizadas aquellas obras de las cuales recibamos dos ejemplares remitidos por los autores, librerías o editores. De las que recibamos un ejemplar, sólo se hará la inscripción bibliográfica correspondiente.

Como una constancia del vencimiento, y de la campaña sostenida para lograrlo, queda la traducción de este notable libro del gran comediógrafo francés.

*Biblioteca de "Cuba Contemporánea"*. Vol. II. DESDE EL CASTILLO DE FIGUERAS. Cartas de Estrada Palma. (1877-1878). Introducción, bosquejo biográfico y notas por Carlos de Velasco. (De las Academias de la Historia y de Artes y Letras). La Habana. Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. O'Reilly, 11. 1918. 8º, 230 p.

En su prisión del Castillo de Figueras, el Presidente de la República fué tan íntegro cubano como lo había sido antes, como lo fué después. La Historia juzgará su conducta en todos los momentos, porque el lugar que ocupó en la vida pública cubana lo pone bajo la lente implacable del investigador de los hechos humanos. Y al juzgarlo tendrá en cuenta sus virtudes, su honradez, puestas de relieve en estas cartas que ha dado a la publicidad Carlos de Velasco.

Estrada Palma fué un hombre sereno en la vorágine de la revolución inicial, firme en el cumplimiento de todos sus deberes, patriota, abnegado. Así se muestra en el cuaderno epistolar hecho durante su permanencia en la prisión española del Castillo de Figueras, cuaderno que después de tantos años viene a constituir una excelente contribución a la historia de nuestra Patria.

Vicente Pardo Suárez. PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS. Las asambleas legislativas. Tomo III. Habana. Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca. Pi y Margall núms. 33 y 35. 1918. 12º, 234 p.

El Sr. Pardo Suárez, que es desde hace años Jefe del Despacho de la Cámara de Representantes, ha acometido la empresa de publicar, en una serie de volúmenes, una especie de obra de consulta para nuestros legisladores, escrita llanamente.

En el tomo tercero, el autor expone las prácticas que en atribuciones constitucionales siguen los diversos congresos legislativos del mundo. Precede a esas notas una extensa introducción acerca de las prerrogativas de que disfrutaban los mandatarios del pueblo en las asambleas legisladoras.

Salvador Salazar. Profesor de Historia de la Filosofía de la Universidad de La Habana. JOSÉ MARTÍ. Conferencia leída en el Ateneo de La Habana, el 10 de marzo de 1918. Serie "Pró-

ceres de la Independencia Americana", de la Sección de Ciencias Históricas. Publicada en *Cuba Contemporánea*. Habana. Imprenta "El Siglo XX". Teniente Rey 27, 1918. 4º, 16 p.

Homenaje hermoso, por la emoción y el sentimiento, fué el de la conferencia acerca de Martí pronunciada en el Ateneo por el Dr. Salazar el 10 de marzo de 1918. Con gran amor presentó el conferencista la figura doliente del Apóstol y la inmensa magnitud de su obra. Pasa por estas páginas el soñador, el clarividente, y va haciendo nacer una admiración cada vez más intensa, un cariño cercano a la veneración, al ser mostrado, tal como fué, por la palabra suave y apasionada del orador.

APUNTES DE DERECHO PENAL. Introducción para un estudio crítico del Código Penal ecuatoriano. Por Reinaldo Cabezas Borja. Abogado de los Tribunales de la República del Ecuador. Agente Fiscal de la Provincia de Pichincha. Profesor sustituto de Derecho Político y Administrativo en la Universidad Central. Quito. Imprenta y Encuadernación Nacionales. 1918. 4º, 176 p.

Salvador de la Colina. CRÓNICAS RIOJANAS Y CATAMARQUEÑAS... Revista Argentina de Ciencias Políticas: Dirección y Administración: Avenida de Mayo, 605. Buenos Aires. 1912. 4º, 98 p.

Antonio Spinetti-Dini. BREVIARIO GALANTE Y REBELDE. Ejido [Venezuela]. 1918. 16º, 18 p.

R. Blanco-Fombona. PEQUEÑA ÓPERA LÍRICA. TROVADORES Y TROVAS. Editorial-América. Madrid, 1919... 8º, 242 p.

*Biblioteca Andrés Bello*. Javier de Viana. CAMPO. Escenas de la vida de los campos de América. Editorial-América. Madrid. [1919]. 8º, 262 p.

*Biblioteca Andrés Bello*. María Enriqueta. JIRÓN DE MUNDO. (Novela.) Editorial-América. Madrid. [1919]. 8º, 242 p.

*Biblioteca Ayacucho*. Bajo la dirección de don Rufino Blanco-Fombona. Felipe Larrazábal. VIDA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR. Edición modernizada. Con prólogo y notas de R.



Blanco-Fombona. Tomo I. Editorial-América. Madrid... [1918]  
LXV + 486 p.

*Biblioteca Ayacucho.* Bajo la dirección de don Rufino Blanco-Fombona. Felipe Larrazábal. VIDA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR. Nueva edición modernizada con prólogo y notas de R. Blanco-Fombona. Tomo II. Editorial-América. Madrid. [1919]. 4º, 589 p. Retrato y planos.

Dr. F. Esquivel Obregón... INFLUENCIA DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE MÉXICO. (Ensayo de sociología hispanoamericana). MCMXVIII. Casa Editorial Calleja... Madrid. 396 p.

José María Delgado. EL RELICARIO. Poesías. Montevideo, 1919. 8º, 280 p.

Camilo Destruge. CUESTIÓN HISTÓRICA. LA ENTREVISTA DE BOLÍVAR Y SAN MARTÍN EN GUAYAQUIL. Guayaquil. Imprenta Municipal. 1918. 8º, 60 p. y grabados.

L. E. Nieto Caballero. COLOMBIA JOVEN. Primera serie. Bogotá. MCMXVIII. Arboleda y Valencia. 8º, 320 p.

Luis Orrego Luco. DE LA VIDA QUE PASA. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. Bandera 130. 1918. 8º, 248 p.

CRÍTICA EFÍMERA. (Divertimientos filológicos). La Academia, Rodríguez Marín, Cavia, Cejador, Valbuena, etc. Por Julio Caesares. Prólogo de R. Menéndez Pidal. MCMXVIII. Editorial "Saturnino Calleja" S. A. Fundada en 1876. Madrid, 8º, 320 p.

ENRIQUE GAY CALBÓ.

## REVISTAS EXTRANJERAS

### LOS ESTADOS UNIDOS Y EUROPA



El diplomático norteamericano Lewis Einstein publica en el número del 1º de abril último de la *Revue des nations latines* un artículo titulado *L'Amérique et l'Europe*, referente a las causas por las que los Estados Unidos no intervinieron al principio de la guerra europea, y a los motivos que los decidieron a arrojarse en la contienda en el momento más crítico. Dice Lewis Einstein que los que conocían un poco a los Estados Unidos sabían hasta qué punto era difícil despertar al país a fin de decidirlo a emprender una guerra que en sus comienzos parecía tan extraña a sus intereses como a su temperamento. Los que lo conocían mejor, estaban seguros de que si la necesidad, la razón, y la justicia demandaran su presencia en la horrible contienda, la Unión Americana no se detendría ante ningún sacrificio para obtener la victoria decisiva, y de que mientras más grandes fueran los peligros, mayor sería la resolución.

Para hacer resaltar más claramente la evolución de las dos ideas (la de no intervención y la de ingerencia en el conflicto), nuestro autor, a grandes rasgos, hace la historia política de los Estados Unidos con relación a los países de Europa, comenzando por manifestar que, después de cinco años de lucha, las trece colonias de origen británico del Nuevo Mundo, con ayuda de Francia, habían obtenido una independencia bastante precaria. El sentimiento de unidad era débil, el país era pobre, siendo escasas las industrias y contando solamente tres millones de habitantes. El

régimen económico, heredado de la época colonial, era nefasto, y grandes conflictos de fronteras y por intereses locales dividían a los trece Estados. Se puede asegurar que los años más difíciles y más críticos para el porvenir de la Unión fueron los que transcurrieron entre la firma del tratado de paz victoriosa en París y la inauguración de Washington en la nueva Confederación. Francia, al ayudar a las colonias americanas, lo había hecho cediendo a una noble generosidad, pero también impulsada por un sentimiento positivista, pues su gobierno, si no su pueblo, esperaba tener en la América una aliada perpetua contra su antigua rival de entonces, Inglaterra. Las consecuencias de esto se vieron con claridad durante las guerras de la Revolución francesa. Atacada por toda Europa, Francia esperaba hallar un apoyo en el país que ella había ayudado a libertar. Y, en efecto, el partido demócrata americano, influido por los representantes diplomáticos franceses, deseaba apoyar a la joven república revolucionaria, mientras que el partido federalista, conservador, más dispuesto a reanudar las relaciones con la Gran Bretaña, sostenía que el agradecimiento de los Estados Unidos debía más bien mostrarse al régimen derrocado por la guillotina, y, sobre todo, que el país no debía intervenir en conflictos tan lejanos. Esta decisión no hay duda que era prudente y razonable, pues una política de aislamiento era lo que favorecía entonces los más elementales intereses de los Estados Unidos, que, demasiado débiles todavía para representar un papel importante, se hubieran visto atados al carro de las otras naciones y hasta en peligro de perder los beneficios de su independencia. En aquel momento de su infancia nacional, era de interés capital para la Unión alejarse de Europa, no acercarse a ella. Pocas palabras históricas han tenido una importancia tan durable como las pronunciadas por Washington al dejar el poder al terminar su segundo período presidencial:

La Europa tiene una serie de problemas que no guardan ninguna relación con nosotros: nuestra situación lejana, separada, nos aconseja y nos autoriza a seguir otro camino. Nuestra verdadera política debe consistir en evitar toda alianza permanente con el exterior...

El espíritu que alienta estas frases de Washington, ha hecho desarrollar las tendencias naturales de la expansión norteameri-

cana. La adquisición del vasto territorio de la Louisiana permitió a los Estados Unidos extender sus fronteras hasta el Pacífico, y su situación frente a Europa fué de mayor aislamiento; y después de la segunda guerra con Inglaterra, en 1812, todo temor a invasión europea había ya desaparecido. Desde esta época, excepto para la Doctrina de Monroe, el país ha estado firmemente convencido de que los intereses extranjeros no le importaban en manera alguna, y descuidaba cada vez más todo lo que no le parecía presentar un aspecto de política práctica. Las relaciones exteriores de los Estados Unidos pudieran considerarse de indiferencia benévola hacia todo el mundo, apenas interrumpida por las demostraciones de simpatía hacia los movimientos revolucionarios europeos de 1848 y por la preocupación de que Napoleón III interviniera en la guerra civil. Los Estados Unidos, durante un siglo, se han mantenido separados del Viejo Mundo, asistiendo como lejanos espectadores al desarrollo de la historia europea. El único punto de contacto ha sido el de la masa de inmigrantes, que pronto era absorbida por el crecimiento asombroso del país; y excepto un grupo de origen irlandés, los elementos extranjeros, desde que estalló la Gran Guerra, nunca han intentado influir sobre la diplomacia americana a favor de sus países de origen.

Circunstancias muy felices han permitido a los Estados Unidos efectuar su evolución interna sin cuidarse de los problemas de política exterior; y en cuanto a expansión, el genio americano abrió su camino hacia el Oeste. Para su empresa, las dificultades no provenían, como para los europeos, de las ambiciones de las naciones limítrofes, sino de la naturaleza misma. Todo faltaba y todo estaba por hacer, pero la falta de mano de obra era sustituida por el cultivo de la mecánica y la gran ayuda del genio inventivo de sus hijos. Durante largos años la pradera inmensa y árida fué la verdadera frontera de los norteamericanos, y para subyugarla, para vencerla, fué necesario gran valor, gran espíritu de iniciativa y gran confianza en sí mismos, pues la lucha era ruda tanto con los elementos naturales como con los indios. Los colonos, en su marcha hacia el oeste, llevaban con ellos una estructura gubernamental, pero rudimentaria, pues el poder central no los ayudaba; y así se formó esa raza de hombres que se elevaba

por sus propios esfuerzos. En esta lucha se ha creado el espíritu americano del Oeste, vivo, inteligente, valeroso, generoso, impulsivo, con frecuencia sin los refinamientos de las viejas civilizaciones; pero recto, servicial y sin el espíritu de intriga.

La evolución industrial del Este, aunque siguiendo de más cerca el desarrollo europeo, no era menos notable que la del Oeste. Las fábricas de la Nueva Inglaterra, los centros financieros de Nueva York, las minas e industrias metalúrgicas de Pensilvania, han contribuído grandemente a la expansión rápida de los Estados Unidos, asombrando al mundo. Las necesidades siempre crecientes de una nación en pleno desarrollo alimentaban la producción de una fuerza directora que explotaba hábilmente los recursos del país, y los observadores superficiales hubieran podido creer que toda esta febril actividad, toda esta frenética energía en los negocios provenía de la sed de dinero. Pero esta impresión no era completamente justa, pues no obstante esta concentración en los negocios, en el alma norteamericana subsistía, y subsiste ahora, un fondo de idealismo muy verdadero. Una corriente de ideas, impregnada en el mayor desinterés a favor del bien de la comunidad, es lo que origina que estos mismos multimillonarios, a quienes tanto se critica por su conducta económica, hayan creado por todo el territorio nacional grandes centros de instrucción y de beneficencia. En otro orden de ideas, la política de los Estados Unidos ha ostentado un espíritu práctico e idealista a la vez; así se ha visto que su gran guerra civil demostró toda la fuerza de un ideal humanitario, como lo era la libertad de los esclavos, y, más recientemente, la guerra con España trajo la libertad de Cuba. Este espíritu de equidad práctica y pacífica que se ha infiltrado en las concepciones de política internacional de los norteamericanos, ha producido, como efecto, el deseo de recurrir al arbitraje, a la conciliación por vía jurídica, en vez de acudir a la guerra. En las dos Conferencias de La Haya los representantes de los Estados Unidos siempre han sostenido este criterio, y cuando el presidente Taft propuso el arbitraje para todas las cuestiones, aun para aquellas en que estuviese comprometido el honor nacional, estaba apoyado por la mayoría del país. La influencia de este género de ideas la vemos actuando en la actual Conferencia de París, en el proyecto de la Liga de las Naciones presentado por el presi-

dente Wilson. La acción de este ilustre gobernante no proviene de una iniciativa aislada y completamente personal; él no ha hecho otra cosa que continuar una gran tradición americana.

Se puede afirmar que al estallar la guerra, las tendencias de los Estados Unidos eran pacifistas. La masa de la nación estaba convencida de que el mundo había llegado a tal grado de civilización, que no podía admitir la locura de una guerra. No se sospechaba la existencia del espíritu de conquista que dominaba a las clases directoras de las potencias centrales, pareciendo a la mayoría el militarismo como desprovisto de todo sentido práctico y considerando como pueril la importancia que se le daba en países tan adelantados. Vino la guerra, y para la mayor parte de la opinión americana no presentaba interés alguno, como no fuera la grandeza del lejano espectáculo. Mientras que Europa se agotaba en abominables matanzas e Italia intervenía, en el momento en que flaqueaba Rusia, la América aparecía, a los espíritus superficiales, indiferente en su neutralidad. Ignorándose en Europa las tradiciones americanas, y engañados por apariencias, esos espíritus no se daban cuenta de que bajo el manto de la indiferencia o del pacifismo, el temple nacional hacía renacer el patriotismo resolutivo y las grandes y viriles virtudes de que dieron muestras en su gran guerra civil. Muchos se han preguntado las causas por las que los Estados Unidos tardaron tanto en intervenir. Las causas que ocasionaron la súbita determinación están demasiado recientes; pero estas causas no han sido las únicas, ni las principales, pues antes ya se habían producido, como el torpedeamiento del *Lusitania* y los complots alemanes urdidos en el mismo territorio nacional para entorpecer la fabricación de los pertrechos de guerra, y sin embargo no sobrevino la intervención. Lo que sucedió fué que el país entero, al fin, vió elevarse ante él la imagen de la Alemania imperial en todo el orgullo de su codicia sin límites y de su ambición sin escrúpulos.

Desde que comprendió el peligro que lo amenazaba, se dió cuenta de que todas las notas diplomáticas y las disputas sobre el contrabando o los barcos mercantes, eran inútiles. La ola del océano que arrastraba cadáveres de inocentes, daba la prueba de lo que hubiera significado la victoria alemana. Lo que ninguna propaganda hubiera hecho, la misma Alemania lo hacía conscien-

temente con una maldad tan grande como su ignorancia del sentimiento de orgullo nacional de los americanos. A pesar de todas las protestas de amistad que la Alemania oficial les prodigaba, los norteamericanos, sin distinción de región ni de raza, vieron que si hubieran permitido desaparecer de Europa los principios mismos de la civilización, ellos serían los primeros castigados por tal indiferencia criminal, y la victoria del Kaiser traería aparejada la futura destrucción de sus propias libertades. Por todas partes se propagó la convicción de que Alemania, al través de su lucha con los Aliados, amenazaba a los Estados Unidos, y de que Francia, Inglaterra e Italia, al luchar, protegían, defendían a los Estados Unidos. Entonces se sintió como una humillación al pensar que aquellas naciones, solas, soportaran el peso de un sacrificio efectuado por una causa común, y el país entero, que nunca había conocido la disciplina militar, se militariza. Todos comprendieron que era necesario hacer la guerra en Europa y extirpar el espíritu de bandidaje político de que era culpable Alemania. En nombre de todo lo que puede hacer que una guerra sea sagrada, en nombre de los ultrajes recibidos, y en nombre del porvenir del país y del mundo entero, la nación norteamericana entró en la guerra para castigar a la potencia monstruosa que había violado todas las leyes humanas.

La acción americana se ha mostrado en esta ocasión idealista y práctica al mismo tiempo, como había que esperar de ella. Guiados los Estados Unidos por los cuidados de un porvenir de seguridad nacional y por sentimientos humanitarios, al unirse a los Aliados, no hicieron otra cosa que terminar la obra misma de su evolución. Esta evolución, creando un nuevo espíritu de guerra como de paz, preconiza la unión cada vez más estrecha de América con Europa, y una comunidad de intereses se establecerá, teniendo como bases la justicia y la humanidad, principios que juntas defendieron derramando en común la sangre de sus hijos.

L. DE A.

## NOTAS EDITORIALES

### EL CENTENARIO DE CESPEDES

Durante los días 19 y 20 del pasado mes de abril fueron celebradas en toda la Nación distintas fiestas patrióticas conmemorativas del centenario del nacimiento del insigne cubano Carlos Manuel de Céspedes, que con Francisco Vicente Aguilera inició en Yara la primera gran guerra de independencia de Cuba el 10 de octubre de 1868. Entre los más importantes actos efectuados con tal motivo, CUBA CONTEMPORÁNEA señala no solamente el cambio de nombre, en La Habana, de la antigua calzada de la Reina por el de Avenida Simón Bolívar, sino la peregrinación organizada al derruido ingenio La Demajagua, que era propiedad de Céspedes, por la Asociación de Repórteres de Santiago de Cuba. De todas partes de la provincia oriental diéronse allí cita significadas personalidades, y la ciudad de Manzanillo y sus alrededores presentaban el aspecto de los grandes días de fiestas patrias.

Cúpole a un redactor de CUBA CONTEMPORÁNEA, el Dr. Max Henríquez Ureña, el honroso encargo de llevar en La Demajagua la voz de la Asociación de Repórteres de Santiago de Cuba y la de la Municipalidad de Manzanillo, y lo hizo en los brillantes y patrióticos términos siguientes, teniendo como tribuna la rueda catalina de la máquina del ingenio demolido:

No es, señores, mi voz, la que debía vibrar en este lugar histórico, donde hoy se prosterna la posteridad. La Asociación de Repórteres de Santiago, a la cual corresponde la iniciativa de esta conmemoración, había designado para llevar la voz en este acto a mi deudo, el doctor Federico Henríquez y Carvajal. Serios quebrantos de salud han impedido al doctor Henríquez y Carvajal abandonar su hogar y su tierra



natal, para venir, como mensajero de amor que la República Dominicana envía a Cuba, en ocasión tan solemne.

La Asociación de Repórteres y el Alcalde de Manzanillo han creído que yo era el llamado a sustituirlo, honrándome sobremanera con ello; y como tales honores no se declinan, heme aquí, entre vosotros, para evocar la epopeya.

Volvamos, pues, los ojos al pasado y evoquemos la epopeya.

El siglo de la independencia hispanoamericana había llegado ya a la edad adulta. Remota parecía la fecha en que Bolívar y San Martín, hermanando bajo la gloria del sol el reflejo deslumbrador y fulgurante de sus aceros victoriosos, encendieron en el horizonte de la historia una constelación de naciones libres. Remoto parecía el momento en que el cura Hidalgo, enriqueciendo el Nuevo Testamento con otro evangelio—el de la libertad—, lo había consagrado con un nuevo calvario. Del uno al otro extremo del Continente, desde el Anahuac hasta el Plata, como unificados por la secreta corriente de fuego que los vincula y eslabona a un mismo destino geológico, los pueblos del continente se convirtieron en naciones bajo la advocación de ideales idénticos: los hierros que los maniataban ayer, se transformaron en una gran cadena de luz en que cada eslabón era una patria.

Faltaban, empero, eslabones para completar esa cadena de luz. Las Antillas, las islas de oro que el Zodíaco incendia con su beso abrasador, parecían disgregadas del continente, como si el mar las separase con una barrera infranqueable de imprecaciones y armonías. Y, sin embargo, esas olas que iban a besar la costa firme, para retornar después con mensajes de amor hacia las playas antillanas, eran el eco palpitante de la corriente de fuego subterráneo, que, por debajo del mar, vincula también estas islas primaverales y fragantes al destino del continente. Por eso José Martí hubo de exclamar en ocasión memorable: "Hagamos por sobre la mar, a sangre y a cariño, lo que por debajo de la mar hace la cordillera de fuego andino".

Para las Antillas era hora ya. Quisqueya se irguió para abrir la senda, con esfuerzo heroico, y echó a flotar al viento su pabellón de cuadros azules y rojos, en cuyo centro esplende una cruz, que, a la vez que representa su redención, simboliza hoy su calvario de dolor y de impotencia. Borínquen intentó sin éxito, más tarde, la asonada homérica de Lares, para volver a sepultarse en la noche de la servidumbre y del sufrimiento.

¿Y Cuba? Hacía tiempo ya que en su suelo habían brillado, con esplendor efímero, los Rayos y Soles de Bolívar; hacía tiempo ya que la intrépida lanza de Narciso López, como la del hidalgo manchego, había saltado hecha pedazos, en contienda temeraria. Empero, la chispa estaba ahí, debajo de las cenizas del pasado. Faltaba solamente una mano evocadora, ungida por la predestinación y por la gloria, que removiera esas cenizas. Y un día se estremeció la tierra y se iluminaron

los cielos con rojo temblor de incendio. Es que aquí, en "La Demajagua", en este rincón agreste que es un altar y es un Tabor, había vibrado una campana, que tocaba a rebato, y que llamaba a redención a los hombres. Y ese toque sublime, viajando de cumbre en cumbre, refugiándose de valle en valle; mezclándose al pasar con el rumor de los ríos, con el canto de los pájaros y con el arrullo de las palmas; formando extraña armonía, en la manigua estupenda, con el silbido de las balas y con los ayes de los moribundos, engendró una sinfonía altiva y guerrera, cuyos ritmos bravíos y fragorosos traspusieron el mar y fueron a remover en sus sepulcros los huesos venerandos de San Martín y de Bolívar.

¿Qué mano privilegiada y misteriosa tocaba esa campana? La de un hombre nacido para el sacrificio. La de un hombre que llevaba una estrella en la frente para difundir a su paso relámpagos de gloria. Y ese hombre—Carlos Manuel de Céspedes—fundió en un haz de justicia y de amor las dos razas preponderantes en este suelo. Al hombre de la raza privilegiada de los primitivos conquistadores, le dijo: "para enseñarte a ser libre, lo primero que debo exigir de ti es que no tengas a otro hombre bajo tu dominio, porque no es capaz de comprender la libertad el que tiene a sus semejantes bajo la coyunda de la esclavitud". Al hombre de la raza infeliz que fué importada como mercancía para la servidumbre y el infortunio, le habló de esta suerte: "vas a dejar de ser cosa para ser hombre; pero no solamente vas a ser hombre, como lo exige la propia dignidad de tu condición de ser racional y pensante, sino que también vas a ser ciudadano". Hermanadas las dos razas, fueron impávidas hacia el sacrificio. Y confundida de esa suerte la sangre de una y de otra raza, al derramarse en holocausto ante el ara del heroísmo, se sumó a las lágrimas del pasado—a las lágrimas vertidas por la raza esclava en tantos años de servidumbre—y, revuelta en la corriente de los ríos, fué a dar al mar Caribe su bautismo de libertad.

¿Comprendéis cuánto es grande y gloriosa la figura de Céspedes, cuando éste echa a rebato la campana histórica como nuncio de su magna empresa de libertad y de justicia? Pues si lo vemos grande, entre relámpagos y truenos, en el Sinaí de "La Demajagua", más grande aún resalta a nuestros ojos en su Gólgota de San Lorenzo. Ese calvario fué precedido—como el de Jesucristo—por un juicio en el que se le condenó sin apelación. Desempeñaba él la Presidencia de la República en armas, y representaba además uno de los más altos prestigios de la revolución entonces pujante: sin embargo, no formuló una protesta, ni intentó un solo momento resistir al mandato supremo de la Cámara. Acató, sumiso, la resolución que le depuso, y con altivez espartana, poniendo siempre la patria por encima de su personal prestancia, fué a abrigar su desconsuelo en las lomas de San Lorenzo. Allí le sorprendió la muerte, que supo afrontar cara a cara al enemigo, en pugna desigual, y que aún se presume fundadamente que se diera él por su propia mano,

antes que caer en manos de sus victimarios. ¡Hermoso ejemplo de austeridad republicana, de ejemplar acatamiento de la ley, de abnegación sin límites!

Después... hubo un día en que la campana histórica de "La Demajagua", que siguió tocando a rebato durante la década estupenda, vibró en el Zanjón con fúnebre toque de agonía. El horizonte de Cuba se enluteció, y el extraño tañer de esa campana, que continuó vibrando como reproche a lo largo de la historia, sobrecogió de dolor la conciencia cubana. Pero el tañido de esa campana evocadora no debía extinguirse ya, y año tras año invitaba nuevamente a los cubanos a congregarse en la manigua abandonada... Por fin, un día esa campana volvió a tocar a rebato: era que habían resucitado los viejos heroísmos, era que el alma cubana se erguía de nuevo al escuchar la palabra mágica de un poeta con alma de héroe, era que Martí había puesto su verbo a vibrar al unísono con aquella campana, era que la patria iba a nacer, para iluminar con un nuevo esplendor de libertad la frente del siglo que moría.

Y en los albores del nuevo siglo, en una alegre mañana de mayo, en un día de fiesta para la naturaleza y de regocijo para el mundo, esa campana volvió a vibrar; pero sus toques no eran de rebato ni de agonía: esa campana repicaba a gloria por el advenimiento de la patria niña.

¡Aún vibra, señores, la voz de esa campana! Acabamos de oirla, tocada por próceres manos. Es una voz que viene del fondo del pasado y que nos habla de virtudes y abnegaciones. ¿No la oís? Dijérase que son los muertos los que la tocan; que son los muertos gloriosos, que, año tras año, se levantan de sus sepulcros para arrancar a esa campana sus sonidos evocadores; que son nuestros héroes que vienen a decirnos al través de esos sonos que la patria, que es hija del esfuerzo de tres generaciones, no es, no debe ser patrimonio de la ambición y del egoísmo, ni habitáculo de las malas pasiones, sino altar sublime de la abnegación y del deber.

¡De rodillas, cubanos! Volvamos los ojos al pasado, y en este día solemne que señala el transcurso de un siglo después del advenimiento de aquel hombre extraordinario que fué todo austeridad y abnegación, juremos imitar su ejemplo; juremos, en sincero acto de contrición, rectificar errores y acallar egoísmos, para mantener incólume la obra magna de los libertadores; y juremos, también, que cada vez que el honor lo exija, cual si oyéramos nuevamente los sonidos evocadores de esa campana, iremos con el alma llena de júbilo hacia el sacrificio fascinante!

Que estas últimas hermosas palabras del discurso de nuestro compañero no sean perdidas; que las oigan, que las escuchen y atiendan quienes tienen la responsabilidad de nuestro porvenir,

por actuar en la vida política cubana desde la dirección de los distintos grupos de esa clase: tales son los votos sinceros y fervientes de CUBA CONTEMPORÁNEA.

---

### BLASCO IBAÑEZ Y "CUBA CONTEMPORANEA"

El ilustre novelista D. Vicente Blasco Ibáñez, autor de tantos celebrados libros y escritor de que puede con justicia enorgullecerse la España literaria moderna, colaborará en CUBA CONTEMPORÁNEA. Así lo promete al Director de esta Revista, en carta fechada en Monte Carlo el 11 de abril último, correspondiendo al deseo que tenemos de que en nuestra publicación colaboren los principales escritores de nuestra habla. El famoso creador de *La Catedral*, *Entre naranjos*, *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* y de tantas otras novelas de merecido y resonante éxito (de la última de las citadas se han vendido en pocos meses más de doscientos mil ejemplares en los Estados Unidos), hablará periódicamente a los lectores de CUBA CONTEMPORÁNEA sobre los más notables cultivadores de la novela en el mundo, en estudios amenos y sucintos, pero comprensivos de todos los aspectos de cada novelista escogido por él para divulgar sus obras entre el público de habla castellana.

Además nos anuncia que con motivo de su probable próximo viaje a los Estados Unidos, donde ha sido invitado a dar algunas conferencias, se propone visitar a Cuba, donde seguramente será acogido como él merece. Pero copiemos algún fragmento de su carta, relacionado con estos proyectos. Dice:

Probablemente iré a los Estados Unidos este otoño. Parece que ahora estoy allá un poquito de moda, y me invitan a dar conferencias. Si me decido a ir, tal vez pase por Cuba, país que hace años deseo mucho conocer.

Efectivamente: el entusiasmo que las obras de este gran novelista han despertado en el público norteamericano es extraordinario, y los principales periódicos estadounidenses dedican muchos elogios al célebre escritor que con tanta competencia dirige en Valencia la importante Editorial "Prometeo", que bajo su dirección

ha fundado esa notable serie de obras tituladas *La Novela Literaria*, y a quien esperamos saludar en nuestra patria dentro de poco tiempo. Mientras tanto, CUBA CONTEMPORÁNEA le expresa públicamente su reconocimiento por la valiosa e interesante contribución que le ofrece, y se felicita por contar entre sus colaboradores al renombrado novelista que tanta gloria ha sabido conquistar para sí y para su patria en el campo de las letras.

---

### UN BENEFACTOR DE CUBA: INCLÁN.

*Mercurio*, el diario comercial habanero, en su edición del 15 de mayo último, dió a sus lectores una noticia que no podemos dejar sin comentario, ya que muy pocas son las ocasiones en que aquí puede aplaudirse un rasgo como el de que se trata: la donación de \$600,000 para fundar en La Habana, a más de la que desde hace tiempo creó el Gobierno, una nueva Escuela de Artes y Oficios para niños pobres. He aquí lo dicho por *Mercurio*, textualmente:

Hoy se firmará en el bufete del Ldo. Francisco Angulo la escritura por la cual los señores Mendoza y Ca., venden una manzana de terreno del Reparto de Mendoza, que será destinada a edificar una escuela de Artes y Oficios para niños pobres, legado que dejó el ciudadano cubano Cayetano Inclán.

El Sr. Francisco Angulo, albacea y administrador, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en el referido legado, ha designado para la enseñanza de los alumnos que han de ingresar en aquel centro, a los padres Salesianos, por entender que esa institución religiosa está perfectamente organizada para los fines del legado.

Según nuestras noticias, el legado asciende a \$600,000 y se pagará por la manzana de terreno la suma de \$48,000.

Creemos en la autenticidad de la noticia, porque el periódico que la da está siempre bien informado; y si la cuantía de la suma legada es exacta, no hay duda de que el señor Cayetano Inclán es un benefactor de Cuba, porque con tal cantidad puede llevarse a feliz término el noble pensamiento que tuvo y mantenerse con decoro esa institución que tantos beneficios habrá de reportar al país. La memoria del señor Inclán, cuyos antecedentes lamenta-

mos no conocer, será justamente venerada, y muchos compatriotas nuestros, más necesitados de enseñanzas prácticas que de tanto farrago de cosas universitarias, le deberán el medio de ganarse honradamente la vida; y también el enorme favor de apartarlos de la política al uso y de su corrupción por la holganza, por el medro fácil al amparo de caciquillos y padrinos quebrantadores de la energía viril, de la fe en el propio esfuerzo y en el trabajo que redime y hace fuertes a los pueblos.

CUBA CONTEMPORÁNEA presenta con alborozo a los capitalistas cubanos ese alto ejemplo del señor Inclán, que ojalá tuviera entre nosotros muchos imitadores; porque ya es tiempo de que se piense un poco más en fundar escuelas, bibliotecas públicas, museos y demás establecimientos de general conveniencia y disfrute, quitando un poco a tanto regalo para iglesias y conventos, que son instituciones parasitarias y de índole restringida a una clase poderosa y absorbente.

Y... he ahí lo único que objetamos al dar cuenta de este raro y plausible acto del señor Inclán: que haya sido escogida una institución religiosa para gobernar el establecimiento que a su generosidad deberemos; porque, desde nuestro punto de vista, nos hubiera parecido mejor confiar la gobernación de esa nueva Escuela de Artes y Oficios a un grupo de profesores escogidos con sumo cuidado entre los mejores cubanos y algunos extranjeros especializados en ciertas materias, si hubiera sido necesario. Pero ya está hecho, y sólo nos queda desear fervientemente la pronta inauguración de este plantel y su mayor éxito, por todo lo cual formula sinceros votos CUBA CONTEMPORÁNEA.

---

### EL HOMENAJE URUGUAYO A MARTI.

Con la asistencia del Presidente de la República, de todos los Secretarios del Despacho, del Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en Cuba, del alcalde de La Habana y de gran número de personalidades políticas y literarias, se efectuó en la mañana del 19 de mayo último—vigésimocuarto aniversario de la muerte de Martí en Dos Ríos—la ceremonia de descubrir la hermosa placa de bronce ofrendada por la nación uruguaya a la memoria de nues-

tro Apóstol y colocada al pie del monumento que se levanta en el Parque Central. El Presidente de la República, mayor general Mario G. Menocal, recorrió el velo que cubría la artística obra de Barbieri, mientras los acordes del himno uruguayo eran escuchados respetuosamente por la concurrencia oficial y el numeroso pueblo; y seguidamente el Ministro Plenipotenciario del Uruguay, Sr. Rafael J. Fosalba, leyó un brillantísimo discurso en nombre de su noble patria, que fué contestado por el Secretario de Estado de Cuba, Dr. Pablo Desvernine, con otro muy expresivo; y después el alcalde de La Habana, Dr. Manuel Varona Suárez, recibió en nombre de la Ciudad, con otra sentida oración, el artístico bronce que adorna y avalora la estatua de Martí. Estos discursos fueron publicados ese día y el siguiente en todos los diarios habaneros.

CUBA CONTEMPORÁNEA, cuyos Director y redactores fueron invitados al fraternal acto, felicita de nuevo al Sr. Ministro uruguayo y a su país por tan bella y expresiva ofrenda, y renueva sus votos por una más íntima y provechosa inteligencia entre todos los países americanos.

---

## LOS PROYECTOS DE MONUMENTO AL GENERALISIMO

Dos visitas a la exposición de proyectos presentados para erigir al generalísimo Máximo Gómez un monumento digno de su fama y de cuanto Cuba le debe, no nos parecen suficientes para emitir un juicio completo acerca de la diversidad y mérito de las obras de tantos y tan notables escultores como han acudido al llamamiento que la Nación les ha hecho; pero sí nos han bastado para apreciar que sólo siete u ocho de las *maquettes* exhibidas serán las que el Jurado tome en cuenta para dictar su fallo definitivo, que ojalá sea acertado. Las demás, aunque con méritos casi todas ellas, no interpretan la magnitud del empeño realizado por el Generalísimo, no dan idea de lo que fué la Revolución, o tienen defectos que las hacen inadmisibles.

Los siete u ocho proyectos que, a nuestro juicio, habrán de disputarse los premios ofrecidos, son los siguientes: el de Aldo Gamba, los dos de Huerta y Cabarrocas, uno de Romanelli, uno de Donatto, el de Nicolini (aunque nos parece mejor su anterior

proyecto de monumento a Maceo), el de Coppini (salvo el kepis), y, con alguna modificación en el pedestal, el de Gutzon Borglum.— Hay también uno o dos proyectos de escultores franceses, muy serenos, muy elegantes, muy *bonitos*; pero fríos, inexpressivos. Y no queremos dejar sin mención un esfuerzo apreciable hecho aquí por un modesto escultor de origen español, el señor Pascual.

Entre los 41 proyectos presentados dentro del plazo que fijó la Ley, hay, pues, donde escoger; y a nuestro juicio el Jurado no debe preocuparse, como parece que se preocupa, de si tal o cual proyecto puede o no ser realizado con el dinero concedido al efecto, pues hay que suponer que cada escultor haya hecho sus cálculos de costo con arreglo a la suma fijada. Elja el mejor, y acierte en la elección. Tales son los deseos de CUBA CONTEMPORÁNEA.

---

#### AMADO NERVO

Sin tiempo ya más que para dejar constancia de nuestra sorpresa y de nuestro dolor, el cable acaba de anunciar que el 26 del pasado mayo falleció en Montevideo el gran poeta mexicano Amado Nervo, recién nombrado Ministro de su país en Argentina y Uruguay. No hace mucho que fué huésped de La Habana el ilustre autor de *Plenitud*, *En voz baja* y tantos otros delicados libros; y al lamentar esta nueva pérdida que lloran hoy las letras no ya mexicanas, sino americanas—mejor aún castellanas—, CUBA CONTEMPORÁNEA interpreta el sentimiento de los escritores cubanos.

---



## NOTICIAS

### *El monumento a Stendhal.*

En agosto de 1914 debió ser inaugurado en el Luxemburgo, en París, el monumento de Stendhal, para el cual Rodin esculpió un medallón del célebre autor de *La Cartuja de Parma*; pero los sucesos de la guerra lo impidieron. El zócalo vacío espera la obra de arte, y es probable que este año sea inaugurada con gran solemnidad.

### *Memorias del general French.*

Bajo el sencillo y sugestivo título de *1914*, se publicará en este mes de junio, en inglés, un libro que sin duda ha de ser muy interesante. Se trata de una obra histórica sobre la campaña de 1914, en forma de Memorias, escrita por el feldmariscal y vizconde French, con una introducción del general Foch, generalísimo de los ejércitos aliados en Europa.

### *"Janus", revista en latín.*

Aunque parezca anacrónico, es cierto que un joven artista francés, M. André Lambert, tiene el propósito de publicar en breve una revista exclusivamente redactada en latín; pero no en el latín de Cicerón—según dice él mismo—, sino en latín medioeval. Se titulará *Janus*, en recuerdo del más antiguo rey del Lacio; y al mismo tiempo que publicará extractos escogidos de obras de la edad media, dará también versos, y crónicas sobre el pensamiento y el arte modernos. Llevará ilustraciones, y cuenta con la colaboración de jóvenes escritores como Miomandre, P. Lièvre, Milosch, D'Halmar, etc.

### *Poesías póstumas de Rostand.*

Acaba de aparecer en París un volumen contentivo de las poesías que Edmundo Rostand escribió, acerca de la guerra, en estos últimos

años. El volumen, donde todo no es inédito, contiene poesías que han tenido gran celebridad, como *Los desaparecidos*, *Cain*, *El canto de los astros*, etc. Será el primero de las obras póstumas del insigne creador de *L'Aiglon*, que ha dejado inéditas algunas obras teatrales.

*De Barbey d'Aurevilly.*

En edición para bibliógrafos, se anuncia que serán dentro de poco publicadas dos novelas cortas de Barbey d'Aurevilly: una inédita, *Le cachet d'onyx*, y otra que casi lo es también, pues sólo se imprimieron noventa ejemplares al aparecer por primera vez: *Lea*.

*Aniversario del nacimiento de Verlaine.*

El 30 de marzo último se efectuó con gran solemnidad en Metz la ceremonia de colocar en la casa natal del gran poeta Paul Verlaine una placa conmemorativa de su nacimiento, en dicha ciudad, en igual día del año 1844.

*"La Minerva Francesa".*

Bajo este título aparecerá en breve en París una importante revista literaria quincenal, dirigida por A. P. Garnier, la cual dedicará no sólo especial atención al movimiento filosófico, histórico y literario contemporáneo en París, sino también en las provincias francesas y en el extranjero. Entre sus redactores y colaboradores figurarán los señores Luis Barthou, Henri de Régnier, Abel Hermant, René Boylesve, Firmin Roz, Edmond Jaloux, André Beaumier y otros escritores de renombre.

*Los escritores franceses muertos en la guerra.*

Cuatrocientos cincuenta escritores franceses han sido víctimas de la guerra. Sus nombres y su memoria acaban de ser honrados en París con ceremonias lucidísimas en la Sorbona, en la Magdalena y en el Panteón. A ellas asistió cuanto vale en la sociedad francesa, con el Presidente de la República en primer término. Al esfuerzo de la Sociedad de Hombres de Letras, M. Georges Lecomte—autor de un reciente interesante libro sobre Clemenceau—, se debe en gran parte el homenaje rendido por Francia a estos gloriosos hijos suyos que fueron a escribir con la propia sangre, en los campos de batalla, el postrer capítulo de sus obras, honrando así por última vez—la suprema vez—a la tierra que los vió nacer.

# Cuba Contemporánea

AÑO VII

Tomo XX.

La Habana, julio 1919.

Núm. 79.

## LA DICTADURA DEL PROLETARIADO



O sería necesario un gran acopio de razonamientos para llegar a la demostración de que la última guerra entre los imperios centrales de Europa y las naciones aliadas o asociadas del Viejo y Nuevo Mundo que para hacer frente a aquéllos unieron sus fuerzas y sus recursos, hasta lograr la más resonante y decisiva de las victorias, constituye el acontecimiento de más gigantescas proporciones que registra la historia de la humanidad al través de todas sus páginas. Cierto es que varias veces, en épocas anteriores, el mundo entero se ha conmovido por el choque violento de grandes intereses contrarios en pugna; pero ni la población del Orbe en esas épocas pasadas, ni las riquezas hasta entonces acumuladas y comprometidas, ni los elementos de aniquilamiento y destrucción puestos en juego antes de la última gran lucha, ni, en breves palabras, la potencialidad intelectual, material y económica desarrollada por la humanidad en ninguna de las grandes empresas por ella realizadas en los tiempos pretéritos, puede parangonarse siquiera al descomunal esfuerzo que la actual generación de casi todos los países de la Tierra se ha visto compelida a efectuar para rescatar de su situación de servidumbre a no pocos pueblos oprimidos, para concluir con el sistema degradante que había impuesto a muchos millones de hombres la férrea organización del militarismo pru-

siano; para llevar, en suma, a regiones donde el espíritu de libertad parecía estar aniquilado por la voluntad incontrastable de grandes autócratas, aquellos principios regeneradores y dignificadores de la condición humana por los cuales tanta sangre han vertido—inútilmente en muchas ocasiones—todos los pueblos que han querido afianzar su propia existencia sobre las indestructibles bases de una positiva libertad y una sincera democracia.

Sentadas las premisas ya expuestas, cuya exactitud sería intento vano siquiera discutir, a nadie puede sorprender que un acontecimiento de magnitud inigualada, como el de la última universal contienda, produzca las trascendentales consecuencias que estamos palpando y sea causa u origen de una completa subversión, en muchos aspectos, de la actual organización político-social, amenazando con socavar los más profundos cimientos de la civilización contemporánea al pretender sustituir los fundamentos básicos de la sociedad, tal cual hoy existe, por un nuevo sistema, amoral e impracticable, cuyo resultado único sería el más grande desequilibrio que podría originarse entre aquellas mismas fuerzas de cuya justa ponderación dependen la paz, la tranquilidad y el bienestar generales.

Un somero estudio de los cambios o transformaciones que, hasta el momento presente, han podido advertirse en las idealidades u orientaciones del espíritu humano, como consecuencias de la gran tragedia iniciada en 1914, permite sintetizarlos en dos principales aspectos, que en realidad se confunden, dada la íntima relación de dependencia que entre ellos existe, y los cuales podrían enunciarse en los siguientes términos:

1º—Tendencia a conseguir una nueva organización social, fundada sobre bases esencialmente económicas, que permita a los individuos un mayor bienestar material, por el incremento de las cantidades percibidas en pago del *trabajo manual* hecho y por una sensible disminución de todas las cargas, obligaciones y responsabilidades que hasta ahora han gravitado sobre el individuo como parte integrante de la familia y elemento constitutivo de la sociedad.

2º—Tendencia a subvertir el orden social existente en todos los pueblos civilizados, bajo el pretexto de reivindicaciones no siempre justificadas, para lograr que las fuerzas representativas

del trabajo supediten a las que aportan el capital bajo la forma de riqueza, de inteligencia o de capacidad, creándose así una desigualdad a la inversa de la que se intenta borrar, en vez de establecerse, como en apariencia se pretende, una igualdad absoluta entre todos los factores representativos del gran esfuerzo industrial en que, para ganar el sustento y atender a sus necesidades, consume buena parte de la humanidad sus energías.

La primera de las tendencias apuntadas, fría, egoísta y sensual, conduce directamente a la supresión de todos los idealismos y nobles manifestaciones espirituales, desde el momento en que para el logro de su finalidad considera lícitos los medios más reprobables, sin excluir siquiera aquellos que por su índole significan la ausencia de todo sentimiento patriótico; y en cuanto a la segunda, nacida al calor de las grandes desigualdades e injusticias existentes en ciertos países europeos, sólo ha servido para provocar el desquiciamiento de esos mismos pueblos, que al librarse de la dictadura de los gobernantes autócratas han caído bajo la acción de una nueva fuerza coercitiva—más insoportable aún que la anterior, por ser unipersonal aquella dictadura y colectiva esta nueva fuerza—, a la cual se denomina en Europa “la dictadura del proletariado”.

Quienes conozcan el estado de ominosa esclavitud y servidumbre a que han estado sometidos los habitantes de algunos países europeos cuya población es, precisamente, la más numerosa; quienes no ignoren los profundos e inextinguibles odios raciales existentes entre varios de esos mismos pueblos, por la fuerza amalgamados para formar naciones carecientes de toda unidad étnica y con fronteras geográficas caprichosamente establecidas; quienes mediten, en fin, acerca de las oprobiosas condiciones bajo las cuales veíanse obligados a librar su miserable existencia millones de seres humanos, víctimas de todas las injusticias y de las mayores explotaciones, no podrán extrañarse de que, al fundir el calor de la hoguera revolucionaria los eslabones de las fuertes cadenas que ataban a esos pueblos infelices, haya sobrevenido una reacción, contraria y más intensa que la acción anterior, produciendo como consecuencia inevitable el desencadenamiento de todas las pasiones durante largo tiempo contenidas y

el predominio de los más bajos instintos del hombre bajo las formas de envidias, persecuciones, despojos y venganzas...

La inmensa Rusia, cuna del *bolshevismo*, Polonia, Austria, Hungría, Alemania y otros varios países perturbados, podrían alegar en descargo de los horrores a que han dado lugar las reivindicaciones, exageradas y mal dirigidas, de sus elementos proletarios, esas circunstancias ya expuestas, que explican, sin llegar a justificar, ciertos odios y antagonismos de clases, intensos e irreducibles. Pero llevar, como se pretende, a todos los lugares del mundo las máximas y los procedimientos *bolshevikistas*; levantar la bandera roja del anarquismo en pueblos donde las desigualdades sociales sólo existen en el grado y forma inevitables y donde todo trabajo obtiene adecuada remuneración; realizar labor disolvente, mediante la propaganda de ideas ácratas o revolucionarias, sin un fundamento real que lo justifique o exculpe, es desconocer los verdaderos intereses de las clases sociales en cuyo nombre se emplean esas máximas y esos procedimientos, y es, en resumen, hacer labor contraproducente y suicida, ya que al final de la jornada resultan mayormente quebrantados sus propios autores, en vez de obtener, como esperaban, ventajas y mejoras.

Por estas razones, vigorosas e incontrovertibles, puede afirmarse, sin temor a ser desmentidos, que señalar cuáles son esos antecedentes y circunstancias distintos en cada pueblo; demostrar, por la fuerza del razonamiento, la imposibilidad de que llegue a existir esa absoluta igualdad económico-social, por muchos anhelada y por muy pocos comprendida; probar, en suma, con datos y cifras irrecusables, que las frecuentes huelgas y los continuos aumentos de jornales, lejos de resolver, agravan y complican el magno problema de la carestía de la vida, es dar señales inequívocas de interés y simpatía por las clases obreras y constituye en los momentos actuales el más grande y positivo de los servicios que pueden prestarse al proletariado de buena fe, esto es, al que sólo se afana por mejorar su condición social, sin pretender echar sobre sus hombros la ímproba tarea de reformar el mundo, removiendo los cimientos seculares de todo lo hasta ahora creado y existente.

Tal es la finalidad del presente trabajo: bosquejar aquellos tres aspectos—los más interesantes del problema obrero—en re-

lación con el proletariado cubano, haciendo llegar a la clara inteligencia y al corazón de nuestros elementos trabajadores palabras menos apasionadas que las de sus supuestos *líders* o directores; voces menos insinceras que las de ciertos personajes o personajillos políticos, ávidos de popularidad; y consejos más sanos y juiciosos que los sugeridos desde las páginas de algunos periódicos, que, atentos únicamente a sus intereses de empresa y dispuestos a mantenerse bienquistos con los elementos obreros, no siempre se deciden a reflejar en sus páginas las verdaderas corrientes de la opinión pública rectamente orientada, prefiriendo sacrificar, en cambio, los grandes intereses colectivos o de carácter patriótico por cuya conservación se hace preciso luchar en estos momentos, excepcionalmente difíciles, con perseverancia, serenidad y energía.

\*

Entre los países cuyos régimen político y organización social anteriores a la guerra explican su actual estado de descomposición, merece desde luego la primacía el vasto imperio, mitad europeo y mitad asiático, donde acaba de extinguirse de manera brusca y misteriosa la numerosa dinastía de los Romanof.

Nadie que haya leído el magnífico estudio que sobre las *Causas del derrumbamiento de Rusia* ha hecho el distinguido escritor uruguayo Dr. Juan Gadea (1), podrá sorprenderse de los horrores cometidos por las huestes que acaudillan los impulsores del *bolshevikismo*, Trotzky y Lenine, quienes con el pretexto de destruir una tiranía han creado otra mucho peor, cuyo rasgo más saliente y un tanto paradójico consiste en el establecimiento obligatorio del amor libre... haciendo a la mujer esclava!

El mencionado escritor uruguayo, después de referir los principales antecedentes del gran problema planteado en el antiguo imperio de Nicolás II, llega a la conclusión de que

los acontecimientos acaecidos en Rusia, después de la revolución realizada en este país en 1917, constituyen un fenómeno *que debía producirse necesariamente*, si una evolución más o menos lenta, como la que se produjo en el Japón, no modificaba la situación política, transformando

---

(1) Véase el número de CUBA CONTEMPORÁNEA correspondiente al mes de diciembre de 1918, págs. 388-466.

el sistema gubernamental, el económico, el social y la situación de las diversas nacionalidades que formaban lo que se llamaba Rusia.

Y, después de reconocer que allí no había una organización política real, puesto que en Rusia

sólo existía un autócrata, de estilo asiático, y una multitud de pueblos expoliados por los favoritos del Zar,

consigna estos párrafos, sobre los cuales convendría fijar la mayor atención, ya que, por imitación o demencia, se pretende extender las máximas y los métodos del *bolshevikismo* por todos los ámbitos del orbe:

La caída de un imperio que contaba siglos de existencia, con una población de doscientos millones de habitantes, aproximadamente, y el dislocamiento del Estado en tres días, estando el emperador al frente de unos tres millones de soldados, es un suceso único en la historia de la humanidad.

.....

Caído el imperio, el pueblo siguió luchando mientras se le ordenó que lo hiciera; pero cuando se le dijo que podía elegir sus directores y vió que no había temor de represión, entonces abandonó las armas, abrazó a sus enemigos de la víspera y les permitió que se posesionaran de su país, ocupándose él de apoderarse de los depósitos de víveres y de alcohol.

Fuera del ejército, los obreros abandonaron el trabajo y dispusieron de las fábricas, bancos, casas de comercio y aun particulares, sin pensar en otra cosa que en vivir de lo ajeno. Era la orgía popular que seguía a la orgía de la burocracia.

.....

Se asegura que la República Rusa es una república socialista. Este es uno de los espejismos que hay que hacer desaparecer. El pueblo ruso siguió a Lenine porque éste le ordenó que no luchase más, ni obedeciese a nadie, autorizándolo, al mismo tiempo, para que dispusiera de todo lo existente en Rusia, pues el pueblo es el verdadero señor y dueño de toda Rusia.

Inculca e incapaz de establecer una diferencia entre el patrimonio nacional y el particular, entre lo usurpado y lo ganado legítimamente, la masa rusa entró a saco, sin preocuparse, ni saber hacerlo, de si sus directores eran demócratas, socialistas, comunistas o anarquistas, o si eran unos ambiciosos comunes que aprovechaban su ignorancia y la confusión dominante para ver colmadas sus esperanzas.

Con respecto a Alemania, aun cuando el nivel intelectual y



cultural de su pueblo es muy superior al de Rusia, el estado de servidumbre política y de explotación económica a que estaba sometido en la época preponderante del militarismo no se diferenciaba apenas del existente entre los pueblos de la Europa Oriental.

El testimonio irrecusable de Mr. James W. Gerard, ex Embajador de los Estados Unidos de Norte América en Berlín, comprueba la anterior afirmación en su interesante obra *Mis cuatro años en Alemania*, cuya traducción al castellano ha hecho, en forma detestable por cierto, el diplomático mexicano Sr. José F. Godoy, quien durante algún tiempo representó a su país ante el Gobierno de nuestra nación.

Pasando por alto lo referente al régimen disciplinario a que se hallaban sujetos todos los súbditos del Kaiser, con supresión casi completa de la voluntad individual, el cual se describe detalladamente en la citada obra, de ésta sólo transcribiremos los siguientes párrafos, que de seguro harán recapacitar a los obreros bienintencionados sobre la diferente condición del trabajador en Europa y en América, especialmente con relación a nuestro país. Dice Mr. Gerard, refiriéndose a los laboristas alemanes, que

Durante la época de paz un mecánico hábil en Alemania recibe menos de dos dólares diarios y tiene que trabajar diez horas cuando menos. A los trabajadores agrícolas en los Imperios Centrales se les paga salarios muy reducidos, y las mujeres tienen que hacer muchas labores que aquí hacen los hombres. Por ejemplo durante mi permanencia en la propiedad de un noble en Hungría, noté que todos los jardineros eran mujeres, y cuando pregunté cuanto recibían, me dijeron que se les pagaba como veinte centavos diarios. Las mujeres en los distritos agrícolas de Alemania trabajan más que los animales. Durante el verano trabajan en el campo desde las cinco o seis de la mañana, no regresan hasta las ocho de la noche o más tarde y sólo reciben por su trabajo cuando más veinte y ocho centavos diarios durante el tiempo de las cosechas (2).

En cuanto a la vida urbana, hace constar el citado ex Embajador que

Al pasar por las calles de Berlín no se nota nada que demuestre la pobreza; y sin embargo el cincuenta y cinco por ciento de las familias de Berlín son familias que viven en un solo cuarto (3).

(2) Ob.-cit. p. 131. Lo transcripto concuerda exactamente con el texto, habiéndose respetado las concordancias y puntuaciones peculiares del traductor.

(3) Ob. cit. p. 133.

Cosa igual o parecida ocurre en la mayoría de los demás países europeos: no solamente en los Imperios Centrales, sino también en las naciones meridionales, entre las que podría citarse a España como país donde los salarios son ínfimos en relación con el costo de la vida, aun en épocas normales. Las causas del malestar existente entre los elementos trabajadores de esos países son, pues, peculiares y no pueden crearse artificiosamente en todos los Estados del resto del mundo, según se pretende por algunos, para utilizarlas como pretextos determinantes de frecuentes huelgas y perturbaciones de carácter revolucionario, como ha acontecido reciente y actualmente en varias naciones de América, entre las cuales se halla incluida nuestra patria.

Desde Inglaterra, la nación libre por excelencia, donde todos los individuos se encuentran garantidos en el pleno goce de sus derechos políticos y a cuyo sistema de gobierno podría llamarse con propiedad la República monárquica, hasta sus autónomas Colonias del Canadá y la Australia; lo mismo en Francia, victoriosa y engrandecida, que en Austria y Hungría, vencidas y disgregadas; sin haberse podido sustraer por completo a los efectos de la conmoción anticapitalista la gran Democracia que tiene su asiento en la América del Norte, todos los pueblos de la Tierra, tanto los del Viejo Continente como los del hemisferio Colombiano, se han visto simultánea o sucesivamente sacudidos por movimientos huelguísticos formidables, que han perturbado la vida y la organización interiores de los distintos países, requiriéndose en no pocos casos, como supremo recurso de defensa social, medidas enérgicas de represión para el mantenimiento del orden o el restablecimiento de la tranquilidad.

No hace aún muchos días que, como obedeciendo a una consigna, cual si se tratara de un vasto plan urdido para provocar situaciones violentas y difíciles en cuatro de las más importantes Repúblicas suramericanas, se hicieron estallar, o se procuró que ocurrieran, en el mismo día, grandes huelgas en Lima, Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago de Chile; si bien, por las noticias más o menos confusas que el cable ha transmitido, puede asegurarse que todos esos distintos movimientos, como algunos anteriores, han sido vencidos mediante el empleo de la fuerza.

En bien de su tranquilidad y para librarse de elementos noto-

riamente perniciosos, la Argentina ha expulsado de su territorio a más de ochocientos extranjeros, convictos de ser habituales perturbadores, y un número igual o parecido de obreros nativos han sido confinados a la Tierra del Fuego.

También en defensa propia, la prensa en general de aquel país, rico y progresivo, no pudiendo conformarse con la actitud adoptada por los operarios impresores al negarse a "componer" los anuncios comerciales de las firmas boycoteadas por las organizaciones obreras, ha dado de baja a todos sus artesanos tipógrafos y linotipistas y suspendido la publicación de los periódicos por tiempo indefinido, hasta que nuevos elementos, en cuya preparación se ocupa, estén aptos para sustituir en sus labores a los que han sido definitivamente despedidos. Así lo refiere un cablegrama de la Prensa Asociada, fechado en Buenos Aires el día 3 del corriente mes, el cual reproducimos a continuación, tomándolo del diario *El Mundo*, de esta ciudad, edición del día 5, como un ejemplo digno de loa e imitación, ya que con su actitud, unánime y dignísima, la prensa argentina ha dado pruebas de su amor a la más preciada e inalienable de todas las libertades: la libertad de pensamiento. Dice así el referido cablegrama:

Buenos Aires, ciudad de más de 1.500,000 habitantes y con más de treinta publicaciones diarias en varios idiomas, se encuentra sin periódicos y hasta sin boletines de noticias desde hace seis días, volviendo a los días en que la población esperaba la llegada de los vapores para enterarse de lo que pasaba por el mundo. El pueblo parece aceptar la situación con complacencia como una simple fase de las muchas huelgas obreras que se han desarrollado en aquella ciudad en los últimos meses.

Quince de las más importantes publicaciones decidieron el pasado jueves cerrar por tiempo indefinido sus talleres después de la negativa de los operarios de imprenta a componer los anuncios de un establecimiento boycotado por los gremios obreros. Los periódicos más pequeños han sido obligados a suspender su publicación a causa de que no podían utilizar las máquinas de los periódicos mayores.

Determinados a no ser los únicos que sufrieran las consecuencias de la actitud de los propietarios de los periódicos, suspendieron la publicación de las noticias que venían haciendo en pizarras colocadas en la parte exterior de los edificios que ocupan las redacciones. Las redacciones han colocado el siguiente letrero:

"Este periódico se ha suspendido indefinidamente en defensa de la libertad de la prensa."

Los directores de los periódicos dicen que ellos reanudarán la publi-

cación cuando todos los periódicos cuenten con el personal de talleres que están instruyendo con el fin de substituir a todo el que tenían.

Los periódicos que se publican fuera de la capital no circulan en Buenos Aires, pues los directores mantienen una actitud de adhesión a la lucha que se ha establecido en la capital.

¡Honor y gloria imperecederos a la prensa argentina, espejo de conducta en lo futuro para los diarios cubanos que en ocasiones análogas se han doblegado ante la rotunda negativa de sus operarios a parar materiales donde se exponían ideas contrarias a las consideradas por ellos intangibles!

\*

Se ha dicho con anterioridad que uno de los medios más eficaces de coadyuvar al aquietamiento de los ánimos, hoy excitados, de los elementos proletarios; al apaciguamiento de sus pasiones violentadas y a la serena resolución de los problemas existentes entre el capital y el trabajo, consiste en llevar a la mente de quienes representan la última citada fuerza, o sea el laborismo, la convicción arraigada y profunda de que es imposible lograr una completa igualdad económico-social subvirtiendo el actual orden de cosas por medios violentos y arbitrarios, entre otras razones porque en contra de los procedimientos que aquéllos pudieran emplear para el logro de sus aspiraciones, habrían de oponer siempre las demás clases perjudicadas—que son las más numerosas—el derecho, por nadie discutido, de la legítima defensa.

Abundando en estas ideas, un periódico inglés ha dicho recientemente que

Si el instinto de clase une, solidariza y disciplina a los proletarios mecánicos, esto es, a los no poseyentes, ese mismo instinto de clase, de conservación y de defensa obliga a entenderse a las fuerzas sociales que representan el capital, la riqueza, la propiedad.

Y un escritor y publicista cuyo temperamento radical lo pone a cubierto de toda sospecha ante la opinión de las clases proletarias, el Dr. Orestes Ferrara, en un artículo titulado *Ni bolshevismo ni reacción*, que vió la luz en el diario *Heraldo de Cuba*, de esta capital, el día 22 de abril último, después de hacer notar que

durante el período de la guerra, con excepciones en América, los obreros han recibido grandes beneficios, pues mientras el campesino se batía, las grandes masas de las ciudades vivían en mejores condiciones que en tiempos de paz,

señalando también la circunstancia, muy digna de tenerse en cuenta, de que

las fuertes cargas económicas han sido casi todas sufragadas con impuestos directos y progresivos sobre la renta,

reconoce el deber en que se hallan las clases dirigentes de satisfacer no pocas de las necesidades hoy sentidas por las clases proletarias, modificando sus actuales condiciones de vida y trabajo; pero en el concepto de que

a esta transformación no se llega por la violencia: ni la roja, ni la blanca. Se llega con un esfuerzo continuo y tranquilo, con una amplia acción, no de partidos ni de clases que desarrollan ambiciones y envidias, sino dentro de la sociedad toda, con la propaganda, con el ejemplo, con la solidaridad, con la virtud practicada.

No lo ha entendido así, por lo visto, el proletariado de la mayor parte de los países europeos y americanos, puesto que en todos ellos ha apelado a la violencia al formular sus demandas, creyendo erróneamente que sólo por medio de la fuerza habrán de obtener éxito sus aspiraciones.

Por otra parte, el triunfo inestable de los *bolshevikistas* en Rusia, de los *comunistas* en Hungría y de los *espartacos* en varias regiones del ex Imperio Alemán, especialmente en Baviera, sólo ha servido para demostrar la insinceridad que ocultaba entre sus pliegues la bandera de la igualdad social, enarbolada desde hace largo tiempo por los elementos trabajadores, ya que en todos los países donde ha podido dominar y desgobernar el socialismo revolucionario, apenas victorioso el nuevo régimen se ha establecido y practicado como sistema la desigualdad de clases, dándose desde luego la prioridad en el orden de preferencias a aquellas que estuvieron antes preteridas.

Así, por ejemplo, en Rusia, para resolver el problema de la falta de provisiones, el *bolshevikismo* ha establecido la "Escala del hambre", regulando el derecho de los individuos a alimentarse,

no en relación con su edad, sexo, etc., sino a virtud de una clasificación hecha atendiendo únicamente a la condición social de los habitantes. Éstos, al efecto, han sido agrupados en cuatro clases: pertenecen a la primera (la más favorecida) los trabajadores manuales; corresponden a la segunda los empleados de oficinas, con tal de que ellos a su vez no utilicen los servicios de otros; están incluidos en la tercera todos los individuos que tengan algún empleado a su servicio, desde el pequeño propietario que sólo tiene un sirviente hasta el manufacturero que da empleo a numerosos operarios; y, finalmente, se hallan comprendidos en la cuarta clase los que anteriormente fueron "ricos ociosos", nobles, aristócratas, terratenientes, cortesanos y rentistas. Los de la primera categoría —y bajo la expresa condición de no incurrir en el desagrado de los jefes *bolshevikistas*—reciben "Poca cantidad de alimento"; los de la segunda clase tienen a su disposición "Menos alimento"; a los del siguiente grupo se les da "Todavía menos alimento", y los de la última clase pueden considerarse condenados a la inanición por el hambre, en tanto que Lenine, Trotzky y demás jefes del *bolshevikismo*, instalados en palacios que pertenecieron a los antiguos duques en la época del zarismo, rodeados del mayor lujo y boato, hacen vida regalada y principesca, sin sentir ninguna de las necesidades ni sufrir ninguno de los grandes dolores a que ha dado lugar la implantación del nuevo sistema de gobierno, del cual son ellos los jefes y presuntos apóstoles...

Y si, desentendiéndonos de Rusia, fijamos la vista en Hungría para conocer los procedimientos allí practicados por el *comunismo*, veremos exhaustas las cajas de los Bancos; a sus antiguos directores o administradores sustituidos por empleados ignorantes del "Soviet"; suprimido el pago de los alquileres de las viviendas; incautadas las fincas que fueron de dominio privado, por el Gobierno, del que sólo forman parte los antiguos proletarios; nacionalizados, o, más propiamente, "comunizados" todos los servicios, fábricas, talleres, empresas y establecimientos particulares, y a los que fueron burgueses, por no haber malgastado sus riquezas, despojados de todos sus bienes, proscriptos y perseguidos con ensañamiento.

Mas, apartando la mirada de esos cuadros pavorosos, que apenas se conciben encajados dentro del marco de la civilización cris-

tiana, y admitiendo por un instante que llegara a conseguirse el reparto igualador, entre los habitantes del orbe, de todas las riquezas existentes y de todos los actuales elementos de producción o de trabajo, podría preguntarse a quienes cifran sus esperanzas de bienestar en una futura distribución más proporcionada del capital, si tal igualdad subsistiría, una vez impuesta, no obstante la innegable desigualdad existente en las condiciones personales de cada individuo. De estas últimas, y no exclusivamente de los desequilibrios señalados en la actual distribución de las grandes fortunas, nacen en verdad las desigualdades sociales en lo atañedor a su aspecto económico, las que, bien estudiadas en su naturaleza, permiten ver, al través de pasiones y prejuicios, un fondo de razón y un sedimento de justicia.

Para que el bienestar general, producto de una completa igualdad en la distribución de las riquezas, resultara estable y permanente, sería preciso que todos los individuos fueran igualmente aptos, capaces, activos y trabajadores; pero, siendo distintas las cualidades personales—inteligencia, fuerza muscular, labortiosidad, contextura moral, etc.—, establecer el disfrute igualitario de recompensas y satisfacciones sería cosa tan injusta como lo es, en el fondo, la pretendida fijación de los mismos jornales o salarios para retribuir el trabajo de quienes realizan actividades y esfuerzos distintos.

\*

El problema del obrerismo, considerado bajo sus múltiples y variados aspectos, es demasiado complejo para que pueda abordarse su estudio analítico en un trabajo de esta índole; y, tanto por dicha circunstancia, como porque nuestro objeto es examinarlo desde el punto de vista nacional cubano, habremos de ceñirnos a hacer algunas consideraciones sobre los graves peligros y perjuicios que entrañan las luchas de clases, especialmente cuando no obedecen a causas justificadas dentro del medio ambiente en que se producen, cual sucede en Cuba, sino a prejuicios y antagonismos traídos desde remotas regiones por quienes sienten todavía en sus almas el rencor y la amargura que en ellas hizo nacer la negación injusta de libertades y derechos legítimos.

La voz evangélica de Martí parece salir desde su tumba para

recordar a nuestras clases obreras, por él siempre tan queridas, una de sus frases más sentenciosas y profundas:

Los pueblos no se rebelan contra las causas naturales de su malestar, sino contra las que nacen de algún desequilibrio o injusticia (4).

El malestar que sienten en Cuba las clases trabajadoras, por el encarecimiento de la vida, obedece a causas naturales, es general y alcanza, sin excepción, a todos los elementos sociales. En contra de esas causas naturales es lícito luchar para tratar de remediarlas; pero sin llegar a rebelarse contra ellas, y menos aún apelando a medidas de violencia que perjudican en primer término a quienes las emplean y afectan en mayor grado a los que, por carecer de toda culpa, resultan irresponsables del malestar antes mencionado.

El pueblo cubano—y al usar esta expresión lo hacemos en su sentido más amplio, comprendiendo en ella no solamente a las clases bajas o menesterosas, sino al conjunto de los individuos nacidos en Cuba—, es uno de los pueblos más inteligentes, dóciles y laboriosos de la Tierra. Sus principales defectos, algunos de ellos sobresalientes y graves, resultan diluïdos, hasta desaparecer casi, en el conjunto de sus grandes virtudes y buenas cualidades. El mayor y más peligroso de esos defectos estriba, quizás, en su candorosa ingenuidad o mansedumbre, que lo inclina a dejarse arrastrar, sin voluntad propia, por los audaces malandrines que halagan sus deseos y pasiones, en beneficio propio y para su encumbramiento, lo mismo en las luchas de la política que en las contiendas entre el capital y el trabajo.

El pueblo cubano es naturalmente abúlico: su voluntad en muchos casos es negativa, y de la aquiescencia que suele prestar a todo lo que traman y ejecutan quienes lo dirigen por malos caminos han sacado provecho los elementos extranjeros que, después de inspirar confianza a las fuerzas proletarias y de hacerse aplaudir por ellas como los presuntos paladines de las grandes reivindicaciones, llegaron a imponerse por la astucia y a actuar de directores o voceros de los elementos trabajadores. Por esta razón sus demandas no siempre han sido justas, ni han obedecido

---

(4) *Granos de Oro*. Pensamientos seleccionados en las obras de José Martí por Rafael G. Argilagos. p. 109.



a necesidades realmente sentidas, ni se han compaginado en todos los momentos con los ideales patrióticos de esas mismas clases obreras que tan importante contribución dieron al gigantesco esfuerzo hecho por el pueblo de Cuba para obtener su independencia y entrar en el disfrute, ordenado y pacífico, de todas las libertades.

La participación de elementos extranjeros ácratas y malavenidos con todos los regímenes de gobierno existentes, en las recientes luchas de carácter social habidas en Cuba, ha quedado plenamente demostrada con motivo de la última huelga general dispuesta para la fecha patriótica del 20 de mayo, y felizmente fracasada merced a las medidas de prudente energía empleadas en esta ocasión por el Gobierno de la República, justamente alarmado ante la frecuencia y gravedad con que venían repitiéndose las huelgas,

asumiendo, con pretextos injustificados, el carácter subversivo de huelgas generales, que suspenden, en un momento dado y sin previo aviso, toda la actividad industrial y social, con grave perjuicio, no sólo de la riqueza pública, sino de todas las familias, especialmente de las más necesitadas,

según dijo el Presidente de la República en el mensaje que dirigió al Congreso Nacional el día 7 de abril del corriente año.

Vanos fueron todos los empeños anteriormente realizados por el Gobierno cubano para dar a esas frecuentes huelgas "pacíficas y conciliadoras soluciones, inspiradas en su deseo de mantener relaciones de franca cordialidad con todos los elementos sociales", puesto que, habiendo interpretado esos laudables propósitos como signos de debilidad y señales de sumisión ante las exigencias del obrerismo, sus *liders* y directores decidieron dar un golpe, más intenso que los anteriores y de fines francamente revolucionarios, para obtener nuevas ventajas y consolidar las posiciones adquiridas a expensas de lo que un diario habanero ha llamado acertadamente la "inercia por cobardía" de nuestra sociedad actual.

Los móviles verdaderos del movimiento preparado por los perturbadores y los antecedentes del mismo aparecen descriptos en el mensaje que en 28 de mayo último dirigió al Congreso el Presidente de la República, pidiendo la suspensión de las garantías constitucionales, medida que, por el voto unánime de todos los partidos políticos representados en ambas Cámaras, se apresuró a autorizar el Poder Legislativo de la Nación.

En el citado mensaje consignó el Presidente de la República los siguientes datos y consideraciones que, por su importancia e interés, merecen transcribirse:

Cuatro huelgas generales en menos de un año y once huelgas parciales en poco más de un trimestre, sin justificación, siquiera aparente, las primeras, y sin motivo suficiente, fuera de ciertos límites, las parciales, han demostrado ya, aun a los más optimistas, la existencia entre nosotros de elementos de perturbación social que, en contacto, más o menos directo con las organizaciones anarquistas del extranjero, procuran a todo trance quebrantar el orden legal en la República y comprometer grandemente su prosperidad y su riqueza. El fenómeno se produce hoy con mayor o menor gravedad en todas las naciones y Cuba debe defenderse como todas ellas contra la demagogia y el desorden.

Ha procurado mi Gobierno una y otra vez, exagerando quizás la moderación y la templanza, desarmar tales maquinaciones, mediando e influyendo, siempre que directa o indirectamente se ha solicitado su intervención o su consejo, para obtener la conciliación y la armonía de los intereses al parecer contrapuestos de capitalistas y trabajadores.

Mientras los problemas se reducían o concretaban a diferencias propiamente económicas e industriales entre obreros y patronos, aun siendo a todas luces sospechosa la intervención de determinados agentes en el planteamiento y desarrollo de los conflictos, el Gobierno ha prescindido de los rigores de nuestras leyes vigentes, y, adelantándose a las reformas que el Poder Legislativo tiene en estudio, ha reconocido con toda amplitud a los obreros el derecho de asociarse y reunirse para la defensa de sus peculiares intereses y el de recurrir a la huelga cuando lo han creído conveniente, bien o mal aconsejados.

Pronto pudo advertirse, sin embargo, que no eran siempre de esa índole las agitaciones deliberadamente mantenidas o fomentadas por los directores o sostenedores habituales de las huelgas, de nacionalidad extranjera la mayor parte, conocidamente adictos a las teorías más disolventes y subversivas de todo orden social.

.....

Se ha ejercido, por orden mía, sobre estos elementos y señaladamente sobre los de ciudadanía extranjera una estricta vigilancia, merced a la cual se han obtenido datos y antecedentes de positiva importancia y comprobada autenticidad, que me han llevado al convencimiento de que existe una verdadera conspiración para subvertir el orden constitucional y la paz interior, paralizando los servicios públicos y atentando a todos los derechos que no se subordinan al plan de los perturbadores. Con este propósito se decretó la huelga general, sin motivo alguno de carácter industrial o económico, por comités secretos que se dicen solidarios de las organizaciones obreras y a los que éstas en gran parte obedecen ciegamente. La acción del Gobierno ha sido rápida y enérgica

y confío en que las medidas de precaución y de represión que he dispuesto y que han sido ejecutadas con celo y actividad por las autoridades y por la Policía, habrán dominado en breve el movimiento sedicioso en forma de huelga general que sorprendió casi inopinadamente al vecindario de esta Capital. Pero la acción gubernamental tropieza con obstáculos que sólo pueden vencerse por los medios que instituye la Constitución de la República.

Para proceder contra los extranjeros que olvidan los deberes que les impone su condición de tales, es suficiente el derecho de expulsión que he ejercido y ejerceré cada vez que ha sido o pueda ser necesario. Pero no debe limitarse a este remedio excepcional la acción represiva del Gobierno. No son pocos los nacionales que participando de las mismas ideas y dejándose arrastrar por iguales desvaríos han cooperado a la obra de los perturbadores. Y tanto para enderezar contra ellos, si necesario fuere, la acción gubernativa con toda la necesaria eficiencia, como para realizar las investigaciones y comprobaciones que únicamente pueden destruir de una vez núcleos peligrosos en que se forjan estas periódicas conjuras contra el reposo público, necesito las facultades extraordinarias que la Constitución ha previsto.

Y terminaba el citado mensaje diciendo:

Con la protesta que reitero de que no es mi ánimo usar de esta autorización sino en caso de evidente necesidad, estimo de mi deber solicitar del Honorable Congreso que, en consideración a las circunstancias y para facilitar el completo mantenimiento del orden, se sirva votar una Ley autorizándome para suspender en todo o en parte del territorio nacional las garantías constitucionales establecidas en los artículos 15, 16, 17, 19, 22, 23, 24 y 27.

En todos los países, así beligerantes como neutrales, se agitan hoy las mismas pasiones antisociales, bajo la dirección de comités secretos en relación con los mismos centros de perturbación y de anarquía. En todos ellos los Gobiernos utilizan para la defensa social las facultades extraordinarias de que están investidos por razón de la guerra o de que se les inviste para que puedan dominar y vencer el peligro social. Sólo el Gobierno Cubano se encontraría desarmado ante esa conjuración universal. Cumpló mi deber y salvo mi responsabilidad solicitando la autorización que por el presente Mensaje os pido. De la sabiduría y patriotismo del Honorable Congreso espero confiadamente que no me será negada.

La prisión de los elementos revoltosos y perturbadores más significados y la expulsión de unos noventa extranjeros, en su mayoría españoles, considerados perniciosos por su actuación anarquista en el seno de las colectividades obreras, ha devuelto la

tranquilidad al país y restablecido la normalidad en todas las empresas e industrias inmotivadamente paralizadas, sin haberse producido los hechos sangrientos a que habría dado lugar, necesariamente, la intervención de la fuerza para mantener el orden y defender las instituciones republicanas en el caso de que los planes de los perturbadores se hubieran realizado.

Si fuera dable echar un velo sobre el pasado y, atentos sólo al presente, mirar al porvenir, para aprovechar las lecciones recibidas y utilizar en beneficio propio los frutos de amargas experiencias, nuestras clases trabajadoras debieran meditar seriamente sobre sus intereses, hoy comprometidos, y buscar nuevos derroteros para el logro de sus aspiraciones y deseos de mejoramiento. Y si el próximo advenimiento definitivo de la paz permite que la calma en los espíritus se restablezca, que las inteligencias ofuscadas recapaciten y que los corazones inertes vuelvan a latir a impulsos de un sano patriotismo, nuestros obreros, al igual que los de otros muchos países, se convencerán de sus pasados errores y procurarán subsanarlos por su propia conveniencia.

Entre esos errores el primero y más saliente consiste en la extemporaneidad de las demandas hechas por el proletariado para conseguir el aumento de todos los jornales, cuando la terminación de la gran lucha sostenida durante más de cuatro años prometía la cesación de las principales causas determinantes del encarecimiento de la vida. Hubiérase explicado tal propósito en los comienzos de la guerra o en su período crítico—al año de iniciada—, cuando las exigencias de la misma y lo incierto de sus resultados parecían sumir a todos los pueblos de la Tierra, y especialmente a los países beligerantes, en un mar de dudas y desesperaciones, con escasez manifiesta de todos los artículos y encarecimiento notable de las provisiones. Sin embargo, no hicieron entonces sus solicitudes los obreros, compartiendo resignadamente con las demás clases sociales privaciones y miserias infinitas, para venir a formularlas al final de la gran lucha, como si existiera el avieso propósito de convertir en permanentes y definitivas las causas productoras de la general carestía, que en otro caso hubieran sido pasajeras o transitorias.

Pero el más grande de esos errores—aunque acaso el menos visible—descansa en la creencia, arraigada y absurda, de que el

aumento de los jornales o salarios es el medio único eficiente y rápido de poder subvenir a los crecidos gastos que la actual carestía de las viviendas, de los alimentos, del vestuario, del calzado, y, en general, de todos los artículos, exige a los elementos trabajadores, lo mismo que a las demás clases sociales. ¡Error craso y profundo, que tan caras consecuencias produce a los que en él caen, por ignorancia o sugerencias extrañas!

Siendo, en efecto, una verdad demostrada que todo aumento de jornales, al encarecer la mano de obra de un artículo o de un producto cualquiera, implica y da como resultado una mayor carestía, no sólo en los objetos de la industria afectada, sino también respecto de otros muchos que con ella se relacionan, no es necesario un gran esfuerzo para probar lo contraproducente del sistema.

El obrero, por lo general, cuando logra una mayor retribución de su trabajo—cual sucede con frecuencia después de esos prolongados movimientos huelguísticos que tantos quebrantos causan a quienes los sostienen—, cree haber obtenido un positivo beneficio, sin detenerse a pensar en que los dos, tres o cuatro pesos que como aumento en sus jornales recibe al final de cada semana, suelen determinar un acrecimiento de sus gastos fijos ineludibles, que acaso exceda de cuatro o cinco pesos semanales. Es una resta negativa por variaciones inconscientes en los valores del minuendo y sustraendo.

Con efecto: a todo aumento de salarios corresponde invariablemente un aumento en el precio de los artículos o servicios encarecidos en su mano de obra o desempeño. Por esta razón, cuando los estibadores de los muelles obtienen una subida en sus jornales, lo mismo que cuando logran ese aparente beneficio los empleados de ferrocarriles, vapores o tranvías, o los operarios de las industrias relacionadas con el vestuario, el calzado, la construcción de edificios, etc., el industrial, el comerciante y el patrono suben a su vez los precios o tarifas para no resultar perdidosos; y como todo individuo necesita un techo donde cobijarse, trajes para vestirse y vestir a sus familiares, zapatos para calzarse, alimentos para nutrirse y medios de locomoción para transportarse de un sitio a otro, el trabajador va desprendiéndose centavo a centavo, cada vez que adquiere algo o que recibe algún servicio,

de los pesos que como aumento de jornales le fueron satisfechos al final de cada semana.

En la imposibilidad de referirnos a todas las industrias, ni siquiera a las más importantes de nuestro país, entre las cuales se halla la tabacalera, puesta casi al borde de la ruina por las exigencias de sus operarios reclamando nuevos aumentos de precios en el pago de sus tareas, no podemos dejar de decir algo sobre las industrias relacionadas con la construcción de edificios, por lo que ellas afectan a un grave problema—el de la carestía de las viviendas—, y también para señalar las consecuencias que las últimas huelgas de albañiles, carpinteros, mecánicos, pintores y demás operarios del ramo de construcción han producido en el costo general de la vida.

Es obvio, desde luego, que el encarecimiento de las construcciones, por el aumento de la mano de obra—determinante a su vez de la de ciertos materiales de fabricación nacional—, tiene como resultado inmediato el mayor valor, en venta y en renta, de la propiedad, desde el instante en que el capital invertido debe producir un interés determinado; y como al subir el valor de las nuevas construcciones crece también el de las antiguas, puesto que edificios análogos y situados en sitios equivalentes han de producir forzosamente rentas iguales, es axiomático que todos los alquileres suben en proporción al aumento del valor de dichos inmuebles. Si a las causas apuntadas se añade la escasez del número de locales destinados a viviendas, por circunstancias que sería prolijo enumerar, tiénese explicada y justificada la subida de los alquileres, lo cual no constituye un problema local, sino mundial en los actuales momentos.

Mas no es sólo el aumento progresivo de las rentas urbanas el único resultado del mayor costo de los edificios, producto a su vez del aumento de jornales: el problema es mucho más hondo y complejo, si se atiende a que los comerciantes de todos los artículos de consumo, cuyos establecimientos se ven obligados a satisfacer alquileres enormes y regalías crecidísimas por sus respectivos locales, cargan por tal motivo un tanto por ciento apreciable al valor de cada objeto vendido, lo cual es una nueva causa de general carestía, ya que no hay artículo alguno exento de esta tributación indirecta. Es, pues, innegable—aunque no hayan pensado en ello

los operarios del ramo de construcción—que buena parte de los salarios que hoy perciben la pierden en cada transacción comercial que realizan, por ínfima que ésta sea.

¿Significa lo expuesto anteriormente que deban permanecer inalterables los jornales, o que sea conveniente renunciar a los aumentos alcanzados al precio de dilatadas huelgas y luchas incruentas? En modo alguno podría llegarse a tales conclusiones como consecuencia de las premisas sentadas: demuestra sólo, cuanto queda dicho, que las colectividades obreras deben estudiar más detenida y concienzudamente sus problemas, buscando el mejoramiento de sus condiciones en la disminución de sus gastos, lo cual es una ventaja positiva, en vez de perseguir únicamente el aumento de sus entradas, lo cual suele ser en muchas ocasiones un beneficio imaginario.

Prueba irrecusable de lo ineficaz del sistema hasta ahora practicado es el malestar reinante entre las clases obreras, por causa de la carestía existente, a pesar de los elevadísimos jornales o retribuciones que perciben y que les proporcionan entradas superiores a las que tienen casi todos los individuos de la clase media; a las de la mayoría de los empleados que trabajan a sueldo fijo en las oficinas públicas o particulares, y en muchos casos a las de los mismos profesionales, a quienes, por ser hombres de carrera, se les considera invariablemente como “rentistas” o “burgueses” (5).

Existe una tercera solución, distinta de la hasta ahora ensayada y de la anteriormente sugerida, para mejorar la situación económica de las clases obreras, y a ella hemos de referirnos, no obstante sospechar el desagrado o prevención con que será, acaso,

---

(5) Según datos fidedignos, de fácil comprobación, los jornales que hoy se pagan en Cuba a los artesanos y obreros oscilan entre los \$9.00 o \$10.00 diarios que perciben los toneleros por el trabajo que realizan a destajo; los \$5.00 o \$7.00 que suelen devengar al día por sus tareas los buenos operarios de la industria tabacalera, y los \$2.75, \$3.00 o \$4.00 que ganan los albañiles, carpinteros, mecánicos, pintores, etc., mediocres, pues los diestros en el oficio exigen mayor retribución por su trabajo, el cual ejecutan en una jornada máxima de ocho horas, que no siempre son bien aprovechadas. En las labores agrícolas han llegado a obtener los buenos trabajadores una remuneración de \$4.00 a \$6.00 diarios, según las localidades. Los peones de los principales oficios suelen ganar \$2.00, \$2.40 o \$2.50 al día.

recebida: ella descansa en el acrecimiento de las entradas por el aumento de las horas de trabajo. La medida resulta impopular dentro del proletariado, porque su deseo progresivo de ganar más está en relación directa con su aspiración de trabajar menos. Sin embargo, un mayor esfuerzo por parte del obrero para aumentar sus jornales, cuando éstos se pagan por horas de labor, realizando una mayor tarea diaria, implicaría el aumento cierto y positivo de sus entradas en cantidad no despreciable, que contribuiría a aliviar sus necesidades y a hacer menores sus escaseces. Después de todo, es el medio puesto en práctica por los que disfrutan en la actualidad de un pequeño sueldo—no aumentado en los últimos ocho años, a pesar de haberse encarecido en un sesenta por ciento el costo de la vida—para cubrir sus gastos perentorios, sin apelar al deshonor ni resignarse con indolencia a la miseria; y es, por último, este sistema enaltecedor de trabajar más para ganar más, el que practican los profesionales, un número crecidísimo de los cuales suele realizar corporalmente mayor trabajo que el de muchos obreros laboriosos, en una jornada que no pocas veces principia con el alba y termina ya avanzada la noche, con la extenuación de sus fuerzas y los requerimientos del sueño.

Búsqese, pues, la solución del problema obrero, que a todos afecta y perjudica, por medio de una legislación adecuada que satisfaga las aspiraciones, justas, del proletariado; garanticense sus condiciones de trabajo en todas las industrias y talleres, desde el punto de vista higiénico, que tanta importancia tiene para la salud del obrero; evítese la explotación de los asalariados, especialmente de la mujer y del niño; establézcanse tribunales de arbitraje para la solución pacífica de las diferencias que surjan entre patronos y obreros, cuyos intereses son comunes aunque en apariencia resulten opuestos; régúlense las relaciones entre el capital y el trabajo, en evitación de graves conflictos; y hágase, por último, obligatoria la enseñanza en todos los talleres y fábricas, sin excepción alguna, de un cierto número de aprendices, para impedir que continúe la irritante exclusión de los mismos en provecho de un número fijo de artesanos en cada oficio, temerosos de la competencia que pudieran hacerle nuevos y más aptos trabajadores.

Aprovéchense, en suma, los momentos de tranquilidad mate-



rial—y quizás también moral—que parece haber producido la enérgica represión de las últimas agitaciones debidas al obrerismo revolucionario, y se habrá alcanzado la mayor de las victorias que hoy puede lograrse en todos los órdenes de la vida: garantizar el derecho por la fuerza para obtener el triunfo de la justicia.

MARIO GUIRAL MORENO.

La Habana, junio de 1919.

# LA HABANA EN EL SIGLO XIX, DESCRITA POR VIAJEROS EXTRANJEROS

(ENSAYO DE BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA)

VII

(Concluye)



HEMOS llegado a 1850. De este año es la obra del abogado y periodista norteamericano Richard Burleigh Kimball, titulada *Cuba and the Cubans* (33). La circulación de este libro fué prohibida por el gobierno español; esta medida debióse, sin duda, a las censuras que en la obra se dedican al régimen político seguido en Cuba. En el prefacio el autor manifiesta que Cuba, con ayuda o no de los Estados Unidos, se libertará del dominio hispano, y que si se emancipara sin la ayuda de los norteamericanos, caería en manos de Inglaterra.

El primer capítulo, y así lo manifiesta el autor, no es otra cosa que un extracto de la parte histórica de la obra de Turnbull, y en el tercero se sirve del libro de Wurdiman, *Notes on Cuba*, que hemos examinado anteriormente, y critica las opiniones del médico norteamericano, por no ser éste antiesclavista, apuntando sus errores. La parte del libro de Kimball que trata de las costumbres se encuentra en los capítulos IV y V y está tomada de las *Letters from Cuba* del mismo Kimball y que fueron publicadas en una

---

(33) CUBA AND THE CUBANS; comprising a history of the island of Cuba, its present social, political and domestical condition; also, its relation to England and the United States. By the author of "Letters from Cuba" *New York*... 1850. 12o IV-255 pag.

revista americana en 1845 (34). En estos dos capítulos hay de todo: buenas observaciones, y juicios exagerados e injustos. Los capítulos VII y VIII, tratan de la religión, la enseñanza y el régimen fiscal. En el último capítulo el autor profetiza la pérdida de Cuba para España. Es libro curioso.

En el mismo año de 1850 se publicaron en Filadelfia y París otras dos obras que merecen ser citadas y que tratan de Cuba. Una es la titulada *Impressions and experiences of the West Indies and North America in 1849*, por Robert Baird, y la otra *La reine des Antilles*, por Gustave d'Hespel d'Harponville. En la obra de Baird, el capítulo VII solamente trata de La Habana, en forma de ligeras notas, pero no descuidando nada de importancia (35). En cuanto a la obra de D'Hespel d'Harponville, diremos que es un libro más extenso aún que el de Masse y que trata de Cuba bajo todos los aspectos, geográfico, histórico, estadístico, administrativo, etc., y describe las poblaciones principales y las costumbres del país. Por supuesto, toda la parte económica e histórica está tomada de las obras de Humboldt y otros autores, y en la parte referente a la descripción de las costumbres, encontramos las exageraciones tan comunes en los viajeros franceses. Pinta a las habaneras y a los habaneros con colores poco favorables, siendo sus apreciaciones falsas e injustas. El libro, en general, aunque extenso y comprensivo de muchas materias, nada contiene que no se halle en otras obras hechas con método y mejor estilo (36).

También en 1850 publicó el gran poeta norteamericano William Cullen Bryant una obra titulada *Letters of a traveller*, escrita en forma de cartas relatando distintos viajes por varias regiones, tanto de Europa como de América. Las cartas XLVI a XLIX tratan de Cuba, la que fué visitada por el poeta en 1849. La primera de dichas cartas se refiere a La Habana, y como el viajero desembarcó en plena Semana Santa, describe rápidamente las solemn-

(34) En el *Knickerbocker Magazine*.

(35) IMPRESSIONS AND EXPERIENCES OF THE WEST INDIES AND NORTH AMERICA IN 1849. By Robert Baird... Philadelphia, 1850, 8o, 350 p.

(36) LA REINE DES ANTILLES, OU SITUATION ACTUELLE DE L'ILE DE CUBA. Précis topographique et statistique, histoire, géographie, agriculture, commerce, administration et moeurs, par le Vte. Gustave d'Hespel d'Harponville, ancien capitaine de cavalerie au service du roi d'Espagne, chevalier de l'ordre royal et militaire de Saint-Ferdinand. Paris, 1850, 8o II-494 p. Plano de La Habana y mapa de Cuba.

dades religiosas propias de esos días. También describe las visitas que efectuó al Cementerio y a una valla de gallos (37).

Del fecundo escritor y viajero francés Xavier Marmier, es la obra titulada *Lettres sur l'Amérique*, editada en París en 1851 (38). Los cuatro primeros capítulos del tomo segundo tratan de La Habana, y sus principales epígrafes son los siguientes: *Arrivée a La Havane.—Aspect des rues.—La Volante.—Philosophie des havanais.—Le général Tacon.—Interieur du théâtre.—Beauté des havanaises.—Monuments.*

El capítulo segundo está dedicado al día de Reyes, y en los III y IV se ocupa el autor de las fincas rústicas (cafetales e ingenios), y de asuntos económicos, estadísticos y de enseñanza. Como muestra de las impresiones de Marmier, traduciremos dos fragmentos de su obra: uno en el que describe el teatro de Tacón, en una noche de ópera, y otro sobre el día de Reyes en La Habana:

... Si hay en Europa teatros más grandes y donde resuene una orquesta más numerosa, no conozco ninguno de aspecto más aristocrático. No se ven en la sala más que chalecos y pantalones blancos. Sus tres filas de palcos no están como las nuestras cerradas por un lado y cubiertas del otro hasta la mitad por una tupida balaustrada; en el fondo de los palcos no hay sino ligeras persianas por entre las cuales penetran el aire y la luz de los corredores, y delante un simple barandaje muy ligero que permite ver a las bellas habaneras en toda su gracia, desde los *bandeaux* de sus ondulantes cabelleras hasta sus pequeños pies... Aquí el traje de una mujer elegante no se parece al que brilla con tantos colores distintos por todo el ámbito de nuestra Opera en un día de gran espectáculo. No los hay de terciopelo; el raso mismo es demasiado pesado y muy poco flexible para estas formas delicadas, y el chapín de la Cenicienta sería una carga pesada para estos pies de pájaro. Una flor en los cabellos, tul en profusión y encajes, zapatos con una suela imperceptible y una cinta de seda del mismo color que la seda del calzado enlazando el tobillo. He aquí lo que pueden soportar estos lirios de los trópicos...

Para separar las miradas de los espectadores de estos balcones, es preciso que el espectáculo de la escena sea muy atrayente; que Salvi sea lo que es, es decir, un gran tenor, y que la Bozzio cante con todo su talento...

---

(37) LETTERS OF A TRAVELLER; or, notes of things seen in Europe and America. By William Cullen Bryant. *New York*, 1850. 8o 442 p.

(38) LETTRES SUR L'AMÉRIQUE. Canada. Etats Unis. Havana. Rio de la Plata. Par X. Marmier, *Paris*, 1851. 2 t. 12o 455, 463 p. Hay otra edición de 1881.

...Estas apariciones poéticas, este cielo, cuyo claro azul se une al azul más oscuro del mar, este vasto horizonte, este verde perpetuo de la vegetación, todo esto es lo que da a La Habana un prestigio, un atractivo que el viajero no puede olvidar. La ciudad por sí misma, es decir, la unión de los edificios que forman los distintos barrios, no tiene nada de extraordinario. En otras localidades los monumentos adornan el paisaje y son el orgullo de los habitantes; aquí los paisajes y los habitantes forman el adorno de la ciudad.

.....

...El día de Reyes cada una de las tribus aparece en La Habana con su traje nacional y sus instrumentos de música. He tenido la buena fortuna de asistir a tal espectáculo; en el recinto de una misma ciudad he podido contemplar muestras de las costumbres salvajes de Africa, y no es posible imaginar un conjunto de escenas más cómicas y grotescas... Hay negros que llevan sobre la cabeza un castillo de plumas, un bosque de ramos de flores artificiales. Los hay cuya cara y el cuello están cubiertos de una careta espesa, distinguiéndose detrás de ella el movimiento de los brillantes ojos; hay otros que se han esforzado por dar a su cara la apariencia de un ave de presa o de una fiera; gran número de ellos están desnudos hasta la cintura, tatuados o pintados en las mejillas, en los hombros o en el pecho; éstos con rayas amarillas, aquéllos con rayas blancas. Algunos que no se consideran bastante negros, se han llenado el cuerpo de rayas hechas con betún.

Las mujeres van cubiertas con trajes de colores brillantes, una flor en la cabeza, un tabaco en la boca, una capa de pintura roja, verde o blanca en la cara, y siguen con un paso ligero hasta el lugar donde se detienen para el baile.

Bajo las ventanas del Gobernador o del General de Marina, en las plazas públicas, en las esquinas de las calles más concurridas, el jefe da la señal... Pronto acuden los músicos con sus instrumentos. ¡Y qué instrumentos! Todo lo que silba, todo lo que hace ruido, todo lo que suena en todos los tonos más agudos y discordantes, sirve para esta diabólica orquesta...

A esta algarabía, a esta cencerrada, se mezclan los roncacos acentos de las gargantas prisioneras dentro de las máscaras; gritos de buho, silbidos de víboras, ladridos de perros. Es la señal del baile... Hombres y mujeres se colocan frente a frente y bailan. No; la palabra bailar no puede dar idea de tal escena. Es un temblor nervioso, un sobresalto de todos los miembros; cuerpos que se agitan, se tuercen, se repliegan, se levantan, y saltan, saltan como las salamandras en las llamas. Los pies, los brazos, las caderas, el pecho, todo entra en acción en actitudes que no puedo describir: la menor de ellas haría ruborizar a uno de nuestros policías urbanos. Un círculo de curiosos de ambos sexos asiste, sin embargo, en pleno día, a esta coreografía asombrosa, y no les choca...

Cuando este ejercicio de acróbatas, de guerreros, de saltarines las-

civos ha terminado, uno de ellos avanza bajo la ventana de la casa ante la cual la *troupe* ambulante ha dado su representación, para recibir el tributo, retirándose un poco más lejos para volver a comenzar sus bailes...

Por groseras que sean estas diversiones, hay en ellas cierta candidez que es difícil que pase inadvertida; los negros gozan de su día de libertad, de sus cantos, de sus bailes, con una alegría infantil. Yo mismo, al seguirlos de plaza en plaza, de calle en calle, me decía que más de uno quizás al revestirse de su extraño traje, pensaba en las fiestas de su aldea natal, y entonces los juzgaba compasivamente...

El libro titulado *Jenny Lind in America*, por C. G. Rosenberg, publicado en Nueva York en 1851, relata la *tournee* de la célebre cantante por los Estados Unidos y Cuba. En el libro se dedican dos capítulos a La Habana y Matanzas, y aunque en ellos lo esencial es dar cuenta de los conciertos en que tomó parte la gran artista, no deja el autor de tratar del país y sus habitantes, pero sus observaciones carecen de interés alguno (39).

En la obra de Edward Sullivan, *Rambles and scrambles in North and South America* (Londres, 1852), hay dos capítulos dedicados a La Habana. Se describen en ellos la ciudad y sus costumbres, y junto con censuras más o menos justificadas, se hallan elogios. Celebra con gran entusiasmo el puerto y, sobre todo, el teatro de Tacón y la compañía que actuaba en el mismo en el invierno de 1850-51, que la formaban artistas como la Steffanoni, la Bozzio, el gran Salvi, Marini, y el admirable solista de contrabajo Bottesini, a quien califica como "el más extraordinario instrumentista que haya surgido después de Paganini".

Aunque no dedica más que dos capítulos a La Habana, la descripción de la ciudad es bastante completa, y si no fuera por ciertas apreciaciones sobre los cubanos, a quienes considera en su mayoría como pertenecientes a una raza indolente y ociosa, y otras exageraciones por el estilo, sería uno de los viajeros que con más tino han escrito sobre nuestra capital (40).

En 1854 vió la luz pública una obra del periodista norteamericano Maturin Murray Ballou, titulada *History of Cuba*, que no

---

(39) JENNY LIND IN AMERICA. By C. G. Rosenberg... New York, 1851. 12c. 226 p. Ret. de Jenny Lind.

(40) RAMBLES AND SCRAMBLES IN NORTH AND SOUTH AMERICA. By Edward Sullivan, Esq. London, Bentley, 1852. 8c. VIII-424 pag.

tiene de historia más que los tres primeros capítulos. Los capítulos VII, IX y X describen las costumbres habaneras; y para que el lector tenga una idea de las materias que el autor trata en esos capítulos, a continuación reproduzco los principales epígrafes de los mismos:

Desnudez de los niños y los esclavos.—La calle comercial.—El ejército español.—El garrote.—Una ejecución militar.—Los lecheros.—El Campo Santo.—La cárcel.—La pescadería.—La lotería.—Las damas cubanas.—Cultivo de las flores.—La volanta.—La plaza de toros.—La nobleza.—El amor al juego.

Los otros capítulos del libro tratan de cuestiones agrícolas, económicas e industriales. La obra de Ballou ha sido bastante leída en los Estados Unidos y muy utilizada por varios de los escritores americanos que han escrito sobre Cuba (41).

Del mismo año 1854 es la obra publicada anónimamente en Boston y titulada *Gan-Eden: or pictures of Cuba* (42). Este libro se atribuye al escritor americano William H. Hurlbut. El mismo título que da a su obra nos hace ver que considera a Cuba como un país encantador. *Gan-Eden*, como en la portada del libro explica el autor, era un sitio delicioso al que el gran Califa Haroumal-Raschid solía acudir cuando grandes pesares o preocupaciones le mortificaban. El libro; en general, es benévolo para Cuba, aunque no deja el autor de censurar lo que no cree aceptable, ni de mostrarse extrañado ante ciertas costumbres para él completamente exóticas. En el capítulo XIV se ocupa de la poesía cubana y estudia a Heredia, Plácido y Milanés. Del primero publica una traducción en verso inglés del *Himno del desterrado* y un fragmento de la *Estación de los nortes*, y de Plácido, la *Plegaria*, igualmente traducida. Con respecto a Milanés, podemos decir que Hurlbut comprendió bien el lirismo peculiar del poeta matancero, cuando se expresa en estos términos:

El temple de su pensamiento era la melancolía, y sus más dulces acordes están llenos de un fervor triste y místico... La intensa melan-

(41) HISTORY OF CUBA: OR NOTES OF A TRAVELLER IN THE TROPICS. Being a political, historical, and statistical account of the island from its discovery to the present time, by Maturin M. Ballou... Boston-New York, 1854. 8o. VIII-230 pag.

(42) GAN-EDEN: OR PICTURES OF CUBA. Boston-Cleveland, Ohio, 1854. 12o. VIII 236 pag.

colía de Milanés tiene un tono de sufrimiento personal como el que llena los sonetos de Camoens o las quejas del Tasso. Las sombrías tendencias de su temperamento, agravadas por disgustos privados, y más que esto todavía, el convencimiento de su impotencia para corregir los males de su patria, que tan profundamente él sentía, le hicieron perder la razón.

En resumen, el libro de Hurlbut merece leerse: es la obra de un hombre ilustrado, y está escrito en estilo literario, cosa poco común en los libros de viajes.

La obra en dos volúmenes publicada en Londres en 1855 con el título de *Lands of the slave and of the free: or Cuba, the United States and Canada*, tiene solamente un capítulo dedicado a Cuba (el XII del tomo primero). El autor del libro es Henry A. Murray. El capítulo a que me refiero se titula *The queen of Antilles*, y es descriptivo de La Habana y Matanzas, y bastante extenso. El autor se ha servido, para la parte económica, del libro de D'Hespel D'Harponville, y en una nota lo recomienda al lector que desee más informes que los que él da en su obra (43).

La obra del eminente historiador y crítico francés Jean Jacques Ampère, *Promenade en Amérique*, publicada en París en 1855, contiene tres capítulos dedicados a Cuba (los X, XI y XII del tomo II), de los cuales uno trata especialmente de La Habana. El juicio acerca de la ciudad, es en general benévolo. Los otros dos capítulos describen un viaje a Matanzas y tratan del cultivo del tabaco y de la situación política del país. La obra de Ampère es citada por los críticos que han estudiado a Heredia, por el juicio que sobre el gran poeta se halla en el capítulo XXIV del tomo II, incluyendo una traducción en prosa de la célebre composición al *Teocalli de Cholula*. Algunos errores se notan en este capítulo, como decir que Heredia nació en Caracas y que murió a los 32 años (44).

En algunos de los libros que hasta ahora hemos examinado, sus autores se expresan en términos de la mayor severidad al

---

(43) LANDS OF THE SLAVE AND OF THE FREE: OR CUBA, THE UNITED STATES AND CANADA. By the Hon. Henry A. Murray, London, 1855. 2 t. 452, 479 pgs. Grabados y mapas.

(44) PROMENADE EN AMÉRIQUE. États-Unis, Cuba, Mexique. Par J. J. Ampère... Paris, 1855. 2 t. 8º. Hay una segunda edición de 1856 y una tercera de 1860. En 1874 se publicó una edición ilustrada y en un solo volumen.



juzar el régimen español en Cuba, y la esclavitud, y en otros dichos régimen e institución han encontrado atenuadores; pero en ninguno de los primeros he hallado censuras expresadas en conceptos tan llenos de indignación, como en la obra *The United States and Cuba*, por James M. Philipppo (Londres, 1857). Este libro consta de dos partes: una titulada *The United States*, y otra *Cuba and the Cubans*. La parte dedicada a Cuba es corta; tan sólo consta de unas setenta páginas en un libro que contiene cuatrocientas setenta y seis. En los dos capítulos que tratan de La Habana se expresa con la mayor severidad sobre las costumbres habaneras, y no ve en la corrupción, que él estima general en todo el país, otra cosa que el resultado de la esclavitud (45).

Voy a traducir dos fragmentos de la obra de Philipppo: uno de una parte de su juicio sobre el régimen español en Cuba, y otro en que trata de la condición moral y social del país, derivada del despotismo del gobierno y de la ignominia de la esclavitud:

...La población criolla está excluída de todos los puestos y cargos importantes y lucrativos. Los jueces y la mayor parte de los funcionarios vienen de España. No hay procedimiento deshonroso, tiránico y cruel que las autoridades españolas no hayan practicado en su aparente intento de arruinar la colonia. El soborno y la corrupción parece que se

---

(45) Véase este fragmento: "...The state of things thus detailed, it is scarcely necessary to observe, is, to a considerable degree, the effect of slavery, the greatest moral pestilence that ever whitered the happiness of mankind. Like the poisonous upas, its dark shadows wither everything within its baleful influence. It is as great a curse to the enslaver as to the enslaved; it renders the one as cruel and licentious as the other is degraded and miserable; it is a crime which, if not annihilated by other means, will one day find its destruction in its excesses. Anywhere and everywhere slave-masters contract bad habits of almost every kind; they become haughty, passionate, obdurate, vindictive, voluptuous, cruel, and in general neglect all the moral virtues. Providence never permits the law of nature to be outraged with impunity. That violence should be done to the affections of the heart, or that man should be made to serve as the instrument of vile ambition and avarice to his brother, without a just retribution, is contrary to reason, and against the principles of God's moral government of the world. This slavery—the foulest blot on the scutcheon of Spain, and which has long given her such unenviable notoriety among the nations—exists here in all its horrors.

"The annals of the colony are written in blood. Law in this country is but a fiction, justice only a name. Nothing could have been more erroneous than the impression once prevalent that the consequences of slavery to its unhappy victims were more mild and in all respects less revolting in Cuba than elsewhere. It exists here to the present day with every circumstance of cruelty and horror incident to that accursed system. The cruelties practised towards the slaves by their relentless oppressors, like inflicted by the ancestors of these men on the amiable and unoffending indians, and which resulted in almost the complete annihilation of the latter, have never perhaps been exceeded by civilized man"... (pág. 408.)

consideran como modos necesarios para poder gobernar. Algunos de los funcionarios se excusan de sus inmoralidades, con la manifestación de que sus insuficientes salarios los obligan a recurrir a todos los medios posibles para aumentar sus recursos. Otros cuya posición y sueldos deberían resguardarlos de tener que acudir a prácticas inmorales, satisfacen sus conciencias manifestando que dichas prácticas son la costumbre de la Isla. Cada hombre tiene su precio, desde el Capitán General hasta el funcionario más modesto. Al Gobernador se le paga espléndidamente por faltar a los tratados permitiendo el desembarco de negros esclavos. Toda la política colonial de España no es otra cosa que injusticia, y la injusticia, tarde o temprano ha de terminar con la revolución. ¡Qué triste es que esta Isla sea a un mismo tiempo la joya más preciosa de la corona de España y la más repugnante mancha de su escudo!...

... Por la breve descripción que he hecho de Cuba y sus principales poblaciones, el lector habrá reunido los suficientes datos para comprender que ni la Isla, ni su población se hallan en las condiciones prósperas que debiera gozar un país tan favorecido por la Providencia. Las causas de esto, están a la vista: gobernada Cuba por una raza debilitada, sin moralidad y degenerada; atrasada a causa de la esterilizadora influencia de la esclavitud (influencia tan desastrosa, moralmente, lo mismo para el esclavo, que para el esclavizador); no teniendo otra educación y estímulo religiosos que los que puede dar una iglesia servida por un sacerdote depravado e ignorante, es imposible que la sociedad cubana pueda crecer austera en sus hábitos o sana en sus principios morales... El trabajo, está descuidado; el comercio languidece; la literatura, puede decirse que ni existe; las costumbres, son viciosas; las artes se cultivan por muy pocos; las diversiones que más gustan, son bárbaras y crueles...

Termina el autor su libro manifestando que sería una bendición para Cuba el pasar a poder de los Estados Unidos. La obra tiene como Apéndice la *Declaración de la independencia americana*, un artículo de un periódico de Washington sobre anexión de Cuba, el tratado de 1817 entre Inglaterra y España sobre la trata y unos datos sobre expediciones de esclavos llegados a Cuba en el año 1853 (46).

De Arthur Morelet se publicó en París el año 1857 una obra en dos volúmenes titulada *Voyage dans l'Amérique Centrale, l'île de Cuba et le Yucatan*. Los seis primeros capítulos del tomo

(46) THE UNITED STATES AND CUBA. By James M. Philippo. London, MDCCCLVII. 80. XI-476 pag.

I son los que tratan de Cuba. En ellos se hace una descripción bastante detallada de La Habana, sobre todo en el II y IV, y el capítulo V está dedicado por completo a la descripción de un viaje por la isla de Pinos. Traducimos a continuación algunas de las impresiones del viajero francés en su visita a nuestra ciudad:

Limitada de un lado por el mar, y del otro por las fortificaciones, La Habana no está en armonía con la cifra siempre creciente de su población. Una nueva ciudad mejor construída, más ventilada, se extiende desde las puertas de la ciudad vieja con el nombre de *ciudad extra-muros*... Las casas de la ciudad generalmente se componen de un piso bajo y otro alto. Cuando el piso bajo no está ocupado por alguna tienda o almacén, se halla cubierta su fachada por anchas ventanas muy próximas unas a otras. Durante las horas de calor, todo está cerrado cuidadosamente, nada transpira del interior; puede decirse que toda la ciudad está enclaustrada; pero cuando el sol comienza a declinar, se abren las ventanas por completo y todo queda visible, siendo la casa objeto de distracción para el que pasa frente a ella. Las pequeñas escenas domésticas ofrecen, sobre todo para el extranjero, motivos de observación y entretenimiento. Aquí veis la mesa ya puesta para la comida y hasta la familia comiendo apaciblemente; allí divisáis una sala en la que los encantos de la conversación han reunido a varias personas... Se conversa, se ríe, se discute sobre asuntos de poca importancia... Reina en estos círculos un espíritu de sociabilidad encantadora que inspira a cada cual la necesidad de agradar y que da valor a la más frívolas batallas...

.....

La Opera, o teatro de Tacón, está situada en el paseo de la Reina. Este edificio puede citarse como modelo de ligereza y buen gusto en su distribución y decorado interior. Cinco pisos, sostenidos por finas columnitas, se hallan divididos en palcos (47), cuyos delanteros están formados por una balaustrada dorada que rodea la sala. Esto permite a las bellas habaneras mostrarse en toda su brillantez, desde su cabellera negra hasta sus diminutos pies, de los que con razón están orgullosas... Este teatro fué construído durante el gobierno de Tacón, puede contener 1,800 espectadores y costó cerca de un millón de pesos...

.....

Nada más original y *coquet* que estos ligeros cabriolets llamados con exactitud *volantas*. Algo análogo a ellos vi en Lisboa, pero el tamaño de las barras y la altura de las ruedas dan a la *volanta* habanera una fisonomía local. La postura que hay que adoptar en ella, el cuerpo hacia atrás y las piernas estiradas en toda libertad, se halla en armonía con

(47) En esto exagera algo el autor, pues de los cinco pisos sólo tres contenían palcos.

la languidez del clima. Se siente uno llevado rápidamente, y la caja del carruaje, suspendida, toma un movimiento de palanquín. Los negros tienen el privilegio exclusivo de guiar estos vehículos que reflejan algo de la existencia criolla en su capricho y en su fastuoso abandono. Guían montados a caballo, calzados con enormes botas de forma y adornos anticuados...

Esta obra, aunque no deje de ofrecer algunos errores, contiene fragmentos hechos con discreción y exactitud, mostrándose el autor bien informado por lo general (48).

La obra del escritor norteamericano Richard Henry Dana, hijo, *To Cuba and back*, que vió la luz en Boston en 1859, es la narración de un viaje a Cuba. De los veinticinco capítulos de que se compone la obra, la mitad tratan de La Habana. Es un libro bien escrito, en el que se relatan las impresiones de un viajero ilustrado, si no de un modo profundo, a lo menos con los detalles necesarios y con cierta imparcialidad en algunos juicios (49).

## VIII

Dos eminentes personalidades norteamericanas publicaron en 1860 dos obras sobre Cuba, superiores por más de un concepto a la mayoría de las que sobre nuestro país se han escrito en los Estados Unidos. Estas dos obras son *A trip to Cuba*, por la ilustre poetisa y ardiente defensora de los derechos de la mujer, Mrs. Julia Ward Howe, y *Cuba for invalids*, por el ilustre médico y naturalista R. W. Gibbes (50).

La obra de Mrs. Howe, como de su pluma, está bien escrita, y describe a La Habana y Matanzas y relata un viaje a San Antonio de los Baños y a un ingenio de las cercanías. Son notables en su libro el capítulo VII, que describe su visita al colegio de Belén, y el final del capítulo XI, en que relata su visita a Luz y Caballero. Traduciré unos párrafos de los que le dedica:

(48) VOYAGE DANS L'AMÉRIQUE CENTRALE, L'ILE DE CUBA ET LE YUCATAN. Par Arthur Morelet... Paris, Gide et J. Baudry, 1857. 2 t. 8º 337, 323 p. Mapa.

(49) TO CUBA AND BACK. A vacation voyage, by Richard Henry Dana, Jr.... Boston, Ticknor and Fields, MDCCCLIX. 12º. VIII-283 p. He visto otra edición de 1864, igualmente de Boston.

(50) A TRIP TO CUBA. By Julia Ward Howe. Boston, Ticknor and Fields, MDCCCLX. 12º IV-251 p.

CUBA FOR INVALIDS. By R. W. Gibbes, M. D.... New York, Townsed and Co., 1860. 12º. XII-214 p.

...Don Pepe de la Luz es cubano de nacimiento y su edad podrá ser de unos sesenta años. Heredó riquezas y recibió una gran educación que ha ido perfeccionando incesantemente. En política y religión es liberal y es un hombre de recto juicio y gran corazón. No se mezcla en los asuntos políticos; se contenta con formar los hombres de estado, por medio de su enseñanza. Como todos los filántropos ilustrados, considera que la educación es la fuente de todo bienestar y ha dedicado su vida y hasta parte de su fortuna a la enseñanza. El edificio en que lo visité era una gran escuela, o más bien un gran colegio fundado por él mismo y que ha alcanzado gran desarrollo gracias a sus esfuerzos. Este colegio alcanza el mismo nivel que la Universidad de La Habana y los graduados en el establecimiento de don Pepe se examinan y reciben sus diplomas en dicha Universidad. Raramente abandona el edificio de su colegio, teniendo su casa particular. Don Pepe ha viajado mucho por el extranjero, pero no ha perdido por esto su modo de ser, su alma, como acontece con muchos americanos. Ha conocido los hombres más ilustres de Europa y América, posee los principales idiomas del mundo, y los mejores libros publicados se encuentran amontonados en su biblioteca. El suelo está alfombrado por ellos y llenos se hallan los armarios colocados a lo largo de las paredes...

...Don Pepe tiene buen semblante, pero está delgado y como gastado, y sus hombros ya se encorvan por la edad. Su cara está muy arrugada, pero se retrata en ella el reflejo de un pensamiento vivaz y no el pálido sello de las pasiones...

Tuve con don Pepe una conversación muy agradable; hablamos de libros, de los grandes hombres de Europa y últimamente de Prescott, a quien conoce y admira. Me despedí de él con pesar. Me acompañó hasta el principio de la escalera, excusándose de no bajar por impedirse su padecimiento del hígado...

En cuanto a la obra de Gibbes, sólo diremos que es un libro por el estilo del de Wurdiman, pero no se ocupa tanto de La Habana como el autor de *Notes on Cuba*. La región que más extensamente describe es la de Trinidad, dedicando sólo dos capítulos a la capital. También cuenta sus impresiones de Matanzas, Sagua y Cárdenas. El último capítulo de su obra, titulado *Directions for travellers*, es, como la introducción del libro de Wurdiman, una guía para los viajeros, dando los precios de las casas de huéspedes y hoteles y otras útiles informaciones.

Igualmente de 1860 es la obra de John S. C. Abbott titulada *South and North*, y editada en Nueva York. Sólo el capítulo III trata de Cuba, y eso de modo ligero; no describe costumbres, ni trata de otra cosa que de la corrupción política, lamentándose de

que los Estados Unidos no puedan apoderarse de la Isla, ni comprarla (51).

Un alemán, Jegor von Sivers, ruso de adopción, publicó en Leipzig, en 1861, un libro descriptivo sobre Cuba. Aun cuando está escrito en alemán, contiene una dedicatoria en español a la Sociedad de Amigos del País de La Habana. El capítulo I se titula *Die Habana* y es de gran extensión. El autor parece se documentó e informó copiosamente sobre el país, pues así lo demuestra la larga bibliografía que incluye al final del volumen, y que contiene gran número de las obras publicadas sobre Cuba, tanto nacionales como extranjeras (52).

Es difícil de conseguir la obra anónima impresa en Nueva York, titulada *Incidents of travel in the Southern states and Cuba*, por no haberse impreso sino un pequeño número de ejemplares que el autor repartió entre su familia y algunos amigos íntimos. La obra se compone de diez y ocho cartas dirigidas a miembros de su familia, y de ellas siete relatan su estancia en La Habana. Sus impresiones son las corrientes en los viajeros norteamericanos, que muestran gran asombro ante costumbres nuevas para ellos. La descripción de La Habana es bastante completa; pero como trata de tantos asuntos, no se detiene detalladamente. Son impresiones de conjunto. Esta obra, según vemos en la *Bibliografía* de Trelles, es debida a Carlton H. Rogers. Es libro curioso, no sólo por lo raro, sino por su contenido (53).

Del mismo año de 1862 es la obra de Edward Bean Underhill, *The West Indies*, publicada en Londres, pero no dedica a Cuba más que muy pocas páginas, un capítulo, cuando Haití y Jamaica ocupan catorce. Son simples notas desprovistas de interés e importancia las que dedica a La Habana, así es que apenas merece que nos ocupemos de ellas (54).

Lo mismo podemos decir del libro *A steam trip to the tropics*, por J. Hawkes (Londres, 1864), pues solamente la mitad de un

(51) SOUTH AND NORTH; or impressions received during a trip to Cuba and the South. By John C. Abbott. *New York*, 1860. 12o. 352 p.

(52) CUBA, DIE PERLE DER ANTILLEN... von Jegór von Sivers. *Leipzig*, 1861. 8o VI-364 p.

(53) INCIDENTS OF TRAVEL IN THE SOUTHERN STATES AND CUBA. With a descriptive of the Mammoth cave... *New York*, Craighead, MDCCCLXII, 8o. 320 p.

(54) THE WEST INDIES: THEIR SOCIAL AND RELIGIOUS CONDITION. By Edward Bean Underhill. *London*, Jackson, Walford and Hodder, 1862. 8o. X-493 p.

capítulo trata de La Habana, y en forma aún más ligera que en el libro de Underhill (55).

De todas las narraciones de viajes a Cuba que se han escrito, hay pocas tan disparatadas como la que publicó en la *Revue des deux mondes*, en las entregas correspondientes al 1º de septiembre y 1º y 15 de octubre de 1866, el francés Ernest Duvergier de Hauranne. La parte que se refiere a La Habana es la que más errores, fantasías y exageraciones contiene. Esta parte se insertó en la entrega del 1º de septiembre con el título de *La Havane. Une ville des tropiques*; las otras dos partes aparecieron en las del 1º y 15 de octubre y tratan de Matanzas y Santiago de Cuba. Cuando en los primeros días de octubre se conoció en La Habana la narración que de su viaje publicaba el viajero francés en la renombrada revista, la indignación fué general; no se hablaba de otra cosa en las tertulias y sitios públicos y toda la prensa protestó dedicando columnas enteras a rebatir las falsedades y calumnias de que estaba llena la relación de Duvergier de Hauranne. El *Diario de la Marina* fué el primero en abrir el fuego. En el número correspondiente al 14 de octubre, y en el sitio de los editoriales, en el que siempre se trataba de cuestiones políticas o conómicas, se insertó un artículo censurando la narración del viajero francés. El autor del editorial protesta de las afirmaciones ligeras y calumniosas del colaborador de la revista francesa, y en uno de sus párrafos se expresa de este modo:

¿Pero adonde iríamos a parar si quisiéramos desvanecer la mucha y variada cantidad de errores, algunos calumniosos y de más trascendencia que los citados que contiene el singular escrito de la Revista? Abandonemos esa tarea y transcribamos para risa y solaz de nuestras lindas lectoras, para las aéreas y delicadas vírgenes del Almendares, la descripción que de ellas hace el galante francés, juzgándolas, según parece, durante una representación de ópera. Después de hacer una pintura del teatro y de la concurrencia del sexo feo, contiene las siguientes blasfemias contra el bello que adornaba los palcos; dice así: "Los palcos que como los de Italia tienen la embocadura abierta sobre "una pared perpendicular (no hay tal) están llenos de damas vestidas "de etiqueta. Las modas me parecen más sencillas y de mejor gusto

---

(55) A STEAM TRIP TO THE TROPICS; OR, THE DESCRIPTION OF A VISIT TO THE WEST INDIES, including part of Central and South America. By J. Hawkes... London, 1864. 8o. VI-164 p.

“que las de Nueva York. Todos aquellos rostros trigueños de facciones “pronunciadas, algo macizas, tienen cierto atractivo de lejos y *amueblan* (¡qué cortesía!) el redondel de un teatro, pero es menester aproximarse más para distinguir lo que hay de vulgar y de brutal (*sic*) en “sus ojos atrevidos, en sus gruesos labios y en sus hombros y cuellos “demasiados carnudos y espesos...”

Al *Diario de la Marina* siguió *El Siglo* con tres extensos artículos muy bien escritos y que se publicaron en los números correspondientes a los días 20, 21 y 23 de octubre. En estos artículos se critica la mayor parte de los juicios absurdos, exageraciones y calumnias que contiene el artículo de Duvergier de Hauranne (56).

Dos fragmentos de estos notables trabajos periodísticos voy a dar a conocer a continuación. Refiriéndose a los groseros términos en que el viajero se expresa al describir a las habaneras, dice así el articulista cubano:

Intolerable es sin duda la lectura de semejantes groserías que no cuadran a hombres que han cultivado el trato en que se conocen los principios de educación. El presuntuoso aplomo con que el viajero se expresa lo excusaría aun el *tourista* reflexivo que tuviera vista cabal e inteligencia recta, después de una larga permanencia en nuestro país, estudiando y comparando la constitución respectiva de las diferentes clases de la población. ¿Cómo, pues, puede permitirse un oscuro viajero que por su propio relato permaneció unos quince días en La Habana, no visitó más que una sola familia, pagó por hospedaje el corto estipendio de un miserable chiribitil, y eligió para sus excursiones favoritas los estrepitosos barrios del gran tráfico comercial de esta plaza? ¿Es así como se habla *ex cathedra* de la índole y las costumbres de un país, harto desgraciado, por otra parte, en recibir entidades de esta especie? Nuestro bello sexo, objeto de tan descabelladas apreciaciones, las despreciará sin duda, allá desde la altura en que ha sido colocado por eminentes viajeros y escritores de buena ley... Ninguno de los viajeros que nos han favorecido con una residencia más o menos larga en el país, desde el célebre barón de Humboldt hasta el ilustrado Salas y Quiroga, pudo nunca haberse figurado que con el tiempo habría escritor que se atreviese a pintar a las habaneras del modo que lo hace Mr. Ernesto, cuando todos han reconocido en ellas el encanto y delicadeza de sus facciones, toda la suave expresión de su semblante y la natural sencillez de sus atractivos...

---

(56) Hemos leído que estos artículos son de la pluma del poco fecundo, pero notable escritor José Gabriel del Castillo.



Al final de su último artículo se expresa de este modo:

Pero no seremos nosotros los que nos detengamos en la traducción de tan groseros dislates, de tan atrevidas suposiciones. Esto sería hacer demasiado honor a la procacidad y la mentira, y aun tendríamos que vencer además el hastío que se ha apoderado de nosotros hasta el extremo de haber cometido una especie de profanación arrojando con desprecio la *Revista de dos mundos* que con semejante farrago ha manchado sus brillantes páginas. Desgraciadamente no llegarán a la Dirección de este acreditado periódico de París, estas mal compaginadas líneas, y lo sentimos, porque según promete el celeberrimo Mr. Ernesto Duvergier de Hauranne, ha dejado a esta "*grande petite ville*" de aspecto miserable e incompleto, para marchar a Matanzas que "ofrece mejor albergue y amplia cosecha de bellezas naturales", y volverá a lucírselas a sus anchas. Prepárense, pues, los habitantes de la ciudad de los Dos Ríos a recibir las variadas flores del ilustre viajero. Ellos no han de ser menos favorecidos que nosotros, pero también encontrarán plumas más enérgicas y vigorosas que la nuestra para hacer la defensa de un país que ha nacido y crece a la civilización y al progreso material, y que si bien es cierto que, como todos los pueblos, aun los más adelantados, ofrece materiales a la crítica inofensiva en algunos puntos, no merece que se le calumnie. Bastante tenemos con nuestras imperfecciones, para que vengan espíritus superficiales y malignos a presentarnos con recargadas sombras, al torpe pincel del error y la impostura.

Creo que puedo abstenerme, después del anterior juicio, de formular otro sobre los artículos de Duvergier de Hauranne. Ya al principio de su examen dije que los consideraba como una de las narraciones más disparatadas que sobre nuestro país se hayan escrito (57).

El *Journal* de Rachel Wilson Moore, publicado por el Dr. George Truman (Filadelfia, 1867), es una relación, día por día, de un viaje por las Antillas, y en el que se dedican tres capítulos a Cuba. En uno de ellos se describe ligeramente a La Habana, y en los otros dos se relata una excursión a las cuevas de Bellamar y a diversos lugares de la provincia de la Habana. Como notas tomadas casi al día por la viajera, adolecen del defecto de todas las

---

(57) No solamente la prensa sería e importante, en octubre de 1866, se ocupó del procaz colaborador de la *Revue des deux mondes*; los semanarios festivos también tomaron parte en la protesta general, entre ellos *La Serenata*, que en su número correspondiente al día 15 publicó un artículo titulado *La Habana vista con espejuelos franceses*, en el que se examinan en detalle todas las fantasías y dislates que Duvergier de Hauranne escribió sobre nuestra ciudad.

impresiones que se consignan sin las debida calma y reflexión y sin el tiempo necesario para que las observaciones sean exactas. Este defecto origina que se descuida, por lo general, lo de más interés, y en cambio se concede gran importancia a hechos o rasgos de costumbres que verdaderamente no son representativos del país que se intenta describir (58).

## IX

La obrita anónima titulada *Rambles in Cuba*, publicada en 1870 en Nueva York, está escrita en forma de diario, y se compone de diez cortos capítulos, de los cuales cuatro tratan de La Habana. Los otros están dedicados a excursiones fuera de la capital. Las observaciones contenidas en el libro son por lo general superficiales y sin gran importancia, pero algo curioso y de interés puede recogerse en algunas de sus páginas. Contiene muchas celebraciones a la mujer cubana, y sobre todo a la que en la época que se describe era la esposa del Capitán General, a la bella condesa de San Antonio. Véase lo que dice de ella:

...Criolla por nacimiento y poseedora de una fortuna ascendente a varios millones, se casó con Serrano, que siendo embajador de España en París gastó la mayor parte de la fortuna de su esposa manteniendo el prestigio español con una magnificencia que rivalizaba con la del Emperador. Ha sido enviado aquí de gobernador para que pueda rehacer su fortuna, arrebatándoles a los cubanos uno o dos millones, como han hecho sus predecesores en el cargo...

Los encantos personales de la Condesa excitan el entusiasmo de los cubanos, y el ser ella nativa de Cuba, aumenta la admiración hasta el delirio. Sus cabellos oscuros echados hacia atrás dan a su cabeza y perfil la apariencia clásica; un fuego seductor arde en sus ojos; su nariz, boca y barba están llenas de delicadeza, y en cada curva de su exquisito busto y de su esbelta figura, la gracia hace de ella un dechado de perfección...

Del general Serrano dice:

Es un hombre de hermosa figura, de gran cabeza calva y mirada penetrante. Su aspecto expresa energía de carácter, gran experiencia

---

(58) JOURNAL OF RACHEL WILSON MOORE, KEPT DURING A TOUR TO THE WEST INDIES AND SOUTH AMERICA. With notes from the diary of her husband; together with his Memoir, by George Truman... Philadelphia, 1867. 12o. 274 p.

de la vida y conciencia del poder y sus responsabilidades. Según dicen, es el padre de dos hijos de la Reina, a la que acaban de erigir aquí una estatua que todas las noches es iluminada para recibir el homenaje del pueblo leal... (59).

Goza en los Estados Unidos de gran autoridad la obra de Samuel Hazard, *Cuba with pen and pencil*, publicada en 1871 en Nueva York, y reimpresa en Hartford el mismo año, y en Londres en 1873. La autoridad que a este libro se le concede en los Estados Unidos está basada, sobre todo, en que es el libro de mayor extensión que sobre las costumbres de nuestro país se ha escrito en lengua inglesa. El libro efectivamente es de mérito, y, si exceptuamos la obra sobre La Habana, de la condesa de Merlin, no hay ninguno publicado sobre nuestro país y sus costumbres que tenga su extensión e importancia. Además, el libro está ilustrado con grabados en el texto y fuera del texto, y algunas de las ilustraciones están bien escogidas y estampadas, dando idea bastante exacta de nuestros edificios, paisajes y costumbres populares. Todas las materias que debe abrazar un libro completo de viajes las aborda el autor, algunas bien tratadas, otras, con la ironía del que se siente chocado por costumbres exóticas. Si la obra de la condesa de Merlin es la gran fuente a que tiene que acudir el que desee conocer nuestras costumbres en la primera mitad del siglo XIX, la obra de Hazard es indispensable para el que estudie las de la segunda mitad del siglo. El libro se compone de cuarenta capítulos, más un extenso apéndice que contiene un resumen histórico de Cuba y datos estadísticos y comerciales.

En resumen, la obra en general merece el éxito que obtuvo al publicarse en los Estados Unidos hace más de cuarenta y cinco años. Claro está que las costumbres que describe han variado mucho, pero como espejo de las del tiempo en que se publicó, el libro es de valor, no obstante ciertas exageraciones y juicios parciales que contiene (60).

En Nueva York, en 1871, se publicó una obra titulada *My winter in Cuba*, en la portada de la cual figura como autor W. M. L. Jay. Trelles, en su *Bibliografía cubana del siglo XIX*, consigna

---

(59) RAMBLES IN CUBA. *New York*, MDCCCLXX, 12º IV-136 p.

(60) ...CUBA WITH PEN AND PENCIL. By Samuel Hazard. *New York*, 1871. 8º, XVI-584 p. A la cabeza del título dice: "La siempre fiel isla".

que dicho nombre es el seudónimo de la escritora norteamericana Julia Woodruff. La autora se muestra en su libro entusiasta por Cuba, tanto de su naturaleza como de sus costumbres. Los nueve primeros capítulos se refieren a La Habana y los restantes casi están dedicados a Matanzas y su provincia. Es libro escrito con estilo literario y con gran simpatía hacia nuestro país, al que considera la autora como un país de ensueño y extremadamente pintoresco. Al final de su obra recomienda a sus lectores que hagan un viaje a Cuba, expresándose en estos términos:

Id a Cuba, amigos y lectores, id, si podeis. Solamente cuatro días, cinco a lo sumo, os separan de su verdor eterno, de su gracia... Si vais a Inglaterra, encontrareis, es cierto, un país lleno de interés histórico y pintoresco, pero para vosotros demasiado familiar por su lengua y al que conoceis desde vuestra niñez por vuestras lecturas y por los relatos que os han hecho. Pero en Cuba, la lengua, la arquitectura, el paisaje, la flora, las costumbres, todo es nuevo, extraño, sugestivo. La vida allí se convierte en un continuo poema. Vivireis como en un país mágico, sin poder discernir qué parte de lo que contemplais es terrestre y qué es lo que pertenece al dominio de la imaginación... (61).

Del escritor y revolucionario italiano, naturalizado inglés, Antonio Gallenga, se publicó en Londres, en 1873, una obra titulada *The pearl of the Antilles*, en la que solamente en el capítulo II se describe a La Habana. En él cuenta el autor sus impresiones con el título *Life in Havannah*. No se detiene mucho en la pintura de las costumbres y en la descripción de la ciudad. Trata de Cuba en su libro desde un punto de vista sociológico y político (62).

En 1876 vió la luz pública *L'île de Cuba*, por Hyppolite Piron, editada por la casa Plon, de París. La obra contiene varios grabados, y entre ellos los retratos de Carlos Manuel de Céspedes, Quesada, Bernabé de Varona, Aguilera. De los veintidós capítulos de que se compone, solamente dos tratan de La Habana. El resto de la obra está dedicado a las demás partes de la Isla. En los capítulos XV y XVI se ocupa con detenimiento de la insurrección cubana, mostrando gran simpatía por la causa separatista. En

(61) MY WINTER IN CUBA. By W. M. L. Jay... New York, 1871. 8o. VI-296 p.

(62) THE PEARL OF THE ANTILLES. By A. Gallenga... London, Chapman & Hall, 1873. 8o. 202 pag.

Esta obra fué traducida al italiano y publicada en 1874 en la *Biblioteca de viaggi*, de la casa Fratelli Treves, de Milán.

otros capítulos estudia a Camagüey y Matanzas, describiendo las ciudades y las costumbres. En uno de los capítulos dedicados a La Habana, hallamos el siguiente juicio sobre Luz y Caballero:

El mejor de todos los colegios es sin duda el del Salvador que fundó y dirigió don José de la Luz y Caballero, a quien hemos colocado a la cabeza de nuestra lista de los habaneros más distinguidos. Este hombre de ciencia, este filósofo, este hombre de bien consagró su fortuna y su vida a crear este colegio y puso todo su orgullo en elevarlo al primer rango entre los establecimientos de su clase. Dotado de una inteligencia de primer orden, también poseía un corazón generoso y bueno. Conociendo todos los beneficios de la instrucción, quería que participara de ella la juventud habanera. De un saber inmenso, escribiendo y hablando con sorprendente perfección ocho lenguas, alimentaba la noble ambición de encaminar a su país hacia la civilización, hacia el progreso, lanzando en la sociedad hombres instruídos.

Un hombre como éste, que tan grandes servicios prestó a su país, mereció sin duda los estímulos y favores del gobierno, pero no obtuvo ni la más pequeña recompensa. Al contrario, fué perseguido de mil maneras y sólo por su viril energía pudo defenderse de los ataques de que fué objeto. El gobierno de su época veía en él su peor enemigo. ¿Por qué? Por ser Luz y Caballero de ideas liberales...

El libro de Piron es una de las obras escritas por extranjeros que, refiriéndose a la revolución de 1868, ha tratado a los patriotas cubanos con mayor simpatía. Es un trabajo bastante completo sobre nuestro país (63).

## X

De los años 1880 a 1895, pocos libros pudiéramos citar para nuestro propósito, no solamente por no haber aparecido ninguno de verdadera importancia con respecto a La Habana, sino porque, para la actual generación, de nada nuevo y curioso para ella pudieran informarla. No obstante, no quiero dejar sin citación las siguientes obras: *Un parisien dans les Antilles*, por Quatrelles (seud. de Ernest L'Epine), *Due South*, por Maturin Ballou, y *The English in the West Indies*, por Anthony Froude.

La obra *Un parisien dans les Antilles*, editada en 1883 en

(63) L'ILE DE CUBA. Santiago. Puerto Príncipe. Matanzas et La Havane. Par Hippolyte Piron. Ouvrage orné de gravures dessinés par L. Breton d'après photographies. Paris, Plon, 1876. 120. 326 pag.

París, está escrita en tono de cronista *boulevardier* y en ella se describe a La Habana y a Matanzas con humor zumbón y satírico, no exento de *esprit*, pero también sobrado de exageración y parcialidad (64).

La obra de Maturin M. Ballou, titulada *Due South, or Cuba past and present*, publicada en 1885, trata de nuestro país con alguna extensión. Los capítulos VII a XII se refieren a La Habana, y su descripción, más o menos fiel, es bastante completa. Los demás capítulos de la obra están dedicados a las otras regiones de la Isla. El libro, en general, es una ojeada sobre Cuba, si no completamente imparcial, discreta en algunos pasajes y abrazando distintos aspectos del país (65). Ballou reproduce en esta obra muchos de los errores, sobre todo históricos, que contenía su otro libro *History of Cuba*, que anteriormente hemos examinado.

En cuanto al libro del gran historiador inglés Froude, titulado *The English in the West Indies*, y publicado en Londres en 1888, diremos que en él describe el viaje que efectuó por el Mar de las Antillas para estudiar las colonias británicas, visitando también a Cuba, y en los capítulos XVIII, XIX y XX relata sus impresiones sobre nuestro país. Hay varias ediciones de esta obra, así como de las demás de su ilustre autor. La que a la vista tengo es la segunda edición de Londres, publicada el mismo año en que apareció la primera (66).

Las obras publicadas en los cinco últimos años del siglo, casi todas se refieren a la Guerra de Independencia y a la participación que los Estados Unidos tuvieron en ella, y aunque algunas no dejan de contener descripciones del país y sus costumbres, deben figurar en las bibliografías especiales de la gloriosa revolución de Baire.

LUCIANO DE ACEVEDO.

La Habana, 1919.

(64) UN PARISIEN DANS LES ANTILLES. Saint Thomas. Puerto Rico. La Havane. Ouvrage illustré des dessins de Riou. Paris, 1883. 349 p. 12o. Láms.

(65) DUE SOUTH, or Cuba Past and Present. By Maturin M. Ballou... Boston and New York..., 1885. 8o IX-316 p.

(66) THE ENGLISH IN THE WEST INDIES, or the bow of Ulysses. By James Anthony Froude... Second edition. London, Longmans, Green, and Co., 1888. X-373 p. Láminas.

## ARTE Y DECADENTISMO

(DISCURSO DE RECEPCIÓN EN LA ACADEMIA NACIONAL DE ARTES Y LETRAS, LEÍDO EN LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 1919.)

Señores Académicos:



QUIERO, ante todo, expresaros mi agradecimiento por el honor que me habeis dispensado trayéndome a compartir con vosotros los trabajos de esta Academia.

No podía yo esperar tan alta distinción, ya que mis pinceles hace tiempo que, si no olvidados, se encuentran inactivos contra mi voluntad. Sí, contra mi voluntad; que no siempre en la vida hace uno lo que quiere. Los hombres van por donde las circunstancias o el destino los lleven; cual me ha ocurrido a mí, que amante de las bellas artes, en todas sus manifestaciones, estudié de ellas, con preferencia, la Pintura, con tal ahinco y de tal manera, que llegó a ser durante algunos años mi profesión, la que ejercía, como sabeis, muy satisfecho; pero las circunstancias, un cúmulo de esas circunstancias a que me refería hace un instante, superiores a mi voluntad, propias de una época azarosa cual lo fué la de nuestra guerra de independencia, me obligaron a abandonar esos trabajos para atender y salvar, en lo posible, otros intereses. Después, por consecuencia, tuvieron mis actividades que dedicarse a otros empeños muy distintos de los que eran mi vocación; y hoy únicamente me quedan, arrinconados, allá, en mi habitación, mi caballete, mis pinceles, mi paleta, mis telas empezadas y mis estudios que guardo con cariño, porque ellos son reliquias que tienen vida para mí recordándome los afanes, los esfuerzos, las energías de mis años juveniles y las esperanzas e

ilusiones de mis ensueños artísticos. Y me queda también, no arrinconado, sino muy visible, mi amor al arte, que no he perdido, que espero no perder jamás, gracias al cual puedo dar expansión a mi espíritu cuando, fatigado de otras luchas, acudo a mi "torre de marfil" en busca de reposo.

Con tan escaso bagaje no podía esperar yo, repito, tan alta distinción; pero vuestra benevolencia, que por lo visto es muy grande, exagerando mis méritos, os ha hecho otorgarme ésta que constituye la mayor, la más señalada, de cuantas he recibido en mi carrera de artista.

No sería sincero si os ocultase que siento, en lo más íntimo de mi corazón, un vivo regocijo, que no atino a expresar, al ver que quienes fueron ayer mis compañeros y son hoy los que sostienen, con gloria, el pabellón de nuestro arte nacional, no se han olvidado de quien con ellos laboró y, generosos, siguen considerándome de los suyos. Gracias, señores. ¡Muchas gracias!

Vengo a ocupar el sillón que dejó vacante, por fallecimiento, el más fecundo y más popular de nuestros pintores: el justamente afamado y aplaudido Miguel Arias, artista que produjo innumerables obras en dos géneros muy distintos de pintura: la escenográfica y la de caballete.

Fué este pintor, principalmente, un notabilísimo escenógrafo que logró sostener durante más de treinta años, sin interrupción, día por día, la atención y el aplauso del público; a tal extremo, que sólo el anuncio de que eran suyas las decoraciones de una obra cualquiera, que se iba a estrenar, bastaba para que se llenara el teatro; y es más: para que salvase la obra. ¡Cuántas hemos visto que obtuvieron algunas representaciones gracias a los aciertos del pintor! Dominaba la perspectiva, el dibujo y la composición, para la que tenía especial gusto; y, claro está, con tales elementos, esenciales para producir buenas obras, manejados, como los manejaba, con la habilidad y con la experiencia que da una práctica de muchos años, ejecutó considerable número de trabajos que le valieron gloria, dinero y el merecido título de Maestro.

No era, Arias, cubano de nacimiento; y, sin embargo, debe considerársele como un pintor genuinamente cubano; tanto porque aquí desarrolló los conocimientos que trajo, muy joven, de España, como porque sus cuadros de caballete, paisajes todos, o casi



todos, representan, con raras excepciones, los campos de Cuba. Nunca pintó rincones ni trozos de la naturaleza, más propios de estudios que de obras completas, ni grupos de piedras o de troncos de esos que lo mismo pueden ser de un lugar que de otro; no: sus paisajes abarcan un horizonte tan dilatado, que casi resultan panorámicos, permitiendo apreciar, con todos sus caracteres, la espléndida vegetación de nuestra tierra. Si alguna vez figuran los seres animados en sus cuadros, carecen de importancia, son accesorios, algo así como elemento decorativo para dar vida al paisaje que es, siempre, el motivo principal de la obra y lo que él ha querido interpretar.

No era impresionista, sino al contrario: componía dentro de los cánones de la escuela clásica, presentando y disponiendo los objetos de manera que cupiesen completos dentro de los límites de la tela. No podía transigir con esa orientación moderna de presentar en los primeros términos—muchas veces hecho a propósito—partes de objetos o ramas de árboles que no se ven en su totalidad. Para él era inadmisibles una palma truncada, así como lo era, igualmente, un grupo de hojas, un tronco, un bejuco o cualquiera otra cosa que atravesase la tela sin que se supiese de donde salía y donde terminaba; suprimía estos accidentes, aunque efectivamente existiesen en el natural. Aplicaba sus conocimientos de dibujo y de perspectiva con igual acierto, tanto cuando hacía pintura escenográfica como cuando pintaba en caballete; pero, no obstante, se nota en sus obras de esta última clase dos particularidades que llaman la atención, por ser extraña la una y defectuosa la otra; son éstas: su ejecución y su colorido. Choca que un hombre acostumbrado a pintar libre y ampliamente, cual requiere la pintura para la escena, que era la que él más practicaba, hiciera lo contrario al pintar en caballete, llegando a convertirse, en este caso, en un purista, de ejecución tan minuciosa que se aproximaba a la mezquindad. Todo lo detallaba, exageradamente, hasta el extremo de que es posible calificarlo, si se permite la frase, de pintor analítico; cosa muy rara por cierto en un escenógrafo, que, como he dicho antes, ha de pintar, por la índole de su especialidad, grandes masas ejecutadas con extraordinaria franqueza. Nadie ante uno de sus cuadros sospechará, por la ejecución, que lo pintó un escenógrafo. Y en cuanto

al color, procedía al revés: no se olvidaba, entonces, de sus prácticas en el otro género; y, debido a ello, su colorido era crudo, más que crudo: agrio. Los mismos tonos empleaba en un telón, hecho para verse con luz artificial, que en un cuadro visible a la luz del día; y de ahí el defecto; porque si en la escena no resultaba así, a causa de que la luz de las bombillas constituye un tono más que neutraliza las crudezas propias de esa clase de pintura, en la pequeña, donde ese otro tono no existe, la impresión es desagradable; y por eso sus cuadros producen mejor efecto vistos de noche.

Por lo demás, fué un pintor de mérito indiscutible, que obtuvo celebridad y, lo que es muy difícil de conseguir a nuestros artistas, mercado en el exterior.

Tenía personalidad, carácter propio, que imprimía a sus obras, en las cuales no se nota la influencia de ningún maestro. Siempre fué el mismo artista sano, dentro de sus convicciones, que no se dejó arrastrar por las tendencias, las modas o las extravagancias de esta época nuestra en que todo vacila, todo se niega y en que hasta el arte ha llegado, en ciertos momentos, a convertirse en un arte enfermo, decadente, incomprensible, extraviado. He dicho extraviado, porque notoriamente es así; todos lo vemos, todos lo palpamos, todos sabemos que las tendencias modernas son de disolución y de mal gusto; que se pone empeño en hacer las cosas, sistemáticamente y a pretexto de originalidad, al revés de como se han venido haciendo; y no ignoramos que de ello resulta, al fin, adulterado el concepto del arte; concepto que, después de todo, se pervierte con facilidad, habida cuenta de que, por lo complejo, pocos llegan a tenerlo claro y completo. Tener concepto de las cosas, cualesquiera que ellas sean, es algo superior a lo que puede alcanzar la mayoría de las inteligencias; tanto que aun entre aquellos que, buscando un título profesional, se dedican al estudio de alguna rama del saber humano, hay muchos que llegan a ejercer su profesión y acaban su vida sin haberse formado idea verdadera de lo que han estudiado. Y así vemos, a diario, quienes ejercen de médicos, de abogados, de ingenieros, etc., ayunos del concepto de su profesión y de la ciencia que cultivan, en cuya ciencia, no obstante su ignorancia, logran algunas veces fama extraordinaria.

Y si esto sucede con el concepto de las ciencias, que, por referirse éstas a cosas materiales, es concreto, ¿qué no sucederá

con el del arte, que, por relacionarse con cosas del espíritu y del sentimiento, es abstracto? Tan difícil es, señores, que hasta entre los mismos artistas pocas veces se encuentra quienes lo posean. Es crecidísimo el número de artistas inconscientes—quizás mayor que en otras profesiones—que con sus doctrinas equivocadas contribuyen a la confusión, unidos a los incontables críticos y aficionados que llenos de preocupaciones, con petulancia y pedantería, hablan de arte sin más título que el de tenerse ellos a sí mismos por entendidos. Pero, es más, y es lo peor: influyen, aumentando la dificultad, los que debieran disminuirla, los propios artistas de juicio más claro, pero intransigentes en su mayoría, que señalan como desdeñable cuanto ellos no admiran; olvidando que el arte no es únicamente lo que ellos ven, lo que ellos sienten y lo que ellos expresan, e inducen al error a quienes los creen y los admiran porque son artistas que han tenido éxito, o, lo que es más frecuente, por estar de moda la escuela por ellos representada.

¡Oh, la moda! Diosa tirana que todo lo invade y todo lo atropella, y que también se mezcla, complicándolos, en estos asuntos. Difícilmente se encontrará algo más perjudicial al arte y al buen gusto que la moda; porque no siendo, como no es, el resultado del razonamiento ni del buen sentido, sino la inspiración del capricho y del ansia de notoriedad, invade todos los campos, domina a la mayoría de las personas y anula la voluntad; se impone despóticamente y sólo pueden resistirla y sacar algún provecho de ella, cuando algo bueno tiene, aquellos que poseen sólidos conocimientos, mente sana y verdadero concepto de las cosas, y cuentan, además, con la enérgica decisión de no dejarse arrastrar por la corriente del vulgo. ¡Pero cuán pocos son los que tienen esas fuerzas! A veces les falta resistencia hasta a los mejor preparados; y así vemos a indiscutibles talentos que, ansiosos de distinguirse, se convierten en voceros o portaestandartes de las mayores extravagancias, causando, precisamente por eso, porque tienen talento y se les reconoce capacidad para dirigir, los mayores estragos en las personas indoctas, que no teniendo educado el gusto forman sus juicios basados en lo que se les presenta como bueno. Por eso el mal se extiende, se pierde la brújula, y el que fué, en un principio, aire ligero y juguetón, encrespa, después, las olas del mar de lo insustancial y de lo frívolo, hasta convertirse

en huracán que arrasa y acaba con cuanto no tiene sólidos fundamentos.

En la historia de la humanidad se ha repetido el fenómeno muchas veces. Los anhelos de perfección pugnan por romper las ligaduras que los sujetan, y poco a poco llegan del eclecticismo, que es útil porque razonadamente busca lo mejor de cada escuela—para con ello formar un todo más perfecto—, al decadentismo insano, productor de los absurdos más inconcebibles. Libre de trabas el artista, buscando notoriedad, se lanza a los atrevimientos; y, de libertad en libertad, va descendiendo por la escala de lo frívolo, lo extravagante y lo torpe, hasta llegar a lo que es la síntesis del extravío artístico: al decadentismo, negación del arte; campo al que acuden, por una parte, los cerebros enfermos, y por otra los logreros e ignorantes que, no pudiendo distinguirse de otra manera, se presentan en él a título de iluminados, de refinados y de exquisitos, envueltos en un manto de grandeza superhumana, ¡tan soberbios!, que consideran inconveniente cuidar la forma, sujetarse a las reglas que son el resultado de la observación y del estudio, obedecer a nada. Sus cultivadores no admiten trabas de ninguna clase, como si el artista fuera un producto de generación espontánea; y, claro está, con tales procedimientos el arte desaparece, no existe, y sólo queda el individuo, mejor dicho, el sectario, que poseído de delirio de grandeza dirá enfáticamente a cuantos le objetan que sus lucubraciones son incomprendibles: “¡Mi arte no es para todos! ¡Sólo las inteligencias superiores pueden entenderlo! ¡Hay que estar iniciados!” ¿Cabe, señores, mayor negación del arte? Yo creo que no; porque si no es comprensible para todos, si requiere lazarillo o preparación para sentirlo, desde luego no es arte. Confundir lo enrevesado de la forma, la torpeza real, o afectada, de la ejecución—por donde escapan los que no saben—, así como pretender que se vea, oiga o adivine lo que el artista no ha hecho, es un error muy grande; como lo es, igualmente, creer que el sentimiento artístico puede limitarse a un grupo de individuos. El arte, cuando es verdadero, impresiona a todas las personas, más o menos, según el grado de cultura de cada cual, sin que sean necesarios conocimientos especiales que sólo se requieren para aquilatar el mérito de una obra; pero no para sentirla, no para admirarla: al igual que sucede

con la Naturaleza, que es la más bella y más perfecta obra de arte, como obra al fin del Supremo Artífice, de la que no son las otras más que débiles imitaciones y ante la cual no hay quien deje de sentir admiración.

Equivócanse, asimismo, los decadentistas al creer que en sus tendencias existe novedad, que su caso es desconocido; cuando es lo cierto que se ha repetido mucho. En todas las épocas los caracteres del arte han sido distintos, debido a nuevas orientaciones necesarias para el cambio que, con el tiempo, sufren las costumbres; pero en su esencia el arte ha sido siempre el mismo; quedando esas bizarrías y audacias de quienes se llaman innovadores, como muestra evidente del extravío de cada civilización. En todos los tiempos se ha repetido que después de un período de grandeza y de vigor, el gusto degenera, las costumbres se pervierten, los sentimientos nobles, que elevan al hombre sobre la bestia, se apagan, y el ideal desaparece. Los que vivimos en esta época hemos podido comprobarlo viendo cómo en todos los órdenes de la vida, desde hace algunos años, lentamente, han ido predominando esas tendencias al mal gusto, propias de un organismo degenerado. Hemos visto cómo se ha trastornado todo, hasta el sentimiento estético, que ya no es el mismo de antes. Hemos visto cómo los poetas sustituyen la palabra clara, que hace el concepto diáfano, con el vocablo rebuscado o nuevo que no conoce nadie más que quien lo usa; retóricos extravagantes que con el deslumbramiento de su fraseología pretenden disimular su falta de ideas; y así, como en la Poesía, hemos experimentado la transformación que han sufrido todas las demás bellas artes, transformación que ha resultado de peores efectos, más que en las otras, en la Pintura y en la Escultura, ya que ellas representan, entre otras manifestaciones de la Naturaleza, al ser humano del cual pretenden los decadentistas, los modernistas, los futuristas, etc., no sólo la transformación estética, sino la física también. La exuberancia y morbidez de las formas se las sustituye con la flacidez de la carne y la angulosidad de los huesos. Ahora todo pende, todo cae: el cabello, los brazos, la mirada; en menos palabras; predomina todo lo que significa debilidad y agotamiento. Y, de extravío en extravío, hemos llegado al extremo de que muchísimas personas, artistas principalmente, sólo consideran obras geniales las que dejan

de parecerse a su modelo, no obstante presentarlas como buenas imitaciones del natural; pretendiendo que se tomen como manifestaciones de arte acabado lo que no son más que ridículas caricaturas, innobles disparates, detestables aberraciones.

Por fortuna, frente a los propangandistas de esas tendencias enervantes y anárquicas, hay un grupo de fieles intérpretes de la belleza y de la verdad, entre los cuales figuró mi ilustre antecesor, Miguel Arias, que a su manera las practicaba—manera que, en honor a la verdad, he de decir no es, tampoco, aceptable del todo, por caer en las exageraciones del polo opuesto—; celosos guardadores del ideal que sin dislocaciones, y aprovechándose de las lecciones de la experiencia, aplican racionalmente sus nuevos conocimientos al progreso positivo del arte que cultivan. Es cierto que entre éstos los hay exagerados también, que se preocupan demasiado del procedimiento o factura—aludo a los que dan importancia extraordinaria a la técnica—, quitando con ello espontaneidad a sus obras, sin contar que no es todo en una obra de arte la buena ejecución; es más, olvidando que en toda producción artística hay que procurar que no se perciba, mientras no se investigue expresamente, cómo está hecha; porque cuando tal sucede, cuando se nota demasiado la factura, por buena que ella sea, resulta amanerada la producción y deja de ser artística para convertirse en artificiosa, mecánica y vulgar, ya que todas las bellas artes tienen una parte de oficio al alcance de todas las voluntades. Todos los procedimientos son buenos, bien lo sabeis, sin que importen los medios empleados para realizar la obra; lo que interesa es que ella produzca la sensación del natural y haga sentir lo que el artista se propuso. Así lo han entendido y practican esos artistas, a quienes me refería hace un instante, fieles intérpretes de la belleza y de la verdad, que cultivan el arte libre de preocupaciones y convencidos de que no hay nada, fuera de la Naturaleza, bello ni perfecto; ni es posible que nosotros podamos formarnos otras ideas distintas de lo que en ella existe. Es inútil que el artista lo intente: nada conseguirá; la deformará, la falseará, y hará cuantos esfuerzos quiera; pero siempre en su obra habrá algo de ella. En vano el hombre ha pretendido inventar un ser diferente; no lo ha conseguido, ni lo conseguirá jamás: hasta los monstruos que ha forjado tienen reminiscencias humanas.

Claro está que cuando se dice que el arte ha de ser expresión de la naturaleza, no significa que ésta haya de representarse o imitarse servilmente; sino que se ha de interpretar tomando de ella lo mejor para formar un tipo absoluto de belleza a la vez que de grandeza, no física, sino intelectual y moral, o, lo que es lo mismo: de perfección; de esa perfección a que aspiramos todos, porque la sentimos en el fondo íntimo de nuestra razón, y la cual no puede lograr el artista más que siendo idealista en la concepción, naturalista en la composición y realista en la ejecución. Realizada así la obra de arte, cuando se goza de ella, cualquiera que sea su manifestación, produce placeres inefables que elevan el espíritu a regiones superiores. Y de ahí, señores, que el arte no pueda ser materialista más que en sus medios de expresión, necesitando, para despertar el sentimiento, ser esencialmente idealista.

El artista tiene por misión agradar a la inteligencia y purificar los sentidos valiéndose del espectáculo de la naturaleza, presentado en su forma más bella, y por eso importa mucho que sienta hondo y exprese sinceramente sus impresiones, ya que depende de que en su cerebro brille o se apague la noción del ideal que su obra cumpla los fines para que fué creada. Por eso os decía que no basta ser hábil ejecutante de la parte mecánica que tiene un arte, ni conocer todos los recursos de la técnica, para ser artista: se necesita sentir la belleza, llevarla dentro y expresarla con toda sinceridad, haciéndola comprensible a todos los espíritus, para que, como la verdad, resulte indiscutible.

Pasarán los tiempos, cambiarán las costumbres y los gustos, vendrán otras modas; pero el arte, el verdadero arte, en su esencia, o sea lo bello sentido hondamente y expresado con sinceridad, será siempre el mismo; así como continuará siendo lazo que una amorosamente a todas las generaciones entre sí. Verdad es ésta que los acontecimientos actuales permitirán comprobar. Estamos atravesando un período de perturbación y desquiciamiento, como no se ha conocido otro—me refiero a la guerra mundial—, (\*) de tal

---

(\*) Según el Reglamento de la Academia, los discursos de recepción han de entregarse con bastante anterioridad al acto de la lectura. Por dicha causa éste fué escrito hace meses ya, en mayo de 1918, en los momentos más dolorosos de la guerra.—*N. del A.*

magnitud y tal trascendencia, que se hace imposible tratar de cosa alguna, aun en actos como este que celebramos, sin referirse a ella; pero que, así y todo, tan ajena a nuestros empeños de arte, servirá para demostrar lo que vengo diciendo. El mundo, por consecuencia de esta guerra, va a sufrir una transformación que no puede predecirse en qué sentido será, porque todo cálculo ha de basarse en lo ya conocido; y esto, por lo visto, desaparecerá. Ciertamente surgirán fórmulas nuevas, tendencias imprevistas, orientaciones desconocidas y ni siquiera presentidas; y el mundo, que desde el comienzo de esta lucha ha venido cambiando, dejará de ser lo que era, completamente, tan pronto como se termine la contienda. La civilización actual, que no ha servido para evitar el horroroso espectáculo de dolor y de barbarie que estamos presenciando, indigno de la humanidad, caerá estrepitosamente, y, con nuevas orientaciones, surgirá... lo que no sabemos. Política, social, económica y militarmente, el mundo cambiará; las ideas fundamentales se modificarán también, y con ellas el concepto de las cosas. Todo se derrumbará, menos el ideal del arte; me atrevo a asegurarlo. Este ideal permanecerá incólume, puro y divino, como manifestación suprema de la superioridad del hombre.

Y cuando las generaciones venideras, estudiando lo que fué esta horrenda catástrofe, recorran esos lugares, hoy teatro de abominables crueldades, de inmensa destrucción, de imperdonable barbarie: terrenos socavados, fortalezas arrasadas, ciudades destruidas, de cuanto quede y analicen, sólo verán con amor las ruinas de esos maravillosos edificios en cuyos restos encontrarán tesoros de arte, inapreciables; piedras sublimes que hablarán, ¡porque al conjuro del arte hasta las piedras hablan!, acreditando que si hay ocasiones en que el hombre es un bárbaro, también hay otras en que casi es un Dios.

Aquí debiera terminar; pero me permito ocupar un momento más vuestra atención en cumplimiento de lo que considero un deber patriótico de cuantos, por cualquier motivo, pueden con su palabra o sus actos influir en la conciencia pública. Nosotros, por ser nueva nuestra nacionalidad, necesitamos una constante propaganda encaminada al perfeccionamiento de nuestra educación cívica, y no debemos perder oportunidad de realizarla. En cada esquina, si fuera posible, debiéramos establecer cátedras de ci-



vismo, de cultura, de amor a las ciencias, a las artes, al comercio, a la industria, a la agricultura y, en fin, a cuanto pueda contribuir al engrandecimiento y perfección de nuestro país; enseñándole al pueblo a amar sus tradiciones y sus costumbres; a no considerar éstas inferiores a las de los otros pueblos, que ellas, como las otras, tienen también su aroma y su belleza. Enseñarle a tener criterio propio y concepto de lo que debe hacerse, de manera que no se siga repitiendo que tales o cuales cosas las hacemos porque se practican en otros lugares, sino porque tenemos el convencimiento de su bondad; dejando, así, de ser imitadores para ser realmente originales y conservar nuestra personalidad, que, dígame lo que se quiera, tiene muchas cualidades que no debemos perder. Nuestros defectos son de educación y, por lo tanto, posibles de corregir, propios de todos los pueblos que han sido colonia, a los cuales siempre las Metrópolis, para mejor dominarlos, han inculcado ideas de inferioridad local en relación con lo de fuera, que, en todo caso, habrá de ser, forzosamente, lo superior y lo admirable, puesto que con ello tenía que sustituirse lo existente, para comodidad y conveniencia del extranjero. Pero ahora, convertidos en Nación, ya no es así; y tenemos el deber de defender nuestras peculiaridades de la invasión extraña y sostener y conservar, con agrado, lo que hay de bueno en nuestras costumbres y en nuestro carácter. Contamos con cuanto es necesario a los hombres para figurar entre los mejores; bastando, para conseguirlo, que, poniendo empeño en ello, disciplinemos nuestras actividades y tengamos completa seguridad en nuestras acciones. Y en cuanto a las bellas artes, a las que quiero referirme especialmente, tenemos, quizás con exceso, lo que es elemento principal para su cultivo: sensibilidad; y por eso debemos inducir a nuestra juventud a su ejercicio, sin que se hable de si un país es o no artístico, negándoles a sus hijos la facultad de ser artistas, como si el arte pudiera ser monopolio de un pueblo o de una raza; aserto éste falto de fundamento, porque está probado que pueblos que fueron muy artistas en otros tiempos, ya no lo son. Lo que precisa es que en arte, como en lo demás, no abandonemos lo nuestro; que seamos fieles, cual lo fué Arias, a nuestra naturaleza, interpretándola con espontaneidad, franca y sinceramente, sin tendencias a las imitaciones, y menos aun a las

decadentistas, impropias de artistas viriles que se inspiran y producen en un país exuberante, pletórico de luz y rico de color, donde ni aun en los rigores del invierno asoma la tristeza, ni se encuentra nada falto de vida o escaso de potencia.

Nuestra situación es propicia para entrar, ventajosamente, en la senda del engrandecimiento artístico, ya que nos hallamos en pleno período de desenvolvimiento y de riqueza. Es sabido que las bellas artes siempre han florecido donde, cubiertas las necesidades de la vida, se ha hecho necesario embellecer la existencia; y en ese caso, por suerte, nos encontramos. Avancemos, pues, resueltos y convencidos, con firme voluntad, con nobles ambiciones, seguros de que podremos llegar, aprovechando nuestras aptitudes—no menospreciando ni disminuyendo nuestros méritos—, teniendo fe en nosotros mismos.

SEBASTIÁN GELABERT.

---

Por la forma cuidada, y por el fondo justo, este hermoso trabajo del señor Gelabert confirma el acierto que la Academia Nacional de Artes y Letras ha tenido al llamarlo a su seno como miembro de la Sección de Pintura, arte que cultivó y ama hasta el punto de ser su residencia un pequeño museo de escogidas obras pictóricas. Su gusto ha ido más allá; porque, al par que financista de los mejor reputados entre nosotros, a él se debe el plan del bello decorado del elegante edificio construido para el antiguo Banco de La Habana, donde hoy tiene su domicilio la sucursal antillana del National City Bank of New York. CUBA CONTEMPORÁNEA le da expresivas gracias por permitirle publicar este discurso que le valió tantos aplausos, y al cual hemos puesto nosotros el título con que aquí aparece.

# LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CONTINENTE AMERICANO (\*)

## CUARTA PARTE

(Continuación)



El tratado de la Florida dió a la Louisiana por límite oriental el río Sabina, con lo cual le reconoció a España su dominio sobre el territorio de Tejas, que en lo político formaba parte de Méjico; y que posteriormente, al obtener el país azteca su independencia, fué erigido en un Estado de la confederación. Cronológicamente, tiene el turno ahora dicho territorio en el estudio del movimiento expansionista de los Estados Unidos.

Los orígenes de la expansión norteamericana hacia Tejas se encuentran en este caso, como en otros, en la iniciativa particular. Comenzó por la ambición de gran parte de la población, principalmente la del Sur, de obtener nuevos terrenos para su actividad productora. Cuando cesó en Méjico la soberanía española, estaban establecidos en Tejas unos tres mil norteamericanos y apenas ocurrido ese cambio político, los "empresarios" de terrenos pusieron sus miras en dicho territorio. El Gobierno Mejicano, deseoso de que se poblase, no fué remiso en otorgar concesiones de tierras. A la primera, hecha a Moisés Austin, de Connecticut, para establecer una colonia de trescientas familias, y que fué el fundador de la ciudad que lleva su nombre, siguieron otras muchas otorgadas a ciudadanos de diversos estados de la Unión, especialmente los del Sur. Bien pronto casi todo el territorio

---

(\*) Véanse los núms. 75, 76 y 78 de CUBA CONTEMPORÁNEA.

del Estado tejano fué repartido entre norteamericanos; todo el que estaba ávido de correr fortuna decidía ir allí. "Vaya a Tejas", llegó a ser la frase en boga, según nos refiere Edwin E. Sparks, en su obra *La expansión social y territorial del pueblo norteamericano*. A consecuencia de esa corriente migratoria, en 1830 llegó a haber en dicho Estado más de 20,000 ciudadanos de la Unión.

La comunidad norteamericana, residente en Tejas, apenas formada, comenzó a acariciar la idea de declararse independiente. Desde 1819, es decir, desde antes de cesar la dominación española, un grupo numeroso, dirigido por James Long, proclamó la libertad e independencia del país; y, efectuado aquel cambio de soberanía, reunióse una convención en 1826, que abogó por esa misma aspiración. Esas declaraciones, sin embargo, no tuvieron la sanción de todos, ni verdadera trascendencia en los destinos de Tejas.

El Gobierno de Washington, desde aquella época, pensó en la conveniencia de la anexión de Tejas. En 1819, el Secretario de Estado, John Quincy Adams, propuso en el Gabinete demandarle al gobierno de Madrid, con toda formalidad, el dominio del territorio tejano, por pertenecerle a la Louisiana todo el que corría hasta el río Bravo; pero, por razones de diversa índole, el Presidente Monroe y los otros Secretarios no hubieron de apoyar semejante determinación. Apenas ocupó Adams la presidencia, dióle instrucciones a Poinsett, Ministro en Méjico, para comprar a Tejas; pero dicho Ministro, después de explorar la situación, juzgó oportuno no dar ese paso; y no bien cesó Adams y ocupó el cargo Jackson, su Secretario de Estado, Van Buren, le dió instrucciones al propio Ministro para que propusiera la compra del territorio tejano, situado entre los ríos Sabina y Nueces, en \$5.000,000.00. La oferta esta vez fué hecha, declinándola el Gobierno mejicano.

Alarmado el Gobierno de Méjico ante los propósitos de adquirir a Tejas, revelados por el de Washington, y pensando sin duda en que dichos propósitos tenían su antecedente en el hecho de que aquel Estado tuviera en lo social y en lo económico más conexiones con los Estados Unidos que con la República azteca, en 1830 prohibió la entrada de nuevos colonos americanos, can-

celó las concesiones de terrenos otorgadas a ciudadanos de los Estados Unidos y estableció una tarifa de aduana para los productos procedentes de la Unión, que hasta entonces no devengaban derechos de importación. Estas medidas, y la de abolir la esclavitud, adoptada el año anterior, causaron gran disgusto entre los norteamericanos residentes en el país, quienes al tomar la resolución de no dar la libertad a sus esclavos, se colocaron, de hecho, en una situación revolucionaria.

La abolición de la esclavitud en Méjico impresionó grandemente al elemento residente en los estados del Sur de la República norteamericana, empeñados en mantener aquella odiosa institución. Se daban cuenta los esclavistas de que no les convenía quedar colocados, como ahora lo estaban, entre territorios antiesclavistas; y de esa preocupación nació después en dichos elementos la idea de separar a Tejas de la confederación mejicana.

Más les interesaba a los esclavistas que Tejas fuera anexado a los Estados Unidos, que no que se convirtiera en una República independiente. Anexándola a los Estados Unidos, era fácil convertirla en uno o en varios Estados, y era para los del Sur de vital interés la entrada de nuevos estados esclavistas, a fin de contar con mayoría en el Congreso. Una ligera reseña sobre el estado de ese asunto en aquella época, nos lo habrá de explicar.

En los estados del Norte no hubo dificultad para hacer desaparecer la esclavitud, pero en los del Sur, dedicados a cultivos extensivos, principalmente el del algodón, resultaba muy apreciado el trabajo de los esclavos negros. De hecho se había establecido una especie de equilibrio político, entre unos y otros estados, a fin de que ninguno de los dos grupos llegara a ejercer un completo predominio.

Cuando se trató de formar el Estado de Maine, se opusieron los del Sur, dado que los votos de ese nuevo estado, en el Congreso, daban mayoría a los contrarios de la esclavitud. Debido a eso los esclavistas se opusieron a la admisión del nuevo estado, a menos que Missouri, que había de ser esclavista, no fuese también admitido como otro estado. La cuestión conmovió a todo el país, y al fin, a manera de transacción, se adoptó el famoso "compromiso de Missouri", que consistió en aceptar el paralelo 36<sup>o</sup> 30' como línea divisoria entre los estados esclavistas y los antiescla-

vistas. Este "compromiso" se adoptó en 1820; pero si se recuerda que en 1803 había sido comprada la Louisiana, y si por otra parte se observa la configuración que tenía ésta, se verá que era mucho mayor la parte de la misma situada al norte de dicho paralelo, que la colocada al sur de él. Al norte de esa línea había una extensión de 964,667 millas cuadradas, mientras que la del sur era tan sólo de 224,667.

Había, pues, más campo para formar estados antiesclavistas que esclavistas; de aquí que la anexión de Tejas fuera de gran interés para estos últimos.

No por esto se ha de entender, ha dicho Roosevelt, que el único factor que influyó para la separación de Tejas de la confederación mejicana, fué la gestión de los esclavistas. Tanto como este factor influyó en ese suceso el afán desmedido por adquirir nuevas tierras, que ha caracterizado siempre a los habitantes del Oeste, quienes juzgaron como un estorbo a sus propósitos y planes, primero, la ocupación del valle del Mississippi por los franceses, y después la de los territorios que baña el río Grande, por los descendientes de los españoles. Pero hay aún, agrega después, un argumento mucho más trascendente y en presencia del cual cede el interés de todos los demás: la lucha entre las dos razas y la imposibilidad de que los mejicanos, que eran incapaces de gobernarse por sí mismos, pudieran gobernar a otro pueblo.

Desde 1833 Méjico era presa de una revolución. La nación toda, incluso Tejas, estaba sumida en el mayor desorden. En 1835 el general Santa Anna, Presidente de la República, pudo abatir la revolución en todo el país, menos en Tejas. Los revolucionarios, en aquel entonces, no aspiraban a la independencia. Abogaban solamente porque el Estado tuviera los fueros reconocidos por la Constitución federal de 1824 y suprimidos por el gobierno militarista y centralizador de Santa Anna. Así lo proclamó la convención que en 17 de octubre de 1835 se reunió en San Felipe de Austin. Si en aquellos momentos el Gobierno de Méjico hubiera sabido o podido desenvolver una política prudente y justa en los asuntos de Tejas, probablemente las cosas no habrían llegado donde llegaron.

En el mes de marzo del año 1836 se reúne una nueva Convención en New-Washington. De los cincuenta y ocho miembros

que la formaron, sólo había tres mejicanos; los demás eran anglo-americanos. Esta vez se declaró la independencia y se adoptó una Constitución, por la que se previno la organización del gobierno. Se formaron tres poderes: el Ejecutivo, que sería ejercido por un Presidente, el Legislativo, que habría de residir en dos Cámaras, y el Judicial. Se abolieron los privilegios y los títulos de nobleza y se adoptó la "common law" inglesa como base del derecho privado. Por esta Constitución, además, se autorizaba la esclavitud y se prohibía la entrada de los negros libres.

El general Santa Anna, poniéndose al frente de un ejército, fué a combatir a los revolucionarios, quienes recibían recursos, en armas y hombres, de diversas poblaciones de los Estados Unidos. Al principio la suerte fué favorable a los mejicanos, pero después les volvió la espalda; y atrocidades como el fusilamiento de todos los prisioneros hechos en "El Alamo", sólo sirvieron para aumentar el ardor bélico de los tejanos.

En 27 de abril del propio año libróse en San Jacinto la batalla decisiva de la guerra. El ejército mejicano fué completamente derrotado, figurando entre los prisioneros, hechos por los tejanos, el propio general Santa Anna. En esa fecha se puede decir que quedó decidida la suerte de Tejas, perdida ya por siempre para Méjico. El día 14 de mayo se suscribió el tratado de Velasco en el que no sólo se puso fin a la contienda, sino que se reconoció por el Presidente Santa Anna la independencia de Méjico. Esta última estipulación, por sugestión de Santa Anna, se debía mantener en secreto. Quizás porque no quería que la nación tuviera conocimiento de ella, hasta tanto él estuviera de regreso en la capital y pudiera tomar medidas que evitaran que al conocerse semejante noticia produjera tan mal efecto que lo derribaran del poder; quizás porque pensaba burlarse del tratado después que recobrará su libertad. El Congreso de Méjico se enteró del tratado; rechazó lo hecho por Santa Anna y mandó continuar la guerra.

Apenas suscrito el tratado de Velasco, Burnett, Presidente de Tejas, se dirigió públicamente al pueblo de los Estados Unidos pidiéndole el reconocimiento de la nueva República. Esta apelación fué acogida por los estados esclavistas, los que a su vez se dirigieron al Congreso excitándolo a que hiciera dicho recono-

cimiento. Aparentemente no se trataba más que de un acto de la soberanía nacional: el reconocimiento de un nuevo estado; pero en el fondo, y era esto lo más importante, tratábase de una nueva batalla que pretendían librar los esclavistas. El "compromiso de Missouri", dice el escritor Edmund J. Carpenter, fué el primer episodio de la gran controversia esclavista; el reconocimiento de Tejas iba a ser el segundo.

En el Senado se inició un extenso debate sobre el asunto, en el que se distinguieron, entre otros, Daniel Webster, Walker y Porter. El tono de los discursos revela que por parte de casi todos había la mejor voluntad hacia la nueva República, pero que se temía, por no haberla reconocido Méjico, que al darse ese paso se rompieran las relaciones con esta nación. El Comité de asuntos exteriores del Senado, al que fueron enviadas para su dictamen todas las peticiones relacionadas con el reconocimiento de Tejas, propuso a dicho alto Cuerpo, en 20 de junio de 1836, una resolución que fué aprobada y que era algo así como un compás de espera, según se ve en su parte dispositiva, que rezaba así:

Se resuelve declarar que los Estados Unidos reconocerán la independencia de Tejas tan pronto como se obtengan informes de que en dicho país se ha establecido un gobierno de carácter civil, capaz de cumplir con los deberes y obligaciones inherentes a las naciones independientes.

En 21 de diciembre de 1836, el Presidente, en un mensaje especial, dió cuenta al Congreso de la información que le había suministrado Henry M. Morfit acerca de la situación de Tejas; aconsejando, al mismo tiempo, que no se hiciera el reconocimiento de la independencia. Después de hacer alusión a que los Estados Unidos habían adoptado por sistema no reconocer la independencia de ninguna colonia, hasta que su separación no fuese un hecho sin disputa, se extendía en estas consideraciones:

Median circunstancias, en las relaciones entre los dos países, que exigen que en este caso seamos más cautos que en ningún otro. Tejas ha sido reclamado como parte de nuestro territorio, y aun en nuestros tiempos muchos de nuestros conciudadanos siguen pensando en que debe integrarlo. Gran número de sus habitantes son emigrantes de nuestro país, hablan nuestra lengua, profesan nuestros principios políticos y



religiosos y están unidos a muchos conciudadanos nuestros por lazos de parentesco y amistad; y, sobre todo, es sabido que el pueblo de ese país ha establecido un gobierno a semejanza del nuestro, y que después de vuestra última sesión ha resuelto pedirnos, tan pronto reconozcamos la independencia, su admisión como un Estado de la Unión. Esta última circunstancia, por su delicadeza y gravedad, tiene que preocuparnos grandemente. Tejas nos pide que reconozcamos la independencia, y sabemos que ese reconocimiento es el antecedente de la anexión. Debemos, pues, proceder con gran cautela, a fin de que no se piense que si reconocemos los derechos de nuestros vecinos es con miras interesadas.

La prudencia parece dictar, por consiguiente, que seamos cautos y que sostengamos nuestra actual actitud, hasta que Méjico mismo, o alguna de las grandes potencias, reconozca el nuevo gobierno, o al menos hasta que el transcurso del tiempo o el curso de los acontecimientos hayan demostrado evidentemente la habilidad del pueblo de ese país para mantener su soberanía independiente y conservar el gobierno por él establecido.

Si observamos esta conducta, ninguno de los contendientes tendrá derecho a quejarse. Si la seguimos, continuaremos observando nuestra tradicional política, esa que nos ha dado respeto e influencia en el exterior y completa confianza en casa.

Poco tiempo después, o sea en 18 de enero de 1837, el Presidente Jackson remitió al Senado copia de una carta que desde su prisión en Columbia, Tejas, le había dirigido en 4 de julio de 1836 el general Santa Anna, y de su contestación de 4 de septiembre.

El general Santa Anna decía en dicha carta que a pesar de su convenio con los tejanos, según el cual él debía regresar a Méjico, desde donde podía hacer que se respetaran las estipulaciones que había celebrado, se le mantenía en prisión; y que mientras tanto el Gobierno de Méjico, ignorante de lo que pasaba, había resuelto continuar la guerra; y le pedía a Jackson que mediara, que les hiciera ver a los tejanos el deber en que estaban de dejarlo regresar a Méjico, en la seguridad de que si esto se hacía habían de terminar los horrores de la guerra.

Consistían las estipulaciones aludidas, y que no se expresaba cuáles eran, en el reconocimiento, que había hecho Santa Anna en el tratado de Velasco, de la independencia de Tejas, que se debía mantener en secreto hasta tanto que él estuviera de regreso en Méjico.

El Presidente Jackson hubo de contestar al general Santa Anna que en cualquier circunstancia le sería muy grato evitar una guerra, pero que su gobierno había sido notificado por el de Méjico de que mientras él se encontrara prisionero, de sus actos no se podía derivar compromiso alguno para los mejicanos.

Por esta misma época el Presidente Jackson envió a la frontera tejana al general Gaines, a fin de evitar las incursiones de los indios. Esto no era más que un pretexto, dice el escritor Edmund J. Carpenter, antes citado, en su obra *El Avance Americano*; en realidad esa medida se adoptó de acuerdo con el general Houston, que había sucedido a Burnett en la Presidencia de la República Tejana. El Ministro de Méjico en Washington, Eduardo Gorostiza, protestó de tal medida, pidiendo se retiraran de las fronteras las fuerzas del general Gaines; y como fuera rechazada esta petición, tanto por este hecho como por el de que públicamente se alistaran hombres en Nueva Orleans para engrosar las filas tejanas, dicho Ministro hubo de retirarse.

En los mismos días en que ocurría en Washington este incidente diplomático, se desarrollaba en Méjico otro de la misma naturaleza entre el Gobierno de dicha República y Powhatan Ellis, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, y el cual, al producir el mismo resultado que aquél—la retirada del representante diplomático—, hizo que se completara de esa manera la ruptura de las relaciones entre los dos países. Tratábase de ciertas reclamaciones relativas a perjuicios causados a varios ciudadanos de los Estados Unidos, en sus personas e intereses, de que se hacía responsable al Gobierno de Méjico, y acerca de los cuales éste, por lo visto, no quería tratar.

El Presidente Jackson se refirió a este asunto en un Mensaje que dirigió al Congreso en 6 de febrero de 1837. Pidió por dicho documento que se votara una ley autorizando las represalias y facultándolo para usar de la marina de guerra, a fin de hacer valer las reclamaciones, por la fuerza, en el caso de que el Gobierno de Méjico no conviniera en someterlas a un arbitraje.

Cuando estas noticias sobre la ruptura de las reclamaciones diplomáticas con Méjico llegaron a conocimiento del Congreso, produjeron el efecto de excitar a los esclavistas, partidarios como eran del reconocimiento de la independencia de Tejas. En el mismo

mes a que nos acabamos de referir presentóse una moción en la Cámara de Representantes concediendo un crédito con que atender a los gastos de un representante diplomático en Tejas. Dicha moción fué defendida vigorosamente por Bynum, de Carolina del Norte, y por otros Representantes, y atacada por John Quincy Adams y Samuel Hoar, de Massachusetts, quienes expresaron, entre otras cosas, que la finalidad que se perseguía no era la de reconocer la independencia, sino la de llegar después a la anexión; que no se podía sostener que Méjico no se pudiera reponer de sus quebrantos y restablecer su autoridad en Tejas, y que la facultad de reconocer los nuevos estados era de la incumbencia del Poder Ejecutivo. Esta fué la fórmula que en definitiva se adoptó: en 28 de febrero se aprobó una moción facultando al Presidente para hacer el reconocimiento, y el 3 de marzo el general Jackson envió al Senado el nombramiento de Alcee la Branche como Encargado de Negocios en la República de Tejas. Al día siguiente Jackson debía cesar en su elevado cargo; quiso, sin duda, que dicho reconocimiento fuera obra de su gobierno.

Pasó algún tiempo, y como el Gobierno de Méjico no pudo restablecer su autoridad en Tejas, a los tres años de aquella fecha los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda ya habían reconocido la nueva República.

No quedaría completa esta relación si no nos refiriéramos, antes de seguir adelante, a la verdadera posición del Presidente Jackson ante el conflicto tejanos. Si examinamos su actuación según lo que rezan los documentos oficiales, se ve que se redujo a observar la más estricta neutralidad; pero si tenemos en cuenta otros antecedentes, que trascendieron al dominio público, se echa de ver que su conducta no guardaba relación con sus palabras: que mientras en mensajes y manifiestos proclamaba la neutralidad, indirectamente era un colaborador decidido de los revolucionarios tejanos.

Ningún testimonio más elocuente que el del propio Jackson. Varios años después de haber abandonado la Presidencia, en una carta dirigida a William B. Lewis le decía: "Después de la batalla de "San Jacinto", puse todo mi empeño en que se reconociera la independencia de Tejas, como medio de admitirla después en la

Unión, pero las maquinaciones de Adams me impidieron realizar ese propósito.”

Los escritores norteamericanos que se ocupan en estos asuntos, convienen en que el envío del general Gaines a la frontera no tuvo justificación, que las demandas formuladas al Gobierno de Méjico, por medio del Encargado de Negocios Powhatan Ellis, no fueron más que un ardid para provocar una guerra; y en que de haberlo podido impedir las autoridades, no se hubiera dado el caso de que en los puertos del Sur se equiparan las expediciones destinadas a auxiliar a la revolución.

Carpenter, en su obra antes citada, al referirse al Mensaje presidencial de 21 de diciembre de 1836, cuyos párrafos más esenciales antes transcribimos, y al aludir a la neutralidad que según dicho Mensaje debían guardar los Estados Unidos a fin de no provocar el enojo de Méjico, hace este comentario:

Aparentemente, según dicho Mensaje, el Gobierno tenía el propósito de proceder con verdadera cautela en el asunto de la independencia de Tejas. No se le quería causar ofensa alguna al Gobierno de Méjico, pero en el Norte se pensaba por todo el mundo, especialmente por los antiesclavistas, que las palabras del Presidente no eran sinceras. En primer lugar, una gran parte de la población de Tejas estaba formada por emigrantes del Sur de los Estados Unidos, y con este elemento se había formado casi todo el ejército tejano. En Nueva Orleans se reclutaban hombres públicamente para dicho Ejército, sin que las autoridades realizaran el menor esfuerzo para impedirlo; y, sobre todo, se sabía hasta la saciedad que la verdadera causa de la revolución tejana reconocía su origen en el hecho de que el Gobierno Mejicano hubiera decretado la abolición de la esclavitud.

Hechas estas breves indicaciones acerca de la verdadera actuación de Jackson en los asuntos tejanos, sigamos nuestra relación en el punto en que la dejamos: en el momento en que dicho Presidente reconocía la independencia de Tejas, la víspera de cesar en su cargo, en el que había de sustituirlo quien era de esperar que, por haber sido un colaborador de su Gobierno, habría de seguir su misma conducta política: Martin Van Buren.

Apenas reconocida la independencia de Tejas, su legislatura facultó al Presidente de la República para gestionar su admisión en la Unión; y habiendo recibido instrucciones en tal sentido Menucan Hunt, Ministro Plenipotenciario en Washington, este

funcionario depositó una nota en la Secretaría de Estado, en 4 de agosto de 1837, formulando aquella pretensión. Transcurrió todo el mes de agosto sin que por la Secretaría de Estado se hiciera público el asunto, ni se tomara decisión alguna. En 4 de septiembre el Presidente convoca al Congreso a una sesión especial para tratar de diversos asuntos, y nada dice acerca de éste; pero, ya reunidas las Cámaras, John Quincy Adams, representante por Massachusetts, en 13 de ese mes interesó que por el Presidente de la República se informara acerca de si el Gobierno de Tejas había propuesto la anexión, y, en caso afirmativo, lo que se hubiere contestado.

Apoyó Adams su petición con un discurso en el que sostuvo que sólo el pueblo de los Estados Unidos directamente, de una parte, y el de Tejas, de la otra, podían resolver lo de la anexión, y que ésta constituía una problema tan grave, que una gran parte de la opinión prefería que se disolviera la Unión antes de que se consumara ese hecho. Por estos mismos días se reunieron las legislaturas de ocho Estados, declarándose también contrarias a la anexión; y en vista, sin duda, de todo esto, antes de que transcurriera el citado mes, el Secretario de Estado, John Forsyth, le contestaba al diplomático tejano que ni la proposición en cuestión, ni ninguna otra por su estilo, sería tomada en consideración mientras no cesara el estado de guerra existente entre Méjico y Tejas.

Este incidente, al poner sobre el tapete la cuestión de Tejas, produjo el efecto de despertar las iniciativas de los esclavistas. Si hubo Estados que se significaron contra la anexión, en cambio otros, como los de Tennessee, Alabama, Mississippi y Carolina del Sur, abogaron por dicha solución. John C. Calhoun figuraba como leader de los anexionistas. Desde mayo del año anterior, es decir, a raíz de la batalla de San Jacinto, había declarado que los Estados del Sur necesitaban a Tejas indispensablemente, como único medio de no ser aniquilados por los del Norte. Ahora se mostraba más radical aún; hay que escoger, decía, entre la anexión o la secesión.

Los esclavistas echaron sobre Adams la responsabilidad de que el territorio de Tejas no perteneciera a los Estados Unidos. Dicho territorio, decían, por haber formado parte siempre de la provincia española de la Louisiana, fué adquirido en 1803, cuando Jefferson

compró dicha provincia; pero había sido devuelto a España en 1819, en el tratado de la Florida, efectuado bajo la dirección de Adams, al fijar a los Estados Unidos como límite por el Oeste el río Sabina. Suponían que Adams, al proceder de esa manera, se había inspirado en el propósito de impedir, por ese medio, que se formaran nuevos estados esclavistas; e invocaban el testimonio de Erving, Ministro que había sido en Madrid cuando se negociaba el tratado de la Florida, y que había declarado que si esas negociaciones se hubieran concluído en aquella Capital, o, por mejor decir, donde se iniciaron, y no hubiesen sido llevadas después a Washington, donde fueron concluídas, España hubiera convenido en el dominio de los Estados Unidos sobre Tejas, desde el momento en que él hubo conseguido que se reconociera el río Grande como lindero.

Es por esto por lo que los anexionistas adoptaron como lema la palabra "reanexión"; pero lema, dice Roosevelt, que no era más que el barniz de derecho con que querían cubrir sus pretensiones. Tenemos que reanexarnos, decían, el territorio que es nuestro y de que nos ha privado la maldad de un estadista del Norte. Se olvidaban los acusadores de Adams de que, según dijimos antes, siendo éste Presidente de la República había iniciado gestiones para obtener de Méjico la cesión de Tejas, y que anteriormente, como Secretario de Estado, en la época de la presidencia de Monroe, quiso demandarle a España el reconocimiento del dominio de los Estados Unidos, oponiéndose sus compañeros de Gabinete, y el propio Monroe, a que se formulara semejante pretensión.

No se arredró el insigne ex Presidente ante las imputaciones de sus adversarios. En junio de 1838 presentó en la Cámara de Representantes la siguiente moción:

Se resuelve que la facultad de anexar a esta Unión un estado independiente, no está delegada por la Constitución en el Congreso, ni en ningún otro Departamento del Gobierno, sino que es privativa del pueblo; y que cualquier tentativa del Congreso para realizar la anexión de la República de Tejas, ya se intente efectuarla por medio de una ley o por medio de un Tratado, ha de constituir una usurpación de poder, un acto ilegal y nulo, que el pueblo libre de la Unión tendrá el derecho de resistirla y el deber de anularla.

Adams, en defensa de esta moción, pronunció un discurso que por su resonancia, por el efecto que produjo, se puede decir que hizo época, hasta el punto de que en tres años, hasta que expiró el mandato de Van Buren, no se volvió a hablar de la anexión. Sus adversarios han negado tal cosa, atribuyendo este hecho al propósito, que se hizo Van Buren, de no darle oídos a nada que se relacionase con la anexión de Tejas, mientras entre ésta y Méjico existiera un estado de guerra.

En 4 de marzo de 1841, ocupó la Presidencia de la República William Henry Harrison. Dados sus antecedentes, su amistad personal e identificación política con Adams, se pensó que no cambiaría de aspecto la cuestión tejana; pero al mes de ocupar el cargo lo arrebató la muerte, y fué sustituido por John Tyler, virginiano y de ideas opuestas a las suyas. Procedía Tyler, políticamente, de elementos que se habían significado como esclavistas genuinos, y se recordaba que siendo Senador había sostenido que el Congreso carecía de atribuciones para prohibir la esclavitud en ningún territorio. Todo esto presagiaba que no había de transcurrir mucho tiempo antes de que se agitara la opinión y se planteara de nuevo la anexión de Tejas. La ocasión era propicia para que los esclavistas, cuyas aspiraciones habían estado dormidas, pero no muertas, se pusieran de nuevo en actividad. Hemos de ver que así ocurrió; que los esclavistas supieron aprovechar la oportunidad que con la muerte de Harrison les deparaba el destino.

Al abrirse el Congreso en diciembre de dicho año, se dió cuenta con las solicitudes de varios estados del Sur, que nuevamente venían a reclamar de los poderes federales que se realizara la anexión. Por estos mismos días se equipaba en Santa Fe, por cuenta del Gobierno de Tejas, una importante expedición, sin que el de los Estados Unidos tomara medidas para evitarlo, a pesar de que los soldados habían sido reclutados públicamente; y en estos mismos días, también, dispuso Tyler que se activase la ejecución de un tratado celebrado desde hacía años entre los Estados Unidos y Tejas, fijando el lindero de los dos países. Al darle cuenta al Congreso, en su mensaje de 7 de diciembre, de haber concluido dicho Tratado, la comisión nombrada por las dos naciones aludía

en términos tan lisonjeros a la República de Tejas, que al leerlo se sospecha que tales afectos nacían de algún propósito.

En marzo del año 1842, el Ministro de Tejas en Washington se entrevista con Daniel Webster, Secretario de Estado, y le trata de la anexión de su país. Webster se negó a entrar en negociaciones, entre otras razones porque estaba convencido de que si se celebraba el Tratado, el Senado habría de rechazarlo. No parecía Webster muy decidido por la anexión; no era el hombre que podía ayudar a Tyler en el propósito de realizarla, siendo este motivo una de las causas de que abandonara la Secretaría de Estado, lo que ocurrió en mayo de 1843.

A Webster lo sustituyó Upshur, de Virginia, muy conocido como esclavista. Apenas ocupó la Secretaría de Estado, se dedicó con ahínco a estudiar el problema de la anexión de Tejas. Por esta época se presentó un nuevo aspecto en este asunto, que sirvió para que los esclavistas redoblaran sus energías. Inglaterra quería mezclarse en los asuntos de la nueva República, a fin de que ésta suprimiera la esclavitud; y, aprovechando la circunstancia de que la situación financiera del Gobierno tejanero era deplorable, lo halagaba ofreciéndole facilidades para salir de la crisis. Había, pues, que darse prisa, supuesto que el peligro era grave: la supresión de la esclavitud en Tejas podía quebrantar el mantenimiento de esta institución en los estados del Sur. Francia había unido sus esfuerzos a los de Inglaterra, y los gobiernos de éstas dos naciones habían conseguido que entre Méjico y Tejas cesaran las hostilidades, que se firmara un armisticio. Era fácil, además, que se firmara la paz definitiva.

Upshur se apresuró; no convenía que Méjico y Tejas hicieran la paz; y, decidido a no demorar la anexión por más tiempo, en 16 de octubre del año a que nos venimos refiriendo la propuso con toda formalidad a Van Zand, representante diplomático de Tejas en Washington, sin que le preocuparan, en lo más mínimo, las protestas que formuló Juan Almonte, Ministro plenipotenciario de Méjico. Al llegar a conocimiento del general Houston, Presidente de Tejas, la proposición de la anexión, pensó, acertadamente, que si la tomaba en cuenta, que si iniciaba las negociaciones, el gobierno de Méjico seguramente habría de reanudar las hostilidades; y ante este temor preguntó al Gobierno de



Washington si en caso de una agresión por parte de aquella República, se podría contar con el apoyo de los Estados Unidos, mientras el tratado de anexión estuviera pendiente de aprobación. Upshur no se atrevió a contestar; pero Murphi, agente diplomático de los Estados Unidos en Tejas, dió por su cuenta una contestación afirmativa; aseguró que en caso de que Méjico pretendiera realizar una invasión, se podía contar, para repelerla, con las fuerzas de los Estados Unidos; y tan en serio se tomó Houston esta contestación, que al serle sometido el armisticio con Méjico, concluído en esos días, hubo de rechazarlo.

En esta situación, en 17 de enero de 1844 muere Upshur a bordo de la fragata *Princeton*, por consecuencia de la explosión de un cañón; y John Nelson, Procurador General, que interinamente se hace cargo de la Secretaría de Estado, adopta una actitud inexplicable: le dice a Murphi, por una parte, que se ha excedido al hacer su ofrecimiento, supuesto que el Presidente, sin la autorización del Congreso, no puede emplear la marina y el ejército contra una nación amiga, y por otra, que el Poder Ejecutivo

no tenía inconveniente en concentrar una escuadra en el golfo de Méjico y un contingente militar en la frontera, en defensa de los habitantes de Tejas y de su territorio.

Rápidamente se fueron precipitando las cosas. En 29 de marzo ocupó la Secretaría de Estado John C. Calhoun, quien había figurado siempre como uno de los directores de la tendencia esclavista, y que declaró, al ocupar su cargo, que no llevaba al mismo otro fin que el de realizar la anexión, y que lo renunciaría una vez obtenida ésta. Al día siguiente llegó a Washington Henderson, el delegado tejano que debía negociar el tratado de anexión. Calhoun no tuvo inconveniente en ratificar las manifestaciones de Murphi y de Nelson acerca del envío de fuerzas que defendiesen a Tejas en caso de una agresión mientras se ratificaba el tratado; sin que lo preocupase el hecho de que con semejante medida, que en cierto modo equivalía a una declaración de guerra, se invadieran las atribuciones del Congreso. El día 12 de abril se suscribió el Tratado y diez días después fué enviado al Senado por medio de un mensaje.

La causa de que se perdieran diez días en este trámite, en un asunto a que se le había impreso tanta celeridad, obedeció a un hecho que los norteamericanos, celosos de su Historia, no hubieran querido que hubiese ocurrido. Demoró Calhoun de intento el envío del mensaje; quiso que el Senado conociera al propio tiempo, y se impresionara con ella, la respuesta dada por él al despacho de Lord Aberdeen, Primer Ministro inglés, en que se exponía que uno de los propósitos que llevaba la Gran Bretaña al mediar con Méjico en el asunto de Tejas, era el de obtener la abolición de la esclavitud en este país. Decía Calhoun en su contestación, que fué dada a Lord Aberdeen en 18 de abril, que en vista de dicha actitud del Gobierno inglés, el de Washington se había apresurado a suscribir el tratado de anexión, con objeto de que no se realizaran aquellos propósitos, ya que en ello estaban empeñadas la paz y la seguridad de los Estados Unidos.

Esa contestación, ha dicho el profesor Von Holst, era algo así como una proclama elevando la esclavitud a institución nacional, ya que se exponía la Unión a los riesgos de una guerra sólo por defenderla. Por su parte el notable escritor Carl Schurz se expresa en estos términos:

Los Estados Unidos, al anexarse a Tejas, corrían los riesgos de una guerra, y lo hacían nada más que por defender y mantener la esclavitud. Ese fué el verdadero móvil de la conducta del Presidente y del Secretario de Estado; en semejante posición colocaron estos señores ante el mundo a la gran República Americana.

Nada de esto, sin embargo, nada acerca de que fuera el mantenimiento de la esclavitud el verdadero móvil de la anexión, se decía en el Mensaje antes citado, dirigido al Senado, acompañando el tratado de anexión. Se hablaba de que el territorio tejanero había sido cedido a los Estados Unidos por el tratado del año 1803; de que la población de Tejas, por su origen, por sus antecedentes y hábitos, era homogénea a la de los Estados Unidos; de que la anexión habría de reportar beneficios positivos a los intereses de la Unión, y, últimamente, de que dicha solución sólo interesaba a Tejas, que era un Estado independiente, y a los Estados Unidos; pero ni una palabra acerca de la conveniencia de favorecer los intereses esclavistas.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno y de los esclavistas para que el Senado aprobara el tratado, después de varias semanas de deliberación, en la sesión del día 8 de junio fué rechazado por 35 votos contra 16; lo que se debió, en parte, al fuerte espíritu antiesclavista que dominaba, y en parte al temor de provocar una guerra con Méjico.

No se arredró Tyler ante la decisión del Senado. Interesado en realizar la anexión, en cualquier forma, ya no quería reparar en los medios, aun cuando éstos no fueran lícitos. Dos días después de la resolución de aquel Cuerpo, se dirigió por un Mensaje a la Cámara de Representantes sugiriéndole a ésta la conveniencia de que el Congreso acudiera a cualquier otro procedimiento, a fin de realizar la anexión. Ese otro procedimiento no podía ser más que el de una Resolución Conjunta. En realidad, a lo que se aspiraba era a burlar la necesidad de la concurrencia de las dos terceras partes de los miembros que formaban el Senado. Se trataba de un tratado, y éstos, según la Constitución, necesitan para su aprobación el asentimiento de las dos terceras partes de los senadores, y con la *joint resolution* se evitaba la necesidad de ese quorum extraordinario; bastaba la mayoría simple u ordinaria. Desde luego que se infringía la Constitución, que se apelaba a un procedimiento inadecuado; pero los esclavistas pensarían, sin duda, que el fin justificaba los medios.

Apenas leído el Mensaje en la Cámara de Representantes, inicióse un intenso debate sobre el mismo, es decir, sobre la legalidad del procedimiento de acudir a una *joint resolution*. Stephen A. Douglas, de Illinois, y Charles J. Ingersoll, de Pennsylvania, sostenían la afirmativa, rebatiéndoles Robert C. Winthrop, de Massachusetts. A pesar de los esfuerzos de los esclavistas, terminó la legislatura sin que se acordase nada.

Mientras tanto, fuera del Congreso, se iniciaba un movimiento que fué el último y decisivo esfuerzo de los esclavistas para anexionar a Tejas. Hasta este momento se puede decir que partidarios y adversarios de la anexión no habían llevado sus aspiraciones a determinado partido político; unos y otros pertenecían, indistintamente, a una u otra agrupación; pero en la campaña presidencial efectuada el año de 1844, a que nos venimos refiriendo, se deslindaron los campos entre demócratas y "*whigs*".

La convención nacional de los *whigs*, reunida en Baltimore en 1º de mayo, designó candidato a la Presidencia al ilustre Henry Clay, quien días antes había escrito una carta afirmando que si bien los Estados Unidos habían adquirido a Tejas por el tratado de 1803, la habían perdido después por el de 1819; que hacer la anexión era provocar una guerra con Méjico y romper el equilibrio entre los estados esclavistas y los antiesclavistas.

Los demócratas por su parte, al reunir su convención en 27 del mismo mes, hicieron algo más que proclamar a un candidato simpatizador con sus ideas: aprobaron una moción recomendando la "reanexión" de Tejas y la reocupación de Oregón. El candidato de los demócratas, James K. Polk, era poco menos que desconocido, hasta el punto de que se puso en boga la frase: "¿Quién diablos es Polk?"; pero, en cambio, se adoptó un estribillo en la campaña, a manera de lema, más interesante y significativo que la figura del candidato presidencial: "Tejas o la desunión".

Había gran diferencia entre uno y otro candidato. Clay, dice Roosevelt, estaba sostenido por los mejores elementos del país; mientras que Polk tenía sus mantenedores entre los esclavistas y entre esa clase de políticos viciosos y corrompidos de las grandes ciudades del Norte y de Nueva Orleans. Las probabilidades de la victoria estaban de parte de Henry Clay; pero éste, mal aconsejado, dió un paso que, según se dice, le arrebató la victoria. Ocurrió que en el Sur, donde predominaban los esclavistas, como se viera Clay muy combatido por sus ideas contrarias a la anexión de Tejas, expuestas en la carta antes citada, y le pidieran algunos amigos de Alabama que hiciera alguna manifestación que atenuara aquel mal efecto, no tuvo inconveniente en declarar que él, personalmente, no era contrario a la anexión; que, antes al contrario, la vería con gusto siempre que se pudiera realizar sin deshonor, sin guerra y en términos justos y equitativos. Esta contradicción entre lo dicho antes y lo que se decía ahora, sin duda que debilitó a Clay ante la opinión, que vió en él, dice Schurz, a un político de la clase corriente, de los que no tienen otro principio que el de su conveniencia. Semejantes declaraciones, agrega, lo debilitaron donde estaba fuerte y no le dieron más fuerza donde estaba débil.

La elección de Polk significaba que se habría de realizar la

anexión; pero ésta se verificó antes de lo que se esperaba, antes de que aquél inaugurase su período presidencial. ¿A qué se debió esto? A lo siguiente: Tyler había aspirado a la designación o "postulación"; pero los demócratas, su partido, lo desairaron; y un tanto despechado, no queriendo que otro se llevara la gloria por él tan acariciada de realizar la anexión, puso en juego todas sus influencias para que ésta se consumara antes de abandonar su cargo. En 3 de diciembre dirigió un Mensaje al Congreso, exponiendo que supuesto que el país se había significado por la anexión, no se la debía demorar por más tiempo. Moviéronse sus amigos en las Cámaras y recabaron de éstas la aprobación de la *joint resolution*, tan deseada por los esclavistas. En 1º de marzo fué aprobada por Tyler, que tres días después había de cesar en su elevado cargo.

Mientras estas cosas ocurrían en los Estados Unidos, los gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia, interesados, como antes vimos, en que entre Méjico y Tejas cesara el estado de guerra, habían conseguido que la primera de estas dos Repúblicas suscribiera la paz, a condición de que la última se comprometiera a no anexarse nunca a otra nación. Se había redactado el oportuno tratado y éste había obtenido ya la sanción del Gobierno mejicano. Faltaba la de Tejas.

En 16 de junio del año 1845 debía reunirse el Congreso tejano. Podía optar entre la paz ofrecida por Méjico y la anexión a los Estados Unidos. Decidióse por esto último; y, habiendo ratificado el pueblo, directamente, esa decisión, por medio de un plebiscito celebrado el día 4 de julio del propio año, se adoptó después la constitución local, por la que se debía regir como nuevo Estado de la Unión.

En 29 de diciembre el Congreso de los Estados Unidos acordó admitir el "Estado de Tejas", en las mismas condiciones que los demás. La República norteamericana no sólo aumentaba el número de las comunidades políticas que la formaban, sino que ensanchaba notablemente su extensión territorial. El área que nuevamente se adquiría tenía una extensión de 371,063 millas cuadradas; algo así como la superficie de la antigua monarquía Austro-Húngara, Italia y Suiza unidas.

RAÚL DE CÁRDENAS.

## FIGURAS DEL ROMANCERO

### EL CONDE OLINOS (\*)



UENTA un famoso libro de caballerías, el Tristán, en su redacción francesa, que, poco tiempo después de la trágica muerte del héroe, sobre su tumba se vió, sin que nadie la plantase, una rama verde, bella y bien erguida que se alzaba hasta llegar a la capilla del rey, y creciendo y creciendo se doblaba sobre la tumba de la reina Iseo, y casi toda la cubría con sus hojas verdes. Viéronlo las gentes del país—continúa el libro—y se lo contaron al rey. El rey la hizo cortar por tres veces, y siempre, a la siguiente mañana, volvía a estar la rama verde, volvía a alzarse hasta la capilla del rey, y volvía a cubrir con sus verdes hojas la tumba de Iseo.

De esta suerte, en sus páginas finales, da la célebre compilación caballeresca la síntesis lírica de la leyenda de Tristán. Divulgada la tradición por España, el poético final se borra en los romances que la musa popular elabora sobre la muerte del ca-

---

(\*) Cuando en el núm. 77 de CUBA CONTEMPORÁNEA (mayo, 1919) publicamos la bellísima conferencia dada en el Ateneo de Madrid por nuestro redactor Alfonso Hernández Catá sobre Alvar Fáñez Minaya, ignorábamos que nuestro muy estimado colaborador D. José María Chacón y Calvo, Segundo Secretario de la Legación de Cuba en España, tomaría también parte, junto con Benavente, Menéndez Pidal, Américo Castro, Enrique de Mesa, Marquina, Azorín, Pérez de Ayala y Catá, en la brillante serie que acerca de "Figuras del Romancero" se celebra en aquella docta casa. Pero a poco el cable, luego los periódicos, y ahora la remisión que desde Madrid nos hace de su luminoso trabajo el Sr. Chacón, quien lo leyó en el Ateneo la tarde del 12 de abril último, nos hacen no solamente señalar con regocijo la parte principal que este erudito compañero ha tomado en tan notable serie de disertaciones, sino que gracias a esa remisión podemos ofrecer a los lectores de CUBA CONTEMPORÁNEA, al par que la noticia del éxito alcanzado por nuestro compatriota, la linda conferencia que le ha valido tan general aplauso.

ballero. Pero si en vano queremos buscarlo en las versiones principales del romance de la muerte de Tristán, en cambio hemos de hallarlo en otro de elaboración posterior, formado sobre un héroe distinto, un personaje novelesco también, un personaje predestinado como Tristán a grandes empresas y a una muerte prematura, maravilloso personaje, casi impalpable y etéreo, sin vínculos de relación alguna con las figuras tradicionales del romancero castellano. Hablo del romance del Conde Olinos, conservado tan sólo por la tradición oral; más divulgado en las versiones portuguesas que en las castellanas, y que en su vida curiosa y aventurera llega a las tierras de América, se naturaliza en la gran isla antillana y vive aún, muy arruinado y oculto, en una popular canción que cantan los niños en Cuba.

El Conde Olinos es una total figura de ficción. Temerariamente se empeñó Braga, cuando compiló su gran Romancero, en buscarle un origen histórico. El nombre del personaje—*Conde Niño* en los romances portugueses que encontró Braga—, alegado como principal argumento para atribuirle tal origen, nada prueba, pues el nombre incesantemente cambia, y en las mismas versiones de Portugal, unas veces es Don Duardos, otras Conde Nillo, otras, en fin, Don Diniz o Don Bernal; mientras que en la tradición oral de Asturias se le llama Conde Olinos. Siendo esta versión la de más interés estético entre las numerosas del romance, su nombre nos sirve para designar esta lectura, y con ella hemos de iniciar la misma.

El texto más completo del romance, dice así:

Conde Olinos, Conde Olinos,  
es niño y pasó la mar.  
Levantóse Conde Olinos  
mañanita de San Juan,  
llevó su caballo al agua  
a las orillas del mar.  
Mientras el caballo bebe  
él se pusiera a cantar:  
—“Bebe, bebe, mi caballo  
Dios te me libre de mal,  
de los vientos rigurosos  
y las arenas del mar.”  
Bien lo oyó la reina mora

de altas torres donde está:

—“Escuchad mis hijas todas,  
las que dormís, recordad  
y oirédes a las sirenas  
cómo cantan por la mar.”

Respondió la más chiquita  
(¡más le valiera callar!):

—“Aquello no es la sirena  
ni tampoco su cantar;  
aquel era el Conde Olinos  
que a mis montes va a cazar.  
Mis morillos, mis morillos  
los que me comeis el pan;  
id buscar al Conde Olinos  
que a mis montes va a cazar.

Al que me lo traiga vivo  
un reinado le he de dar,  
al que traiga su cabeza  
a oro se la he de pesar.”

Por el monte de los Acebos  
cien mil morillos se van,  
en busca del Conde Olinos;  
non lo pueden encontrar.  
Encontráronlo durmiendo  
debajo de un olivar.

—“¿Qué haces ahí, Conde Olinos?

¿qué vienes aquí a buscar?

Si a buscar vienes la muerte  
te la venimos a dar;

si a buscar vienes la vida  
de aquí non la has de llevar.”

—“¡Oh mi espada, oh mi espada  
de buen oro y buen metal,  
que de muchas me libráste  
de esta no me has de faltar,  
y si desta me librares  
te vuelvo a sobredorar!”

Por la gracia de Dios Padre  
comenzó la espada a hablar:

—“Si tú meneas los brazos  
cual los sueles menear,  
yo cortaré por los moros  
como cuchillo por pan.”

—“¡Oh caballo, oh mi caballo  
oh mi caballo ruán,



que de muchas me librate,  
desta non me has de faltar!”  
Por la gracia de Dios Padre  
comenzó el caballo a hablar:  
—“Si me das la sopa en vino  
y el agua por la canal,  
las cuatro bandas de moros  
las pasaré par a par.”  
Cuando era medio día  
no halló con quien pelear,  
si non era un perro moro  
que non le pudo matar.  
Allí vino una paloma,  
blanquita y de buen volar:  
—“¿Qué haces ahí palomita,  
qué vienes aquí a buscar?”  
—“Soy la infanta, Conde Olinos,  
de aquí te vengo a sacar.  
Ya que non queda más que ese  
vivo non se ha de marchar.”  
Por el campo los dos juntos  
se pasean par a par.  
La reina mora los vió  
y ambos los mandó matar:  
del uno nació una oliva  
y del otro un olivar.  
Crece el uno, crece el otro,  
ambos iban a la par;  
cuando hacía aire de arriba  
ambos se iban a abrazar,  
cuando hacía aire de abajo  
ambos se iban a besar.  
La reina también los vió,  
también los mandó cortar:  
del uno nació una fuente,  
del otro un río caudal.  
Los que tienen mal de amores  
allí se van a lavar.  
La reina también los tiene  
y también se iba a lavar.  
—“Corre fuente, corre fuente  
que en ti me voy a bañar.”  
—“Cuando yo era Conde Olinos  
tú me mandaste matar;  
cuando yo era olivar

tú me mandaste cortar,  
 ahora que yo soy fuente  
 de ti me quiero vengar;  
 para todos correré,  
 para ti me he de secar!"  
 Conde Olinos, Conde Olinos,  
 es niño y pasó la mar.

La versión precedente está llena de reminiscencias de otros romances, inoportunas las más de las veces. Quizá sea por esta particularidad una de las posteriores elaboraciones del tema; ninguna conserva, sin embargo, con tal viveza, el espíritu lírico de la leyenda. El verso inicial, que sirve también, como en tantas otras canciones populares, para concluir el romance, es por sí solo una admirable condensación de la vaguedad y el misterio de este canto tradicional:

Conde Olinos, Conde Olinos,  
 es niño y pasó la mar.

Ningún nuevo pormenor sabremos de nuestro personaje. El anónimo poeta (aceptemos que toda poesía popular tiene su centro en una individualidad poética) se aparta del procedimiento descriptivo, tan caro siempre a los romances de origen forastero; ningún rasgo físico ni moral ha de darnos del protagonista, y aquellos dos versos serán suficientes para que nos representemos su fisonomía moral, para que le sintamos como realidad viviente, no menos profunda en sus líneas de ficción que las de las vigorosas figuras de los grandes ciclos históricos. Todo el romance responde al carácter de los versos iniciales. Un ambiente ideal envuelve a sus figuras, un secreto sentido de perdurabilidad se sobrepone a los humanos designios y a la fatalidad histórica. Morirán los amantes, el olivar será cortado, la rama verde que se levanta sobre el sepulcro del caballero será arrancada una y otra vez. No importa. Quedará la fuente de aguas claras, quedará el río caudal; todos han de saber el misterioso secreto, todos en él irán a buscar remedio eficaz para sus propios males, y en la noche el canto de la fuente responderá a la mansa canción del río, y en el bosque de los abetos parecerán oírse de nuevo el canto inicial, los imprecisos versos, llenos de maravillosa perspectiva:

Conde Olinos, Conde Olinos,  
es niño y pasó la mar.

\*

Las versiones portuguesas son más simples en su desarrollo, más ajustadas al sentido literal del tema. El protagonista es también un personaje fabuloso; como el Conde Olinos del romance asturiano, como el Tristán del primitivo *lais*, es un cantor singularísimo, que semejante al Conde Arnaldos del incomparable romance, sosiega con su música los elementos de la naturaleza, y pone recogimiento y asombro en el ánimo popular, que cree oír las esperadas sirenitas del mar. El amor nace con el canto o es recordado con el canto, y siempre a la canción del protagonista sigue la misteriosa tragedia, sigue la desesperada lucha entre su amor, continuamente renovado, y la fatalidad terrible que le acecha aún después de la muerte.

En el Conde Olinos castellano se multiplican los elementos maravillosos; en el Conde Olinos portugués asoma, en los versos de las transformaciones, cierta vaga realidad histórica: así en el Conde Niño aparece como un vasallo desleal; así en Don Duardos como un aventurero enemigo. Esta insinuación del tema histórico en el totalmente fabuloso del heredero de Tristán, prueba un desarrollo también tardío en los romances portugueses, un estado de inicial contaminación entre aquéllos y otros de carácter histórico, quizá hoy perdidos.

Mucho más extendido el tema en Portugal que en España, su desarrollo se sigue a través de numerosas versiones, que difieren, algunas, considerablemente entre sí. Escojamos una de ellas como tipo; sea la versión del Romancero de Algarve:

Ya se va el buen Don Diniz,  
mañanita de Natal,  
va a dar agua a su caballo  
a las orillas del mar.  
Don Diniz muere de amores  
por la infantita real;  
así que el rey lo ha sabido  
lo mandara a desterrar.  
En cuanto el caballo bebe  
empieza él a cantar;

el rey, que estaba durmiendo,  
mal lo acaba de escuchar.

—“Venid acá, hija mía,  
oid un dulce cantar,  
son los ángeles del cielo,  
o las sirenas del mar”.

—“No son los ángeles padre,  
es bien otro ese cantar,  
que es Don Diniz con *saudade*  
que me viene a enamorar.”

—“Si es Don Diniz, hija mía,  
yo lo mandaré matar,  
que es bien que me dé su vida  
desterrado que hace tal.”

—“En la hoguera que ha de arder  
luego yo me he de quemar,  
y en la cueva en que lo entierren  
también yo me he de enterrar.”

Las campanas de palacio,  
doblan, doblan sin cesar,  
que a Don Diniz lo han quemado  
y la infanta muerta está.

Muertos son los dos amantes  
que yo los vi enterrar,  
él, en medio de la iglesia,  
ella, al pie del mismo altar.

Han pasado ya tres días;  
a los tres se oye el cantar,  
el cantar que el rey oyera  
en las orillas del mar.

Pasados otros tres días,  
esto sí que es de pasmar,  
en la tierra de la infanta  
nació un hermoso rosal,  
y en la tierra de Don Diniz  
un verde, verde olivar.

Las ramas tanto crecían  
que un arco van a formar;  
mandó el rey cortar las ramas,  
y las pone en el altar:

de ella nace una paloma,  
de él un gavilán real;  
mas el rey, embravecido,  
les manda lazos armar.

Volaron ala con ala,

para siempre se abrazar,  
volaron pico con pico  
para siempre se besar,  
y tanto y tanto volaron  
que se fueron por la mar.

De las numerosas versiones portuguesas es ésta la que más analogía guarda con la castellana. Se conserva con toda pureza el tema lírico primitivo; con más instinto poético que en los romances de Asturias, se omiten los pormenores de la lucha; la canción se desenvuelve rápida, ganando en intensidad su parte dramática; por último, el verso final, es, como en Conde Olinos, un verso abierto a todas las perspectivas, un verso que no parece acabar, indefinido, como el curso propio de la pasión avasalladora que lo ha hecho nacer. El romance es comunísimo en Portugal. En los romanceros de las islas (el azoriano y el de Madera) es uno de los temas centrales. La tradición oral, con sus formas rápidas de transmisión, lo divulga también por América y llega a ser uno de los cantos populares del Brasil. Por el mismo conducto, aunque no por la tradición portuguesa, sino por la castellana, como es lógico, lo recibe Cuba. El espíritu del viejo *lais* que en el siglo XII divulgó María de Francia, perdura en una canción de los niños de Cuba que yo recogí hace tiempo.

Los viejos romances fueron a América con la conquista. "Cada conquistador, ha dicho un gran medievalista, cada mercader que se hacía a la mar, llevaba entre los más tenaces recuerdos de la infancia, un jirón del Romancero, que allá en la expatriación evocaba en cualquier trance de la vida nueva, renovando soledades de la tierra natal". Bernal Díaz del Castillo, en su Verdadera Historia, pone en boca de Hernán Cortés y sus compañeros viejos romances, que son muchas veces el oportuno comentario a las peripecias del viaje. Cierta vez, cuenta Bernal Díaz, al oír los tristes vaticinios que hacían sus compañeros al conquistador, llegó un caballero que se decía Alonso Hernández Portocarrero, y dijo a Cortés: "Parece me señor, que os han venido diciendo estos caballeros que han venido otras dos veces a tierra:

Cata Francia, Montesinos,  
cata París, la ciudad,  
cata las aguas del Duero,  
do van a dar a la mar.

Yo os digo que mireis las tierras ricas, y sabeos bien gobernar.”  
Luego Cortés bien entendió a qué fin fueron aquellas palabras dichas, y respondió:

Dénos Dios ventura en armas  
como al paladín Roldán.

Como tradición mucho más moderna, predominan en la americana los asuntos fabulosos sobre los históricos. Cuando exploré el folk-lore de mi país, no encontré un solo romance puramente épico: todos eran novelescos, predominando en los mismos los de acentuado carácter lírico. El del Conde Olinos es de los más raros, como lo es también en toda la América de habla española y en España misma. Fué en Santa María del Rosario, mi silenciosa ciudad nativa, donde recogí una pobre versión del Conde Olinos, muy adulterada, en verdad, pero la única que sobre el tema, según creo, existe en toda la Isla. La iban cantando los niños formando una gran rueda; cuando comenzaba el diálogo, muy corto casi siempre, se detenía el baile y hablaba uno solo de los niños; continuaba después el acompasado movimiento de los que formaban la rueda, que era como el coro de la esbozada acción dramática. La versión era ésta:

Mañanita de San Juan  
se levanta el Conde Nilo,  
a dar agua a su caballo  
en las orillas del mar.  
Mientras su caballo bebe  
él se ponía a cantar;  
y las aves que pasaban  
se ponían a escuchar;  
la reina llama a su niña,  
la llama desde el portal:  
—“Y verá qué lindo cantan  
las sirenitas del mar.”  
—“Madre, no son las sirenas,  
las que usted oía cantar,  
que es el Conde Bejardino  
con quien me voy a casar.”  
—“Si tú te casas con él  
yo lo mandaré matar,  
y a los tres días siguientes

lo mandaré a enterrar.”  
 Yo me volví una iglesia,  
 él un rico altar,  
 donde celebran la misa  
 la mañana de San Juan.

En la variedad de estilos y tendencias que se observa en el Romancero español, hay una nota que podríamos llamar septentrional. Acentúase el ambiente maravilloso, acentúase el predominio de la fábula. Cambia el escenario habitual de las figuras legendarias; podrá callarlo el poeta anónimo, pero sobre sus héroes sentimos un cielo muy gris con nubes cada vez más cercanas. Una melancolía misteriosa se difunde en el paisaje; el ímpetu lírico, tan frecuente en los romances populares, ahora más bien nos parece incoherencia, imprecisión súbita o vago e inconsciente simbolismo. Lo imprevisto, lo inesperado comienza a ser ley que rige la vida cotidiana de esas vagarosas figuras. Recordemos el romance de la *Infantina*:

A cazar va el caballero,  
 a cazar como solía,  
 los perros lleva cansados,  
 el halcón perdido había;  
 cuando le cogió la noche  
 en una oscura montiña,  
 donde cae la nieve a copos  
 y el agua menuda y fría.  
 Arrimárase él a un roble  
 alto es a maravilla,  
 el tronco tiene de oro,  
 las ramas de plata fina;  
 en la ramita más alta  
 vido estar una infantina,  
 cabellos de su cabeza  
 todo aquel roble cubrían,  
 y con la luz de sus ojos  
 todo el monte esclarecía.

A este mundo poético pertenece el Conde Olinos. Nos lo imaginamos adolescente cruzando el mar. ¿De dónde viene? ¿A dónde va? Él no lo sabe, no puede él saberlo, porque sus acciones todas las mueve un impulso secreto. Cantará en las orillas del

mar para alguien que hace mucho tiempo espera su canción. Un canto continuo será su vida desde entonces.

Junto al canto, el mar; junto al mar, la que siempre espera. Y muy cerca, también, la fatalidad trágica, la inexorable fatalidad que sigue al héroe desde que niño cruza el mar. Y en el canto y en la trágica aventura hay siempre un goce inexplicable. El goce durará más que la vida. ¡El goce, el goce incomparable que está más lejos del mar, que está más allá del canto! Ellos lo sienten y se van, ya se van para siempre:

Volaron ala con ala  
para siempre se abrazar,  
volaron pico con pico  
para siempre se besar,  
y tanto y tanto volaron  
que se fueron por el mar.

¡Cómo llegan, entonces, a nuestro corazón; qué cerca sentimos las palabras de Tristán (1), las palabras de postrera despedida:

En las grandes olas del mar de delicias, en la sonora armonía de ondas de perfumes, en el aliento infinito del alma universal, perderse... abismarse... inconsciente... supremo deleite!...

JOSÉ M<sup>a</sup> CHACÓN Y CALVO.

Abril, 1919.

---

(1) WAGNER, *Tristán e Isolda*, escena final.



## EL PROYECTO DE LIGA DE LAS NACIONES, DE CALIXTO BERNAL (1857)



A idea de unir a todas las naciones en una Liga o Federación, bajo una autoridad común, ha sido propuesta por muchos pensadores; y es interesante descubrir que entre ellos figura el camagüeyano José Calixto Bernal y Soto (1804 a 1886). Este cubano eminente publicó, en 1857, una obra en dos tomos (*Teoría de la autoridad, aplicada a las naciones modernas*. Madrid, Imp. de Manuel Minuesa, 1857) en que estudiaba las distintas formas en que se ha practicado la democracia y cómo debía organizarse el estado o la autoridad en las naciones modernas. Bernal sintetiza, en el penúltimo capítulo de esta obra, sus teorías sobre la organización del estado, trazando un proyecto modelo de constitución política, dividido en 114 artículos y 24 disposiciones adicionales. Pero considerando que no bastaba con la autoridad del estado, aunque ésta estuviese constituida sobre principios democráticos, sino que era necesario que se crease una autoridad universal, Bernal formula, en el último capítulo de su libro, las bases de una "Constitución federal internacional".

Los beneficios—escribe (t. II, p. 473)—que resultarían de la instalación y funcionamiento de este supremo poder social, quizá no pueden ni aun ser concebidos por la imaginación. La ausencia de las guerras de la escena humana, sería desde luego la primera de sus consecuencias, y ya se comprende la inmensidad de bienes que esto sólo derramaría sobre las sociedades...

La eliminación o relajación de las trabas del comercio, que es una necesidad ya generalmente sentida y que comienza a practicarse, se verificaría sin duda el día que ese supremo poder social removiera los obstáculos con su poderosa iniciativa; de la unidad de pesos, monedas

y medidas podría decirse lo mismo: la del idioma vendría más tarde. La facilidad general de comunicaciones plantada ya, se desarrollaría en seguida; y quién sería capaz de prever lo que sería la Europa cruzada de caminos de hierro, centuplicados los vapores marítimos, con libertad de comercio y de industria, con unidad de idiomas, monedas, pesos y medidas, a la sombra de una paz que no pudiera ser turbada nunca, y ocupados los brazos que hoy se destinan a las armas, en el manejo de lo utensilios industriales y agrícolas?

Y si a esto se añade que democratizados sus gobiernos se pudieran desarrollar hasta donde pudieran llegar y utilizarse todas las fuerzas, todas las inteligencias y todas las voluntades; si con sólo algunas de estas ventajas un puñado de griegos admiró a las generaciones pasadas y presentes, la Europa entonces enseñaría a las pasadas y futuras y presentaría un espectáculo que no habría presenciado jamás la humanidad, y del que podría envanecerse Dios mismo.

Después de estas y otras consideraciones traza las bases de la "Constitución federal internacional", que vamos a copiar poniendo en columna paralela el texto tal como aparece reformado en otro libro suyo publicado veinte años más tarde (*Tratado político: el derecho; teoría y aplicación del derecho y la autoridad*, por Calixto Bernal, Madrid, 1877):

*Proyecto de 1857.*

1º Una Convención federal se ocupará de los asuntos internacionales de los Estados confederados. El primer efecto de esta confederación será una alianza general ofensiva y defensiva. La convención se compondrá de los Diputados de las naciones que se expresen.

2º Estos Diputados serán elegidos en igual número por cada nación independiente, de la manera que determine la autoridad en cada una de ellas.

3º La Convención se reunirá y tendrá sus sesiones en el punto en donde hayan acordado de antemano los gobiernos respectivos.

*Proyecto de 1877.*

Igual, art. 1º

Igual, art. 2º

Suprimido.

*Proyecto de 1857.**Proyecto de 1877.*

4º La Convención elegirá su presidente de entre su seno, y formará y ejecutará su reglamento interior.

Suprimido.

5º La Convención podrá ocuparse de todos los asuntos internacionales; sobre todo de aquellas cuestiones que pudieran producir una guerra, o cualquier clase de conflicto, y de todas las demás que con el carácter de internacional proponga cualquiera de los gobiernos.

Suprimido.

6º Todas las naciones confederadas están obligadas a someter todas sus diferencias entre unas y otras a esta corporación suprema.

Igual, art. 3º

7º La Convención tendrá también iniciativa para tratar sin proposición anterior de todo aquello que juzgue conveniente a los intereses universales.

Igual, art. 4º

8º Los gobiernos de las distintas naciones están obligados a suministrarle todos los datos y noticias que les sean pedidos para el efecto.

Suprimido.

9º Los acuerdos de la Convención se tomarán por pluralidad absoluta de votos.

Igual, art. 5º

10. Los acuerdos de la Convención no serán obligatorios, sino después de aprobados por los respectivos gobiernos.

6ª Los acuerdos de la Convención no serán obligatorios, sino después de aprobados por los respectivos gobiernos, o por su mayoría.

11. El acuerdo de la Convención se remitirá al gobierno de cada uno de los Estados Confederados, para que sea aprobado de la misma manera que en cada uno de ellos hayan de aprobarse las leyes.

Igual, art. 7º

*Proyecto de 1857.*

12. Aprobados que sean por la mayoría absoluta de los Estados, serán obligatorios para todos.

Igual, art. 8º

13. Todas las naciones Confederadas obligarán a la renuente a cumplir los acuerdos de la Convención por todos los medios que juzguen necesarios.

Igual, art. 9º

Este proyecto de Liga de Naciones era el producto de las ideas y aspiraciones democráticas del autor, hombre de principios avanzados y de mucha ilustración, que a mediados del siglo pasado abogaba por el derecho de sufragio a la mujer, por la iniciativa popular de las leyes, el referendum y un régimen de amplias libertades. La confederación internacional que proponía era el complemento o término de la democracia tal como él la entendía, coincidiendo así con las doctrinas del Presidente Wilson.

En la obra que publicó en 1877, que hemos citado, encontramos algunas innovaciones. En 1857 limita la Confederación internacional a las naciones europeas, pues no habla más que de Europa; pero en 1877 incluye a la América. En 1877 es más específico en cuanto a la igualdad de las naciones, pues en la obra publicada este año leemos lo siguiente:

Los individuos son y deben ser todos iguales ante la ley común, sean cuales fueren su inteligencia, su fuerza corporal o sus bienes de fortuna. Las sociedades deben ser todas iguales ante la ley internacional, sean cuales fueren su población y sus recursos. En tal situación, dar en este congreso a la voz de cada gobierno la fuerza en proporción del número de sus sometidos, traería las consecuencias contrarias a las que se desean obtener: no se haría más que consagrar con el derecho el mismo sistema de fuerza que se quiere eliminar... Todas las potencias, pues, grandes o pequeñas, deberán tener igual número de votos en el congreso internacional.

Deseoso de respetar la voluntad popular—punto fundamental de sus doctrinas políticas—, Bernal consigna en su proyecto de Constitución de la Liga de las naciones el principio de la aprobación, por cada estado confederado, de los acuerdos. Dice a este respecto:

Así como las leyes no deben ser obligatorias sino cuando sean aprobadas por aquellos a quienes han de obligar, las decisiones de esta corporación no lo serán hasta que sean aprobadas por las naciones respectivas, de la manera que tenga cada una estatuido para la aprobación de sus leyes.

Limita este principio, racionalmente, estableciendo (art. 8º) que cuando los acuerdos hayan sido aprobados por la mayoría absoluta de los Estados, serán obligatorios para todos. Esta regla existía ya en la Constitución de los Estados Unidos con respecto a las enmiendas constitucionales.

La obra de Bernal publicada en 1857, a que nos venimos refiriendo, fué traducida al francés: *Théorie de l'autorité appliquée aux nations modernes, ou traité de la souveraineté nationale*, traduit et annoté par Egmont Vachin (Paris, Didier et Cie, 1861, 2 t. en 8º). Con anterioridad había publicado la siguiente obra: *La démocratie au XIXe. siècle, ou la Monarchie démocratique, pensées sur des réformes sociales; publication faite en français par l'auteur* (Paris, Dauvin, 1847).

Fué además autor de otros trabajos de mérito sobre cuestiones políticas, y debe ser considerado como uno de los pensadores cubanos más eminentes, digno de figurar al lado de José Antonio Saco y de los más grandes de nuestros intelectuales. Acerca de su vida y trabajos pueden consultarse en la *Revista Cubana*, enero de 1887 (T. V.), un artículo de Enrique José Varona y los apuntes autobiográficos del mismo Bernal; y en la *Revista del Foro*, enero-febrero, 1905 (T. XI), una biografía de Bernal por Antonio L. Valverde, en que también se inserta la publicada por el Sr. Domingo Figarola-Caneda en *La Ilustración Cubana*, Barcelona, 1887.

LUIS MARINO PÉREZ.

## PERSPECTIVAS DEL ARTE NACIONAL

### III



CONFINAR el arte a los límites estrechos de un interés material e inmediato, es mermar y empequeñecer sus medios de expresión. Cuanto contribuya a estimularlo en un sentido netamente ideal, por el contrario, sirve a su naturaleza y dignifica y eleva sus manifestaciones, confiéndoles significación e importancia.

En el fondo del alma de todos los artistas hay siempre un remanente de ambición que abona el gasto constante de energías que se ve obligado a hacer en su lucha por alcanzar la perfección soñada. Suprimid de su horizonte el vago y lejano aspecto de una cima de gloria, y habreis debilitado su impulso en el difícil camino para cuyo trayecto necesita tener intactos sus bríos y alimentado su corazón por el creciente fuego de una esperanza superior y hermosa.

¿Acudirán los artistas dignos de este nombre a las exposiciones que anualmente celebra la Asociación de Pintores y Escultores, una y otra vez, a someterse sin fruto a una comparación estéril del juicio público que no valga de ningún modo de aliciente ni pábulo a su más recóndita ambición: el lauro que consagra, y en que florecen al fin, como victoriosas estrellas, las lágrimas invisibles vertidas a lo largo de su persecución?

No se concibe el criterio de abolir las medallas, ambicionada sanción de los méritos conquistados con dolor por el artista, en esta entusiasta agrupación de hombres cultos a quienes se debe la buena simiente de estas justas de arte. Seguramente, de buena fe, y por no entorpecer el cumplimiento de estos generosos actos

culturales introduciendo en su ambiente cordial el desorden de posibles apasionamientos y suspicaces celos de injusticia que han venido a ser secuela inevitable entre nosotros de todo fallo que se dicta, por honrado y justo que él sea, ellos han creído mantenerse libres de tales entristecedores eventos suprimiendo, mejor dicho, no creando esas fuentes de estímulo—las más puras—para el entusiasmo de los artistas nacionales, que, por ese motivo, lucharán sin calor ni contento.

Podría pensarse que tiene flojo fundamento esta suposición mía, ya que debe tenerse en cuenta que esta asociación de artistas, fundadora de los Salones de Bellas Artes anuales, no es todavía rica y no cuenta, por consiguiente, con el numerario indispensable para cubrir los gastos que originara el establecimiento de esos premios; pero es que sabemos que la Asociación de Pintores y Escultores rechazó el auxilio oficial que se le brindó en este caso concreto, de alta trascendencia para el desarrollo de nuestro arte naciente.

Yo pienso que ha sido un error el no aceptar la contribución eficaz del Estado a este nobilísimo empeño de fomento cultural, realizado con tanto tesón y entusiasmo por sus iniciadores; porque, si es cierto que es tentadora, de todos modos, para nuestros artistas, la perspectiva de darse a conocer y hasta de vender sus obras en esta especie de *mercado artístico* en que vienen a convertirse estas exposiciones periódicas, no es menos cierto que privado este aliciente de toda dignidad desde el punto de vista de una ambición más elevada y noble despierta siempre en ellos, el arte, la única fuente pura que queda entre nosotros, bien que todavía débil en su nacimiento, acabará por mercantilizarse y depravarse también, subiendo en la escala del provecho material los mismos peldaños que descienda en la de su valor expresivo como manifestación de nuestro peculiar espíritu, amenazado de morir sin copia que lo refleje y conserve en el curso del tiempo. Y es lástima que una iniciativa altamente educadora, como ésta, lleve en sí misma el germen desmoralizador que ha de atrofiar, a la larga, la sublime naturaleza del arte, secando las mismas fuentes de bien y de salud que aspira a nutrir y vigorizar.

Es innegable que si arrebatamos al artista el noble y supremo aliciente de la gloria, dejando sólo abierta a su legítima ambición

un horizonte utilitario, por demás hipotético y mezquino, en su afán de amoldarse al gusto general, todavía ineducado, que ha de venir a convertirse en juez único de sus méritos por el hecho de pagar sus producciones, irá adaptándose insensiblemente a nuevas normas de expresión, cada vez más satisfactorias para el informe criterio del elemento consumidor, y cada vez más distantes de los cánones superiores del arte, de cuyas supremas leyes científicas y bellas éste podrá evadirse, pero para morir.

Lo perentorio, en nuestro embrionario mundo artístico, no es vender, sino adquirir. Nuestros pintores y escultores noveles, para llegar a ser los representantes conscientes del arte noble y puro que sus temperamentos han adivinado y sentido, han de atender antes a formarse y a ser comprendidos, que a debilitar sus aptitudes en los constantes intentos que han de realizar para atraerse el favor de un público privado todavía de un criterio definido en materias de arte; en una palabra, han de atender a enriquecer a éste, antes que a enriquecerse.

Mas, ¿qué estímulo ha de animarlos, qué ruta de perfección han de trazarse, voluntariamente, convencidos como están, de antemano, de que a su término no ha de brillar la estrella ideal de la gloria, en cuya luz habían creído, y cuya hermosura se han visto precisados a cambiar por la apariencia materializada de un interés tentador, pero mezquino?

La atracción del laurel simbólico es la única sugestión posible para el corazón del artista. Dadle, de un lado, la visión de una remota esperanza de gloria, y de otro la tangible realidad de una abundancia regalada y fácil, y arrancadle, al mismo tiempo, del alma la ilusión generosa de sufrir toda suerte de dolores por acercarse a la primera de estas apariencias; le vereis vacilar descorazonado, y ofrecer desde el fondo del alma todas las posibilidades de un bien material inmediato a cambio de seguir creyendo que podía, no ya llegar un día, sino aspirar a acercarse siquiera, orientándose hacia la cima del Ideal inasequible, a la espléndida y consoladora luz que lo seduce.

¡Ah, no suprimais el dolor del mundo del arte, porque lo depararéis y lo vereis arrastrarse al nivel general de cuanto nos cerca!

Nada cuesta más dolor que la gloria, pero no hay dolor más



fecundo que el que por ella se padece. Todas las potencias de la voluntad y de la mente se aquilatan y subliman en él. Y en las duras angustias que la consecución del Ideal provoca en el alma del artista, cobra el arte sus proporciones supremas de belleza y nutre su raíz de eternidad.

Contribuiría—sin que quepa dudarlo—a elevar el valor del arte que comienza a elevarse ahora entre nosotros gracias a estas loables iniciativas que merecen la atención de todos cuantos sueñen todavía con un bello porvenir para Cuba, el establecimiento en estas exposiciones anuales, que tanto éxito alcanzan ya, no sólo de los premios ordinarios ofrecidos a los artistas en todos los lugares cultos del mundo, sino de un premio especial que sólo pudieran alcanzar los artistas nacionales por el valor de sus obras juzgadas desde el punto de vista de un interés absolutamente cubano, a fin de acendrar y reflejar en las futuras producciones del arte nacional nuestra fisonomía peculiar y la verdad de nuestra vida real, intacta todavía en sus mejores fuentes, a donde nadie va a buscar los abundantes tesoros inspiradores que las colman.

Duele ver, a la primera ojeada, en la abundante producción de nuestros temperamentos impacientes, que nada de lo que es característico en la fisonomía nacional se halla visible o se adivina en ella siquiera.

En mi visita al último Salón pude ver con dolor que los pintores cubanos huyen de los manantiales poéticos de nuestros asuntos típicos, desdeñando los hermosísimos motivos que les ofrecen la Tradición y la Historia, para remedar, insinceramente, preconcebidos tipos de inspiración.

Mantillas y claveles, abanicos y madroños continúan sugestionando la imaginación de nuestros artistas, si no es que un exotismo abigarrado las hace desbordarse en fruslerías de oropel, inexpresivas y vacuas (\*).

---

(\*) No es sólo en la pintura donde se manifiesta este insincero afán de copiar lo ajeno, sino en expresiones externas de la vida real, de la vida nacional, que en realidad parece olvidarse de lo verdaderamente nacional... ¿Quién no ha visto aquí, repetidas veces, en estos últimos tiempos, el espectáculo raro de "bailes de mantones", y a damas de las principales nuestras tocadas con la "mantilla" recordatoria de las plazas de toros españolas?... El pasado vuelve, hasta en la más vulgar ceremonia municipal, donde

¿Quién revive la escena conmovedora de la hora trágica, redibujando la sugestiva figura del *insurrecto bravo* que va por la cañada peligrosa a llevar al jefe impaciente la comprometedora misiva de los suyos, sonriendo a la muerte?...

¿Quién el cuadro melancólico del atardecer en la alambrada que cierra el cañaveral, o en la rústica cerca del bohío donde la guajira de ojos de fuego y boca de corales oye, con el seno palpitante, mientras rompe entre los dedos morenos y pulidos una sencilla rosa de jericó, la confesión de amor del mozo pulcro, pobre y valiente que le ofrece el capital de su honradez para premiar su virtud y su belleza?

¿Quién el amanecer dorado sobre el monte, en el que empieza su resplandor a perfilar, entre el polvo de la neblina que se evapora lentamente, la recia yunta que va arrastrando entre los terrones húmedos la aguda reja del arado, guiada por la atezada mano del campesino que adelanta alegre y confiado cantando un *punto* triste al paso de sus mansos auxiliares?

¿Quién resucita con la bendición de sus pinceles tanta edificante escena de nuestra heroica y doliente vida vivida en la manigua, de cara al sol y a la muerte, por la esperanza divina de la libertad y de la dicha de la patria?...

¿Quiénes devuelven a la tierra amada, en color y belleza, algo del fuego que de su seno vino a nutrir sus venas y a iluminar su mente?...

Nuestros artistas, en su mayoría, porque se hacen lejos de Cuba, o porque en Cuba se olvidan de ella, dejan desdibujarse lamentablemente cuanto fuera signo y realce de nuestra fisonomía peculiar, acabando por borrarse ellos mismos en su perenne adaptación a cuanto les es extraño. Para obligarlos a reaccionar y a volver los ojos a las fuentes de inspiración que les son propias, todo cuanto los estimule noblemente es digno de intentarse.

Entre estos poderosos elementos vigorizadores del alma del artista, ninguno debe estimarse en poco.

Nada sostiene y acendra la bella y fecunda moral del arte, por decirlo así, como la heroica batalla en que el espíritu del

---

al lado de las autoridades se ve ya siempre a un representante de una religión determinada, como antaño, aquí donde el Estado no tiene religión alguna y ningún religioso, de ninguna secta, debe bendecir lo que el pueblo paga.—*N. de la D. de C. C.*

artista se empeñe para llegar a la cima luminosa donde un ramo del laurel de la gloria se mece ofreciéndole el premio único de su noble y divino dolor.

Arrebatarse de sus ojos esa visión de esperanza, es asesinar, inconscientemente, el alma de la patria, cuya imagen querida no hallará relicario que la guarde...

DULCE M<sup>a</sup> BORRERO DE LUJÁN.

La Habana, junio 1919.

---

CORRIGENDA.

En el anterior artículo de esta redactora de CUBA CONTEMPORÁNEA, publicado en el núm. 78 (junio, 1919), pág. 291 del tomo XX, donde dice María Capdevila—líneas primera y segunda de esa página—, debe decir "*Mimín*" Bacardí.

## POLITICA INTERNACIONAL EUROPEA

### EL TRATADO DE PAZ.



EL 8 de mayo fué entregado en Versalles el tratado de paz a los alemanes. La ceremonia se redujo a las breves palabras pronunciadas por Clemenceau, la entrega del volumen y la contestación del conde Brockdorff Rantzau. Las frases del Primer Ministro francés fueron breves y secas, como de quien se daba cuenta de que no era el momento de perder el tiempo en palabras. El discurso del jefe de la misión alemana merece más atención. No han comparecido los delegados del ex imperio con la actitud tímida del vencido, sino llenos de una altivez que si a veces es serena, otras parece poco adecuada para los representantes de un pueblo sobre el cual pesan cargos enormes. No intentó disculpar a Alemania, sino que se limitó a decir que no era de su patria toda la culpa; que la guerra tenía como causa inmediata el régimen militarista de los últimos tiempos. Creían comparecer allí—añadió—protegidos por los tan llevados y traídos catorce puntos del Presidente Wilson, que habían sido las condiciones del armisticio, y hasta llamó la atención de los aliados hacia la precaución que debían tener al imponer sus condiciones, pues éstas no debían por ningún concepto sobrepasar las fuerzas del pueblo alemán.

El tratado, hecho por los principales miembros de las Conferencias, y que sólo conocemos parcialmente, toca los principales problemas que durante muchos años preocuparon a los hombres de Estado de Europa.

Los que soñaban con la destrucción total de Alemania, han visto cuán engañados se hallaban. Alemania continuará viviendo

fuerte aún, a pesar de las condiciones realmente fuertes a que se la somete. No podía desaparecer, porque es aún una fuerza viva que permitirá combinaciones en lo futuro. La Alemania imperialista desaparece. El pabellón germánico quedará barrido de todas las zonas coloniales, ya que sus posesiones pasan a ser el patrimonio nominal de la Liga de las Naciones, bajo la tutela directa de las distintas potencias que habrán de encargarse de su gobierno y dirección como mandatarias. El territorio nacional no sufre mucho: una zona al oriente que pasa a ser incorporada a la República Polaca; Alsacia y Lorena que vuelven, al fin, a poder de Francia; Dantzig que es declarado ciudad libre con gobierno propio; el valle del Saar, que queda sometido a un gobierno especial y que determinará su nacionalidad definitiva por medio de un plebiscito que se realizará al cabo de quince años. También se separa la porción de territorio danés y se reglamenta el Canal de Kiel. Las condiciones económicas aparecen en el tratado como verdaderamente alarmantes, ya que no fijaba el mismo el total que por indemnizaciones tendría que pagar Alemania, sino que debía fijarse *a posteriori*, con vista de las reclamaciones individuales. El antiguo Imperio quedaba así relegado a sus fronteras de Europa, fuera de la Liga de Naciones, bajo el peso de una enorme indemnización que oprimiría la producción nacional con impuestos crecidos, que haría su costo tal, que la competencia comercial se realizaría en condiciones muy difíciles. Pero el temor que Alemania inspira aún es demasiado grande, y los estadistas europeos han puesto empeño en reducirla a la impotencia, en verla encadenada a una fuerte roca, como Prometeo. En las condiciones militares se ve la presión decidida de Clemenceau y de Lloyd George, los cuales han tratado de suprimir el fantasma que pudiera preocupar en el mañana a sus pueblos. La marina de guerra reducida a una minúscula división que sólo servirá para los actos de cortesía internacional, con la absoluta prohibición de mantener submarinos y aeroplanos, y el ejército reducido a cien mil hombres, incluso los oficiales. Como aún podía Alemania, por la renovación de los conscriptos y la formación de las reservas, levantar un ejército poderoso cuando quisiera, le imponen la obligación de hacer los enganches de soldados por doce años, de modo que la renovación es casi nula, y el número de hombres con ins-

trucción militar será muy pequeño. Todavía tomaron una precaución más: no admitir a Alemania en la Liga de Naciones, quedando así como sufriendo un castigo por sus hechos pasados. Para evitar la posibilidad de un ensanche de fronteras, establecen la prohibición de que pueda el Austria alemana incorporarse al ex imperio germano, anexión que daría a éste un precioso contingente de individuos de cultura más refinada.

Los Estados pequeños no son muy favorecidos por el tratado. Bélgica, a cambio de sus sacrificios sin cuento, de la destrucción de sus ciudades y campos, sólo obtiene la revocación de los tratados que la afectan y una minúscula porción de territorio que apenas si se percibe en el mapa. Serbia, foco que hizo nacer la llama del incendio, aumenta su territorio con la anexión de Yugo-eslavia y de Montenegro; pero, en cambio, queda enclavada entre los Estados circundantes con difícil acceso al mar, sin puertos importantes que den salida a sus productos y la pongan en relación con el mundo. Portugal, que desde un principio luchó en las trincheras, contribuyendo modestamente con sus soldados, nada obtiene en ese arreglo europeo, ni obtendrá nada al repararse las colonias.

Checo-eslovaquia y Polonia surgen como naciones independientes. La segunda no llegó a obtener la franca salida al mar que con tanta insistencia pidió, logrando tan sólo que Dantzig fuera declarada ciudad libre, para establecer por aquel puerto su comercio.

Francia e Inglaterra han colmado sus aspiraciones. A más de la *revanche* aguardada durante cuarenta y ocho años, no olvidó Clemenceau pedir para su patria ventajas un poco más positivas. Las "cautivas" vuelven a unirse a sus hermanas y el valle del Saar queda bajo la dirección de Francia, por medio de una comisión internacional. Confirma Francia su imperio en Marruecos, donde tantas veces tuvo que luchar con la diplomacia alemana que buscaba por aquellos territorios expansión para su población demasiado densa.

La Gran Bretaña, por su parte, ve recompensado su esfuerzo alcanzando una posición más libre para continuar ejerciendo su hegemonía marítima, al par que ensancha su imperio colonial. El tratado de paz confirma el protectorado sobre Egipto, que Ingla-

terra declaró oportunamente al principio de la guerra, cuando el mundo entero se veía obligado a aceptarlo. Para la altiva Albión se esfuma el fantasma del poderío marítimo teutón; obtiene, como mandataria, desde luego, las principales colonias de Alemania en el Africa y el Pacífico, y puede dedicarse tranquilamente a reponer sus pérdidas, segura y confiada, con la estrecha alianza de Francia. John Bull, que durante varios lustros estuvo atento observando cuanto ocurría del otro lado del Canal de la Mancha. más allá del Rin, recreará su vista en lo sucesivo cambiando de panorama. Como conoce cuanto hay por los ensangrentados territorios de la vieja Europa, quizás emplee los ratos que antes dedicaba a estudiar a Alemania, mirando hacia este continente, a través del Atlántico, para conocer la evolución profunda que está sufriendo el pueblo yanqui.

No podemos analizar detenidamente el tratado; tenemos que esperar a conocerlo detalladamente. Una materia interesante será el arreglo definitivo de la cuestión colonial.

Algunos puntos hay que requerirán un estudio especial, ya que son arreglos que pueden dar lugar a rozamientos en lo futuro.

Alemania ha protestado enérgicamente. Dos cosas ha impugnado con más fuerza: el total de las indemnizaciones y el ser excluida de la Liga de las Naciones. Las últimas noticias que llegan hacen creer que al fin se obtendrá un acuerdo sobre estos puntos, y entonces conoceremos el texto íntegro del tratado.

### CUM POTENTE SOCIETAS...

Próximas a terminarse ya las Conferencias de París, las naciones que a ellas han concurrido estarán haciendo sus cálculos para averiguar qué tanto de ganancia han obtenido o qué ventajas ha alcanzado la humanidad.

Sin duda que las pequeñas potencias que tomaron asiento en la gran mesa, no saldrán muy contentas, y aun pudiéramos decir que el desencanto ha hecho presa en muchos de sus delegados.

Estalló en 1914 la guerra que durante varios años había sido la pesadilla de todos, y los primeros pasos de los beligerantes inclinaron la balanza de la simpatía universal hacia los Aliados. Mientras Alemania violaba tratados, atropellaba débiles naciones,

arrasaba ciudades y destruía cuanto a su paso encontraba, repitiendo las hazañas de Atila, Francia se erguía altiva para defender su territorio, Inglaterra abandonaba su peñón para mantener la independencia de un pequeño Estado, y Bélgica se ganaba el corazón del mundo con la heroica defensa de su suelo, oponiendo el pecho de sus valientes soldados a la ola de hierro que amenazaba su libertad. El contraste entre el egoísmo teutón y el aparente y relativo desinterés de las grandes potencias aliadas, era demasiado grande para no conquistar, en favor de la causa aliada, todo el apoyo moral primero, y el material después, de las pequeñas naciones, que sintieron desde un principio que sus intereses estaban vinculados a la suerte del reino belga. De aquella lucha que se extendió como el incendio en un bosque, iba a salir maltrecho o victorioso el principio de las pequeñas nacionalidades. Así lo comprendió la mayoría de éstas, y se puso frente al imperio alemán, declarándole la guerra, sintiéndose también contagiados esos pueblos por el idealismo que mantenía el espíritu guerrero, creyendo que, a pesar de sus horrores sin cuento, esta lucha gigantesca traería a la humanidad una nueva era regida por el respeto al derecho ajeno, por la igualdad de fuertes y débiles, por el afecto y la mutua inteligencia de todos los pueblos que se verían reunidos en una real y positiva hermandad internacional.

Triunfó, al fin, la buena causa. Los Imperios centrales rindieron al peso del esfuerzo de los aliados, y el mundo sintió la alegría intensa de ver triunfar los nobles principios proclamados, y las naciones pequeñas creyeron llegado el instante en que serían consideradas en un plano de igualdad.

Como no hay cuerpo sin cabeza, apenas alcanzada la victoria, apareció la cabeza aliada, la Pentarquía, que asumió los poderes supremos. Es a partir de este instante cuando se inició el descontento entre las pequeñas naciones, que reconocieron tácita y forzosamente aquel organismo internacional supremo y del cual esperaban decisiones justas, medidas equitativas, porque en esa Pentarquía estaban Wilson, que había proclamado principios igualitarios y justos, Lloyd George, que hablaba en nombre de Inglaterra, que aparecía defendiendo la causa de los pequeños Estados; Clemenceau, que representaba a Francia, en quien ven todos la patria de la libertad.



El triunfo alcanzado se debía al esfuerzo gigantesco de las grandes potencias, pero con el concurso indispensable de los pequeños Estados que prestaron servicios valiosos que han visto después desconocidos. El primer acto, en la serie que ha llevado el desencanto a las pequeñas naciones, fué la clasificación de los Estados en grupos diversos, siguiendo un criterio arbitrario e inspirado en los intereses de los grandes. Ya no hacía falta el concurso libre y espontáneo de las nacionalidades minúsculas; se hallaban unidas al carro triunfal de la Pentarquía, y habrían de seguirlo, de grado o por fuerza, hasta donde quisieran llevarlo quienes lo guiaban.

De aquella clasificación arbitraria nacieron injusticias manifiestas. Japón fué llamado a completar el Supremo Consejo; ha tenido cinco delegados, ha intervenido en todos los asuntos, y no es más que una potencia asiática que se limitó a tomar las posesiones alemanas de Tsintao, a vigilar con su escuadra las aguas del Pacífico, a vender municiones a los rusos, y a aguardar el momento propicio para ensanchar su esfera de acción con las colonias alemanas del Pacífico y la amistosa protección sobre China. Bélgica, en cambio, era tratada como una de tantas, con sólo dos delegados en un principio, cuando había tomado en la guerra parte más intensa que Japón, Italia y aun los propios Estados Unidos. Fué necesario el clamor que contra aquella injusticia se levantó y la vigorosa protesta del gobierno belga, para que la bondad olímpica de los grandes otorgara un delegado más al heroico reino.

Iba a inaugurarse la Conferencia que reunía a todos los Estados que se hallaban en guerra con Alemania y Austria; como beligerantes, todos tenían el derecho de ser tratados por igual, de expresar sus deseos, de exponer sus condiciones al enemigo común; pero pronto vieron los delegados de esas pequeñas naciones que se habían equivocado sus Gobiernos respectivos al designarlos para tratar la paz con los Imperios Centrales: han tenido que tratar la paz con la Pentarquía, que no siempre ha procedido inspirándose en los principios proclamados cuando necesitaba el apoyo moral, material y económico de esos pequeños pueblos que tan poco han pedido y que tan insignificante papel han desempeñado en las Conferencias.

La Pentarquía resolvió todo sin consultar, clasificando a los

pequeños Estados en dos categorías curiosas: "naciones con intereses especiales" y "naciones que no han hecho la guerra"; y, de acuerdo con su criterio peculiar, designó las comisiones y oyó o no oyó los "intereses especiales", empeñándose cada vez más en otorgar privilegios a determinados grupos, con detrimento de los demás pueblos. A través de los cables poco ha podido percibirse de la marcha interna de las Conferencias, que no parece haber sido tan suave como se esperaba. Ciertamente que aun los grandes Estados han tenido momentos difíciles; preocupados con los problemas de sus naciones, han mirado con cierto indiferente desdén los minúsculos, pero respetables y legítimos intereses de los pigmeos que habían ido confiando en la buena amistad que les habían brindado los grandes en los momentos en que la férrea y obstinada línea teutona amenazaba acabar con los Aliados, y cuando las arcas de éstos se hallaban vacías por los gastos fabulosos de esta guerra. Iniciadas las Conferencias, escucharon a algunas delegaciones, no se percataron de la presencia de otras, confeccionaron entre ellos el tratado de paz, atendiendo las reclamaciones de los pueblos pequeños en tanto que no chocaran con los grandes intereses o supusieran un trabajo mayor, y al fin dieron a conocer un extracto del tratado a las pequeñas potencias. Tan poseídos se hallaban de su papel de directores supremos y de árbitros absolutos, que ese Gran Consejo aliado había decidido que a la ceremonia de entregar el tratado de paz a los teutones no concurrieran las naciones que "no habían hecho la guerra". Para éstas era firmar la paz por mediación de los grandes; pero era demasiado fuerte el hecho y no podía ocurrir, y a última hora se logró que el Consejo Olímpico invitara a todas las naciones que tomaban parte en las Conferencias. Los cables llegados últimamente, en que se habla del tratado de paz con Austria, nos relatan cosas muy curiosas. Hecho y confeccionado por las grandes potencias, se dió a conocer a los demás Estados un simple extracto donde se copiaban las cláusulas semejantes o iguales al tratado con Alemania, y entre ellas había lagunas que correspondían a las cláusulas nuevas, con la simple indicación de que eran reservadas o secretas. Más que parte de una Conferencia integrada por todas las potencias aliadas y asociadas, el Gran Consejo Aliado parece juez su-

premo, con poderes absolutos para resolver sin apelación y ejecutar por sí mismo.

En los primeros días del mes de junio, volvieron a quejarse las pequeñas naciones contra las grandes potencias. Según palabras de Wilson, los grandes Estados se proponían ejercer una cierta intervención y vigilancia sobre el orden interno de las nuevas nacionalidades surgidas en esta guerra. Y decía que no debían quejarse, ya que ello no será más que una justa recompensa por el *generoso esfuerzo* de los grandes Estados en pro de la libertad de esos pueblos. Esto podría parecer nuevo en Europa, porque es planta trasplantada de nuestro continente; a los que conocemos de cerca el genio político de los de aquende el Atlántico, nos ha producido la impresión de algo esperado...

El Código Wilsoniano se va transformando en un hecho histórico de que suelen olvidarse todos, hasta su propio autor. Cuando la paz se haya firmado y la vida internacional vuelva a normalizarse, podrá hacerse el juicio sereno de todos estos hechos que han mantenido concentrada la atención del mundo por más de cuatro años. ¿Qué enseñanza se obtendrá? Difícil es predecirlo; pero una al menos se destaca con vigoroso relieve: que la humanidad es la misma. Cada uno de los pequeños pueblos pensará que vibró un instante bajo el impulso de ideales fascinadores, que prestó su concurso a una causa grande y noble, que se sintió arrastrado en el torbellino de una guerra sin par, que se alió a los que parecían defender la buena causa; pero al recordar el final y la forma en que su concurso fué apreciado, acudirán a su mente las palabras de Fedro:

*Numquam est fidelis cum potente societas.*

ERNESTO DIHIGO.

## BIBLIOGRAFIA (\*)

Miguel de Carrión. (De la Academia Nacional de Artes y Letras).  
LAS HONRADAS. (Novela). Segunda edición. Librería Nueva.  
Dragones frente al Teatro Martí. Habana. 1919. 8º, 540 p.

La satisfacción más ambicionada por un autor es la consagradora reedición de sus obras, que da una idea del efecto causado en el público. Y esa inefable satisfacción la ha tenido el novelista de *Las honradas*, que es uno de los pocos escritores cubanos que pueden contar en su vida literaria con éxitos tan halagadores.

Los críticos y los lectores inteligentes recibieron con entusiasmo esta novela de Carrión, en la que se encierra uno de esos dramas humanos, tan vulgares y tan dolorosos. ¿Merece absolución Victoria, la protagonista, que a pesar de todo, del adulterio, del engaño, parece seguir siendo honrada? ¿Puede ser reanudado el hilo de la felicidad, una vez roto? Carrión termina la novela sin afirmar nada, pero puede considerarse como una respuesta la sosegada dicha de la delincuente, que permanece *honrada* para la sociedad, en el hogar rico y feliz.

Tiene la obra descripciones muy interesantes de nuestro ambiente. El autor ha observado bien la vida cubana y ha encontrado en ella personajes y argumentos, sin tener que recurrir a literaturas o a países extraños. No ha sido ése precisamente el secreto de su triunfo, pues no es bastante presentar unos cuantos tipos criollos y noveleros en el escenario nacional. Las causas del éxito de Carrión son otras: la verdad, la sencillez, la belleza, la corrección, el innegable sabor de humanidad que el novelista ha puesto en *Las honradas*. No es de extrañar, por lo tanto, que se haya visto obligado a imprimir esta segunda edición.

---

(\*) Debemos recordar que en esta sección serán únicamente analizadas aquellas obras de las cuales recibamos dos ejemplares remitidos por los autores, libreros o editores. De las que recibamos un ejemplar, sólo se hará la inscripción bibliográfica correspondiente.

J. Conangla Fontanilles. CATALUÑA Y SU VOLUNTAD. Principales elementos y razones que deben tenerse en cuenta para el estudio de la cuestión catalana. (De la edición de "Cuba Contemporánea" correspondiente a mayo de 1919). Habana. Imprenta "El Siglo XX". Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. Teniente Rey, 27. 1919. 4º, 44 p.

El catalanismo se ha convertido en cuestión mundial, afirma el señor Conangla en su trabajo, que, publicado hace dos meses en CUBA CONTEMPORÁNEA, ha sido recogido en folleto y circulado profusamente por los paisanos del autor. Es ciertamente indudable que el mundo se interesa por la solución que España ha de dar al problema de Cataluña, elevado a los caracteres de conflicto por la imprevisión y la soberbia que fué mermando al través de las centurias el enorme imperio legado a sus herederos por los Reyes Católicos.

El estudioso redactor de *El Día*, catalán progresista que ha sido en Cuba uno de los elementos más valiosos del periodismo desde la constitución de la República, y que ha trabajado por el afianzamiento de nuestras instituciones de una manera que contrasta notablemente con la de otros periodistas extranjeros, ha fijado en *Cataluña y su voluntad* los términos de la cuestión que ha de resolver el Gobierno de España muy en breve, si aspira a marcarse nuevas rutas y a seguir otros procedimientos para cerrar definitivamente el largo capítulo de calamidades que es su historia de los últimos siglos.

CRÓNICA DEL CERTAMEN HISTÓRICO-LITERARIO CELEBRADO EN LA CIUDAD DE LA HABANA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 1918, EN HOMENAJE AL CARDENAL FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS, EN EL CUARTO CENTENARIO DE SU MUERTE, OCURRIDA EN ROA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1517. Habana. Cía Editora "El Debate". Teniente Rey, 61. 1918. 4º, 579 p. y grbs.

Personalidad de gran relieve en la vida española fué el Cardenal Cisneros, que en tiempos difíciles ocupó las más altas posiciones en su país. Perteneció a la orden franciscana, la que lo considera como uno de sus próceres y le rinde homenaje en todas las oportunidades. La revista *San Antonio*, de los franciscanos españoles de La Habana, resolvió celebrar un certamen histórico-literario en honor del religioso que en los siglos XV y XVI tuvo en sus manos todo el poder de España. El resultado de ese certamen es la voluminosa crónica publicada por la citada revista. Los concursantes premiados, entre los que está el distinguido pedagogo cubano Dr. Ramiro Guerra, estudiaron la personalidad de Cisneros en los distintos aspectos que tuvo. En todos hay una gran

admiración por aquel hombre ejemplar y un conocimiento exacto de la época en que él vivió.

Gobernante enérgico y previsor fué el Cardenal Cisneros, tanto en lo que se refería a los territorios de Europa como a los de América. Para éstos, lejanos y ya entristecidos por las obras de los aventureros conquistadores, redactó Ordenanzas que, cumplidas, habrían evitado hechos que no podrán borrar todas las reivindicaciones. El pasado, bien ido está. Es mejor no removerlo y contribuir todos, con sincera y noble emulación, a que en el presente y en el porvenir, por la conducta diáfana, sea efectiva y provechosa la cordialidad. La obra de gobierno del estadista fué extraordinaria, a pesar de los obstáculos que a cada instante le oponían los nobles, elevados casi a la categoría de reyes absolutos, los consejeros de los monarcas, los encargados de cumplir sus órdenes, y aun los propios soberanos a quienes tan grandes servicios prestó.

Bien han hecho los franciscanos residentes en La Habana en llevar a efecto las suntuosas fiestas del centenario de Cisneros y en publicar la crónica de esas fiestas.

Max Henríquez Ureña. RODÓ Y RUBÉN DARÍO. La Habana. Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. O'Reilly, 11. 1919. 4º, 152 p.

El Dr. Max Henríquez Ureña dedica este libro a estudiar la personalidad de dos grandes americanos, de dos próceres de las letras ya desaparecidos, que contribuyeron poderosamente a imponer respeto por la intelectualidad de nuestra América: José Enrique Rodó, el sereno apóstol de la Belleza, y Rubén Darío, el revolucionario de la Poesía. Conocer a ambos hombres, leer y amar sus obras, es deber de todo americano, pues en las del primero encontrará honda y amable filosofía y el verdadero sentimiento de hispanoamericanismo; y en el segundo hallará la expresión del nuevo espíritu, del que fué representante insigne el autor de *Los raros*.

Divulgar ese conocimiento ha sido el propósito del Dr. Henríquez Ureña en este empeño, en el que ha logrado examinar las diversas modalidades de cada uno de los mencionados escritores, haciendo a la vez una guía para que todo lector pueda orientarse en la producción literaria americana.

Carlos Loveira. LOS INMORALES. (Novela). La Habana. Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. O'Reilly, 11. 1919. 8º, 290 p.

Esta novela ha sido una revelación, para los intelectuales cubanos, de un escritor de verdadera fuerza. No tenía Carlos Loveira nombre

literario, y lo ha adquirido con *Los Inmorales*, iniciación feliz de una carrera en la cual ha de obtener no pocos triunfos.

En *Los Inmorales* Loveira describe el drama de dos personas que se ponen fuera de la moral social y viven purgando su delito horrendo: sin amigos, sin medios de librar la subsistencia, perseguidos por los que, tal vez más delincuentes, "cubren las formas" ante la sociedad. Tal es la odisea de Jacinto Estébanez y Elena Blanco, que se encuentran un día en un hotel de Santiago de Cuba, advierten la afinidad de sus almas, y, a pesar de los compromisos contraídos anteriormente, abandonan él a su esposa y a su hija, y ella a su marido, para recorrer diversos países de la América en los cuales halla Jacinto intermitente ocupación. Vueltos a Cuba, porque sienten la nostalgia de la tierra natal, la lucha se hace más ardua, casi imposible: la sociedad no puede perdonar a los que desdeñaron sus leyes, y debe condenar a la miseria a los rebeldes e inadaptados, a los "inmorales".

**LAS FASES DE LA EVOLUCIÓN RELIGIOSA.** Por Fernando Ortiz, ex profesor de la Universidad Nacional. Conferencia de vulgarización sociológica pronunciada en el teatro Payret, de La Habana, el día 7 de abril de 1919, a petición de la "Sociedad Espiritista de Cuba". Habana. Tipografía Moderna. Labra, número 82. 1919. 4º, 16 p.

Muy comentada y discutida fué esta conferencia del Dr. Fernando Ortiz, y muy censurada por los periódicos que en Cuba representan las tendencias católicas. Esto último es una garantía para los que buscan orientaciones bien intencionadas hacia el progreso moral.

El Dr. Ortiz explica en su conferencia las distintas transformaciones que han ido sufriendo las creencias religiosas, y al hablar de la católica demuestra que tiene visibles puntos de contacto con la religión de los lucumís, de los negros africanos. Y por haber probado esa semejanza, de la cual el Dr. Ortiz no es responsable, fué duramente atacado el conferencista por los voceros de una religión que ha vivido durante siglos rindiendo culto a la intransigencia. Justo es decir que el catolicismo sale mal librado del examen a que lo somete el distinguido sociólogo, pero de ello el único culpable es el propio catolicismo. Y también es conveniente hacer notar que con las diatribas al orador, quien ha perdido ha sido la libertad de pensamiento, entre los católicos, que se alteran y enfurecen cuando alguien discute sus dogmas, y que lamentan estar tan alejados, en el tiempo, de aquellos felices días de la Santa Inquisición.

LA CONTRIBUCIÓN EN CUBA. Por Mario E. Pereira. Publicado en "Cuba Contemporánea". Diciembre, 1918. Habana. Imprenta "El Siglo XX". Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. Teniente Rey, 27. 1918. 4º, 35 p.

El joven doctor Pereira escogió, para su tesis de uno de los doctorados que ostenta, el tema, tan poco conocido, de la contribución en nuestro país. Para desarrollarlo tuvo que estudiar e investigar activamente numerosas obras antiguas y buscar en archivos y bibliotecas los datos precisos para que su trabajo se ajustara a lo que tenía proyectado. Entre las incontables tesis acerca de asuntos abstractos, de relativa facilidad, que anualmente presentan los jóvenes universitarios en nuestro más alto centro docente, la del Dr. Pereira es una de las más recomendables por la inteligente búsqueda, por la buena intención que revela y por los informes que aporta. *La Revista de Economía Argentina*, excelente publicación de Buenos Aires, ha reproducido íntegro en su páginas este buen trabajo del Dr. Pereira.

Salvador Salazar. Catedrático auxiliar de Historia y Ciencias Filosóficas de la Universidad de La Habana. EL SETENTA Y UNO. Conferencia pronunciada en la Sociedad Económica de Amigos del País el 12 de mayo de 1918. (Serie de 1918). Publicada en "Alrededor de la Escuela". Habana. Imprenta "El Siglo XX". Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. Teniente Rey, 27. 1918. 4º, 18 p.

Con la emoción que todo cubano debe sentir al recordar los días más luctuosos de la Patria, aquellos en que todo el país dominado por el gobierno colonial estaba a merced de unos cuantos miles de hombres cuyos hechos horrorizan, el doctor Salazar ha sintetizado en esta conferencia todo el prolongado drama del terrible año de 1871.

Describe primero el doctor Salazar el fusilamiento de Zenea, el pobre poeta que creyó en la virtud de un salvoconducto firmado por funcionarios españoles, y luego la inmolación de los Estudiantes de Medicina, crimen colectivo perpetrado por la cobardía de un hombre, el Capitán General interino, y la brutal sed de sangre de un cuerpo voluntario de amarga recordación. Y termina la conferencia con un bosquejo del hecho de armas que nuestro pueblo conoce con la denominación de "El rescate de Sanguily", ocurrido en aquel mismo año.

L'ÉCOLE LIBRE DES SCIENCES POLITIQUES. Fondée en 1871. par Émile Boutmy. París. 27, rue Saint-Guillaume, 27. 1919. 12º, 32 pgs.



Georges Lecomte. CLEMENCEAU. Versión castellana. París. Casa editorial Garnier hermanos. 6, rue des Saints-Pères, 6. 1919, 8º, 250 p.

Napoleón Pacheco S. ENSAYO SOBRE EL POETA RAFAEL CARDONA. Su personalidad. *Let us have the quality pure.*—Emerson. 1919. San José, C. R. Imprenta Greñas. 16º, 90 p.

LA REFORMA ELECTORAL. [José Ramón Rodríguez Arce. 1919. Imprenta M. Marín Bravo. Sancti-Spíritus.] 8º, 62 p.

ENRIQUE GAY CALBÓ.

La Habana, junio 1919.

## REVISTAS EXTRANJERAS

### EL MOVIMIENTO SUFRAGISTA INGLÉS



LOUISE Cruppi, en el número correspondiente a abril último de *La Grande Revue*, en un trabajo titulado *Comment les anglaises ont conquis le vote*, hace la historia de la propaganda a favor del voto electoral femenino en Inglaterra, propaganda que recientemente ha dado por resultado la concesión de tan ansiado derecho político.

Este movimiento puede decirse que comenzó en 1792 con la publicación del célebre libro de Mary Wollestonecraft, titulado *Reivindicación de los derechos de la mujer*. Este libro, que actualmente es considerado una obra clásica en la biblioteca sufragista, no obtuvo gran éxito a su aparición, pero no dejó de ejercer cierta influencia sobre algunos hombres eminentes, entre los cuales podemos citar al gran poeta Shelley, yerno de la autora. Después de algunas estériles agitaciones, entre las que podemos contar las originadas por el "Reform movement" en el año 1819 y siguientes, ningún proyecto a favor del sufragio a la mujer, ni en defensa de dicho ideal, se presentó en el parlamento inglés, hasta que Disraeli en 1848 declaró en la tribuna que no hallaba ninguna razón para que se les negara el voto a las mujeres. Cobden era partidario del sufragio femenino, y en 1867 el ilustre filósofo John Stuart Mill presentó el primer proyecto de ley sufragista. Este proyecto fué rechazado por 173 votos contra 93, y abrió una serie interminable de proyectos análogos. De 1869 a 1911 se presentaron veintidós, así es que puede decirse que la cuestión del sufragio femenino en Inglaterra cuenta una historia parlamentaria de cerca de medio siglo.

El proyecto presentado por Stuart Mill, aunque rechazado, no dejó de influir sobre los espíritus, a lo que contribuyó el noble y vigoroso discurso pronunciado por el ilustre filósofo. Mrs. Fawcett, la gran propagandista inglesa, reconoce que el efecto que produjo no fué extraño a la concesión del voto municipal que en 1869 alcanzaron las mujeres, derecho que obtuvieron casi sin discusión, así como el de ser electoras y elegibles en las "School boards" o Juntas de Educación. En 1870 una ley les concedía a las mujeres otro derecho: el de la propiedad de sus salarios.

En 1880 se esperaba que con la subida de Gladstone al poder los deseos de las partidarias del sufragio femenino serían, por lo menos, satisfechos en algo, pero el gobierno liberal les reservó la más cruel decepción. Gladstone, que en 1871 había dicho que las mujeres sufrían una suerte injusta y que sería bueno y conveniente modificar su situación política, atacó con gran viveza la más simple concesión, y el proyecto presentado se rechazó por 271 votos contra 135. Fué un golpe rudo asestado a la propaganda, y la cólera contra Gladstone se manifestó ruidosamente; pero, pocos meses después de este fracaso, el Congreso de las *Trade-Unions*, que es la organización obrera más poderosa de Inglaterra, votó la resolución de que las mujeres debían tomar parte en las elecciones con los mismos derechos que los hombres. Este fué el comienzo del apoyo que el partido obrero nunca ha dejado de prestar al sufragio femenino. La ley electoral votada en 1884, de una manera imprevista por sus autores, iba a ayudar indirectamente a las partidarias del sufragio. Esta ley contenía medidas represivas contra la corrupción electoral. Prohibía toda propaganda pagada, limitando los gastos electorales y calculándolos estrictamente por el número de electores, no pudiéndose pasar de la suma calculada, bajo pena dictada contra el agente electoral responsable. La ley tuvo un resultado de lo más inesperado. No pudiendo los candidatos emplear servicios remunerados para sus propagandas, tuvieron una idea luminosa: emplear la mano de obra femenina. Se rogó a las damas que tomaran parte activa en las organizaciones electorales, y ellas entraron en la arena política con ardor, hablaron en las reuniones, y mostraron grandes capacidades de organizadoras, con la apariencia del mayor desinterés. Las conservadoras, que fueron las que comenzaron, tuvieron gran

éxito en sus campañas, lo que visto por las liberales, movilizaron sus fuerzas, fundándose en 1886 una "Federación de las mujeres liberales" bajo la presidencia de la esposa de Gladstone y con el concurso de las de otros *leaders* del partido. Esta asociación creció y se hizo poderosa, y, naturalmente, al cabo de unos pocos años se convirtió en un instrumento importante de propaganda sufragista. Sin hablar de la influencia directa de esta Sociedad, la indirecta fué considerable. Los hombres estimulaban estos agrupamientos políticos que tan buenos servicios les prestaban. El mismo Gladstone alentaba a las mujeres invitándolas a llenar un deber que no estaba, decía él, en contradicción con su naturaleza, y todos los candidatos recomendaban a sus agentes el utilizar las influencias femeninas.

Los resultados de la imprudencia masculina no tardaron en hacerse sentir. El poder político de las sociedades femeninas llegó a tal grado que ningún candidato podía triunfar sin el apoyo de ellas. Las mujeres tenían, pues, en sus manos un arma de primer orden y de la que habrían de servirse con eficacia. En 1892 un nuevo proyecto de ley sufragista se presentó en el Parlamento, y la mayoría contraria que siempre había sido de 120 a 130 votos, bajó a 23. Ya esto era un progreso. Las peripecias por las que han pasado los distintos proyectos presentados después del de 1892, hasta el triunfo final, están presentes en la memoria de todos para intentar historiarlas detenidamente.

La autora del trabajo que extractamos, después de relatar las vicisitudes experimentadas por los distintos proyectos favorables al sufragio femenino, expone que sin exageración puede declararse que todas las actividades que en cualquier sentido se han desplegado en Inglaterra durante los últimos treinta años, han tenido por primer objetivo el sufragio. Todas las grandes filántropas han comprendido que para el desarrollo normal y completo de las actividades femeninas, es necesario que la situación de la mujer sea legalmente igual a la del hombre. Así es que en todos los movimientos preconizadores de grandes reformas sociales han estado mezcladas las sufragistas inglesas, actuando con la misma energía, con el mismo entusiasmo mostrado en la defensa de sus ideales. El gran mérito de las sufragistas es que no hay ninguna de ellas que no haya intervenido en todas las obras de reforma

social y de bien público. Ellas han contado entre sus filas a la admirable Florence Nightingale, que en la guerra de Crimea organizó el servicio de sanidad militar. Otra mujer, Josephine Butler, también ardiente sufragista, emprendió con vigor grandes campañas contra la prostitución reglamentada. Para su propaganda noble recorrió toda Europa, pues la plaga por ella combatida es internacional, recibiendo palabras de aliento y estímulo de las mujeres y los hombres más ilustres. El gran patriota italiano Mazzini le escribía:

Bendigo de todo corazón a las valientes y austeras inglesas que luchan por la extensión del sufragio a su sexo, y contra las leyes que protegen al vicio. Esta última cuestión es un incidente en la gran cuestión general de la justicia que hay que rendir a las mujeres... Vuestra petición del sufragio es idéntica a la de los obreros. Como ellos, traeréis un elemento de progreso a la obra común...

Además de su intervención en el movimiento filantrópico y social, las sufragistas también han sostenido una lucha tenaz por el desarrollo de la instrucción femenina. En 1865, en Inglaterra, como en la mayor parte de los países de Europa, la educación femenina era nula. Para remediar un mal tan grande se crearon sociedades, y como en Inglaterra la instrucción no es oficial, sino que la iniciativa privada es la que la sostiene comúnmente, fueron necesarios gran habilidad y valor para hallar y arriesgar capitales en empresas desinteresadas de instrucción pública. Miss Clough, en el norte de Inglaterra, creó una Liga poderosa, que dió nacimiento a numerosos establecimientos de enseñanza secundaria. Su influencia personal no fué ajena a que se abrieran a las mujeres las puertas de las universidades de Cambridge y de Oxford. En la primera de estas dos ciudades se fundaban colegios para señoritas, de segunda enseñanza, preparatorios para el ingreso en la Universidad; y las otras ciudades inglesas, siguiendo el movimiento, acabaron por admitir a las mujeres en todos los centros de enseñanza.

Para la conquista de los derechos que ellas estimaban justos, no solamente lucharon las oradoras, las propagandistas, las periodistas; también las escritoras tomaron parte en la lucha. Muchas novelas y poesías escritas por mujeres muestran las ideas directoras, la filosofía del movimiento. Además de Charlotte Brontë y

de George Eliot, hallamos los nombres de Olive Schreiner, Sarah Grand y Violet Hunt. En sus obras la idea dominante es la injusticia hacia las mujeres y la desigualdad en la consideración de los dos sexos. En sus escritos han hecho resaltar lo odioso que resulta el desprecio con que en el mundo se trata a la joven seducida y la tolerancia con que se juzga la obra del seductor. Aparte de las consecuencias físicas posibles originadas por la unión de una joven pura con un hombre corrompido, las escritoras inglesas pintan igualmente sus consecuencias morales. Estas ideas de saneamiento moral de la sociedad, sin duda alguna han sido expresadas en otros países por sus escritores; pero en ninguno, como en Inglaterra, se ha hecho depender el mejoramiento de una clase de la sociedad, de la concesión de un derecho político. Para las filántropas y reformadoras inglesas, la prohibición a las mujeres de mezclarse en los asuntos públicos, ha simbolizado su estado de inferioridad.

El sufragismo de 1884 a 1906 había hecho progresos considerables. Por sus escritoras, sus teóricas, había tomado conciencia de sí mismo, y por su propaganda tenaz se había extendido en el público. Además, durante este período la situación de la mujer inglesa, en su conjunto, mucho había mejorado. Las puertas de las universidades les habían sido abiertas, y ejercían en las Juntas de Educación una gran influencia sobre la instrucción pública, aumentando en los últimos años del siglo XIX y en los primeros del actual, con progresión creciente, su preponderancia en la vida política del país. Sin embargo, en esta época la situación de la ley del sufragio femenino, en el Parlamento, seguía estacionaria. Las sufragistas conocían lo que es peor que la derrota: los éxitos inútiles. Cada vez que se celebraban elecciones generales, las partidarias del sufragio se llenaban de esperanzas, pues veían que el número de partidarios de la reforma aumentaba, disminuyendo el de los adversarios; pero las nuevas Cámaras obraban exactamente como las anteriores: mostraban simpatía por el movimiento, adhesión a la causa; pero, llegado el momento, algo entorpecía siempre el resultado final. Era la resistencia pasiva organizada.

En mayo de 1906 se intentó una acción colectiva, de la que se esperaban grandes resultados. Las más importantes sociedades femeninas enviaron una delegación al jefe del gobierno, que lo

era entonces Campbell-Bannermann. Miss Emily Daires, que en 1866 había entregado a Stuart Mill la petición del sufragio, fué la primera que habló, siguiéndola tres delegadas que representaban a 196,000 mujeres liberales que habían combatido a favor del gobierno en las elecciones. Después hablaron Miss Gore Booth, delegada de millares de obreras, Miss Bateson, por las mujeres estudiantes de las universidades, y últimamente la célebre Mrs. Pankhurst en nombre de la *Women social and political Union*, declarando que un gran número de sus compañeras de tal modo sentían la necesidad urgente de la concesión del ansiado derecho, que estaban dispuestas, si era preciso, hasta a sacrificar sus vidas. Esta iniciativa, en cuyo éxito creyeron las sufragistas, no obtuvo resultado alguno, dando lugar el fracaso a una larga serie de violencias, enérgicamente reprimidas.

Ahora, Lloyd George, acordándose de sus promesas, ha concedido a las sufragistas el premio ganado por sus esfuerzos durante medio siglo. Con este instrumento político entre las manos, ¿qué harán? Ellas siempre han dicho y repetido que el sufragio no era un fin, sino un medio. Ellas van a trabajar por la igualdad completa de la condición de los dos sexos dentro de la familia y en el Estado; y, por los antecedentes de sus campañas y propagandas, sabemos que igualmente trabajarán por todas las causas humanitarias y justas.

L. DE A.

## NOTAS EDITORIALES

### LA JUVENTUD Y EL DIARISMO EN CUBA

No puede CUBA CONTEMPORÁNEA, fundada por jóvenes y publicación que aspira a representar los anhelos de reforma y adelanto de la juventud digna de tal nombre, dejar de recoger en sus páginas la noticia de haber sido recientemente nombrados para desempeñar la dirección de tres grandes diarios que aquí ven la luz pública, tres jóvenes nacidos en Cuba y en Cuba educados: los señores Sergio Carbó, Ruy de Lugo-Viña y José I. Rivero, respectivamente directores hoy de *El Día*, *Heraldo de Cuba* y *Diario de la Marina*. Es una noticia que anotamos con satisfacción, porque confiamos en que esa nueva savia sea no sólo fecunda para el desarrollo de nuevas orientaciones periodísticas adecuadas al tiempo en que vivimos, sino beneficiosa para nuestro país.

Elevados esos jóvenes a la dirección de tan importantes publicaciones cotidianas, y teniendo en cuenta que el diario *La Noche* está dirigido también por un joven compatriota, Antonio Iraizoz; que *El Imparcial* lo dirigen Pedro M. de la Concepción y Leopoldo Fernández Ros, salidos de las filas de "los nuevos"; y que en *La Discusión* y en *El Comercio* figuran como subdirectores Sixto López Miranda y Evelio Alvarez del Real, cubanos de nuestra generación, jóvenes también y formados por su propio esfuerzo, vemos que siete grandes órganos de opinión están en realidad en manos de la juventud.

Y, ¿cómo no felicitarnos, al felicitarlos a ellos, cuando comprobamos en este recuento en el cual no debe ser olvidado el diario *La Prensa*, fundado por Carlos E. Garrido, joven asimismo, que las fuerzas nuevas están en posesión de esos altos puestos desde los cuales puede hacerse tanto bien a Cuba? ¿Cómo no sentir legítimo regocijo al verificar que, unidos todos estos pujantes elementos en un mismo deseo común de orientar nuestro periodismo por modernos derroteros, en una sola aspiración de servir ante todo y sobre todo los verdaderos intereses nacionales, Cuba tendría lo que tanto ha menester y sólo puede lograrse por medio del diarismo sano, respetuoso y respetable, firme y veraz, o sea la



formación y el encauzamiento de una verdadera y fuerte opinión pública, de una conciencia nacional?

Por pertenecer nosotros a la misma generación que los tres nuevos directores de *El Día*, *Heraldo de Cuba* y *Diario de la Marina*, y por considerar cuántos beneficios podría traer a la Patria el esfuerzo conjunto de todos los jóvenes compañeros citados, unido al que realizan quienes hoy tienen también a su cargo la idéntica responsabilidad de dirigir órganos de opinión tan caracterizados como *La Lucha*, *El Mundo*, *Cuba*, *La Nación* y *El Triunfo*, acoge y celebra CUBA CONTEMPORÁNEA la noticia de esas distinciones recaídas en los señores Carbó, Lugo-Viña y Rivero.

---

#### EL MONUMENTO A GOMEZ: GAMBA TRIUNFADOR.

CUBA CONTEMPORÁNEA, que en el número anterior dió su libre opinión acerca de los siete u ocho proyectos que, a su juicio, merecían ser considerados entre los que podían optar a los premios ofrecidos en el concurso convocado para erigir en La Habana un monumento al Generalísimo Máximo Gómez, a última hora se entera, con indecible júbilo, del justiciero fallo emitido por la Comisión nombrada al efecto, la cual ha adjudicado el primer premio al gran proyecto del escultor italiano Aldo Gamba; el segundo a uno de los proyectos de Huerta y Cabarrocas, escultor español el primero y arquitecto cubano el segundo; y el tercero al escultor norteamericano Gutzon Borglum. Aplaudimos calurosísimamente, sin reservas de ninguna especie, el fallo del jurado. Lo aplaudimos doblemente: no sólo porque ha hecho debida justicia al joven escultor que presentó, aunque con algún defecto subsanable, el mejor de los proyectos en este concurso, sino porque alrededor del fallo se ejerció una verdadera coacción moral y pública cerca del jurado, que ha sabido salir airoso del difícilísimo encargo que se le confió. CUBA CONTEMPORÁNEA felicita de todo corazón al escultor agraciado con el primer premio, Sr. Gamba; a los demás premiados y a todos los señores que formaron la Comisión que ha dado este acertado fallo; y también felicita a La Habana y al país, porque el Jefe del Ejército Libertador tendrá un monumento digno de su gloria y de lo que Cuba merece.

## NOTICIAS

*Gran premio de honor.*

El plazo para la admisión de trabajos que opten al Gran Premio de Honor entre Académicos de la Nacional de Artes y Letras, o sea sobre el tema "Los poetas cubanos y el ideal separatista", ha sido prorrogado por todo el presente año de 1919.

*La "Nouvelle revue française".*

Bajo la dirección de M. Jacques Rivière ha reaparecido en junio último en París la *Nouvelle revue française*, cuyo sumario contiene nombres de autores tan conocidos como Paul Claudel, Georges Duhamel, André Gide, Marcel Proust, Paul Valéry, etc.

*Otra nueva revista francesa.*

*Monde nouveau* será el título de una nueva revista francesa cuya próxima publicación se anuncia en París y que dirigirá Paul Fort. Simultáneamente aparecerá en francés y en inglés, para estrechar lazos entre los países aliados, y especialmente entre Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Sus principales colaboradores serán, entre otros, Emile Boutroux, Maurice Barrés, Louis Barthou, Henri de Regnier, André Gide, Maurice Maeterlinck, Rudyard Kipling y J. M. Baldwin.

*¿Quién escribió "Los tres mosqueteros"?*

En la *Revue de Paris*, M. Gustave Simon afirma que tiene pruebas—y presenta algunos documentos que parecen comprobar su aserto—de que el autor de *Los tres mosqueteros* no fué Alejandro Dumas, padre, sino un colaborador de éste, llamado Auguste Maquet. Simon dice que él ha comparado el primer manuscrito de Maquet con el texto impreso que lleva el nombre de Dumas, y que, fuera de algunas palabras cambiadas o partes modificadas, el texto impreso es igual al manuscrito de Maquet, que será depositado en la Biblioteca Nacional en París. Maquet mismo, en papeles suyos, afirma que la obra titulada *El caballero de Harmental* fué escrita por él con el título de *Le Bonhomme Buvat*, y que Dumas le compró la obra por 1,200 francos, cambiándole el título. ¿Será o no será Dumas el autor de *Los tres mosqueteros*, la más famosa de las novelas que llevan su célebre nombre?

*Curel, de la Academia Francesa.*

El gran literato François de Curel, electo en 1918 miembro de la Academia Francesa, fué recibido como tal el 9 de mayo último, contestándole su discurso de recepción el señor Emilio Boutroux. Curel ocupa el sillón vacante por muerte de Paul Hervieu, también ilustre comediógrafo.

# Cuba Contemporánea

AÑO VII

Tomo XX.

La Habana, agosto 1919.

Núm. 80.

## LANUZA Y UN CAPITULO DE SISMONDI



N la juventud, en la dorada edad de ilusiones y de ensueños, de violentas y a veces devastadoras borrascas espirituales; en esa tormentosa época de la vida en la cual el corazón del adolescente sufre los embates de pasiones y sentimientos opuestos, encontrados, unos de carácter exclusivamente sensual, otros, los más intensos y duraderos, de orden anímico, afectivo; en ese encantador período de la existencia, en que junto a las inefables y gratas sensaciones provocadas por la figura de la novia bella, pura, enamorada y espiritual, se comparten los ardientes goces producidos por la mujer de mundo, perita en todas las llamadas lides del amor; etapa en la cual el corazón del joven anida el intenso, el incontrastable cariño hacia el amigo fiel, compañero de estudios y de aventuras, confidente de quimeras, planes y proyectos; afecto que igualmente se hace extensivo al maestro, al catedrático, a ese hombre unas veces de mediana edad, otras ya anciano respetable y de aspecto atrayente, de palabra flúida y persuasiva, de inteligencia cultivada y profunda; mentalidad que abre surcos indelebles en el espíritu de sus jóvenes oyentes, y en muchas ocasiones imprime rutas definitivas en el áspero sendero de la vida; precisamente en esa edad —en el memorable año de 1902—, gloriosa fecha de la definitiva

liberación de Cuba como pueblo, fué cuando ingresé en la Universidad Nacional con el fin de cursar la carrera de abogado (1).

Cuatro fueron los selectos espíritus, las ricas inteligencias que más impresión produjeron en mi alma juvenil, durante los cinco años que permanecí en el regazo de esa benévola y cariñosa *Alma Mater*: los doctores Enrique José Varona, catedrático de Moral, Sociología y Psicología, en aquel entonces; Evelio Rodríguez Lendián, profesor de Historia Moderna; José Antonio González Lanuza, titular de la cátedra de Derecho penal; y Antonio Sánchez de Bustamante, maestro en Derecho internacional, privado y público. Con ellos he mantenido, desde aquella grata e inolvidable época de estudiante, excelentes relaciones de afecto y amistad, de intercambio moral y espiritual. Ellos, en todos los empeños posteriormente emprendidos, me han alentado, al igual que a mis compañeros de CUBA CONTEMPORÁNEA, con sus frases de estímulo y su concurso.

Por eso la eterna desaparición de uno de los cuatro—la del Dr. González Lanuza—, cuando todavía mi ánimo se hallaba profundamente conturbado por la muerte de un amigo queridísimo, José Sixto de Sola, produjo en mi corazón hondo desconsuelo.

\*

En los primeros días de octubre de 1903 asistí, como estudiante de primer curso de Derecho penal, a la cátedra del Dr. Lanuza. Ingresé en ella animado de los mejores deseos e intenciones, ávido de oír y asimilar las explicaciones del sabio y profundo maestro. Pero lo impropio de la hora de clase—las doce, es decir, acabado de almorzar—; lo complejo y difícil de la materia; el hecho de tener que compartir su estudio con seis asignaturas más, a su vez complicadas y disímiles, produjeron en mi mente un gran cansancio, no exento de desaliento; y, muy a mi pesar, ni en ese ni en el curso posterior—que fué uno de los más extensos de Derecho penal que se han explicado en la Universidad—pude llegar a ser el alumno que sobresaliera en un orden de conocimientos que tanto me atraían.

---

(1) Por primera vez desoigo la sabiduría que encierra aquel proverbio que dice: "si quieres ser ridículo habla de ti mismo", pues mi propósito no es referirme a mi persona, sino establecer, de manera que no admita dudas, el profundo afecto que profesé al Dr. Lanuza y las cordiales relaciones que mantuve con tan insigne cubano.

En vista de este resultado, en presencia de esta dura realidad, inferí que acaso tengan razón quienes afirman que “la memoria es el atributo de los tontos”; pero es mi firme creencia, robustecida por los hechos, que para triunfar en el aula, ganando cursos, oposiciones y premios; para obtener, años después, una cátedra, dorado sueño de muchos estudiantes, es preciso estar dotado de una privilegiada memoria, de la facultad de retener los ajenos conocimientos, que tan airoso y lucido papel permite desempeñar en el mundo intelectual, cuando esa preciosa facultad, portentoso atributo del humano cerebro, la memoria, va acompañada de una inteligencia clara y penetrante.

Como compensación, cuando años más tardé (1907) llegó la hora de seleccionar un tema para el ejercicio del grado de doctor en Derecho civil, escogí un asunto de penal, tesis rotulada en el cuestionario con el título de *Exposición doctrinal y legal del delito de aborto*.

Y, precisamente, la selección de esta materia me brindó la oportunidad de visitar en su domicilio al Dr. Lanuza, quien en aquella fecha residía en los Quemados de Marianao, calle Maceo esquina a Steinhart. Fuí a verle una noche, en demanda de los libros que necesitaba para dar cima a la ardua tarea que me había impuesto: la redacción de la citada tesis. Ya en casa del Dr. Lanuza tuve que aguardarle largo rato, pues en aquella ocasión se encontraba en su morada un personaje íntimamente ligado entonces (1907) con el Gobierno Provisional en funciones, persona que había ido a solicitar el concurso del Dr. Lanuza para que formara parte de una Comisión, próxima a nombrarse, con el fin de que redactara el nuevo proyecto de Código penal, según me informé el querido profesor al presentarme sus excusas por su demora en recibirme.

Me condujo después a un gran salón, situado al final de la casa, lugar en que tenía instalado su “laboratorio mental”, es decir, su rica y selecta biblioteca. Siempre recordaré aquellas horas, pasadas en compañía del Dr. Lanuza, como las más gratas y placenteras de mi vida. Años más tarde, en 1914, repetí la visita cuando ya se encontraba establecido en su nueva casa, en el Vedado, calle 2 esquina a 21.

Acogió mi petición de préstamo de libros, referentes a la ma-

teria a desarrollar, con el agrado y benevolencia con que siempre atendía a sus discípulos. La labor de selección fué larga y un tanto complicada, debido a la enorme cantidad de obras contenidas en su bien provista biblioteca. Cuando terminamos, más de quince volúmenes de distinto tamaño, en francés, italiano y portugués, se amontonaban sobre su mesa de trabajo. Procedió después a anotar, en una libreta *ad hoc*, el nombre del prestatario y el título y tomo de las obras,—medida que tomaba, según me dijo, para saber en poder de qué personas se hallaban los numerosos libros que ponía a disposición de sus amigos.

Y, una vez terminada esta tarea, comenzó a relatarme, con su estilo ameno e inimitable, con aquella su charla instructiva y deleitosa, que tantos admiradores le granjeó, las impresiones del viaje realizado el año anterior (1906) en su carácter de Delegado de Cuba al Congreso Panamericano, de Río de Janeiro. De esta ciudad, aprovechando las facilidades de comunicación con Europa, se dirigió a Lisboa y de allí a Italia, la tierra de su predilección.

¡Qué grato, qué interesante resulta viajar—me decía—después de conocer íntimamente la historia de un país! Se refería a sus copiosas lecturas históricas y literarias sobre la bella patria de Dante y Carducci. Y el Dr. Lanuza, al par que me relataba sus placenteros recuerdos de viaje, me ponía de manifiesto una preciosa colección de fotografías, adquiridas durante su inolvidable *tournée*.

Aquella noche abandoné la casa del inolvidable maestro—en la cual las horas transcurrieron para mí con desconsoladora brevedad—, escasamente en tiempo para no perder el último tranvía que iba rumbo a La Habana.

\*

Obtuve meses después mi título de abogado (noviembre de 1907). Pasaron los años; con mucha frecuencia veía y saludaba al Dr. Lanuza en fiestas o veladas, o, cuando me era preciso consultar con él, lo visitaba en su bufete. Un día, a principios de un curso académico, me sentí solicitado por mi antigua afición hacia el estudio del Derecho penal. Contando con tiempo disponible, me dirigí a la Universidad Nacional; ya en su recinto, vinieron a mi mente aquellos bellos versos de José Asunción Silva, que dicen:

Con el recuerdo vago de las cosas que embellecen el tiempo y la distancia, retornan a las almas cariñosas cual bandadas de blancas mariposas, los plácidos recuerdos de la infancia.

Me encaminé a la cátedra del Dr. Lanuza, quien al verme preguntó afablemente:

—¿Qué viene usted a buscar por aquí?

—A recordar antiguas enseñanzas, doctor,—le repliqué.

Sonrió, y dió comienzo a su cotidiana explicación; no sin que yo fuera el blanco de las atónitas miradas de los estudiantes, quienes, sabedores de que el recién llegado era ya abogado, no se explicaban claramente por qué ocupaba de nuevo los escaños escolares.

Libre de la coacción psicológica de los exámenes, con la cabeza fresca, con más años y experiencia, con una hora más apropiada, exento de los horrores de la digestión, gocé extraordinariamente oyendo las explicaciones del docto profesor; paladeando, por así decirlo, sus enseñanzas; dándome cuenta de cosas que antaño no entendía; completando conocimientos superficialmente adquiridos. Pude notar un cambio operado en la exposición doctrinal del maestro: Carrara, su caballo de batalla en mi época de estudiante, había sido sustituido, en gran parte, por las ideas y opiniones de Florián y Liszt.

Ya, en aquel entonces, el Dr. Lanuza ocupaba el cargo de Decano de la Facultad de Derecho; y muchos días, al terminar las clases—a las que continué asistiendo con gran puntualidad y tesón—, permanecí largo rato en su compañía conversando y cambiando impresiones sobre el sesgo de la política en aquellos tiempos (período presidencial del general José Miguel Gómez).

Muchos y variados temas abordamos, y cosas muy interesantes me fueron referidas por el Maestro, miembro de la Cámara de Representantes en aquella época. Los que trataron íntimamente a Lanuza saben la fascinación que tenía su mágica palabra; la justeza y profundidad de sus juicios; su clarividencia para juzgar de hechos y hombres, y la sinceridad que ponía en todas sus manifestaciones.

Nueve meses de estas casi continuas pláticas, unas veces sen-

tados en un banco del corredor, otras de pie junto a una de las barandas que dan al amplio patio, sombreado por dos enormes laureles, y en ocasiones en el interior del Decanato, me dieron cierta confianza para preguntarle, durante el curso de una conversación que se refería al estado social de Cuba, lo siguiente:

—Doctor: ¿cuál es la opinión de usted acerca de la influencia de la enseñanza, en los colegios religiosos, para la juventud cubana?

Me miró fijamente, y a su vez me formuló esta pregunta:

—¿Ha leído usted la *Historia de las Repúblicas Italianas*, por Sismonde de Sismondi? (2)

—No, doctor,—repliqué.

.....

Nos encontrábamos en el Decanato; concluyó de despachar y firmar algunos asuntos pendientes; cerró el amplio escritorio “de cortina”, de que se servía, y, dirigiéndose a mí de nuevo, dijo:

—Venga conmigo.

Descendimos por una férrea escalerilla de caracol, que existe próxima al Rectorado y los Decanatos, y, una vez recorrido un pequeño tramo del corredor de abajo, penetramos en el local que ocupa la Biblioteca. Ya en ella, el Dr. Lanuza, con la seguridad y la precisión que caracterizaban todos sus actos, se dirigió a un anaquel y retiró de él un volumen de roja encuadernación, algo deteriorado por los años y el uso, y rotulado así: S. de Sismondi: *Histoire des Républiques Italiennes*: 10., buscó el capítulo IX del libro, que es el último del tomo y de la obra, y con gran soltura y elegancia tradujo lo que yo, en esta ocasión y sin los atributos que en él concurrían, doy a conocer a los lectores de CUBA CONTEMPORÁNEA:

*Cuáles son las causas que han cambiado el carácter de los italianos desde el sometimiento de sus repúblicas.*

Al leer la historia de los italianos de los siglos XV y XVI, como se encuentra en cada página los nombres de familias que existen aún, de ciudades, de aldeas que están siempre en pie; como el idioma no ha cambiado en absoluto, como la naturaleza ha permanecido la misma, se

(2) Juan Carlos Leonardo Sismonde de Sismondi, notable historiador suizo nacido en Ginebra el 9 de mayo de 1773, y fallecido en esa misma ciudad el 25 de junio de 1842.



imputa involuntariamente lo que se conoce de los italianos modernos a aquellos cuyas acciones se estudian; se suple, por la comparación, lo que falta en el cuadro histórico, y uno se figura haberse hecho una idea tanto más precisa de los tiempos pasados mientras mejor se conocen los tiempos actuales. No obstante, esta misma comparación despierta una especie de incredulidad que acompaña siempre al lector; su desconfianza está constantemente armada contra todo lo que se le cuenta de grande y de heroico; y el juicio severo que las otras naciones han hecho recaer sobre los italianos modernos, está extendido, por el prejuicio, hasta aquellos a quienes Europa debe el renovamiento de la civilización.

Es justo, para inspirar confianza en las virtudes antiguas, y para obtener indulgencia para las debilidades modernas, mostrar por qué causas poderosas ha cambiado el carácter de los italianos; de qué modo se han saturado, desde su infancia hasta su extrema vejez, de venenos corruptores; de qué manera su energía ha sido cuidadosamente destruída, su espíritu condenado a la pereza, su orgullo humillado, su sinceridad pervertida. El resultado de tal examen debe ser una profunda compasión para esta nación tan ricamente dotada por la naturaleza, tan cruelmente depravada por los hombres. Remontándose a la causa extraña que ha inoculado en ella cada uno de sus defectos, queda uno más convencido de que esos defectos no son inherentes a su naturaleza, y se está más dispuesto a agradecerle todas las cualidades que aún le quedan, y todas las virtudes que ha podido sustraer a la perniciosa influencia en la cual ha sido educada. No hay uno de los vicios que encontramos en las instituciones de la Italia moderna, que no deba ser considerado como la apología de los italianos.

El sol de Italia continúa tan ardiente, la tierra tan fértil, los variados aspectos de los Apeninos tan risueños, los campos tan abundantemente regados, de igual modo cubiertos de pomposa vegetación. Todos los animales, compañeros del hombre, han conservado sus costumbres y su primitiva belleza; el hombre mismo recibe, al nacer en esta tierra favorecida por el cielo, la misma imaginación viva y rápida, la misma susceptibilidad de impresiones apasionadas, la misma aptitud de espíritu para comprenderlo todo y aprenderlo al mismo tiempo. Mientras tanto sólo el hombre ha cambiado: la organización social lo recibe de manos de la naturaleza y lo modifica; su poder lo acomete por todas partes al mismo tiempo, y las cuatro instituciones cuya influencia está más universalmente extendida: la religión, la educación, la legislación y el punto de honor, se combinan para actuar a la vez sobre todos los habitantes.

La religión es, de todas las fuerzas morales a las cuales el hombre está sometido, la que puede hacerle el mayor bien o el más grande mal. Todas las opiniones que se refieren a intereses superiores a los de este mundo, todas las creencias, todas las sectas, ejercen, sobre los sentimientos morales y sobre el carácter humano, una prodigiosa in-

fluencia. Ninguna, sin embargo, penetra más en el corazón del hombre que la religión católica, porque ninguna otra está más fuertemente organizada, ninguna se ha subordinado más completamente la filosofía moral, ninguna ha sojuzgado más enteramente las conciencias; ninguna ha instituído como ella el tribunal de la confesión, que reduce a todos los creyentes a la más absoluta dependencia de su clero; ninguna tiene ministros más desprendidos de todo espíritu de familia, más íntimamente unidos por el interés y el espíritu de cuerpo.

La unidad de fe, que no puede resultar más que de una absoluta sumisión de la razón a la creencia, y que en consecuencia no se encuentra en ninguna otra religión en el mismo grado que en la católica, une bien a todos los miembros de esta iglesia para recibir los mismos dogmas, para someterse a idénticas decisiones, para formarse por las mismas enseñanzas. Sin embargo, la influencia de la religión católica no ha sido la misma en todo tiempo y en todo lugar; ha operado en Francia y en Alemania de muy distinto modo que lo ha hecho en Italia y en España. En estos dos últimos países aún, su influencia no ha sido siempre uniforme; cambió poco más o menos durante la época del reinado de Carlos V, que corresponde, para Italia, a la destrucción de las repúblicas de la edad media. Las observaciones que debemos hacer sobre la religión de Italia o de España durante los tres últimos siglos, no deben de ninguna manera aplicarse a toda la iglesia católica.

Estamos reducidos a indicar aquí solamente la revolución que se operó en la Iglesia romana a mediados del siglo XVI; serían precisas disquisiciones muy largas y demasiado ajenas a nuestra materia, para hacerla comprender en toda su extensión. Los pontífices Pablo IV, Pío IV, Pío V y Gregorio XIII operaron esta transformación: su fanatismo perseguidor cambió enteramente el espíritu de la corte de Roma y el de la Iglesia italiana, y, al mismo tiempo, el Concilio de Trento substituyó por una organización más fuerte y temible el lazo a veces flojo que unía los príncipes de la Iglesia con su numerosa milicia. Hasta entonces los papas habían contraído una especie de alianza con los pueblos en contra de los soberanos; no habían realizado otras conquistas que sobre los reyes, ni recibido otras amenazas que la de los soberanos; debían su elevación y todos sus medios de resistencia al poder del espíritu, opuesto a la fuerza brutal; y, por política, mucho más que por agradecimiento, se habían creído obligados a desarrollar este poder del espíritu. Habían hecho nacer, dirigían y llamaban después en su ayuda, la opinión pública; protegían las letras y la filosofía; permitían de igual modo, con cierta liberalidad, tanto a los poetas como a los filósofos, que se desviaran de la estrecha línea de la ortodoxia; reconocían, en fin, el espíritu de libertad y protegían las repúblicas. Pero cuando una mitad de la Iglesia, abrazando el estandarte de la Reforma, sacudió su yugo; cuando ella vuelve contra ellos estas luces de la filosofía que ellos permitieron brillar, este espíritu de libertad que los papas habían alentado, esta

opinión pública que se les escapaba, y que se convertía por sí misma en una potencia, un sentimiento de profundo terror los determinó a cambiar toda su política. En lugar de permanecer a la cabeza de la oposición contra los monarcas, sintieron la necesidad de hacer causa común con ellos, para contener a adversarios más temibles que ellos mismos. Contrataron la más estrecha alianza con los príncipes temporales, sobre todo con Felipe II, el más déspota de todos; no se preocuparon más que de doblegar las conciencias y de sojuzgar el espíritu humano; y en efecto, impusieron un yugo que jamás los hombres habían soportado todavía.

Se ha repetido con frecuencia en los países protestantes que la Reforma había sido útil a la propia Iglesia romana, y esta observación no está desprovista de verdad. En Francia, en Alemania y en todos los países en donde los dos credos están en presencia el uno del otro, el ejemplo y la rivalidad del culto han contribuído al mejoramiento de los dos. Cada uno ha evitado el dar al otro la ocasión de reprenderlo o acusarlo. El alto clero de la corte de Roma ha participado de otra manera de esta reforma. Una gran enmienda en sus costumbres, un amplio redoblamiento de fervor en su celo, han marcado el nuevo período que comienza con el Concilio de Trento. Desde entonces la corte pontificia ha dejado de ser un motivo de escándalo. El papa y sus cardenales han estado, a partir de esa época, sincera y constantemente animados del espíritu de su religión. El poder se ha aumentado infinitamente en los países en donde ellos han logrado excluir la Reforma; pero las consecuencias de este poder y del celo al cual fué debido, no han sido, acaso, apreciados con exactitud.

Hay sin duda un íntimo enlace entre la religión y la moral, y todo hombre honrado debe reconocer que el más noble homenaje que la criatura puede rendir a su Creador, es elevarse hasta él por sus virtudes. Sin embargo, la filosofía moral es una ciencia absolutamente distinta de la teología: tiene sus bases en la razón y en la conciencia, lleva consigo las pruebas que producen efecto en nuestra convicción; y después de haber desarrollado el espíritu por la investigación de los principios, satisface el corazón por el descubrimiento de lo que es verdaderamente bello, justo y conveniente. La Iglesia se apodera de la moral, como de algo de su exclusiva pertenencia; substituye la autoridad de sus decretos y las decisiones de los Padres a las luces de la razón y de la conciencia; el estudio de los casuístas por el de la filosofía moral, y reemplaza el más noble de los ejercicios del espíritu por un hábito servil.

La moral fué absolutamente desnaturalizada entre las manos de los casuístas; vino a ser extraña al corazón como a la razón; perdió de vista el sufrimiento que cada una de nuestras faltas podía causar a alguna de las criaturas, para no tener otras leyes que las voluntades supuestas del Creador; rechaza la base que le había dado la naturaleza en el corazón de todos los hombres, para formarse una completamente

arbitraria. La distinción entre pecados mortales y veniales borra la que hallamos en nuestra conciencia entre las ofensas más graves y las más perdonables. Se vió alinear, los unos al lado de los otros, los crímenes que inspiran el más profundo horror, con las faltas que nuestra debilidad apenas puede evitar. Los casuístas presentaron a la execración de los hombres, en primer lugar, entre los más culpables, a los heréticos, cismáticos y blasfemadores. Algunas veces lograron encender contra ellos el más violento odio, y este odio era más criminal que la falta que lo había excitado: en otras ocasiones no pudieron triunfar de la compasiva razón del pueblo, que no veía en estos grandes culpables más que hombres arrastrados por la ignorancia, el error o hábitos irreflexivos. En el uno o en el otro caso, el saludable horror que debe inspirar el crimen disminuyó considerablemente; el bandido, el envenenador, el parricida, fueron asociados con hombres que conquistaban un respeto involuntario. Las buenas acciones de los heréticos acostumbraron a dudar hasta de la misma virtud; su condena hizo considerar la reprobación como una especie de fatalidad, y el número de los culpables se multiplicó de tal manera, que la inocencia pareció casi imposible.

La doctrina de la penitencia ocasiona una nueva subversión en la moral, ya confusa por la arbitraria distinción de los pecados. Sin duda era una promesa consoladora la del perdón del cielo para la vuelta a la virtud; y esta doctrina es tan conforme a las necesidades y flaquezas de los hombres, que ha formado parte de todas las religiones. Pero los casuístas habían desnaturalizado esta práctica imponiendo formas precisas a la penitencia, a la confesión y a la absolución. Un solo acto de fe y de fervor fué declarado suficiente para borrar una larga lista de crímenes. La virtud, en lugar de ser la constante tarea de toda la vida, no fué más que una cuenta a saldar en ocasión de la muerte. No hubo pecador tan ciego por sus pasiones que no proyectara dedicar, antes de morir, algunos días al cuidado de su salvación; y, en esta confianza, soltaba riendas a sus inclinaciones desarregladas. Los casuístas se habían excedido en su propósito al alimentar tal confianza; fué en vano que predicaran entonces contra la *tardanza de la conversión*; ellos mismos eran los creadores de este desarreglo espiritual, desconocido a los antiguos moralistas; se hizo un hábito el de considerar tan sólo la muerte del pecador y no su vida, y esta costumbre llegó a ser universal.

La funesta influencia de esta doctrina se hace sentir en Italia, de manera patente, todas las veces que algún famoso criminal fué condenado a la última pena. La solemnidad del juicio y la certeza de la pena hiere siempre de terror al más empedernido, que en seguida se arrepiente. Ningún incendiario, ningún bandido, ningún envenenador sube al cadalso sin haber hecho, con profundo sentimiento, una buena confesión, una buena comunión, seguida de una muerte ejemplar; su confesor declara su firme confianza en que el alma del penitente ya ha aprendido el camino del cielo; y el populacho se disputa, al pie del patíbulo, las reliquias

del nuevo santo, del nuevo mártir, cuyos crímenes le habían, quizás, helado de horror durante años.

No hablaré del escandaloso tráfico de las indulgencias y del precio vergonzoso que el penitente pagaba para obtener la absolución del sacerdote; el Concilio de Trento emprendió la tarea de disminuir el abuso; sin embargo, aun hoy, el sacerdote vive de los pecados del pueblo y de sus errores; el pecador moribundo prodiga, para pagar misas y rosarios, el dinero que ha amasado por procedimientos inicuos; aplaca, a precio de oro, su conciencia, y establece, a los ojos del vulgo, su reputación de piadoso. Pero se han considerado las indulgencias gratuitas, las que de acuerdo con la concesión de los papas se obtienen por algún acto exterior de piedad, como menos abusivas; mas, no obstante, no se podría conciliar su existencia con ningún principio de moral. Cuando se ve, por ejemplo, doscientos días de indulgencia prometida por cada ósculo depositado en la cruz que se eleva en el centro del Coliseo; cuando se ve, en todas las iglesias de Italia, tantas indulgencias plenarias de tan fácil obtención, ¿cómo conciliar la justicia de Dios o su misericordia con el perdón acordado a una penitencia tan débil o con el castigo reservado a aquel a cuyo alcance no está el ganarlo por esta vía tan fácil?

El poder atribuído al arrepentimiento, a las ceremonias religiosas, a las indulgencias, todo se había reunido para persuadir al pueblo de que la salvación o la condenación eterna dependían de la absolución del sacerdote; y esto fué, acaso, el golpe más funesto aplicado a la moral. El azar, y no ya la virtud, fué llamado a decidir de la suerte eterna del alma del moribundo. El hombre más virtuoso, aquel cuya vida había sido más pura, podía ser víctima de una muerte súbita en momento en que la cólera, el dolor, la sorpresa, le habían arrancado una de esas palabras profanas que el hábito hace tan frecuentes, y que según las decisiones de la Iglesia no se pueden pronunciar sin caer en pecado mortal; entonces su condenación era eterna, porque un sacerdote no se hallaba presente para recibir su confesión y abrirle le puerta del cielo. El hombre más perverso, el más manchado de crímenes, podía, al contrario, experimentar uno de esos momentáneos retornos a la virtud, que no son raros aún en los corazones más depravados; podía hacer una buena confesión, una buena comunión, una muerte edificante, y tener asegurado el paraíso.

De ese modo la moral fué subvertida por completo; y las luces naturales, las de la razón y de la conciencia, que sirven para diferenciar al hombre de bien del malhechor, fueron sin cesar contradichas por las decisiones de los teólogos, que pronunciaban el castigo del primero, a quien una funesta casualidad había precipitado en una falta irremediable; y la beatificación del segundo, que, tocado por la gracia, había ofrecido un eficaz arrepentimiento.

Esto no fué todo: la Iglesia colocó sus mandamientos al lado de la gran tabla de los vicios y virtudes, cuyo conocimiento ha sido implan-

tado en nuestro corazón. Ella no los apoyó sino por medio de una sanción tan temible como las de la Divinidad; no hizo depender la eterna salvación de su observancia, y, al mismo tiempo, les dió un poder que jamás pudieron obtener las leyes de la moral. El matador, todavía cubierto de la sangre que acaba de verter, come de viernes con devoción, en tanto que premedita un nuevo asesinato; la prostituta coloca junto a su lecho una imagen de la virgen, ante la cual recita devotamente su rosario; el sacerdote convencido de haber prestado un falso juramento, no se olvidará jamás ni aun de beber un vaso de agua antes de decir la misa; puesto que mientras cada hombre vicioso observe más regularmente los mandamientos de la Iglesia, más dispensado se considera en su corazón de observar esta moral celeste a la cual debe sacrificar sus inclinaciones depravadas.

La moral propiamente dicha no ha cesado, sin embargo, nunca de ser objeto de las predicaciones de la Iglesia; pero el interés sacerdotal ha corrompido, en la Italia moderna, todo lo que ha tocado. La mutua benevolencia es el fundamento de las virtudes sociales; el casuista, reduciéndola a preceptos, ha declarado que se pecaba cuando se hablaba mal del prójimo, ha impedido a cada cual expresar el justo juicio que debe discernir la virtud del vicio; ha impuesto silencio a los acentos de la verdad, pero acostumbrando de este modo a que las palabras no expresen el pensamiento, no ha hecho más que redoblar la secreta desconfianza de cada hombre en relación con los demás. La caridad es la virtud por excelencia del Evangelio; pero el casuista ha enseñado a dar al pobre para el bien de su propia alma, y no para socorrer a sus semejantes; ha puesto de moda las limosnas indistintas, que han fomentado el vicio y la holgazanería; y ha apartado, en fin, en beneficio del monje mendigante, los principales fondos de la caridad pública. La sobriedad, la continencia son virtudes domésticas que conservan las facultades individuales y aseguran la paz de las familias; el casuista ha colocado en su lugar las comidas de viernes, los ayunos, las vigiliass, los votos de virginidad y de castidad; y al lado de estas virtudes monacales, la gula y la impureza pueden arraigarse en los corazones. La modestia es la más amable de las cualidades del hombre superior; no excluye, en lo absoluto, un justo orgullo que le sirve de apoyo contra sus propias flaquezas y de consuelo en la adversidad; el casuista la ha substituído por la humildad, que se alía con el menosprecio más insultante para los otros.

Tal es la confusión inextricable en la cual los doctores dogmáticos han arrojado a la moral. Se han apoderado exclusivamente de ella; proscriben, con toda la autoridad de los poderes temporales y espirituales, toda investigación filosófica que establecería las reglas de la probidad sobre otras bases que las de ellos, toda discusión de principios, toda llamada a la humana razón.

La moral se ha convertido no solamente en su ciencia, sino en el secreto de ellos; su guarda está por completo entre las manos de los

confesores y los directores de conciencia; el fiel escrupuloso debe, en Italia, abdicar de la más bella de las facultades del hombre: la de estudiar y conocer sus deberes. Se le recomienda que se prive de un pensamiento que podría extravíarle, de un orgullo humano que pudiera seducirlo; y todas las veces en que se halla en presencia de una duda, todas las ocasiones en que su situación sea difícil, debe recurrir a su guía espiritual. De ese modo la prueba de la adversidad, que está hecha para elevar al hombre, lo sojuzga siempre más, y hasta el que ha sido verdaderamente puro y virtuoso no sabría darse cuenta de las reglas que él se ha impuesto.

Además, sería imposible decir a qué grado una falsa instrucción religiosa ha sido funesta a la moral de Italia. No existe en Europa un pueblo que esté más constantemente ocupado en sus prácticas religiosas, que sea más universalmente fiel. No hay uno que observe menos los deberes y las virtudes que prescribe este cristianismo, al cual parece tan apegado. Todos han aprendido no a obedecer a su conciencia, sino a proceder con astucia; cada uno alienta sus pasiones, por el beneficio de las indulgencias, por las restricciones mentales, por el designio de una penitencia y la esperanza de una próxima absolución; y no puede tomarse el gran fervor religioso como una garantía de probidad, pues mientras más se ve a un hombre escrupuloso en sus prácticas de devoción, mayor derecho tiene uno a demostrarle desconfianza.

La educación es la segunda en poder entre las fuerzas morales que actúan sobre la sociedad. Los que ha formado pueden aún ser corrompidos en el transcurso de su vida; los que ella ha depravado pueden aún ser devueltos al sentimiento de la virtud y del deber. Pero la religión extiende su saludable o funesta influencia sobre todos los senderos de la vida; se apoya en la imaginación de la juventud, en la entusiasta ternera de un sexo más débil, en los terrores de la edad proveya; sigue al hombre hasta en los secretos de su pensamiento; lo alcanza después que ha escapado de todo poder humano. Sin embargo, la influencia recíproca de la educación sobre la religión y de ésta sobre aquélla es tan grande, que apenas se pueden separar estas dos causas eficientes de los caracteres nacionales.

En efecto, la educación, cambió en Italia en la época en que la religión fué cambiada. Cuando papas llevados tan sólo por el fanatismo sucedieron a los que no habían escuchado más que la ambición, la educación fué confiada a nuevas manos. Las dos nuevas órdenes de los Jesuítas y de las Escuelas Pías se apoderaron de todos los colegios; y se vió cesar en absoluto, y por todas partes a la vez, esta enseñanza independiente transmitida a millares de educandos por los célebres filólogos Guarini, los Aurispa, los Philelphi y los Pomponio Leto. Esta numerosa clase de maestros que dió un impulso tan rápido al estudio de la literatura en el siglo XV y principios del XVI, acaso no había tenido una filosofía muy sana, o sentimientos muy liberales, pero cada

uno de ellos era independiente; vivía de su reputación; abría su escuela en rivalidad con todos los demás; se esforzaba, tal vez por celos hacia sus émulos, en descubrir o en abarcar un nuevo sistema. Ponía en acción todos los poderes de su espíritu; despertaba todas las facultades de sus escolares, y apelaba sin cesar, sobre su particular doctrina, al examen, al juicio del pensamiento, única autoridad que puede decidir entre profesores del todo iguales. Los monjes que sucedieron a estos hombres tan activos, fueron severamente regimentados. Indiferentes a los éxitos de sus escuelas, que no podían alterar su voto de pobreza, y únicamente ocupados en el objeto de su orden, lo confiaban todo a la disciplina que habían recibido; lo sometían todo a la autoridad espiritual, en nombre de la cual hablaban y denunciaban la apelación a la razón humana como una rebelión contra las doctrinas emanadas inmediatamente de la Divinidad.

Toda atención sostenida cesó en las escuelas de estos nuevos institutores. Consintieron de buen grado en que sus educandos completaran aquellos conocimientos ya adquiridos y que ellos no juzgaron peligrosos, pero les prohibieron el ejercicio de las facultades que hubieran podido hacerles adquirir otras nuevas. Toda filosofía fué subordinada a la teología reinante; y respecto de todos los demás sistemas no se aprendió de ellos, a lo más, sino los argumentos por los cuales se podía refutarles. Toda moral fué sometida a las decisiones de la Iglesia y de los casuístas; y no se permitió más buscar en el corazón los principios sobre los cuales la autoridad ya se había pronunciado. Toda política fué reducida de conformidad con el interés del gobierno dominante; y los sentimientos nobles fueron desterrados de una ciencia que, en lugar de ser la más independiente de todas, se convirtió en la más servil.

El estudio de la antigüedad continuó durante ese tiempo ocupando los colegios; pero ¿cómo podía tener un interés real para los jóvenes, y desarrollar el corazón o el espíritu, cuando se había proscrito todo sentimiento? ¿Qué podía significar la elocuencia antigua, cuando el amor a la libertad era representado como un espíritu de rebelión, y el amor a la patria como un culto casi idólatra? ¿Qué impresión podía proporcionar la poesía, cuando la religión de los antiguos estaba sin cesar opuesta a la de los modernos como las tinieblas a la luz, o cuando los sentimientos de un corazón, apasionado eran explicados a los niños por monjes? ¿Qué interés podía nacer del estudio de las leyes, de las costumbres, de los hábitos de la antigüedad, cuando no eran en lo absoluto comparadas a las nociones abstractas de una legislación verdaderamente libre, de una moral depurada, de hábitos que nacen de la perfección del orden social?

Así el estudio de la antigüedad, como toda ciencia monástica, vino a ser una ciencia de hechos y de autoridad, en la cual la razón y el sentimiento no tomaron ya parte. Se les enseñó a los niños italianos, algunas veces con gran perfección, las elegancias de la lengua latina, es



decir, palabras y sus reglas. Se les enseñó la prosodia y las reglas de la versificación, de manera que pudieran componer versos latinos lo mejor hechos posible, aun faltando el pensamiento y el sentimiento del poeta. Se les enseñó la mitología con una precisión que a veces producía vergüenza a los hombres que creían poseer una educación clásica. Pero la independencia del pensamiento estaba de tal manera proscrita de todo este sistema de educación, que no se les podía enseñar la retórica o la poética sino en virtud de autoridades establecidas, y como una nueva ortodoxia, y que hasta la misma teoría de la literatura no produjo en Italia ninguna obra notable. Se puede preguntar qué nuevo pensamiento ha adquirido un joven después de un curso semejante de estudios, y en qué ha desarrollado su corazón y su espíritu, y si no hubiera valido tanto para él estudiar las antigüedades de los peruanos como las de los griegos o los latinos, que no se les ha enseñado a sentir.

Bajo tal institución, algunos hombres felizmente dotados han desarrollado su memoria; y si ellos tenían también por naturaleza una imaginación fecunda y el sentimiento de la armonía, han podido brillar como poetas en su lengua nativa, sin que sus maestros hayan logrado ahogar sus talentos. Pero la inmensa mayoría vegetaba en una inercia absoluta de espíritu. Un joven italiano no piensa, y ni aun siente la necesidad de pensar; su profunda ociosidad sería un suplicio para un hombre del Norte, aun cuando la naturaleza hubiera creado a éste mucho menos activo, mucho menos impetuoso. Esta ociosidad se ha convertido por el hábito en una necesidad, casi en un placer. La jornada de la infancia ha sido ocupada como si se la quisiera poner en guardia contra el ejercicio de sus facultades racionales. Los monjes que dirigen sus ocupaciones han suprimido todo fervor de sus plegarias, toda atención de sus estudios, toda inventiva en sus placeres, toda efusión en sus relaciones.

Los ejercicios de devoción ocupan una parte considerable de las horas del educando; pero basta que por el sonido de su voz haga maquinalmente acto de presencia. Las extensas tautologías de las oraciones no pueden fijar su atención; el mismo formulario, repetido cien veces, nada dice ya a su espíritu o a su corazón. Cuando un ejercicio devoto muy corto le hubiera servido de consejo a su conciencia, los rosarios que repite hasta tres veces por día, sin entenderlos, lo acostumbra a separar por completo el pensamiento de la palabra; es un ejercicio de distracción, si es que no una hipocresía (\*).

Otras horas son destinadas al estudio de los idiomas, de la mitología, de la prosodia, de algunas épocas históricas; pero sólo la memoria es requerida para recibir estas lecciones: la memoria, que no despierta en lo absoluto las más nobles facultades de nuestro ser; la memoria, que

---

(\*) En el *Colegio Romano*, que se considera como el primer centro docente del mundo católico, cada educando debe repetir todos los días, entre otras oraciones, ciento sesenta veces el *Ave María*.—(N. del A.)

el educando carga por obediencia de un fardo cuyo uso desconoce por completo, pues él no vislumbra otro fin en el estudio de su lección sino el de recitarla. De este modo no emprende sino indolentemente esa tarea: el que la naturaleza había dotado acaso de la más fácil comprensión, deja embotar esta facultad, que no es jamás empleada; el que sentía en su corazón los gérmenes del más noble entusiasmo, no ha encontrado nada que lo haya desarrollado. El uno y el otro no miran más que con una especie de disgusto las palabras y las reglas estériles con que se les carga la memoria. En el momento en que su educación termina, arrojan, con gozo, de su cabeza todo lo que había recibido sin incorporarlo jamás en su pensamiento.

Un espacio de tiempo se conserva, sin embargo, en las escuelas y en los seminarios de Italia, al recreo y a los ejercicios; pero la obediencia y la disciplina monástica siguen al escolar aun en el momento que pretende dedicar a su retozo. Todos los días, a la misma hora, la larga procesión de educandos sale del seminario; marchan de a dos en dos, revestidos de sus largas blusas; dos sacerdotes los preceden, otros se hallan entremezclados en las filas, otros cierran la marcha. Jamás redoblan el paso, nunca lo detienen; jamás cogen una flor, o examinan los trabajos de un insecto, o la estructura de una piedra; jamás se reúnen en grupos para jugar, disputar, para hablarse con confianza. La autoridad monástica es suspicaz; se les enseña a desconfiar del hombre, a no ver más que corrupción en este siglo. Allí no existe nada que el pedagogo no crea que se deba temer, para las costumbres de su alumno, para la disciplina de su escuela y para su propia autoridad. Los lazos de amistad entre sus discípulos serán a sus ojos un principio de conspiración, y se apresuran a romperlos; las confidencias serán lecciones de corrupción, y las harán imposibles; el espíritu de cuerpo de los educandos pondría límite a su autoridad, y lo combaten como una revolución; se recompensan las delaciones y se concede todo su favor a quien sacrifica a su camarada.

¡Desgraciada la juventud que es educada de este modo! ¿Qué habrá podido aprender ella en sus escuelas, si no es a desconfiar de los demás hombres, a adular y a faltar a la verdad? ¿Qué le queda de todos sus estudios, si no es la repugnancia por lo que ha aprendido y la incapacidad para dedicarse a una nueva ocupación? Su labor sólo ha podido producir en ella la inercia del pensamiento; la distribución de penas y recompensas no ha podido inspirarle más que la hipocresía; sus monjes, teniéndola alejada de todo peligro, han debilitado y enervado sus órganos, y le han inspirado la desconfianza en sí misma y la cobardía. Es un consuelo para la nación italiana el poder haber probado, por la experiencia, que los defectos que se le reprochan no emanan de ella, sino de sus instituciones. Mientras que ella probaba los funestos resultados de un sistema establecido en su seno, una revolución extranjera arrastraba de manera violenta a un gran número de sus jóvenes

educados en las escuelas de los ultramontanos; e inmediatamente se les ha visto desarrollar esta actividad espiritual que había estado comprimida tanto tiempo, apoderarse ávidamente de esta ciencia por la que mostraban antes tanto disgusto, y arrojar lejos de ellos este engaño, esta ductilidad que sólo la disciplina a la que habían estado sometidos les había inspirado. La misma educación en los campos, o la de la administración civil, bastó a menudo para levantar la corteza que había formado una institución monástica; e Italia ve hoy, con orgullo, elevarse, en medio de su juventud, hombres que borrando el sello servil que se les había impreso, han conservado todo su genio.

Son los alumnos formados por la educación monástica los que la legislación italiana recibe al salir de las escuelas, para acostumbrarlos al yugo y hacer de ellos súbditos obedientes. Sus pensamientos no se han elevado nunca hasta ninguna clase de abstracción; jamás han examinado lo que debe ser, sino solamente lo que es; nunca han investigado el origen de alguna especie de autoridad, mientras que todo en este mundo y fuera de él les ha sido representado como descansando en la autoridad; su espíritu se ha hecho demasiado perezoso para poder jamás remontarse hasta el origen de lo que él se ha obligado a creer. Llevados como ciegos en su educación, obedeciendo como ciegos a sus sacerdotes, han estado dispuestos a ofrecer la misma obediencia a sus príncipes. No es en lo absoluto esa devoción heroica por ciertas familias que ha llegado a ser el espíritu de tal o cuál pueblo italiano, como se ha visto con frecuencia en otras monarquías; es una obediencia más indolente, que no tiene otro principio que la fatiga de la lucha y el constante deseo de reposo. *Obbedire a chi commanda* es una máxima proverbial, representada como contentiva, al mismo tiempo, de todos los deberes políticos y de todos los preceptos de la prudencia.

Así el despotismo no tiene ninguna necesidad de disfrazarse; un poder soberano, un poder sin límites se le atribuye al príncipe; no hay ningún derecho, por sagrado que sea, que esté fuera del poder soberano. Las leyes emanan simplemente de la voluntad del monarca, quien no ha sido influido por nadie; es esto lo que designa el nombre que llevan, de *motu proprio*. Los juicios civiles y criminales pueden cambiarse por sus rescriptos: suspende a favor de uno las persecuciones de sus acreedores; acuerda a favor de otro una restitución *in integrum* de los derechos perdidos por la prescripción; legitima a un tercero, que es bastardo, para hacerlo heredar en unión de sus hermanos, o en perjuicio de sus primos; abroga en favor de un cuarto los lazos de la progenitura, para que pueda disponer, en perjuicio de sus hijos, de los bienes que le son sustituidos. Los privilegios de las instituciones no le detienen más que los de los particulares; cambia a su gusto, y con un fin privado, las costumbres de las ciudades y las prerrogativas de los órdenes diversos del estado.

De la misma manera que todo depende de la sola voluntad del prín-

cipe, todo se realiza por ellos, sin discusión, sin deliberación pública, sin que la nación sea asociada de alguna manera a lo que va a ser establecido sobre su destino. La censura de los diversos sistemas económicos o políticos adoptados por el gobierno, sería un delito; la misma historia moderna está prohibida; ella podría inducir a los súbditos a la tentación de juzgar lo que deben considerar como demasiado elevado para su entendimiento.

.....

\*

Al llegar a esta parte del capítulo IX, el Dr. Lanuza puso término a la lectura y se extendió en una serie de consideraciones referentes a lo mucho que había hablado con el Ministro de Italia, Sr. Giacomo Mondello—culto diplomático que residió en Cuba durante varios años—, sobre la influencia que el libro de Sismondi ejerció en la transformación italiana y en su unidad como pueblo.

Aquel día el Dr. Lanuza y yo abandonamos el local de la biblioteca de la Universidad Nacional, muy cerca de las tres de la tarde. Ese hecho quedó grabado en mi memoria con indelebles caracteres.

Algunos años después—creo que ocurrió en febrero de 1914—, con motivo de las llamadas “Fiestas de Belén”, el Dr. Lanuza pronunció en el recinto de ese Colegio un discurso al cual, por el tema tratado y la condición suya de Presidente de la Cámara de Representantes, se le concedió gran importancia (3).

¿Recordaría él en aquella oportunidad, por ineludible asociación de ideas, el capítulo cuyo contenido en parte me dió a conocer en fecha anterior? Lo ignoro; y nunca, en vida suya, traté de averiguarlo.

Una de las más preciadas cualidades del carácter del Dr. Lanuza era su inagotable condescendencia. Jamás regateó a ninguna persona o institución el concurso de su palabra; y cuando se veía constreñido a hablar, como hombre amable y cortés que era, lo hizo siempre con gran maestría y habilidad, saliendo en todo tiempo airoso en el desarrollo del tema que escogía.

Al igual que el mitológico Proteo, que tan bellamente nos des-

---

(3) Véase el artículo que, bajo el título *Con motivo de las fiestas de Belén*, publicó el Dr. Enrique José Varona en el número de CUBA CONTEMPORÁNEA de marzo de 1914, tomo IV, págs. 357-60.

cribe Rodó, la plasticidad del Dr. Lanuza fué muy grande, y su palabra, como 'la ola, tenía "todas las volubilidades del impulso, todas las vaguedades del color, todas las modulaciones del sonido".

En su condición de eminente hombre público, debe ser estudiado y conocido en todas sus múltiples manifestaciones; y yo al narrar estos recuerdos, he querido presentarlo en su aspecto de hombre de letras, dando a conocer su afición por los libros de historia; estudio éste que, según me manifestó, le fascinaba más que el propio Derecho penal.

Puede ser que para algunos espíritus timoratos, para ciertos temperamentos de suyo intolerantes, estas remembranzas resulten un tanto fuera de lugar. No importa: dicen que el rojo es símbolo de amor; y así como en ocasiones un manojo de frescas y encarnadas rosas es la mejor prueba de afecto y de ternura que podemos ofrendar a un ser querido, yo, con motivo del segundo aniversario de la muerte de Lanuza—que se cumple el día en que fecho estos recuerdos—, deposito sobre su tumba estas rojas flores espirituales, como homenaje a la memoria del maestro, a uno de los moldeadores de mi alma juvenil...

JULIO VILLOLDO.

La Habana. 27 junio 1919.

## CHILE-PERU (\*)

### LA INMORALIDAD DE UN TRATADO SECRETO.

*Sus consecuencias.—La psicología diplomática peruana.*



El pacto clandestino de alianza de 1873 entre el Perú y Bolivia provocó en el senado argentino, después que obtuvo el pase en la Cámara de Diputados, el razonamiento siguiente:

“Si ese tratado va dirigido contra Chile, no lo debemos aceptar porque envuelve una deslealtad; si no va dirigido contra Chile, ¿qué inconveniente hay para someterlo también a su aprobación, y entonces los argentinos lo firmaríamos gustosos?”

Fué el senador argentino Rawson quien dió forma a este dilema y quien manifestó con más precisión el sentimiento de algunos políticos bien inspirados, que vieron desde un principio la dañada intención de ese proyecto de alianza. Argentina, temerosa de complicaciones ulteriores, rechazó el pacto al notar que el Perú estaba muy ajeno a someterlo también a la consideración de Chile. La historia de este asunto demuestra que era grande el afán del Perú para que no llegara a oídos de Chile ningún rumor; de modo que la indicación argentina puso en descubierto el juego, y desde entonces se supo entre los legisladores de Buenos Aires que el go-

---

(\*) CUBA CONTEMPORÁNEA, al publicar este artículo de su estimado colaborador D. Félix Nieto del Río, considera indispensable llamar la atención de los lectores hacia la circunstancia de que, siendo una Revista independiente, acoge en sus páginas todas las opiniones, sin compartirlas y sin hacerse solidaria de ninguna que no sea emitida por ella misma desde su sección editorial. Así, pues, los escritores peruanos tienen las páginas de CUBA CONTEMPORÁNEA a su disposición para refutar lo que consideren digno de ser refutado y para defender a su patria, pues en ellas encontrarán idéntica imparcial acogida y los lectores cubanos no verán sólo el aspecto chileno de un asunto que tanto interesa a toda América.

bierno peruano preparaba sus redes. El sigilo fué, no obstante, bien guardado, y ni en La Paz, ni en el Plata, la diplomacia chilena se enteró a ciencia cierta de lo que había ocurrido. Los vagos rumores acerca del particular, nunca fueron creídos en Chile, pues jamás se sospechó que un país como el Perú, tan beneficiado siempre por la generosidad chilena, pudiera conspirar en la sombra, so pretexto de una alianza defensiva.

Cuando estalló el conflicto chileno-boliviano de 1879, se negó la existencia de dicho tratado secreto. El 3 de enero de 1879, Chile propuso a Bolivia el arbitraje, que fué rechazado; y entonces, apremiado el Perú para que garantizara su neutralidad, declaró que ésta se encontraba comprometida por una cláusula del tratado secreto de 1873.

Sin embargo, pocos días antes, mientras el Perú ejercitaba su mediación con imposiciones inaceptables, el plenipotenciario peruano don José Antonio de Lavalle negaba en Santiago la existencia de dicho tratado al Ministro de Relaciones de Chile, don Alejandro Fierro (1). Es decir, cuando el Perú ya tenía resuelto hacer efectivo el "casus fœderis" e ir a la guerra contra Chile, su plenipotenciario no mencionaba la existencia del "casus fœderis" ni su oculto motivo. Insistía maliciosamente en una mediación dilatoria que hiciera ganar tiempo al Perú para ensayar adquisición de barcos y armas en Europa y para intentar que la Argentina le traspasara algún navío de guerra.

Lesionados los derechos de Chile por las leyes confiscatorias dictadas en Bolivia para destruir la industria salitrera chilena de Antofagasta, al mismo tiempo que el Perú, con el mismo fin, realizaba el monopolio de los nitratos en Tarapacá, Chile se vió en la obligación de declarar inexistente el tratado de 1866 con Bolivia, según el cual Chile había renunciado a sus derechos territoriales sobre Antofagasta a cambio de las garantías que Bolivia prometía en favor de los salitreros chilenos. Al decretar la caducidad del tratado de 1866, el derecho de Chile al litoral de Antofagasta renació con su antigua fuerza, pues Bolivia había violado flagrantemente sus compromisos. Esto, y la necesidad inmediata

---

(1) Interrogado por Fierro, Lavalle contestó: "que él había sido presidente de la Comisión Diplomática del 76 y 78 y que no había visto tal tratado". Respuesta capciosa, pues en esos años ya el tratado estaba en vigor.

de proteger los intereses chilenos en aquella región, motivó el envío de la escuadra a Antofagasta con tropas de desembarco. Desoídas las reclamaciones de Chile y animada Bolivia tanto por la actitud belicosa de la opinión peruana como por las seguridades de que tendría la ayuda del Perú, Bolivia declaró la guerra a Chile y precipitó la catástrofe.

Sin el tratado secreto de 1874, el arbitraje propuesto por Chile habría dirimido la cuestión, la guerra del Pacífico no habría existido y Chile habría arreglado sobre nuevas bases sus relaciones con Bolivia. Pero aquel clandestino pacto hizo creer a Bolivia y al Perú que juntos eran capaces de aplastar a Chile, país disciplinado y sobrio, considerado entonces el más culto, el más serio y el de más sólido crédito entre todos los pueblos de la América Latina.

Perú y Bolivia, juntos, tenían el doble de habitantes, el doble de recursos, el doble de probabilidades que Chile. Contaban, además, con que la grave crisis de fronteras que a la sazón mantenía Chile con la República Argentina, le obligaría a distraer la mitad de sus fuerzas en vigilar los pasos de los Andes y el Estrecho de Magallanes, a fin de impedir una invasión argentina. El plan primitivo era que el "casus fœderis" afectara también a esta nacionalidad; pero ya se sabe que la Argentina rechazó el pacto por temor a una complicación con el Brasil y, quizás, también con el Uruguay y el Paraguay.

Las consecuencias de la guerra del Pacífico, se conocen. El Perú perdió Tarapacá, provincia salitrera, y dejó sometida a condición resolutoria la suerte de las provincias de Tacna y Arica, que son, estas últimas, pobres de recursos naturales (2).

---

(2) CUBA CONTEMPORÁNEA de enero de 1919, registra un artículo del Sr. Juan C. Zamora, que entre otros errores de hecho, al hablar de la cuestión Tacna y Arica comentando un anterior artículo mío, dice: "Las antiguas provincias peruanas constituyen la única porción de Chile, rica en salitre, plata, bismuto y otros minerales, y no podría abandonarla sin sufrir grave quiebra en su hacienda y en su desenvolvimiento industrial, basado y concentrado durante largos años en las minas de las provincias del Norte."

Es imposible acumular mayor confusión en menos líneas. Las provincias de Tacna y Arica no tienen minas. No hay allí ni un gramo de salitre. Sus escasos recursos consisten en la agricultura que sólo florece en el estrecho valle de Sama y en uno que otro oasis. Chile no reporta beneficio económico de Tacna y Arica; al contrario, el saneamiento, la administración, las obras públicas, han demandado inmensos sacrificios. El ferrocarril de Arica a La Paz (Bolivia) costó a Chile 20 millones de dólares. La población peruana de esas pequeñas provincias, que se dice perseguida, jamás conoció la prosperidad en los tiempos de la dominación peruana, época en que ese aislado rincón



Bolivia hubo de reconocer a Chile sus antiguos derechos de dominio sobre Antofagasta, primero por el pacto de tregua a raíz de la guerra, y, muchos años después, por el tratado de paz que se firmó en 1904, sin que en esta fecha se pudiera decir que subsistía la presión del vencedor. Chile compensó a Bolivia con un ferrocarril entre Arica y La Paz, capital boliviana, construido a expensas de Chile, dejando, además, a beneficio de Bolivia aduanas propias en los puertos de Arica y Antofagasta.

Chile pagó los créditos peruanos y bolivianos a que estaban vinculados los territorios que accedieron a su soberanía. No hubo indemnización en dinero, ni bloqueo económico, ni medida alguna que significara espíritu de escarmiento por la conspiración secreta tramada a sangre fría contra Chile.

Compárense estas condiciones de paz con las que los Estados Unidos impusieron a México en 1847 y con las que los aliados están imponiendo hoy día a Alemania, y se verá que el tratado de Ancón fué un acto de cortesía hacia el verdadero culpable de 1879. Italia desconoció el pacto de la Triple Alianza, porque, siendo defensivo, no la obligaba a marchar con los agresores de Serbia y con los pisoteadores del tratado que garantizaba la neutralidad belga. El Perú, que ha sostenido a la hora undécima la teoría de que su pacto secreto era sólo "defensivo", ¿cómo es que se apresuró tan ciegamente a ponerlo en vigor para apoyar la actitud de Bolivia, al violar ésta el tratado de 1866 con Chile y al declarar la guerra cuando la ocupación de Antofagasta no era todavía la guerra, sino un paso necesario de Chile para arreglar, por medio de un arbitraje posterior, la agresión boliviana contra los derechos chilenos?

Las condiciones extremas que los aliados han presentado a

---

era foco de conspiraciones y de desórdenes. Si el Sr. Zamora no se da el trabajo de consultar cualquier texto elemental de geografía económica y una carta geográfica, puede pedir datos acerca de Tacna y Arica al Departamento de Comercio de los Estados Unidos, una de cuyas últimas publicaciones demostró lo contrario de lo que el citado sostiene. La riqueza salitrera está en Tarapacá; y la riqueza minera de Chile está repartida a lo largo de todo el país. Nuestras minas de plata, cobre, etc., no están en Tarapacá. La pérdida de Tacna y Arica, que son las provincias disputadas, no entrañaría desequilibrio alguno en las finanzas de Chile, pues ni siquiera el comercio boliviano al través de Arica nos deja beneficio, por ser libre. Deseamos ganar el plebiscito con fines muy diversos y por motivos muy diferentes de los que supone el redactor de CUBA CONTEMPORÁNEA.—  
F. N. del R.

Alemania, tanto en el armisticio como en el tratado de paz, no sólo justifican y consagran las que Chile impuso al Perú, sino que demuestran que fuimos compasivos, débiles y generosos en Ancón, al dejar subsistente todo el vigor de un enemigo que ha puesto a Chile en la necesidad de mantener, durante treinta años, costosos armamentos de mar y tierra.

Un error respecto de la complicada psicología peruana hizo que los negociadores chilenos del tratado de Ancón estipularan la cesión temporal de Tacna y Arica, cuando con un poco de energía pudimos haber perfeccionado la cesión definitiva; sobre todo, si se tiene presente que los peruanos, después de nuestra campaña de Arica, rehusaron las condiciones de paz ofrecidas por Chile—patrocinadas por los Estados Unidos, con atenuaciones—, forzándonos a proseguir contra nuestra voluntad la guerra, hasta el doloroso capítulo final, durante cerca de dos años todavía. Los que aplauden esa testarudez peruana, los que encuentran patriótico que los peruanos hayan provocado casi tres años de ocupación extranjera, mientras ellos se extenuaban en revoluciones y no atinaban a formar un gobierno, ¿cómo no aplauden también la resistencia alemana a firmar el tratado de paz y cómo no los animan a que prefieran la ocupación total del imperio por las fuerzas aliadas? Sería lógico comparar ambas historias. Y es más lógico comparar los derechos de Chile, vencedor en 1879, con los derechos de los aliados vencedores en 1918.

Nos faltó un Clemenceau, un Lloyd George, un Foch, cualquier varón de gran empuje, que hubiera sabido aplicar, como aquéllos, no sólo el principio de "La victoria da derechos", sino también el otro de sabia política: "castigar al que trama una conspiración para destruir al vecino".

Pero si nos vimos en el caso de adoptar la fórmula de la cesión temporaria, para disimular la anexión Chile debió fijar en el cuerpo mismo del tratado el procedimiento según el cual se celebraría el plebiscito. La omisión de esta disposición ha significado que las consecuencias mediatas del tratado secreto de 1874 se prolonguen hasta hoy, dando tiempo para que el conspirador de antaño profane el nombre de Francia con un símil grotesco entre la guerra de 1870, no provocada por Francia, y la guerra del 79, provocada por el Perú. Nosotros mismos hemos proporcionado al Perú la ocasión

de que perturbe nuestra tranquilidad y de que renueve una especie de "entente" con Bolivia para el desconocimiento de los tratados pendientes, cuando ya parecía extinguido el demonio de la venganza y el porvenir confiado al derecho.

\*

Mientras Europa degollaba una generación entera y destruía la estructura de su grandeza, la tranquilidad internacional del Continente americano no había sido perturbada desde tiempo atrás y todo hacía suponer un largo período de progreso unionista. Los Estados Unidos llamaban a colaborar con ellos a los países grandes del sur en una tentativa de pacificar a México, se realizaban congresos científicos y financieros, se estudiaba la manera de robustecer la autoridad moral de América y se iniciaban movimientos de cohesión internacional.

Así vemos que el Brasil, la Argentina y Chile, firman, no un pacto secreto, sino un tratado pacifista abierto a la adhesión de todos los demás pueblos de la América, según el cual se constituye una Comisión Permanente para la investigación e informe de todas aquellas controversias que no pudieran ser resueltas por la vía diplomática ni por el arbitraje, de acuerdo con las convenciones existentes o posteriores entre las partes.

Este acuerdo del año 15 revela que el espíritu de los países más fuertes del Sur era precisamente de concordia, y que su intención consistía en ligar a toda la América con el compromiso de mantener la unión continental, sin sacrificios de soberanía, como lo había intentado tan erróneamente el Secretario Bryan.

Una red de acuerdos era, según la mente de los generadores del tratado, el próximo origen de convenios económicos y políticos que habrían resuelto la paz indefinida de América.

Cinco meses antes del tratado de Buenos Aires, la cordialidad parecía renacer hasta donde menos se esperaba.

El Perú daba un paso de acercamiento hacia Chile, que manifestaba, en cierto modo, no sólo que las relaciones entre ambos países no estaban "rotas" después del retiro de las misiones diplomáticas, sino que el Perú reconocía la actual soberanía "de facto" y "de jure" en los territorios de Tacna y Arica, mientras no llegase la oportunidad del plebiscito.

En 23 de diciembre de 1914 el Gobierno de Chile recibía una nota oficial del Cónsul General del Perú en Valparaíso (a falta de representante diplomático) concebida en estos términos:

Señor Ministro: Tengo el honor de dirigirme a V. E. para participarle que he recibido del Exmo. Sr. Ministro de Relaciones del Perú el encargo confidencial de poner en conocimiento de V. E. que mi gobierno ha tenido informaciones de que algunos ciudadanos peruanos radicados accidentalmente en Tacna y Arica, conspiran contra la estabilidad del gobierno del Perú, procurando allegar elementos destinados a alterar el orden público en nuestro país. Figuran como agitadores o cabecillas de estos proyectados movimientos los señores Guillermo E. Billingham y doctor Augusto Durand. Si bien mi gobierno está seguro de que estas tentativas no tendrán éxito, atendido el apoyo unánime que el país presta a la administración actual, confía, sin embargo en que el supremo gobierno de Chile, consecuente con su política de acercamiento, que ha sido justamente correspondida por el Gobierno del Perú, quiera evitar a un *gobierno amigo*, a cuyo reconocimiento él tan hidalgamente contribuyó, las dificultades que podrían surgirle del mantenimiento en esas ciudades de los agitadores políticos nombrados y de otros agentes conocidos y, al efecto, le ruega se sirva alejarlos de ellas, a fin de que no continúen *abusando de la hospitalidad* que este país les ha dispensado. Al cumplir con el anterior encargo de mi gobierno, etc. (firmado) R. COLMENARES.

En los días de Pascua de 1914, cuando ya Alemania había arrollado a la heroica Bélgica y comenzaba su obra dinamitera en el norte de Francia, Chile no se parecía todavía a Prusia, ni la guerra del 79 tenía todavía paralelo con la del 70, ni con la del 14, desfavorable a Chile. Ni los mismos peruanos pensaban entonces ensayar su comedia de víctimas, que ha culminado en el lacrimoso Miserere de alguien que presenta a los peruanos como reducidos a la proporción de un pobre pueblo afeminado e histérico, víctima eterna del fuerte, que lo dobló y esclavizó... Ofensas que el Perú no debería aceptar de nadie.

En 1914 Chile era todavía "país amigo" que "hidalgamente" contribuía a la estabilidad del Perú. Como que, consultado Chile por los Estados Unidos si sería justo reconocer a Benavides, contestó: "que siempre estaría dispuesto a reconocer en el Perú cualquier gobierno que diera garantías de orden y de paz". El gobierno del Perú, en su nota, no habla ni de las atrocidades "búlgaras" cometidas por Chile durante la guerra, ni de la opresión en Tacna y Arica, ni de la negativa a cumplir el tratado de Ancón, ni de la

"Prusia de la América", ni de los "pobres peruanos sacrificados como los armenios en "las cautivas", sino de la "*política de acercamiento de Chile, justamente reconocida por el Perú,*" y de la *hospitalidad* que Chile en ese momento brindaba a los señores Billinghamurst y Durand (3).

Poco después, una cancillería amiga, al notar el ambiente amistoso que se acentuaba en el Pacífico, exploró el pensamiento del gobierno de Chile para saber si, por razones de reciprocidad, Chile acreditaría Ministro Plenipotenciario en Lima en el caso de que el Perú acreditara uno en Santiago, y el Departamento de Relaciones respondió que el Gobierno de Chile estaría muy bien dispuesto en ese sentido, siempre que previamente se viera que ambos países llevaban camino de arreglar en forma definitiva la cuestión de Tacna y Arica, pues sería muy doloroso que, establecidas otra vez las legaciones, viniera una nueva suspensión por la misma causa que había originado las anteriores.

En 1915 Chile se interesaba, como siempre, por un arreglo equitativo con el Perú. Entonces toda la América era neutral ante la guerra de Europa. A ningún gobierno serio se le había ocurrido que la neutralidad o no neutralidad de un país latinoamericano iba a desfigurar la historia del pasado y a servir en contra o en pro de sus mezquinos intereses individuales.

La moral internacional permanecía en pie. Todos condenábamos a Alemania por su abominable complot y por su atropello a Bélgica. Pero nuestra impotencia y el derecho nos permitían ser neutrales, como lo fuimos ante los sacrificios del Transvaal, de España, de Dinamarca; como lo fué el mundo entero cuando España atacó a Chile en 1864. No es la neutralidad ante el crimen. Es la neutralidad un estado de derecho, que los gobiernos y los pueblos instituyeron desde los orígenes del derecho de gentes, y que es uno de los convencionalismos más bien definidos y unánimes entre los tratadistas y en los precedentes históricos.

---

(3) Este mismo Billinghamurst, es el derrocado presidente del Perú, hombre de verdadero valer, con larga y meritoria carrera pública, que antes había sido Ministro y Vicepresidente de la República. Este estadista democrático, vilipendiado hasta hoy en el Perú por su espíritu reformador y sano, era el mismo que había firmado con Chile el llamado "protocolo Billinghamurst-Latorre" para arreglar la cuestión de Tacna y Arica. A Chile se le censura por haber negado su sanción al protocolo, y a Billinghamurst los peruanos lo escarnecen porque firmó el protocolo.

Pero, cuando en 1917 el parlamento del Perú, tras una fatigosa y vacilante deliberación que es digna de leerse en sus anales, aceptó, no sin muchos votos en contra, una leve ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania, cuidando de hacer constar claramente que esa ruptura no significaba en manera alguna la guerra con el Imperio Alemán, sino más bien un acto de formulismo cortesano hacia los Estados Unidos, entonces comenzó a disiparse la atmósfera de tranquilidad por el lado del Pacífico austral. La derrota alemana se insinuaba y los neutrales disminuían en número con rapidez prodigiosa. Ya no quedaban en la América del Sur sino unos pocos, entre ellos Chile. El Perú miraba ansioso la actitud de su vecino, temiendo que de un momento a otro Alemania le diese ocasión directa para romper.

Después de Château-Thierry, deshecha virtualmente Alemania, el Perú comenzó a quejarse de sus heridas antiguas y, poco a poco, a encontrar mayores y maravillosas semejanzas entre su historia y la historia de Francia, entre su raza y la raza francesa (4), entre sus destinos y los destinos de Francia. Al mismo tiempo, Chile fué tomando cada día más parecido con Alemania: era fuerte y militarista como el imperio de Guillermo II; era agresivo y sensual; había hecho la guerra del 79 con inaudita ferocidad y salvajismo; con más ferocidad y salvajismo que los alemanes del 70 y del 14; era un aliado de Alemania, mientras el Perú era un aliado de Francia; su ejército había insultado y desafiado a la civilización recibiendo instrucción militar germana (5). Lima fué París; Santiago, Berlín. Tacna y Arica, Alsacia y Lorena.

Cuando la retirada alemana se convirtió en desastre, la prensa y la diplomacia peruanas, tomando el triunfo aliado como triunfo

---

(4) André Bellessort, en su obra *La Jeune Amérique*, coronada por la Academia Francesa, París, 1899, pag. 330, Perrin, edit., dice: "Voyez au Nord Le Pérou: c'est un peuple qui enveloppe sa misère dans un manteau d'arlequin. A coté des descendants d'espagnols qui se sont épuisés en révolutions stériles, grouillent et pullulent des chinois indolents, des nègres abêtis et des indiens qui vivent à l'état libre, ignorant jusqu'au nom de leurs maîtres. Pendant la guerre du Pacifique ils ne savaient à quel fétiche se vouer et se jetaient par bandes dans les rangs des chiliens, qu'ils prenaient par un nouveau parti révolutionnaire."

Aunque esto revela cuál sea la semejanza de Alsacia y Lorena con Tacna y Arica, a los ojos de un escritor francés, naturalmente, los chilenos no podríamos aceptar toda la descripción de Bellessort. No. Por cierto.

(5) Frente a la Casa Blanca en Washington, en la misma plaza donde está la estatua de Lafayette, está la del General Friedrich von Steuben, del ejército de Federico el

propio, no celebraron tanto la victoria de los aliados y su significación, como se dedicaron a denigrar a Chile, a exhibirlo como germanófilo, a sollozar por las "cautivas" y a tramar la pantomima del Cónsul de Iquique—un farsante a quien los peruanos de Iquique despreciaban—, para provocar cualquier escándalo que le hiciera aparecer de nuevo como víctima del prusianismo chileno. Así fué el incidente deplorable que ha dado lugar a la suspensión de relaciones consulares con Chile, inventando después—cuando se produjo la crisis de la industria salitrera de Chile—que la salida de los obreros peruanos de Tarapacá se debió a represalia nuestra.

Cuando el Perú ordenó el retiro de sus Cónsules en Chile, circularon noticias oficiales de origen peruano para demostrar cómo el Gobierno de Chile estaba expulsando a los trabajadores peruanos que en gran número han sido ocupados siempre en las salitreras de Tarapacá y Antofagasta. Esta afirmación oficial fué desmentida por el gobierno de Chile, quien declaró que la causa de la salida de extranjeros del norte de Chile se debía exclusivamente a la falta de trabajo provocada por la crisis de la industria salitrera, a raíz del armisticio europeo. Por una errada política de hostilidad el gobierno peruano quiso aprovechar esta circunstancia para convertir en víctimas del gobierno de Chile a numerosos trabajadores que de repente habían perdido su ocupación junto con muchos obreros bolivianos y nacionales. Se creyó así falsear la opinión pública de América contra Chile; pero, por suerte, un documento oficial del Gobierno de los Estados Unidos confirma la verdad de lo aseverado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Luis Barros Borgoño, en contra de la Circular pasada a los gobiernos extranjeros por el Ministro de Relaciones del Perú, don Francisco Tudela.

*The Daily Consular and Trade Reports*, órgano del Bureau of

---

Grande de Prusia. Al pie de la estatua, una leyenda erigida en 1910 consagra la gratitud del pueblo americano al soldado que dió instrucción militar y disciplina a los ciudadanos soldados libertadores de los Estados Unidos. En otro costado de la estatua hay estas dos palabras en bronce: MILITARY TRAINING.

¿Quién vituperará a Washington por haber aceptado y apreciado los servicios de von Steuben y de todos los alemanes que combatieron por la independencia de los Estados Unidos? Sólo los necios pueden condenar a Chile porque 25 años antes de la guerra europea llamó instructores alemanes para su ejército, así como durante un siglo ha tenido y tiene instructores, disciplina, métodos y barcos ingleses para su escuadra.

Foreign and Domestic Commerce, del Departamento de Comercio, de Washington, fecha marzo 19 de 1919, dice:

Al presente, el mercado del Nitrato está muerto en Chile. Hay grandes stocks en Mejillones, Antofagasta e Iquique, que no han sido vendidos y por los cuales no se ha ofrecido precio. En la provincia de Tarapacá *veintiuna oficinas* salitreras se han cerrado enteramente o sólo funcionan en parte. En la provincia de Antofagasta el número es menor... *La situación obrera se hizo aguda debido a la repentina merma de la producción y millares de trabajadores han quedado sin empleo.* El gobierno ha manejado el problema en la forma más inteligente y ha proporcionado todas las facilidades posibles a los obreros. Se han establecido mercados donde pueden adquirirse los artículos de primera necesidad al precio de costo. *Miles de hombres han sido enviados al sur de Chile* por cuenta del gobierno para darles ocupación en las haciendas agrícolas. Recientemente el Gobierno ha ofrecido comprar la producción de nitrato, etc.

El resto del informe es impertinente a la cuestión.

He aquí explicado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos el verdadero motivo de la salida de trabajadores peruanos de Chile. Nada es más inexacto que atribuirlo a hostilidad chilena. Los peruanos han vivido y trabajado en Chile al amparo de las leyes y con el goce de todas las garantías que Chile otorga a los extranjeros.

Con ocasión de la crisis de trabajo en el Norte, nadie podría haber exigido que el gobierno de Chile hubiera llevado a los señores desocupados peruanos al sur del país para darles ocupación, pues tenía que hacerlo con sus propios nacionales que habían perdido su jornal, como lo confirma el informe copiado. La zona del Norte, por su naturaleza netamente obrera, exige una severa y constante vigilancia de la autoridad a fin de evitar propagandas nocivas. Aquel desierto caluroso tiene un clima que de por sí es elemento desfavorable para que las masas desocupadas se mantengan en orden. Allí no hay más trabajo que el duro trabajo minero, y cuando éste falta, es forzoso adoptar de súbito una política prudente para evitar el descontento popular.

Es, pues, natural que el gobierno haya procurado y facilitado la salida de los desocupados peruanos, en obsequio de ellos mismos y de la tranquilidad pública. Precisa repetir que el desierto salitrero no produce una brizna de pasto, ni un vestigio de vida



animal ni vegetal, y que sin trabajo no hay allí medios de subsistencia. Las masas desocupadas tienen que concentrarse en los puertos, y ningún gobierno sensato permite que en ciudades pequeñas se agolpe un excedente de población peligrosa.

Muy sensible es que los brazos extranjeros hayan quedado sin empleo, pero más sensible es que el Gobierno del Perú, para no tomar sobre sí la iniciativa de recoger a esos hombres sin trabajo, y para denigrar a Chile que le alimentaba a miles de sus indios, propagara la versión maliciosamente concebida de la expulsión cruel y forzosa de esos peruanos.

Esta aseveración falsa pudo ser causa de la ira popular chilena en Iquique; y si algún caso individual hubo de molestia para ciertos peruanos agitadores, la responsabilidad está en el Gobierno de Lima, que deliberadamente desfiguró la verdad.

Todos los perjuicios de la crisis salitrera serán nada si con ella Chile obtiene la ventaja de perder para siempre a una parte de esa colonia peruana del Norte, única colonia extranjera exigente, revoltosa, que odia a Chile y vive de él, con la tolerancia seráfica de nuestro gobierno, temeroso siempre de dar algún motivo de queja al Gobierno del Perú. Ojalá que cuando la industria salitrera recupere su auge, los claros dejados por los emigrados peruanos se llenen con obreros bolivianos o de cualquiera otra nacionalidad, más deseable. Desgraciadamente, los emigrados no han sido ni la cuarta parte de los veinte mil peruanos que allí residen.

La campaña implacable de nacionalización que se hace en los Estados Unidos, aplicada en el Norte de Chile, sería un buen ensayo para limpiar de una vez por todas esa región.

\*

Inquieto país es el Perú, no sólo en su política interna, que es una serie continua de revoluciones, cuartelazos, conspiraciones y usurpaciones, sino también—por ende—en su política exterior.

Chile y la Argentina le dieron su libertad en 1823. La campaña libertadora comenzó en 1819. Cuatro años más tarde, cuatro años de sacrificios para Chile, esa campaña no había terminado. Entonces el Perú solicitó nuevos auxilios de Chile diciendo "que si les faltaba el apoyo de este heroico pueblo", sobrevendría un funesto revés. Y añadía:

En esta situación el Gobierno del Perú ha sido informado de que el empréstito levantado en Inglaterra por los agentes del gobierno de Chile ha proporcionado una cuantiosa suma de que puede disponer V. E. (el presidente de Chile); y, sin embargo de que los empeños contraídos por esta República establecen una deuda vigente del Perú en favor del estado chileno, el gobierno peruano se sobrepone a sus propios sentimientos y confiado en que el interés sólo, por el éxito de la causa de América, inspiraría en V. E. el que reclama la actual crisis del país, *propone admitir en empréstito* la cantidad de un millón de pesos etc.

Al mismo tiempo se solicitaba algo más:

Con este motivo el gobierno del Perú quisiera deber al liberal Estado de Chile el último esfuerzo de su fraternal interés remitiendo en socorro de esta República toda la fuerza de línea de que pueda disponer.

Chile accedió en todas sus partes al "sablazo" peruano, y mejor no hubiera hecho tal.

El año 27 el Perú puso dificultades a un tratado de comercio con Chile, porque, según dijo, "toda rebaja de derechos de importación, era una donación a Chile".

En 1828 el Perú propuso a Chile una alianza secreta para declarar la guerra a Colombia, lo que Chile rehusó categóricamente. Entonces el Perú hizo solo la guerra a Colombia, siendo derrotado en el Portete de Tanqui por el Mariscal D. Antonio José de Sucre.

En 1831 Chile prestó otro señalado servicio al Perú. Por ambiciones personales los caudillos Gamarra (peruano) y Santa Cruz (boliviano) se aprestaban febrilmente a la guerra. Bolivia solicitó la mediación chilena y fueron a Lima instrucciones para que el plenipotenciario chileno don Miguel Zañartu gestionara la conciliación por parte del terrible Gamarra, generalote de la peor escuela. El tratado que coronó la gestión estipulaba que las diferencias sobre la manera de cumplirlo serían sometidas al fallo del Gobierno de Chile, o, por negativa de éste, al de los Estados Unidos.

Al año siguiente olvidó el Perú esta amistosa muestra de Chile y declaró una hostilidad franca al comercio chileno, provocando en 1832 y 33 una verdadera guerra de tarifas, que en 1834 puso las cosas al borde de un rompimiento, evitado por Chile. En 1835 se firmó el tratado Rengifo-Tabara, de amistad,

comercio y navegación, que el Perú derogó seis meses después, sin motivo ni excusa alguna.

Entre los años de 37 y 39 se verificó la invasión del Perú por las fuerzas bolivianas del mariscal Santa Cruz, que tenía el ambicioso plan de sojuzgar al Perú y unirlo a su cetro de dictador de la confederación perú-boliviana.

No vaciló Chile en realizar un nuevo sacrificio por la existencia del Perú, y organizó una expedición que desbarató a Santa Cruz en los campos de Yungay, cubriendo de gloria al general don Manuel Bulnes. Santa Cruz había hecho fusilar al Presidente del Perú, general Salaverry, quien, antes de ir al patíbulo, protestó ante la Historia, ante sus compatriotas y ante la América, de la bárbara conducta del conquistador. El atribulado Perú recobró su tranquilidad merced a nuestras armas (6).

En 1840, para seguir paso a paso este resumen histórico, las relaciones diplomáticas entre el Perú y Bolivia volvieron a encespasearse. Gamarra, que aun conservaba el poder en Lima, propuso una alianza a Chile, alianza ofensiva y defensiva, y a continuación solicitó, sin más trámite, que desde luego el Gobierno de Chile contratara por cuenta del Perú "fusiles, tercerolas y sables"...

El dinero prestado al Perú veinte años antes, todavía no lo veíamos, y el caudillejo peruano proponía, no obstante, que Chile comprara *por su cuenta* armas para atacar a Bolivia. Naturalmente, todo esto debía ser "secreto". El secreto ha sido siempre la característica de la diplomacia peruana.

Chile, gobernado por hombres cuerdos, no aceptó el encargo, y de la propuesta alianza contra Bolivia se expresó en la forma siguiente:

---

(6) Con genial previsión del futuro, el Ministro Chileno en Lima, después de la batalla de Yungay, decía al Gobierno: "Desde ahora preveo que se tocarán dificultades "tal vez insuperables, aun para satisfacer sus sueldos al ejército. Debemos estar preparados hasta para recibir pruebas de la más refinada ingratitud, pues la historia singular "de este país nos autoriza para temer justamente una conducta irregular y extraña de "parte de los peruanos. Ojalá que en esta vez no veamos realizados tan funestos vaticinios y reciba Chile siquiera el agradecimiento que merecen los nobles y generosos "sentimientos que han guiado constantemente la conducta de nuestro gobierno en la em"presa de dar independencia al Perú."

Esto decía don Ventura Lavalle. Años más tarde, su deudo peruano don José Antonio Lavalle engañaba al gobierno de Chile, haciéndole creer que el tratado secreto con Bolivia no existía.

*El pensamiento de ligar nuestras dos repúblicas es digno del excelentísimo señor Presidente del Perú, cuyas ideas coinciden bajo este respecto con las del gobierno de Chile. Sobre estas bases ha ajustado mi gobierno con el de Bolivia un tratado que va a someterse al Congreso Nacional; y no sólo está dispuesto a celebrar otro semejante con el Perú, sino que desearía que las repúblicas peruana y boliviana se ligasen con iguales estipulaciones recíprocas, formándose de esta manera un pacto triple de alianza y garantía que pudiera extenderse sucesivamente a otras repúblicas con las modificaciones convenientes, y llevaría tal vez a establecer el derecho público de los Estados de Sud América.*

Compárese este lenguaje chileno con el de Gamarra, que, poco después, mientras escuchaba una tentativa chilena de mediación y un consejo de buen juicio, escribía al general peruano La Fuente:

Es indispensable hacer la guerra a Bolivia; Ud. es el llamado a dirigirla, y allí está su bastón de mariscal.

La insistencia de Chile no hizo sino aplazar el crimen que el Perú, como un demente obsesionado, premeditaba contra Bolivia. Molesto por la mediación, Gamarra, al ajustar un tratado con Bolivia (1840), estipulaba que la cuota de gastos de la campaña restauradora que Bolivia debería pagar a Chile, la pagara al Perú, para que éste se entendiera a su vez con Chile!

Con razón la América Latina, por culpa de unos pocos, logró durante el siglo XIX adjudicarse una inicua fama de incapaz, de inmoral, de bufa. Y, por curiosa coincidencia, los culpables de esa fama encuentran hoy elocuentes defensores entre los grafo-manos incapaces, inmorales y bufos que no saben distinguir un país de una tribu.

Al año siguiente, 1841, el obstinado Gamarra satisfizo sus deseos de invadir a Bolivia. Salió a su encuentro un enviado especial del gobierno boliviano con una nota que decía:

El Gobierno de Bolivia ve con dolor y asombro que las tropas peruanas se internan en esta República como si aún fuese enemiga del Perú, como si aún estuviese bajo la férula del tirano que detestan ambos. (*El tirano era Santa Cruz, deshecho por Chile.*)

Gamarra contestó como en las operetas:

El ejército peruano se halla internado en Bolivia, y no le sería hon-

roso retroceder sin haber alcanzado para su patria las seguridades que venía a buscar.

Demás está decir que tanto en el Perú como en Bolivia a la sazón había diferentes partidos revolucionarios. Los de Bolivia se unieron y presentaron batalla a Gamarra en Ingavi, donde el tremendo cabecilla perdió la vida. En esa batalla Gamarra expuso al fuego de primera fila a los prisioneros civiles bolivianos que había cogido en el camino. Pasaron los años; el Perú con sus vaiveres y Chile con su paciencia. Nunca le faltaron al Perú motivos para eludir la deuda pecuniaria ya tan vieja que todavía no ha cancelado, ni para inventar dificultades comerciales o de otro orden contra Chile, hasta que se produjo la expedición española de 1864, que envolvía todo un plan de restablecimiento colonial europeo.

Al ser atacado el Perú, Chile se hizo el guardador de la doctrina de Monroe y, aunque reconocida su independencia por la corona española, a diferencia del Perú, que no había obtenido ese reconocimiento, resolvió romper con España y aprestarse a la defensa de la nación hermana, hasta que infligió una formidable derrota a la escuadra española. En esa ocasión el Perú se entregó a grandiosas manifestaciones de gratitud hacia Chile.

El presidente del Perú, en un discurso, decía:

El eco de simpatía que ha encontrado en el ilustre pueblo de Chile el ultraje hecho a nuestro pabellón es una prueba segura de que la independencia del Continente está asegurada para siempre.

El Mariscal de la Fuente, alcalde de Lima, dirigiéndose en una manifestación pública al Ministro de Chile, exclamaba:

La Municipalidad espera que el Sr. Ministro tendrá la bondad de manifestar al pueblo de Chile la eterna gratitud y el profundo reconocimiento que abraza el del Perú, y en particular el de Lima a quien tengo el honor de representar en este momento.

Nada es más interesante que ver en la prensa peruana de esa época los derroches momentáneos de entusiasmo y reconocimiento por la actitud de Chile. Los Clubs, las asociaciones de toda índole, rebosaban de pasajera gratitud. No faltó, sin embargo, mientras Chile se preparaba a tomar las armas contra España, algún insulto en contra nuestra, como tampoco le faltaban deseos

al Perú de declararle la guerra al Ecuador, por estimar que su gobierno era indiferente a la agresión española; agresión a la cual el Perú mismo prestaba muy poca atención, pues, mientras la escuadra peninsular ocupaba tranquilamente las Islas Chinchas, la política interna del Perú era un infierno.

Derrotada España por el auxilio chileno, no sin que nuestro principal puerto, Valparaíso, fuera destruído por los cañones españoles, el Perú, con su amnesia crónica, ajustó siete años más tarde, en el más misterioso silencio, el "tratado secreto" de 6 de febrero de 1873, para aniquilar a Chile.

Su consecuencia fué la guerra de 1879-81; y la consecuencia de nuestra magnanimidad de vencedores, es el escándalo que hoy hace el Perú para obtener su "revancha sin sangre".

La guerra del Pacífico no fué ni cruel ni benigna; fué una guerra, ajustada estrictamente al derecho internacional. Las crueldades de que se quejan ahora los peruanos, y los extranjeros al servicio del Perú, son alharacas. Los chilenos nunca hemos dicho que la carnicería del combate de la Concepción fué una cobardía de los peruanos, sino que fué un acto heroico de unos pocos muchachos chilenos sacrificados como en un matadero. Los chilenos jamás hemos dicho que el combate de Iquique, donde un poderoso acorazado peruano (el *Huascar*) atacó en su fondeadero a un viejo barco de madera, inutilizado, fuera un crueldad peruana. Siempre hemos dicho que fué un sublime acto de heroísmo chileno, la gloria más brillante de nuestra marina. Para los peruanos, todas sus derrotas fueron crímenes nuestros.

Sólo la inepticia de un agente ocasional de propaganda sensacionalista, puede servir de llorón a las desgracias del Perú. Seguramente, muchos de los valientes militares y marinos peruanos que murieron en la guerra o que sobrevivieron a ella, si oyeran estas miserables lamentaciones enrojecerían de vergüenza, y no se unirían al coro que tanto daño está causando a la póstuma querrela peruana.

Es este el momento propicio para que los intelectuales del Perú, poniéndose "*au dessus de la mêlée*", hagan un llamamiento a la cordura de sus compatriotas y echen las bases de una política honorable y fraternal.

FÉLIX NIETO DEL RÍO.

## EVOLUCION DEL SOCIALISMO MOSCOVITA

Es dudoso aceptar que todas las invenciones mecánicas hayan aligerado el trabajo diario del ser humano; han permitido, sí, a un mayor número de habitantes, continuar la misma vida de fatigas y prisiones, y a otro número también mayor de fabricantes el hacer fortuna. Han aumentado las comodidades de la clase media, pero no han comenzado aún a efectuarse esos grandes cambios en los destinos humanos, que por su naturaleza tendrán lugar en lo porvenir.

STUART MILL.



*ir, Zemstvo, Soviet*, he aquí las tres instituciones que marcan hasta la evidencia la evolución del socialismo en la desgraciada Rusia, tierra de nieves, país de ingravitudes. Imposible sería, sin embargo, darles su verdadero valor a estas tres palabras, si antes no comprendemos detalladamente el modo de ser de esa tierra, empezando por interpretar su mismo nombre.

### DEFINICIÓN.

“Suelo virgen, tierra sin historia”, creíanla los nihilistas. Considerábanla los eslavófilos como “nación antigua con un tipo peculiar de gobierno, poseída de benévola autocracia, con un singularísimo culto, la iglesia ortodoxa, y un tipo propio de vida comunal, el Mir”. Los *zapadniki*, es decir, los adoradores de la cultura occidental, se la figuraban como “una nación retrasada en su desarrollo, puesto que las instituciones que se le suponían propias no eran más que las que antes existían en Europa”. Mientras más progrese Rusia más se parecerá a la Europa occidental,—exclamaban.

Ante tales declaraciones de sus mismos hijos, nosotros creemos que no están muy lejos de la verdad. Si consideramos que cuando la mayoría de las naciones europeas abandonaban el feudalismo, Rusia entraba en él; si cuando aquéllas caminaban hacia la democracia, Rusia lo hacía hacia el gobierno absoluto; si recordamos que los moscovitas jamás formaron parte del imperio romano, careciendo, por tanto, de la disciplina de aquél; si vemos que en nada la alcanzó la civilización de que pudo blasonar la Edad Media; si nos retrotraemos a los tiempos en que durante más de tres siglos fué presa de los tártaros; si estudiamos su situación topográfica, a merced de los hielos por el norte, de los turcos por el sur, cerradas sus entradas del Báltico por infranqueables estrechos entre naciones limítrofes casi siempre enemigas; ávida de expansión; ajena al Renacimiento, a las luchas del protestantismo, comprenderemos fácilmente cómo tenían que tardar los resplandores de la Revolución Francesa para alumbrar sus estepas y cómo sus mismos hijos tenían que confesar su atraso evidente.

#### RAZAS.

Pero es estudiándola en sí, en sus detalles, como podremos llegar a convencernos de lo expuesto. Rusia la Grande, "la hija adoptiva de la Europa", inmensa, colosal en extensión y habitantes, dista mucho de ser homogénea en su población; la Pequeña (llamada por los alemanes *Ukrania*), y la Blanca Rusia puéblanla eslavos; la Siberia, mongoles; el Turquestán ruso, afganes; la Crimea y la parte S. E., tártaros y mahometanos; la Besarabia y el Khersoneso, moldavos; el Cáucaso, georgianos y armenios; lituanios en la provincia de su nombre, alemanes en la del Báltico; Estonia y Livonia las ocupan otras razas afines, finlandeses en Finlandia y polacos en lo que constituyó el antiguo reino de su nombre, amén de un gran número de judíos regados por toda la nación.

#### SIERVOS.

Cuando ya toda Europa era libre, Rusia aún sostenía la servidumbre; ya pasaba en mucho de su mitad el siglo XIX cuando fué abolida, tal vez sólo de nombre. Pero hay que ver lo que sufría el siervo moscovita. Era dos veces esclavo: del señor y de la



tierra que cultivaba, la cual no podía abandonar jamás sin permiso del primero; de los 23.000,000 de siervos que se emanciparon, más de la mitad trabajaban las tierras de la Corona. La mitad del producto de su cultivo era para su señor, y la otra mitad para él; pero como el siervo tenía que pagar las contribuciones y los servicios auxiliares, y como los métodos agrícolas eran y son aún allí los primitivos, jamás les alcanzaba.

Si dejaba el campo, tenía que optar por el servicio doméstico. Estaba expuesto a toda clase de castigos corporales, el *knout* (palo o látigo) en primer lugar; podía el señor pedir su ingreso en el ejército, y hasta que se le desterrara a Siberia. Para casarse necesitaba también el permiso del señor, quien podía obligarlo a aceptar la esposa que quisiera y cuando lo tuviera por conveniente. Ese mismo señor era a la vez el juez que dirimía, sin apelación, las diferencias entre sus siervos.

El decreto de emancipación, que costó mucho trabajo conseguir y se dió en 1861, fué gradual; quedaron libres los siervos de las haciendas particulares, dos años más tarde los del servicio doméstico, y en 1866 los de las tierras de la Corona. Como los libertos permanecieron en posesión de parte de las tierras que trabajaban, se les obligó a ir pagando éstas por anualidades, durante 49 años. Era dicho común entre ellos, desde mucho antes de ser libres, que “ellos eran del señor, pero que la tierra era de ellos”; frase sacramental que tenía que influir mucho después en el arraigo de las teorías socialistas en el país.

#### CAMPESINOS.

Los supervivientes de los que hasta ayer fueron siervos, constituyen, junto con sus descendientes, los campesinos de hoy. ¡Pobres *mujiks*! Libres nominalmente, la han pasado peor que los esclavos de América.

A pesar de ser Rusia un país eminentemente agrícola, en que las tres cuartas partes de sus habitantes son labradores, casi la mitad de las tierras eran de la Corona o de los nobles. Al emanciparse los siervos, al declarar a cada uno en posesión de la tierra que cultivaba—que ascendía al principio a cerca de un tercio de caballería, pero que se redujo, a consecuencia de las periódicas

reparticiones de los Mir, a menos de un cuarto—, la esperanza del campesino se condensaba en la exclamación: “más tierra”; pero tierra gratis, a lo que nunca llegaba. Por eso los labriegos han sido los grandes partidarios de las revoluciones del 905 y 917. El *mujik* no sacaba de sus tierras, ni con mucho, lo suficiente para la vida; por lo que durante el invierno tenía que trabajar en las ciudades; su pobreza era extremada, habitaba bohíos con techos de paja, la cual, en más de una ocasión, se vió obligado a comer. Junto con él, en estrecho consorcio y sociedad, moraban los animales de labranza y los domésticos. Su comida habitual era sopa de coles y pan de borona. Ropa y zapatos se heredaban, hábilmente remendados, de padres a hijos. El barbero no ganaba mucho con ellos: el pelo y la barba los llevaban tan sumamente largos, que les daba el aspecto de ermitaños.

Las contribuciones eran onerosísimas; además de las normales, tenían que pagar los censos por redención de la tierra, e indirectamente otras por artículos de consumo de todas clases. Al moroso en el pago se le castigaba con azotes. ¿Qué remedio les quedaba a estas pobres gentes? Los más resueltos emigraban a América o a Siberia; los otros... moríanse o conspiraban.

#### INTELLIGENTSIA.

Así se denominaba a las clases educadas, en su mayoría de la clase media y muchos de la nobleza. No hay país en el mundo que pueda superar a Rusia en la profundidad de pensamientos e independencia de sus personas educadas, los hombres y las mujeres graduados universitarios del país, o del extranjero, amantes cual ninguno de su tierra sin tradiciones y de sus humildes campesinos, víctimas de la autocracia; pero su número era corto.

Para demostrar su desdén por el convencionalismo, muchos hombres llevaban, como los campesinos, el pelo largo y muchas mujeres corto, como el de los hombres de otros lados. Ya hemos visto cómo conspiraban unos y otros (\*) La inmensa mayoría de los terroristas eran de esta clase social, usaban de todos los medios posibles para conseguir su objeto, mezclábanse con los la-

---

(\*) Véase *El Patriotismo de la mujer rusa contemporánea*, por F. de P. Rodríguez, en CUBA CONTEMPORÁNEA, núm. 75.

brriegos, adoptando sus trajes y sus costumbres, para hacer germinar entre ellos la semilla conspiradora: lo único que tenían que perder era la vida, y esa la sacrificaban con el mayor gusto.

La instrucción siempre fué objeto de singular predilección en el imperio de los czares y los rusos, como lo llamaba Le Roy-Beaulieu; el ideal perseguido, cerrar el país a las ideas de occidente. La más estricta censura se ejercía en los libros y viajeros; el usar una palabra prohibida o leer libros no permitidos, era objeto de castigo; tan vigilada era la enseñanza, que se tenían espías constantes entre los mismos educandos. En los tiempos en que la Rusia propia tenía 50.000,000 de habitantes, sólo se contaba un total de 3.000 estudiantes, o sea una proporción de seis centésimos por ciento.

Se censuraba hasta las composiciones musicales, por temor de que las notas fueran usadas como claves. Costaba mucho trabajo, aun a los más acomodados, estudiar en universidades extranjeras.

La Prensa siempre tenía impuesta la mordaza más absoluta, nunca pudieron existir más que los periódicos conservadores; pero a pesar del dicho: "Una Rusia, un Credo y un Czar", los estudiantes rusos han sido el más firme baluarte para conseguir las libertades patrias. Aquel conde Tolstoy, pariente del novelista, fué un verdadero asesino de la enseñanza en Rusia.

#### IGLESIA.

Descubrámonos ante el Procurador del Santo Sínodo, lego, cabeza de hecho de la iglesia ortodoxa, no por el puesto que ocupa, sino por el ilimitado poder que ejerce sobre sus sugestionados feligreses. Rusia es un país fanático, no sólo en el inculto campesino, sino a menudo en las clases elevadas; no es sólo en las iglesias donde se veneran los ikonos: los caminos, las calles, los hogares están plagados de urnas e imágenes a quienes todos al pasar reverencian. ¡Guay del que no lo haga! Las inmensas cordilleras de infelices que a pie se enviaban a Siberia, al llegar a una urna de éstas, con la mayor fe se detenían y oraban; y, sin embargo, el ikon no mejoraba su triste suerte.

La religiosidad en aquel país es cuestión de patriotismo, lo

mismo entre los de arriba que entre los de abajo. Así se explica la fuerza de que disponía un Gapon o un Rasputin.

El clero bajo o blanco, que llega hasta la categoría de curas de parroquia, es casado y muchas veces el hijo sucede al padre en el curato; el clero negro o alto lo forman los monjes; de ellos salen los obispos y dignatarios superiores, menos el Procurador del Santo Sínodo, que es seglar y lo nombra el czar. El clero negro es célibe.

La iglesia ortodoxa es rama de la antigua bizantina, y en ella hay disidentes, los cuales no son bien mirados por el gobierno. Tales son los *raskolnikis*, los *dukhobors*, los *estundistas* y los *molokanye*. Los cristianos protestantes abundan poco, casi todos son extranjeros; no así los católicos y los judíos, los cuales se encuentran en Polonia. El poder del clero ruso es avasallador, su fuerza inmensa; explota la ignorancia y la fe de los de arriba y de los de abajo. No hace mucho que el mundo oyó la formación de causa a un judío llamado Mendel Beilis, a quien se le imputaba el crimen de haber muerto a un joven cristiano con objeto de hacer uso de su sangre para asuntos de su rito. Nada se pudo probar; pero causó tanto efecto en el pueblo su absolución, que a poco se insurrecciona. Pero ya llegó la hora del despertar de esta pobre gente.

## JUDÍOS.

Los desheredados hijos de Abraham eran tratados en Rusia peor que los parias en la India; se les tenía separados como si fuesen apestados; todos los gobiernos imperiales se deshacían en ponerles tropiezos en sus pobres vidas.

Quince gobiernos o provincias al O. y S. O. del país, y diez en la Polonia, constituían la zona reservada a los israelitas, y cuidado que su número ascendía a 5.000.000. Alejandro, por medio de su privado Pobiedonostzev, dió a conocer su política antisemítica: obligar una tercera parte de ellos a emigrar, otra tercera a convertirse a la religión ortodoxa, y el resto exterminado. El primero y último extremos fueron cumplidos, pero el segundo jamás; más fácil le sería a Moisés sacar agua de una piedra, que

lograr que un cristiano pueda convertir a un judío. Los hebreos son consecuentes con su religión.

Las leyes de mayo de 1882 eran muy claras; constan de tres secciones principales: Residencia, Ocupación y Educación. Su residencia, como ya hemos dicho, era la zona del O. y S. O. Privilegio para residir en otros lugares era sólo concedido a los graduados de instituciones superiores de enseñanza, a los profesionales, a los comerciantes ricos y a los artesanos y soldados del tiempo del emperador Nicolás; pero estos privilegios eran sólo personales; los hijos, al llegar a la mayor edad, tenían que abandonar el hogar paterno y pasar a la zona, si no podían alegar derechos particulares. Aun para trasladarse de unas ciudades a pueblos más pequeños, se necesitaba licencia. El tránsito de judíos extranjeros por el país estaba prohibido.

La enseñanza toda estaba muy restringida; la universitaria tenían que ir a buscar la mayor parte de los hebreos fuera del país, los que podían y como podían; la superior no podía obtenerla en la zona más que el 10%, fuera de ella el 5% y en Petrogrado y Moscow el 3%. No podían ser abogados sin un permiso especial del Ministro de Instrucción Pública, que daba muy pocos.

Los empleos públicos les estaban vedados, y carecían de voto hasta para concejales de Ayuntamiento. El número de accionistas hebreos en las empresas comerciales se limitaba. No se les permitía comprar o vender tierras. Aunque obligados a servir en el ejército, no podían jamás ascender a oficiales. Además de las contribuciones comunes a todos los demás habitantes, tenían que pagar otras sobre la carne preparada según su rito y sobre las velas para el servicio religioso de los sábados. Pero, a pesar de todas estas restricciones, todas las leyes se vulneraban si se sobornaba a los empleados; pero en eso Rusia no está sola: tiene algunas compañeras.

Como consecuencia de tanto apurar la paciencia de esos ciudadanos, lo que se lograba era su emigración al por mayor. En los Estados Unidos constituyen verdaderos focos de conspiración; bien que ya respiran y ansían, amparados por el movimiento zionista, constituirse en nación en Palestina,

## SISTEMA DE GOBIERNO.

Era tan complicado que sólo nos limitamos a un ligerísimo bosquejo. Era la tierra clásica de la autocracia de los czares por derecho divino, quienes aprobaban en absoluto todas las leyes y hacían todos los nombramientos. Las principales cámaras de gobierno eran: el Senado, que no era tal, sino el Tribunal Supremo de Justicia, y el Consejo de Estado. Las Dumas fueron de reciente creación; falsos engendros que nacieron casi muertos, y se asfixiaron al poco tiempo por falta de libertad.

Componían el imperio 78 gobiernos o departamentos, cada uno con su respectivo gobernador, auxiliado por un Consejo Administrativo nombrado por el Czar. En Asia se contaban 18 gobiernos regidos cada uno por un gobernador militar. Los Zemstvos o Consejos Locales, de que hablaremos más adelante, tenían facultades muy restringidas.

Los dos más firmes soportes del Gobierno eran la Burocracia y la Policía. La primera, constituida por más de un millón de empleados, llamados *tchinovniki*, se reclutaba entre la aristocracia y la clase media; abundaban en ella los alemanes en el Báltico, quienes por su inteligencia y su excesiva lealtad y sumisión eran muy considerados, de lo cual supieron sacar partido en la última guerra y en el estado actual de cosas. La paga era poca y el soborno mucho.

Era el gobierno ruso una masa infecta de despotismo y corrupción; de él decía Le Roy-Beaulieu que "la inercia y la duplicidad de la administración, pagada por ello, paralizaban las leyes malas lo mismo que las buenas". Se vendía la libertad a unos, la tolerancia a otros, la inmunidad al delincuente, la paz al inocente y el indulto a todo el que lo había menester. Las revoluciones no hubieran nunca prosperado, a no ser por esas pequeñeces.

Existían tres clases de Policía: civil, que equivalía a la nuestra judicial; la militar, los gendarmes; y la secreta o espías, admirablemente organizada.

El Jefe de Policía, *ispravnik*, era un verdadero sátrapa preñado de millones de otros déspotas tan infames como él. En figura, sus antipáticos subordinados eran típicos Javerts; a esta gente es

a la que más odio han tenido los revolucionarios, y son hay conspicuos constituyentes de la Guardia Roja. Los espías eran de tal naturaleza, estaban tan bien mezclados con los revolucionarios y hacían tan al natural su papel, que se dificultaba reconocerlos; los había que sostenían laboratorios para materias explosivas, pagados por el Gobierno.

Malinovsky, que tanto figuró en estos últimos tiempos como leader del grupo bolshevikista de la Duma y cooperador de Lenine, está probado que era *agente provocador*, que sus discursos contra los burgueses se preparaban en el Departamento de Policía, y su objeto era destruir la unidad de las fuerzas democráticas de la cámara. Su traición se comprobó al subir al poder sus supuestos compañeros; y quizás lo único bueno que han hecho estos exaltados fué someter a un proceso al perverso espía, y, al encontrarlo culpable, fusilarlo incontinenti.

Se ha sabido después que los porteros de miles de casas eran espías del paternal gobierno de los czares.

Los pasaportes constituían otra mina para los gobernantes.

#### CZARES.

No hay cosa más parecida que los czares de Rusia, unos a otros, de cien años a esta parte: déspotas todos, alguno un poco más benévolo que otro; pero todos temerosos de que las ideas de progreso y libertad traspasasen las fronteras del país. La consigna fué siempre la misma: "cerrar la puerta a los vientos de occidente".

Aquel varón Alejandro I, de quien se decía en su obsequio "que no le faltaba más que el sentido común", quiso dejar huella en el mundo, y lo logró sugiriendo la antipática Santa Alianza, obrando así bajo la sugestión de aquella mística que se llamó Mme. Krüdner; empezó por ser bondadoso, reaccionando pronto en contra de Finlandia y los polacos, hasta llegar a ser un maniquí de Metternich. Nicolás, su sucesor, fué típico moscovita, grande en figura y grande en oprimir a su pueblo. *El sistema Nicolás*, que dejó tras sí, no será olvidado nunca. Los otros Alejandros jamás supieron cómo alejarse de las camarillas y los favoritos; ambiciosos y soberbios, no lograron sus ideales, y las

revoluciones se sucedían como consecuencia de las medidas reaccionarias.

Nicolás, el último de esos pobres infelices, más timorato que ninguno, pagó con su vida su política de vaivén, sus esfuerzos para ocultar la luz del Sol en pleno día. Bien sabían todos ellos que el día que el pueblo se diera cuenta verdadera de su condición, el cataclismo tenía que ser atroz.

#### MOVIMIENTOS PRECURSORES DE LA LIBERTAD.

Dígase lo que se quiera, no es sólo la instrucción pública la base del progreso de los pueblos; el desarrollo económico logra tanto o más haciendo a los hombres libres y derrotando el despotismo: la Escuela y el Taller son las dos palancas poderosas de la democracia.

Esa revolución económica, que varió de un modo esencialísimo la vida y el modo de ser de millones de hombres y de los pueblos principales del universo, no comenzó sino a fines del siglo XVIII, en Inglaterra, nación que quizás por esa prioridad sea la más libre de la Tierra. La existencia en ella de una gran cantidad de materia prima: carbón y hierro, la abundancia del dinero, y una magnífica marina mercante, fueron las fuerzas precursoras de una transformación que dentro de poco había de serlo del advenimiento de la Libertad. La industria tenía que avanzar. El sistema doméstico de fabricación tenía que dar paso al taller. Las invenciones mecánicas de todas clases, la sustitución de la fuerza motriz, el vapor y la electricidad en lugar del viento, del agua, de la fuerza animal, del brazo humano; los medios de transporte, el ferrocarril arrollando la tartana, la calmuda diligencia; el aumento de las múltiples aplicaciones del acero, los telares de infinitas clases, el telégrafo, el alumbrado, el teléfono, el aumento de los medios de producción, la higiene, los descubrimientos médicos, la subdivisión del trabajo, la mejora personal del trabajador, el libro barato, la prensa periódica, ¿a qué han contribuído sino a asegurar el triunfo de la democracia?

Luego, la marcha de los estudios también ha variado; la Historia, creída tal vez inútil antes, cuando sólo se ocupaba en describir batallas y vidas de reyes, ha dejado ya a un lado eso como



accesorio y presta su ayuda principal a evidenciar ante las multitudes cómo las condiciones sociales y económicas influyen en la vida y caracteres de los pueblos para que puedan llamarse libres. Ha hecho estas fuerzas visibles; y al presentar al Capital y al Obrero como los dos polos alrededor de los cuales gira el universo entero, ha proclamado de un modo indiscutible que sin libertad económica no es posible la libertad política, por muy ilustrados, muy valientes y muy perseverantes que sean los hijos de una tierra.

Pero Rusia tardó un siglo entero en verse obligada a aceptar aquello en que las otras naciones del mundo le llevaban una ventaja tan tremenda; tuvo que aceptarlo mal de su grado, porque sus czáres, al través de su despotismo, sabían lo que les esperaba. Su falta de capital y lo absoluto de su gobierno conservador, a imitación de China, tenían cerrada la puerta.

Los llamados momentos históricos son inevitables. En ellos, a pesar de los deseos de los gobernantes, se llevan los pueblos a focos definidos. Así como de las tinieblas surge la luz y del caos el orden más completo, de la baraúnda, del despotismo y de la autocracia de los países mal gobernados surgen los caracteres que los redimen, a veces sin pensarlo.

El verdadero libertador de Rusia no fué ninguno de sus millares de revolucionarios, ni ninguna de sus valientes mujeres, ni ninguno de sus oprimidos judíos, ni ninguno de sus hombres de ciencia: el que le abrió el camino de la libertad fué un hombre, hasta ese momento oscuro empleado de ferrocarriles: Sergio Witte. La actividad que se apoderó de él cuando administraba ferrocarriles en el sur de Rusia, no le abandonó al ser llamado por el czar Alejandro a ocupar la cartera de Comunicaciones, e inmediatamente después la de Hacienda. Consecuente con sus principios, abrió la válvula a la locomotora en la estación de Petrogrado, y a toda velocidad marchó, marchó sin detenerse, hasta el Pacífico; y al llegar a Vladivostok, al dejar funcionando el ferrocarril Transiberiano, dió el grito de libertad más estridente que pueblo alguno pudo dar, echando a rodar asimismo la autocracia de los czares por todas las gradas del Tzarkoeselo, para ir a ahogarse en el Neva per *in secula* sin fin.

Witte, durante los diez años que ocupó su cartera, logró ei

desarrollo industrial de su país; estableció el crédito nacional, indujo a los capitalistas extranjeros, principalmente franceses y alemanes, a invertir su dinero en Rusia; estableció el patrón oro; multiplicó al infinito las industrias; creó grandes empresas, e insensiblemente el *mujik* fué abandonando sus tierras prestadas y corriendo al taller; de labrador se fué tornando en obrero; el hambre crónica que padecía se fué saciando; telas a propósito cubrieron sus carnes, zapatos calzaron sus pies, sus ojos se fueron abriendo a la verdad, su alma aspiró, y aspiró de tal modo, que sus ansiedades no conocieron límites; a la iglesia sustituyó temporalmente el taller; a la voz de sus *popes* se unió el grito de libertad; la clase media se tornó en redentora; el proletariado subió a obrero; el momento histórico llegó en que ese mismo pueblo, aún abyecto, oyó las frases que Washington pronunciara mucho antes, y las siguió. Decía el eximio virginiano: "Cuando los gobiernos violan los derechos de los pueblos, la insurrección resulta para el pueblo y para cada porción del pueblo el más sagrado de los derechos, el más indispensable de los deberes." Y resultó lo que tenía que resultar, sobrevino lo que tenía que sobrevenir: se desbordó el torrente mal contenido, y confirmó la profecía de Guglielmo Ferrero: "Las revoluciones en Rusia son como las emanaciones sulfurosas y los ruidos intermitentes de un volcán medio dormido."

El volcán está ya en erupción, los ruidos se oyen por toda la tierra, las emanaciones sulfurosas asfixian a propios y extraños, el derecho divino de los reyes encontró apropiada sepultura en el cráter desbordante de lavas de aquella semidormida y colosal montaña: el despertar fué horroroso.

#### MIRADA RETROSPECTIVA.

Pero no adelantemos los sucesos. Aunque el marco está ya casi concluído, faltan algunos detalles todavía, antes de trazar el cuadro objeto de nuestro tema. A él vamos sin demora; pero recordemos antes algo expuesto en otra ocasión, necesario de nuevo aquí (\*).

---

(\*) *Del Socialismo y sus relaciones con la Sociedad Cubana*, por F. de P. Rodríguez.

La revolución industrial, que, como ya hemos dicho, comenzó en Inglaterra en el siglo XVIII, continuó su desarrollo durante el primer tercio del siglo XIX; pero no fué en esa misma Inglaterra, sino en Francia, a partir de la época de Luis Felipe, cuando el sesgo obrero comenzó a acentuarse. La revolución de 1789 favoreció de una manera decidida a los campesinos y a la clase media; la de 1830 a los capitalistas; y la que en el mundo entero se lleva a cabo hoy día, tiene que resultar definitivamente en favor del obrero. En la década de 1830-39 fué cuando Louis Blanc dió el grito de alerta con la proclamación del trabajo libre, y desde entonces comenzó incesantemente a desarrollarse el socialismo de una manera efectiva, ya que antes sólo se habían llevado a cabo tentativas más o menos infructuosas por Fourier, St. Simon, Owen, etc. Desde entonces se acentuó la idea de "repartir equitativamente entre los mismos obreros el producto del trabajo, según su capacidad y sus servicios".

Después de la revolución del 48 ya avanzan las ideas y se notan socialistas en el Gobierno Provisional; esos "hombres del 48", por miedo al socialismo que por doquiera asomaba como un fantasma, coadyuvaron inconscientes a la elevación de Napoleón III. La propaganda era activa y el proletariado francés, con su roja bandera y el grito de "Pan o Plomo", se levanta contra el gobierno constituido, al que no logra derrocar; pero queda la simiente que pronto tenía que fructificar.

Ya asomaba Karl Marx su rostro embravecido, y sus famosas palabras hallan eco en el pueblo trabajador: "Tiemblen las clases gobernantes ante una revolución comunística. El proletariado nada tiene que perder, a no ser sus cadenas; puede, sin embargo, conseguir un mundo. Obreros de todos los países, uníos." Pero, a pesar de lo dicho, Karl Marx era hombre pacífico, y nunca llevó a cabo revoluciones sino en el papel; se contentó con evolucionar, y legó a sus discípulos, Lassalle, Bernstein, Bebel, Volkmann y Liebnicht (padre) el activar su propaganda. Ninguno de ellos pensó jamás en el dominio de clases; deseaban construir y no demoler; querían gobernar con todos y para todos, cualesquiera que hubiesen sido sus antecedentes.

Surge entonces otro hombre singular—Pedro Prudhom—, más violento y menos reflexivo. No se detiene ante el socialismo y

proclama el anarquismo, da al traste con la moderación de las ideas, incita a la lucha de clases: la *autocracia de los de abajo*; despierta las iras de Marx con su obra *Filosofía de la Pobreza*, que le contesta con otra: *Pobreza de la Filosofía*; y abre el campo a otro espíritu más radical, más exagerado, Bakunine, quien se hace temible a los gobiernos, que lo tienen siempre a raya. Ante él los socialistas son moderados, y da lugar a que se proclame en esa Francia, tan cuerda para otras cosas, el más perfecto Sindicalismo, el reinado de la sangre y del terror.

Bakunine parecía quedarse atrás: el Sindicalismo era poco todavía, era la violencia de las masas en pequeños grupos; había que juntar esos grupos y actuar en conjunto; había que sugerir el actual bolshevismo, esa *enfermedad industrial*, como la llama Venizelos. Fernando Pelloutier pone la primera piedra y de ella se hace cargo Georges Sorel, ambos hijos de las Galias, y empujan el mundo hacia un precipicio inevitable si antes todos no actuamos de consuno. Sorel, con su obra *Reflexiones sobre la Violencia*, excita a la clase obrera, llama charlatanes a los demócratas y niega a los socialistas el derecho de directores de las clases trabajadoras; ambos titubean, no quieren derramar sangre. Proclama la revolución rusa, la venganza, la autocracia del proletariado, el imperio del crimen, el gobierno de los degenerados; plantea el cisma entre el brazo y el cerebro, la mayor de las herejías sociales. *Violencia, lucha sin cuartel por las clases, guerra permanente*, eran las palabras sacramentales que Sorel lanzaba a los obreros. Eso era lo que se predicaba en Francia y halló eco en Rusia, para que Lenine y Trotzky y millares más llevaran con ello a su tierra el crimen más grande de la época presente.

Por eso he tenido cuidado en presentaros su génesis evolutiva, para que no creais jamás que es un fenómeno ruso, no; es la resultante de algo contra lo cual tenemos que luchar, y que es preciso destruir completamente en todas las regiones del Universo.

MIR.

Completado ya el marco, ocupémonos ahora de lleno de las instituciones que marcan la evolución de las teorías socialistas en plena Rusia, para lo cual creo estamos ya preparados.

Mentira parece que en la despótica Rusia pudieran haberse conservado instituciones evidentemente medioevales y de puro sabor socialista, tales como el Mir o Junta Agraria Comunal. Componíanlo todos los cabezas de familia que en conjunto trabajaban en un predio rústico, a estilo de nuestros colonos; presidíalo uno de los más ancianos y caracterizados, al que daban el nombre de *Starotsa*.

Ocupábase el Mir de la subdivisión de esas tierras entre las distintas familias, división que no era permanente, sino reformable cada vez que las dos terceras partes de los colonos lo pedía. Últimamente, en 1893, se decretó que las subdivisiones no pudieran hacerse sino cada doce años. Si se tiene en cuenta que la cantidad señalada a cada uno era menos de un cuarto de caballería de tierra, pobre, como tiene que ser aquélla, se verá cómo es cierto que el rendimiento obtenido no les alcanzara ni para comer. El Mir respondía al gobierno del pago de las cuotas contributivas, o *podati*.

El Mir decidía cuándo debía ararse, cuándo proceder a las siembras y cuándo atender a la recogida de las cosechas. El labrador estaba unido a la tierra, y todo aquel que se encontrara sin permiso fuera de ella tenía pena hasta de la de confiscación de aquello que sólo poseía en usufructo. No era sólo la contribución ordinaria la que había que pagar: se cobraba además para carreteras, para caballerías y hasta para bomberos. Varias veces se trató de abolir el Mir por el mismo gobierno, que fué viendo claro los ribetes socialistas de que adolecía tan antigua institución; uno de los choques principales que tuvo con una de las Dumas fué por eso. Quería el gobierno convertir en propietarios de facto a los colonos, pero sin aumentarles siquiera la cantidad de terreno; a esto último se opuso la Duma, que si bien es verdad que deseaba la abolición del Mir, quería también que a expensas de las tierras de la Corona se aumentara el tamaño de las parcelas de cada labriego, para que le alcanzara para vivir. El Gobierno se opuso, y ésa, entre otras, fué razón suficiente para clausurar una de las Dumas.

Por leyes varias de 1906, 1910 y hasta de 1913, se fueron aboliendo las legendarias haciendas comunales; pero el pueblo, tan apegado a sus tradiciones, aún de hecho las conserva.

## ZEMSTVO.

Los Zemstvos eran asambleas locales o regionales. No fueron en su origen organismos socialistas; pero con el tiempo, como integrados por socialistas en su mayor parte, y respondiendo a las necesidades de la época, llegaron a serlo. Los creó el Gobierno en 1864, cuando se convenció de que entre su autocracia y el rural Mir tenía que haber algo que respondiera a las necesidades más urgentes del Municipio y la Provincia. Eran de forma casi democrática; sus electores de distintas clases sociales. Los Zemstvos locales nombraban delegados que constituían los provinciales, y éstos a su vez los generales o Unión de Zemstvos; fué esta Unión de Zemstvos la que, cuando la revolución de 1917, apoyó al Príncipe Lvov para constituir el primero de los Gobiernos Provisionales.

Tenían a su cargo los Zemstvos el cuidado de las escuelas, caminos, asilos, hospitales y mejoras agrícolas, pero su poder era limitado: la verdadera autoridad residía en un Oficial del Gobierno. Así y todo, estos cuerpos estaban siempre en primera línea para dar a conocer el descontento y la oposición al régimen existente; opiniones que conocía por sí directo contacto y la discusión entre sus miembros; para pedir libertades y recomendar concesiones populares. Fueron muchas veces tildados de sospechosos y por ello perseguidos, atreviéndose a pedir una Constitución a Nicolás II, quien los desairó llamando a sus progresistas ideas *sueños insensatos*; pero, siempre identificados con las libertades políticas de su pueblo, constituyeron un paso de avance en la tierra de los czares y los rusos.

Las persecuciones contra los Zemstvos los precipitaron a la revolución, a pesar de ser cuerpos no políticos y conservadores, por tener en su seno muchos propietarios. Sus jefes principales celebraban juntas secretas, formando la *Unión de Liberación*, con su órgano en la Prensa titulado *Emancipación*, cuyo director Struve residía y editaba el periódico en Stuttgart, Alemania, introduciéndose los ejemplares subrepticamente en Rusia y convirtiéndose su modus operandi en socialista. El espíritu de los Zemstvos aún alienta al pueblo moscovita, que con tan democrática institución recibió sus primeras lecciones de libertad.

## SOVIET.

Siendo Rusia aún país de castas, no debe extrañar que la palabra Soviet no sea nueva. Ahora es cuando nos familiarizamos con ella los de fuera; pero en sí no significa más que Consejo o Asamblea de Delegados de gremios o grupos de obreros, campesinos, soldados, etc. Ahora bien: con el estado actual de cosas, los Soviets tuvieron acceso a la vida pública e ingerencia política, llegando a desvirtuarse su verdadero concepto por los actuales bolshevistas.

Empezaron a figurar en la primera revolución en 1905, acentuándose luego en la de 1917. Al principio eran de elección puramente popular; los Soviets locales elegían los superiores. Cuando ya se organizaron como grupos políticos, eran sus deberes:

1.—Organizar las fuerzas revolucionarias.

2.—Organizar y dar expresión a las demandas sociales y políticas en relación con la revolución.

3.—Ayudar al Gobierno Provisional en su tarea de coordinar la maquinaria del Estado en el país liberado.

4.—Concentrar las fuerzas obreras, como más interesadas en la conservación de las libertades adquiridas.

Esas y no otras fueron sus funciones al comenzar la revolución. Así ayudaron al Príncipe Lvov en el primer Gobierno Provisional; Gobierno que cayó porque no respondía a los deseos del pueblo y porque, aunque procedente de la Duma, sólo tenía en su seno un socialista, Kerensky. Así siguió ayudando a este último en el segundo Gobierno Provisional, hasta que el golpe de Estado de los bolshevistas los desnaturalizó por completo.

El día para la elección de la Asamblea Constituyente estaba fijado; pero antes de esa fecha fué cuando Lenine y Trotzky, principales agitadores anarquistas, lograron derrotar al Gobierno Provisional y proclamarse Dictadores del Proletariado. Los Soviets debieron haber desaparecido después de concluída su misión; pero esos hombres funestos aceptaron el nombre como un escudo tras el cual habían de ocultarse para ejercer su despotismo, peor si cabe que el de los mismos czares. Esos hombres empezaron por adoptar nombres nuevos para sí mismos (Lenine se llama Vladimiro Ulyanov, y Trotzky es Bernstein de apellido), consti-

tuyendo un gobierno autocrático singular, que no es anarquía, puesto que ésta odia la centralización y los bolshevistas la aceptan como base fundamental.

Si se tienen en cuenta las frases de Lenine al apoderarse del Gobierno, no será necesario detenerse mucho en este asunto: "Así como 150,000 señores, bajo el czarismo, dominaron 130.000.000 de campesinos rusos, del mismo modo 250,000 bolshevistas impondrán su proletariado a las masas, en interés de éstas". No es nuestro ánimo, pues, engolfarnos en el estudio detallado de estas últimas instituciones, puesto que no son socialistas, sino un robo descarado hecho al pueblo moscovita por una minoría audaz protegida por Alemania; los días de su reinado están contados, y pronto el verdadero pueblo ruso volverá a ser dueño de sus destinos. No habrá mucho que esperar: este movimiento reaccionario, evidentemente inmoral y corrompido, desaparecerá dentro de poco; pero tengamos presente que por grandes que hayan sido sus crímenes contra las personas, mayores han sido los perpetrados contra la democracia.

#### CONCLUSIONES.

Hemos llegado al fin de nuestra jornada, creyendo haber expuesto, aunque superficialmente, la situación de la Rusia contemporánea antes de la Revolución. ¿No creéis que ya han comenzado a efectuarse esos grandes cambios en los destinos humanos, que por su naturaleza habían de tener lugar, como profetizaba Stuart Mill, según consta de las palabras suyas puestas al comienzo de este trabajo?

Ese desarrollo industrial que antes comenzó en otros países del globo ¿no se está verificando ahora también en Rusia, gracias a los esfuerzos de Sergio Witte? Recordad los trabajos pasados hasta ayer por los siervos, después por los campesinos, que siempre veían por doquiera el castigo sobre sus cabezas; las contribuciones excesivas, constantes; los escasos rendimientos de las pequeñas parcelas de terreno cuyo cultivo se les confiaba; la influencia de la Iglesia Ortodoxa, intransigente en materias de conciencia para con los suyos y cruel hasta la exageración con los pobres judíos, cuyos sufrimientos no tienen nombre; las trabas



a la educación, tanto la elemental como la superior; la corrupción y el despotismo del Gobierno; el terrible sistema de espionaje, suficiente para captarse el odio de todos los habitantes.

¿No creéis que en un país así tienen que encontrar eco inmediato las predicaciones extrasindicalistas de un Sorel, que impulsen a ese sinnúmero de razas y clases sociales a una lucha, no ya socialista, sino hasta el más terrible anarquismo,—la venganza que se convierte en autocracia del proletariado lesionado, envilecido, vejado, muerto de hambre y de sufrimientos?

El Mir, el Zemstvo y el Soviet, en su evolución progresiva, indican el efecto que iban haciendo en el pueblo las doctrinas que se propagaban, gracias a la revolución industrial y al desgobierno de los czares.

Sin embargo, nosotros, que siempre hemos creído que debe prestarse mucha atención al Socialismo como teoría económica, porque tarde o temprano cada país lo tendrá en casa, conforme se vaya desarrollando, también creemos que debe ponérsele un dique asaz fuerte para que ese mismo socialismo no llegue nunca a formar partido político particular; porque tanto monta la autocracia de los de arriba como la de los de abajo; y aquí, en nuestra patria, como decía el Apóstol, el gobierno debe ser con todos y para todos.

F. DE P. RODRÍGUEZ.

# DE STENDHAL

## PENSAMIENTOS

ESCOGIDOS Y TRADUCIDOS POR A. HERNÁNDEZ CATÁ.



*N* estos momentos en que se exalta en nuestra conciencia el valor especular de Francia, parece más oportuna la resurrección de aquellos valores franceses que destilaron y acendraron en el tiempo el espíritu de Galia, suave y fecundo. Enrique Beyle se anticipó tanto en gusto literario y apreciación del universo a sus contemporáneos, que los más recientes no le aventajan en modernidad. Se han agrupado estos pensamientos escogidos en las obras del gran escritor, atendiendo a un orden no sólo implícito en ellas, sino pautado de modo expreso en el epitafio compuesto por él mismo, donde, bajo su nombre y el apelativo de milanés, dice: "Escribió, amó, vivió". Los relativos al amor—preocupación cardinal de su vida, según confesión propia—ocupan la mayor parte; y en todos se ha conservado el dejo personal inconfundible que, aun en las imágenes más objetivas, es testimonio del deseo de ser en cada momento un verdadero hombre, sentido siempre por el escritor que primero cultivó sistemáticamente en las letras esa modalidad, no siempre altiva cuando es sincera, llamada egolatría.

H. C.

\*

DEL ARTE.

Al leer a Buffon a los veinte años, reconocí aún las cicatrices de los prejuicios que me arrancó cuando lo leí a los catorce,

Molière poseyó el arte de envilecer a los personajes a costa de los cuales ha hecho reír.

Mirabeau se parecía mucho a una mujer: tuvo todas las pasiones, excepto la avaricia y la envidia.

Jamás basaré una tragedia sobre esa mitología griega, tan grotesca y bárbara, que castiga los crímenes con otros crímenes, y que dentro de doscientos años será íntegramente ridícula.

Las obras de Voltaire me desagradaron siempre y me parecieron infantiles hasta que me dí cuenta que era el legislador y el apóstol de Francia: su Martin Lutero.

La primera ley que el siglo XIX impone al escritor es la claridad.

Desprecio, detesto el estilo académico.

Saint-Simón fué verídico; por eso tiene fama de malévol.

El énfasis es pariente cercano de la hipocresía.

Excepto para las pasiones de los héroes, una novela debe ser un espejo.

El oficio de curioso literario consiste en leer libros baladíes que hablen mal de algo o de alguien que nos interese.

La democracia impone necesariamente en la literatura el reinado de los mediocres, de los limitados, de los artísticamente impersonales.

La tragedia es el desenvolvimiento de una acción, y la comedia el de un carácter.

La Fontaine y Pascal son los dos escritores a quienes más admiro. Sin embargo, quisiera incrustar en el estilo pujante de Pascal algunas vetas de la dulzura de Fenelón.

Me parece que, por el anhelo de imprimirles un tono severo a mis sentimientos, los debilito cuando los escribo. He aquí las causas: no poder transcribirlos de un solo golpe, según se producen, y descender, por vicio de mi profesión de poeta, a explicarlos cuando los pinto.

¡Mozart, Cimarosa, Shakespeare!... He aquí los tres grandes pilares de mi alma.

El mérito de Manzoni—si hay realmente méritos en su obra, que no he leído—consiste en haberse dado cuenta del sabor que necesitaba tener el agua de que estaba el pueblo italiano sediento.

Lord Byron no supo jamás pintar a otro hombre que a sí mismo.

La prosa de Walter Scott es ordinaria y, sobre todo, presuntuosa. Leyéndole se piensa en un enano dispuesto a no dejar disminuir ni en un milímetro su estatura.

Los versos fueron inventados para ayudar a la memoria. Conservarlos en el arte dramático es rendir tributo a la barbarie.

¿No me sería utilísimo que nadie más que yo conociera la obra de Helvetius?

Hacia el 1860 o 70, cuando ya apenas se hable de Metternich, mis obras comenzarán a tener éxito.

He de componerme un diccionario poético con todas las locuciones de Rabelais, Amyot, Montaigne, Malherbe, Marot, Corneille, La Fontaine, etc., que pueda asimilarme. Quiero que, dentro de trescientos años, se me crea contemporáneo de Corneille y Racine.

No creo que haya superior garantía del mérito del escritor a la de pintar con la mayor exactitud y emoción la Naturaleza, que tan bellamente clara se nos muestra algunas veces.

Al escribir, cuando pienso en el riesgo de desagradar, no siento timidez ni melancolía; y si me cae de la pluma alguna frase que pudiera ser repudiada por uno de esos colosos literarios llamados Chateaubriand o Villemain, me yergo saturado de orgullo.

La música ha sido mi pasión más fuerte y más costosa. Sería capaz de andar no sé cuántas leguas o de soportar no sé cuántos días de prisión, por oír el *Don Juan* o *El matrimonio secreto*. Creo que ningún otro placer lo pagaría con tales sacrificios.

El error y la desdicha de Torcuato Tasso fué decir: “¿Cómo entre toda Italia, tan rica, no van a reunirse doscientos zequés de pensión para su poeta favorito?” No comprendía que los cien hombres, únicos que entre diez millones son capaces de comprender lo bello que no es imitación o perfeccionamiento de lo bello ya comprendido por el vulgo, necesitan veinte o treinta años para persuadir a las veinte mil almas inmediatamente sensibles después de las suyas, de que esa nueva belleza es realmente bella.

Jamás padecí la manía de que mis contemporáneos fueran injustos conmigo, y juzgo despreciable y ridícula la queja de esos pretendidos poetas que, pensando sobre todo en sí mismos, inyectivan aún a los contemporáneos de Tasso o de Cervantes.

Siempre consideré mis obras como billetes de lotería. ¿Cuál quedará? ¡Quién sabe! Petrarca contaba para llegar a la posteridad con su poema latino *Africa*, y hacía caso omiso de sus sonetos.

Si hay otro mundo, no dejaré, en cuanto llegue a él, de buscar a Montesquieu, y si me dice: “Amigo mío, no tuvo usted ningún talento”, me disgustaré mucho, mas no me sorprenderé nada. A menudo se me ocurre pensar: “¿qué ojo puede verse a sí mismo?”, cuando veo que muchos escritores de gran reputación son detestables.

Todos coinciden en exigir al narrador que diga la verdad claramente y, a pesar de ello, muchos repudian los menores detalles

sin los cuales todo verdad se impurifica. Sintetizar es casi juzgar, tergiversar, y tal vez mentir. No hay pormenor que sea fútil si es exacto.

La crudeza en el estilo puede ser un defecto de ornamentación; la insinceridad, buena hermana de la retórica, es, sin duda, un defecto de conciencia. Hay que elegir.

El placer de escribir es el mismo de leer, sublimado por unas gotas más de intimidad.

Hay que quitar en una novela cualquier alusión que encierre una sátira contra alguien aún vivo. El vinagre es cosa excelente, pero mezclado con crema produce un plato repugnante.

Quisiera que mis libros careciesen de frases oscuras, ambiguas o hinchadas; quisiera que tuviesen esa terrible claridad del Código Civil, algunas de cuyas páginas he leído más de una vez al sentarme a escribir para "ponerme a tono".

En seis meses, merced a los métodos expeditivos de este siglo, cualquier aficionado a la música puede aprender cuanto basta para ser pedante y hablar de la "séptima disminuída". Con ello consigue perder la mitad de la emoción al escuchar la música, y ser dos veces más fastidioso al hablar de ella.

Tratando de analizar el sentimiento que tienen los franceses de la música, he visto que la primera dificultad para que sea vivo y férvido consiste en que las sensaciones debidas a tan sublime arte son extremadamente difíciles de recordar por medio de palabras.

La música es el único arte prístino en la Italia actual (1820). Los artistas italianos—pintores, escultores, poetas—se parecen a sus congéneres de Londres o de París; pero los músicos guardan todavía la llama creadora que animó un día a los Cimarosa y los Pergolése; llama que fué debida a la libertad y grandiosas costumbres de las repúblicas italianas de la Edad Media.

Nunca tuve, por fortuna, la ambición de contar con muchos lectores. En cambio me sería gratísimo impresionar a treinta o cuarenta personas que no veré nunca y a las cuales quiero entrañablemente sin conocerlas.

El caso de Byron demuestra que en cualquier país el núcleo de gentes ricas que se estiman entre sí por los títulos heredados de sus abuelos y por las granjerías usurpadas, no soporta tranquilamente el espectáculo de un hombre que obtiene la admiración pública y las ventajas sociales sólo por haber compuesto doscientos versos perfectos.

Me parece que, después de la destrucción de la Corte en 1792, la llamada forma literaria va hacia el desuso. Si a cualquier académico le dieran a traducir mi *Cartuja de Parma* "al francés", necesitaría tres volúmenes para decir lo que yo dije en dos. La mayor parte de los sinvergüenzas son enfáticos y elocuentes.

El solo antídoto capaz de curar al lector del empacho de los cargantes "yo", es la sinceridad.

Entre todos los escritores de Europa no habrían podido escribir uno solo de nuestros estupendos volúmenes franceses: *Las cartas persas* de Montesquieu, por ejemplo.

Una verdad que por ser común olvidan muchos, es que cada día son menos las almas sensibles y más los espíritus cultivados.

El romano siente las bellezas de la Naturaleza y de las Artes, con fuerza y profundidad sorprendentes; pero cuando pretende razonar sus sensaciones, hace reír. Acaso sea debido a que el sentimiento le viene de su tierra y la lógica de sus gobiernos.

Sólo un alma grande se atreve a expresarse en estilo sencillo: por eso Rousseau puso tanta retórica en *La nueva Eloisa*, haciéndola ilegible para un hombre de treinta años.

Todos los movimientos pasionales de la comedia de los *Innamorati*, de Goldini, son justos; mas el estilo y los pensamientos repugnan por su asquerosa villanía. Lo contrario ocurre en más de una comedia francesa.

Hasta los más graves escritores ingleses creen adquirir una noble prestancia citando palabras francesas que, en su mayor parte, sólo han pertenecido a nuestro idioma en las gramáticas que para aprenderlo han compuesto ellos.

El estado habitual de mi vida es el de amante desgraciado que se refugia en la música y en la pintura y decide gozar las obras maestras de esas Artes en lugar de practicarlas torpemente. Con sensibilidad exquisita he buscado los paisajes bellos, y esa fué la única razón de mis viajes. La Naturaleza es a manera de un arco que hace vibrar maravillosamente las cuerdas de mi alma.

El ingenio debe estar siempre cinco o seis grados por encima de la temperatura mental del público; pero no más, pues entonces le produce dolor de cabeza.

Los libros de egotismo no escapan a los efectos de la ley que rige a los demás: si son fastidiosos, se olvidan.

Odiemos las máximas; la vida es ondulación y contradicción, no síntesis.

Para saborear la dicha en el mundo, es preciso no vivir exclusivamente para sí mismo; para crear las obras sublimes hay que dedicar la vida íntegra al propio genio, formándolo, cultivándolo, perfeccionándolo sin tregua.

Desprecio a Kant, Fichte y demás grandes hombres que emplearon sus talentos en construir complicados e inútiles castillos de naipes.

Al leer las crónicas de la Edad Media, suponemos erróneamente que sus héroes debieron sufrir o gozar sensaciones sólo percep-



tibles en nuestra época, atribuyéndoles una sensibilidad tan monstruosa en ellos como natural en nosotros.

Víctor Hugo no es, sin duda, un hombre vulgar; pero se empeña en parecer a toda costa y en todo momento extraordinario. Sus *Orientales* me fastidian.

El alma de Byron se asemejó a la de Rousseau en que estuvo siempre ocupada en medir el efecto que causaba sobre las demás. El poeta de *Manfredo* fué el menos dramático del mundo por su incapacidad de desdoblarse, de poner su llama en otros moldes humanos. De aquí viene su desvío hacia Shakespeare.

Para ser romántico hay que ser valiente; el romanticismo es comparable a uno de esos juegos donde se necesita exponerlo todo para ganar algo, mientras que los clasicistas jamás arriesgan nada, y no dan un paso sin apoyarse en algún verso de Homero o en una observación filosófica de Cicerón. (De las de su tratado de *Senectute*.)

En mi época (1821), la mentalidad del público, verdadero juez literario, es la de un pobre setentón; es decir, la negación de la energía en todas sus formas.

Los escritores dedicados a géneros serios, suelen ser desdeñosos con los cultivadores de la risa; y muchas veces, a pesar de la agudeza de su juicio, llegan a confundir lo cómico con lo feo: las cosas creadas voluntariamente imperfectas para suscitar la hilaridad, de las cosas defectuosas por impotencia de ser bellas.

Cuando la música es perfecta, proporciona al ánimo la misma sensación que si se estuviese en presencia del ser amado; es decir, proporciona al ánimo la sensación más viva y feliz de este mundo.

## DEL AMOR.

Hay cuatro clases de amores, a saber:

1º: Amor pasión: el de Eloísa y Abelardo, por ejemplo.

2º: Amor placer: el que reinaba en París hacia el 1760. (Hasta las sombras de los cuadros de este amor han de ser color rosa; nada debe haber en él de imprevisto ni de atentatorio al buen tono. A menudo este amor suele superar en delicadeza al primero, al verdadero.)

3º: Amor físico: todo el mundo conoce los espejismos psicológicos del placer carnal; y, por seco y propenso a la melancolía que se sea, a los diez y seis años, siempre se comienza por este género de amor.

4º: Amor vanidad: el que hace a la inmensa mayoría de los franceses desear una mujer en moda, igual que se desea un caballo de raza o cualquier otro objeto de lujo.

En nuestras costumbres, una mujer no puede hacer nada por sí misma: necesita seducir a un hombre para obligarle a que ejecute sus deseos.

La galantería es el fingimiento perpetuo de aquello que sólo es verdad excepcionalmente.

El perfecto placer del amor no puede lograrse sino con la intimidad, con la igualdad. La primera vez equivale siempre a una victoria, y hay, por lo tanto, un vencido, un adolorido.

Si los hombres no fuéramos vanos, las mujeres nos lo harían ser.

Toda la belleza es una promesa de felicidad, y acaso la Belleza sea sólo una nueva actitud capaz de causarnos placer.

Cuando se ama, basta pensar en una perfección para verla en la persona amada.

El amor, como la vía láctea, está formado por innumerables estrellitas cada una de las cuales no pasa, a menudo, de ser una nebulosa. Los libros han fijado cuatrocientos o quinientos de los estados sentimentales que componen esta gran pasión; pero, a veces, dada la dificultad del análisis, han tomado lo accesorio por lo principal.

Basta la más pequeña partícula de esperanza para engendrar un gran amor.

Cuando se está seguro del amor de una mujer, se fija uno en su mayor o en su menor belleza; si se duda de su corazón, no queda tiempo ya para ocuparse de su hermosura.

En las minas de sal de Saltzbourg, los niños suelen entretenerse en lanzar al fondo de los pozos abandonados ramas secas pendientes de un hilo, que a los dos o tres meses sacan cubiertas de brillantes cristalizaciones. Hasta las ramículas más menudas salen guarnecidas de amplificaciones deslumbradoras, de modo que es casi imposible reconocer la rama primitiva... En amor, la *cristalización* consiste en el fenómeno espiritual de descubrir, merced a toda idea y a todo espectáculo, nuevas perfecciones en la persona amada.

Las mujeres en extremo bellas sorprenden menos el segundo día, y ésta es su desdicha, el gran corrosivo que entorpece la *cristalización*. Siendo su mérito visible para todos, por fuerza han de contar en la lista de sus amantes sólo tontos, príncipes y millonarios.

En un alma perfectamente indiferente, la más pequeña sorpresa puede encender la admiración; y si la esperanza viene luego, el fenómeno de la *cristalización* ha comenzado.

El momento más desgarrador de un amor joven, es aquel en que se da cuenta de que, por haber razonado mal, ha de destruir una *cristalización* ya cuajada.

El rencor tiene también su *cristalización*: con la esperanza de vengarse, renace el odio.

El hombre más sabio, en cuanto ama, no percibe ningún objeto tal como es.

Cuando el mundo se haya civilizado por completo, quizás el arquetipo de mujer tierna sea incapaz de sentir el placer físico con otro hombre que con el elegido por su amor. He aquí, sentimentalmente, el polo opuesto al salvajismo.

Si las hembras de muchos animales son más felices que la mujer, consiste en que las subsistencias de sus machos están mejor aseguradas.

Una prueba terrible de que se pierde el juicio por el amor se adquiere pensando en cualquier hecho íntimo difícil de observar: tan pronto se ve blanco y se interpreta de modo favorable al amor, como se ve negro y se interpreta de modo también favorable a ese mismo amor que antes necesitaba imprescindiblemente la blancura.

Las gentes propensas a la melancolía son las mejor dotadas para el amor.

En medio de la pasión más violenta y más contrariada compruébanse momentos en los cuales se cree no amar ya; esos momentos semejan un manantial de agua dulce en mitad del océano.

Mientras más se agrada generalmente, menos profundamente se agrada.

Al final de las entrevistas tempestuosas, siempre se concluye tratando al amante mejor que se quisiera.

Un hombre encuentra a una mujer y queda impresionado por su fealdad; poco después—si ella no es presuntuosa—su conjunto

le hace olvidar lo defectuoso de sus rasgos y la juzga amable y se explica que se la pueda amar; ocho días después tiene esperanzas; ocho días después la mujer se las quita; ocho días después ya está loco.

El pudor es una de las fuentes de la afición al lujo. Según lleve una mujer tal o cual traje, piensa conseguir más o menos éxitos. De aquí viene que el excesivo esmero en el vestir sea tan impropio de la vejez.

El inconveniente del pudor es que abre una puerta hacia el precipicio de la mentira. Nada tan fastidioso como el pudor fingido.

Toda mujer vulgar cree que basta exagerar el pudor para parecer distinguida.

Las madres enseñan a sus hijas el pudor con las primeras nociones del mundo; y con tal celo, que dijérase obedecen a un espíritu de clase, interesándose inconscientemente por los futuros amantes de sus hijas.

El pudor proporciona placeres hasta a los amantes vanidosos: les muestra las leyes que se conculcan por agradarles.

Es indudable que las tres cuartas partes del pudor provienen de la educación. Y puede decirse que es la única ley hija de la civilización que nos produce dichas.

La tiranía del pudor es tal, que una mujer apasionada se traiciona antes con los actos que con las palabras.

El amor es el milagro del progreso, que para apartarse de la atracción meramente grosera—por sexual—de los pueblos bárbaros, necesitó el socorro de la fantasía y la ha espoleado con estos dos acicates: el pudor y el pecado.

En el amor físico el primer triunfo, descontada la vanidad, no puede agradar a ningún hombre.

El verdadero amor trae al pensamiento la idea de la muerte desprovista de terrores, como simple término de comparación para valuar el precio a que se pagarían algunas cosas.

Lo que envilece a las mujeres galantes es que todos creen, y también ellas mismas, que están cometiendo un gran pecado.

El error común de los varones consiste en tratar a la mujer cual si fuera otro hombre más generoso, más vivaz y, sobre todo, incapaz de sentir el mordisco de la rivalidad. Se olvida con harta frecuencia que están tiranizadas por dos leyes desemejantes al resto de las leyes humanas: el orgullo y el pudor, con sus innumerables conscuencias, a veces tan indescifrables.

El amor en las clases elevadas es muy a menudo mero reflejo de la pasión de los combates y del juego.

Sin los matices, poseer a la mujer adorada no constituiría felicidad: sería igual que poseer a otra cualquiera.

El amor es la única pasión que se paga con moneda acuñada por ella misma.

Cuando se acaba de ver íntimamente a la mujer querida, la presencia de cualquier otra mujer causa a la mirada una especie de malestar físico.

Frente a algunas mujeres de belleza armoniosa, suave y a la vez terrible—de belleza sobrenatural—, se tiene el temor de que hayan tomado la belleza a modo de un disfraz más favorable que otro alguno para llegar, sin ser conocidas, hasta el fondo de las demás almas.

Una mujer de cuarenta años sólo tiene atractivos para aquellos que la amaron en su juventud.

La pasión repentina proviene de un secreto cansancio de eso que el catecismo llama virtud; y a causa del hartazgo de perfec-

ciones, suele ser producida casi siempre por los truhanes. Los hombres solemnes nunca deben haber movido ninguno de esos amores instantáneos y avasalladores.

Nada asusta y destruye tanto el amor frívolo como sentir que sale al encuentro de su brisa una ráfaga recia del amor pasión.

Para probar el nacimiento de un verdadero amor, basta saber si las preocupaciones, inclinaciones y hasta necesidades que la mujer o el hombre sentían antes de conocer "al otro" o a "la otra", han desaparecido por completo.

Una mujer avisada no se entrega nunca, por primera vez, mediante una cita; hay que perfumar la caída con la esencia de lo imprevisto.

El fondo de los movimientos del corazón y de las marejadas de las pasiones es igual en todas las mujeres; varían sólo las formas, por la diferencia de fortuna, de cultura y, sobre todo y desgraciadamente, por la irritabilidad del orgullo.

Los sanguíneos sólo pueden conocer en amor una clase de fracaso moral: cuando antes de entrar en el lecho de alguna Mesalina, piensan en el terrible juez que va a juzgarlos.

El temperamento melancólico, según dice Montaigne, puede igualarse al sanguíneo merced al alcohol; pero es preciso para ello que no se beba con tal propósito. Su consuelo radica en que esos hombres brillantes, irreflexivamente envidiados, no podrían aparecersele ni un instante, aunque tomasen todas las drogas de la tierra; nunca tendrán sus divinos placeres ni gozarán las delicias de las Bellas Artes que se nutren con la timidez del amor.

Hasta en los ojos de las mujeres más reservadas, la esperanza del amor pone una bruma rojiza y brillante.

La causa de que las escritoras lleguen tan raras veces a alcanzar lo sublime y logren, en cambio, imprimir un vaivén de

gracia hasta a sus más cortas esquelas, es que jamás se atreven a ser francas del todo; para ellas ser francas sería igual que salir sin camisa. Mientras que el hombre escribe a menudo cuanto le dicta la imaginación, sin preocuparse de efectos y defectos.

Mientras más fuerte es un carácter, menos predisposición tiene a la inconstancia en el amor.

En cuanto se ama, los temores y las ilusiones adquieren un tinte novelesco; no se atribuye nada al acaso y se pierde el sentido de la probabilidad. Basta imaginar una cosa para que exista de una manera real y produzca alegría o tristeza al enamorado.

El manantial de lo cómico en las aventuras de amor brota principalmente de los falsos amores repentinos. Una mujer aburrida cree un día cualquiera haberse enamorado para siempre, y hasta siente ganas de gritar que ha hallado, al fin, una de las impetuosas corrientes del alma que anhelaba su imaginación. Al otro día no sabe ya dónde esconderse ni como evitar al desgraciado que creyó idolatrar la noche antes.

Mientras más enamorado está un hombre, más le cuesta atreverse a contrariar a la mujer querida por el placer de cogerle la mano o de robarle un beso.

El amor es una flor deliciosa que no se coge en plena lozanía, sino en los bordes de hondos precipicios.

Mi opinión sintética de las mujeres es que con ellas es preciso atreverse a todo.

Muchas veces un hombre ingenioso, al cortejar a una mujer, sólo logra enternecer su corazón y hacerla pensar en el amor. En pago de esos deleites es bien recibido, y hasta se dejan retoñar sus esperanzas. Pero el día menos pensado la mujer encuentra al hombre que le hace sentir lo que el otro le describió, y entonces el hombre de ingenio parece bajo la más justa de las crueldades,



Los celos pueden constituir un nuevo modo de probar el amor, mas pueden también ofender la dignidad de una mujer perfectamente delicada.

Nada facilita tanto los enamoramientos repentinos de mujer a hombre, como los elogios otorgados de antemano al hombre por otras mujeres.

En tiempos de Luis XV el amor era en Francia todopoderoso. Las damas de la Corte obtenían con sólo una sonrisa nombramiento de coronel, el mejor cargo entonces del país; mientras que hoy las mujeres más acreditadas de la burguesía, y aun de la mal llamada aristocracia, no consiguen un miserable estanco en el peor poblacho.

La mirada es el arma superior de la coquetería virtuosa. Una mirada puede decirlo todo y tiene la ventaja de poderse negar, gracias a la imposibilidad de ser *textualmente* repetida.

Una de las desgracias de la mujer es que las pruebas de su valor permanezcan siempre secretas y sean casi siempre indivulgables; la mayor, sin duda, es que sus heroicidades sean por lo común empleadas contra su propia dicha.

La fidelidad de la mujer en el matrimonio, cuando éste no está justificado y sostenido por el amor, es probablemente una cosa contra natura.

Para los males de amor la contemplación del mar en calma es un sedante.

El amor es como la fiebre: nace y se va sin que la voluntad tome parte alguna. Y de esta fiebre pueden sentirse los efectos a todas las edades.

Del código del amor del siglo XII:

La alegación de matrimonio no es excusa legítima contra el amor.

Nadie puede amar a dos al mismo tiempo.

El macho no ama de ordinario sino al alcanzar la plena pubertad.

No se ama sin la esperanza de ser amado.

De ordinario, el amor es expulsado de las casas por la avaricia.

Amor que se divulga dura poco.

El enamorado siempre está temeroso.

Todo enamorado palidece al encontrarse con la que ama.

En Europa, el deseo es inflamado por la prohibición; en América, mellado por la libertad.

Partir el dinero entre dos enamorados equivale a aumentar su amor; recibirlo uno de otro equivale a matarlo.

El amor necesita, para producirse plenamente por la sola presencia, una fisonomía que indique al mismo tiempo en el hombre algo digno de respeto y algo digno de lástima.

El flúido nervioso en los hombres se produce por el cerebro y en las mujeres por el corazón; de aquí que sean ellas más sensibles.

Para curar de amor a un amigo, debe tomarse con fingida vehemencia el partido contrario, el de la mujer. Las gentes que tienen más buena voluntad que entendimiento, no dejan de hacer lo contrario.

La mayor parte de los hombres mundanos, por vanidad, por desconfianza o por miedo a la desdicha, no se deciden a amar a una mujer sino después de haberla poseído.

Los placeres de cada individuo son diferentes, y a menudo opuestos entre sí; esto explica que lo que es bello para uno sea indiferente o feo para los demás.

La imagen del primer amor es generalmente la más enternecedora. ¿Por qué? Porque es siempre la misma en todos los países y en todos los caracteres. Y no es preciso decir que el primer amor no es, casi nunca, el más apasionado.

No se consuela con la inteligencia y eficacia que sería menester. Consolar es el arte de hacer germinar en el alma triste una *crisolización* lo más lejana posible del motivo de la pena.

La familiaridad con la música y sus ensoñaciones inclina el alma hacia el amor. Una melodía suave y triste, con tal que no sea demasiado dramática y no obligue a la fantasía a pensar en la acción, excita puramente y constituye el supremo placer de las almas tiernas y desventuradas.

De un modo o de otro, la imaginación responde siempre al reclamo de la novedad: se llega a pensar en un hombre y hasta en una mujer, sin recordar su fealdad, que, a la larga, se conceptúa hermosa.

Es posible que los hombres incapaces de sentir el amor-pasión sean, sin embargo, los más sensibles a los efectos de la belleza; o al menos que sea la belleza la impresión más fuerte que puedan recibir de una mujer.

No hay más uniones legítimas que las dictadas en todos sus momentos por la pasión.

En Francia, los hombres que han enviudado parecen tristes y las mujeres alegres. Consecuencia de la injusticia del contrato matrimonial.

Los que son felices en amor, adquieren un aire profundo de atención, que equivale en Francia a tener aspecto de tristeza.

Una mujer es poderosa en la misma medida que puede hacer desgraciado a su amante.

Nada decide del efecto de la presentación de un hombre rico en recursos espirituales, como un grano de prevención depositado previamente contra él en el alma de la mujer por algún moralista, algún calumniador o algún amigo demasiado hábil.

Lo que hace tan agudo el dolor de los celos, es que la vanidad no puede ayudar a soportarlo.

En amor se duda frecuentemente de aquello en que mediante más pruebas se ha creído; en todas las demás pasiones no se duda ya de lo demostrado una vez.

Cuando escribo de amor hago enormes esfuerzos para ser áspero e imponer silencio a mi corazón: me asusta la idea de no haber escrito sino un suspiro cada vez que creí anotar solemnemente una verdad.

La belleza sólo es necesaria al nacimiento del amor a causa de que la fealdad constituiría un obstáculo. El enamorado llega muy pronto a encontrar bella a su elegida tal cual es, sin pensar en la verdadera belleza.

Nada tan favorable a la gestación del amor en las mujeres jóvenes como la mezcla de una soledad aburrida y de algunos bailes muy largo tiempo deseados. He aquí la conducta a seguir, señoras madres de familia.

El amor-placer y hasta en los cinco primeros minutos del amor-pasión, la mujer, al aceptar un amante, piensa más en lo que otras mujeres le habrán apreciado que en lo que ella misma le aprecia.

A menudo he creído comprobar en el amor más facilidad para extraer desdicha de las contrariedades que júbilo de las cosas gratas.

Ninguna insolencia más rápidamente castigada que la de confiar a un amigo íntimo secretos de un amor-pasión. El tono de verdad le hace comprender que quien le habla disfruta placeres mil veces superiores a los suyos, y esta conciencia de superioridad imprime siempre al modo de hablar un dejo de desdén.

Las confidencias pasionales sólo son bien recibidas entre colegiales enamorados o entre muchachas devoradas por la curiosidad,

por la ternura sin empleo y por el instinto, cuya voz les dice que siendo el amor el asunto supremo de sus vidas, nunca será demasiado pronto para ocuparse de él.

La gracia de la mujer no proviene de su ignorancia; sólo los necios pueden ser enemigos de que se la eduque.

El verdadero don Juan llega a considerar a la mujer como a un miembro del partido enemigo y a complacerse en sus desdichas.

El carácter de un don Juan requiere multitud de pequeñas virtudes estimadas por todos: la intrepidez, la rapidez imaginativa, la prontitud de adaptación, la jovialidad, la sangre fría, etc. Los don Juan tienen en sus vidas momentos de sequedad muy duros y una vejez triste; pero como la mayor parte de los hombres no llegan a viejos...

¿Quién fué más feliz, Werther o don Juan? Sin duda Werther: don Juan consideraba el amor como un asunto cualquiera, cotidiano; mientras el héroe alemán dedicó toda una época de su vida a acomodar realidades a su vehemente deseo.

La mujer no puede contar en los trances difíciles con la costumbre de ser razonable, adquirida por el hombre en cualquier oficina, sólo con dedicar seis horas diarias su inteligencia a labores de cálculo. Hasta fuera de las cuestiones de amor tiene la mujer tendencia a dejarse guiar por su fantasía; de aquí que la eliminación de defectos para poder amar, o la acumulación para poder odiar, sea realizada por ellas tan rápidamente.

Si las mujeres prefieren la emoción a la razón, depende de que, en virtud de nuestros necios usos, jamás tiene ocasiones de beneficiarse con el razonamiento. Al contrario, siempre les es perjudicial, pues no brilla sino para echarles en cara haber gozado o para apercibir las contra la posibilidad y la secreta esperanza de un goce futuro.

Ante la insinuación más inocente, la mujer ha de realizar, por instinto, un trabajo reflexivo semejante al del centinela que al oír

cualquier ruido prepara su arma: todo movimiento del hombre es para ella sinónimo de ataque. El papel del enamorado es más sencillo: nada teme, una sola sonrisa basta a colmarle de felicidad, y puede emplear los recursos íntegros de su ser en hacerla asomar a los labios queridos.

En amor, todo es signo; los más menudos detalles pueden anunciar hechos capaces de producir grandes dichas o grandes desgracias.

El amor, entre sus efectos imprevistos, puede engendrar hasta la virtud cómica de la castidad.

Existe en el amor una causa física de la cual podrá dar la fisiología, en 1922, explicación plena; dijérase que es un comienzo de locura, un desorden nervioso, una afluencia de sangre al cerebro, que exalta a los más tímidos y recuerda el valor efímero e inesperado de un ciervo.

Nada hay tan divertido como oír hablar de severa virtud a una mujer cuyo secreto amoroso se posee.

A veces la familiaridad toma el acento de la ternura apasionada, a causa de que muchas almas angélicas son coquetas inconscientemente.

En amor, la parte más vulgar de nuestra alma es la que celebra con más ostentación sus victorias.

Al verdadero enamorado, el recuerdo de sus conquistas no le complace sino la mitad de cuanto le mortifica el recuerdo de sus fracasos.

Toda mujer de talento gradúa su resistencia con relación a las ocupaciones de su galán.

La curiosidad es uno de los principales componentes del amor; por eso quienes tienen, merced al dibujo o a cualquier otra disci-

plina, la facultad de adivinar el desnudo bajo las vestiduras, se enamoran más de tarde en tarde.

El amor es un combate entre el orgullo y la esperanza.

Las mujeres son ostentosas hasta cuando muestran grandeza de alma.

El amor es un sentimiento tan delicioso porque el interés del que ama y del amado se confunden.

Un largo asedio humilla al hombre y constituye, en cambio, la mayor gloria de la mujer.

## DE LA VIDA.

Hay épocas de mi vida de las cuales sólo recuerdo la sonrisa de una mujer.

Para pasar por hombre amable, basta con narrar bien y con no hablar nunca de sí mismo.

Nada tan fácil como llevarse bien con una persona a la cual sólo se ve de mes a mes.

Sonreímos cuando tenemos conciencia de ser superiores a lo que nos creen.

Jamás he disfrutado los goces de la vanidad, y si me detuve alguna vez a considerarla, fué impelido por el deseo universal de conocer cuanto tiene relación con el hombre.

En mi época, la verdadera energía sólo palpitaba en las clases que luchan por satisfacer las necesidades elementales.

El carácter del hombre es su manera habitual de proceder en la caza de la felicidad.

Una de las mayores desdichas de un carácter es la predisposición a olvidarse de los éxitos y a recordar hasta los más pequeños errores.

Sin el trabajo, la vida humana semejaría a un buque sin lastre. El trabajo es el padre del placer.

El inconveniente del reinado de la opinión—escala indudable hacia la libertad—, es que se entromete en cosas que en nada le atañen: la vida privada, por ejemplo.

Procura no emplear el tesoro de tu vida en odiar y en temer.

Sólo los méritos pequeños son partidarios de la mentira, que los favorece.

La vejez es amiga del orden y tiene miedo a todo.

El arte de la mentira ha progresado desde hace algunos años. Ya no se miente de un modo concreto, como en tiempos de nuestros padres; ahora se aplican a la mentira formas de lenguaje vagas y generales, difíciles de ser reprochadas y, lo que es peor, refutadas en pocas palabras.

La verdadera gloria de Napoleón es haber renovado la moral del pueblo francés.

Se afronta bien el peligro a la cabeza de un escuadrón radioso del fulgor de sus propias armas; pero el peligro solitario, singular e imprevisto, ¡cuán horrible es!

El duelo es una simple ceremonia en la que todo está previsto: hasta la frase que ha de pronunciarse al caer. Tendido sobre el césped, con la mano sobre el pecho, hay que otorgar un perdón generoso al adversario y dedicar, por lo menos, un suspiro a la hermosa que, cuando no es imaginaria, va cobarde y pérfidamente al baile la misma noche del día en que su galán se expuso a morir, por el mezquino temor de excitar sospechas.



Adoro la fuerza, pero de la fuerza que yo adoro igual puede dar prueba un elefante que una hormiga.

Lo único que puede excusar a Dios es que no exista.

Es necesario armarse de una voluntad firme para cruzar la vida; y nada ayuda tanto a templarla como habituarse a esa impresión de orgullo que nos hace erguirnos moralmente cada vez que, tras una larga disputa, hemos hecho triunfar nuestro criterio.

Cuando se está bajo la acción del tedio es útil abstenerse de toda introspección.

Lo mejor entre amigos verdaderos es ser perfectamente franco. Sólo así puede gozarse el placer de la originalidad.

Todos los filósofos del siglo XVIII me han probado que los grandes señores casi feudales eran algo inmoral y nocivo; mas ninguno pudo amenguar mi simpatía hacia aquellos grandes señores tan corteses y afables, cuyo recuerdo está ligado a los recuerdos de mi familia y de mi infancia.

Una colección de bayonetas o de guillotinas no puede tener la fuerza de una idea, igual que una colección de monedas de oro no puede contener un mísero ataque de gota.

Busco el placer todos los días, y la dicha sólo cuando puedo; adoro la sociedad, y me aflijo al pensar en el estado de marasmo y de irritación en que se halla.

Mis buenas cualidades, si tengo algunas, dependen de condiciones malas o desagradables cuando menos; y mucho más desagradables para mí que para los otros.

Lo vulgar en un país como Inglaterra, que tiene el *spleen* en la masa de la sangre, es más atroz que en parte alguna.

El estudio exagerado de la Biblia comunica al pueblo inglés cierta ferocidad hebraica.

He pasado varios años en Alemania y he olvidado el idioma de los alemanes por desprecio.

Cuando los franceses pensamos muy deprisa, resbalamos sobre los verbos y gravitamos sobre los adjetivos. Así proceden las almas frías.

Hay mucha menos envidia en América que en Francia, pero hay también mucho menos ingenio.

Habría preferido ser un árabe del siglo XV que un francés del siglo XIX.

El inmenso respeto por el dinero, defecto capital de los ingleses y de los italianos, es menos sensible en Francia, y se halla casi reducido a sus justos límites en Alemania.

En 1818 se promulgó una ley en los Estados Unidos condenando a treinta y cuatro latigazos al hombre que enseñase a leer a un negro de Virginia. Nada tan consecuente y razonable como esa Ley.

Para ser feliz en medio de costumbres ligeras, hace falta una simplicidad de carácter, posible en Italia y en Alemania, mas nunca en Francia.

El ridículo no existe en Italia.

Andalucía es uno de los más encantadores parajes escogidos por la voluptuosidad para morar sobre la tierra.

El pueblo español es el representante vivo de la Edad Media. Ignora una multitud de pequeñas verdades, pero, en cambio, conoce profundamente las grandes y tiene el carácter preciso para seguir las hasta sus consecuencias más lejanas.

El domingo, destinado en Escocia a honrar al cielo, es la mejor imagen del infierno que existe en la tierra.

Quitad la envidia de una ciudad provinciana francesa, y no dejareis nada.

Apresurémonos a gozar, que nuestros momentos están contados y la hora pasada en afección no deja por ello de acercarnos a la muerte.

Nada más fácil que agradar al pueblo, ni más difícil que agrardarle durante largo tiempo: bien pronto una nueva idiotez destrona la antigua.

El hombre no es bastante perfecto para encarnar la perfecta amistad: resignémonos, pues, a encontrar esparcidas entre muchos amigos las cualidades que querrían verse reunidas en uno solo.

Es locura cifrar la dicha en placeres contradictorios.

Hay que considerar todo hecho ya acaecido como inevitable.

Detesto la canalla y al mismo tiempo me basta darle el nombre de pueblo para desear apasionadamente su felicidad. Mis presuntos amigos dudan por eso de la sinceridad de mi liberalismo. Tengo horror a la suciedad, y el pueblo siempre se me aparece sucio; sólo hay una excepción: Roma, donde la mugre está oculta por la belleza.

El gran inconveniente de tener ingenio en la conversación, es la necesidad de fijarse en los seminecios que nos rodean y de regirse por la vulgaridad de sus sensaciones.

He tardado mucho en explicarme la predisposición al pesar que me producen los domingos. Aunque esté contento, me basta andar doscientos pasos, ver las tiendas cerradas y decir: "Es domingo", para sentir instantáneamente desvanecerse mis motivos internos de alegría... Acaso sea envidia del aire satisfecho de los obreros y burgueses endomingados.

En todos los partidos el entusiasmo sectario está en razón inversa de la capacidad individual. Interrogados en la intimidad,

los grandes hombres apenas parecen pertenecer a agrupación alguna; cuando se les interroga en público, para no perder las ventajas que da el aire de casta, responden astutamente igual que los pequeños.

Por instinto he menospreciado siempre a los burgueses.

Todo puede adquirirse en la soledad, menos la educación del carácter.

La soledad es necesaria para gozar de nuestro propio corazón y para amar; pero para triunfar en la vida es preciso dar algo de nuestra vida al mayor número de gentes posible.

La firmeza de carácter consiste en no sentir el efecto de los otros sobre sí mismo. Luego para demostrar que se posee un carácter firme hacen falta los otros.

No todos los placeres vienen de la ausencia del dolor.

La Biblia y la aristocracia se vengan cruelmente de las personas que creen deberles todo.

El reinado de las mujeres es demasiado grande en Francia; el de la mujer demasiado pequeño.

¡Qué gran cosa sería no tener abierto el corazón a simpatía alguna, o poder exterminar con un solo ademán todo el género humano!

Querer es tener el valor de exponerse a chocar contra los obstáculos.

Sólo una pequeña parte de la ciencia de ser feliz es una ciencia exacta: la que depende del gobierno.

La dicha perfecta, ¿no consistirá en realizar por pasión lo que suele hacerse por interés?

El alma es el conjunto de las pasiones.

Para conocer al hombre basta con estudiarse a sí mismo; para conocer a los hombres hay que frecuentar y estudiar a los demás.

El dolor de odiar está en razón directa con la viveza de la imaginación y la ternura del alma.

Las naciones más ilustres han tenido una época de máximo esplendor; Italia tiene cuatro.

Las pasiones cardinales imperan hasta en la soledad; las secundarias necesitan, para despertar en nosotros, del conjuro de las sensaciones.

Todo hombre poderoso miente al hablar y más aún al escribir. En su calidad de soberano, Napoleón mentía a menudo, y algunas veces su corazón de gran hombre agitaba la púrpura imperial.

El éxito lo decide todo, hasta las cuestiones negativas: un hombre que ataca a otro y que no le mata merced al coraje de la defensa o a cualquier accidente fortuito, no es considerado como asesino.

El dibujo es una ciencia exacta, que cualquier inteligencia seca puede aprender a semejanza de la aritmética o de la física; todo se reduce a perseverar.

La apariencia es una injusticia.

Las revoluciones son, por lo común, fecundas en personajes dramáticos; la que removió a Francia, en 1830, lo fué en personajes ridículos.

He empleado gran parte de mi vida en defenderme contra la exageración, enemiga artera de la felicidad.

Tan necesario es desconfiar de los hombres, como disimular la desconfianza.

En cuanto un amigo teme el ridículo de sobrellevar los defectos de otro, puede decirse que la amistad está ya hendida.

Cuando un burgués auténtico se cree filósofo, y generaliza acerca de la vida y de los hombres, sólo brotan de sus labios tristezas y fealdades. Es una lámpara humeante proyectando su poca luz merced a un turbio espejo.

La lógica de los ingleses, tan admirable y aguda cuando se relaciona con cualquier actividad capaz de producir una cantidad semanal apreciable, se enturbia y embota en cuanto trata de temas abstractos e improductivos.

El hombre que cuenta sus emociones se pone en ridículo casi siempre; si son de dicha, y no logra que su auditorio las comparta, excita la envidia o la ironía. Pero de esta regla pueden exceptuarse las emociones de terror: hablando de fantasmas, hasta los más vulgares logran interesar, porque el miedo tiene en todas las almas un lugar propicio.

Hasta la religión cristiana, interpretada por los jesuítas, es menos enemiga del hombre que el protestantismo inglés: al menos permite bailar los domingos, y un día de placer por semana es bastante para el jornalero que trabaja los seis días restantes.

FIN

# LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CONTINENTE AMERICANO (\*)

## CUARTA PARTE

(Continúa)



AN pronto como fué sancionada la *joint resolution* por la que se aprobó la anexión de Tejas, el Ministro de Méjico en Washington pidió sus credenciales y se retiró, quedando rotas, de esa manera, las relaciones entre las dos naciones. Este detalle, por lo visto, preocupó bien poco a los hombres que en aquel entonces dirigían los destinos de los Estados Unidos. Es que la esclavitud, dice Mc. Laughlin, había hecho en el país el efecto de un veneno. Parecía natural que después de la adquisición del territorio tejano, el Gobierno permaneciera tranquilo, preocupado en reanudar sus relaciones con el de Méjico; pero no fué así; hemos de ver ahora que ambicionó un plan que suponía un verdadero despojo. Se pretendió que el límite entre Tejas y Méjico no lo constituyera el río "Nueces", como hasta entonces, sino que se quiso llevar dicho límite más al Sur, hasta el río "Grande", en perjuicio desde luego de la República Mejicana, que contaba como parte de su territorio la extensión situada entre dichos dos ríos. Vamos a referir cómo desenvolvió el Presidente Polk su plan de conquista.

En 30 de julio del año 1845, el general Taylor recibió órdenes de cruzar el río "Nueces", al frente de cuatro mil hombres, e invadir el territorio situado entre este río y el "Grande", aunque sin aproximarse a los destacamentos del ejército mejicano situados en

(\*) Véanse los núms. 75, 76, 78 y 79 de CUBA CONTEMPORÁNEA.

la margen septentrional de este último. Taylor cumplió esa orden; pero apenas había cruzado el río "Nueces", y encontrándose acampado en Corpus Christi, fué instruído de que en el caso de que los mejicanos cruzaran el río "Grande", debía rechazarlos y ocupar la ciudad de Matamoros. Al mismo tiempo que se comunicaban estas órdenes al Ejército, se disponía que dos escuadras, una en el Pacífico y otra en el Atlántico, se aproximaran a las costas de Méjico.

Estos preparativos bélicos no eran todavía el comienzo de la campaña de conquista; no tenían más finalidad que la de impresionar al pueblo y al gobierno mejicanos, para de esa manera crearle un ambiente, propicio a un arreglo, a un representante que se pretendía enviar a la capital de Méjico. Pensaba el gobierno del Presidente Polk que si la diplomacia podía actuar con eficacia, era preferible confiar a ella sus propósitos, antes que a las armas. Animado de estos deseos, en septiembre el Secretario de Estado, Buchanan, inquirió del Gobierno de Méjico si estaba dispuesto a recibir a un enviado de los Estados Unidos, con plenos poderes para arreglar las cuestiones pendientes entre los dos gobiernos; y como se obtuviera una contestación favorable, se nombró para desempeñar ese encargo a John Slidell, quien partió inmediatamente para su destino. No se reducía la misión de Slidell a obtener que se fijara el río "Grande" como límite de las dos naciones; eran más extensas ahora las pretensiones de los Estados Unidos. Se debía gestionar la cesión de Nuevo Méjico y de la California, a cambio de recibir el Gobierno de Méjico una indemnización de \$25.000,000, y a cambio, también, de que el Gobierno de los Estados Unidos renunciara al cobro de unas indemnizaciones pendientes. Un encargo más llevaba Slidell: debía realizar ciertas averiguaciones para saber cuál sería la actuación de las potencias europeas, caso de que se rompiesen las hostilidades.

Al presentarle Slidell sus credenciales al general Herrera, Presidente de Méjico, vióse que no era un comisionado especial para arreglar las diferencias entre los dos países, sino un funcionario de carácter permanente, un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario; y como se estaba en la inteligencia de que aquél habría de ser su carácter, y no éste, dado que estaban



rotas las relaciones entre los dos países, el Gobierno se negó a recibirlo; y encontrábase haciendo gestiones el diplomático norteamericano para ser admitido, cuando un movimiento revolucionario depuso a Herrera y elevó a la presidencia a Paredes. Negóse también el nuevo Presidente a recibir a Slidell, y perdida ya por éste toda esperanza de ser admitido, en 21 de marzo de 1846, regresó a los Estados Unidos.

Al enterarse el Presidente Polk de la ineficacia de la actuación diplomática, le dió órdenes a Taylor de que avanzara; y antes de que hubiera transcurrido el mes antes citado, las fuerzas al mando de este General se habían aproximado a la ciudad de Matamoros, emplazando tan cerca de la plaza sus baterías, que la dominaban perfectamente. Al mismo tiempo la escuadra bloqueaba la boca del río Grande, a fin de impedir que por esta vía recibieran recursos y alimentos los habitantes de dicha ciudad. De hecho los Estados Unidos iniciaban la guerra, y comprendiéndolo así el Presidente Paredes, en 23 de abril publicó un manifiesto declarando que frente a la actitud de la vecina República, Méjico no tenía otro camino que el de responder a la guerra con la guerra, y que ya había dispuesto que el General en Jefe de la división de la frontera del Norte, hostilizara al enemigo.

El 24 de abril tiene lugar la primera escaramuza. Una fuerza mejicana se encontró con un destacamento de dragones americanos y le hizo 16 muertos. Este era el pretexto que el Gobierno de Polk necesitaba para romper las hostilidades de manera oficial. El día 9 de mayo llegó a Washington la noticia de dicho combate, y el día 11 el Presidente se dirigió al Congreso para que éste, reconociendo la existencia de un estado de guerra, proveyera lo conducente a facilitar al Ejecutivo hombres y recursos. Achacábase en ese documento la responsabilidad de la guerra al Gobierno de Méjico.

Después de reiteradas amenazas—se decía—Méjico ha roto nuestra frontera invadiendo el territorio de los Estados Unidos y derramando sangre americana en nuestro suelo; por otra parte, también ha declarado su gobierno que las hostilidades han comenzado y que las dos naciones se encuentran en guerra. Ante estos hechos, ocurridos a pesar de nuestros esfuerzos por evitarlos, nos exigen el deber y el patriotismo que reivindicemos con toda energía el honor, los derechos y los intereses de nuestro país.

No nos extrañan las palabras de Polk. No recordamos que en ningún caso la nación agresora, en una guerra injusta, no haya tratado de eludir la responsabilidad de su conducta.

El propio día 11 la Cámara de Representantes declaró, sin que hubiera debate, que existía el estado de guerra, y además autorizó al Presidente para alistar 50,000 hombres y para disponer de un crédito hasta de \$10.000,000. Sólo catorce representantes votaron en contra del "bill", figurando entre éstos John Quincy Adams. Al día siguiente fué aprobado en el Senado por cuarenta votos contra dos.

No pasó mucho tiempo antes de que el propio Presidente Polk se encargara de decir, de manera encubierta, pero indudable, que la guerra que se estaba haciendo era de conquista. En 8 de agosto del año que acabamos de citar, envió un Mensaje al Congreso: empezaba diciendo que lo que se ventilaba en la guerra era una cuestión de límites entre las dos Repúblicas, y que se le debía autorizar para disponer hasta de \$2.000,000 a fin de pagarle a Méjico, en justa compensación, "cualquier concesión que tuviera que hacer"; y terminaba recordando que cuando el Gobierno estuvo en negociaciones para adquirir primero la Louisiana y después la Florida, se había autorizado al Presidente para disponer de determinadas sumas de dinero. ¿A qué otra cosa que a la compra de territorios mejicanos se podía aludir por el Presidente al hablar de retribuirle a Méjico "las concesiones que hiciera"?

El Congreso se dió cuenta de que el Presidente se había referido a la posibilidad de que se compraran territorios mejicanos. Lo prueba el hecho de que con motivo del "bill" que se presentó en la Cámara de Representantes, concediendo el crédito pedido, introdujo una enmienda el Representante David Wilmot, de Pennsylvania, prohibiendo la esclavitud en "el territorio que se adquiriera de Méjico". El "bill", con la enmienda, fué aprobado en la Cámara, pero fracasó en el Senado; y tan necesario lo estimaba el Presidente, que en su Mensaje anual de 8 de diciembre volvió a insistir en que se le otorgara el crédito en cuestión.

Con motivo de esta petición se inició un debate en el Senado, que duró varios días, pudiéndose apreciar que el Norte y el Sur estaban más separados que nunca. La famosa enmienda de Wilmot prohibiendo la esclavitud "en los territorios que se adquirieran

en Méjico", fué reproducida, combatiéndola el senador Colquitt, de Georgia, en un violento discurso. Daniel Webster, por su parte, pidió se declarase que los Estados Unidos no hacían la guerra para ensanchar sus linderos a costa de Méjico, y que sólo aspiraban a que esta nación se prestara a tener un arreglo sobre sus límites. John C. Calhoun presentó otra moción pidiendo se declarara que "la aprobación de cualquier ley que directa o indirectamente privase a los ciudadanos de cualquier estado de la Unión del derecho de emigrar con sus propiedades a cualquier territorio de los Estados Unidos, sería considerada como una violación de la Constitución". Thomas H. Benton combatió esta moción, y por cierto que al hacerlo no tuvo inconveniente en declarar que el principal responsable ante la historia, de la guerra, era Calhoun. Al fin, después de tanta discusión, se autorizó al Presidente para disponer de un crédito de \$3.000,000.

Mientras estas cosas ocurrían en Washington, la campaña se desenvolvía en forma bien desdichada para Méjico. Los diversos ejércitos que invadieron el territorio mejicano no encontraron la resistencia que era de esperar se les hiciera. Debióse esto a que ni aún en situación tan angustiosa los partidos supieron darse una tregua en sus eternas rivalidades; el patriotismo no se pudo imponer al espíritu partidarista, y de ahí que la mayor parte de los Estados se mostraran "poco menos que indiferentes" ante el invasor, según nos dice el historiador Jerónimo Becker.

El ejército mandado por Taylor, después de derrotar a los mejicanos en Palo Alto y en Resaca de Guerrero, se apoderó de Matamoras, y otra fuerza mandada por el general Scott puso sitio a Veracruz, logrando que la plaza capitulara, tras un tremendo bombardeo, en 27 de febrero de 1847. Otros lugares, como Nuevo Méjico y California, fueron ocupados sin resistencia.

Tantos contratiempos sirvieron de pretexto no para que el país reaccionase, sino para que un nuevo movimiento revolucionario arrojara de la presidencia a Paredes y colocara de nuevo en su lugar a Santa Anna. Éste, poniéndose al frente de un ejército, trató de cortarle el paso al general Scott, que se dirigía sobre la capital; pero, derrotados los mejicanos en Cerro Gordo, Puebla y Churubusco, en 14 de septiembre, tras un corto armisticio, penetraron los invasores en aquélla.

En 22 de noviembre del año 1847, a que nos venimos refiriendo, los mejicanos pidieron la paz. Las dos naciones nombraron sus comisionados; se iniciaron las negociaciones en Guadalupe Hidalgo, y en 2 de febrero del año siguiente se firmó el tratado que lleva el nombre de esta ciudad.

Por este tratado se fijó como lindero entre los Estados Unidos y Méjico, el río Grande, por una parte; por otra, el Gila, afluente del Colorado, y últimamente la línea divisoria entre las dos Californias. En compensación, Méjico recibiría \$15.000,000. De esta manera se anexaban los Estados Unidos todo el territorio de la Alta California y de Nuevo Méjico, con una extensión superficial de 522,568 millas cuadradas. Dentro de esa área se formaron después los estados de California, Nevada y Utah y parte de Wyoming, Colorado, Arizona y Nuevo Méjico.

RAÚL DE CÁRDENAS.

## POLITICA INTERNACIONAL AMERICANA

### EL SEGUNDO VIAJE DEL PRESIDENTE WILSON



ILENCIOSAMENTE, hasta donde puede ser silenciosa la actuación de un gran orador, cruza una vez más el Atlántico, en viaje de regreso, el presidente Wilson. Este viaje será probablemente el último de los que haga Wilson a Europa, en su doble personalidad de Presidente de los Estados Unidos y delegado autodesignado a la mesa de las Conferencias; el último de sus viajes trascendentales, pues si bien es posible que vaya aún una vez más, para celebrar la paz, ya sólo se tratará entonces de fiestas amables y llenas de aparato, pero desprovistas de verdaderas consecuencias. Recapitulemos, por tanto, el resultado de su gestión hasta hoy.

Estudiando nosotros la situación internacional norteamericana pocos meses antes de la declaración de guerra del gobierno de Washington al Imperio Alemán, señalábamos la América Latina y el Extremo Oriente como las dos regiones del mundo en que el expansionismo comercial y la influencia política de los Estados Unidos se desarrollaban con especial interés, y buscábamos, en relación con estas dos esferas de acción, las causas posibles de futuros conflictos. Cuatro son las naciones—decíamos en aquella época—con quienes pudieran los norteamericanos llegar a chocar: Alemania, Rusia, Japón e Inglaterra. De estos cuatro posibles rivales, descartábamos nosotros, en el propio trabajo a que venimos aludiendo (\*), los dos primeros; uno porque lo considerábamos fatalmente destruído por el resultado de la guerra, que suponíamos habría de serle adverso, y el otro porque el estado de

(\*) *El Estado y el Ejército*, cap. V.

fermentación revolucionaria interno entendíamos que le incapacitaría en muchos años para llegar a ser un serio peligro para nadie.

Aunque la innegable eficiencia industrial, mercantil y de sus instituciones de crédito y bancarias convirtió a Alemania, durante los primeros quince años del siglo presente, en la más poderosa rival de Inglaterra y de los Estados Unidos en los mercados suramericanos y asiáticos, la lucha económica entre estas potencias revestía ciertos caracteres de equidad que difícilmente la hubieran hecho evolucionar hacia un conflicto armado. Alemania se conformó siempre, en sus relaciones con los pueblos de América (no así en Asia), con sostener su prestigio comercial en el mercado, por los medios lícitos de la propaganda y la competencia, sin tratar de obtener, mediante la supremacía política, un monopolio impuesto y, por tanto, enojoso. Además, la acción de Alemania se ejercía principalmente en Chile, Uruguay y la región meridional del Brasil, y allí los Estados Unidos no tenían intereses políticos y estratégicos tan vitales como los que les obligan a concentrar su atención preferente en México, Centro América y las Antillas. Nada, pues, permitía suponer que los intereses expansionistas de estas dos naciones hubieran de ser antagónicos en gran manera; pero, de todos modos, cualesquiera que hayan sido los riesgos corridos, éstos han quedado seputados en Château-Thierry y Scapa-Flow.

En cuanto a Rusia, la caída de Nicolás II y la anarquía bolshéviki, que aún impera en ella, la han puesto por muchos años fuera del círculo de las grandes potencias cuyas ambiciones imperialistas antagónicas son la fuente principal de las grandes guerras internacionales del siglo. Rusia, con la sugestión irresistible de sus doctrinas sobre el proletariado universal, constituye una gravísima amenaza de carácter social; pero no es ya, ciertamente, como lo era hasta hace poco tiempo, un factor político y militar temible.

Quedan, pues, como posibles rivales de los Estados Unidos, el Japón e Inglaterra. La invasión japonesa de California, alarmante porque la constituyen casi exclusivamente hombres de una raza distinta, que permanecen eternamente aislados del resto de la población, conservando sus costumbres, su lengua y su religión,

unidos estrechamente por numerosas sociedades secretas favorecidas y fomentadas por el Gobierno Imperial, que facilita y dirige su organización a fin de poder utilizarlas cuando así conviene a sus propósitos, ha provocado en más de una ocasión campañas vigorosamente mantenidas en su contra por la prensa norteamericana; pero en el fondo de esa agitación antijaponesa desarrollada en el oeste de los Estados Unidos, más que antagonismo político hay sin duda un movimiento económico dirigido por los gremios obreros contra el número siempre creciente de inmigrantes asiáticos, no agremiados, que aceptan salarios infinitamente más bajos que los de los blancos, y que de ese modo deprimen la demanda de braceros nativos. Ciertamente que el exceso de población que abruma a los japoneses les obliga a lanzar anualmente enormes contingentes humanos sobre México, Perú, Colombia, etc., del mismo modo que Italia lanza sus legiones de emigrantes sobre Nueva York y las riberas del Plata, o que España nos manda a nosotros miles y miles de braceros cada año; cierto también que el Japón es hoy el único imperio aristocrático y nacionalista, capaz por tanto de realizar en un momento dados enormes y sostenidos esfuerzos de orden militar, pero, ello no obstante, el Japón es demasiado pequeño y demasiado pobre para poder emprender por sí solo aventuras de conquista en este lado del Pacífico.

Los japoneses se guardarán muy bien de atacar a los norteamericanos; pero éstos, en cambio, parecen provocar persistentemente la enemistad japonesa. Desde que Okuma anunció la norma de conducta del Imperio de Levante, *Asia para los asiáticos*, en todo semejante a la doctrina de Monroe que defienden los Estados Unidos, las actividades expansionistas de estos últimos en China y en las Filipinas constituyen para Japón una grave violación de sus intereses internacionales y lo ponen en condiciones favorables para apoyar las actividades antiamericanas de otras naciones.

Inglaterra, que apenas humillado el poder naval alemán ve levantarse frente a ella la potencia inmensa de la escuadra norteamericana, más peligrosa aún que lo fuera nunca la del Kaiser, puesto que cuenta con inagotables recursos económicos, es la única de las naciones del mundo que puede constituir para los Estados Unidos un grave peligro. Forzada a concentrar en Eu-

ropa la casi totalidad de su escuadra, por la Santa Alianza primero, por Rusia más tarde y por Alemania durante el último cuarto de siglo, Inglaterra cedió gustosa a los Estados Unidos la tarea de defender las aguas americanas; y, desde Canning hasta hoy, ha respaldado con todas sus fuerzas la Doctrina de Monroe, que, sin ese eficaz apoyo, tal vez hubiera sido muchas veces incapaz de sostenerse por sí misma. Los norteamericanos han aprovechado esa situación, apoderándose con fines propios, hasta donde les ha sido posible, de la influencia que Inglaterra se veía precisada a abandonar. En Nicaragua, en Guatemala, en Venezuela, en Costa Rica, en México, en Honduras y en las Antillas, el predominio norteamericano ha desbancado al inglés, no sin causar frecuentes trastornos internos en las naciones sometidas a ese pugilato de intereses. En el Senado de Washington llegó a proponerse seriamente, en 1911, la anexión del Canadá.

Eliminadas Alemania y Rusia, por la derrota y por la revolución, la alianza anglojaponesa parecía ser la única de la cual necesitaban guardarse los Estados Unidos; y, en consecuencia, la gestión diplomática de sus representantes en las Conferencias de Versalles debía naturalmente encaminarse a destruir o debilitar dicha alianza, obteniendo al propio tiempo para los Estados Unidos la amistad y el apoyo de Francia, de Italia, y aun de la propia Alemania.

Tal, por lo menos, hubiese sido la política de Monsieur de Talleyrand, de Maquiavelo, del Conde White o de cualquier otro de los maestros de la llamada despectivamente *vieja diplomacia*; pero el presidente Wilson, pontífice máximo de una nueva escuela que por fuerza habremos de denominar *wilsoniana*, ha guiado su conducta, aparentemente, con objeto muy diverso. En la cuestión del ejército internacional que Francia ofreció a la Liga de Naciones; en la cuestión de la intervención militar en Rusia, que defendía Clemenceau; en la cuestión del valle del Saar, y en cuantos otros extremos se defendieron con el más vivo interés por parte de Francia, en tanto que Lloyd George se desentendía discretamente de las polémicas, Wilson se alzó frente a los intereses franceses, conquistándose así, si no la enemistad, la indiferencia cuando menos de aquella nación que a los Estados Unidos más importaba complacer, y que él, con habilidad suficiente, hubiera podido conquistar como aliada. Lo propio sucedió cuando los japoneses propusieron



a la Liga de Naciones la enmienda por la cual se establecía la igualdad racial. A pesar de que a Inglaterra interesaba tanto o más que a los Estados Unidos que la enmienda fuese rechazada, se abstuvo de intervenir activamente en los debates; y fué Wilson el que sacó las castañas del fuego, obligando al Japón a retirarse del Consejo de los Cinco y ganándose, de paso, un recrudecimiento vivísimo de la campaña antiamericana de la prensa nipona. La cuestión de Dantzig, que Polonia reclamaba en propiedad, y que la Pentarquía acordó simplemente neutralizar a instancias de Wilson, sirvió al presidente norteamericano para disgustar a los polacos. Y, por último, enajenándose así el único apoyo sincero con que ya podía contar en el Consejo de los Cuatro, se empeñó en una dura y ruidosa controversia con Italia a propósito de la cuestión de Fiume, asunto que no revestía importancia alguna para América y que en nada podía afectar a los Estados Unidos, pero que él emprendió como si de aquel puerto del Adriático dependiese el porvenir de su patria.

Aunque en general muy secundaria, la cuestión de Fiume ha sido sin duda la más ruidosa de las cuestiones planteadas en Europa durante el segundo viaje del presidente norteamericano, tal vez porque de ella se hizo, en ambos países interesados, tema de política interna tanto o más que de política exterior. En su consideración del problema de Fiume, Wilson se dejó guiar, al parecer, por las ilusiones que el Congreso de Roma, de abril de 1918, le permitió concebir. Este Congreso, constitutivo de un marcado *rapprochement* entre Italia y los pueblos yugo-eslavos y checo-eslovacos, no fué, empero, otra cosa que un movimiento diplomático a que se vió obligado a recurrir el Gobierno italiano, poco después de la derrota de Caporetto, forzado por su desesperada situación militar del momento y con el único fin de excitar la rebelión de las poblaciones a retaguardia de los ejércitos austriacos. La presencia del señor Orlando en aquel Congreso, significaba únicamente el testimonio de su personal simpatía por los buenos deseos y nobles propósitos de los congresistas, pero de ninguna manera podía interpretarse como una obligación propiamente dicha, adquirida por su Gobierno. La brillante victoria del Piave, ganada en junio del propio año, hizo desaparecer la necesidad militar de congraciarse con los pueblos sometidos al yugo

austriaco, que había creado el *rapprochement* italo-eslavo en abril, y el Gobierno de Roma decidió desde aquel momento atenerse a los términos del Tratado de Londres. El señor Orlando, no obstante, con diplomacia netamente florentina, prefirió no aclarar por el momento la situación, y las bellas frases vertidas en el Congreso yugo-eslavo de Roma siguieron siendo utilizadas de vez en cuando para halagar al wilsonismo dondequiera que éste aparecía, tanto cuando en Washington lo proclamaba su introductor, como cuando en la propia Italia lo preconizaban Bissolati y otros elementos procedentes del grupo socialista.

En este estado se hallaban las cosas cuando se llevó al Consejo de los Cuatro la cuestión de Fiume; allí Wilson, contando con la división que él suponía que debía existir en Italia, publicó sus famosas declaraciones en la prensa de París, en las cuales el presidente norteamericano, siguiendo su costumbre de dirigirse más a los pueblos que a los Gobiernos, exponía directamente a los italianos sus puntos de vista en relación con el problema debatido. El efecto inmediato de la ruptura entre Wilson y Orlando fué la explosión patriótica que por algunos días unificó la opinión italiana en contra de los Estados Unidos y permitió al Primer Ministro obtener un voto de confianza del Parlamento; pero abandonada por el momento la controversia y esperanzados los italianos en que al fin triunfarían sus aspiraciones, la excitación popular comenzó a disminuir; y, lentamente, los opositores del ministerio de Orlando fueron minando la estabilidad del Gabinete. Por su parte el Gobierno de Italia respondió con las mismas armas a la estratagema de Wilson; el célebre historiador y propagandista incansable, señor Ferrero, se encargó de facilitar por medio de su oficina en Nueva York, a la prensa del partido republicano, cuantos datos ésta creyó oportuno obtener para encauzar su campaña de oposición a la gestión diplomática del presidente Wilson, presentando al propio tiempo en Italia a Roosevelt y a Lodge como los más firmes amigos y fieles defensores del pueblo italiano. La doble campaña surtió su doble efecto; Orlando ha cedido finalmente su puesto a Nitti, y Wilson se retira de París, sin que el problema de Fiume haya quedado aún resuelto: sólo a Inglaterra benefició en definitiva la ruptura de lo que, más hábilmente encauzado, hubiera podido llegar a ser una *entente* italo-americana.

Mientras los Estados Unidos quedaban de esta suerte aislados en sus relaciones internacionales—la más peligrosa de las situaciones para cualquier Estado—, Inglaterra en cambio; trabajando durante todo el período de Conferencias en la penumbra, y buscando ávidamente cuantas oportunidades se le presentaron de hacer el amable papel de mediadora amigable, se ha asegurado la hegemonía mundial. Sólo ella ha obtenido como resultado de la guerra la plena satisfacción de todas sus ambiciones, la destrucción de Alemania como potencia, su eliminación por algún tiempo de los mercados del mundo como competidora industrial, el aniquilamiento de su formidable poderío naval y la cesión de la casi totalidad de sus ricas colonias. La alianza con el Japón, cada día más estrecha, colma las necesidades militares de la Gran Bretaña, y ahora como nunca tienen razón sus hijos para cantar su orgulloso estribillo nacional:

*Rule, Britannia, Queen of the Ocean.*

No faltan desde luego, en los Estados Unidos y en Inglaterra, escritores y aun políticos idealistas a quienes cautiva la idea de una unión de los pueblos de habla inglesa, con el propósito de imponer al mundo la supremacía de la raza anglosajona; pero nosotros tenemos tan poca fe en la realización de semejante ideal como en la cristalización de los ensueños panhispanistas. Nuestra personal opinión al respecto, es ésta: Sinceramente creemos que hoy, como dijo Jefferson en 1823, "Inglaterra es la nación que más daño puede hacer a los Estados Unidos".

## HONDURAS Y LA DOCTRINA MONROE

El doctor Policarpo Bonilla, Delegado de la República de Honduras a las Conferencias de la Paz, ha tenido una iniciativa en relación con la discusión del artículo 21 de la Liga de Naciones, que si bien fué, sin duda alguna, inspirada por su patriotismo y su clara comprensión del problema, resultó ineficaz por su aislamiento, e inhábil por consecuencia. El señor Bonilla, teniendo muy presentes los ideales de confederación entre los países latinos, y muy principalmente entre las repúblicas centroamericanas, y pensando al propio tiempo en la necesidad de salvaguardar los

intereses de su patria no sólo contra posibles agresiones europeas o asiáticas, sino también, aún más quizás, contra la intervención en los asuntos interiores de su país por Estados Americanos, hubo de hacer la siguiente proposición con el fin de aclarar el significado del dicho artículo 21:

La Delegación de Honduras propone que al hacerse la salvedad o mención de la Doctrina Monroe en el pacto sobre la Liga de Naciones, se agregue:

Esta Doctrina, que los Estados Unidos de América han mantenido desde el año de 1823, fecha en que la proclamó el Presidente Monroe, significa que todas las repúblicas de América tienen derecho a su existencia independiente, sin que ninguna nación pueda adquirir por conquista parte alguna de su territorio, ni intervenir en su gobierno o administración interiores, ni ejecutar otro acto en menoscabo de su autonomía o que pueda herir su dignidad nacional; pero no obsta para que los países latinoamericanos puedan confederarse o unirse en otra forma, buscando la mejor manera de asegurar su destino.

Esta proposición concuerda perfectamente con los *votos* formulados por la Sociedad Cubana de Derecho Internacional y con las enmiendas propuestas por el doctor Gustavo Gutiérrez, Secretario de la misma, en su sesión anual próximo pasada, que nosotros aplaudimos en su oportunidad; y concuerda también con la opinión de cuantos expresaron en aquella ocasión sus deseos de que el Delegado de Cuba planteara ante la Mesa de las Conferencias la cuestión de la Enmienda Platt. No obstante hallarnos en principio y en doctrina de acuerdo con los propósitos que animaron a unos y a otros en ambos casos, el de Honduras y el de Cuba, que guardan una gran semejanza, entendemos que no siendo posible una acción conjunta de los países latinoamericanos, que asegurase el éxito o que demostrara por lo menos la unanimidad de criterio reinante entre éstos, era sumamente peligroso, y aun nos atreveríamos a decir que imprudente, todo intento que, resultando en definitiva infructuoso, sirviera en cambio para colocar en situación desfavorable, en relación con los Estados Unidos, a la nación que planteara problemas de esa índole. En el orden personal, y aun a veces en política interior, los *bellos gestos*, aunque fracasen, son frecuentemente útiles; pero en buena diplomacia vale más no arriesgar una batalla que perderla.

JUAN C. ZAMORA.

## BIBLIOGRAFIA (\*)

Dr. Francisco R. Argilagos. *PROSAS SELECTAS*. (Estudios Americanistas.) La Habana. Imprenta "El Siglo XX" de la Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. Teniente Rey 27. 1918. 8º, 195 p.

Otro libro del notable cubano, impreso por el tesón que su hijo, Rafael G. Argilagos, ha puesto en la tarea de publicar toda la obra llena de sabiduría, desinterés y patriotismo del laborioso publicista.

Ha habido hombres en Cuba dignos de todas las veneraciones. De ellos fué el Dr. Argilagos, que volvió pobre y triste de la contienda asombrosa de los Diez Años, a la que ofrendó sus caudales, su inteligencia, su esfuerzo y la propia vida de familiares muy amados. Y después del Zanjón, cuando la desesperanza inducía al sometimiento a muchos de los generales de la Década, él figuró en la legión de los que emigraron a buscar en otros pueblos libertad, a trabajar con ardor y a educar a sus hijos para la magnitud del sacrificio redentor. Producto de su trabajo es la colección de obras de ciencias médicas, filología, historia, política, historia natural, etc., que fué escribiendo en sus escasos momentos de ocio, mientras peregrinaba por la América.

*Prosas selectas* es una colección de monografías escogidas entre las que forman su fecunda producción, en las que el inmenso caudal de conocimientos del Dr. Argilagos, en cuestiones filológicas e históricas, queda demostrado plenamente.

José Manuel Poveda ha puesto un bello prólogo a la colección, digno homenaje a la memoria del ilustre cubano, precursor del que le rendirá la Patria cuando sean conocidas y apreciadas su labor y su vida noble.

---

(\*) Debemos recordar que en esta sección serán únicamente analizadas aquellas obras de las cuales recibamos dos ejemplares remitidos por los autores, libreros o editores. De las que recibamos un ejemplar, sólo se hará la inscripción bibliográfica correspondiente.

POR LA PATRIA Y POR EL EJÉRCITO. Por José González Valdés, Comandante de Caballería, M. M. Habana. Imprenta "El Siglo XX". Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. Teniente Rey 27. 1918. 8° 232 p.

Para los soldados de nuestro Ejército debe ser el comandante González Valdés un jefe digno de todos los respetos por su inteligencia y por su honorabilidad. Así lo retrata este libro, en el que están esbozados casi todos los temas que pueden ser objeto de estudio en los cuerpos armados de la Nación. Aquí encontrarán el recluta y el oficial un guía excelente para resolver dificultades y para perfeccionarse en las disciplinas de la vida militar.

Es un interesante y útil libro el del comandante González Valdés, por las observaciones y los consejos que contiene, por el patriotismo que revela y la serenidad que en todo él hay, exento de esa fanfarronería que distingue a los pseudomilitares de todos los países.

Alfonso Mejía Rodríguez. LA FRANCE, NOTRE MÈRE INTELLECTUELLE. Conférences et articles. 1918. [Colombia]. 8°, 144 p. y retr.

El Sr. Mejía Rodríguez ha dedicado veintiséis páginas de su libro a una conferencia íntegra, a un fragmento de otra conferencia y a un discurso. Las ciento diez y ocho páginas restantes contienen elogios y artículos acerca de las campañas aliadófilas del Sr. Mejía Rodríguez.

He leído con curiosidad este libro. Llaman fuertemente la atención la nota que aparece debajo del retrato del autor, la relación de las obras inéditas que éste publicará a su regreso a Europa, y la dedicatoria.

El procedimiento usado por el Sr. Mejía Rodríguez no es el mejor para lograr éxito. Con censuras, ataques y fuertes diatribas contra todo lo nacional, no se obtiene lo que el autor se propuso: inclinar a su patria, Colombia, a declararles la guerra a los hoy derrotados alemanes. Su política errónea y poco simpática, de críticas y auto-bombos, es mirada en nuestros pueblos con indiferencia y causa efectos contraproducentes.

Luis Rosado Vega. VASO ESPIRITUAL. Comunión de Dulce María Borrero de Luján. Habana. Imprenta "El Siglo XX" de la Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. Teniente Rey 27. 1919. 8°, 172 p.

Rosado Vega es uno de los poetas tristes de esta generación, uno de esos cantores que dedican sus días a hurgar en todos los dolores, para

encontrar en ellos vetas ocultas de poesía. Y como el alma es manantial que produce siempre, hallan penas y melancolías que rimar. Melancólico es Rosado Vega en casi todos sus versos, en los que se nota una tristeza suave que se filtra sutilmente en el espíritu y va cambiando las sensaciones del lector y dándoles la misma tonalidad pesarosa de las que describe el poeta.

A pesar de ello, no hay monotonía en las composiciones que el bardo mexicano ha encerrado en su libro *Vaso espiritual*: ha sabido cantar con belleza y con verdad sus añoranzas y darle el encanto que tienen todos los versos sentidos intensamente.

El prólogo, o "comuni6n espiritual" de Dulce María Borrero, es una página de exquisita prosa de esta gran poetisa cubana, artista que sabe ver la belleza dondequiera que esté y por escondida que se halle.

Laureano Vallenilla Lanz. REFUTACI6N A UN LIBRO ARGENTINO.  
Caracas. 1917. Imprenta Nacional. 4º, 13 p.

Los que nos sentimos americanos, simplemente americanos, sin distinguir entre los nativos de uno u otro pueblo de nuestra América, lamentamos todo motivo de disentiimiento que surja en lo relacionado con la manera de concebir el americanismo. En todo el vasto territorio del Nuevo Mundo no hay, para nosotros, fronteras, y consideramos como una victoria nuestra cualquier hazaña de un peruano, de un argentino, de un chileno, o de un venezolano. Muchos ven en las denominaciones que se dieron los habitantes de las provincias españolas después de la independencia, un muro infranqueable que puede ser en extremo perjudicial. Justo es que cada ciudadano de una de nuestras Repúblicas quiera para su naci6n—la patria chica—todo género de prosperidades y de glorias. Eso, con ser de valor inmenso, no lo es tanto como la grandeza de la Patria de todos, que debemos consolidar teniendo como ejemplos las vidas de Bolívar y San Martín, de Sucre y de Martí.

A refutar un libro del notable historiador argentino Ricardo Rojas, titulado *La Argentinidad*, dedica el Sr. Vallenilla Lanz un folleto en que, serena y cordialmente, afirma que "el movimiento revolucionario estall6 en toda la América del Sur a un mismo tiempo", y que no pudo ser la primera la rebeli6n de Buenos Aires, iniciada el 25 de mayo de 1810, cuando ya Caracas, desde el 19 de abril del propio a6o, estaba en franca rebeldía contra la metr6poli.

Tienen importancia, aunque relativa, estas cuestiones; pero lo trascendental para los americanos, en los momentos presentes, únicos en el mundo, es la uni6n en todas las posibles contingencias en que nos encontremos. Hacia la cumbre de ese ideal debemos encaminarnos con el espíritu fijo en el porvenir.

Biblioteca La Cultura Cubana. Dirigida por Carlos de Velasco. Vol. II. Enrique José Varona. DE LA COLONIA A LA REPÚBLICA. Selección de trabajos políticos ordenada por su autor. La Habana. Sociedad Editorial Cuba Contemporánea. O'Reilly, 11. 1919. 4º, 284 p.

Nuestro país ha tenido en todas las épocas hombres de gran nivel moral, de talento claro para apreciar la importancia de los acontecimientos, y de sorprendente espíritu de profetas para fijar las rutas de la conveniencia y del deber. Uno de esos hombres, el Dr. Enrique José Varona, ha publicado en los últimos meses un libro que debe ser estudiado y seguido como un código de conducta para nuestro pueblo. Porque eso es *De la Colonia a la República*: un índice que marca, con toda serenidad, el camino único en estas horas inciertas para la Patria.

Resumen de una vida clara, de una prolongada existencia consagrada a los ideales, el libro del Dr. Varona sería oportunísimo si los hombres que se han apropiado el papel de directores supieran encontrar en él las advertencias, las desinteresadas sugerencias de quien nada pide, de quien no es sospechoso de egoísmo.

Puede el lector, con este libro a la vista, reconstruir en gran parte la historia de Cuba en los últimos cuarenta años. Aquí hay mucho de aquel partido autonomista y de sus magníficas campañas, estériles; de los esfuerzos por lograr la igualdad entre los ciudadanos, en un país de autócratas pequeños y grandes; de las luchas libertadoras, terribles, dolorosas y necesarias; aquí está, comentado, el proceso vergonzoso de nuestra primera caída, de la que no hemos salido aún; aquí hay reflejos de los empeños que un grupo de cubanos puso para levantarnos. Y todo, todo, dicho desde la altura, con la mirada entristecida por la visión del porvenir obscuro, con el anhelo de ser útil y de hacer ver a los ciegos peores: a los que no quieren ver.

ESTUDIOS INDIOS. Por Otto von Buchwald. (Edición especial del artículo publicado en la Revista de la Sociedad "Jurídico-Literaria", de Octubre-Diciembre de 1918). Quito. Imprenta de la Universidad Central. 1919. 4º, 11 p.

LA AMIGA DE LOS POBRES. Memoria presentada por el Presidente Doctor Fed. Henríquez i Carvajal. Año 1918. [Santo Domingo, R. D.] Tip. El Progreso. Emilio Espinal. [1919.] 8º, 44 p.

ENRIQUE GAY CALBÓ.



## REVISTAS EXTRANJERAS

ALBERT SAMAIN



*A Minerve française*, nueva revista literaria que ha comenzado a publicarse en París en junio último, publica en su número 2, correspondiente al 15 de dicho mes, un estudio de Ferdinand Gohin sobre Albert Samain, uno de los poetas franceses más notables de fines del siglo XIX, autor de *Aux flancs du vase* y otros libros de versos, en los que, según las palabras de un biógrafo, supo mostrarse siempre “perfecto artista, sutil evocador, delicioso elegíaco y el más suave y dulce de los poetas.” Samain, nacido en 1858, murió en 1900, en plena producción y cuando mucho esperaban de él sus admiradores.

Para el colaborador de *La Minerve française*, a que nos referimos anteriormente, Albert Samain fué un poeta que supo conciliar el respeto de la tradición y la originalidad, agregando que ningún otro cultivó su arte con más ardiente sinceridad y con más exclusivo fervor; ninguno fué más moderno por su sensibilidad inquieta y soñadora. Siendo un discípulo independiente de Baudelaire y Verlaine, por encima de los simbolistas, los parnassianos y los románticos, continúa la escuela de André Chénier, haciendo revivir en sus más bellas composiciones todas las cualidades clásicas de verdad y elegancia, el gusto de la medida y la sobriedad, y el amor a las líneas puras y a las suaves melodías.

La primera colección de versos de Samain, publicada en 1892 y titulada *Au jardin de l'infante*, tuvo un éxito resonante; pero en esta primera muestra de su actividad poética no es donde hallamos al verdadero Samain. No quiere esto decir que vayamos a des-

conocer el valor de algunas de las bellas elegías que encierra dicha colección, pero no se manifiesta todavía la originalidad del poeta, aun cuando ya se vislumbran sus tendencias y su concepción aristocrática de la poesía. En este libro muestra las timideces y la aplicación de un discípulo; imita a sus grandes predecesores con un complaciente eclecticismo, y no solamente los remeda en sus asuntos, sino en sus procedimientos. Es romántico y es parnasiano; escribe su composición *Tsilla* a la manera de Víctor Hugo, imita a Leconte de Lisle, y más de un soneto suyo recuerda los de Heredia. A pesar de sus reminiscencias, en esta su primera colección de poesías se revelaba ya una sensibilidad de artista apasionado. En esos versos una ternura profunda se manifiesta con un acento de íntima y suave confianza; ternura soñadora e inquieta, que hace de él el poeta por excelencia de la penetrante belleza y la dulce tristeza del crepúsculo cuando

... dans l'air élargi de vide et de silence  
S'épanche la grande âme triste de la nuit.

Su segundo tomo de versos, *Aux flancs du vase*, fué publicado en 1898. El valor de esta obra de arte admirable estriba, sobre todo, en la delicadeza de la observación, en la exactitud de los detalles y en la elegancia y la gracia del estilo. El poeta trata los asuntos más variados, escenas mitológicas, paisajes, cuadros de género, con una sobriedad clásica en proporciones moderadas, pero suficientes para hacer admirar la gracia y la armonía de las líneas y la verdad de las actitudes. No hay nada más encantador que sus pinturas de la calle, así como las de las escenas domésticas, en las que se representan los austeros goces familiares, todas ellas ejecutadas con un toque fino lleno de ternura y emoción. Sus versos aparecen como iluminados por la sonrisa y la alegría de los niños.

Los sentimientos familiares, la dicha silenciosa e íntima de la vida sencilla, los goces viriles del trabajo, la belleza del arte, las curiosidades de la infancia, las vagas melancolías del amor naciente; he aquí lo que se halla en estos cuadros tan tiernos y tan pintorescos. En las alegrías o los ensueños de sus personajes, el poeta pone sus propios ardores, sus enternecimientos, sus melancolías, y, sobre todo, su amor a la belleza y a la vida. Este amor

a la vida es lo que caracteriza especialmente los idilios que figuran en *Aux flancs du vase*. Son himnos a la dulzura de vivir, a la alegría de respirar, de amar, de soñar. Para dar a sus sentimientos más fuerza y más verdad y un carácter menos moderno, Samain da a sus personajes nombres clásicos y un aire de anti-güedad a sus cuadros, y su pincel no vacila en trazar escenas de una sensualidad completamente pagana. Acercando de este modo lo antiguo a lo moderno, él afirma, o por lo menos insinúa, la omnipotencia de los sentimientos perpetuamente verdaderos y siempre jóvenes, que habitan en el fondo del alma humana; el poeta no los supone antiguos, sino para mostrar que son eternos. El amor a la vida, característico en la juventud, extiende gran seducción sobre la obra de este poeta. Cuando alguna nota melancólica viene a mezclarse a la suave armonía, siempre aparece apenas indicada, como para hacer resaltar el sentimiento de dolor oculto que produce el pensar lo demasiado breve que son los goces de este mundo.

Si se ha de caracterizar la clase de poeta que es Samain, habrá que convenir en que es, ante todo, un elegíaco. Esto lo prueban las mejores composiciones del libro *Au jardin de l'infante*, y mejor aún las elegías que figuran en su colección póstuma titulada *Le chariot d'or*. Estas elegías son bastante diferentes entre sí, tanto por el tono como por la composición y el estilo. Unas son puramente líricas; el poeta no narra nada en ellas, ni hace confidencias; y tanto el sentimiento como la descripción aparecen despojados de todo detalle preciso. El sentimiento pintoresco está reducido a su más mínima expresión, como medio borroso, como "crepuscular". En estas romanzas, casi sin palabras, el poeta se esfuerza en rivalizar con el músico para expresar con palabras y ritmos especiales el sentimiento que tan sólo quiere evocar, pues estas elegías no son otra cosa que "evocaciones" musicales o modulaciones sentimentales. Los mismos títulos de las composiciones revelan la intención del poeta (*Accompagnement, Musique confidentielle*, etc.). Véase sobre todo el *Promenade à l'étang*, donde el poeta se sirve, con un arte sutil, de palabras imprevistas y como inmatrimiales, y donde se suceden en gran número comparaciones místicas o vaporosas, apenas indicadas, nunca por completo desarrolladas, pues todo se ahoga en una bruma de ensueño. Exa-

mínese también la admirable elegía a su amigo Gabriel Randon, de una lengua tan rica, de una emoción tan penetrante; ninguna sensación, ninguna imagen exterior viene a precisar los contornos y alterar el sentimiento, que permanece como replegado en sí mismo. Y no es que el poeta desdeñe las imágenes que la naturaleza pueda facilitarle, sino que no las escoge por su exactitud o su perfecta concordancia con el sentimiento: él las utiliza por su valor de interpretación.

En las elegías que figuran en el tomo *Le chariot d'or*, la descripción es más detallada que en las otras, mezclándose naturalmente en la efusión del sentimiento y completándolo. En este género de elegías descriptivas es donde Samain se muestra más original. Sus dones de observación, tan notables en los idilios de *Aux flancs du vase*, se hallan en estas elegías enriquecidos y aumentados; y no se sabe qué admirar más, si la exactitud de los detalles o la delicadeza de los sentimientos. Todas estas distintas elegías prueban claramente la sensibilidad y el arte del poeta. Con el más noble esfuerzo ha ido separándose de la imitación que esteriliza y de los sentimientos forzados, que en sus primeras poesías se notaban, y en las composiciones posteriores se pueden ya admirar sentimientos nuevos; y cuando expresa los antiguos lo hace con más verdad y energía.

Pero algo hay uniforme en toda su obra, y que le es esencial: su amor a la naturaleza. El amor a la naturaleza y las ternuras de la pasión son en él inseparables. El poeta no exagera cuando dice a su amada:

*Les parfums, les couleurs, la tendresse de vivre  
O mon âme, c'est dans ton coeur que je les sens.*

Con el mismo acento de fervor y pasión, en su tragedia *Polyphème*, este gigante recuerda el tiempo en que era el "hijo bien amado de la tierra". ¡Cuántos detalles exquisitos o magníficos emplea para celebrar las bellezas naturales, la alegría "del claro arroyo de agua viva que corre, *léger d'aurore*, en medio de los verdes prados", la poesía de la aurora cuando

*Tout l'espace frissonne au vent frais du matin,*

la suave dulzura del crepúsculo, el esplendor divino de la noche o el silencio solemne de la llanura infinita a la hora *emouvante où la terre s'endort!*

Tantos detalles de un toque tan sobrio, dan a la obra de Samain su soberana belleza y determinan todo su valor. De los ensueños del poeta se desprende una interpretación poética de la vida, un sueño encantador y tierno de dicha y de belleza, de una suavidad virgiliana, expresado con una precisión digna de la Antología griega; y es algo maravilloso que en los versos de un poeta tan moderno y tan refinado, pase como un rayo del sol del Atica.

Termina Ferdinand Gohin su artículo haciendo observar que puede concebirse otra poesía más vigorosa, más potente, más sonora que la de Samain. Su poesía no produce entusiasmo, pero es profundamente tierna y en ella palpita una ardiente sensibilidad. Albert Samain ha sido un verdadero poeta, porque ha querido expresar con sinceridad lo que sentía y veía, porque ha sido un artista de conciencia; y la belleza que él amó es la que todos podemos comprender y gustar, y que sólo pueden realizar los grandes artistas.

L. DE A.

## NOTAS EDITORIALES

### LA DIRECCION DE "CUBA CONTEMPORANEA"

En la primera semana del próximo mes de agosto parte hacia los Estados Unidos y Europa el Director de CUBA CONTEMPORÁNEA, Carlos de Velasco; y mientras dure su ausencia, durante la cual visitará las principales ciudades del gran país vecino y las del viejo continente, quedará hecho cargo de la dirección interina de esta revista el Dr. Julio Villoldo, redactor.

La ausencia del compañero está relacionada con el mayor auge de esta publicación, a la que indudablemente ha de proporcionar gran beneficio el contacto directo de su director con los valiosos colaboradores que CUBA CONTEMPORÁNEA cuenta en el extranjero.

También quedará hecho cargo interinamente de la Gerencia General de la Sociedad Editorial Cuba Contemporánea, cargo que desempeña el Sr. Velasco, el propio Dr. Julio Villoldo, Vicepresidente de la Empresa.

---

# INDICE DEL TOMO VIGESIMO

(MAYO-AGOSTO, 1919)

## POR MATERIAS

	Págs.
AL CONGRESO Y AL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS.—Max Henríquez Ureña.....	5
ARTE Y DECADENTISMO.—Sebastián Gelabert.....	369
BIBLIOGRAFÍA.—Enrique Gay Calbó.	
Francisco R. Argilagos.— <i>Prosas selectas</i> .....	543
Rufino Blanco-Fombona.— <i>Pequeña ópera lírica. Trovadores y trovas</i> .....	306
Carlos Brandt.— <i>El fundamento de la moral</i> .....	138
O. von Buchwald.— <i>Estudio indio</i> .....	516
Reinaldo Cabezas Borja.— <i>Apuntes de Derecho Penal</i> .....	306
Julio Casares.— <i>Critica efímera</i> .....	307
Miguel de Carrión.— <i>Las honradas</i> .....	430
Salvador de la Colina.— <i>Crónicas riojanas y catamarqueñas</i> ..	306
José Conangla Fontanilles.— <i>Cataluña y su voluntad</i> .....	431
<i>Crónica Cisneros</i> .....	431
José María Delgado.— <i>El Relicario</i> .....	307
Camilo Destruge.— <i>Cuestión Histórica. La entrevista de Bolívar y San Martín en Guayaquil</i> .....	307
Alejandro Dumas.— <i>La cuestión del divorcio</i> .....	304
F. Esquivel Obregón.— <i>Influencia de España y los Estados Unidos sobre México</i> .....	307
Tomás Estrada Palma.— <i>Desde el Castillo de Figueras</i> .....	305
M. García Garófalo Mesa.— <i>Marta Abreu de Estévez</i> .....	135
Antonio González Curquejo.— <i>Florilegio de escritoras cubanas</i>	137
José González Valdés.— <i>Por la Patria y por el Ejército</i> .....	544
Fed. Henríquez Carvajal.— <i>La amiga de los pobres</i> .....	546
Max Henríquez Ureña.— <i>Rodó y Rubén Darío</i> .....	432
Felipe Larrazábal.— <i>Vida del Libertador Simón Bolívar</i> ..	306, 307
<i>L'école Libre des Sciences Politiques</i> .....	434
Georges Lecomte.— <i>Clemenceau</i> .....	435
Carlos Loveira.— <i>Los inmorales</i> .....	432
María Enriqueta.— <i>Jirón de mundo</i> .....	306
Martí-Argilagos.— <i>Granos de Oro</i> .....	136
A. Mejía Rodríguez.— <i>La France notre mère intellectuelle</i> ....	544
T. Navarro Tomás.— <i>Manual de pronunciación española</i> .....	138
L. E. Nieto Caballero.— <i>Colombia joven</i> .....	307
Luis Orrego Luco.— <i>De la vida que pasa</i> .....	307
Fernando Ortiz.— <i>Las fases de la evolución religiosa</i> .....	433
Napoleón Pacheco S.— <i>Ensayo sobre el poeta Rafael Cardona</i> .	435
Vicente Pardo Suárez.— <i>Prácticas parlamentarias</i> .....	305
Mario E. Pereira.— <i>La contribución en Cuba</i> .....	434
Enrique E. Rivarola.— <i>El sufragio</i> .....	138
José R. Rodríguez Arce.— <i>La reforma electoral</i> .....	435
Luis Rosado Vega.— <i>Vaso espiritual</i> .....	544
I. Ruiz Moreno.— <i>Función constitucional de los Ministros</i> ....	138
Salvador Salazar.— <i>José Martí</i> .....	305
— <i>El setenta y uno</i> .....	434
A. Spinetti-Díni.— <i>Breviario galante y rebelde</i> .....	306
Laureano Vallenilla Lanz.— <i>Causas de infidencia</i> .....	139
Enrique José Varona.— <i>De la Colonia a la República</i> .....	546
Javier de Viana.— <i>Campo</i> .....	307
BIBLIOGRAFÍA.—J. V.	
León Bourgeois.— <i>Pour la Société des Nations</i> .....	142
Pierre Loti.— <i>L'Horreur Allemande</i> .....	139
Gaston Rageot.— <i>La Natalité. Ses lois économiques et psychologiques</i> .....	141
CATALUÑA Y SU VOLUNTAD.—José Conangla Fontanilles.....	70
CHILE-PERÚ. LA INMORALIDAD DE UN TRATADO SECRETO. SUS CONSECUENCIAS. LA PSICOLOGÍA DIPLOMÁTICA PERUANA.—Félix Nieto del Río.....	464
DE STENDHAL. Stendhal.— <i>Pensamientos escogidos y traducidos</i> ,	

	Págs.
por Alfonso Hernández Catá.....	500
EL BOLSHEVIKISMO.—Juan C. Zamora.....	35
EL PROYECTO DE LIGA DE LAS NACIONES, DE CALIXTO BERNAL (1857) Luis Marino Pérez.....	411
EVOLUCIÓN DEL SOCIALISMO MOSCOVITA.—F. de P. Rodríguez.....	481
FIGURAS DEL ROMANCERO: ALVAR FAÑEZ MINAYA.—Alfonso Hernández Catá.....	110
FIGURAS DEL ROMANCERO: EL CONDE OLINOS.—Dr. José María Chacón y Calvo.....	400
JOSÉ DE LA LUZ Y LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES.—Dr. Francisco G. del Valle.....	165
JUANA DE ARCO. (Traducción del portugués, por Carlos de Velasco). Eça de Queiroz.....	52
LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.—Mario Guiral Moreno.....	325
LA HABANA EN EL SIGLO XIX, DESCRITA POR VIAJEROS EXTRANJEROS.—Luciano de Acevedo.....	220, 348
LANUZA Y UN CAPÍTULO DE SISMONDI.—Julio Villoldo.....	445
LA POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CONTINENTE AMERICANO.—Dr. Raúl de Cárdenas. (IV parte).....	279, 381, 529
LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ: DOCUMENTOS.—La Redacción.....	144
LOS DOS ESPARTACOS: EL DE AYER Y EL DE HOY.—F. de P. Rodríguez	268
NOTAS EDITORIALES:	
<i>Amado Nervo</i> .....	322
Blasco Ibáñez y "Cuba Contemporánea".....	318
Bolívar y Cuba, Venezuela y Martí.....	150
El centenario de Céspedes.....	314
El homenaje uruguayo a Martí.....	320
El monumento a Gómez: Gamba triunfador.....	443
El Uruguay y Cuba.....	149
La dirección de "Cuba Contemporánea".....	552
La juventud y el diarismo en Cuba.....	442
"Le Figaro" de París y su Corresponsal en La Habana.....	161
Los proyectos de monumento al Generalísimo.....	321
Un benefactor de Cuba: Inclán.....	319
NOTICIAS:	
"De la Colonia a la República".—Queiroz traducido en Cuba.—El centenario de Whitman.—Los dos mejores cuentos americanos.—A los poetas cubanos.—Boylesve, de la Academia Francesa.—Discursos del Presidente Poincaré.—La Fundación Octavio Mirbeau.—La obra de los artistas muertos en la guerra.—Edición definitiva de Stendhal.—El monumento a Stendhal.—Memorias del general French.—"Janus", revista en latín.—Poesías póstumas de Rostand.—De Barbey d'Aureville.—Aniversario del nacimiento de Verlaine.—"La Minerva Francesa".—Los escritores franceses muertos en la guerra.—Gran premio de honor.—La "Nouvelle Revue Française".—Otra nueva revista francesa.—¿Quién escribió "Los tres mosqueteros"?—Curel, de la Academia Francesa.....	162, 323, 444
PERSPECTIVAS DEL ARTE NACIONAL.—Dulce María Borrero de Luján.....	121, 286, 416
POLÍTICA INTERNACIONAL AMERICANA.—Juan C. Zamora.	
<i>América y la Liga de Naciones</i> .....	292
<i>El segundo viaje del Presidente Wilson</i> .....	535
<i>Honduras y la doctrina de Monroe</i> .....	541
<i>La reforma constitucional del Uruguay</i> .....	297
POLÍTICA INTERNACIONAL EUROPEA.—Ernesto Díhigo.	
<i>China y Japón</i> .....	130
<i>Cum potente societas</i> .....	425
<i>El tratado de Paz</i> .....	422
<i>La marcha de las Conferencias</i> .....	126
REVISTAS EXTRANJERAS. (Los Estados Unidos y Europa).—(El movimiento sufragista inglés).—Albert Samain. L. de A. 308, 436,	547
UNA ENTREVISTA CON EL DR. GEORGES ROUMA.—C.....	257
UNIDAD ESPIRITUAL Y MATERIAL DE LAS AMÉRICAS HISPANA Y ANGLLO-SAJONA.—Manuel F. Cestero.....	245
UN NIDO IMPROVISADO. (Capítulo I de la novela "Las Impuras").—Miguel de Carrión.....	19



POR AUTORES

	Págs.
ACEVEDO, Luciano de.— <i>La Habana en el siglo XIX, descrita por viajeros extranjeros</i> .....	220, 348
A, L. de.— <i>Revisas Extranjeras</i> . (Los Estados Unidos y Europa).—(El movimiento sufragista inglés).—(Albert Samain). L. de A.....	308, 436, 547
BORRERO DE LUJÁN, Dulce María.— <i>Perspectivas del Arte Nacional</i> .....	121, 286, 416
C.— <i>Una entrevista con el Dr. Georges Rouma</i> .....	257
CÁRDENAS, Dr. Raúl de.— <i>La política de los Estados Unidos en el Continente Americano</i> . (IV parte).....	297, 381, 529
CARRIÓN, Miguel de.— <i>Un nido improvisado</i> . (Capítulo I de la novela "Las impuras").....	19
CESTERO, Manuel F.— <i>Unidad espiritual y material de las Américas hispana y anglosajona</i> .....	245
CONANGLA FONTANILLES, José.— <i>Cataluña y su voluntad</i> .....	70
CHACÓN Y CALVO, José María.— <i>Figuras del Romancero: El Conde Olinos</i> .....	400
DIHIGO, Ernesto.— <i>Política Internacional Europea</i> . <i>China y Japón</i> .....	130
<i>Cum potente societas</i> .....	425
<i>El tratado de Paz</i> .....	422
<i>La marcha de las Conferencias</i> .....	126
EÇA DE QUEIROZ.— <i>Juana de Arco</i> . (Traducción del portugués, por Carlos de Velasco).....	52
GAY CALBÓ, Enrique.— <i>Bibliografía</i> . Francisco R. Argilagos.— <i>Prosas selectas</i> .....	543
Rufino Blanco-Fombona.— <i>Pequeña ópera lírica. Trovadores y trovas</i> .....	306
Carlos Brandt.— <i>El fundamento de la moral</i> .....	138
O. von Buchwald.....	546
Reinaldo Cabezas Borja.— <i>Apuntes de Derecho Penal</i> .....	306
Julio Casares.— <i>Crítica efímera</i> .....	307
Miguel de Carrión.— <i>Las Honradas</i> .....	430
Salvador de la Colina.— <i>Crónicas riojanas y catamarqueñas</i> ..	306
José Conangla Fontanilles.— <i>Cataluña y su voluntad</i> .....	431
<i>Crónica Cisneros</i> .....	431
José María Delgado.— <i>El Relicario</i> .....	307
Camilo Destruge.— <i>Cuestión Histórica. La entrevista de Bolívar y San Martín en Guayaquil</i> .....	307
Alejandro Dumas.— <i>La cuestión del divorcio</i> .....	304
F. Esquivel Obregón.— <i>Influencia de España y los Estados Unidos sobre México</i> .....	307
Tomás Estrada Palma.— <i>Desde el Castillo de Figueras</i> .....	305
M. García Garófalo Mesa.— <i>Marta Abreu de Estévez</i> .....	135
Antonio González Curquejo.— <i>Florilegio de escritoras cubanas</i>	137
José González Valdés.— <i>Por la Patria y por el Ejército</i> .....	544
Fed. Henríquez y Carvajal.....	546
Max Henríquez Ureña.— <i>Rodó y Rubén Darío</i> .....	432
Felipe Larrazábal.— <i>Vida del Libertador Simón Bolívar</i> ..	306, 307
<i>L'école Libre des Sciences Politiques</i> .....	434
Georges Lecomte.— <i>Clemenceau</i> .....	435
Carlos Loveira.— <i>Los inmorales</i> .....	432
María Enriqueta.— <i>Jirón de mundo</i> .....	306
Martí-Argilagos.— <i>Granos de Oro</i> .....	136
A. Mejía Rodríguez.— <i>La France notre mère intellectuelle</i> ....	544
T. Navarro Tomás.— <i>Manual de pronunciación española</i> ....	138
L. E. Nieto Caballero.— <i>Colombia joven</i> .....	307
Luis Orrego Luco.— <i>De la vida que pasa</i> .....	307
Fernando Ortiz.— <i>Las fases de la evolución religiosa</i> .....	433
Napoléon Pacheco S.— <i>Ensayo sobre el poeta Rafael Cardona</i>	435
Vicente Pardo Suárez.— <i>Prácticas parlamentarias</i> .....	305
Mario E. Pereira.— <i>La contribución en Cuba</i> .....	434
Enrique E. Rivarola.— <i>El sufragio</i> .....	138
José R. Rodríguez Arce.— <i>La reforma electoral</i> .....	435
Luis Rosado Vega.— <i>Vaso espiritual</i> .....	544

	Págs.
I. Ruiz Moreno.— <i>Función constitucional de los Ministros</i> ...	138
Salvador Salazar.— <i>José Martí</i> .....	305
— <i>El setenta y uno</i> .....	434
A. Spinetti-Dini.— <i>Breviario galante y rebelde</i> .....	306
Laureano Vallenilla Lanz.— <i>Causas de infidencia</i> .....	139
Enrique José Varona.— <i>De la Colonia a la República</i> .....	546
Javier de Viana.— <i>Campo</i> .....	307
G. DEL VALLE, Dr. Francisco.— <i>José de la Luz y los católicos españoles</i> .....	165
GELABERT, Sebastián.— <i>Arte y Decadentismo</i> .....	369
GUIRAL MORENO, Mario.— <i>La dictadura del proletariado</i> .....	325
HENRÍQUEZ UREÑA, Max.— <i>Al Congreso y al pueblo de los Estados Unidos</i> .....	5
HERNÁNDEZ CATÁ, Alfonso.— <i>Figuras del Romancero: Alvar Fáñez Minaya</i> .....	110
LA DIRECCIÓN.— <i>Notas editoriales:</i>	
<i>Amado Nervo</i> .....	322
<i>Blasco Ibáñez y "Cuba Contemporánea"</i> .....	318
<i>Bolívar y Cuba, Venezuela y Martí</i> .....	150
<i>El centenario de Céspedes</i> .....	314
<i>El homenaje uruguayo a Martí</i> .....	320
<i>El monumento a Gómez: Gamba triunfador</i> .....	443
<i>El Uruguay y Cuba</i> .....	149
<i>La dirección de "Cuba Contemporánea"</i> .....	552
<i>La juventud y el diarismo en Cuba</i> .....	442
<i>"Le Figaro" de París y su Corresponsal en La Habana</i> .....	161
<i>Los proyectos de monumento al Generalísimo</i> .....	321
<i>Un benefactor de Cuba: Inclán</i> .....	319
LA DIRECCIÓN.— <i>Noticias:</i>	
<i>"De la Colonia a la República".—Queiroz traducido en Cuba.—El centenario de Whitman.—Los dos mejores cuentos americanos.—A los poetas cubanos.—Boyleve, de la Academia Francesa.—Discursos del Presidente Poincaré.—La Fundación Octavio Mirbeau.—La obra de los artistas muertos en la guerra.—Edición definitiva de Stendhal.—El monumento a Stendhal.—Memorias del general French.—"Janus", revista en latín.—Poesías póstumas de Rostand.—De Barbey d'Aurevilly.—Aniversario del nacimiento de Verlaine.—"La Minerva Francesa".—Los escritores franceses muertos en la guerra.—Gran premio de honor.—La "Nouvelle Revue Française".—Otra nueva revista francesa.—¿Quién escribió "Los tres mosqueteros"?</i>	
<i>—Curel, de la Academia Francesa</i> .....	162, 323, 444
LA REDACCIÓN.— <i>Las Conferencias de la Paz: Documentos</i> .....	144
NIETO DEL RÍO, Félix.— <i>Chile-Perú. La inmoralidad de un tratado secreto. Sus consecuencias. La psicología diplomática peruana</i>	464
PÉREZ, Luis Marino.— <i>El proyecto de Liga de las Naciones, de Calixto Bernal (1857)</i> .....	411
RODRÍGUEZ, F. de P.— <i>Evolución del socialismo moscovita</i> .....	481
<i>—Los dos Espartacos: El de ayer y el de hoy</i>	268
STENDHAL.— <i>De Stendhal. Pensamientos escogidos y traducidos por Alfonso Hernández Catá</i> .....	500
V., J.— <i>Bibliografía.</i>	
<i>León Bourgeois.—Pour la Société des Nations</i> .....	142
<i>Pierre Loti.—L'Horreur Allemande</i> .....	139
<i>Gaston Rageot.—La Natalité. Ses lois économiques et psychologiques</i> .....	141
VILLOLDO, Julio.— <i>Lanuzza y un capítulo de Sismondi</i> .....	445
ZAMORA, Juan C.— <i>El bolshevikismo</i> .....	35
ZAMORA, Juan C.— <i>Política internacional americana.</i>	
<i>América y la Liga de Naciones</i> .....	292
<i>El segundo viaje del Presidente Wilson</i> .....	535
<i>Honduras y la doctrina de Monroe</i> .....	541
<i>La reforma constitucional del Uruguay</i> .....	297











UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL



00041848224